poesías

de

Gaspar Melchor de Jovellanos

EDICIÓN CRÍTICA, PRÓLOGO Y NOTAS

DE

JOSÉ CASO GONZÁLEZ

INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS

JOVELLANOS · POESIAS

DE ESTA OBRA SE HAN
IMPRESO DIEZ EJEMPLARES
EN PAPEL DE HILO, NUME-
RADOS DE 1 A 10

NÚM. .....

DIPUTACION DE OVIEDO
INSTITUTO DE ESTUDIOS ASTURIANOS
DEL PATRONATO JOSE M.ª QUADRADO (C. S. I. C.)

GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS

POESIAS

EDICION CRÍTICA, PRÓLOGO Y NOTAS

DE

JOSÉ CASO GONZÁLEZ

CATEDRÁTICO DE INSTITUTO

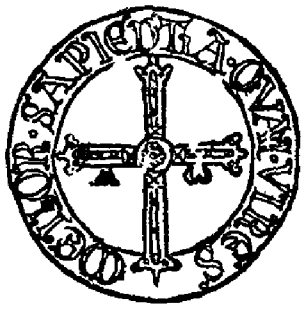

OVIEDO
1 9 6 1

Depósito Legal: O - 83 - 1962

N.º de Registro: O - 25 - 62

GRÁFICAS SUMMA = Vía de Penetración, 7 - OVIEDO

INDICE

Págs.

INTRODUCCIÓN 5

I. *La poesía de Jovellanos* 7
Situación histórica de la poesía de Jovellanos 7
Jovellanos, lector de poesía 10
Ideas estéticas de Jovellanos 13
Jovellanos y el amor 19
La poesía amorosa de Jovellanos 23
Otros poemas líricos 27
Jovellanos y los poetas de Salamanca 34
El poeta satírico 37
La poesía didáctica y filosófica 46
La "Epístola a Inarco" 48
Otras Epístolas 51
La técnica del endecasílabo 54
II. *Manuscritos y ediciones* 61
1.º) Manuscritos: A) Manuscritos perdidos 62
B) Manuscritos conocidos 64
2.º) Ediciones 70
Genealogía de las fuentes anteriores. Algunos datos de cronología. 76
Nuestra edición 80
Siglas y abreviaturas más frecuentemente empleadas 83

CARTA DE JOVELLANOS A SU HERMANO FRANCISCO DE PAULA, DEDICÁNDOLE SUS POESÍAS 87

POESÍAS ORIGINALES 97

1. Soneto primero. *A Clori* 99
2. Soneto segundo. *A Clori* 100

Págs.

3. Soneto tercero. *A Enarda* 101
4. Idilio primero. *Anfriso a Belisa* 102
5. Elegia *a la ausencia de Marina* 106
6. Idilio segundo. *Historia de Jovino. A Mireo* 108
7. Oda primera. *En la muerte de doña Engracia Olavide* 113
8. Epistola primera. *Carta de Jovino a sus amigos salmantinos.* 117
9. Epistola segunda. *Al Abad de Valchrétien* 129
10. Idilio tercero. *A Batilo* 136
11. Idilio cuarto. *A Galatea* 137
12. Idilio quinto. *Al cumpleaños de Galatea* 138
13. Idilio sexto. *A la misma* 139
14. Idilio séptimo. *A la misma* 141
15. Idilio octavo. *A Mireo* 142
16. Oda segunda. *Al nacimiento de don Antonio María de Castilla* 143
17. Epistola tercera. *A sus amigos de Sevilla* 148
18. Cantilena *a don Ramón de Posada y Soto* 156
19. Epigramas 158
20. Soneto cuarto. *A Enarda* 161
21. Idilio noveno. *A un solitario* 163
22. Idilio décimo. *Al Sol* 164
23. Iilio undécimo. *Jovino a Enarda* 166
24. Idilio duodécimo. *A Enarda* 171
25. Idilio decimotercero. *A las manos de Clori* 172
26. Idilio decimocuarto. *A Anfriso* 173
27. Epistola cuarta. *De Jovino a Anfriso desde el Paular* 175
28. Himno *a la Luna en versos sáficos* 188
29. Idilio decimoquinto. *A los días de Alcmena* 190
30. Soneto quinto. *A Alcmena* 191
31. Soneto sexto. *A Enarda* 192
32. Epistola quinta. *A Batilo* 194
33. *Prólogo para la representación del "Pelayo"* 200
34. Idilio decimosexto. *A Meléndez* 204
35. Romance primero. *Nueva relación y curioso romance en que se cuenta cómo Antioro venció por sí y ante sí a un ejército de follones transpirenaicos. Primera parte* 206
36. Romance segundo. *Segunda parte de la historia y proezas del valiente caballero Antioro de Arcadia* 217

Págs.

37. *Jácara en miniatura a don Vicente García de la Huerta* 229
38. Sátira primera. *A Arnesto* 235
39. Sátira segunda. *Sobre la mala educación de la nobleza* 241
40. Romance tercero. *Contra Forner* 254
41. Sátira tercera. *Contra los letrados* 265
42. *Carta de un quidam a un amigo suyo, en que le describe el rosario de los cómicos de esta corte* 273
43. Idilio decimoséptimo. *A un supersticioso* 276
44. Oda tercera. *A don Carlos González Posada* 278
45. Oda cuarta. *Jovino a Poncio* 281
46. *Prólogo para la comedia "El regocijo"* 284
47. Epístola sexta. *Jovino a Poncio* 287
48. Epístola séptima. *De Inarco Celenio a Jovino y respuesta de éste* 295
Respuesta de Jovellanos a Moratín 298
49. Epístola octava. *Jovino a Posidonio* 302
50. Epístola novena. *Jovino a Posidonio* 313
51. Epístola décima. *A Bermudo, sobre los vanos deseos y los estudios de los hombres* 318
52. *Canto guerrero para los asturianos* 328

TRADUCCIONES 333

53. *La encina y la caña (Fábula de Lafontaine)* 335
54. *Los dos mulos (Fábula de Lafontaine)* 338
55. *Idilio de Montesquieu* 339
56. *El Paraíso perdido*. Primer Canto 343

POESÍAS ATRIBUÍDAS 379

57. Soneto *a la mañana* 381
58. Soneto *a la noche* 383
59. *A la Luna* 383
60. *Al Amor* 385
61. Epitalamio *a don Felipe Ribero* 386
62. *Manifestación del estado de España bajo de la influencia de Bonaparte en el gobierno de Godoy* 387
63. *Versos enmendados por Jovellanos* 391

Págs.

64. Soneto *a los criticastros de Huerta* 392
65. *Dando la razón por qué Huerta no contestó a las desvergüenzas de sus críticos* 393
66. *Al Censor y su Corresponsal* 394

FRAGMENTOS Y BORRADORES 395

I. *Sátira cuarta* 397
II. *Romance burlesco* 398
III. *Romance amoroso* 401
IV. *Descripción del Tajo* 404
V. *Respuesta al "Mensaje de don Quijote por un amigo del Setabiense"* 406

APENDICES 407

Apéndice I. *Poesías desconocidas de Jovellanos, de las que existe algún testimonio* 409
Apéndice II. *Proceso de redacción del idilio "Mientras de Galatea" y de la primera parte del Romance contra Huerta* 412
Apéndice III. *Crítica de las sátiras de Jovellanos en "El Censor"*. 423

NOTAS 435

A la Carta Dedicatoria 437
A las Poesías originales 440
A las Traducciones 514
A las Poesías atribuídas 520
A los Fragmentos y Borradores 521

ADICIONES Y ENMIENDAS 523

INTRODUCCIÓN

I

LA POESÍA DE JOVELLANOS

Sin duda el nombre de Jovellanos no tendría hoy el prestigio que tiene, si sólo se conservasen sus obras poéticas. En los tratados de educación, de economía o de política, y no en sus versos, hay que buscar la razón de su fama. Pero si esto es cierto, también lo es que entre los poetas de su tiempo, poco propicio para la lírica, Jovellanos hace una figura muy decorosa, y que en algunos momentos se pone a la cabeza de todos ellos. Sus sátiras, y sobre todo la que trata de la mala educación de la nobleza, no tienen par en el siglo XVIII; la *Epístola del Paular*, escrita en 1779, representa un avance lírico tan extraordinario, que apenas hay otro poema con el cual compararla; entre las poesías de la madurez hay alguna, como la primera *Epístola a Posidonio*, que prueban cuánto de verdadero poeta llevaba Jovellanos dentro, cuando dejaba que se desbordase en verso su alma dolorida. Pero está además su poesía en prosa: en los *Diarios*, en el *Discurso sobre el estudio de las Ciencias naturales*, en el *Informe sobre los espectáculos públicos*, en las *Memorias histórico-artísticas de arquitectura*, hay muchos fragmentos que sólo pudo escribirlos un hondo y verdadero poeta.

SITUACION HISTORICA DE LA POESIA DE JOVELLANOS

Los poemas más antiguos de Jovellanos son de 1768. Entre 1779 y 1787 escribe los más conocidos y famosos. Entrado ya el siglo XIX aún compone poesías de primer orden. En 1810, a un paso de la muerte,

todavía entona un himno patriótico y guerrero. Es decir, Jovellanos escribe poesía desde su juventud hasta su muerte. No es ciertamente prolífico, pero el trato con las musas lo cultiva con cierta asiduidad durante más de cuarenta años.

En 1764, cuando Jovellanos tenía 20 años y empezaba probablemente a escribir sus primeros versos, ya han muerto o pasan de los 60 años todos los poetas que representan durante la primera mitad del siglo la lírica postbarroca. Han muerto también *Jorge Pitillas* y Luzán, los dos principales innovadores de la época. Sin embargo, el ambiente poético sigue dentro de la tendencia barroca, ya totalmente degenerada.

El poeta que triunfa en Madrid es García de la Huerta (nacido en 1734), en cuya obra apunta tímidamente un intento de orden y mesura, aunque sigue unido en espíritu a los grandes poetas del XVII. El mismo año en que Jovellanos cumple la veintena empieza a publicar don Nicolás Fernández de Moratín (tres años más joven que Huerta) su revista *El Poeta*. Cadalso, que sólo tenía entonces 23 años, también goza de prestigio en el ambiente poético madrileño. Estos dos últimos, junto con Ayala, Iriarte, Cerdá, otros autores menos importantes, y los italianos Signorelli y Conti, fundan la tertulia de la Fonda de San Sebastián. Son los momentos en que comienza la renovación de la poesía española, lo que corrientemente se llama *neoclasicismo*, y que preferimos llamar *seudoclasicismo* (1). La reacción contra los excesos de la poesía barroca se caracteriza de forma muy especial por el estudio y la imitación de Garcilaso, de fray Luis de León y de otros poetas de nuestro siglo XVI, entre los españoles; de Petrarca, de Ariosto y de Tasso, entre los italianos, y de Boileau entre los franceses. No por ello el influjo de nuestra poesía del XVII cesa por completo. Los hermanos Argensola, Villegas y el Góngora de los romances son muy estimados. Villegas dará lugar al nacimiento de la poesía anacreóntica del siglo XVIII español, sobre la cual influye también el italiano Chiabrera, autor muy leído y comentado en la tertulia de la Fonda de San Sebastián. Frente a la poesía en-

(1) "Englobar bajo el marbete de Neoclasicismo toda la serie de ac-"titudes que, como contraposición al barroco seiscentista, surgen en Es-"paña después del primer tercio del siglo XVIII, y continuar aplicando la "misma etiqueta a todo lo que precede al triunfo del Romanticismo en el "siglo siguiente, es una indudable carencia de rigor y precisión en la ter-"minología." (JOAQUÍN ARCE, *Jovellanos y la sensibilidad prerromántica*, en *BBMP*, 1960, pág. 139). El término "seudoclasicismo" no es de nuestro agrado, pero el de "galoclasicismo" nos parece más inexacto, porque ignora la influencia clásica italiana, muy importante en aquel período.

crespada y llena de pompa del barroco, se levanta ahora una poesía sencilla, en la que no caben las metáforas más atrevidas, las paronomasias, los retruécanos y otros juegos de ingenio. Trata de ser, sin embargo, una poesía clásica a la manera española, y por eso se estudian los poetas del XVI. El principio de imitación, entendido ciertamente de forma muy diversa que lo entendieron los poetas barrocos, es un principio fundamental de la nueva poesía, que también enlazará, y cada día más decididamente, con los clásicos latinos y griegos.

De este foco de renovación lírica que fue la Fonda de San Sebastián, se extenderán después las nuevas tendencias a otros lugares españoles. Jovellanos confiesa con toda honradez la importancia que tuvo en él el contacto con Cadalso, que en 1771 dará también vigor a la naciente escuela salmantina. En la *Historia de Jovino* (1775) reconocerá nuestro poeta la importancia de Cadalso como impulsor de las renacientes musas hispanas.

El grupo salmantino lo formaban principalmente Meléndez Valdés, precoz poeta que gozaba de merecida fama incluso fuera de Salamanca antes de cumplir los 20 años, y fray Diego González —22 años más viejo que Batilo—, fervoroso lector e imitador de fray Luis de León, y como éste, agustino. Iglesias, Forner y Fernández de Rojas comienzan también allí su vida literaria. Pero sobre este grupo pronto ejerce Jovellanos su magisterio, desde Sevilla. De este magisterio, tan mal juzgado por los críticos, volveremos a tratar. Lo que ahora nos interesa subrayar es que a él se debió la inclinación de Meléndez hacia la nueva poesía europea, teñida ya en todas partes de elementos prerrománticos. Jovellanos era quizá el espíritu más ávido de novedades que entonces había en España, y al mismo tiempo el más deseoso de juntar lo nuevo con lo auténticamente español.

La poesía postbarroca había desaparecido ya casi por completo cuando Jovellanos llega a Madrid en 1778. Son los años de su madurez lírica. Si por su formación se inclinaba a lo didáctico, Jovino necesitaba para ello violentar el espíritu lírico que había en él. En 1779 escribe uno de sus mejores poemas amorosos, la primera versión de la *Epístola del Paular;* pero al año siguiente la transforma por completo, huyendo acaso de la exteriorización de sus sentimientos más íntimos. Sus consejos empiezan a dar resultado en cuanto a Meléndez, del que se derivará poco después lo mejor de nuestra poesía prerromántica; pero en Madrid, y por los mismos años, también ejerce Jovellanos su magisterio

sobre poetas tan neoclásicos como don Leandro Fernández de Moratín. En 1790, cuando abandona Madrid honrosamente desterrado a Asturias, hay dos bandos poéticos (1), y ambos consideran a nuestro poeta como consejero y maestro. La poesía caminará ya decididamente por la senda de las novedades: prerromanticismo o neoclasicismo. En Sevilla había renacido también el afán por imitar a otro grande del siglo XVI, Herrera; pero Jovellanos, si no está totalmente al margen de este movimiento, es ciertamente ajeno a él.

JOVELLANOS, LECTOR DE POESIA

Un catálogo completo de las lecturas hechas por Jovellanos nos admiraría, por el número de libros, y por la diversidad de autores, géneros y escuelas que debería incluir. Toda su vida fue Jovellanos un lector avidísimo. Era su vicio predominante, junto con el de defender en todo momento la verdad y la justicia.

Nos interesa ahora subrayar algunas de sus reacciones como lector de poesía. Nos limitaremos únicamente a los poetas importantes.

Debemos comenzar por las Poéticas. En su juventud, en plena eclosión del seudoclasicismo, cuando triunfaban las reglas, debió estudiar detenidamente muchos tratados teóricos. Esto escribe a Posada en 1773:

> "Usted podr[í]a hacer grandes cosas en poesía si se aplicase particularmente a este ramo, estudiándola por principios en Aristóteles, Horacio, Scaligero, Cascales, el Pinciano, el Brocense, Marmontel, Boileau, Castelvetro, y otros maestros, entre cuyas obras creo que no desconocerá usted las hermosas *Instituciones poéticas* del padre Juvencio, que andan al fin de la *Retórica* del padre Colonia en algunas ediciones, y son la cosa mejor que yo he leído" (2).

A Aristóteles tuvo que leerlo en traducción castellana, latina, italiana o francesa. En 1798, cuando se edita la de José Goya y Muniáin, el traductor la dedica a Jovellanos, entonces Ministro de Gracia y Jus-

(1) Puede aplicarse a 1790 lo que de 1806 dice Alcalá Galiano en sus *Recuerdos de un anciano*, Madrid 1890, págs. 63 ss. Claro está que en 1790 no estaba todavía perfectamente clara la división que él advirtió años más tarde.

(2) B. A. E., II, pág. 167 *a*.

ticia. La *Epístola a los Pisones* de Horacio se la sabía de memoria. Entre las Poéticas modernas, la de Boileau era también de su predilección. Es curioso el elogio que hace del P. Juvencio, es decir, el jesuíta francés José Jouvancy, cuyas *Instituciones poéticas* no pasan de ser un buen compendio de la retórica jesuítica y de las más elementales reglas de la preceptiva clásica. También merece subrayarse la ausencia de Luzán de la lista anterior. Sin embargo, en las obras de Jovellanos aparece citado varias veces, pero nunca con elogio. En 1790 pidió a Londres las *Letters on Rethoric* de Blair (Londres, 1783), libro que le interesó tanto, que al iniciar el Curso de Gramática General en el Instituto, recién inaugurado éste en enero de 1794, escribe en los *Diarios* que sus principales guías serán Blair y Condillac. El *Curso de Humanidades,* que sólo en parte es obra de Jovellanos, sigue para la Poética a Blair, acaso a través de la traducción castellana de Munárriz. Jovellanos debió aconsejarlo así. No encontramos ninguna referencia a la famosa obra de Batteux; sin embargo, en el original o en la traducción de Arrieta, es muy posible que Jovellanos la conociera. En 1790, cuando pidió a Londres el Blair, encargó también la obra de Burke sobre lo sublime y lo bello.

Jovellanos no sabía griego. Por esto los clásicos griegos tuvo que leerlos en traducción. Algunos debieron encantarle, como Anacreonte y Teócrito. Pero más influencia ejercieron sobre él los clásicos latinos. A Virgilio y a Horacio, a Juvenal y a Tíbulo, a Catulo y a Persio, a Propercio y a Ovidio, los cita bastantes veces. De alguno de ellos conocía muchos versos de memoria. Desde muy joven había dedicado largo tiempo a estudiarlos. A Virgilio y a Horacio los llama "los padres y primeros modelos de la poesía latina". El principal modelo de sus sátiras fue Juvenal.

Los poetas italianos le gustaban mucho. A Petrarca no le encontramos citado nunca, pero en 1787 escribe a Jovellanos desde Avignon Leandro Moratín, y al hablarle de Petrarca dice: "cuyos excelentes versos sabe usted de memoria". Del Tasso había leído la *Jerusalén,* pero acaso estimaba más el *Aminta,* obra que junto con *El Pastor Fido* de Guarini recomienda a Meléndez como modelos para la composición del drama pastoril *Las bodas de Camacho,* cuyo plan le había enviado él. El *Orlando* de Ariosto era también obra que le encantaba.

Este gusto por la poesía épica que revelan las lecturas del Tasso y del Ariosto está acreditado por otra larga serie de autores. El primero

de todos Homero, del que conocía la *Ilíada* en la traducción latina de Clarke, en la francesa de Bitaubé y en la inglesa de Pope. Esta última la había leído en Bellver en 1805 y le había hecho entusiasmarse con Homero, "dios de la poesía", y con el traductor. Su entusiasmo era tal que lamentaba que no existiera ninguna traducción castellana de ella. Conocía también la *Odisea* a través de la traducción de Gonzalo Pérez. La *Eneida* era otro de los poemas leídos con gran atención. El *Paraíso perdido* de Milton le gustó hasta el punto de traducir el primer canto. La *Henriada* de Voltaire le agradaba bastante menos. En cuanto a la épica castellana, "nada hay bueno", dice en una ocasión. Lo mejor de todo le parecen la *Araucana* de Ercilla y el *Viaje del Parnaso* de Cervantes. Del *Bernardo* de Balbuena dice que tiene "excelentes trozos de poesía". Las *Lágrimas de Angélica* de Barahona cree que estuvieron bien libradas de las llamas por Cervantes. A la misma altura sitúa a Juan Rufo, y algo inferiores a los *Pelayos* del Pinciano y de Solís.

De poesía medieval española Jovellanos no conocía muchas cosas. A Berceo y al Arcipreste de Hita los leería en la colección de Tomás Antonio Sánchez. Precisamente él censuró el tomo IV en la Academia de la Historia, opinando que el *Libro de buen amor* debiera editarse completo. Ni uno ni otro autor fueron entendidos por don Gaspar, que todo lo más ve en ellos un documento para la historia de los usos y costumbres medievales.

En el castillo de Bellver leyó Jovellanos varios poemas de Raimundo Lulio, y estudió bastante la poesía provenzal. Este interés tiene carácter prerromántico, que se refleja también en la *Descripción del castillo de Bellver*.

El Marqués de Santillana, Juan de Mena y Jorge Manrique le parecen tres autores que levantan a alto grado la poesía castellana. De las *Coplas a la muerte del maestre de Santiago* dice que es "la más bella producción de nuestra antigua poesía" y por ello quiere que los alumnos del Colegio de Calatrava en Salamanca la sepan de memoria.

Pero los poetas más estudiados y admirados por Jovellanos, y los que más influyeron en toda su obra poética, son Garcilaso y fray Luis de León. De este último decía que era "el primero y más recomendable de todos". Su influjo en la poesía de Jovellanos ha sido estu-

diado por Joaquín Arce Fernández (1). Muy cerca de ellos están para don Gaspar Herrera, los Argensola y Rioja, a quien él consideraba autor de la *Canción a las ruinas de Itálica*. Villegas fue otro autor muy leído por Jovellanos. Frente a todos éstos los poetas propiamente barrocos le merecen una general censura. Estimaba mucho, sin embargo, las poesías en metros cortos de Góngora. Lope de Vega, Paravicino, Rebolledo, Bances Candamo, Eugenio Gerardo Lobo, he aquí los poetas que corrompieron el gusto o que mantuvieron por algún tiempo el crédito de la mala poesía, afirma Jovellanos.

Pasando ahora a Francia, de las lecturas de Lafontaine y de Montesquieu nos quedan tres traducciones. A Delille le llama el tierno cantor de los jardines. El *Poema de las Estaciones* de Saint-Lambert, leído en 1777, le había gustado, según dice a Meléndez Valdés. Le encantaba, y por ello lo leyó varias veces, el *Praedium rusticum* de Jacques Vanière. También conocía los *Idilios* de Gessner, probablemente en la traducción francesa de Huber.

Los poetas españoles contemporáneos estaban la mayor parte de ellos en relación directa con Jovellanos: así fray Diego González, Meléndez Valdés, Samaniego, Leandro Moratín, Quintana. Su disconformidad con García de la Huerta, Iriarte, Trigueros, Forner, a pesar de que alguno era amigo suyo, la manifestó de diversos modos. Su relación con Cadalso ha sido ya aludida. De Cienfuegos, de Lista, de Arriaza había leído composiciones sueltas, y su juicio no siempre había sido favorable.

IDEAS ESTETICAS DE JOVELLANOS

La literatura francesa del reinado de Luis XIV, interpretando a su manera, con frecuencia caprichosa y falsa, las literaturas griega y latina, había creado un nuevo clasicismo, lleno del espíritu francés. Esa literatura era altamente representativa de los eternos valores galos. Nuestros vecinos suelen deslumbrar a los extranjeros e imponérseles

---

(1) JOAQUÍN ARCE, *La poesía de Fray Luis de León en Jovellanos*, en "Revista de la Universidad de Oviedo", fasc. de la Facultad de Filosofía y Letras, set. - dic. 1947, págs. 41-55.

en el terreno de las ideas, más que por la originalidad o la grandeza de sus creaciones, por la nitidez y el atractivo de ellas. Así, cuando Francia dominaba en Europa y cuando sus científicos, sus literatos y sus artistas ofrecían una cultura perfectamente madura, todas las demás naciones tenían que sentir más o menos su influjo. En cada una de ellas esta influencia produjo frutos, sino dispares, sí distintos. Todo dependía de las circunstancias de la cultura de cada nación.

En España el clasicismo francés viene tras la decadencia del barroco, cuando los valores esenciales de éste se habían transformado en puro virtuosismo o en rutina. Frente al desorden reinante, el clasicismo francés era el orden; frente a las extravagancias sin ideas, el arte medido; frente al capricho de cada uno elevado a categoría estética, la regla universal. El deslumbramiento de lo francés impedía buscar en su origen las aguas que, al pasar por Francia, habían adquirido coloraciones ajenas. Todavía en el Prólogo del *Pelayo* dice Jovellanos:

> "Yo no traté de imitar, en la formación de esta tragedia, a los griegos ni a los latinos. Nuestros vecinos los imitaron, los copiaron, se aprovecharon de sus luces, y arreglaron el drama trágico al gusto y a las costumbres de nuestros tiempos; era más natural que yo imitase a nuestros vecinos que a los poetas griegos."

He aquí lo que define al seudoclasicismo español: imitación del clasicismo francés. La imitación de los verdaderos clásicos no se generalizará hasta más tarde, pero aun así se verán siempre con ojos franceses.

En una época en que la razón lo era todo, el seudoclasicismo se preocupó de apartar de la poesía los absurdos a que se había entregado una fantasía desenfrenada, que hacía de lo extravagante y de lo extraño la esencia del verso, que convertía las palabras en meros sonidos sin sustancia. Los que conocían la literatura latina no podían olvidar estos versos de Horacio:

> Natura fieret laudabile carmen an arte,
> quaesitum est; ego nec studium sine diuite uena
> nec rude quid prosit uideo ingenium; alterius sic
> altera poscit opem res et coniurat amice (1).

---

(1) HORACIO, *De Arte Poética*, vs. 408-411 (ed. de François Villenueve en "Les Belles Lettres", París, 1955, pág. 223).

Jovellanos no tenía necesidad de haber leído a Boileau para pensar y creer que el poema debe ser el producto del arte y del genio unidos. Esta idea central de todo el neoclasicismo es expuesta por todos sus poetas y críticos. Forner acaso sea el que mejor lo ha dicho:

> "El ingenio sin arte es un caballo sin freno que le sujete, expuestísimo a desbocarse; el arte sin ingenio, un cadáver inanimado, una flor marchita, un árbol árido, seco, sin jugo ni amenidad" (1).

Para los neoclásicos las reglas no son caprichosas, pura invención de Aristóteles, de Horacio o de Boileau; son, por el contrario, la quintaesencia de la observación de la naturaleza y del estudio minucioso de las obras de arte. Porque las consideran así, suponen que cuando un poema se escribe con total ignorancia de tales reglas, si el autor acierta es por casualidad.

La literatura clásica francesa se caracteriza especialmente por el respeto a esas reglas, consideradas como leyes objetivas y universales; por la imitación de los clásicos latinos y, aunque en menor grado, de los griegos; por la estricta separación de los géneros; por el carácter impersonal, social y moral de la literatura, y por la superioridad de la razón sobre la imaginación. La sociedad clásica se componía de compartimentos estancos, creados por la Naturaleza y no por el capricho del hombre. La ciencia tampoco quería saber gran cosa del subjetivismo, aunque es por entonces cuando aparece Descartes. Reina en todo un orden *a priori* que, orgullosamente, se considera trascendente y de origen casi extrahumano.

Hacia el primer tercio del siglo XVIII comienzan a aparecer aisladamente, primero en Inglaterra, y sucesivamente en Francia, en Suiza y en Alemania, una serie de escritores que se van apartando poco a poco de las tendencias clásicas. No se trata exactamente de una escuela, ni siquiera de un grupo más o menos coherente. Se comienza por modificar ciertas ideas y crear otras nuevas. El sentimiento empieza a ser reconocido como fuente de belleza, restando importancia a la razón, pero sin eliminarla. Se encuentran nuevas tendencias morales. La aspiración a la libertad, como producto del subjetivismo, va siendo cada vez más clara. Algunos temas, como el amor a la vida del campo,

---

(1) JUAN PABLO FORNER. *Reflexiones sobre la Lección crítica de García de la Huerta*, Madrid, 1786, pág. 136.

la poesía nocturna y sepulcral, el otoño, irrumpen decididamente en la literatura. Es decir, el subjetivismo va abriendo una brecha en el imperio absoluto de la razón.

Por todo esto el seudoclasicismo español aparece bastardeado desde el principio, porque se juntan en él autores postclásicos franceses con autores italianos y con los nuevos autores ingleses, suizos y franceses. Además de ello, es en el siglo XVIII cuando se revalorizan poetas españoles como Garcilaso, fray Luis de León, Herrera o Rioja, y prosistas como Guevara, los dos Luises o Mariana, además de que siguen influyendo el Góngora de los romances y letrillas, Villegas, Solís, Moncada y Saavedra Fajardo.

En medio de todo este conglomerado de corrientes literarias surge el prerromanticismo español, bien distinto del nórdico y aun del francés. En él encontraremos elementos clásicos en cuanto a la forma, como la tragedia y la comedia, que perduran incluso a lo largo del siglo XIX; encontraremos el respeto a las reglas, el absoluto dominio de la razón en ciertos campos culturales; pero al mismo tiempo el sentimiento empieza a ocupar un lugar destacado, la libertad del individuo aparece proclamada cada vez con mayor firmeza, y unas nuevas tendencias morales surgen por doquier. Ciertos conceptos clásicos, como el de la sociedad, entran en crisis.

Las doctrinas estéticas y preceptivas de Jovellanos son principalmente las del neoclasicismo: el principio fundamental del arte es la imitación; pero en lo moral esta imitación debe preferir lo universal a lo particular; por lo tanto existe una belleza ideal, de la que todos los seres participan, sin que ninguno sea absolutamente perfecto; ni el arte sin el sentimiento, ni el sentimiento sin el arte; la verosimilitud es otro de los principios fundamentales; verosimilitud no significa realismo; efectivamente, lo no real puede tener derecho a la existencia artística, pero siempre que al mismo tiempo sea verosímil; por la ley imprescriptible de la verosimilitud nada que no sea racional cabe en el arte; líricamente, una fantasía desbocada, no regida por las normas universales de belleza, puede engendrar monstruos; por la misma ley de la verosimilitud las obras dramáticas deben ajustarse a la regla de las unidades; belleza y utilidad son dos conceptos que deben ir unidos, y el más puro deleite estético debe servir para mover el ánimo hacia lo bueno; por ello se condenan todas las obras inmorales; si en la imitación de lo moral era preferible la imitación de lo universal, en la imitación de la

naturaleza material no cabe más que la imitación de lo particular, y el artista no tiene derecho a buscar en cada cosa concreta el rasgo más bello, para unirlos todos, haciendo un árbol ideal o una luz ideal; pero ello no impide que el artista pueda embellecer cada cosa concreta; lo natural será siempre superior a lo artificioso, por esto es más bello el cuerpo desnudo que el vestido; éste es uno de los grandes principios estéticos de Jovellanos: insiste mucho en que el artista debe estudiar la Naturaleza antes de imitar a los grandes modelos; los géneros son categorías inconfundibles; de aquí una estricta separación entre ellos, de manera que lo que es propio del género oratorio no va bien al didáctico, ni lo propio de la lírica cabe en la dramática (1).

Estas ideas fundamentales no son exclusivas de Jovellanos; pero al lado de ellas encontramos elementos nuevos, algunos de los cuales, sin ser originales, son valorados y propagados por él en la literatura española. Nos referimos concretamente al lugar que concede al sentimiento como fuente de belleza, al concepto de la obra dramática y a sus ideas sobre el arte medieval o cristiano. En poesía lírica acaso sea él el único autor del siglo XVIII que lleva la preocupación técnica al punto de analizar detalladamente los valores intrínsecos del verso, como el acento y la cesura, deduciendo de este análisis unas reglas. Advirtamos que es precisamente el hecho de estudiar en los modelos con toda parsimonia el por qué de que unos versos suenen mejor que otros y el por qué de que el poeta llegue a conseguir determinados efectos, lo que hace a Jovellanos deducir las leyes de la belleza del verso. No se trata de dictar leyes caprichosas, sino de encontrar las razones supremas que permitieron a los poetas anteriores la perfección. Esto mismo vale para todos los demás puntos de técnica artística. Por eso las reglas son universales, o se pretende que lo sean, y por eso se supone que los aciertos no casuales obedecen a tales reglas, y éstas son, por lo tanto, las que deben tenerse presentes para poder llegar de nuevo a repetir el acierto. Pero Jovellanos, como todos los neoclásicos, no cree en ningún momento que siguiendo las reglas se pueda llegar a ser artista genial, si al mismo tiempo el artista no posee el genio. Las reglas son sólo las

---

(1) Para hacer esta síntesis no nos hemos servido del llamado *Curso de Humanidades*, a pesar de ser un tratado sistemático, a causa de las dificultades que hay para aceptar la paternidad jovellanista. Aparte de todo, este Curso, y en especial las *Lecciones de Retórica y Poética*, proceden casi al pie de la letra del Blair traducido por Munárriz.

normas generales; pero la belleza particular no la alcanzará más que el hombre que posea la inspiración. He aquí lo que escribe en 1801 en el *Tratado teórico-práctico de enseñanza*:

> "A cada paso damos con poemas en que el gusto destruye los esfuerzos del genio, y en que una dicción lánguida y prosaica, una frase sin colorido ni hermosura, hace frías y desmayadas las más sublimes sentencias; o bien, por el contrario, en que una frase hinchada, llena de rimbombos y palabrones, y adornada de figuras y metáforas atrevidas y descabelladas, aturde la razón y la imaginación del que lee, a las que no presenta ninguna idea juiciosa, ninguna imagen agradable, ni causa ninguna instrucción ni deleite. Y damos también en otros, en que la dicción más bella y escogida no satisface el gusto ni contenta al oído, por falta de número y de armonía. Los autores de los primeros no han conocido que en el lenguaje de la poesía la imaginación ocupa el lugar y ejerce los oficios de la razón; y aunque recibe de ésta el fondo de sus ideas, se encarga de colorirlas y de engalanarlas; no han conocido que esta facultad sabe tomar de la naturaleza las bellezas de unos objetos para trasportarlas a otros, y adornarlas, inventar formas e imágenes para representar las ideas más abstractas, y hacerlas reales y sensibles; no han conocido, en fin, que pues en este lenguaje la imaginación habla a la imaginación, el estilo debe ser siempre gráfico, aun en los poemas didácticos, y que la poesía que no pinta, jamás será digna de este nombre.
>
> "Pero los de los segundos, arrastrados por esta facultad, han olvidado que no basta que la poesía pinte a la imaginación, si no canta al oído, ni basta que su estilo sea gráfico, si no es al mismo tiempo dulce y armonioso. El lenguaje de la poesía es verdaderamente musical, y sus notas se señalan en el sonido de todos los elementos de la palabra. El de las consonantes y vocales, y el contraste de unas con otras; la cantidad y el número de las sílabas que componen cada palabra y el lugar conveniente dado a cada una; la colocación del acento principal, que marca la armonía con una especie de cesura, y su juego con los acentos subalternas de cada verso; el juego de unos versos con otros, así en la colocación de los acentos como en la de las pausas mayores a que obliga la terminación de la sentencia, ya en el verso, ya en el hemistiquio; y por último, la onomatopeya o con-

veniencia de los sonidos con las imágenes que representan: he aquí lo que constituye el [en]canto de la poesía, y he aquí la armonía musical, sin la cual la más bella dicción poética será siempre lánguida e insonora" (1).

JOVELLANOS Y EL AMOR

Cualquiera que analice con detenimiento los detalles más reveladores de la personalidad de Jovellanos, apuntados por sus contemporáneos o deducidos de sus obras, llegará fácilmente a la conclusión de que el carácter de don Gaspar estaba predominantemente determinado por una timidez congénita, al mismo tiempo que por un concepto favorable de sí mismo. Ambos rasgos explican en nuestro sentir una infinidad de cosas. Como tímido tenía un miedo extraordinario al ridículo; pero al mismo tiempo, al sentirse en posesión de la verdad o superior a los otros, reaccionaba con una especie de suficiencia, que le hacía poco grato, sobre todo para aquellos que resultaban víctimas de su superioridad. La afectación de que fue acusado más de una vez (Moratín imitaba este rasgo de su amigo y protector) es una consecuencia directa del complejo de timidez y propia del que se vigila constantemente para evitar el menor desliz. Las consecuencias en el terreno sentimental tenían que ser importantes: el tímido carece del desparpajo y de la volubilidad necesarias para andar de acá para allá en busca de la apetecida aventura amorosa; por esta razón, cuando se entrega se entrega entero y para siempre; pero si le deja la amada puede ser incapaz de volver a amar a otra mujer en mucho tiempo. La historia amorosa de Jovellanos demuestra que a él le ocurrió precisamente esto: puso en Enarda su ilusión, pero Enarda se burló de él. Por otra parte el tímido, por su miedo al ridículo, reserva para sí su intimidad, procurando no manifestarla. Si tiene la debilidad de hacer versos, los guardará o los dará a luz sin nombre de autor. Y esto con más motivo si el hacer versos se considera poco serio. Aquí entra en juego otro rasgo del carácter de Jovellanos: su honradez intelectual y profesional. Acaso fuera mejor llamarla "seriedad". Jovellanos tuvo un concepto rigidí-

(1) B. A. E., I. pág. 247 *a*.

simo de la justicia. Jamás se prestó a medias o equívocas tintas. Y no sólo la justicia, sino la vida entera la vió él desde este ángulo serio. Como magistrado fue siempre incapaz de preparar un informe o de llevar a cabo una comisión sin entregarse plenamente a la tarea; como poeta, cuando escribió sátiras puso cara triste, con un rictus de amargura, y flageló despiadadamente a los satirizados. Cuando las circunstancias pedían una sonrisa y tomar a burla las cosas, o le costaba trabajo, o renunciaba a ello; sus romances burlescos no son un producto espontáneo, sino una variante de la seriedad, que adopta entonces la mueca exigida por las circunstancias. Cuando en León alguno de sus acompañantes le insinúa que el interés de la Majestuosa podría anunciar boda, reprende al atrevido, sin acertar a admitir la broma. De aquí el finchamiento o estiramiento de Jovellanos, que algún contemporáneo señala; de aquí sus choques con la corte, por donde sólo marcha bien el que sabe doblegarse en el momento preciso; de aquí sus enemistades y sus fracasos, sus destierros y su prisión.

Todo esto se transparenta en su obra lírica, precisamente la que debía reflejar más directamente su intimidad. Jovellanos destruyó una parte de sus versos, y es posible que haya condenado, no los peores, sino los más íntimos, dejando los que por más intrascendentes manifestaban menos al exterior su yo sentimental. Porque, y es afirmación que conviene repetir, Jovellanos llevaba dentro de sí un grandísimo poeta. Lo es con frecuencia en prosa, pero en alguna de sus poesías alcanza una altura lírica que no se puede ni negar ni desconocer. Ejemplo bien claro es la primera versión de la *Epístola del Paular*, elegía amorosa transformada totalmente en una epístola filosófica a la hora de darla a la luz. Si una feliz coincidencia nos ha permitido descubrirla y publicarla, ello ha sido contra la voluntad de su autor, que poco después de componerla la había condenado, y hubiera desaparecido si un año antes no hubiera tenido la ocurrencia de copiarla en una colección enviada a su hermano. Por eso podemos afirmar que Jovellanos no sólo fue un gran poeta a la hora de hacer sátiras o a la hora de escribir poemas filosóficos, sino también a la de poner en verso su dolor por un fracaso amoroso.

La historia amorosa de Jovellanos es uno de los puntos más oscuros de su biografía. Nada sabemos de quién era o quiénes eran las mujeres que amó. La misma cronología estaba bastante embrollada.

Algo, sin embargo, se ha podido adelantar en este terreno con la reciente publicación de algunas poesías inéditas.

El nombre de mujer que más veces aparece en las poesías de Jovellanos es el de *Enarda*. El soneto "Cuando de Amor la flecha penetrante" dice que Enarda fue el primer amor del poeta y Jovellanos el primer amor de Enarda; que hubo después una ausencia de la amada, causa de que ésta se olvidara de sus amores; que al cabo de diez años volvieron a encontrarse, renaciendo entonces la vieja pasión, y que durante otra ausencia de Jovellanos ella se entrega a otro, que finge quererla. Así las cosas, la *Historia de Jovino* nos aclara el primer dato cronológico: cuando escribe el poeta este idilio, esto es, a finales de 1775 o principios de 1776, hace ya algún tiempo que los amores de Enarda y Jovino son pura melancolía, pues los olmos en que ambos escribían sus nombres han sido "encumbrados a más alta región" por el raudo tiempo. Por lo tanto, en 1775 se había producido ya el primer olvido de Enarda.

La primera versión de la *Epístola del Paular* aclara que en Madrid, y entre noviembre de 1778 y el verano de 1779, se reanudaron las relaciones entre ambos amantes, relaciones que en el momento de escribir la Epístola estaban de nuevo rotas. Teniendo en cuenta los diez años de que habla el soneto antes citado, y suponiendo que fue en 1778 cuando volvieron a encontrarse en Madrid Jovino y Enarda, el primer encuentro y el primer enamoramiento hubo de producirse en Sevilla, recién nombrado don Gaspar Alcalde de la Cuadra. La primera ausencia de Enarda ocurriría al año siguiente.

Como todas las poesías dedicadas a Enarda, salvo el soneto "Cuando de Amor la flecha penetrante", que quedó inédito, habían sido incluídas en el manuscrito del Instituto, copiado en 1779, es en este año cuando sospechamos que ocurrió la ruptura definitiva.

Pero en las poesías de Jovellanos aparecen otros nombres poéticos femeninos: Clori, Marina, Belisa, Alcmena, Galatea. Esta última es mujer de Sevilla, que en Sevilla queda cuando Jovellanos es ascendido a Alcalde de Casa y Corte, y por tanto distinta a Enarda. Por otra parte parece que entre Jovino y Galatea hubo más una amistad entrañable con algunos ribetes amorosos, que una verdadera pasión. Alcmena, que no aparece en ninguna composición del manuscrito del Instituto, es nombre poético posterior a 1779. Las relaciones con Jovellanos

duraban aún en 1782, puesto que una carta de Meléndez Valdés del 3 de abril de ese año termina con esta frase: "Sea enhorabuena por el bello niño de Alcmena la bella" (1). Si ese *bello niño* era de carne y hueso, no cabe dudar que las relaciones con Alcmena no fueron precisamente platónicas; pero tampoco cabe dudar que Jovellanos no ocultó el hecho, por lo menos en el reducido círculo de sus amigos íntimos, acaso porque se alegraba de él. Pero de Alcmena y de su "bello niño" no vuelve a hablarse nunca más. Por otra parte, Alcmena ¿es la misma mujer que Enarda? En tal caso la ruptura no había sido definitiva en 1779. ¿Sería ésta la razón de que Jovellanos corrigiera su *Epístola del Paular* hasta hacer desaparecer de ella toda alusión a Enarda? Pertenezcan o no los dos nombres a la misma mujer, ¿qué pudo ocurrir después para que se perdiera todo rastro suyo y de su niño? Por el momento todo esto es un misterio indescifrable.

En cuanto a Clori y Belisa sospechamos que son nombres poéticos dados a la misma Enarda. La confusión de algunos manuscritos en los idilios de *Anfriso a Belisa*, confusión que pasa a la edición de Cañedo, pudo no ser fortuita, sino un intento del propio autor de hacer desaparecer un nombre poético que sólo había usado en esos cuatro idilios, sustituyéndolo por el de Enarda, más frecuentemente utilizado. Por otra parte, si la afirmación del soneto "Cuando de Amor la flecha penetrante" de que el primer amor de Jovellanos había sido Enarda, y el único, es afirmación que debe tomarse en serio, como al soneto hay que fecharlo entre 1779 y 1780, Clori y Belisa, nombres utilizados anteriormente, serían aplicados a la misma mujer. En cuanto a Marina podría ser la misma Enarda, si el viaje por la Mancha a que se hace referencia en la *Elegía a la ausencia de Marina* fuera el de 1769.

De este modo tendríamos unos amores hacia 1768, pronto olvidados por la amada; unas relaciones más amistosas que amorosas hacia los últimos años de la estancia de Jovellanos en Sevilla; la reanudación de las primeras relaciones a finales de 1778; una ruptura en 1779, y acaso un nuevo amor poco después, del que a partir de 1782 nada se sabe.

---

(1) B. A. E., 63, pág. 85.

LA POESIA AMOROSA DE JOVELLANOS

La mayor parte de las poesías amorosas conservadas no pasan de ser juguetes poéticos, intrascendentes, acaso sentidos, pero llenos de los tópicos de la época. Sólo alguno que otro de estos poemas se sale de lo vulgar. El primero de todos el soneto *A Clori* "Sentir de una pasión viva y ardiente". De él dijo Torres-Rioseco:

> Dejando a un lado el nombre, que nada significa, ¿no es de corte modernísimo? El corazón desnudo del poeta está en este soneto que anuncia una manera estética especial, muy favorecida más tarde por los representantes del Romanticisco" (1).

Pero no, el corte del soneto es perfectamente tradicional y de él podrían buscarse antecedentes en la poesía de los siglos XVI y XVII. Ni en él hay tampoco ningún anuncio de nuevas maneras estéticas. Creemos que es un soneto apreciable, bien construído, bien rematado; pero nada más.

Interesante, si no por su factura, sí por su contenido, es otro soneto *A Enarda*, el que comienza "Quiero que mi pasión ¡oh Enarda! sea". Nos inclinamos a creer que se trata de un soneto escrito a finales de 1778 o principios de 1779. Fue incluído en el manuscrito del Instituto, pero muchos años más tarde, el 3 de setiembre de 1807, lo recuerda Jovellanos al escribir a Posada, porque es el único que se le quedó en la memoria, no por ser bueno, "sino por otras circunstancias". Poco después lo copia de memoria, y esta segunda versión es la única que se ha conocido hasta ahora. En este soneto se habla de "secretas confianzas"; el deseo de un amor secreto, que puede morir al filo de mordaz censura, y la pasión "sepultada en silencio y sombra", puestos a revolver, acaso nos llevasen lejos.

Merece también recordarse aquí el idilio primero *A Enarda* "Mientras los roncos silbos". Por las alusiones de los versos 101-114, este idilio, que es en realidad una anacreótica, pertenece al segundo periodo de los amores con Enarda. Las ideas están todavía expuestas con una cobertura muy siglo XVIII, muy de anacreóntica; el tema central (el amor es la fuerza primera de toda la Naturaleza) pertenece

---

(1) ARTURO TORRES-RIOSECO. *Gaspar Melchor de Jovellanos poeta romántico*, en "Rev. de Estudios Hispánicos", Madrid, I, 1928, pág. 147.

a ese mismo tipo de poesía; pero el principio y el fin del poemita están dentro de una concepción poética algo más moderna.

El poema más innovador, a pesar de estar dentro de una tradición secular, es, en el grupo de la poesía amorosa, la *Elegía a la ausencia de Marina*, fuera de la primera versión de la *Epístola del Paular*. Demerson ha advertido que el verso inicial y algunos detalles de fondo y forma recuerdan el canto de Salicio de la primera Egloga de Garcilaso. Como en el caso de la *Epístola a sus amigos de Sevilla*, aunque sin caer en el extremo que allí, esta Elegía utiliza palabras de sabor arcaizante, epítetos tradicionales en abundancia, imágenes conocidas, todo ello al lado de vocablos que Hermosilla llamaría vulgares, como *mayoral, pescante, mulas, zagal, estribo*. Aquí aparece acaso por primera vez en la poesía de Jovellanos el tema de la diligencia, pero sin el valor de contraste con que es utilizado en la *Epístola a los amigos de Sevilla*.

Por otra parte, todo el poema se centra en un tema prerromántico: la Ausencia, que, derivado de la poesía anterior, es entonces reelaborado, impregnándolo de lágrimas, "en actitud de voluptuosidad sentimental, escribe Arce Fernández, que rompe la línea expresiva con frecuentes exclamaciones, ayes entrecortados e interrogaciones retóricas sin posible respuesta". En el mismo vocabulario hay una desviación hacia palabras que indican dolor y tristeza (lágrimas *amargas, míseros* ojos, *cuitado* Anselmo, Marina *desdichada, amargura y palidez, mortales congojas, terrible ausencia*).

En suma, una temprana muestra (acaso de 1796) de cómo el prerromanticismo español se amparaba en los poetas renacentistas, especialmente Garcilaso y fray Luis de León (aquí no visible), para desarrollar, por exageración de los elementos tristes, melancólicos y amargos, una nueva poesía.

Pero el mejor poema amoroso de Jovellanos es la primera versión de la *Epístola del Paular*. Su tema es el siguiente: en medio de la soledad del Paular, Jovellanos no puede echar de sí el triste, el doloroso pensamiento de las infidelidades de Enarda; en ello piensa constantemente y a Enarda recuerda en el silencio del bosque umbrío; al contemplar la paz del monasterio y de los monjes que lo habitan, por la mente de Jovino cruza la idea de encerrarse allí; pero aquella paz está reñida con quien lleva el corazón cargado de ideas mundanales, de amor por una ingrata, de pasión.

El poeta piensa que el mundo sólo le guarda sobresaltos, peligros y dolores; que su angustiado pecho desea el reposo y la paz, y que esto no podrá encontrarlo más que en El Paular, lejos del mundanal ruido. Pero su corazón ama. La pasión le llena de tal manera, que el silencio de los claustros, la ausencia de ruido entre el cual esconderla, le deja a solas con su dolor. Jovellanos lo dice en versos plenamente románticos:

> Busco por estos claustros silenciosos
> el reposo y la paz que mora en ellos
> y sólo encuentro la inquietud funesta
> que mi razón altera y mis sentidos.

Es la imagen de la divina, de la infiel Enarda. Pide consuelo a la muda soledad, se hunde en el paisaje, busca por todas partes la quietud perdida, y en ninguna la encuentra. En la elección del paisaje el poeta aporta una nueva sensibilidad. El paisaje de égloga era un paisaje primaveral: en él había verdura, agua cristalina, árboles que daban sombra, aves que cantaban, susurros del viento, un sol que se filtraba suavemente, frescura. Era el más justo fondo para que el alma languideciera en medio de sus pensamientos de amor, excitada por el bienestar de los sentidos.

El paisaje de la *Epístola del Paular* conserva todavía algunos de estos rasgos, pero junto a ellos aparecen otros nuevos y distintos. El valle, con su río, se queda a un lado; al otro está el bosque, del que primero se dice:

> La grata soledad, la dulce sombra,
> el aire blando y el silencio mudo
> mi triste suerte y mi dolor adulan;

pero del que después se añade que los rayos del sol no alcanzan a él, que el canto de las aves no existe, salvo el de la tórtola viuda y el melancólico ruiseñor, y el céfiro suave nos lleva al otoño.

> mientras al leve soplo desprendidas
> las agostadas hojas, revolando,
> bajan en lentos círculos al suelo;
> cúbrenle en torno, y la frondosa pompa
> que al árbol adornara en primavera,
> yace marchita y muestra los rigores
> del abrasado estío y seco otoño.

Algo se ha ido o se está yendo en medio de este paisaje. Observemos lo primero que, si nuestros datos son ciertos, la Epístola no se compuso en el otoño, sino a finales de la primavera o principios del verano. El paisaje otoñal no fue, por tanto, el paisaje real entre el que Jovino paseó su tristeza. En la égloga podía ocurrir que la Naturaleza se uniera al poeta para llorar con él; era una ficción para indicar el estado sicológico del poeta amante y cómo él podía ver con ojos tristes, en el momento de la calamidad, lo que en sí seguía siendo perennemente primaveral. Ahora no es la angustia del poeta la que transforma el paisaje: es el mismo paisaje el que aparece transformado, para ofrecer la mansión justa al estado del poeta. Es éste el que selecciona el paisaje, para adaptarlo a lo que lleva dentro del alma. Y a pesar de todos los recuerdos de Garcilaso que hay en estos versos, el poeta aparece aislado en medio del paisaje, en una actitud intimista, sin que el bosque sea más que el motivo para darle rienda suelta. Si la soledad pasa de ser amable a triste es porque allí sintió más acerbamente el dolor de su alma, porque no le ha servido de alivio, porque no ha comulgado con ella, ni se ha liberado de su angustia, como hubiera hecho el clásico.

Por eso cuando llega la noche y vuelve a su morada, todos los versos están ya plenamente dentro de una literatura que nada tiene de clásica: los claustros son *medrosos*, la luz *escasa*, su reflejo *pálido* y *distante*, los pasos *inciertos*, hay silencio y *horror*, el corazón *palpita*, los cabellos *se erizan*, las carnes *se estremecen*, se oyen voces *medrosas* y en medio de la fiebre de la imaginación esas voces le hablan y le mandan *huir* y no *profanar* con su planta sacrílega el monasterio; el paso se hace *vacilante*, los sentidos no recobran *la suspirada calma*, está lleno de *congojosos pensamientos*, la noche es *triste y perezosa*, el sueño no viene y la vigilia es *molesta;* y al alborear la luz es *aborrecida* y sólo sirve para comenzar de nuevo el llanto y el dolor.

Puede afirmarse que, aunque por entonces empiecen a aparecer en la literatura española rasgos semejantes a éstos, nadie expresó tan románticamente la impresión que al hombre de mundo le causa la entrada en un monasterio por la noche, ni nadie acertó a expresar como él el contraste que el silencio, la oscuridad y la paz producen en quien vive entre el ruido de la ciudad, las luces de sus salones y el tumulto de sus calles y de sus casas. El tema es eminentemente romántico y de él encontraremos ejemplos en todos los poetas. Unos pretenderán huir,

horrorizados; otros cantarán el bien que a su alma herida de desengaños y de preocupaciones les hace la paz del claustro nocturno. Pero es posible que sólo Jovellanos haya acertado a expresar con tanta justeza y con tal precisión la adecuación del mundo exterior a un estado de alma derivado de un concepto del amor que nada tiene de clásico.

OTROS POEMAS LIRICOS

Además de los poemas amorosos, hay en la poesía de Jovellanos otros cuatro poemas, preferentemente líricos, que merecen algún comentario. Nos referimos al idilio *Al Sol*, a la *Epístola a sus amigos de Sevilla*, a la segunda versión de la *Epístola del Paular* y a la *Epístola primera a Posidonio*. El primero es anterior a 1779, el segundo es de finales de 1778, el tercero de 1780 y el cuarto de 1802.

El idilio *Al Sol* no alcanza a darnos la impresión de potencia, de poderío gigante que nos da *El Sol* de Espronceda; pero es ya el canto a un elemento de la Naturaleza, fuente de vida. Jovellanos no llega a la desmesura de Espronceda al cantar ese principio de vida, porque Jovellanos tiene todavía en la retina un sol neoclásico, jerarquizado, rey sí, pero no dueño caprichoso y tiránico del Universo. Por esta razón su sol no va acompañado de truenos y tempestades, de temblores y estremecimientos; ni junto a él surge la posibilidad de una destrucción en el tiempo, ni se aparece como hollando, inmutable, edades mil y mil. Es un sol de vida, de dicha, de luces bienhechoras: un sol que está todavía dentro de la finura dieciochesca, un poco de minué. Pero al lado de él, como contraste, aparece la noche, llena de sombras, de fantasmas y de sustos, tenebrosa y medianera de fraudes y de perfidias. Es el mismo sol que describirá años más tarde a sus alumnos del Instituto:

> "Inmenso globo de fuego y resplandor..., colocado en el centro del mundo para regir desde allí los planetas situados a tan diversas distancias. Como padre y rey de los astros, él los ilumina y fomenta y dirige sus pasos y prescribe sus movimientos. Cada uno oye su voz, la sigue obediente y gira en torno de su brillante trono" (1).

(1) B. A. E., I. pág. 337 *a*.

El aristarco y neoclásico Hermosilla no tuvo apenas elogios para la *Epístola a sus amigos de Sevilla*, aunque no le faltaron defectos que notar (1). En seguida veremos que algunos de tales defectos son todo lo contrario, cuando se juzga con un criterio menos cerrado que el de Hermosilla; pero en los otros casi estamos de acuerdo con él. Le critica, efectivamente, palabras como *agora, tristura, remembranza,* la síncopa *solmente,* la contracción de *uo* en *o* en *virtuosa* y la división de los adverbios en *-mente,* poniendo una parte al final de un verso y la otra al comienzo del siguiente. En nuestra versión no aparece la forma *virtosa;* pero además de las palabras señaladas por Hermosilla encontramos los arcaísmos *mormurante* (v. 55), *invidia* (v. 71) y *leda* (v. 193), el posesivo precedido del artículo (*la su lira,* v. 122; *los tus amigos,* v. 194) y la aféresis *hora* (vs. 61, 140, 159). A todo esto hay que añadir: un grupo abundante de palabras que sin ser arcaísmos propiamente dichos, como *manida* (vs. 211 y 226), sin duda son utilizadas por impulso arcaizante; el uso abundante de esquemas lingüísticos procedentes de Garcilaso y de la poesía del siglo XVI; los epítetos tradicionales (*verde* orilla, *santa* virtud, *fieras* alimañas, *constante* amor), en número muy abundante; la imitación de la musicalidad blanda y dulce del endecasílabo del Renacimiento. Todos estos rasgos dan a la Epístola un carácter retórico y afectado.

Pero no es eso sólo lo que contiene. Decir que la Epístola es retórica sería falsear por completo su valor poético. Porque éste depende precisamente del sentimiento, auténtico, según afirma Ceán, y de la actitud estética del poeta ante los hechos que sirven de base al poema. Al ser ascendido a Alcalde de Casa y Corte, Jovellanos siente tener que abandonar a Sevilla, y sobre todo pasar a Madrid, una corte que no le gustaba. Verdaderamente le *arrancaban* de aquella ciudad. Por eso Jovellanos llora realmente, y en Aldea del Río, como afirma Ceán, compone la Epístola. Pero es de suponer que Jovellanos no se detuviera más que breves horas en aquel pueblecillo de la provincia de Córdoba, término de Posadas. En tal caso no es creíble que Jovellanos redactase de una sentada los 244 versos de la Epístola. Es más, las alusiones a las colonias de Sierra Morena hubieran sido en ese momento falsas en sí y retóricas, porque todavía no había llegado a ellas; ni

---

(2) JOSÉ GÓMEZ HERMOSILLA. *Juicio crítico de los principales poetas españoles de la última era.* París, 1855, págs. 320-322.

había llegado tampoco a Córdoba, aludida en el v. 65. Para quien lea la Epístola con estas premisas está claro además el carácter menos espontáneo de los versos en que se describe el paisaje o de aquellos que se refieren a los amigos. Los 39 primeros versos, alguno de los comprendidos entre el 85 y el 122, y alguno de los 30 últimos tienen un tono de inmediatez menos perceptible en los otros. Con seguridad, Jovellanos redactó en Aldea del Río y en los días inmediatos un núcleo de Epístola, de unos 60 ó 70 versos, que más tarde en Madrid amplió, intercalando la descripción del paisaje andaluz atravesado y la referencia concreta a los amigos lejanos.

Hecha esta diferencia, un análisis detallado muestra claramente que en los pasajes menos espontáneos la huella de la poesía renacentista es más visible, mientras que los que surgen del dolor mismo del poeta son mucho más prerrománticos. La base de este carácter está en el alma sensible del autor. Ceán dice:

> "En ninguna composición descubrió tan manifiestamente su *carácter sensible* y el poder que tenía sobre su alma la amistad" (1).

El mismo Jovellanos, imaginándose a Galatea escondiendo su llanto, dice:

> Pero el sensible corazón, al casto
> fuego de la amistad solmente abierto,
> ¿se habrá de avergonzar de su ternura?

Y de Madrid escribe:

> Lejana región, sólo habitada
> de pechos insensibles, do no tienen
> la compasión ni la piedad manida.

Es el alma sensible de Jovellanos la que se vuelca entera en esta Epístola, y sobre todo en lo que hemos llamado el núcleo inicial. Jovellanos lloró realmente en Aldea del Río, y su Epístola está llena de estas lágrimas. Pero su tristeza tiene doble vertiente: no sólo la produce lo que deja, sino también lo que se imagina que va a encontrar. No es sólo el recuerdo del pasado, sino también el temor del futuro. El horizonte no podía ser más negro. A Jovellanos le arrastra la diligen-

---

(1) CEÁN, *Memorias*, pág. 294.

cia. Y así surge el contraste. El tema de la diligencia servirá al autor para expresar la diferencia entre el movimiento y la vida de lo que le rodea y la muerte sentimental que siente él dentro del alma. Y aquí está uno de los mayores aciertos del poema y uno de los fragmentos más poéticos de toda la obra de Jovellanos. Las veloces mulas

> siguen la voz, con incesante trote,
> del duro mayoral, tan insensible,
> o muy más que ellas, a mi amargo llanto.
> Siguen su voz; y en tanto el enojoso
> sonar de las discordes campanillas,
> del látigo el chasquido, del blasfemo
> zagal el ronco amenazante grito,
> y el confuso tropel con que las ruedas
> sobre el carril pendiente y pedregoso
> raudas el eje rechinante vuelven,
> mi oído a un tiempo y corazón destrozan.
> De ciudad en ciudad, de venta en venta
> van trasladando mis dolientes miembros,
> cual si ya fuese un rígido cadáver.

Hermosilla había escrito: "Las mulas, el trote, el mayoral, el zagal, las campanillas, el chasquido del látigo y las ventas son expresiones demasiado familiares para una composición de tono tan patético". ¡Cuánto pueden cegar a un crítico sus prejuicios estéticos! De otra manera lo ve Arce Fernández:

> "En un período de poesía en que se vive de abstracciones, de descripciones genéricas gastadas por el uso de la tradición poética, el sabio de Gijón, el serio magistrado y economista se atreve a hacer una descripción vivaz y pintoresca de un medio de locomoción que pertenece a una forma de vida no aristocrática y personalista, sino indiferenciada y popular y con un hondo sentido de comprensión hacia lo incómodo y desagradable como elemento constitutivo de la realidad circundante" (1).

Los versos citados son en sí un anuncio de nueva sensibilidad poética y de una expresividad extraordinaria. Pero de todas formas creemos que su verdadero valor en la Epístola depende más que de es-

---

(1) JOAQUÍN ARCE, *Jovellanos y la sensibilidad prerromántica*, en *BBMP*, 1960, pág. 165. En las págs. 163-167 estudia Arce el tema de la diligencia en Jovellanos y su influencia sobre otros poetas.

to de la sensación de dinamismo que se opone al estado de alma, de muerte ("un rígido cadáver"), del que es trasladado de ciudad en ciudad, de venta en venta. Son versos que nacen allí mismo, dentro de la diligencia, sin un asomo de literatura detrás de ellos. Por esto le extrañaban al frío y retórico Hermosilla, que era incapaz de sentir la vehemencia de un corazón que llora.

La Epístola, dijo el citado aristarco, tiene el defecto de ser demasiado larga. Efectivamente. Hay una parte elaborada después, sincera, por qué no, pero que está ya lejos de la espontaneidad del núcleo inicial. Obra de gabinete, en la que los modelos lo son todo.

Muy poco después de haber compuesto la *Epístola del Paular*, sometió Jovellanos su poema a una corrección tan profunda, que eliminó de ella toda referencia a Enarda y al amor. Donde se leía "pecho esclavo del amor" se lee ahora "los parciales del placer"; donde se hablaba de "amor" se habla de "afán", y la "flecha del crudo amor" es simplemente "la ansiada libertad"; al bosque iba antes a "llorar tibiezas de una ingrata" y ahora a "pensar en su cruel destino". Con todo esto pierde el poema, a nuestro entender, en fervor y en sinceridad; pero gana en profundidad, a más de mejorar literariamente. Ahora el poeta que se adentra en el bosque umbrío no lo hace para entregarse a solas, en un rapto de melancolía romántica, al pensamiento de sus desgracias amorosas, sino para sentir más de cerca, también románticamente, los males de la vida azarosa del mundo; el hombre que experimenta en su cuerpo el horror del claustro silencioso no es el amante despreciado, sino el que ansioso de paz quisiera encontrarla en aquel retiro, y no puede, porque le llaman la gloria, la dicha y el aplauso.

El contraste es más hondo. Los cuarenta y nueve versos intercalados después del 154 de la primera versión nos ofrecen un cuadro de la felicidad del monje: desengañado de la ciega ilusión, vive en soledad libre y contento, triunfando del mundo y de sí mismo; se entrega a la observación de la naturaleza, sin que ni el susto ni el dolor turben su pecho; las aves le regalan con su canto; la luz de la aurora es para él refulgente y alegre; el sol le nace siempre claro y brillante; el silencio es augusto, y en medio de él puede contemplar los cielos, gloria inefable del Creador del mundo; el sueño viene siempre a cerrar

sus párpados con mano amiga, ahuyentando el susto y las fantasmas de la noche.

Fray Luis presta al poeta palabras para expresar esta felicidad, y acaso Horacio, o quizá Horacio a través de fray Luis. Gerardo Diego, que sólo conocía la segunda versión, escribió a propósito del pasaje de la noche:

> "Admirable ecuación del paisaje exterior y del estado de alma, solución romántica y eterna de un problema de estética, pese al ademán clásico y a las reminiscencias de fray Luis" (1).

Acertaba plenamente al advertir en el pasaje en que se elogia la vida del monje un algo de ademán, de manera, distinto a la espontaneidad y al sentimiento del pasaje de la noche: es un pasaje añadido. Y aquí ocurre lo mismo que hemos advertido en la *Epístola a sus amigos de Sevilla*, que lo que surgió espontáneamente, del dolor del poeta, es claramente prerromántico, mientras que lo que fue obra de gabinete tiene mayor sabor clasicista, garcilasiano en un caso y luisiano en el otro.

Espontaneidad y retórica volvemos a encontrar en la primera *Epístola a Posidonio*. El 18 de abril de 1801 llegaba Jovellanos a la cartuja de Valldemosa. Se le encerraba allí, sin comunicación, por crímenes desconocidos, con una arbitrariedad digna del más refinado tirano, negándole hasta la posibilidad de defenderse ante cualquiera de los Tribunales que podían haberle juzgado. Su buen amigo Carlos González Posada se entera, y desde Tarragona, de cuya catedral era canónigo Magistral, sale para Mallorca, se viste de monje y visita al preso. Arrojo y valentía eran necesarios para ello. Jovellanos lo agradece con toda el alma:

> No; cuando todos, al terror doblados,
> medrosos se escondían, tú, tú solo
> te acreditaste firme, y a su furia
> presentastes impávido la frente.

(1) GERARDO DIEGO. *La poesía de Jovellanos*, en *BBMP*, 1946, pág. 225.

¡Oh alma heroica! ¡Oh grande y noble esfuerzo
de la amistad! ¿Podré olvidarlo? ¡Oh, antes
me olvide yo de mí, si lo olvidare!

De nuevo Jovellanos va a cantar tristezas, pero ahora ya no serán las que le producen la separación de los lugares y los amigos queridos, sino la de sufrir una prisión injusta e ilegal y la de ser víctima de la calumnia. Los versos de Jovellanos apenas si rezuman lágrimas. Toda su pena, todo su hondo dolor, se le transforman en una conformidad heroica y en un grito desgarrado, pero digno, de inocencia. Su alma apenas llora. Está ya llena de la virtud de la fortaleza. Por esto los versos de la primera *Epístola a Posidonio* —que no sabemos por qué se ha titulado "Oda a la vida retirada"—, parecen retóricos y acartonados. Nada más lejos de la verdad. Están llenos de sentimiento, pero de un sentimiento muy distinto al que acabamos de ver en la *Epístola a los amigos de Sevilla*.

Jovellanos se sabía inocente, pero todo el poder de la tierra se había desencadenado contra él. Sin embargo, sólo la libertad del cuerpo le habían robado, porque al alma nadie puede aherrojarla. Jovellanos teme sólo por su fama, pero ésta Dios la dispensa siempre al que es inocente. El poeta se vuelve entonces a sí, y acaso pensando en que su Epístola pudiera correr por España, se defiende de la calumnia: sus días se consagraron siempre al público bien, siempre profesó sumiso la religión augusta de sus padres y practicó su culto sin ficción alguna, fue patrono de la verdad y la virtud, defensor de la justicia y de las leyes, sensible a los ajenos males, celoso institutor de la niñez y constante promotor de la gloria de la patria.

Insiste en su inocencia, insiste en los males que descargan sobre él. Y grita:

Mi alma contrastada será, mas no vencida.

Hemos dicho que en esta Epístola apenas si hay lágrimas. Las que asoman a sus versos las provoca la misma alma sensible que antes hemos visto: llora la ausencia de su patria, la de sus pocos fieles amigos, todo lo que el corazón amaba, y sobre todo el Instituto, la viña fértil a quien el viento asolador ha reducido a ruina.

Al final asoma el rayo de esperanza. Acaso no esté todo perdido y aún puedan Jovino y Posidonio pasear a la sombra de los altos chopos o por la arena de la playa resonante, donde el mar cántabro

"besar solía las amigas huellas", dice Jovellanos en un verso de los más acertados. Pero si esto no fuera así, si Dios tiene decretada otra cosa,

> brame la envidia, y sobre mí desplome
> fiero el poder las bóvedas celestes,
> que el alto estruendo de la horrenda ruina
> escuchará impertérrita mi alma.

Así termina, con una clara reminiscencia horaciana, visible en otros versos de esta Epístola, no la *Oda a la vida retirada*, sino la *Oda de la inocencia oprimida*. El final es de nuevo una afirmación vigorosa de que la fortaleza domina ahora en el alma de Jovellanos, expresada estilísticamente por la repetición de la *r*.

JOVELLANOS Y LOS POETAS DE SALAMANCA

Las relaciones entre Jovellanos y los poetas del grupo salmantino, fray Diego González, Meléndez Valdés y el P. Rojas, han sido tratadas más de una vez, por lo que no nos parece necesario insistir (1). Nos interesa mucho más ahora subrayar la importancia que tuvo el influjo de don Gaspar a través de su *Epístola a los amigos de Salamanca*.

La mayor parte de los críticos modernos, con la sola excepción de Arce Fernández, consideran nefasto el influjo poético de Jovino. El marqués de Valmar afirma:

> "De índole esforzada y generosa era sin duda el consejo de Jovellanos; pero demuestra bien a las claras cuánto desconocía este varón insigne las condiciones esen-

(1) Hablan de ellas, entre otros: CEÁN, *Memorias*, págs. 22 y 289-292; QUINTANA, *Noticia histórica y literaria de Meléndez*, (B. A. E., 19, pág. 110 *a*); CUETO, *Bosquejo histórico-crítico de la poesía castellana en el siglo XVIII*, cap. X (B. A. E., 61, págs. CX-CXIII); GERARDO DIEGO, *La poesía de Jovellanos*, en *BBMP*, 1946, págs. 215 ss.; CÉSAR REAL DE LA RIVA, *La escuela poética salmantina del siglo XVIII*, en *BBMP*, 1948, págs. 358-361; JOAQUÍN ARCE FERNÁNDEZ, *Jovellanos y la sensibilidad prerromántica*, en *BBMP*, 1960, páginas 152-156.

> ciales de la inspiración verdadera... Fray Diego González y Meléndez se desviaron de la senda de su vocación verdadera" (1).

Menéndez Pelayo escribe, después de referirse a los consejos de Jovellanos:

> "Como si estuviera en manos de nadie torcer su propia naturaleza, y como si el que nació para cantar amores pudiese a voluntad ser émulo de Píndaro o de Homero" (2).

Gerardo Diego habla del estupendo magisterio, "que hoy nos parece inverosímil", ejercido por Jovino sobre los poetas de Salamanca, y más adelante afirma que les desvió de sus legítimas vocaciones. Real de la Riva va más allá: habla de la "grave, autoritaria e incomprensible influencia de Jovellanos" y de su "insensibilidad poética", para concluir que "cualquiera que sea de vista medianamente perspicaz comprenderá fácilmente que las recomendaciones de Jovellanos constituían un grave desacierto, que para nada tenían en cuenta el origen, el carácter ni las condiciones de los poetas de esta Escuela" (3).

Todos estos juicios, elegidos entre otros muchos idénticos, se fundan exclusivamente en la consideración de que la verdadera poesía del grupo salmantino era la pastoril —idealista— y la anacreóntica —poesía suave, muelle, ligera, de amores y placeres. Pero tanto si se leen sin prejuicios las obras de esos autores, como si se atiende a un criterio histórico, es necesario afirmar que Meléndez es mucho más poeta en sus obras filosóficas y en general en las posteriores a 1780 que en las anacreónticas y pastoriles, y que fray Diego demostró ser capaz de hacer algo más que insulsos idilios amorosos o desvaídas églogas.

---

(1) CUETO, *Op. cit.*, pág. CXI.

(2) MENÉNDEZ PELAYO, *Ideas estéticas*, ed. C. S. I. C., III, pág. 397.

(3) Real de la Riva quiere disminuir los efectos del magisterio de Jovellanos y por ello habla de "arteras disculpas de Meléndez". Pero los dos párrafos que cita de éste (pág. 361 del *BBMP* antes citado) no pueden interpretarse así: el primero es anterior al magisterio y el segundo sólo se refiere a unas endechas filosóficas. En la pág. 362, al hablar de la evolución de la Escuela salmantina por los años de 1778 a 1780, afirma que "no se debía "realmente a las amonestaciones de Jovellanos, sino más bien a la fuerza "de los tiempos con los que los salmantinos comenzaban a ponerse en con- "tacto". Sería más exacto decir que Jovellanos es el que les empuja hacia lo nuevo.

Además el verdadero influjo de Meléndez sobre los poetas de la generación siguiente no se funda en las poesías de juventud, que obedecían a una estética y a una actitud literaria que iba perdiendo terreno a medida que avanzaba el siglo XVIII y se penetraba en el XIX, sino a las poesías serias, en las que la Naturaleza ya no es la riente y bucólica y menuda Naturaleza de antes, y en las que iba cobrando fuerza una idea plenamente romántica, la de la "misión" del poeta. Por esta razón el juicio de Arce Fernández nos parece el más exacto: La obra de Jovellanos acredita su multiforme grandeza, porque está todavía viva por su riqueza ideológica y por su abierta sensibilidad moderna; por eso con la *Epístola de Jovino a sus amigos de Salamanca* "lo que Jovellanos demostraba una vez más era, y en plena juventud, su potentísima visión de águila que le hacía adelantarse al momento histórico en que vivía" (1).

No podemos seguir considerando al verdadero Meléndez sólo como poeta anacreóntico, ni podemos aceptar que la verdadera musa de Delio fuera la del amor, ya que ni su condición ni su edad eran las más adecuadas para cantar amores, por muy platónicos que fueran. No. Jovellanos no tenía "insensibilidad poética", ni tal cosa puede afirmarse de quien escribió la maravillosa *Epístola del Paular*. Por el contrario, sentía la poesía mucho mejor que entonces la sentían Delio, Batilo y Liseno; y por sentirla les llamaba la atención, para que abandonaran un juego fácil e intrascendente. A nuestro modo de ver Jovellanos no se equivocaba en la parte negativa de sus consejos.

Otra cosa es, sin embargo, la parte positiva. Pedía a Delio una poesía filosófica, moral y religiosa; a Batilo que se dedicara a la poesía épica, y a Liseno a la dramática. En el primer caso pedía lo justo, aunque más adelante se convencería de que el numen de Delio no era capaz de subir muy alto; en el segundo erró totalmente, pero a causa de que Meléndez traducía por entonces a Homero.

Pero hay otro aspecto del influjo de Jovellanos que está prácticamente sin estudiar. Nos referimos al técnico, que todos los poetas del grupo, y alguno más que no perteneció a él, confiesan. El mismo Ceán lo vio claramente cuando escribió:

---

(1) JOAQUÍN ARCE, *Op. cit.*, pág. 155.

"Si la elegancia, fluidez y armonía con que desempeñó este entusiasmo poético [*el de la Epístola*] no produjeron todo el efecto que deseaba el autor por lo tocante al de los objetos que les proponía, al menos merecieron la admiración de los Salmantinos, y motivaron la mejora de sus versos, y que se estrechase más la amistad y la correspondencia con Jovino" (1).

Porque el magisterio de Jovellanos no se limitó a la citada Epístola, sino que se ejerció constantemente por medio de cartas, de contactos personales y por la corrección de las obras de sus amigos.

EL POETA SATIRICO

Las dos sátiras a Arnesto, sobre todo la segunda, hubieran bastado para cimentar la fama poética de Jovellanos. Aquí sí que el coro de elogios es general.

Pero este tipo de poesía no es lírico. Precisamente por esto es más fácil comprobar, comparando cualquiera de estas sátiras con la *Epístola del Paular* o con la *Epístola a sus amigos de Sevilla*, hasta qué punto el estilo poético de Jovellanos sabía plegarse a las distintas necesidades expresivas.

La primera de las *Sátiras a Arnesto* fue publicada en 1786. Aunque sin título específico, podría dársele el de *Sátira contra las malas costumbres de las mujeres nobles*. Es toda ella un alegato contra el desorden sexual de la alta sociedad. Después de una introducción, en la que el satírico afirma que persigue al vicio, no al vicioso, entra de lleno en la descripción de Alcinda, la mujer noble, casada, que baja al Prado provocando con su deshonesta manera de vestir a los hombres; la que pasa las noches fuera de casa, mientras el marido ronca a pierna suelta. Para estas mujeres el matrimonio no es más que la patente de adulterio. Por eso no les importan los méritos del novio, y "el sí pronuncian y la mano alargan al primero que llega", frase que dio pie a uno de los *Caprichos* de Goya.

---

(1) CEÁN. *Memorias*. pág. 291.

El magistrado de ideas nuevas aflora después en los versos 81-96. Se dirige a la Justicia y la increpa por dejarse sobornar. El soborno consiste en ver indolente cobijado el desorden en las casas de la alta sociedad o paseando en triunfo por las calles, mientras mueve su brazo con crueldad

> contra las tristes víctimas, que arrastra
> la desnudez o el desamparo al vicio;
> contra la débil huérfana, del hambre
> y del oro acosada, o al halago,
> la seducción y el tierno amor rendida.

Una de las críticas del enciclopedismo contra la vieja justicia era la de que aceptaba la distinción de clases ante la ley. Por eso en el art. 1.° de la Constitución francesa del 3 de septiembre de 1791 se proclamaba que "les hommes naissent et demeurent libres et égaux en droits", y en el ar.. 6.° que todos los ciudadanos son iguales ante la ley. Esta es la opinión de Jovellanos, y la expresa en esta sátira sin tapujos. Pero la expresa además con su característico humanitarismo. No le basta afirmar que las mujeres nobles que hagan ostentación de su incontinencia deben ser castigadas de la misma manera que las mujeres públicas, sino que además señala los atenuantes que pueden tener estas últimas y que las primeras no podrán alegar jamás: desnudez, hambre, acoso del oro, seducción; a pesar de lo cual la Justicia constituída las infama aún más y las condena a prisión.

Jovellanos trata inmediatamente de una de las causas del desorden: el lujo. Diríamos mejor la moda, que viene de Francia y agota los dineros de la mísera España, adornando la cabeza de la imprudente doncella, tras de la que acecha el astuto seductor. Jovellanos es contrario aquí a la introducción de estas mercancías extranjeras. Pero no lo fue en un documento de un año antes, que muy bien pudo ser el estímulo de la sátira que nos ocupa. Nos referimos al *Voto particular sobre permitir la introducción y uso de las muselinas*, presentado en la Junta de Comercio y Moneda. Opina aquí por la libertad de introducción y uso, porque en caso contrario habría que enfrentarse con las mujeres, "la clase más apegada a sus usos, más caprichosa, más mal avenida y difícil de ser gobernada", sobre todo en la corte y grandes poblaciones, "donde no permitiéndolas su flaqueza ser orgullosas, y obligándolas su condición a ser vanas, hacen que el lujo viva y reine

siempre en ellas". Buena prueba son las leyes contra las muselinas, siempre desobedecidas. Jovellanos afirma:

> "Que no era nuevo el querer traer a la razón a las mujeres por el camino del honor, pero que siempre se había tentado sin fruto. Que el honor y el lujo nacían de la opinión y se alimentaban con la vanidad. *Que podría convenir alguna vez combatir la opinión, pero que ésta debía ser una guerra de astucia y no de fuerza,* porque de otro modo, siendo la opinión que alimenta el honor solamente habitual, y la que fomenta la moda actual y presente, resultará que la segunda, como más fuerte, quedará triunfante siempre que atacase de lleno la primera." (1)

Como con la prohibición no iba a conseguirse nada, don Gaspar opina que no conviene, ya que además la Hacienda iba a perder catorce millones de reales por aduanas, pues las muselinas entrarían igual, pero de contrabando (2).

Lo que el político admitía lo critica el poeta. Su sátira puede ser parte de esa guerra de astucia que propugnaba. Pero en ella también apunta el economista: todas las riquezas de América no bastan

> a saciar el hidrópico deseo,
> la ansiosa sed de vanidad y pompa.

Y a continuación añade, en versos dignos de grabarse en la memoria:

> Todo lo agotan: cuesta un sombrerillo
> lo que antes un estado, y se consume
> en un festín la dote de una infanta.

El final de la sátira presenta un cuadro desolador de la alta sociedad: el noble que malbarata las riquezas reunidas con afán por sus abuelos; el tráfico monstruoso que se hace con todo, hasta con el honor; la Belleza rendida, no al valor ni al ingenio, sino al oro. Y en una pincelada dura y amarga Jovellanos termina:

---

(1) B. A. E., II, pág. 47 *b*.
(2) B. A. E., II, pág. 47.

La vejez hedionda,
la sucia palidez, la faz adusta,
fiera y terrible, con igual derecho
vienen sin susto a negociar contigo.
Daste al barato, y tu rosada frente,
tus suaves besos y tus dulces brazos,
corona un tiempo del amor más puro,
son ya una vil y torpe mercancía.

La expresión es nerviosa en toda esta sátira, con cortes frecuentes y encabalgamientos duros; en el lenguaje se desciende hasta las palabras más vulgares, si no hay otras más significativas, y la adjetivación abunda en aciertos expresivos. Al mismo tiempo hay que señalar algunos párrafos declamatorios, latinismos como *cruda, saltar* (por "bailar"), *expilar* (por "despojar"), y alusiones clásicas (Julia, Lucrecia, Lais, Lilibeo), a las que hay que unir la que se hace de la doña Bascuñana del cuento XXVII del *Conde Lucanor*.

Antes de que se publicara la segunda sátira en 1787, *El Censor*, periódico en el que ambas vieron la luz, incluyó dos cartas firmadas por el Conde de las Claras, que es probablemente seudónimo de Jovellanos. Primer problema que en ellas se plantea: el mal atacado en la sátira anterior, ¿es sanable con el remedio de la sátira? Sí, contesta; pero la sátira debe ser proporcionada a la gravedad del mal. Segundo problema: ¿se puede llamar bella una sátira que no produce el efecto deseado? No, porque su belleza depende de su utilidad.

> "Como en las obras de la Naturaleza, así sucede en las del arte: lo que las constituye hermosas o bellas, y aun buenas, es la aptitud, utilidad o conformidad respecto a un fin; y tanto más hermosas, más bellas serán, cuanto esta aptitud sea mayor o más perfecta."

Así cree el autor que debe interpretarse esta sentencia de Boileau: "Rien n'est beau que le vrai."

Con estos principios por delante el autor de las cartas hace la crítica de la primera *Sátira a Arnesto*. Le extraña aquello de que persigue al vicio, no al vicioso, porque no hay vicio en abstracto, y por tanto el vicio no es nada separado de los viciosos. "Desengañémonos, conclu-

ye, o la sátira no es sátira, o ha de herir a alguna o a muchas personas de carne y hueso". Con lo cual se subraya el carácter general y poco personalista de la crítica hecha en la sátira primera.

Le señala después que es de poco efecto contra el enemigo que se dirige. Y se detiene exactamente en los latinismos y en las alusiones clásicas señaladas.

> "Siempre que no sea cada sátira de las que usted use, le dice, como un cañón de a veinte y cuatro, que hienda, que rompa, que derribe, que destruya, que truene, que aterre, que haga estremecerse a todos, cuente usted con que todo lo demás es tiempo perdido."

Y más adelante propugna una sátira que "avergüence, que saque los colores a la cara, que arranque iras y lágrimas".

Si estos dos Discursos fueron o no escritos por el propio Jovellanos, tema es que no interesa demasiado ahora. Para nosotros las ideas y el estilo son de don Gaspar, y el mismo tono en que se habla de la primera Sátira parece demostrar que no otro que su autor se hizo a sí mismo la crítica, para sentar las bases de una doctrina sobre la poesía satírica, que le sirviera como de presentación a la sátira siguiente, al mismo tiempo que repetía en prosa, y con mayor dureza, las ideas de la sátira ya publicada.

Efectivamente, la que se conoce con el título de *Sátira contra la mala educación de la nobleza* está ya concebida de acuerdo con la citada doctrina. Ya no se anda Jovellanos con paños calientes, porque los modelos reales pudieron entonces señalarse con el dedo. No serían muchos los nobles de la época descendientes de Boabdil, ni muchos los que tuvieran en sus escudos algo de lo que Jovellanos indica, ni muchos los que hubieran pasado por Sorèze. Por otra parte, su sátira se hace sangrienta y cruel, apunta con toda la carga del cañón de veinticuatro a unas pocas personas, y tuvo que sacar los colores a la cara y arrancar iras a algún noble encopetado. Acaso uno de los modelos vivos fuera el marqués de Torrecuéllar, que se sentaba al lado de Jovellanos en el Consejo de las Ordenes Militares, y que, según Alcalá Galiano, era uno de los nobles famosos por el traje de majo que con frecuencia vestía (1).

---

(1) ALCALÁ GALIANO, *Recuerdos de un anciano*, Madrid, 1890, pág. 52.

Es necesario afirmar que Jovellanos no ataca a la nobleza por ser enemigo de ella. Es, al contrario, uno de los pocos defensores que le quedaban a la nobleza como clase social. Para él era necesaria social y políticamente, y por eso lo que le duele es que se haya hecho indigna del respeto de los ciudadanos e inhábil para representar su alto papel (1).

Los tiros de Jovellanos en la sátira van en dos direcciones: la del noble aplebeyado (vs. 1-197) y la del noble afrancesado y degenerado (vs. 198-274).

El primer verso señala ya directamente al noble vestido de majo. No hay introducción de ningún género. Por medio de una interrogación retórica Jovellanos nos sitúa ante el primer objeto de su sátira. Se trata de un noble de la más alta alcurnia, a pesar del traje y del aspecto. Sobre el portón de su palacio está grabado en berroqueña un ilustre escudo; pero al entrar en su casa, y comienzan ya los contrastes, todo es viejo y ruinoso. En pocos versos se hace su retrato cultural: es casi analfabeto, no ha viajado y los mayores disparates geográficos o históricos ni los advertirá, porque ni siquiera leyó el catecismo del P. Astete. Pero su memoria no está vacía: nada ignora de toros y de cómicas. No podía ser de otro modo. Su ciencia

> no la debió ni al dómine, ni al tonto
> de su ayo mosén Marc, sólo ajustado
> para irle en pos cuando era señorito.
> Debiósela a cocheros y lacayos,
> dueñas, fregonas, truhanes y otros bichos
> de su niñez perennes compañeros.

El paje Pericuelo, el sota Andrés, Paquita, la celestina doña Ana, Cándida la invicta, la venenosa Belica, la sociedad La Bella Unión: he aquí los maestros del nieto de Boabdil.

La segunda parte comienza con una interrogación retórica de tres versos, el segundo de los cuales, con sólo tres palabras significativas, es el más breve y más extraordinario retrato que podía hacer del tipo de noble de que ahora va a tratar:

---

(1) Los modelos literarios que Jovellanos pudo tener presentes son: Juvenal, Quevedo, Argensola, Jáuregui, Clavijo y Fajardo, Cadalso e Iriarte. Se ha citado también a Parini, pero no encontramos huella clara del *Giorno* en los versos de Jovellanos.

¿Será más digno, Arnesto, de tu gracia
un alfeñique perfumado y lindo,
de noble traje y ruines pensamientos?

Este alfeñique perfumado y lindo ha viajada por el extranjero y se ha educado en la famosa escuela militar de Sorèze (Tarn, Francia) (1). De allá trajo nueva fe y nuevos vicios. Por las mañanas anda de un burdel en otro; después se adoba, visita, come en noble compañía, va de paseo al Prado, más tarde a la luneta del teatro y a la tertulia y al fin al garito. "¡Qué linda vida!", exclama el poeta. Y en tres versos estilizados, rápidos y ceñidos concluye:

Puteó, jugó, perdió salud y bienes,
y sin tocar a los cuarenta abriles
la mano del placer le hundió en la huesa.

Pero si escapa y busca una esposa, el tálamo es su potro: el satírico se regodea en la pintura de su impotencia sexual, producto del vicio y la enfermedad. Ante semejante alfeñique el recuerdo de aquellos nobles de antaño, defensa de la patria, era natural. El contraste es cruel. Y pide al fiero berberisco que vuelva:

Débiles pigmeos
te esperan; de tu corva cimitarra
al solo amago caerán rendidos.

Jovellanos acumula después interrogación tras interrogación. ¿Es esto un noble? ¿Un noble a quien el trono fía su defensa? ¿Es ésta la nobleza de Castilla?

¡Oh vilipendio! ¡Oh siglo!
faltó el apoyo de las leyes. Todo
se precipita: el más humilde cieno
fermenta, y brota espíritus altivos,
que hasta los tronos del Olimpo se alzan.
¿Qué importa? Venga denodada, venga
la humilde plebe en irrupción, y usurpe
lustre, nobleza, títulos y honores.

---

(1) En MOREL-FATIO, *La satire de Jovellanos contre la mauvaise éducation de la noblesse* (suplemento al *BHi* de 1899), apéndice, viene la lista de los nobles españoles que se educaron en Sorèze.

Sea todo infame behetría: no haya
clases ni estados. Si la virtud sola
les puede ser antemural y escudo,
todo sin ella acabe y se confunda.

En esta sátira, más que en la primera, el verso de Jovellanos corregido por Meléndez Valdés, es un instrumento finísimo y dúctil. Las cesuras y pausas, los cortes violentos del verso, los encabalgamientos, las interrogaciones retóricas, la adjetivación escasa y muy expresiva, la abundancia de sustantivos y verbos, un lenguaje directo, rico y, si es necesario, vulgar; todo sirve a la terrible expresión del satírico. El fuego de la sagrada ira ha encendido todas sus palabras.

Jovellanos creía varios años después que nadie conocía esta sátira como suya. Pero acaso no fuera así, y como dice Angel del Río, un ataque tan feroz y tan directo pudo ser una de las causas del ambiente hostil a Jovellanos antes ya de su primer destierro en 1790 (1). El noble aplebeyado y el noble alfeñique, el uno sin cultura y el otro con una cultura que le ha pervertido, tenían modelos vivos, pero fueron estilizados y caricaturizados. Y la alusión directa, que para los aludidos tenía que estar muy clara, difícilmente sería perdonada por los que tan descaradamente y con acentos tan terribles eran puestos en la picota.

Una tercera sátira, que hemos titulado *Sátira contra los letrados*, debió ser compuesta muy poco después que la segunda. Se diferencia de las dos anteriores por estar escrita en tercetos. El mismo Jovellanos había dicho en una carta a su hermano que si la sátira segunda tuviera rima poseería más mérito. Sin embargo, es posible que el tener que sujetarse a un esquema métrico haya hecho al satírico perder mordacidad y que su estilo se parezca más al de Argensola o al de algún otro satírico del siglo XVIII, como Hervás.

El tema se desarrolla también de forma distinta. En las dos primeras sátiras el poeta hablaba con otra persona y le describía el objeto de su sátira; aquí se dirige directamente a las personas satirizadas y la crítica se hace en forma de consejos irónicos, lo cual es menos eficaz

(1) ANGEL DEL RÍO, *Introducción* al t. I de las *Obras escogidas* de Jovellanos en la colección de "Clásicos castellanos", pág. XLIV.

y menos personal. El profesional del derecho, de ideas nuevas, vuelve a aparecer. Frente al juez o al abogado "práctico" se coloca el juez o el abogado "ilustrado"; frente al letrado con vocación y con ideal, aquél a quien sólo importa ganar dinero. Acaso los versos más interesantes sean aquellos en que el poeta truena contra los que hablan mal de los Colegios Mayores y de las órdenes religiosas:

No escapen de tu azote ni por cultas
las espirantes becas, ni de tanto
noble varón las sombras insepultas.
Denígralos, si puedes, tanto o cuanto,
y si hincheras dos tomos de mentiras
será tu manuscrito sacrosanto.

... ...

Ni evite los chubascos de tu enfado
el velo religioso, aunque inocente,
y entre rayos y púas bien cerrado
muerde y destroza tan canalla gente,
y expónla con un cuento y otro cuento
a la mofa de todo maldiciente,
que así a la fama de hombre de talento
se va, y siguiendo tan trillada senda
hicieron su agostillo más de ciento.

El final de la sátira es un fragmento político, que si tuviera más mordacidad no sería indigno compañero del final de la Sátira segunda:

Y aunque el Estado vieres en deshecha
tormenta zozobrar, vencido el cable
de la esperanza, y rota y trozos hecha
la proa, en medio de la mar instable,
duerme tranquilo, y del timón la guía
abandona a la chusma irrefrenable.
Verás cuál se abalanzan a porfía
uno y otro grumete hasta empuñarle,
y alargando el naufragio sólo un día
regir el buque, no para salvarle,
sino para escapar con su tesoro
y echarle a pique en vez de marinarle.

Es de observar que Jovellanos no remata los tercetos encadenados con un cuarteto. Lo mismo hizo en la *Epístola de Jovino a Poncio.* De esta particularidad no hemos encontrado ningún ejemplo anterior a nuestro autor.

Podemos incluir en este grupo cuatro Epístolas: las dirigidas *A Batilo, A Moratín, A Bermudo* y la segunda *A Posidonio.*

De la *Epístola a Batilo* dice Manuel de Torres, en una carta de 1789, en la que apunta algunos reparos de las *Cartas a Ponz*, leídas a petición del propio Jovellanos:

> "Acaso parecerá esta pieza poco contraída al objeto que excitó al poeta, pues se estiende a cosas estrañas contra la situación de un poeta en los instantes de entusiasmo embebido en aquel objeto único, fuera de sí, y conducido de una especie de furor que le hace hablar sin que pueda resistir; en cuya suposición, para que el estilo fuese conforme a su situación, debía ser lleno de fuego" (1).

Manuel de Torres se atiene aquí a la más pura doctrina clásica. El furor de la inspiración debe guiar al poeta delante del objeto que le entusiasma. Pero en la *Epístola a Batilo* hay más que el entusiasmo por la belleza de un paisaje eclógico, porque también existe filosofía, que es lo que no aceptaba Manuel de Torres, encerrado en su neoclasicismo. He aquí, sin embargo, lo prerromántico de la Epístola.

Los versos iniciales describen directamente el paisaje que el poeta contempla desde el convento de San Marcos de León. Pero en el verso 25 abandona la descripción objetiva, no lírica, para preguntarse retóricamente si hay alguien que prefiera las "altas ciudades" y que anteponga las bellezas del arte a las bellezas de la Naturaleza. Desde el verso 36 habla ya con Batilo, su querido amigo Meléndez Valdés, y le invita a abandonar las aulas rumorosas para ir con él a contemplar aquellas bellezas. El ansia de saber de Batilo sólo allí se saciará, porque sólo allí le será dado contemplar la obra de Dios y admirarla reverentemente. Describe entonces el poeta la vega del Bernesga, en una extensión que ya no ve, sino que se imagina, recordando de paso a Suero de Quiñones sobre el puente del Orbigo, a Augusto derrotado por los cántabros y a Pelayo, para terminar invitando a Batilo a trocar la vana ciencia, la ambición y el lujo por aquel valle mágico.

---

(1) *Cartas del Señor Don Gaspar de Jovellanos, sobre el Principado de Asturias, dirigidas a Don Antonio Ponz*, Habana, 1848, pág. 107.

Los veinticuatro primeros versos no ofrecen gran cosa de original. Son una descripción de un paisaje sentido a través de modelos literarios. Pero en el verso 25 las cosas cambian: el sentimiento que ahora expresa el poeta no es nuevo en él, porque ya anteriormente había dicho que prefería la tranquilidad del campo al bullicio de la ciudad, o el reposo de una villa reducida al afán de una grande. A continuación Jovellanos se pregunta:

¿Y hay quien, necio,
del arte las bellezas anteponga,
nunca de ti ¡oh Natura! bien copiadas,
a ti, su fuente y santo prototipo?

Para el clásico el arte era superior a la Naturaleza, porque el arte podía ofrecer una Naturaleza embellecida. Para el romántico, como para el hombre renacentista, como para Platón, la Naturaleza es superior al arte, porque éste no llegará nunca a copiar aquélla de tal manera que pueda sustituirla, y la copia siempre será inferior al modelo. Para el neoclásico de finales del XVIII y principios del XIX, también el idealismo era la doctrina estética válida. Por lo tanto la afirmación de Jovellanos se encuadra perfectamente en una línea que conduce al Romanticismo, pero partiendo del clasicismo y del seudoclasicismo, porque coincide con ambos en reconocer el principio capital del arte como imitador de la Naturaleza.

Al pedirle a Meléndez que vaya con él a probar las suaves delicias de la vega del Bernesga, Jovellanos no invita a su amigo a meros placeres sensoriales. Desde el primer momento le dice que "si la sed de más saber le inflama" no espere saciarla entre contiendas universitarias:

El universo
es un código; estúdiale, sé sabio.
Entra primero en ti, contempla, indaga
la esencia de tu ser y alto destino.
Conócete a ti mismo, y de otros entes
sube al origen. Busca y examina
el orden general, admira el todo,
y al Señor en sus obras reverencia.

El programa es ya completo. Primero conocerse a sí mismo, para llegar a la conclusión de que el fin del hombre es Dios; después

subir hasta él por medio de las criaturas: "Admira el todo", dice Jovellanos. Y esto acaso sea lo más importante de su visión del Universo: un todo compuesto de individuos, sometidos a un orden, obra de Dios: el cielo, el sol, las estrellas, la luna y la vega del Bernesga son elementos de ese todo, ante el cual no cabe más que reconocer la omnipotencia del Dios creador.

En el prerromanticismo lo primero había sido la descripción objetiva de la naturaleza, después la naturaleza como puente que nos lleva a Dios. Ambas actitudes ante la naturaleza morirán también con el prerromanticismo. Jovellanos participa de las dos, y enlaza ideas novísimas en la literatura europea con una tradición clasicista de la literatura española.

La "Epístola a Inarco"

Merece esta Epístola un capítulo aparte, por las varias interpretaciones de que ha sido objeto, algunas, sino equivocadas, exageradas al menos. Es una Epístola extraña dentro del pensamiento de Jovellanos, para quien la interprete al pie de la letra. No lo es tanto para quien, partiendo de ese pensamiento, acierte a ver las ideas del poema dentro de una línea perfectamente jovellanesca.

Leandro Fernández de Moratín había emprendido un viaje por Europa en 1792. Llegó a París en uno de los peores momentos revolucionarios y apenas se detuvo allí. Pasó a Londres, donde residió casi un año. Por Bélgica, Alemania y Suiza se dirigió después a Italia. A principios de 1795 está en Bolonia, desde donde escribe a Jovellanos. En noviembre del mismo año se encuentra ya en Roma. Aquí compone la *Epístola de Inarco a Jovino* "Sí, la pura amistad, que en dulce nudo". Jovellanos la recibe el 25 de enero de 1796. "Son excelentes versos blancos", escribe en el *Diario*. Tres días más tarde empieza la respuesta. "Mi musa está muy vieja", afirma el poeta; pero el 9 de marzo logra darle cima. La corrige en los días sucesivos, porque "no le contenta", y el 26 de abril ya saca la primera copia en limpio.

He aquí un extracto de su contenido: Inarco es feliz por poder viajar y aprender en contacto con tantos pueblos (vs. 1-25); el hombre es el que orna la gran naturaleza por los esfuerzos de su industria, o

el que viola sus eternas leyes por la loca ambición, causando "guerra, furor, desolación y muerte" (vs. 26-36); el que sube al cielo alzado por la virtud y, en la tierra, con el pecho henchido de piedad, se da al amor y a la fraternal concordia; o el que baja al Averno y, bramando frenético, quema, mata y asuela cuanto encuentra (vs. 36-50); pero esto no durará siempre: el hombre es perfectible, y si puede perfeccionar su razón, también perfeccionará su corazón; si esto es así, ¿no llegará un día en que la humanidad viva tranquila "en santa paz, en mutua unión fraterna"? ¿En que reinen la paz y la justicia de uno al otro polo? (vs. 51-81). Sí, vendrá ese día: entonces será desconocido el fatal nombre de propiedad, que desterró los inocentes y serenos días de los siglos de oro; caerán detrás la hipocresía, la envidia, el dolo, la codicia y todos los monstruos que la ambición alimentó; una nueva generación cubrirá la tierra, todos serán hermanos y todos trabajarán para todos (vs. 82-113); no habrá más que un solo pueblo, unido por un solo idioma; los campos no serán regados de inocente sangre, ni turbados por la frenética ambición; todo será común: no habrá colonos para dueños, ni marineros que busquen el oro para un malvado, ni artesanos que para él trabajen en sótanos hediondos; todo será común: "afán, reposo, pena y alegría", trabajo y frutos (vs. 114-134). Y el poeta termina con estos versos:

> Una razón común, un solo, un mutuo
> amor los atarán con dulce lazo;
> una sola moral, un culto solo,
> en santa unión y caridad fundados,
> el nudo estrecharán, y en un solo himno,
> del Austro a los Triones resonando,
> la voz del hombre llevará hasta el cielo
> la adoración del universo, a la alta
> fuente de amor, al solo Autor de todo.

El 22 de junio de 1796 Jovellanos escribe al canónigo González Posada, diciéndole que Vargas le remitirá una copia de la Epístola. Y añade:

> "Ya sabe que no quiero pasar por poeta, séalo o no, ni bueno ni malo. Es concepto que tardará en sentar bien. Pero menos quiero pasar por filósofo extravagante, y por lo mismo tampoco que *mis sueños poéticos* pasen por opiniones. Con esto digo que van los versos para usted,

> y a lo más para el amigo inquisidor; no sea que los que me notan de lastrar mal el buque, crean que quiero inclinarle del todo" (1).

Con este texto por delante, de una carta a un amigo íntimo, debemos interpretar el contenido de la Epístola.

La idea base de que Jovellanos parte en su poema es la de la perfectibilidad indefinida del hombre. Pero esta perfectibilidad indefinida no la entiende Jovellanos al estilo de Condorcet y los progresistas de la época, como aclara en el siguiente párrafo de las inéditas *Cartas sobre educación*:

> "Si yo hubiera dicho que el hombre era infinitamente perfectible, mi proposición fuera, sobre falsa, muy temeraria, ¿pues quién no toca a cada paso que el hombre es un ente limitado? Y, ¿quién, al lado de los grandes y portentosos descubrimientos que hizo, no ve la oscuridad y ignorancia en que vive respecto de sí mismo y de la naturaleza? Quedamos, pues, en que es ciertamente un ente limitado, y ésta es una de las verdades que ha descubierto él mismo... Sentemos, pues, que la perfectibilidad del hombre no es infinita; lo es (*sic*), que hay un término al cual no puede llegar jamás; pero también lo es que dentro y aun fuera de este término puede recibir una extensión *indefinida*, esto es, que *no hay límite conocido al cual no pueda alcanzar*. Así que, cuando llamamos indefinida a la perfectibilidad del hombre, queremos decir que *el hombre puede perfeccionarse hasta un punto no conocido aún y que no se puede conocer*" (2).

A la luz de estas ideas podemos interpretar la afirmación del verso 51 y siguientes de la *Epístola a Inarco*. Para el poeta —que expone un sueño ideal, no una opinión— ese progreso debería llegar al estado de total y perfecta inocencia del hombre. El pensador sabía que esto era imposible, pero el poeta lo ignora.

Dentro de su sueño poético, del ideal sumo que cabría desear, las consecuencias de una hipotética perfectibilidad infinita son claras: las mismas que se atribuyen a los siglos de oro, ese mito al que los

---

(1) B. A. E., II. pág. 195 *b*.

(2) *Cartas inéditas sobre Instrucción pública*, ms. de la Bibl. pública de Gijón, fols. 29-30.

hombres han vuelto tantas veces sus tristes ojos de desterrados, el mismo que había circulado ampliamente en la literatura clásica española, y que en el siglo XVIII sería también recordado por el naciente socialismo. Uno de los puntos centrales de esa leyenda era precisamente la inexistencia de la propiedad. Permítasenos copiar un conocidísimo párrafo de Cervantes:

> "¡Dichosa edad y siglos dichosos aquéllos a quien los antiguos pusieron nombre de dorados; y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcançase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de *tuyo* y *mío*! Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes" (1).

A partir de aquí todas las consecuencias que Jovellanos saca son lógicas; pero no creía que todo esto fuera un "programa" realizable. Era, sí, y por eso la expone, una meta ideal, mirando a la cual es posible mejorar la triste existencia humana. Pensar, pues, que Jovellanos es un socialista o un comunista *sensu stricto* es sacar de quicio las cosas. Aunque algunas ideas de Jovellanos coincidan con las de ambas doctrinas, no tienen en él carácter de "programa", y además, como señalaron Juderías y Yaben Yaben, la diferencia fundamental entre el socialismo y Jovellanos radica en que para éste la unión y la fraternidad se derivarán de la moral, más exactamente de la moral religiosa. Ni hace falta tampoco llamar al suyo un socialismo religioso y católico, porque los "sueños" de Jovellanos se diferencian mucho de cualquier teoría socialista (2).

Otras Epístolas

La segunda *Epístola a Posidonio* tiene menos valor poético que la primera. El propio poeta explica por qué:

---

(1) *Quijote*, primera parte, cap. XI.

(2) ARTURO TORRES-RIOSECO, *Op. cit.*, pág. 158; JULIÁN JUDERÍAS, *Don Gaspar Melchor de Jovellanos*, Madrid, 1913, pág. 92; HILARIO YABEN YABEN, *Juicio crítico de las doctrinas de Jovellanos en lo referente a las ciencias morales y políticas*, Madrid, 1913, págs. 405-407.

"¿Creerá usted, escribe a Posada el 31 de agosto de 1806, que todos [sus versos] salieron de un aliento, y sin tener reposo? Pues no es chanza, ni mentira, ni hipérbole. Verdad es que después se revieron y retocaron despacio, y aun así se conoce la priesa con que salieron." (1)

Arrancando de los dos primeros versos de la traducción que hizo fray Luis de León de la elegía III, lib. II de Tíbulo, el poeta expone en los cincuenta primeros endecasílabos ideas semejantes a las de la *Epístola del Paular*. El campo se contrapone a la ciudad, por cuyas hediondas calles circula necia turba, en las que no entran ni el sol ni el viento y donde el lujo deshonesto apena el corazón y pone en riesgo los ojos. Pero en la segunda parte Jovellanos se aleja del simple placer sensorial de la vida del campo: el alma fuerza al hombre a no ser como el animal que pace y bebe estúpido y al caminar huella las flores y enturbia el arroyo. El espíritu sólo puede descansar en la contemplación de Dios, al que debe levantarse cuando admira las bellezas de la naturaleza. La virtud es la que tiene que dirigir los pasos del hombre. Aquí, como en otros lugares de la obra de Jovellanos, la palabra "virtud" tiene un claro sabor prerromántico y rousseauniano, equivalente a "bondad", considerada sobre todo como cualidad pasiva, como ausencia de malas inclinaciones.

A partir del verso 110 el poeta habla de la "virtud aherrojada", es decir, de él mismo, para asegurarnos, como en la primera *Epístola a Posidonio*, que nadie puede quitar la libertad a un espíritu vuelto hacia Dios.

La *Epístola a Bermudo* es otra obra maestra de Jovellanos. La escribió a finales de 1807, y no en agosto de 1806, como afirma Somoza. El mismo autor pensaba que "en tales versos hay algo de bueno" (2), y Hermosilla, que por primera vez no pone reparos, sentencia:

"Es la primera epístola filosófica en verso libre que dictaron las Musas castellanas, y hermosa sobre toda ponderación. Pensamiento, lenguaje, estilo y versificación, todo es lo que debe ser" (3).

---

(1) B. A. E., II, pág. 245 *b*.
(2) B. A. E., II, pág. 261 *a*.
(3) Gómez Hermosilla, *Op. cit.*, pág. 356.

No sabemos qué golpe de fortuna había sufrido su fiel Ceán Bermúdez. Jovellanos se lo imagina agobiado bajo el peso de la desgracia. Así nace este poema, titulado *Sobre los vanos deseos y estudios de los hombres*. El mismo título indica las dos partes en que se divide. En la primera Jovellanos va presentando al hombre entregado a diversas pasiones: ambición de gloria, ambición de mando, afán de riquezas, el juego, los placeres sexuales, el ocio y la gula. Pero la felicidad no está en ninguna de ellas. Desde el verso 155 el poeta se enfrenta con otro tipo de placeres o de instintos. El ansia de indagar y saber, ¿será culpable? No, en la Sabiduría no hay engaño, pero puede haberlo en el culto que le rinden sus adoradores, los que creen en la ciencia por la ciencia, sin que su orgullo y su soberbia les permitan elevar los ojos más arriba. Jovellanos nos presenta al astrónomo, al biólogo, al filósofo. Es la crítica de la filosofía materialista de su tiempo. ¿Podrá un átomo, sin más lumbre que su razón, comprender lo incomprensible? No, el estudio, el deber y la dicha sólo están en conocer a Dios, adorarle en sus obras, derretirse de amor por tantos bienes como derrama. La senda del saber está abierta: ilustra la razón, purifica el corazón, estúdiate a ti mismo, pero busca la luz en Dios. Y así podrás leer un destello del saber y del amor de Dios

> en tantas criaturas como cantan
> su omnipotencia, en la admirable escala
> de perfección con que adornarlas supo,
> en el orden que siguen, en las leyes
> que las conservan y unen, y en los fines
> de piedad y de amor, que en todas brillan
> y la bondad de su Hacedor pregonan.

Jovellanos volvió a encontrar en esta Epístola el dominio de los recursos expresivos del verso. Es rápido, conciso y nervioso, o bien blando y lento, según el pensamiento lo exija. Sirvan de ejemplo los versos en que se habla del ocioso:

> Pues mira a aquél que, abandonado al ocio,
> ve vacías huir las raudas horas
> sobre su inútil existencia. ¡Ah! lentas
> las cree aún, y su incesante curso
> precipitar quisiera. En qué gastarlas
> no sabe, y entra, y sale, y se pasea,
> fuma, charla, se aburre, torna, vuelve,
> y huyendo siempre del afán, se afana.

Mas ya en el lecho está: cédele al sueño
la mitad de la vida, y aun le ruega
que la enojosa luz le robe. ¡Oh necio!
¿A la dulzura del descanso aspiras?
Búscala en el trabajo. Sí, en el ocio
siempre tu alma roerá el fastidio.

Compárense los dos primeros períodos, que se alargan de verso en verso, con la rapidez vertiginosa del siguiente, lleno de verbos. El afanarse del que huye del afán no ha podido ser mejor expresado. O véase el verso último, con la palabra *roerá* en el centro, que no termina nunca.

La Epístola es además sentenciosa. Sería fácil elegir de ella bastantes versos de este estilo:

Pobre se juzga, y pues lo juzga es pobre.

Es dado al ojo ver el alto cielo,
pero verse a sí en sí no le fue dado.

Perfecciona tu ser, y serás sabio.

LA TECNICA DEL ENDECASILABO

En la obra poética de Jovellanos no puede registrarse ninguna revolución técnica que merezca el nombre de tal, pero en cambio fue el que valorizó el verso suelto y algunos elementos rítmicos del endecasílabo.

El verso suelto se usó en la poesía española durante el siglo XVI, pero desapareció a principios del XVII: Lope y Quevedo son probablemente los últimos que lo utilizan. En el siglo XVIII Luzán lo elogia y Montiano, que sepamos, es el primero en volver a usarlo, ahora como metro trágico. Pero quien le dió verdadera carta de naturaleza en la poesía lírica española fue Jovellanos. Sus contemporáneos lo sabían. Quintana dice:

"Jovellanos fue uno de los pocos, quizá el primero, que empezó a manejar el verso suelto entre nosotros, con el tino y la gracia que necesita para agradar" (1).

Y Tineo, el amigo de Moratín, escribe más tarde:

"Jovellanos fue el primero que hizo valer este ritmo, se esforzó en diferenciar los acentos y pausas de los versos, enlazándolos entre sí, variando los cortes y giros de los periodos, dándoles así unión, armonía y soltura. *Siempre tuve miedo a los consonantes,* solía decir Jovellanos con modesta veracidad; y esto mismo le obligó a trabajar los versos sueltos con más arte, gracia y ventaja de lo que hicieron los antiguos, como se ve en las Epístolas y Sátiras" (2).

Efectivamente, Jovellanos tenía miedo a la rima. En una carta a su hermano Francisco de Paula escribe:

"Por más que sea el primer partidario del verso suelto, no puedo negar que escribiría en consonante si no hallase una resistencia invencible a acomodar a él mis ideas" (3).

Es esto en parte una confesión de impotencia, pero es también una declaración de libertad. El consonante se le resistía sin duda, pero Jovellanos necesitaba, o prefería, decir sus ideas, y la rima se las condicionaba. Entre ambos extremos prefiere el primero. Por esto es partidario del verso suelto, porque deja al poeta la libertad de poder expresarse con mayor precisión o exactitud, cosa para él anterior a la belleza que la rima puede añadir al poema. En la misma carta que acabamos de citar dice: "Es innegable que la rima añade gran belleza a la poesía". Y más abajo, refiriéndose a la sátira segunda:

"Si tuviese esta gracia más, sería de un mérito muy sobresaliente, y aun sin ella ha merecido una aceptación universal".

---

(1) QUINTANA, *Semanario patriótico*, núm. XCI, 2-1-1812, t. V, página 125. Es una nota necrológica sobre Jovellanos.

(2) Carta de Juan Tineo y Ramírez sobre las poesías de Moratín, publicada por HERMOSILLA, *Juicio crítico*, París, 1855, pág. 8.

(3) B. A. E., II, pág. 315 *b*.

Acaso por esto, cuando escribe la sátira tercera, que no llegó a publicar, ni acaso a corregir totalmente, se sirve del terceto encadenado, estrofa qu recomendaba a su hermano para la traducción parafrástica de una sátira de Juvenal. La rima no peca precisamente de pobre; más bien es rica y sonora, aunque acaso producto de una afanosa búsqueda. Sin embargo, el estilo cambia totalmente respecto de las dos sátiras anteriores: se hace más ceñido, más conciso y, cosa interesante, más parecido al de Bartolomé Leonardo de Argensola.

Pero la preferencia por el verso suelto no obedecía al deseo de eliminar dificultades, pues precisamente Jovellanos hace un estudio tan hondo de los recursos rítmicos que deben ocupar el primer plano a falta de consonante, que llega a establecer un técnica detallada.

Luzán había expuesto una teoría bastante minuciosa del verso suelto, que es exactamente la de Jovellanos:

> "Si al tiempo de inventar los endecasílabos modernos no hubiesen estado los oídos hechos al sonsonete de la rima, se hubieran usado sin ella, y cultivados después por tantos buenos poetas, que se hallaban sin la necesidad de dar gran parte de su atención y estudio a la rima, acaso los tendríamos ahora con toda la libertad y variedad en la frase, en la situación de acentos, en las transposiciones, en el pasaje de unos versos a otros, en las pausas y suspensiones, y en una palabra, con toda la perfección de que yo los juzgo susceptibles. Con esto hubieran adquirido la concisión, volubilidad, energía y armonía que son tan necesarias en la épica, y tendríamos una versificación casi comparable a los exámetros latinos, sin que hubiese pretexto para decir, como dicen algunos, que siempre serán prosaicos y proprios de poetas de poco ingenio, incapaces de hacerlos con rimas; en lo cual me parece que no tienen razón, siendo innegable que los versos sueltos piden grande ingenio y estudio y mucha lima, y si les faltan, al instante manifiestan su debilidad, pudiéndose llamar buenos los que a primera vista lo parecen. Al contrario, la rima deslumbra y se pasan mil defectos sin que al pronto se echen de ver, pareciendo excelentes muchos versos y aun muchas composiciones, que después con la reflexión se halla valen muy poco" (1).

---

(1) LUZÁN, *La Poética* ed. de 1789, lib. II, cap. 23, pág. 373.

Jovellanos tuvo una preocupación constante por la técnica del verso suelto. En 1777 escribió una larga carta a Meléndez Valdés, dedicada en su mayor parte a este tema (1); de él trataba otra carta a fray Diego González, que Ceán fecha en 23 de noviembre de 1776 (2); el 21 de mayo de 1796 escribe otra, desconocida como la anterior, al conde del Carpio, compañero suyo en el Consejo de Ordenes; a Posada le habla de la misma materia en cartas de 5 de mayo de 1792 y 7 de agosto de 1793, y a Caveda y Solares vuelve a explicarle su teoría en carta de 31 de diciembre de 1796.

Intentaremos resumir la doctrina expuesta en estas cartas:

El único juez capaz de decidir si un verso es duro o armonioso es el oído; pero este principio no puede ser válido más que si existen algunas razones o leyes que decidan al oído en su apreciación. Esto quiere decir que se pueden establecer las reglas con las que lograr la musicalidad de los versos, no por el capricho, que entonces no serían reglas universales, sino por el análisis y comparación de los versos ya escritos por otros poetas. Jovellanos hizo esta comparación y dedujo tres leyes fundamentales:

a) La musicalidad o armonía de los versos depende en primer lugar de las palabras que los formen.

b) En segundo lugar depende de la colocación de estas palabras.

c) En tercer lugar depende de las pausas o cesuras.

Para conseguir la armonía es preciso huir de las consonantes duras, de la repetición de la misma vocal y de las palabras poco poéticas. La colocación de las palabras debe ir en relación con las pausas, de manera que las palabras agudas o esdrújulas puedan servir para conseguir ciertos efectos musicales por su colocación.

Jovellanos no distingue la cesura de la pausa, e incluso llega a identificar la primera con el acento principal. Así cuando dice que un verso lleva el acento principal "a la séptima" quiere decir que hay cesura tras la séptima sílaba, en este caso naturalmente con acento rítmico en la sexta, y cuando el verso lleva el acento "a la sexta" equivale a decir que el primer hemistiquio termina en palabra aguda. Los acentos principales pueden ir, para Jovellanos, en la cuarta o en la sexta sílabas; no habla nunca de endecasílabos en cuarta y octava, por la sencilla

---

(1) J. Caso González, *Teorías métricas de Jovellanos en dos cartas inéditas*, en "Bol. del I. D. E. A.", núm. 39, 1960.

(1) Ceán, *Memorias*, pág. 291

razón de que sólo puede haber una cesura, que irá después de la palabra que lleve el acento de cuarta. Atenido a estas normas distingue cinco tipos de endecasílabos: de 4 más 7, de 5 más 6, de 6 más 5, de 7 más 4 y de 8 más 3 sílabas respectivamente. En el primer caso se trata de endecasílabo en cuarta con el primer hemistiquio agudo, en el segundo de endecasílabo en cuarta con el primer hemistiquio llano, en el tercero de endecasílabo en sexta con el primer hemistiquio agudo, en el cuarto de endecasílabo en sexta con el primer hemistiquio llano y en el quinto de endecasílabo en sexta con el primer hemistiquio esdrújulo. Al clasificar estos cinco tipos de endecasílabos por su musicalidad establece el siguiente orden:

1.° Endecasílabos de 5 más 6.
2.° Endecasílabos de 6 más 5.
3.° Endecasílabos de 4 más 7.
4.° Endecasílabos de 7 más 4.
5.° Endecasílabos de 8 más 3.

Para establecer este orden se funda exclusivamente en su oído particular, aunque cree que cualquier oído delicado convendrá en él; aparte de esto cree encontrar un argumento de su preferencia en que es más musical el endecasílabo dividido en partes casi iguales, que el que tiene ruptura por los extremos. Pero de aquí se derivará a su vez una importante ley: la ruptura del verso en sus extremos puede tener un valor estilístico aplicable en aquellos casos en que se quiere expresar una idea violenta, dura o terrible. Estos varios tipos de endecasílabos deben mezclarse convenientemente en el poema, para evitar la monotonía que produciría la constante repetición de acentos y cesuras.

En la cesura o pausa o acento principal está, pues, según Jovellanos, la base de la musicalidad de los versos y es, por tanto, lo que principalmente debe cuidar el que escribe endecasílabos sueltos.

Un ejemplo de cómo practicaba Jovellanos su teoría puede ser la temprana *Elegía a la ausencia de Marina*. De sus 52 versos casi la mitad tienen acento principal en sexta, 17 lo llevan en cuarta y octava y nueve en cuarta y sexta, pero con cesura después de la quinta, y por tanto acento principal en la cuarta. Atendiendo a la cesura, ocupa el primer lugar el endecasílabo de 5 más 6, con 21 versos, pero le sigue el de 7 más 4 con 18, a pesar de que este tipo ocupaba el cuarto lugar en el orden por él establecido. Los casos de primer hemistiquio con terminación aguda son sólo 10, pero bastante expresivos:

¿Y podrá Anselmo, el sin ventura Anselmo,
en cuyo blando corazón apenas
caber la dicha y el placer podían,
podrá sobrevivir al golpe acerbo
con que crüel tu brazo le atormenta?

Pero los mejores ejemplos de aprovechamiento del valor de las cesuras se encuentran en la segunda sátira, donde Jovellanos llega a conseguir extraordinarios aciertos expresivos juntando encabalgamientos, cortes violentos, hemistiquios agudos y muy desiguales, y todo ello ligado íntimamente a la sintaxis:

¡Triste de aquélla que a su yugo uncida
víctima cae! Los primeros meses
la lleva en triunfo acá y allá; la mima,
la galantea... Palco, galas, dijes,
coche a la inglesa... ¡Míseros recursos!
El buen tiempo pasó; del vicio infame
corre en sus venas la crüel ponzoña.
Tímido, exhausto, sin vigor... ¡Oh rabia!,
el tálamo es su potro.

Hay que señalar que en esta sátira se encuentran también versos no inventariados en las cartas antes citadas, concretamente el que con encabalgamiento previo o no, se rompe después de la tercera sílaba, y el que se rompe después de la octava por ser de cuarta y octava con final de hemistiquio agudo. Cuando en estas rupturas interviene directamente la sintaxis se llega incluso a la pausa métrica. Es decir, los versos de las sátiras se alejan infinito por su musicalidad de los de la *Elegía a la ausencia de Marina* o de los de la *Epístola del Paular*.

Para terminar quisiéramos referirnos a la confusión de cesura y pausa y a la de ambas con el acento principal. La de cesura y pausa se encuentra con frecuencia en la historia de nuestra métrica, ya que son ciertamente conceptos que se prestan a la confusión. Nada tiene, pues, de extraño. Pero equiparar la cesura con el acento principal no es un error, sino una idea importante, de la que no hemos encontrado antecedente alguno: tal equiparación puede obedecer a que Jovellanos había advertido que la musicalidad del endecasílabo se deriva tanto del acento del verso como del tipo de palabra sobre la que el acento recae. No creemos que nadie haya realizado todavía un estudio serio

y detenido sobre este punto, a pesar de que estilísticamente lo merece. Que toda cesura exige que la palabra anterior lleve el acento principal del endecasílabo nos parece totalmente exacto, aunque habría que determinar qué relación hay entonces entre esto y el período rítmico. Sin embargo, que tras toda palabra con acento principal exista cesura es cosa bastante dudosa, a menos que la pequeña pausa normal entre palabra y palabra, a veces, como en algunos casos de sinalefa, inexistente en la realidad física, se llame sistemáticamente cesura. Pero a pesar de esto, la relación entre cesura y acento principal desde el punto de vista de la musicalidad del verso es exacta.

II

MANUSCRITOS Y EDICIONES

Jovellanos publicó muy pocas poesías, pero la mayor parte de las que escribió fueron conocidas de sus amigos por copias, que el mismo don Gaspar multiplicaba, como se puede comprobar en algún caso por las anotaciones de los *Diarios*. Al mismo tiempo, sabemos que hizo varias colecciones en distintas fechas, y que de ellas volvieron a sacarse copias.

De otro lado, Jovellanos, fiel seguidor de los preceptos de Horacio, corregía muchas veces sus poemas. Lo mismo hacía con sus obras en prosa: las *Cartas a Ponz*, la *Memoria sobre los espectáculos*, el *Informe sobre la Ley agraria* y otros escritos fueron sometidos a esta labor de pulimento, incluso varios años después de redactados. La traducción del primer canto del *Paraíso perdido* de Milton, hecha en 1777, corregida entonces por Meléndez, fue de nuevo retocada, y no superficialmente, en 1796, casi veinte años después. En algunas ocasiones, como en el caso de la *Epístola del Paular*, se puede hablar de dos versiones distintas. El idilio primero a Galatea pasó por una serie de etapas, perdiendo al mismo tiempo casi la mitad de sus versos.

Dicho está con todo esto las graves dificultades con que ha de enfrentarse el que por primera vez va a poner a contribución en un estudio crítico tres colecciones de poesías, una treintena de manuscritos sueltos y una docena de ediciones. Todo este material no había sido utilizado nunca, pues una vez publicada la edición de Cañedo en 1830,

nadie había vuelto a preocuparse por los manuscritos ni por los impresos anteriores.

Estas razones nos obligan a entretenernos en estudiar el valor de las fuentes que vamos a utilizar. Trataremos primero de los manuscritos perdidos de que tengamos noticia, después de los que nos han servido para la edición crítica, y finalmente de las ediciones que hemos tenido a la vista.

1.°) MANUSCRITOS

A) MANUSCRITOS PERDIDOS.

Manuscrito del Instituto.—En la Biblioteca del Real Instituto de Gijón existía una colección de las poesías de Jovellanos, hecha para su hermano don Francisco de Paula, y titulada: *Entretenimientos juveniles de Jovino*. Pasó esta Biblioteca durante la segunda República, al igual que el Instituto, al Colegio de los padres jesuítas, donde desde 1934 se alojó también el Regimiento Simancas. Allí ardió todo poco después de iniciada la guerra civil de 1936. Por ello lo que sabemos del *manuscrito del Instituto* se limita a los datos que Somoza suministra en su *Catálogo de manuscritos e impresos notables del Instituto de Jove-Llanos* (Oviedo, 1883, vol. XXVI, pág. 71), y que no es más que un índice esquemático, acompañado de la siguiente nota: "Todas estas poesías están en la colección del señor Nocedal; mas conviene advertir que difieren en su texto de las del presente libro. La autenticidad de éste no puede negarse, pues casi todas están corregidas o retocadas de letra de Jove-Llanos, y sería por lo tanto muy justo en las sucesivas ediciones, trasladarlas íntegras de este libro, sin enmiendas de ningún género" (1). Como el *ms. Cavanilles*, que estudiamos después, es copia de éste, reservamos para entonces hacer las oportunas observaciones.

Manuscrito de Jovellanos.—Lo único que se sabe de este manuscrito es una referencia del propio poeta: el 24 de setiembre de 1795 anota en su *Diario* que la *Gaceta* ha anunciado la aparición de *La cor-*

(1) Lo mismo repitió en el *Inventario*, pág. 82, variando poco los términos.

neja sin plumas de Forner, y añade: "¿Cómo culpa de plagio él, que se dijo y se dice autor de los romances contra Huerta, que trabajó ésta?... *Entre mis libros hay un manuscrito de letra de Ceán que los contiene,* con otras frioleras de aquella época" (1). De lo cual se deduce:

1.° Que se copió después de 1785, fecha de los romances contra Huerta, y probablemente antes de 1790, año en el que Ceán es destinado a Sevilla.

2.° Que era distinto del *ms. del Instituto,* porque éste no contenía dichos romances.

Manuscrito de Ceán—Ceán Bermúdez poseía un manuscrito de poesías de Jovino, por lo que se dirá en el párrafo siguiente. Probablemente era idéntico al de Jovellanos. Con él a la vista hizo la relación de las poesías de nuestro autor en el cap. XV de la segunda parte de sus *Memorias,* añadiendo otras posteriores que le habría enviado el propio autor, pero desconociendo la existencia de alguna, como la oda en sáficos a Vargas Ponce.

Este ms. estaba relacionado con el que se describe a continuación. Era semejante al 3.809 de la Biblioteca Nacional (*ms. B*), ya que, como él, olvida la doble Dedicatoria a don Francisco de Paula y los cuatro idilios de Anfriso a Belisa, y porque cita en conjunto "ocho idilios a varios sujetos", que son las poesías números 25, 15, 10, 34, 21, 43, 26 y 29 de nuestra edición, agrupadas en el *ms. B* bajo el mismo título, y, finalmente, porque los versos que cita en las *Memorias* coinciden en sus variantes con dicho *ms. B.*

Manuscrito de Vargas Ponce.—Por varias anotaciones de los *Diarios* sabemos algo de su historia: Ceán franqueó a Vargas su manuscrito, para que éste lo copiara. El 13 de setiembre de 1794 Jovellanos se queja de ello a Ceán, y pide a Vargas que queme las copias. El 21 renueva su instancia, aunque permitiendo reservar los versos que puedan algún día ver la luz pública. El 20 de noviembre Jovellanos recibe carta de su amigo, y en ella le promete quemar los malos ver-

(1) *Diarios.* II. pág. 166.

sos. Jovellanos anota: "No serán muchos los que reserve, aunque a vista de los que se hacen entre nosotros pudieran hacer buena figura los míos" (1).

Manuscrito de Martín Fernández de Navarrete.—Sabemos de su existencia, porque de él se sirvió Cañedo para editar los idilios *A un supersticioso* y *A los días de Alcmena*, a más de la oda *A don Salvador de Mena*, de Meléndez Valdés, copiada como de Jovellanos en varios manuscritos.

El fragmento de la *Historia de Jovino* que Navarrete publicó en el Prólogo a las *Obras de don José Cadahalso* (tomo I, Madrid, 1803, pág. VIII) procede sin duda de este manuscrito.

Era, como los dos anteriores, semejante al ms. 3.809 de la Biblioteca Nacional (*ms. B*) (2).

De algunos otros manuscritos sueltos de que han dado noticia varios autores tampoco sabemos nada. En los lugares correspondientes citamos aquéllos de que tengamos alguna noticia.

B) Manuscritos conocidos.

Manuscritos A.—Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 12.958, carpetas 26 a 35. Unos son originales de Jovellanos, llenos de tachaduras y enmiendas; otros copias en limpio de su letra, y otro copia de mano ajena. Tienen un gran valor crítico: unas veces nos sirven para estudiar minuciosamente la redacción de alguna poesía; otras, ofrecen textos definitivos. He aquí lo que contiene cada carpeta:

---

(1) *Diarios*, I, págs. 486, 500 y 510.

(2) En la única variante del idilio *A un supersticioso* coincide *Navarrete* con los ms. 3.809 (ms. *B*) y 3.751 (ms. *C*) de la Bibl. Nacional de Madrid, frente al ms. 12.958 (ms. *A*) de la misma Biblioteca. En el fragmento de la *Historia de Jovino* las variantes de *Navarrete* coinciden con las del ms. *B* frente al *ms. Cavanilles*. No era el mismo ms. *B*, porque en el idilio *A los días de Alcmena* difiere *Navarrete* del texto de *B*. No era tampoco el ms. *C*, porque en éste no se recoge la *Historia de Jovino* que estaba en *Navarrete*.

Núm. 26: Oda a Poncio "Dejas ¡oh Poncio! la ocïosa Mantua" (núm. 45 de nuestra edición).

Núm. 27: Idilio a Enarda "Mientras los roncos silbos" (núm. 23).

Núm. 28: Elegía a la ausencia de Marina (núm. 5).

Núm. 29: Prólogo para la representación del *Pelayo* (núm. 33).

Núm. 30: Cuatro redacciones de la primera parte del romance contra Huerta; una de la segunda parte; el romance contra Forner (núms. 35, 36 y 40).

Núm. 31: A Galatea, "Mientras de Galatea" (núm. 11).

Núm. 32: Otra copia de la primera parte del romance contra Huerta (no es autógrafo de Jovellanos).

Núm. 33: A Meléndez, "¿Quién me dará que pueda?" (número 34).

Núm. 34: A un supersticioso (núm. 43).

Núm. 35: Soneto a Enarda "Cuando de Amor la flecha penetrante" (núm. 31).

Los números 28, 29, 35 y el romance contra Forner del 30 estuvieron inéditos hasta que los publicó Georges Demerson en el *Bulletin hispanique*, LVIII, 1956, págs. 36-47.

Los números 28, 30, 31 y 35 fueron comprados por la Biblioteca Nacional a don Cesáreo Orbera en 9 de noviembre de 1888.

Manuscrito Cavanilles.—Se guarda este manuscrito en la Biblioteca de Menéndez Pelayo, entre los "Papeles de Jovellanos". Lo poseyó primero Nocedal, pasó después a Amezúa y éste se lo regaló a don Marcelino. La portada dice así:

Poesías / Del / Exmo. Sor. Dn. Gaspar Melchor / de / Jove-Llanos. / Año de 1829.

A la vuelta de esta portada hay la siguiente nota: "Están copiadas fielmente del Manuscrito del Autor que se conserva en el Real Instituto Asturiano. *A. J. Cavanilles* (rúbrica). *El escribiente no sabía ortografía, y hay defectos fáciles de corregir* (otra rúbrica)" (el texto en cursiva es de letra de Cavanilles). En el folio 2 comienza la copia con el título del *ms. del Instituto: Entretenimientos juveniles / de Jovino. / Gloria foelicis olim, viridisque juventae. / Boets.*

Es una magnífica copia, que consta de 2 fols. en blanco + 95 de texto + 3 en blanco; sus hojas miden 29 × 20 cms.; la caja de la

escritura para los versos endecasílabos es de 23 × 9,5 cms., por término medio. Las poesías que contiene, después de la doble Dedicatoria en prosa y verso, son las siguientes de nuestra numeración: 56, 9, 8, 16, 7, 53, 54, 17, 20, 3, 1, 2, 6, 55, 22, 4, 23, 24, 11, 12, 13, 14, 25, 15, 18, 10, 21, 19, 26 y 27. Delante de todas ellas se leen estos versos de Jacques Vanière:

> Aussus non operam, non formidare poetae
> nomen, adoratum quondam, nunc pene procaci
> monstratum digito (1).

El contenido de este manuscrito coincide exactamente con el del *Instituto* (2). Aparte las faltas de ortografía señaladas por el propio Cavanilles, el escribiente, o quien le dictara, no entendía a veces la letra del original, y por ello dejaba el hueco correspondiente. Los errores que comete son pocos y generalmente leves. Como sabemos que en el *ms. del Instituto* había correcciones de letra de Jovellanos, suponemos que Cavanilles trasladó aquí el texto tal como quedaba después de tales retoques. Por lo tanto el presente manuscrito representa el último estado del *ms. del Instituto*.

La fecha en que se hizo la copia figura en la portada: 1829 (no 1827, como leyó Artigas). Pero nos interesa más la fecha del original, que se puede establecer con bastante exactitud.

De todas las poesías que contenía el *ms. del Instituto*, la más moderna, entre las que se pueden fechar con precisión, es la *Epístola del Paular*, escrita en agosto de 1779. Faltan algunas que Jovellanos no hubiera dejado de incluir, de estar escritas entonces, como los romances contra Huerta (1785) y las Sátiras (1786 y 1787). Ello indica que la colección hubo de formarse entre 1779 y 1785. Si atendemos a la ordenación de las poesías, advertimos que primero se copiaron las

---

(1) El *Praedium rusticum* (1707) de Jacques Vanière estaba en la Biblioteca del Instituto; tenía la siguiente nota de Jovellanos: "Se acabó de "leer segunda vez en Madrid a 26 de marzo de 1779. ¡Decies repetita pla- "cebunt! Jobe Llanos". (B. CHAMORRO, *Breve historia de la Biblioteca de Jovellanos*, en "Bibliografía hispánica", 1944, pág. 765). La fecha de esta segunda lectura confirma lo que decimos después sobre la fecha de compilación del *ms. del Instituto*.

(2) SOMOZA, *Catálogo de manuscritos e impresos notables del Instituto de Jove-Llanos*, Oviedo, 1883, pág. 71. En este índice falta el idilio *A las manos de Clori*, con seguridad por olvido de Somoza.

de verso endecasílabo y después las de verso corto. Sólo es excepción la *Epístola del Paular*, colocada en último término. Parece como si dicha Epístola no se hubiera escrito hasta después de formada la colección, o como si no se hubiera decidido su inclusión hasta el último momento. De ser así, la compilación del ms. se habría hecho en el verano de 1779. Esta suposición adquiere caracteres de verosimilitud al comprobar que la versión manuscrita de la Epístola es muy distinta de la que publicó Ponz en 1781, y a todas luces anterior a ella. Es decir, entró en la colección cuando apenas había sido corregida, y por tanto muy poco después de escrita. Por todas estas razones, el *ms. del Instituto* debe fecharse en la segunda mitad de 1779.

Otro problema distinto, y de difícil solución, es el de la fecha de las correcciones de letra de Jovellanos que Somoza atestigua en el *ms. del Instituto*. Si nos atenemos a los datos más seguros, debe advertirse en primer lugar que, por testimonio de Somoza, no todas las poesías tenían correcciones de letra de Jovellanos; entre las no retocadas quizás una fuera la *Epístola del Paular*, porque ya había sido publicada en versión muy distinta. De otro lado sabemos, por testimonio del propio Jovellanos, que el 26 de mayo de 1796, según dice en los *Diarios*, empezó a corregir la traducción de Milton. Aunque nada permite asegurar que se hubiera servido para ello del ejemplar de su hermano (*ms. del Instituto*), el hecho de que los primeros 340 versos de él se diferencien mucho de los demás manuscritos y de la edición, y de que en el resto de los versos abunden también las variantes, nos hace sospechar que Jovellanos trabajó entonces sobre la colección de su hermano. Es muy posible que en algunas otras poesías hubiera hecho también en 1796 retoques. Por lo tanto, en principio puede aceptarse que el *ms. Cavanilles* ofrece lecciones posteriores al *ms. B* (fechado en 1796), del que hablaremos a continuación; posteriores también al *ms. de Ceán*, ya citado entre los perdidos, y posteriores a los que se derivaron de ellos o están relacionados con sus fuentes.

Manuscrito B.—Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 3.809. Se titula: *Poesías / de / D. Gaspar Melchor / de Jovellanos. / 1796.*

Es un hermoso manuscrito de 167 fols., que miden 18 × 10,5 centímetros; la letra es de finales del siglo XVIII. Las poesías empiezan en el fol. 3; contiene las siguientes, según nuestra numeración: 16,

7, 45, 22, 28, 23, 24, 11, 13, 14, 12, 25, 15, 10, 34, 21, 43, 26, 29, 18, 6, 9, 27, 8, 17, 38, 39, 30, 20, 3, 1, 2, 19, 55, 53, 54, 56, 35, 36 y 37. Entre las poesías 22 y 28 se incluye la *Oda a don Salvador de Mena*, que es de Meléndez Valdés. Al final del manuscrito, al fol. 168, hay una copia de la Epístola de Meléndez a Llaguno *en la elevación de éste al Ministerio de Gracia y Justicia*; encuadernada a continuación está la *Oda a Verilo* "Tras el árido invierno la florida", que es de Juan López de Peñalver (impresa).

En esta colección se incluye todo lo del *ms. del Instituto*, menos la doble Dedicatoria y los cuatro idilios de *Anfriso a Belisa* (nuestro núm. 4); pero comprende además la *Oda sáfica a Poncio*, el *Himno a la luna*, el idilio *A Batilo* "Quién me dará que pueda", el idilio *A un supersticioso*, el idilio *A los días de Alcmena*, el soneto *A Alcmena*, las dos sátiras, los dos romances contra Huerta y la Jácara en miniatura. De estas poesías algunas tienen fecha cierta. Las otras pueden datarse, en principio, entre 1780 y 1796.

Hay un detalle que nos permite rastrear algo de la génesis de esta colección. En el ms. 12.958, núm. 27, se conserva una copia en limpio, autógrafa de Jovellanos, del idilio *A Enarda* "Mientras los roncos silbos". En el ángulo superior derecho del fol. 1 r. se ve un 6, que parece indicar algún orden. Efectivamente, en el *ms. B* está en sexto lugar, si prescindimos de la *Oda a don Salvador de Mena*, de Meléndez Valdés, que se coló inadvertidamente entre las poesías cuarta y quinta (1). Esto puede significar que *B* depende de otra colección formada por el propio Jovellanos, copiada por él mismo. Pero ¿procede directamente de esa hipotética colección? Sólo sabemos que el *ms. B*, el *ms. C* y el perdido *ms. de Navarrete*, utilizado en parte por *Cañedo*, están relacionados entre sí, como lo demuestra el que la oda de Meléndez aparezca en todos ellos, incluso en *Cañedo*. Sin embargo, no hay dependencia directa entre unos y otros, porque en el idilio *A Myreo* faltan en *Cañedo* los versos 30-31, en *B* falta el 31, pero no el 30, y en *C* están ambos; en el idilio *A Anfriso* "Con dulce y triste acento", el verso 28 falta en *B*, pero no en *C* ni en *Cañedo*. En resumen: hubo una hipoté-

(1) La Oda ocupa las páginas centrales del cuadernillo. Va precedida del idilio *Al Sol* y segunda del *Himno a la luna*. Que está fuera de lugar lo demuestra el que delante del idilio hay un título que reza: "Idilio al Sol y un hymno a la Luna". Por otra parte, una persona distinta del amanuense puso esta nota: "Por Dn. Juan Meléndez Valdés"; la letra de esta nota parece de Jovellanos.

tica colección, autógrafa de Jovellanos, de la cual proceden los *ms. B* y *C*, aunque no directamente (1).

La fecha que lleva el manuscrito en la portada (1796) debe de ser exacta. La poesía más moderna que incluye es la *Oda a Poncio* en sáficos (1793); quedan fuera todas las posteriores, entre ellas algunas de 1795, más o menos de circunstancias, y sobre todo la *Epístola a Inarco*, escrita entre enero y abril de 1796, y que a juzgar por el concepto que Jovellanos tenía de ella, y por la multiplicación de sus copias, no hubiera dejado de incluirla en una colección formada con posterioridad. Más adelante aclararemos algo sobre la fecha real de los textos recogidos en este manuscrito.

Manuscrito C.—Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 3.751. Tiene 270 fols. sin numerar. La letra es del siglo XVIII; sus páginas miden 20,5 × 14,5 cms. Es un códice misceláneo, que incluye poesías de Samaniego, Forner, Tomás de Iriarte, Meléndez Valdés, Cadalso, marqués de Ureña, María Gertrudis de Hore y Vicente María de Santibáñez. El título del lomo es: *Cancionero del siglo XVIII*. Las poesías de Jovellanos comienzan en el fol. 109. Incluye las siguientes, siempre de acuerdo con nuestra numeración: 16, 7, 45, 28, 22, 23, 24, 11, 13, 14, 12, 25, 15, 10, 34, 21, 43, 26, 29, 30, 20, 3, 1, 2, 35 y 36. Entre las poesías 16 y 7 está la ya citada *Oda a don Salvador de Mena*, aquí sin indicación de que no es de Jovellanos.

Comparando el índice anterior con el del *ms. B*, advertimos que ambos manuscritos coinciden en las veinte primeras poesías, aunque las seis iniciales están en distinto orden; que salta después a los sonetos, suprimiendo ocho composiciones, entre ellas las mejores de su autor; y que de las siete últimas sólo transcribe los romances contra Huerta. Ahora bien, de 43 variantes de estos romances, 39 coinciden con *Cañedo* y sólo cuatro con el *ms. B*, lo que indica que el *ms. C* se copió de distinto original que el utilizado por *B*. No así en el resto de las poesías, en que lo general es la concordancia *B C*.

---

(1) Ya hemos dicho antes que el *ms. de Ceán* y el *ms. Vargas Ponce* tenían relación con el ms. *B*. Por tanto, estos tres, el *ms. Navarrete* y el *ms. C* (del que trataremos a continuación) forman grupo con la hipotética colección de Jovellanos.

Es copia más incorecta que la del ms. 3.809. Tampoco recoge ninguna poesía posterior a 1793; pero el ms. podría ser incluso de los primeros años del siglo XIX, a juzgar por la letra.

Otros manuscritos.—En la Biblioteca Nacional de Madrid hay otras copias aisladas de poesías de Jovellanos en los ms. 18.470, 18.471, 12.944-n.º 131, 12.956-n.º 45, 12.963-n.º 41 y 17.676. Los describiremos en sus lugares respectivos.

En la Academia de la Historia hay una copia de la oda sáfica "Ya cierra Febo plácido la línea".

En la Biblioteca pública de Gijón hay tres borradores inéditos, que publicamos en el lugar correspondiente.

El señor Rodríguez Moñino posee el original de la primera *Epístola a Posidonio,* una copia de Meléndez Valdés de la *Sátira segunda* y dos copias de los romances contra Huerta.

En la biblioteca de don Alejandro Alvargonzález Díaz se guarda el original de un fragmento de sátira literaria y una copia de la *Sátira contra los letrados.* De esta última hizo Somoza otra copia que está en la Biblioteca pública de Gijón.

Del archivo que perteneció al Sr. Gómez de Arteche proceden el *Prólogo a la comedia El Regocijo* y varias poesías atribuídas.

2.º) EDICIONES

Jovellanos no dió a la imprenta más que el idilio *Al Sol,* la *Epístola del Paular,* el soneto *Al rosario de los comediantes* y las dos sátiras. De una supuesta edición de 1780 tratamos a continuación. Ceán Bermúdez, en Apéndice a sus *Memorias* (impresas en 1814, pero no publicadas hasta 1820), reprodujo la *Epístola del Paular,* las dos sátiras y la *Epístola a Bermudo,* que se había editado por primera vez en Lima en 1814.

Pocos años después hubo un primer intento de editar las poesías de Jovellanos en colección. Quiso realizarlo el canónigo González Posada, que en carta a Vargas Ponce de hacia octubre de 1820 le dice: "Debe hacerse colección de las poesías del Sr. Jovellanos, y ellas andan

dispersas en la obra de Pons, en la de Sempere Guarinos, en la vida del capitán Cadalso, en Meléndez, en fr. Diego González, en el Censor Cañuelo, e inéditas en poder de usted, de Moratín, de Ceán, etc. Yo tengo ánimo de publicar las que el autor me dirigió, para suplemento del apéndice de Ceán, y así, arrimando a él las que se vayan descubriendo y las descubiertas, quedará hecha la colección, y luego se harán buenas ediciones para las aulas de poética, y aun para las de elocuencia, en que estas obras deben ser preferidas a todas las castellanas" (1). Este intento de Posidonio fracasó. En consecuencia la primera colección de poesías de nuestro poeta se publicó en 1830.

Supuesta edición de 1780.—Una supuesta edición de 1780 no ha sido encontrada todavía. Habló de ella Bocous (2) en su artículo sobre Jovellanos de la *Biographie universelle* (3) de Michaud: cita un *Recueil de poésies lyriques*, Madrid, 1780, entre las cuales estaba *El delincuente honrado*. Nadie ha podido ver tal edición, ni la comedia se editó en Madrid antes de 1787, a lo que parece, ni en esa edición de 1787 hay ninguna poesía. Podría suponerse un error más, de los muchos que cometió Bocous en su corta biografía (4).

Sin embargo, cabe orientar la búsqueda en el sentido de que se trate de una traducción francesa de poesías de Jovellanos, a las cuales iría unida la traducción del *Delincuente honrado*. Tradujo esta comedia el abate Angel d'Eymar, en 1777, que, según Somoza, la imprimió en Marsella, el mismo año, en octavo, bajo el título *Le coupa-*

---

(1) *Correspondencia epistolar de D. José de Vargas y Ponce y otros en materias de arte, colegida por D. Cesáreo Fernández Duro*. Madrid. 1900. pág. 60.

(2) José Bocous era un barcelonés que pasó la mayor parte de su vida (1772-1835) fuera de España, especialmente en Italia y Francia. Escribió en español, italiano y francés, y a él se deben varios de los artículos de la *Biographie universelle* reseñada en la nota siguiente.

(3) *Biographie universelle, ancienne et moderne... Ouvrage... rédigé par une Société de gens de lettres et de savants*, tomo 22, París, chez L. G. Michaud, 1818, pág. 72. Somoza, que cita la ed. de 1780 como dudosa, dice tomar la noticia del *Dictionnaire biographique* de Gaillard, obra que no conocemos, y que Somoza tampoco debió de ver, pues no cita ni tomo ni página, y la fecha de impresión, 1819, la da con interrogante (vid. *Inventario*, páginas 55, 60 y 61).

(4) El más curioso quizá sea el de que durante la Guerra de la Independencia, Jovellanos fué considerado como afrancesado y como traidor, y como tal asesinado por las turbas.

ble vertueux, bien que Somoza parece no haber visto ningún ejemplar. Esa edición, u otra de 1780, podría ser el *Recueil* de Bocous. Quizá sea significativo que este autor cite en francés el título de la edición de que tratamos, cuando en otros casos los transcribe en español. Confesamos que hasta ahora hemos fracasado en el intento de encontrarla y que han fracasado igualmente buenos amigos que se ofrecieron a recurrir directamente a empleados de la Biblioteca Nacional de París.

Edición de Cañedo. El primero que ha publicado una colección de las obras de Jovellanos fue Ramón María Cañedo (1): *Colección de varias obras en prosa y verso del Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos, adicionadas con algunas notas por D. R. M. C.*, Madrid, imprenta de don León Amarita (siete tomos, el primero publicado en 1830, el séptimo en julio de 1832) (2). Las poesías se encuentran en los tomos primero, cuarto, quinto y séptimo.

Según dice el propio colector, la obra se publicó en cuadernos sueltos, de forma que varios de ellos constituyeran un volumen; al menos, éste fue el proyecto inicial. El primer cuaderno está formado por una *Razón de esta obra* y una selección de 16 poesías.

¿De dónde proceden sus textos? Puede afirmarse que no se sirvió de una sola fuente. El idilio *A un supersticioso*, el idilio "Pasan en raudo vuelo", y la *Oda a don Salvador de Mena* (atribuída a Jovellanos, pero que es de Meléndez Valdés) fueron tomados del *ms. de Navarrete*, procedencia que confiesa Cañedo. Por otra parte, creemos que éste disfrutó del *ms. del Instituto*. Sobre este punto los testimonios son discordantes: en 1883 Somoza indicaba que las poesías del *ms. del Instituto* diferían de las publicadas por Nocedal (3), y en consecuencia de las publicadas por Cañedo. El mismo Somoza, en 1889, asegura que Cañedo "copió las poesías de los originales del Instituto" (4); pero en

---

(1) Vid. una corta biografía de Ramón María Cañedo y del Riego en CONSTANTINO SUÁREZ, *Escritores y artistas asturianos*, II, Madrid, 1936, página 306.

(2) Vid. un juicio de esta edición y una descripción pormenorizada de su contenido en SOMOZA, *Inventario*, págs. 29-37. Las poesías son los ordinales 1 a 15, 79, 81 y 100 a 141.

(3) *Catálogo*, pág. 71.

(4) *Amarguras*, pág. 15.

1901 duda ya de que Cañedo hubiera estado en Gijón y copiado directamente los citados originales, porque Junquera Huergo y Victoriano Sánchez, que habían confrontado una serie de obras con sus originales, subrayaron o anotaron marginalmente las muchas y graves variantes (1).

Ahora bien, en la *Razón de esta obra* que precede al primer tomo, dice Cañedo: "En los versos de Jovellanos se notarán quizá algunas faltas, nacidas de que no llegó a limarlos, como *él mismo confiesa en una carta con que los dirigió a su hermano*". Esto quiere decir que Cañedo disfrutó del *ms. del Instituto,* único que contenía dicha carta, o de una copia de él. La Carta la edita en el tomo séptimo, pero, como acabamos de ver, la conocía ya al publicar el primer cuaderno. Además, al final de este primer cuaderno escribió (pág. 94 del tomo primero): "Tengo a esta hora reunidas casi todas las demás composiciones poéticas del autor, las que se pondrán por apéndice en otro cuaderno" (2). Por lo tanto, el hecho de no haber publicado todas las poesías del *ms. del Instituto* en el tomo primero no significa que no las conociera, sino que fue, bueno o malo, un simple método editorial. Pero Cañedo pudo no haber estado en Gijón, y sin embargo haber utilizado copias de los originales del Instituto, aunque no se hubieran hecho directamene para él. (3). Si la copia no fue muy fiel, ni la edición lo fue a la copia, quedarían explicadas todas o casi todas las variantes que se habían advertido. Al menos esta poca fidelidad está patente en la *Epístola a Bermudo,* tomada del Apéndice de Ceán (4).

Creo que además del *ms. del Instituto,* o su copia, de la colección de Navarrete, del Apéndice de Ceán, y acaso de algún otro impreso, Cañedo utilizó las copias que poseía González Posada, ya que publica las cartas que Jovellanos le escribió, probablemente por copia facilitada por el mismo canónigo. Entre estas cartas estaban la oda sáfica "Ya cierra Febo plácido la línea", y el soneto *A Enarda* "Quiero que mi pasión, oh Enarda, sea".

---

(1) *Inventario*, pág. 29.

(2) Nótese en cuanto a la falta de método de que Somoza acusa a Cañedo la necesidad de regirse por la distribución en cuadernos, detalle que se le escapó al erudito gijonés.

(3) Desde luego, Cañedo copió los originales del Instituto, o los mandó copiar, o aprovechó copias ya hechas, pues bastantes obras de Jovellanos incluídas en su colección llevan al pie la indicación de que proceden de dicha Biblioteca.

(4) Vid. también lo que hemos dicho del *ms. Navarrete.*

Queda por resolver de dónde tomó Cañedo algunas poesías no conservadas en ninguno de los manuscritos conocidos, ni editadas antes, y de las que no conocemos testimonio anterior a 1830. Tales son el soneto *A la mañana*, el idilio *A la luna*, el soneto *A la noche*, la oda *Al Amor*, la oda *Manifestación del estado de España*, y el *Epitalamio a don Felipe Rivero*. Quede, pues, hecha esta advertencia, por lo que nos pueda servir en adelante.

El texto de Cañedo es bastante deficiente y poco digno de confianza, a juzgar por lo que es posible comparar; de aquí que deba tomarse con bastantes precauciones.

Edición de Hermosilla.—Del primer tomo de la colección anterior proceden los textos utilizados por Gómez de Hermosilla en su curioso *Juicio crítico*, obra publicada póstuma en París, en 1845, por Vicente Salvá. Tenemos a la vista la segunda edición: *Juicio crítico de los principales poetas españoles de la última era*, París, Librería de Garnier hermanos, 1855, págs. 307-381. En esta edición Salvá copió, a continuación de los textos de la primera, que eran todas las poesías incluídas en el primer tomo de Cañedo, incluso la oda de Meléndez, las cuatro siguientes, procedentes de tomo séptimo: *Epístola a Moratín, Manifestación del estado de España, Epitalamio a don Felipe Ribero* y el idilio "Mientras de Galatea". Salvo dos pequeños detalles, esta edición carece de interés crítico. Lo más curioso son los juicios de Hermosilla, de los que dijo Menéndez Pelayo: "Como curiosidad de historia literaria no es cosa baladí, y, además, contiene observaciones gramaticales y métricas que no carecen de utilidad, con tal que los principiantes, al ir a buscarlas en el libro procuren no contagiarse con aquel modo feo y pedantesco de crítica" (1).

Edición de Quintana.—Una selección de poesías de Jovellanos apareció en las *Poesías selectas castellanas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros días, recogidas y ordenadas por Manuel Josef Quintana*, t. IV, Madrid, 1830, págs. 309-354 (2). Las poesías selec-

(1) MENÉNDEZ PELAYO, *Ideas estéticas*, ed. C. S. I. C., III, pág. 469.

(2) Aunque la primera edición de esta obra es de 1807, ni en ella, ni en la de Perpiñán de 1817 se incluye a Jovellanos. El propio Quintana explica que el hecho de estar aún vivo, igual que otros autores de la época, fué lo que le impidió incluirlos en la primera edición. La razón no era válida en 1817, pero no da otra.

cionadas son los idilios *Al Sol, A la luna, A un supersticioso, A Anfriso, A Meléndez* ("¿Quién me dará que pueda?"), los dos sonetos *A Clori*, la *Epístola del Paular*, las dos sátiras y la *Epístola a Bermudo.*

El idilio *Al Sol*, las dos epístolas y las dos sátiras corrían impresas, pero no las otras poesías, para las que hubo de servirse de manuscritos, por lo que en la pág. XLIII, al enumerar algunas obras de Jovellanos añade: "y diferentes poesías líricas que corren manuscritos". En cuanto a las variantes de su versión que no aparecen ni en los manuscritos ni en las ediciones anteriores son probablemente correcciones suyas, porque Quintana solía retocar libre y sistemáticamente los textos de su antología crítica" (1).

Ediciones de 1839, 1845 y 1846.—Después de *Cañedo* se hicieron las siguientes ediciones de obras en colección:

a) *Obras del Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos, ilustradas... por D. Wenceslao de Linares y Pacheco*, Barcelona, 1839-1840 (ocho tomos; las poesías están en el primero).

b) *Obras de D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Nueva edición* Madrid, Establecimiento tipográfico de D. Francisco de Paula Mellado, 1845-1846 (cinco tomos; las poesías están en el tomo cuarto; ha suprimido la *Carta dedicatoria*).

c) *Obras de Jovellanos. Nueva edición*, Logroño [Zaragoza], 1846-1847 (ocho tomos; las poesías están en el segundo) (2).

Las tres proceden de Cañedo. Malas en todos los sentidos, y especialmente la de Zaragoza, carecen de interés en este trabajo, que no trata de ser una colección de erratas; por ello las hemos suprimido de las notas de variantes.

Edición de Nocedal.—En el tomo XLVI de la B. A. E. volvieron a aparecer las poesías de Jovellanos: *Obras publicadas e inéditas de D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Colección hecha e ilustrada por D. Cándido Nocedal*, Madrid, 1858, págs. 1-49. En el tomo segundo (L de la colección), pág. 279, se incluye la *Epístola poética a Batilo*, des-

(1) MENÉNDEZ PELAYO, *Antología de poetas líricos*, ed. C. S. I. C., I, página 22.

(2) Vid. un juicio de estas ediciones y una descripción más pormenorizada en SOMOZA, *Inventario*, págs. 38-41.

conocida de todos los demás editores, y que se había publicado por primera vez en la edición de las *Cartas a Ponz* hecha en La Habana en 1848.

La relación entre el texto de Nocedal y el de Cañedo salta a la vista, aunque no es una reproducción exacta. Si en ocasiones la variante puede ser una simple errata o mala lectura, en otros casos parece obedecer a corrección del editor, que era aficionado a enmender la plana, como hemos podido comprobar al cotejar las copias enviadas desde Gijón por Junquera Huergo, hoy en parte en la Biblioteca de Menéndez Pelayo, con el texto impreso derivado de ellas. A pesar de esto, es posible que algunas variantes no sean correcciones suyas, sino tomadas de la copia de Cavanilles, ya que Artigas afirma: "Prefirió Nocedal seguir el texto de Cañedo y sólo alguna vez parece haber consultado la copia del manuscrito gijonés" (1). Esta "copia del manuscrito gijonés", el que llamamos *ms. Cavanilles*, era suyo; pero la verdad es que debió aprovecharlo poco, como se puede comprobar por las notas críticas de la presente edición.

GENEALOGIA DE LAS FUENTES ANTERIORES. ALGUNOS DATOS DE CRONOLOGIA

El problema más grave y más difícil con que debemos enfrentarnos es el de la cronología real de todas estas fuentes y, en consecuencia, el valor crítico de cada una de ellas

Recordemos ante todo que el *ms. del Instituto* fue compilado en 1779 y que tenía retoques de letra de Jovellanos, de fecha posterior a 1790; que el *ms. de Jovellanos* y el *ms. de Ceán* eran posteriores a 1785, pero anteriores a 1790; que el *ms. B* se copió entre 1793 y 1796; que el *ms. C* es posterior al *B;* que la copia del *ms. del Instituto* utilizada por Cañedo representaba un estado más arcaico del ms. que el que tenía cuando se hizo la de *Cavanilles*, y que el *ms. de Vargas Ponce* se copió o se estaba copiando en 1794.

---

(1) MIGUEL ARTIGAS, *Los manuscritos de Jovellanos de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, Santander, 1921, pág. 13.

Pero estos datos son poca cosa, y por ello se necesario profundizar algo más, con el fin de aclarar la cronología. El problema quedaría resuelto si supiéramos algo fijo de la colección autógrafa de Jovellanos. Pero de ella no hemos podido identificar más que el citado ms. del idilio *A Enarda* "Mientras los roncos silbos".

Veamos lo que él nos dice. Tres de sus versos permiten hacer alguna hipótesis sobre precedencias:

B C	12.958	Cavanilles	Cañedo
V. 9 la diva	la diosa	la diosa	la diosa
V. 49 sus oscuros	1.° sus oscuros		
	2.° los escuros	los escuros	los oscuros
V. 53 no han podido	no han podido	no pudieron	no pudieron

En el ms. 12.958, verso 49, el autor escribió primero: *sus oscuros*, y encima corrigió: *los escuros;* hubo, pues, cambio del adjetivo por el artículo y de *oscuros* por el arcaísmo *escuros*, cosa que Jovellanos hacía con frecuencia. Esa corrección aparece en el *ms. Cavanilles*, y como también se encuentra en *Cañedo* (aunque suprimiendo, acaso voluntariamente, el arcaísmo), cabe sospechar que estaba ya en el primer estado del *ms. del Instituto*. Sin embargo los *ms. B* y *C* sólo conocen la primera lección del ms. 12.958.

En el verso 53 la lección de los *ms. B* y *C* coincide con la del ms. 12.958, y los tres se oponen al *ms. Cavanilles* y a *Cañedo*. Pero como *Cavanilles* representa el último estado del *ms. del Instituto*, la variante *no pudieron* es posterior a *no han podido*, y por coincidir *Cavanilles* y *Cañedo* cabe concluir que el ms. 12.958 es anterior al *ms. del Instituto*.

Con estos precedentes, la variante *diva* del verso 9 es también lección primitiva relegada a partir de la copia del ms. 12.958.

De esta comparación se deduce: 1.°, los *ms. B* y *C* se han servido de un original anterior a la hipotética colección autógrafa de Jovellanos; 2.°, esta colección aparece más corregida en el *ms. del Instituto*.

En el idilio primero *A Galatea* hay otro dato que lleva a las mismas conclusiones: se nos conserva el borrador autógrafo de Jovellanos, lleno de tachaduras y correcciones, en versión anterior a la

recogida en el *ms. del Instituto,* en el *ms. B* y en el *ms. C.* El verso 9º de ese borrador dice: "tú lo eres por acaso", y lo mismo se lee en *B* y en *C;* sin embargo, *Cavanilles* y *Cañedo* escriben: "tú lo eres por desgracia", y la coincidencia de ambos demuestra que tal lección estaba en el *ms. del Instituto.* Como es posterior, porque consta la prioridad de "tú lo eres por acaso", el grupo *B C* recoge una versión anterior a la del *Instituto,* reflejada esta última en *Cavanilles* y en *Cañedo.*

Estos detalles son, desde luego, muy poca cosa para poder deducir de ellos conclusiones definitivas; pero a falta de otros mejores cabe aceptar como principio cronológico que los textos del grupo *B C* son anteriores a los del *ms. del Instituto,* incluso a la primera versión de éste.

Pero ¿cómo explicar entonces que un ms. de 1796, como es el *B,* ofrezca lecciones anteriores a las de un ms. fechado en 1779? La única explicación posible es la siguiente: El *ms. B* no se copió en Gijón, ni por orden de Jovellanos; hubo de ser obra de algún admirador o amigo del autor, que juntó copias sueltas a una colección existente en poder de alguien. Por ello se explica la intercalación de una Oda de Meléndez y el copiar al final una Epístola del mismo poeta no dirigida a Jovellanos, pero en la que se habla de él. La colección que sirvió de original era semejante a la que poseía Ceán. Posiblemente representaba un texto poco diferente del primitivo del *ms. del Instituto.* Pero Jovellanos, en fecha posterior a la copia del *ms. de Ceán,* y acaso después de 1790, retocó sus poesías anteriores. Este trabajo lo hizo sobre el *ms. del Instituto,* o al menos pasó a él las correcciones hechas en otro lugar.

Por otro lado, Cañedo utilizó una copia del *ms. del Instituto.* Basta comparar su edición con la copia de Cavanilles, en aquellos textos que necesariamente proceden del Instituto, para convencerse de que la copia de Cañedo era bastante incorrecta. Y si la traducción de Milton procede también del *ms. del Instituto,* la copia de Cañedo era anterior a 1796, pues no recoge las muchas y graves variantes que hay en el *ms. Cavanilles.* En cuanto a éste no cabe duda ninguna de que su texto representa el último estado del manuscrito original, puesto que se copió años después de muerto Jovellanos.

En consecuencia, el *ms. Cavanilles* es el último de todos y el que representa la versión más retocada de las poesías en él incluídas. Para las que no están en él, el ms. más correcto parece *B,* aunque no en todos los casos.

Dicho esto, creemos poder sintetizar en el siguiente esquema las relaciones de nuestras fuentes:

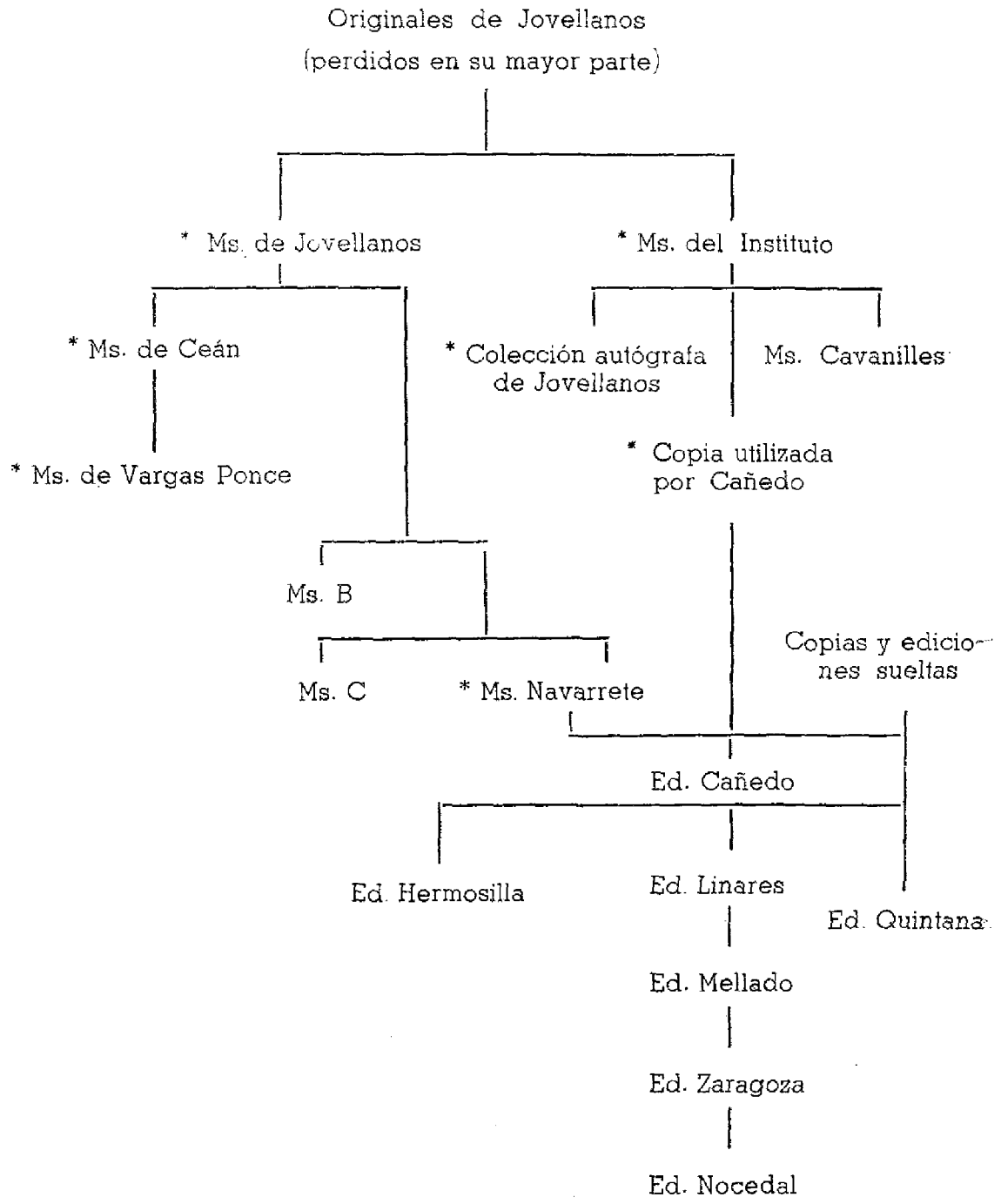

Esto vale como norma general. Los casos particulares no pueden someterse a líneas claras, y serán objeto de estudio en su lugar respectivo.

NUESTRA EDICION

No era fácil establecer un método crítico que sirviera para todos los poemas de Jovellanos, como se deduce sin dificultad del precedente estudio de las fuentes. Por esta razón, además de unas normas generales que hemos tenido siempre en cuenta, debimos plantearnos cada caso concreto como un problema distinto.

Tratamos de ofrecer en toda ocasión el texto auténtico más moderno. Para las poesías incluídas en el ms. *Cavanilles* no había duda en general en cuanto a la elección del texto base. Para las que no están en *Cavanilles*, pero sí en *B*, este último ms. es, en principio, mejor que la versión de *Cañedo*. Pero como por desgracia ningún manuscrito está libre de errores no nos ha parecido indispensable seguir fielmente uno de ellos. Por esta razón cada variante ha sido estudiada como un caso particular, con el fin de aceptar aquélla que pareciera más acertada. Debemos advertir que no por ello nos hemos creído con derecho a hacer textos sincréticos, que serían en general inaceptables. Las escasas ocasiones en que hemos recurrido al sincretismo ha sido previo convencimiento de que ninguna versión presentaba mayores caracteres de autenticidad que las otras.

Cuando sólo disponíamos de una sola fuente, la hemos copiado exactamente, aunque corrigiendo las erratas de copia o de imprenta que estuvieran totalmente claras.

En todo caso el aparato crítico permite conocer con toda precisión las variantes desechadas y los errores corregidos.

Cada poesía va precedida de una nota crítica y de una nota cronológica. El orden de los poemas es el cronológico, único que tiene realmente interés. No conviene olvidar que, sin embargo, muchas poesías sólo se pueden fechar con aproximación. Las notas al texto han sido agrupadas al final del volumen, con numeración corrida, para más fácil consulta.

No pretendemos haber realizado un trabajo perfecto, pero sí creemos poder afirmar que por ahora las poesías son la parte más cuidada y más fiel de toda la obra de nuestro autor. Don Gaspar no ha sido afortunado editorialmente. Urge mucho preparar ediciones críticas semejantes a ésta de otras muchas obras importantes, que hoy circulan llenas de erratas, de omisiones y de falsificaciones. La tarea es penosa,

pero totalmente necesaria, si de veras se quiere conocer el pensamiento de Jovellanos.

* * *

Tengo, finalmente, que dar las gracias de manera muy especial a don Ignacio Aguilera, Director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, a cuyo desvelo debo el haber podido estudiar el *ms. Cavanilles;* a los señores Rodríguez Moñino, Demerson y Alvargonzález Díaz, que tan gentilmente me han permitido utilizar sus manuscritos y sus copias; a don José Benito Alvarez Buylla, que se prestó a revisar la traducción del *Paraíso perdido,* y a quien se deben las notas que lleva; y a cuantos con su ayuda y sus consejos han contribuído a mejorar mi trabajo. Permítaseme que haga memoria especial del historiador González Bruguera, mi querido amigo, muerto en París en plena faena, mientras los demás descansábamos, y que, aparte de un sinfín de datos de primera mano para mis estudios jovellanistas, realizó, aunque sin ningún resultado, delicados encargos en la Bibliothèque National. A todos mi más profundo reconocimiento.

Gijón, noviembre de 1961,
en el CL aniversario de la muerte de Jovellanos.

SIGLAS Y ABREVIATURAS MAS FRECUENTEMENTE EMPLEADAS

MANUSCRITOS

A = Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 12.958, núms. 26 a 35.

B = Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 3.809.

C = Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 3.751.

D = Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 18.471.

E = Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 12.944, n.° 131.

G = Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 12.956, n.° 45.

H = Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 12.963, n.° 41.

I = Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 18.470.

J = Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 17.676.

L = El ms. *A*, n.° 32, en las variantes a los romances contra Huerta.

S = Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 18.471 (copia distinta del ms. *D*).

F = Biblioteca del Sr. Rodríguez Moñino, ms. de *Obras* de Forner.

M = Biblioteca del Sr. Rodríguez Moñino, ms. rotulado *Papeles varios. Siglo XVIII.*

Meléndez = Biblioteca del Sr. Rodríguez Moñino, copia de letra de Meléndez Valdés de la sátira segunda.

Moñino = Biblioteca del Sr. Rodríguez Moñino, ms. autógrafo de Jovellanos de la primera *Epístola a Posidonio.*

Cavanilles = Copia del *ms. del Instituto* que se conserva en la Biblioteca de Menéndez Pelayo, Santander.

Instituto = Ms. perdido titulado *Entretenimientos juveniles de Jovino*, que estaba en la desaparecida Biblioteca del Real Instituto de Gijón.

Ceán = Ms. perdido que poseía Agustín Ceán Bermúdez.

Jovellanos = Ms. perdido, copiado por Ceán Bermúdez, que poseía el propio Jovellanos.

Navarrete = Ms. perdido que poseía Martín Fernández de Navarrete.

Vargas Ponce = Ms. perdido que copió Vargas Ponce del *ms. de Ceán*.

EDICIONES

Amarguras = JULIO SOMOZA, *Las amarguras de Jovellanos*, Gijón, 1889.

Arrieta = BATTEUX, *Principios filosóficos de la Literatura o Curso razonado de Bellas Letras y de Bellas Artes... traducido...* por don AGUSTÍN GARCÍA DE ARRIETA, tomo V, Madrid, 1801.

B. A. E. = *Biblioteca de Autores Españoles*. Los vols. dedicados a Jovellanos los designamos por números romanos de I a V. Los demás por un número árabe, según el que le corresponde en la colección.

Cañedo = *Colección de varias obras en prosa y verso... de Jovellanos, por* D. R[AMÓN] M[ARÍA] C[AÑEDO], Madrid, 1830-1832.

Catálogo = JULIO SOMOZA, *Catálogo de manuscritos e impresos notables del Instituto de Jove-Llanos en Gijón*, Oviedo, 1883.

CEÁN, Memorias = JUAN AGUSTÍN CEÁN BERMÚDEZ, *Memorias para la vida del Excmo. Señor. D. Gaspar Melchor de Jove Llanos*, Madrid, 1814.

Censor = *El Censor*, Madrid, 1781-1787.

Diarios = JOVELLANOS, *Diarios*. Edición preparada por Julio Somoza, Oviedo, I. D. E. A., 1953-1955.

Habana = *Cartas del Señor Don Gaspar de Jovellanos, sobre el Principado de Asturias, dirijidas a Don Antonio Ponz, inéditas hasta el día y remitidas a la redacción de las Memorias de la Sociedad Económica de La Habana por D. Domingo del Monte*, Habana, 1848.

Inventario = JULIO SOMOZA, *Inventario de un jovellanista*, Madrid, 1901.

Lima = *Epístola moral del Señor Jovellanos, sobre los vanos deseos y estudios de los hombres*, Lima, 1815, por don Bernardino Ruiz.

Memorias = Vid CEÁN, Memorias.

Milá = MILÁ y FONTANALS, *Arte Poética*, en *Obras Completas*, I, Barcelona, 1888.

Morel-Fatio = ALFRED MOREL-FATIO, *La satire de Jovellanos contre la mauvaise éducation de la noblesse*, suplemento al *BHi* de 1899.

Nocedal = En las variantes equivale a *B.A.E.*, I o II.

Quintana = QUINTANA, *Poesías selectas castellanas*, tomo IV, Madrid, 1830.

Valencia = *Sátira de los grandes y alta nobleza de España...*, Valencia, 1814.

CARTA DE JOVELLANOS

A SU HERMANO FRANCISCO DE PAULA,

DEDICANDOLE SUS POESIAS

CARTA A DON FRANCISCO DE PAULA DE JOVELLANOS [1]

Esta carta y el idilio que la sigue sólo se encontraban en el *manuscrito del Instituto*; por ello el único manuscrito que la recoge es *Cavanilles*, fol. 3. Del *manuscrito del Instituto* procede la edición de *Cañedo*, VII, pág. 225. Todos los editores siguen a *Cañedo*, menos Mellado, que la suprime. En el *manuscrito Cavanilles*, sin solución de continuidad y sin título, sigue a la Carta el idilio conocido por el título "A Paulino". En *Cañedo*, VII, pág. 232, va a continuación de la Carta, pero separado ya de ella, e iniciando el grupo de Idilios. Seguimos el texto de *Cavanilles*.

Ambas dedicatorias deben de ser de 1779, fecha del *manuscrito del Instituto*.

Gloria felicis olim viridisque juventae.

BOETIUS.

Por fin, querido Frasquito, van a tus manos estos versos, que son el único fruto de mis ocios juveniles, y en ellos te envío una firme prueba de mi amor y confianza fraternal. Mil razones, que no se ocultarán a tu penetración, me han obligado siempre a esconderlos, no sólo de la vista del público, sino también de la mayor parte de mis amigos. Viéronlos solamente aquellos pocos a quienes una íntima y sensible amistad y una perfecta confrontación de sentimientos y de ideas tuvo siempre abiertas las puertas de mi corazón. Para los demás estos versos han sido siempre un misterio ignorado o escondido.[2]

Es verdad que, prescindiendo de la materia sobre que generalmente recaen estas composiciones, he creído que debía también

---

9 íntima y sencilla *Cañedo*.
14 estas composiciones *falta en Cañedo*.

ocultarlos por su poco mérito; porque siendo hechos rápida y descuidadamente en los ratos que se llaman perdidos, y no habiendo recibido aquella corrección y pulimento sin los cuales ninguna obra es acabada,[3] no hay duda que serán muy defectuosos y que no merecerán aprecio alguno, por más que hayan tenido algún día el mérito respectivo a la ocasión y al tiempo en que se hicieron.[4]

Pero sobre todo, nada debió obligarme tanto a reservarlos y esconderlos, como la materia sobre que generalmente recaen. En medio de la inclinación que tengo a la poesía, siempre he mirado la parte lírica de ella como poco digna de un hombre serio, especialmente cuando no tiene más objeto que el amor. Sé muy bien que la juventud la prefiere en sus composiciones, y no lo repruebo. Es natural que un poeta joven busque el objeto de sus composiciones entre los que ocupan su corazón más dulcemente: lo primero, porque así sentirá mayor placer en hacer versos, y lo segundo, porque los hará mejores. Aun por eso vemos que los que nacieron para grandes poetas han hecho sus ensayos en las poesías amorosas y tiernas. Estoy persuadido a que no tendríamos los grandes poemas, cuya belleza nos encanta y sorprende después de tantos años, si sus autores no hubiesen desperdiciado muchos versos en objetos frívolos y pequeños. Cuando Virgilio dio principio a su *Eneida*, había ya admirado a Roma con sus *Bucólicos* y con los inimitables *Geórgicos;* de manera que primero cantó de amores, después de los placeres y ejercicios del campo, y al fin los hechos grandes y memorables que precedieron a la fundación de la soberbia Roma.

Pero vuelvo a decir, sin embargo, que la poesía amorosa me parece poco digna de un hombre serio; y aunque yo por mis años pudiera resistir todavía este título, no pudiera por mi profesión, que me ha sujetado desde una edad temprana a las más graves y delicadas obligaciones.[5] Y ve aquí la razón que me ha obligado a ocultar cuidadosamente mis versos, conociendo que pues al com-

---

1 hechas *Cavanilles*, pero *Jovellanos se refiere claramente a 'los versos' y no a 'las composiciones'*.
3 sin las cuales *Cavanilles, femenino incorrecto.*
5 y que no merecerán aprecio alguno *falta en Cañedo.*
18 tiernas y estoy *Cañedo.*
24 después de placeres *Cañedo.*
26 Roma: pascua, rura, duces *añade Cañedo.*

ponerlos había seguido el impulso de los años y las pasiones, no debía hacer una doble injuria a mi profesión con la flaqueza de publicarlos.[6]

Dirás acaso que en esto he pensado con demasiada delicadeza, y lo mismo que he dicho en favor del uso de la poesía ligera en los primeros años, te inclinará tal vez a desaprobarla. Pero debes considerar, que aunque las obligaciones del hombre en la vida privada son iguales en todos los estados, su pública conducta debe variar según ellos. Los hombres se revisten de tales personalidades hacia el público por su profesión y sus destinos, que lo que es en unos una amable galantería, pasa justamente en otros por una liviandad reprensible. Entre todos son los magistrados los que están más obligados a guardar unas costumbres austeras, porque el público tiene un derecho a ser gobernado por hombres buenos, y por lo mismo quiere que los que mandan lo parezcan; exige de nosotros un porte juicioso y una conducta irreprensible; quiere que le dirijamos con nuestra doctrina, y que le edifiquemos con nuestro ejemplo; y así como premia la aplicación y la virtud de los buenos magistrados con un tributo de estimación y alabanza, cuyo precio es inmenso, se venga, por decirlo así, de los malos, censurando sus errores y extravíos con la mayor severidad, castigándolos con el odio y el desprecio. De este modo se compensa la desigualdad de las condiciones, y se igualan las suertes de los que obedecen y los que mandan.[7]

Estas razones, que me obligaron a entregar al fuego la mayor parte de mis versos y a sepultar en el olvido esos pocos, que por no sé qué casualidad se libraron de él, deben obligarte a ti también a ser muy circunspecto en el uso de esta confianza.[8] Mis versos contienen una pequeña historia de mis amores y flaquezas: ¡mira tú, si estando yo arrepentido de la causa, podré hacer vanidad de sus efectos![9] Por lo común a cualquiera de estas composiciones sigue un pronto arrepentimiento de haberlas hecho. Y apenas se desvanece el entusiasmo con que se escribieron, cuando empieza a mirarlas con desprecio el mismo que las produjo. Por eso, si después de haberlos leído quisieres quemarlos, podrás hacerlo a tu

---

21 *y castigándolos Cañedo.*

salvo, pues nunca estarán más secretos que cuando se hayan reducido a ceniza.

Es verdad que entre estas composiciones hay algunas de que no pudiera avergonzarse el hombre más austero, al menos por su materia. Pero, prescindiendo de su poco mérito, es preciso ocultarlas sólo porque son versos.[10] Vivimos en un siglo en que la poesía está en descrédito, y en que se cree que el hacer versos es una ocupación miserable. No faltan entre nosotros quienes conozcan el mérito de la buena poesía, pero son muy pocos los que saben, y menos los que se atrevan a premiarla y distinguirla. Y aunque no sea yo de esta opinión, debo respetarla, porque cuando las preocupaciones son generales, es perdido cualquiera que no se conforme con ellas.[11]

Bien sé que no pensaban así los antiguos. El inmortal Cicerón no se desdeñó de hacer versos, sin embargo de que obtuvo las primeras magistraturas de Roma; Plinio el Mozo, magistrado, orador y filósofo del tiempo de Trajano, se ocupaba muchos ratos en hacer versos. Es muy notable lo que dice sobre esta materia, como se puede ver en la carta 14 del libro IV, y en la cuarta del libro VII, que no copio por la brevedad con que escribo.

Hubo también entre nosotros un tiempo en que la poesía era ocupación de los hombres más doctos y más graves, y en el catálogo de nuestros poetas se leen gentes de todas dignidades y profesiones: ni faltan en él obispos, sacerdotes, doctores, religiosos, magistrados, y cuando no hubiese más ejemplos que los del célebre obispo Balbuena, del sabio Arias Montano, del elocuente fray Luis de León, sin contar los Mendozas, los Rebolledos, los Crespis, Vegas y Calderones, bastarían para probar cuánto y por cuán grandes personajes fueron cultivadas las Musas entre nosotros otras veces.[12]

Pero vuelvo a decir que es preciso respetar la preocupación al mismo tiempo que se trabaje en deshacerla. Yo encuentro la causa del descrédito de la poesía en el mal uso que hicieron de ella los poetas del siglo pasado, y ya que la casualidad me ha conducido hasta este punto, discurramos un poco sobre esta decadencia, y para averiguar un punto tan importante en nuestra historia litera-

---

2 cenizas *Cañedo.*
8 no falta *Cavanilles, pero la concordancia exige el plural.*
29 otras veces *falta en Cañedo.*

ria, acumulemos nuestras reflexiones sobre las que han hecho anticipadamente otros eruditos.

En la restauración de los estudios se empezaron a cultivar cuidadosamente entre nosotros las humanidades o bellas letras, y particularmente tuvo la poesía muchos y muy distinguidos profesores. Empezaron éstos a imitar los grandes modelos que había producido la Italia, así en tiempo de los Horacios y Virgilios, como en el de los Petrarcas y los Tassos. Entre los primeros imitadores hubo muchos que se igualaron a sus modelos. Cultiváronse todos los ramos de la poesía, y antes que se acabase el dorado siglo XVI había ya producido España muchos épicos, líricos y dramáticos comparables a los más célebres de la antigüedad.

Casi se puede decir que estos bellos días anochecieron con el siglo XVI. Los Góngoras, los Vegas, los Palavicinos, siguiendo el impulso de su sola imaginación, se extraviaron del buen sendero que habían seguido sus mayores. La novedad, y más que todo la reputación de estos corrompedores del buen gusto, arrastró tras de sí a los demás poetas de aquel tiempo, y poco a poco se fue subrogando en lugar de la grave, sencilla y majestuosa poesía, una poesía hinchada y escabrosa, llena de artificio y extravagancias.

Cuando hablo generalmente de la poesía, no se crea que quiero calificar en particular los poetas. Sé que el siglo XVII produjo muchos de gran mérito, y sé que algunos de ellos, en medio de la corrupción y el mal gusto, han producido algunos poemas excelentes. Pero esto debe mirarse como un argumento de lo que puede hacer un grande ingenio por sí solo, mas no como una prueba en favor de la bondad de la poesía de aquel tiempo en general. Seguramente Góngora, por no poner otro ejemplo, estimaba más sus *Soledades* y sus sonetos que sus bellos romances. ¡Cuánta diferencia, sin embargo, se halla entre una y otra poesía!

Muchas veces he reflexionado que este mal gusto hizo más daño que utilidad había causado el bueno a la poesía. Ningún siglo crió tan prodigioso número de poetas como el pasado; en ninguno tuvo la poesía tan grande estimación. El reinado de Felipe IV era

---

7 producido Italia *Cañedo.*
9 igualaban *Cañedo.*
22 calificarla *Cavanilles.*

el de Augusto y de Mecenas. El mismo rey se complacía en hacer versos, y a su imitación no había persona que desdeñase un arte que hallaba estimación hasta en el trono. Pero esto mismo acabó de arruinar la poesía. Todos quisieron ser poetas en un tiempo en que se hacía granjería de los versos; y como para serlo al modo y gusto del tiempo no era menester otra cosa que un poco de ingenio, eran pocos los que no podían ser poetas. Creció ilimitadamente el número de los cultivadores de las Musas, y entre tantos era preciso que hubiese muchos despreciables y extravagantes, y lo que es peor, muchos que hicieron servir el lenguaje de los dioses a su ambición y a su codicia. ¡Qué inmenso número de poesías pudiera recogerse entre las de aquel tiempo en que no se halla más lenguaje que el de la lisonja, más calor que el del odio y la venganza, ni más moral que la de los vicios y pasiones!

Con esto empezaron poco a poco a ser aborrecidos o despreciados los poetas, y al fin el descrédito de los poetas se comunicó a la poesía.

Así entró el presente siglo, que debía formar una nueva época para nuestras Musas. Los Candamos, los Lobos y los Silvestres mantuvieron por algún tiempo el crédito de la mala poesía; pero poco a poco fue naciendo el buen gusto y ya en el día vemos con grande complacencia amanecer de nuevo los bellos días en que las Musas españolas deben recobrar su antigua gloria y esplendor.

Sin embargo, la preocupación dura todavía. Las gentes de juicio no se atreven a divulgar un talento que no tiene seguros el aprecio y estimación del público. Entre tanto es preciso que las Musas anden como unas ninfas vergonzantes y que no se atreven todavía a parecer en público por no recibir algún insulto de las personas ignorantes, austeras o preocupadas.

En cuanto a mí, estoy muy lejos de creer que mis versos tengan un gran mérito; pero sí aseguraré que no se parecen a los del mal tiempo. Si por otra parte no merecen ser estimados, ésta no será falta de crítica, sino de ingenio. Sin éste nadie puede ser poeta, y como dice el Horacio francés:

---

9 despreciables, extravagantes *Cañedo.*
13 más color *Cavanilles;* odio y venganza *Cavanilles.*
25 juicio aún no *Cañedo.*
27 atrevan *Cañedo.*

C'est en vain qu'au Parnasse un temeraire auteur
Prétend de l'art des vers atteindre la hauteur,
S'il ne sent point du ciel l'influence secrète,
Si son astre en naissant ne l'a formé poète.[13]

Algo quisiera añadir en abono de los versos libres o blancos; pero me insta el conductor que debe llevar esta colección. Queda este asunto para otra carta, si acaso los negocios de oficio me permitiesen dedicar a él algún rato. Y entre tanto...

Allá van a tus manos
mis versos, oh Paulino;[14]
mis versos mal limados,
mis versos bien sentidos,
de afecto y verdad llenos,
si de primor vacíos.[15]
Partid, partid alegres
¡oh pobres versos míos!;
partid de mí, sin miedo
de ser mal admitidos.
No vais emancipados
del público al capricho,
injusto siempre y vario;
ni vais a ser ludibrio
de zoilos envidiosos
ni críticos malignos.
Mejor y más dichoso
será vuestro destino,
pues vais a ser recreo
de mi caro Paulino;
vais a llenar las horas
que hurtare a su preciso
descanso, y en sus ocios
vais de él a ser leídos;
a ser vais por su vista
pasados de continuo,
y a ser de su memoria
mil veces repetidos.
Tal vez, al repasaros,
saldrá, mal reprimido,
el llanto a sus mejillas,
y tal, enternecido,
os honrará su pecho
con un tierno suspiro.
Empero si por caso
alguna vez tenidos
de él fuereis por livianos;
si acaso del antiguo
ropaje, con que incauta
mi pluma os ha guarnido,
culpare la extrañeza
y el aire peregrino;
en fin, si os reprendiere
por libres y sencillos,
y el tono licencioso
culpare acaso esquivo;
decidle solamente
que fuisteis concebidos,
unos del ocio blando
en medio del descuido,

41 culparé *Cavanilles*.

otros de los negocios
en medio del bullicio,
y otros, al fin, en medio
del fuego más activo
de amor, y en el tumulto
de los años floridos.
Empero, si os disculpa,
piadoso y compasivo,
de ser de él estimados
vivid desvanecidos.
Vividlo, mas no tanto
que al público capricho
de la común censura
salgáis inadvertidos:
no sea que os prevenga,
como a otros, el destino
borrascas, escarmientos,
naufragios y peligros.[18]
Vivid por tiempo largo,
contentos y escondidos,
en el virtuoso pecho
de mi caro Paulino.

POESIAS ORIGINALES

Aussus non operam, non formidare poetae
nomen, adoratum quondam, nunc pene procaci
monstratum digito.

JACQUES VANIÈRE [17]

1.

SONETO PRIMERO

A CLORI

Se conserva este soneto en los siguientes manuscritos: *Cavanilles*, fol. 60 v., *B*, fol. 102 v., y *C*, fol. 135. El texto de *B C* es idéntico al de *Cañedo*, VII, pág. 269. Este soneto fué de los seleccionados por QUINTANA, *Poesías selectas castellanas*, IV, Madrid, 1830, pág. 319. Seguimos el texto de *Cavanilles*.

Se compuso este soneto antes de 1779, por haber sido incluído en el *manuscrito del Instituto*; pero de su contexto parece deducirse que pertenece a la etapa inicial de los amores de Jovellanos, por lo que cabe fecharlo h. 1768.

Sentir de una pasión viva y ardiente
todo el afán, zozobra y agonía;
vivir sin premio un día y otro día;
dudar, sufrir, llorar eternamente;
amar a quien no ama, a quien no siente,
a quien no corresponde ni desvía;
persuadir a quien cree y desconfía;
rogar a quien otorga y se arrepiente;
luchar contra un poder justo y terrible;
temer más la desgracia que la muerte;
morir, en fin, de angustia y de tormento,
víctima de un amor irresistible:
ésta es mi situación, ésta es mi suerte.
¿Y tú quieres, crüel, que esté contento?[18]

---

13. ve aquí mi situación *B C Cañedo*.
14. y aún pretendes c. *B C Cañedo*.

2.

SONETO SEGUNDO

A CLORI

Hay copia de este soneto en los siguienes manuscritos: *Cavanilles*, fol. 61, *B*, fol. 103, y *C*. fol. 136. Lo publicó *Cañedo*, VII pág. 270; fué incluido por Quintana en sus *Poesías selectas castellanas*, IV, Madrid, 1830, pág. 320. Seguimos el texto de *Cavanilles*.

En cuanto a la fecha véase lo dicho para el soneto anterior.

De agudo mal el golpe no esperado
asusta, Clori, tu preciosa vida,
y al mirarte doliente y afligida,
mi enfermo corazón tiembla asustado.
Dos veces con influjo porfiado
ejerce el mal su saña enfurecida:
una turbando mi alma dolorida,
otra afligiendo tu ánimo angustiado.
¿Cuál, Clori, de los dos, pues la inclemencia
del mal sentimos ambos de consuno,
cuál, dime, sufrirá mayor martirio:
tú, en quien se ceba la crüel dolencia,[19]
o yo, que todo el mal siento importuno
de tu misma dolencia y mi delirio?

---

12 en quien ceba *B C Cañedo.*

3.

SONETO TERCERO

A ENARDA

Fue incluído este soneto en los siguientes manuscritos: *Cavanilles*, fol. 60, *B*, fol 102, y *C*, fol 134, v. Lo publicó por primera vez *Cañedo*, VII, pág. 269. Preferimos el texto de *Cavanilles*.

Es anterior a 1779, por haber formado parte del *manucristo del Instituto*. Lo suponemos de h. 1770 por el contexto, pero podría ser igualmente de h. 1778.

Bello trasunto del semblante amado,
que acá en mi corazón llevo esculpido,
¿cómo pudo el pincel, aunque regido
de diestra mano, haberte bosquejado?
¿Cómo en humana idea tal dechado
de perfección ser pudo concebido?
¿Por qué milagro en el marfil bruñido
respira y vee mi dueño idolatrado?
Del bello original la gracia, el brío,
el peregrino encanto, el gentil arte,
y hasta el alma, copiados en ti veo.
¡Gracias a su deidad y al amor mío!
Porque sólo pudieron inspirarte
belleza Enarda, y vida mi deseo.

---

8 mi diseño idolatrado *B C*, *indudable errata que, por ser común a ambos, tenía que estar ya en la fuente de los dos manuscritos.*

13 pudieran *B C Cañedo.*

14 *Los impresos puntúan*: belleza, Enarda, y vida mi deseo; *pero el poeta quiso decir que "sólo Enarda podía inspirar belleza al retrato y sólo el deseo de Jovino podía inspirarle vida".*

4.

IDILIO PRIMERO

ANFRISO A BELISA

Las cuatro poesías que siguen sólo se conservan en el *manuscrito Cavanilles*, fols. 74-77. Las editó *Cañedo*, VII, págs. 244-249, agrupando con ellas los idilios que empiezan "Mientras los roncos silbos" y "Riñenme, bella Enarda", que en *Cavanilles* van a continuación, pero formando grupo aparte. En el manuscrito aparecen bajo el título *Anfriso a Belisa*, formando un conjunto unitario, lo que nos ha movido a editarlos como un poema en cuatro partes o episodios de una misma historia. En Cañedo se lee *Enarda* en vez de *Belisa* en las partes II, III y IV, pero en las dos últimas *Anfriso* no ha sido sustituido por *Jovino*. Este pequeño detalle ha provocado alguna confusión. La sustitución pudo haber sido un intento de Jovellanos por regularizar los nombres poéticos. Seguimos el texto de *Cavanilles*, más perfecto que el impreso.

Las cuatro poesías son de la época de Sevilla, por la precisa localización del verso 1 de la primera. Si se acepta la identificación Belisa-Enarda, pudieron ser compuestos en los primeros años de la estancia del poeta en Sevilla, entre 1768-1770, ya que de suponer alguno de ellos posterior habría que fecharlo entre 1778-1779, cuando ya Jovellanos aplicaba el nombre "Anfriso" a don Mariano Colón.

I

Del Betis recostado
sobre la verde orilla,
así el pastor Anfriso
se lamentaba un día,
culpando los desprecios
de la crüel Belisa:
—Permita el justo cielo,
desapiadada ninfa,
que en la aflicción que lloro
te vea yo algún día;
permitan de los dioses
las siempre justas iras
que con tu llanto y quejas
consuele yo las mías.
Cuando de aquél que adoras,
mofada y ofendida,
te quejes a los cielos,
los montes y las silvas;[20]
cuando tu rostro ingrato
descubra la ruina
de los rabiosos celos,
de las celosas iras;
y cuando de tus ojos
las luces homicidas
cuidados oscurezcan,
pesares y vigilias,

---

20 las ruinas *Cañedo.*
27 continuo *Cañedo.*
29 entonce *Cañedo.*

y del contino llanto
las mire yo marchitas;
entonces, solazada,
la triste ánima mía
olvidará sus penas,
sus males y sus cuitas;
entonce el llanto ardiente
que hoy riega mis mejillas,
a vista de tu llanto
convertiráse en risa;
entonces las angustias
que el corazón me atristan,
las ansias que le aquejan,
los celos que le aguijan,
se trocarán en gusto,
consuelo y alegría.

II

En vano te deleitas
al ver el llanto mío,
crüel Belisa. En vano
celebras mis suspiros.
De lágrimas ardientes
mi rostro humedecido,
con las vigilias flaco,
con el dolor marchito,
tu liviandad arguye,
reprende tus caprichos,
y al mundo entero grita
tu infamia y tu delito.

Estos que en mi semblante
ves de dolor indicios,[21]
no son exequias tristes
hechas a un bien perdido,
ni son a tu hermosura
tributos ofrecidos:
de tu perfidia sólo
son argumento fijo,
horror de tus engaños,
baldón de mis delirios.

No lloro tus rigores,
ni siento haber perdido
correspondencias falsas,
favores fementidos;
de mi ceguedad sólo
y mis engaños gimo;
lloro a un ingrato numen
los hechos sacrificios,
y el exhalado incienso
sobre un altar indigno;
lloro el recuerdo infame
del cautiverio antiguo,
y el peso vergonzoso
de los llevados grillos.

En mi memoria triste
revuelvo de contino
obsequios mal pagados,
desdenes mal sufridos,
pospuestas y olvidadas
finezas y suspiros.

---

37 entonce *Cañedo.*
39-40 los celos que le agobian, / las ansias que le aguijan *Cañedo.*

3 cruel Enarda *Cañedo.*
17 no son *Cañedo.*
41 pospuestos y olvidados *Cañedo.*
43 pero ¡ay Enarda! *Cañedo.*
49 perderlas *Cañedo.*

Pero, Belisa, en vano
te agrada el llanto mío.
Amor, que ya me mira
con ojos compasivos,
mil veces reprendiendo
mis lágrimas, me dijo:
—Nada en perderla pierdes,
¿por qué lloras, mezquino?

III

Ya, gracias a los dioses,
Belisa, estoy contento;[22]
ya está mi rostro alegre,
mis ojos ya están secos.
Aquel cuitado Anfriso,
que en el pasado tiempo
en pos de tus encantos
corría sin sosiego;
aquél que en tu semblante
buscaba iluso y necio
delicias engañosas,
mentidos pasatiempos,
aquél que en tus dos ojos
hallaba dos luceros,
mil perlas en tu boca,
mil flores en tu seno;
ya sin amor, sin susto,
sin ansias ni deseos,
lejos de ti o contigo,
tranquilo está y sereno.
Si al paso de los suyos
salen tus ojos bellos,
ni su color se muda,
ni pierde su sosiego,
ni el corazón le avisa
del ya pasado incendio.[23]
Sobre los mismos labios
que en el antiguo tiempo
sólo formar sabían
querellas y lamentos,
residen ya los chistes,
la risa y el contento,
las sazonadas burlas,
los dichos placenteros.
Sus ojos deslumbrados,
que antes el dios pequeño
cerró con tierna mano
del mundo a los objetos,
dejándolos ¡oh cruda!
para ti sola abiertos,
hoy llenos de alegría,
vivaces y traviesos,
siguen el dulce hechizo
de mil semblantes bellos,
y de otros bellos ojos
beben el dulce incendio:
que ni los turba el llanto,
ni ofuscan los desvelos.

IV

Belisa, al fin los cielos
de mí se han apiadado:
tú lloras y te afliges,
yo estoy alegre y canto.

---

2 Enarda *Cañedo.*
40 sólo *Cañedo.*

1 Enarda *Cañedo.*
5 engañada *Cañedo.*

Al que antes, engañado,
favoreciste tanto,
ya con dolientes voces
el nombre das de ingrato.
Por él tu amor sin seso
rompió los dulces lazos
que mi inocente cuello
uncían a tu carro.[24]
Por él abandonaste
mi fe, mi amor, mi llanto,
tu honor y tu decoro,
con engañoso trato.
Por él, en fin violaste
mil juramentos santos,
rompiste mil promesas,
forjaste mil engaños.
Ahora, despreciada,
derramas llanto amargo:
pues llora, injusta, llora,
que Anfriso está vengado.

5.

ELEGIA

A LA AUSENCIA DE MARINA[25]

El original autógrafo de Jovellanos se encuentra en el manuscrito 12.958, núm. 28 (*A*) de la Biblioteca Nacional; consta de 2 hojas útiles en 4.º, con la última página en blanco. Inédito en colección. Lo ha publicado por primera vez GEORGES DEMERSON, *Quatre poèmes inédits de Jovellanos* (*BHi*, LVIII, 1956, pág. 45).

Esta Elegía probablemente fué compuesta a raíz del viaje con que terminó la primera etapa de los amores de Jovellanos, es decir, h. 1770, si Marina es nombre dado a la misma Enarda. El final brusco da la impresión de que Jovellanos no llegó a concluir el poema; esto podría explicar que no hubiera sido incluída en ninguna de las colecciones conocidas.

Corred sin tasa de los ojos míos
¡oh lágrimas amargas!, corred libres[26]
de estos míseros ojos, que ya nunca,
como en los días de contento y gloria,
recrearán las gracias de Marina.[27]
Corred sin tasa, y del cuitado Anselmo
regando el pecho dolorido y triste,
corred hasta inundar la yerta tierra
que antes Marina honraba con su planta.
¡Ay! ¿Dó te lleva tu maligna estrella,
infeliz hermosura? ¿Dónde el hado,
conmigo ahora adverso y rigoroso,
quiere esconder la luz de tu belleza?
¿Quién te separa de los dulces brazos
de tu Anselmo, Marina desdichada?
¿Quién, de amargura y palidez cubierto
el rostro celestial, suelto y sin orden
el hermoso cabello, triste, sola,
y a mortales congojas entregada,
de mi lado te aleja y de mi vista?
Terrible ausencia, imagen de la muerte,
tósigo del amor, fiero cuchillo

de las tiernas alianzas, ¿quién, oh cruda,
entre dos almas que el amor unía
con vínculos eternos, te interpuso?
¿Y podrá Anselmo, el sin ventura Anselmo,
en cuyo blando corazón apenas
caber la dicha y el placer podían,
podrá sobrevivir al golpe acervo
con que crüel tu brazo le atormenta?
¡Ah! ¡Si pudiera en este aciago instante,
sobre las alas del amor llevado,
alcanzarte, Marina, en el camino!
¡Ay! ¡Si le fuera dado acompañarte
por los áridos campos de la Mancha,[28]
siguiendo el coche en su veloz carrera!
¡Con cuánto gusto al mayoral unido
fuera desde el pescante con mi diestra
las corredoras mulas aguijando![29]
¡O bien, tomando el traje y el oficio
de su zagal, las plantas presuroso
moviera sin cesar, aunque de llagas
mil veces el cansancio las cubriese!
¡Con cuánto gusto a ti de cuando en cuando
volviera el rostro de sudor cubierto,
y tan dulce fatiga te ofreciera!
¡Ah! ¡Cuán ansioso alguna vez llegara,
envuelto en polvo, hasta tu mismo lado,
y subiendo al estribo te pidiera
que con tu blanca mano mitigases
el ardor de mi frente, o con tus labios
dieses algún recreo a mis fatigas!

6.

IDILIO SEGUNDO

HISTORIA DE JOVINO

A MIREO [30]

Dos manuscritos nos han conservado la *Historia de Jovino*: *Cavanilles*, fol. 61 v., y *B*, fol. 50. Fué editada por *Cañedo*, VII, pág. 235. Ceán (*Memorias*, pág. 290), al hablar de este poema, copia los ocho primeros versos, que coinciden con la versión del manuscrito *B*. También coinciden con esta versión los que se transcriben en el prólogo a las *Obras de Don José Cadahalso* (tomo I, Madrid, 1803, pág. VIII), que son los versos 49-72. Frente al grupo formado por el ms. *B*, el ms. perdido de Ceán y el ms. perdido de Navarrete (de donde procede la cita del prólogo a las *Obras* de Cadalso), forman otro grupo el *manuscrito Cavanilles* y *Cañedo*. Cada grupo responde a una versión distinta, cuyo orden cronológico es difícil de establecer. Creemos que la última forma es la del ms. *Cavanilles*, por lo cual la seguimos.

Se escribió esta composición a finales de 1775 o principios de 1776, pues Meléndez responde con una oda y una carta, ésta fechada en 30 de marzo de 1776, que es la primera que dirige a Jovellanos (B. A. E., 63, pág. 215).

Actie aetatis placida
et lenis recordatis.

CICERÓN.

Mireo, pues te place
que sepa el caro Delio
mi profesión, mi nombre,
mi patria, y mis sucesos,
aplícate un instante
a ver este diseño,
de ingenio y arte escaso,
si de verdades lleno.
Cifrada en breves puntos
mi historia verá Delio;
verála sin asombro,
pero también sin tedio.
Dile que en la ancha orilla
del mar cántabro un pueblo
sobre otros mil levanta
su erguida frente al cielo:
mil timbres le ennoblecen,
ganados en el tiempo
antiguo, cuando cuna
sus altos muros fueron

5-6 aplica por un rato / tu vista a este diseño *B Ceán Navarrete*.
8 mas de *B Ceán Navarrete*.

de claros capitanes
y heroicos semideos;
de aquellos santos reyes
que a España redimieron
del yugo berberisco
fue corte y real asiento.[31]
En él nací, del sumo
rector del universo
sin duda descendido;
que a tanto dios debieron,
si no mintió la fama,
su origen mis abuelos.
Jovino me llamaron
desde los años tiernos
las ninfas gejionenses;[32]
y allí do va el sereno
Pilas[33] al mar de Asturias
sus aguas refluyendo,
el nombre de Jovino,
con resonantes ecos,
náyades y tritones
mil veces repitieron.
No aún mi blanca barba
manchara el pardo vello,
y ya del nombre mío
volaba el dulce acento,
llevado por las auras
al complutense suelo.
Minerva despiadada
firmó el cruel decreto
que me pasó a Compluto
desde el hogar paterno.[34]
Mezclado a los ilustres
hijos del gran Cisneros,
allí me vio Dalmiro,[35]
al margen por do el viejo
y sabio Henares fluye
con pasos graves, ledo.
Allí me vio Dalmiro;
Dalmiro, cuyo ingenio,
ya entonces celebrado,
daba con vario efecto
cuidados a las ninfas
y a los pastores celos.
De allí, quizá aguijado
de tan ilustre ejemplo,
trepar osé al Parnaso
por cima de escarmientos.
Imberbe aún, y falto
de inspiración y fuego,
tenté del sabio Apolo
subir al trono excelso.[36]
Luego al intonso numen
enderecé mis ruegos,
y aunque de tal descaro
mostrarse pudo ofenso,
la juvenil audacia
me perdonó, y risueño
me dio de alumno suyo
el nombre y los derechos.

---

35 gijonenses *Cañedo.*
36 el violento *B.*
37 Piles *Cañedo. Piles es el verdadero nombre del río al que se refiere el poeta.*
40 en resonantes *B.*
43 aun no *B.*
47 el aura *B.*
51 al Henares *B.*
67 pude *B.*
71 osé del mismo Apolo *B.*

Bajo de tal auspicio
viví mil días bellos,
gocé mil dulces dichas
y obré mil altos hechos.
Bebí de la armoniosa
corriente del Permeso,[37]
después la de Hipocrene,
y al fin, a tragos luengos,
en el raudal castalio
sacié mi afán sediento.
Montéme en el Pegaso,[38]
y en él volé ligero
al elevado Pindo
y al muy más alto Pierio,[39]
donde las nueve hermanas
favores mil me hicieron:
de Erato,[40] aunque voluble,
fui fino chichisbeo,
que en mi favor con ella
tal vez intercedieron
Teócrito, Virgilio,
Catulo y Anacreon;[41]
galanteé a Talía
también por algún tiempo,
y entonces la taimada,
con aire zahareño,
enmascaró mi rostro,
y al pie, que del proscenio
el polvo nunca hollara,
calzó el humilde zueco;[42]
la grave Melpomene
en tanto con severo
semblante me miraba;
quise obligarla atento,
rogué, seguí sus pasos
y huyóme con desprecio.
Mas ¡oh natura extraña
del hombre en sus deseos,
que el fuego los entibia,
y los enciende el hielo!:[43]
la fuga de la ninfa
irrita mi deseo;
la sigo a todas partes:
la busco entre los griegos,
y sólo hallé sus huellas,
que ya al latino pueblo
del ático pasara;
corrí el país que un tiempo
fue trono de las musas,
y ya sobre su suelo,
de sangre, de despojos
y ruinas mil cubierto,
la ninfa no habitaba;
desde uno al otro extremo
crucé la sabia Europa,
y al fin la hallé en los pueblos
a que uno y otro margen
del Sena dan asiento.
Con culto majestuoso
la ninfa vive entre ellos
tenida en grande estima:
allí escuchó mis ruegos,
y dio a mis inquietudes
y largo afán el premio,

---

88 y en fin *Cañedo*; *falta* y *en B.*
94 *Falta* muy *en B.*
103 la corte hice *B Cañedo.*
108 y el pie *B.*
122 irritó *B.*
142 mi ruego *Cañedo.*

subiéndome al heroico
coturno desde el zueco.[44]
¡Oh cuántos ricos dones
a sus influjos debo!
Diome que en largos hilos
de los humanos pechos
mil lágrimas sacara,
mil quejas y lamentos;
diome que hacer pudiese
amables los senderos
de la virtud, por más que
el fraude, el odio negro
y la traición los pinten
penosos y molestos;
diome que al hombre hiciera,
con sabios documentos,
de lealtad amigo
y a vil perfidia adverso;
que a los potentes reyes
mostrase el fiero ceño
de la fortuna airada,
y a los sufridos pueblos
el celo vigilante
con que un poder supremo
refrena los designios
de príncipes aviesos;[45]
diome... Pero no digas
cuánto me dió, Mireo:
sus dones no divulgues,
que Astrea tendrá celos;
Astrea, que hoy me tiene
en sus cadenas preso,
me trata con ley dura,
y con tirano imperio
pretende ser la sola
señora de mi ingenio.[46]
Mal de su grado cede
mi corazón al peso
de ley tan inhumana,
y no sin gran tormento
a tan severo numen
ofrece sus inciensos.
¡Ay, Dios, los bellos días
pasaron! ¡Pasó el tiempo
de holganza, de venturas
y de contentamientos!
Pero, pues ya mis dichas
y glorias perecieron,
¿por qué no fue mi nombre
en hondo olvido envuelto?
¿Por qué me habéis dejado,
crüel diva, en el recuerdo,
de tan sabrosos gustos
tan amargo tormento?
¡Oh, cuán dulces instantes,
qué días tan risueños
los que pasar solía
al margen del Permeso!
¡Cuántas veces mi nombre
y el de mi Enarda fueron
escritos de consuno
sobre los olmos tiernos,
que ya encumbró a más alta
región el raudo tiempo!...[47]
¡De hiedra y verde mirto
ornado, el suave plectro

---

147 dulces dones *B.*
167 el cielo *B.*
176 a sus *Cañedo.*
181 mi grado *Cañedo.*
189 holganzas *B.*

cuántas veces tañía,
y al dulce son atento
cantaba mis venturas,
que duplicaba el eco!
¡De Enarda cuántas veces
la gracia y dulce ingenio
loaba, y sus encantos
encaramaba al cielo!
Cantaba de sus ojos
el rutilante fuego,
su frente hermosa y grave
y los cabellos luengos,
que airosos abajaban
sobre su blanco pecho...
Perdona, oh santa Temis,
perdona estos recuerdos:
Mireo los exige
y los conduce a Delio;
a Delio, aquel que supo
con tan sonoro plectro
la integridad augusta
loar de tus decretos;
a Delio, que inflamado
con el divino fuego
que le inspiró tu numen,
extiende por el viento
el triunfo de los sabios
ministros de tu templo;
a Delio, al hijo ilustre,
imagen y heredero
del gran León, tu alumno,
tu gloria y tu recreo.[48]
¡Oh genio peregrino!
¡Oh inimitable Delio!
¡Oh honor, oh prez, oh gloria
de los presentes tiempos!
Ya las hispanas musas,
que en hondo y vil desprecio
yacían, por ti vuelven
a su esplendor primero;
a ti fue dado sólo
obrar el alto hecho.
Y pues tamaña empresa
te reservaba el tiempo,
el triunfo que a tal gloria
levanta el pueblo ibero,
será del plectro mío
perenne, vasto objeto,
y de uno al otro polo
resonará en mis versos.

---

218 el cielo *B Nocedal.*
227 los demanda *B.*
228 *Falta este verso en Cavanilles*; y los dirige *B*
235 tu número *B.*
238 su templo *B.*
252 tan alto *B Cañedo.*
256 al pueblo *B Cañedo.*
258 p. y grave o. *Cañedo.*

7.

ODA PRIMERA

EN LA MUERTE DE DOÑA ENGRACIA OLAVIDE

ODA SAFICA

AL CAPITAN DON JOSE DE ALAVA[49]

Incluyen esta oda los siguientes manuscritos: *Cavanilles*, fol. 48 v., *B*, fol. 8, y *C*, fol. 113 v. El texto de *Cavanilles* coincide con el editado por *Cañedo*, I, pág. 24, que preferimos al de los otros dos manuscritos. Cañedo dice en el título: *José de Alba*, y el ms. *C*: *Eugenia Olavide*, en vez de *Engracia Olavide*.

Debió escribir Jovellanos esta oda poco después de la muerte de la hermana de don Pablo de Olavide y por tanto en el último trimestre de 1775 o en los primeros meses de 1776.

Mientras cubierto el beaciense suelo[50]
de triste luto, la eternal ausencia
siente de Filis, y las fuentes claras
lloran su muerte;

mientras al cielo sus dolientes voces
tristes envían las graciosas ninfas,
que con su llanto la urna transparente
del Betis hinchen;

mientras al son de roncos instrumentos
van entonando lúgubres endechas
los partorcillos que los verdes prados
de Ubeda cruzan;

---

5 mientras el cielo *B*.
6 tristes envidian *B C*.
8 hinchan *B C*. *Los presentes* lloran y cruzan *de los versos 4 y 12 exigen también presente de indicativo en éste, en cuyo caso B C usarían el verbo* hinchar, *menos poético que* henchir.
9-12 *Faltan estos versos en B C*.

ven tú, Lisardo,[51] y con veloces plantas
huye ligero del funesto clima
que a la divina, a la inocente Filis
causó la muerte.

Huye, y contigo del letal recinto
súbito arranca al dolorido Fabio,[52]
que aún la sombra y las cenizas frías
de Fili adora.

¡Guay!, que al influjo de maligna estrella
no quede expuesto el huérfano inocente;
sálvale, salva, y en tu seno, amigo,
sácale oculto.

¡Ah!, no permitas que al horrendo triunfo
otros agreguen los funestos hados,
ni que la Parca más ilustres almas
destierre al Orco.

¡Oh cruda muerte! ¡Cómo en un instante
de la más bella y adorable ninfa
todas las gracias, los encantos todos
vuelves en humo!

La que atraía con su dulce canto
del aire vago a las canoras aves,
y los feroces brutos extraía
de sus cavernas;

cuyo sonoro penetrante acento
daba sentido a los peñascos duros,
y detenía en su corriente rauda
fuentes y ríos,[53]

---

19 las sombras *B C*, *variante que obligaría a acentuar 3.ª y 8.ª*
21 guar *B C*.
23 sálvala *Cavanilles*; *Nocedal puntúa*: seno amigo sácale, *pero Cavanilles B C Cañedo consideran* amigo *como vocativo.*

¿dónde se ha ido? ¿Cómo no resuenan
en los amenos carolíneos valles
sus peregrinos melodiosos ecos
dulcisonantes?

Cuando, a la excelsa Venus semejante,
salía al campo, los humildes chopos,
el olmo erguido y los ancianos robles
se le inclinaban,

Donde estampaba con airoso impulso
la breve huella su fecunda planta,
allí a porfía mil galanas flores
luego brotaban.

En otro tiempo ¡oh triste remembranza!
tú mismo viste los marianos montes
al dulce encanto de su voz alegres
y conmovidos.

Di, ¿no te acuerdas cuando señalaba
su blanca mano con devotos signos
sobre la arena del futuro pueblo
todo el recinto;

cuando miraba del cimiento humilde
salir erguido el majestuoso templo,
el ancho foro, y del facundo Elpino[54]
la insigne casa;

cuando al anciano documentos graves
daba, y al joven prevenciones blandas,
y a las matronas y a las pastorcillas
santos ejemplos;

---

55 dulce canto *C.*
61 del recinto humilde *C.*

cuando sus lares consagraba pía,
cuando sus fueros repetía humana,
cuando ayudaba en la civil faena
al sabio Elpino;

o cuando, envuelta en celo religioso,
su voz enviaba del augusto templo
votos profundos, reverentes himnos
al Dios eterno?[55]

Cuando... mas huye, huye presuroso;
huye, Lisardo, del fatal recinto;
huye con todos, y haz que humana planta
más no le oprima.

Otra vez sea hórrido desierto,
de incultas fieras solamente hollado,
donde de Filis vague solamente
la flébil sombra.

Huye, pero antes a la tumba fría,
do ella descansa, llega reverente,
y allí con puntas de diamante eternas
graba estas voces:

"De Filí un tiempo la presencia hermosa
"era delicia de este suelo ingrato;
"hoy es su afrenta el sueño sempiterno
"de sus cenizas".

---

91 mas hoy le afrenta *B*

8.

EPISTOLA PRIMERA

CARTA DE JOVINO

A SUS AMIGOS SALMANTINOS [56]

Incluyen esta Epístola los siguientes manuscritos: *Cavanilles*, fol. 37 v., y *B*, fol. 69. La publicó por primera vez *Cañedo*, I, pág. 8. El texto de *B* tiene algunas erratas de copia; también el de *Cavanilles*, que a pesar de todo es el mejor de los tres. El ms. de Ceán, a juzgar por el fragmento de la Epístola que copia en las *Memorias*, pág. 290, diferia de los otros, pues en el verso 4 concuerda con *Cavanilles* y *B*, en el 9 sólo con *B*, y en el 5 con ninguno.

La escribió Jovellanos en 1776, hacia julio, como se desprende del siguiente párrafo de una carta de Meléndez Valdés, fechada en 3 de agosto de 1776: "Esperando de correo en correo la *Didáctica*, que V. S. me anuncia en su postrera carta..." (B. A. E., 63, pág. 73). (La *Didáctica* era la presente Epístola). Este texto de Meléndez, otros que citaremos en las notas y la indudable posterioridad de la Epístola con relación a la *Historia de Jovino*, desmienten la afirmación de Cañedo (t. I, pág. 8, n. 1) de que la compuso Jovellanos a los 26 años, esto es, en 1770.

Est quodam prodire tenus, si non datur ultra.

(HORACIO, Epis. I, lib. I, v. 32).

A vosotros, oh ingenios peregrinos,
que allá del Tormes en la verde orilla,
destinados de Apolo, honráis la cuna
de las hispanas musas renacientes;[57]
a ti, oh dulce Batilo, y a vosotros,
sabio Delio y Liseno,[58] digna gloria
y ornamento del pueblo salmantino;
desde la playa del ecuóreo Betis[59]
Jovino el gijonense os apetece
muy colmada salud; aquel Jovino,

4 hispaneas *Cañedo*; hispanias *Nocedal*.
5 *Falta* oh *en Ceán*.
9 gijoniense *B Ceán*.

cuyo nombre, hasta ahora retirado
de la común noticia, ya resuena
por las altas esferas, difundido
en himnos de alabanza bien sonantes,
merced de vuestros cánticos divinos
y vuestra lira al sonoroso acento.
Salud os apetece en esta carta,
que la tierna amistad y la más pura
gratitud desde el fondo de su pecho
con íntima expresión le van dictando;
que pues le niega el hado el dulce gozo
de estrechar con sus brazos vuestros pechos,
de urbanidad y suave amor henchidos,
podrá al menos grabar en estas letras
la dulce sensación que en su alma imprime
del vuestro amor la tierna remembranza.
Y no extrañéis que del eolio canto[60]
cansada ya su musa, se convierta
al compás lento y numeroso que ama
tanto la didascálica poesía;[61]
que en vano de su pecho, penetrado
del forense rumor, y conmovido
al llanto del opreso, de la viuda
y el huérfano inocente, presumiera
lanzar acentos dulces, ni su lira,
otras veces sonora, y hora falta
de los trementes armoniosos nervios,
al acordado impulso respondiera,
ni en fin a los avisos que me dicta
tu voz, oh Polimnía, con astuta
y blanda inspiración fuera otro verso
que el verso parenético oportuno.[62]
¡Ah, mis dulces amigos, cuán ilusos,
cuánto de nuestra fama descuidados

---

32 el forense *B.*
34 y huérfano *Cañedo.*
39-42 *Faltan estos versos en Cañedo.*
44 cuán de *B.*

vivimos! ¡Ay, en cuán profundo sueño
yacemos sepultados, mientras corre
por sobre nuestras vidas, aguijada
del tiempo volador, la edad ligera!
¿Por ventura queremos que nos tope
sumidos en tan vil e infame sueño
la arrugada vejez, que poco a poco
se viene hacia nosotros acercando?
¿O que la muerte pálida sepulte
con nosotros también nuestra memoria?
Y el hombre a quien el Padre sempiterno
ornó con alto ingenio y con espíritu
eternal y celeste, ¿estará siempre
a escura y muelle vida mancipado,
sin recordar su divinal origen
ni el alto fin para que fue nacido?
¡Ay, Batilo! ¡Ay, Liseno! ¡Ay, caro Delio!
¡Ay, ay, que os han las magas salmantinas
con sus jorguinerías adormido!
¡Ay, que os han infundido el dulce sueño
de amor, que tarde o nunca se sacude!
No lo dudéis: mis ojos, aún no libres
del susto, en un sueño misterioso
sus infernales ritos penetraron.
¿Contárosle he? ¿Qué numen me arrebata
y fuerza a traspasar de mis amigos
el tierno corazón? Acorre ¡oh diva!,
y pues mi voz, a tu mandar atenta,
renueva en triste canto la memoria
del infando dolor, acorre, y alza
con soplo divinal mi flaco aliento.
Yacen del Tormes a la orilla, ocultos
entre ruinas, los restos venerables
de un templo, frecuentado en otros siglos

---

56 espirtu *Cañedo, pero es sincopa innecesaria.*
63 jorquinerías *B*, jorginerías *Cañedo.*
67 un ensueño *B.*
69 contároslo *B.*

por la devota gente salmantina,
mas hora sólo de agoreros buhos
y medrosas lechuzas habitado.[63]
La amenidad huyó de aquel recinto,
y sólo en torno de él dañosas yerbas
crecen, y altos y fúnebres cipreses.
Aquí su infame junta celebraron
las Lamias.[64] ¡Oh, si fuera poderosa
mi voz de describirla y dar al mundo
cuenta de sus misterios nunca oídos!
En la mitad de su carrera andaba
la noche, y ya su manto tenebroso
cubría en torno el soñoliento mundo;
todo era oscuridad, que hasta la luna
su blanca faz del cielo retirara
por no ver el nefando sortilegio,
y el horror y el silencio más medroso
hacían el imperio de las sombras;
cuando desde una puerta del palacio
del Sueño un negro ensueño desprendido
llegó de un vuelo adonde yo yacía.
Con la siniestra suya asió mi mano,
y con medrosa voz: "Jovino, dice,
"ven y verás el duro encantamiento
"que prepara la Invidia a tus amigos.
"Ven, y si en tal ejemplo no escarmientas,
"¡triste de ti, mezquino!" Dijo, y luego
sobre sus negras alas me condujo
por medio de las sombras hasta el pórtico
del arruinado templo. No bien hube
llegado, cuando asidas de las manos,
siete horrendas figuras parecieron
desnudas, y de hediondas confecciones
ungido el sucio cuerpo. Presidenta

---

92 y hasta *B*.
103 Envidia *B Cañedo; lo mismo en los vs. 113, 150, 158, 176, 193 y 251; Cañedo también* Envidia *en 231.*
110 figuras horrendas *B, lo que hace verso largo.*

del congreso infernal la fiera Invidia
venía, de serpientes coronada
la frente, triste, airada, desdeñosa,
y de los Celos y el Rencor seguida.
En medio del silencio un gran suspiro
lanzó del hondo pecho, y revolviendo
la sesga vista en torno: "Nunca tanto,
"dijo, de vuestro auxilio y vuestras artes
"necesité, oh amigas, ni tan fiero,
"ni tan grave dolor clavó algún día
"en mi sensible corazón su punta.
"¡Oh, si capaz de aniquilar el orbe
"fuese la llama atroz que le devora!
"Tres aborridos[65] nombres (y con rabia
"Batilo pronunció su torpe boca,
"Delio y Liseno) por el ancho mundo
"va esparciendo la Fama, mi enemiga.
"Su trompa los proclama en todas partes,
"y ya a más alto vuelo preparada,
"si no la enmudecemos, estos nombres
"serán muy luego alzados a las nubes,
"y sonarán del uno al otro polo.
"Febo los patrocina, y no le es dado
"a mi flaco poder mancharlos; pero
"se rendirán al vuestro, si adormidos
"en blando amor..." No bien tan fiera idea
cayó del sucio labio, cuando en torno
del demolido templo en raudos giros
dio el maléfico coro siete vueltas.
Después alternativas susurraron
muchos versos de ensalmo, con palabras
de mágico vigor y rabia henchidas,
a cuya fuerza desde la honda entraña
de la tierra salieron redivivos

---

126 tres celebrados *Cañedo.*
143 ensalmos *B.*
146 revivivos B.

los fríos huesos, que de luengos días,
del humanal vestido ya desnudos,
allí dormían. ¡Ay, cuán prestamente
en los hambrientos dientes de la Invidia
los vi yo triturados, y en sus manos
a leve y sucio polvo reducidos...!
En esto hacia los ángulos internos
del templo corren las malignas sagas,[66]
y del sombrío suelo mil dañosas
plantas recogen con siniestra mano
y misteriosos ritos arrancadas.
También allí prestó la cruda Invidia
su auxilio, y en sus palmas estrujando
las hojas y raíces, hizo luego
que destilasen los dañosos jugos
cuanta virtud en ellos se escondía.
El zumo de la fría adormidera,
cortada su cabeza al horizonte,[67]
que infunde a veces el eterno sueño;
el de la yerba mora,[68] que altamente
el cerebro perturba; el hiosciamo,[69]
y el coagulante jugo que destilan,
heridas, las raíces misteriosas
de la fría mandrágula,[70] allí fueron
diestramente extraídos, y con nuevo
ensalmo derramados sobre el polvo
de los humanos huesos. Mientras una
de las sagas volvía y revolvía
el preparado adormeciente lodo,
sacó la Invidia del cuidoso pecho
tres relucientes nóminas, con rasgos
de roja y venenosa tinta escritas.
¡Ah, no creáis, amigos, que mi pluma
os pretenda engañar! Mis propios ojos,

---

159 en sus plantas *B*.
162 *En Cañedo este verso es una oración exclamativa independiente.*
178 escritos *B*, *concertando con* rasgos; *pero no puede ser sino con* nóminas.
179 ay *Cañedo*.

en tierno llanto entonces anegados,
vieron ¡oh maravilla! los tres nombres,
los dulces nombres de Ciparis bella,
de Julinda y de Mirta la divina,[71]
que estaban allí escritos. Y cual suele
—si tiene tal prodigio semejante—
brillar con propia luz en noche oscura
la lícnide purpúrea,[72] que en su rumbo
suspende al receloso caminante,
así en la oscuridad resplandecían
los tres amados nombres. Entre tanto
mi corazón absorto palpitaba
de pasmo y de temor. La Invidia entonces,
dividiendo en pedazos muy menudos
las esplendentes nóminas, de esta arte
habló a sus compañeras: "Consumemos
"¡oh amigas! nuestra obra, y estos nombres,
"adorados de Delio y sus secuaces,
"a la maligna confección mezclemos.
"Su virtud penetrante, aun más activa
"que los venenos mismos, irá recta-
"mente a iludir sus tiernos corazones;
"y a blando amor eternamente dados,
"la vida pasarán adormecidos,
"y morirán sin gloria". Dijo, y luego
mezcló los rutilantes caracteres
al crüel maleficio, e infundióles
nuevo vigor con su maligno soplo.
Repitieron las brujas el susurro
sobre la masa ponzoñosa, y dieron
alegre fin a la perversa junta.
Yo en tanto, lleno de dolor, enviaba

---

184 Jualinda *B; Ceán, al citar a las ninfas de los tres poetas* (*"Memorias"*, pág. 291), *también* Jualinda.
189 el *Cavanilles*.
195 este *Cañedo*.
196 compañeros *B*.
199 la maglina *B*.
209 sus susurros *B*.

del hondo pecho a Apolo ardientes votos.
"Brillante dios, decía, si la gloria
"de tan dignos alumnos interesa
"tu pía omnipotencia en favor suyo,
"¡ah, destruye la fuerza venenosa
"del duro encantamiento, y de la infamia
"y de la eterna escuridad redime
"los nombres que otra vez has protegido!
"¡Desata el preparado encantamiento,
"y sálvalos, oh Dios, para que eterna-
"mente suba a tu trono el dulce acento
"de su lira, en cantares eucarísticos
"gratamente empleada!" Aquí llegaba
el bien sentido ruego, que sin duda
oyó piadoso el numen, porque al punto
descendió un resplandor desde lo alto,
al meridiano sol muy semejante,
que iluminando el pavimento ombrío,
al golpe de su luz postró a la Invidia
y a sus viles ministras, y arrojólas
precipitadas hasta el hondo abismo.
¿Será estéril, oh amigos, de este ensueño
el misterioso anuncio? ¿Siempre, siempre
dará el amor materia a nuestros cantos?
¡De cuántas dignas obras, ay, privamos
a la futura edad por una dulce
pasajera ilusión, por una gloria
frágil y deleznable, que nos roba
de otra gloria inmortal el alto premio!
No, amigos, no; guiados por la suerte
a más nobles objetos, recorramos
en el afán poético materias
dignas de una memoria perdurable.[73]

---

217 ay *Cañedo.*
219 oscuridad *B Cañedo.*
225 empleado *Cañedo. concertando con* acento *y no con* lira.
230 umbrío *Cañedo.*
237 cuántas obras dignas *B.*
245 de una gloria *B.*

Y pues que no me es dado que presuma
alcanzar por mis versos alto nombre,
dejadme al menos en tan noble empeño
la gloria de guiar por la ardua senda
que va a la eterna fama, vuestros pasos.[74]
Ea, facundo Delio, tú, a quien siempre
Minerva asiste al lado, sus, asocia
tu musa a la moral filosofía,
y canta las virtudes inocentes
que hacen al hombre justo y le conducen
a eterna bienandanza. Canta luego
los estragos del vicio, y con urgente
voz descubre a los míseros mortales
su apariencia engañosa, y el veneno
que esconde, y los desvía dulcemente
del buen sendero, y lleva al precipicio.
Después con grave estilo ensalza al cielo
la santa religión de allá abajada,
y canta su alto origen, sus eternos
fundamentos, el celo inextinguible,
la fe, las maravillas estupendas,
los tormentos, las cárceles y muertes
de sus propagadores, y con tono
victorioso concluye y enmudece
al sacrílego error y sus fautores.[75]
Y tú, ardiente Batilo, del meonio
cantor émulo insigne,[76] arroja a un lado
el caramillo pastoril, y aplica
a tus dorados labios la sonante
trompa, para entonar ilustres hechos.
Sean tu objeto los héroes españoles,
las guerras, las victorias y el sangriento
furor de Marte. Dinos el glorioso
incendio de Sagunto, por la furia
de Aníbal atizado, o de Numancia,
terror del Capitolio, las cenizas.

---

248 noble intento *B Cañedo.*

Canta después el brazo omnipotente,
que desde el hondo asiento hasta la cumbre
conmueve el monte Auseva y le desploma
sobre la hueste berberisca, y suban
por tu verso a la esfera cristalina
los triunfos de Pelayo y su renombre,
las hazañas, las lides, las victorias
que al imperio de Carlos, casi inmenso,
y al Evangelio santo un nuevo mundo
más pingüe y opulento sujetaron.
Canta también el inmortal renombre
del héroe metellímneo, a quien más gloria
que al bravo macedón debió la Fama.
O en fin, la furia canta y las facciones
de la guerra civil que el pueblo hispano
alió y opuso al alemán soberbio.
Dirás el golfo catalán en furia
contra Luis y su nieto, los leopardos
vencidos en Brihuega, y los sangrientos
campos de Almansa, do cortó a Filipo
sus mejores laureles la Victoria.[77]
La empresa que a tu pluma reservada
queda, oh caro Liseno, ¡ah, cuán difícil
es de acabar, cuán ardua! Mas ya es tiempo
de proscribir los vicios indecentes
que manchan nuestra escena. ¡Cuánto, oh cuánto
la gloria de la patria se interesa
en este empeño! Triunfan mil enormes
vicios sobre el proscenio, y la ufanía,
el falso pundonor, el duelo, el rapto,
los ocultos y torpes amoríos,
contra el desvelo paternal fraguados,
y todas las pasiones son impune-
mente sobre las tablas exaltadas.[78]

---

292 también y el *B*.
293 metellínmeo *B*.
303 las empresas *Cavanilles*.
307 *B escribe* scena. *Igual en el verso 322.*

Despierta, pues, oh amigo, y levantado
sobre el coturno trágico, los hechos
sublimes y virtuosos, y los casos
lastimeros al mundo representa.
Ensalza la virtud, persigue el vicio,
y por medio del susto y de la lástima
purga los corazones.[79] Vea la escena
al inmortal Guzmán, segundo Bruto,
inmolando la sangre de su hijo,
de su inocente hijo, al amor patrio...
¡Oh espirtu varonil! ¡Oh patria! ¡Oh siglos,
en héroes y altos hechos muy fecundos!
Vuestro auxilio también en esta empresa
imploro, oh mi Batilo, oh sabio Delio.
¡Ah, vea alguna vez el pueblo hispano
en sus tablas los héroes indígenas
y las virtudes patrias bien loadas![80]
Bajar podréis también al zueco humilde,
y describir con gesto y voz picantes
las costumbres domésticas, sus vicios
y sus extravagancias... Pero, ¿dónde
encontraréis modelos? Ni la Grecia,
ni el pueblo ausonio,[81] ni la docta Francia
han sabido formarlos. Reina en todos
el vicio licencioso y la impudencia.
Mas cabe el ancha vía hay una trocha,
hasta ahora no seguida, do las burlas
y el chiste nacional yacen en uno
con la modestia y el decoro aliados.
Seguid, pues, este rumbo. ¡Qué tesoros
descubriréis en él! ¡Será el teatro
escuela de costumbres inocentes,
de honor y de virtud! Será... Mas, ¿dónde
del bien común el celo me arrebata?[82]

---

326 espíritu *B Cavanilles.*
334 y derribar c. g. y v. picante *B.*
340 *Falta* y *en Cavanilles.*
342 hasta hora *B.*

¡Ah, si su llama alcanza a vuestro pecho,
de los trabajos vuestros cuán opimos
frutos debo esperar! ¡Y cuánta gloria
estará en otros siglos reservada
al celo de Jovino, si esta insigne,
si esta dichosa conversión, que tristes
y llenas de rubor tanto ha que anhelan
las musas españolas, fuese el fruto
de sus avisos dulces y amigables!

9.

EPISTOLA SEGUNDA

AL ABAD DE VALCHRETIEN

Mr. D'EYMAR [83]

Incluyen esta Epistola los siguientes manuscritos: *Cavanilles*, fol 33, y *B*, fol. 57. Fué editada por *Cañedo*, I, pág. 1. Los tres textos tienen variantes inaceptables, en parte errores de copia; por ello ofrecemos una versión sincrética, pero siguiendo a *Cavanilles* cuando las otras variantes sean también perfectamente admisibles.

El primer contacto de Angel de Eymar con Jovellanos parece haber sido la carta del primero fechada en Cádiz el 8 de setiembre de 1777, y que anda publicada al frente de *El delincuente honrado*. Pasó después Eymar por Sevilla, donde conoció personalmente a nuestro autor, y de aquí se dirigió a Madrid. Este fué el motivo de que Jovellanos le escribiera la presente Epístola. Debió ocurrir esto a finales de 1777 o principios de 1778 (vid. CEÁN, *Memorias*, pág. 293).

Sequor, et qua ducitis adsum.
(VIRG., *Æneid.*, lib. II).

Mientras te alejas de la verde orilla,
querido Eymar, del caudaloso Betis,
huyendo de los brazos de tu amigo;
y en tanto que atraviesas los confines
de una y otra provincia, sus estudios,
sus leyes y costumbres meditando;
mientras, lleno de un ansia generosa
de conocer al hombre, le examinas
por los distintos climas donde mora,
lejos vagando de la dulce patria;[84]
permite que, admirada de tu celo,
siga mi musa tus ilustres huellas,
y te acompañe por los ricos campos
de Astigi,[85] que con giro majestuoso
fecundiza el Genil, y hasta las puertas
te siga, por do entraron tantas veces

6 costumbres mediando *B*.

el ayo de Nerón y el numeroso
cantor de los farsálicos horrores;[86]
que en pos de ti discurra el ancha falda
de los Marianos montes,[87] patria un tiempo
de fieras alimañas, y hoy milagro
del arte y de la industria;[88] que penetre
por los sedientos campos de la Mancha,
tumba del Guadïana memorable,[89]
no hollados ya de héroes ni gigantes;[90]
que te acompañe, en fin, hasta que pueda
besar contigo la imperial corriente
del pobre y respetado Manzanares.
Permítela también que al lado tuyo
pise después con planta temerosa
el suelo carpentano,[91] la dorada
arena de Carpento, do tuvieron
su cuna y su mansión mil altos reyes.
Juntos allí veremos las grandezas
del imperio español, y reducidos
a muy breve recinto, admiraremos
el sudor y opulencia de dos mundos.
Luego entraremos tímidos del trono
que ocupa Carlos[92] a la augusta gloria,
y asentados verás allí a su diestra
la religión, el celo, la justicia,
la piedad y el amor, firmes apoyos
de su poder, su gloria y ornamento.
De su real familia en los semblantes
verás la tierna humanidad pintada,
cautivando mil almas, y el glorioso
espirtu varonil del cuarto Carlos,

---

19 la ancha *B.*
25 hallados *Cavanilles.*
37 los mundos *Cavanilles.*
38-39 al trono / q. o. C. con a. *Cañedo.*
40 sentados *Cañedo*; tu diestra *Cavanilles.*
41 celo y la *B.*
47 espíritu *Cavanilles B. cosa que repiten en todos los casos en que la medida exige* espirtu.

sucesor destinado a sus virtudes
y su trono, y objeto ya constante
de amor a los hispanos corazones.
Después que beses las augustas manos
con labio reverente, y reflexivo
tanto esplendor y majestad contemples
huiremos de allí, no sea que al soplo
del aire palaciego algún maligno
influjo dañe tu alma generosa;
huiremos de allí, y atrás dejando
la oficiosa ambición, el necio orgullo,
la negra invidia, el fraude, la lisonja
y otros áulicos monstruos, a más dignos
objetos volveremos nuestros ojos.
Más bien será que en la intrincada senda
del matritense laberinto guíe
la alma filosofía nuestros pasos;
la alma filosofía, a cuyas voces
tan avezada, Eymar, está tu oreja.
Con ella subiremos a los templos
do tiene culto Astrea,[93] y do del numen
atentos a la voz de sus oráculos,
la infalible sanción escucharemos.
Allí verás, sentados a la sombra
del solio, en alto escaño, a los severos
ministros de la diosa, con oscuras
y luengas vestiduras ataviados;
de la suprema voluntad del numen
son órgano sus bocas, y dos mundos
ven su felicidad de ellas pendiente.
El celo del bien público las abre
y las hace elocuentes, y del numen[94]
calor e inspiración reciben sólo.
Pero si alguna, al interés movida,

---

54 el *Cavanilles. Este verso y los siete siguientes faltan en Cañedo.*
62 bueno será *Cañedo.*
66 mi oreja *B.*
68 do del número *B.*

profana la verdad; si ves que usurpa
la mentira tal vez su santo adorno;
si el dolo, si el arbitrio introducidos
vieres en el congreso, Eymar, ¡oh, huye,
huye de allí con planta presurosa![95]
Huyamos. ¡Ah, no sean de la impura
profanación testigos nuestros ojos!
Huyamos a buscar a los tranquilos
alumnos de Sofía en su gimnasio.[96]
Pasado el ancho foro y los umbrales
del alto consistorio, los veremos
trabajar por el bien de sus hermanos
sin fausto, sin escolta, sin señales
de imperio o dignidad: sólo al provecho
los verás de su patria consagrados.
El patrio amor preside las sesiones,
él sólo los congrega, los inspira,
los inflama, los guía y los corona.
El pobre labrador, a la inclemencia
del sol y el viento expuesto, y de las lluvias;
en su taller el mísero artesano;
el rico mercadante en su trastienda,
o bien del bravo mar entre las ondas,
objeto son de su incesante estudio.
Mira aquél que entre todos sobresale
con cana cabellera y luengas ropas,
encendido el semblante, y penetrado
de patriótico celo.[97] Aplica atento
tu oído a sus discursos; ya resuenan
en ambos hemisferios sus clamores.
La patria está a su diestra, y con la suya
le ofrece una corona. ¡Vive, oh ilustre
alumno de Sofía! ¡Vive, y goza
el tributo de gloria y de alabanza

---

99 los i., los premia y los c. *B*.
109 patrio *Cavanilles; esta errata acaso estaba ya en el ms. del Instituto, y por ello, al ser verso corto. Cañedo corrigió*: aplica, Eymar, atento.
115 del tributo *B*; y alabanza *Nocedal*.

que te ofrece la patria, mientra el cielo
labra más alto premio a tus virtudes![98]
Mira también entre los mismos muros,
Eymar, otros alumnos de Minerva,
deteniendo del tiempo el raudo curso;[99]
míralos renovando la memoria
de los pasados héroes, sus nombres
a los siglos futuros perpetuando.
Otros allí verás, atentos siempre
a conservar la gloria y la pureza
del lenguaje español, de sus dominios
las ajenas y bárbaras palabras
y las espurias frases desterrando.[100]
Admíralos, Eymar, mientras, muy dignos
de eterna gratitud, al bien consagran
de su patria y hermanos sus fatigas.
Ven conmigo después a la ancha casa
do están depositados los milagros
de arte y naturaleza.[101] ¡Dulce amigo!,
ve aquí de tu atención dulces objetos.
Cuanto produce el ámbito espacioso
de uno y otro hemisferio, en aire, en tierra,
en fuego, en mar, aquí verás cifrado.
Sacia tu sed, y por las varias clases
de entes, o ya perfectos o monstruosos,
ricos, raros, hermosos o terribles,
tiende la experta y penetrante vista.
Carlos redujo toda la natura
a tan breve recinto. También mora,
gracias a su piedad, con ella el arte;[102]
el arte, imitador de la natura,[103]

---

116 mientras *B*.
117 alto imperio *B*.
119 a otros *B*.
120 raudo vuelo *B*.
122 y sus *Cañedo*.
135 dignos *B Cañedo*.
137 aire y tierra *B*.
145 en ella *B*.

pues cuanto ella produce y perfecciona
la mano del artista imita diestra,
en lienzo, en piedra o en sempiterno bronce.
¡Oh, benéficas artes, que el muy Alto
para alentar a la virtud produjo!
¡A vosotras es dado solamente
el hacer inmortales! ¡Almas grandes,
corred al heroísmo! Vuestros nombres
ya no irán con vosotros al sepulcro:
Carlos hará que vivan respetados
en la posteridad, y en vuestra muerte
no moriréis del todo.
Pero vamos,
Eymar, y nuestros pasos a más dulces
objetos dirijamos, también dignos
de tu especulación. Amables ninfas
del claro Manzanares, salid prontas,
salidnos al encuentro, y por un rato
permitidnos llegar a vuestros coros.
¿No ves, Eymar, la gracia y gentileza
que brilla en sus semblantes? La alma Venus
su imperio les cedió; su dulce imperio,
sobre esforzados pechos ejercido,
donde viven esclavos los más altos,
nobles y generosos corazones.
Ea, pues, moradoras de Carpento,
venid, y con guirnaldas de odoroso
mirto tejidas, y de verde hiedra,
venid y coronad al nuevo huésped;
venid a coronarle, y pues su lira,
diestramente tañida tantas veces
a orillas del Secuana,[104] fue embeleso

---

147 cuanto allá *Nocedal.*
149 o sempiterno *B Cañedo.*
165 veis *B.*
171 moradores *Cavanilles B.*
172 oloroso *Cañedo.*
177 orilla *B.*

de sus graciosas ninfas, de vosotras
logre también el galardón debido.
Llega, Eymar, nada temas: el agrado
es su virtud genial.[105] ¡Ah, si al hechizo
de sus ojos resistes; si no rindes
tu albedrío al imperio de sus labios;
si las ves, si las oyes con tranquilo
y libre corazón... Guárdate, oh amigo,
guárdate de pasar por insensible;
guárdate... Mas permite que mi musa
vuelva sus pasos a la fresca orilla
del Betis, do, quejosas de esta ausencia,
la esperan ya las ninfas sevillanas.

179 galardón divino *B*.
189 celosas de *B*.

10.

IDILIO TERCERO

A BATILO [106]

Se encuentra este idilio en los siguientes manuscritos: *Cavanilles*, fol. 87 v., *B*, fol. 37 v., y *C*, fol. 128. Fué editado por *Cañedo*, VII, pág. 265. Seguimos el texto de *Cavanilles*.

Este idilio es posterior a 1776, año en el que Meléndez Valdés convaleció en la casa de campo de Ciparis y en el que se iniciaron sus relaciones con Jovellanos; pero es anterior a 1779, por haber sido incluído en el *manuscrito del Instituto*. Acaso se haya escrito h. 1777.

Mientras Batilo canta
con alto y dulce acento
los años de Ciparis,
muchacho, llena el cuenco,
que quiero celebrarlos
con el licor lieo,[107]
brindándoles alegre
y a su salud bebiendo.
¡Eh!, brindo por la tuya,
Ciparis: quiera el cielo
que de tan digno amante
goces por largo tiempo.
A tu salud va estotro,
Batilo... Llena presto,
muchacho... Plegue al numen
que tiene culto en Delos
hacer que de tu canto
resuene el dulce acento
desde uno al otro polo
por siglos sempiternos.

---

7 brindándolos *B; obsérvese que* celebrarlos *se refiere a* los años, *mientras* brindándoles *se refiere a* Ciparis *y* Batilo.
13 esotro *Cañedo*.
17 tus cantos *B*.
19 desde el uno al *C*.

11.

IDILIO CUARTQ

A GALATEA

El borrador autógrafo de este idilio se conserva en el ms. *A*, núm. 31 (2 hojas útiles en 4.º). Se encuentra también en los siguientes manuscritos: *Cavanilles*, fol. 81 v., *B*, fol. 30. y *C*, fol. 123. Lo edita por primera vez *Cañedo*, VII, pág. 255. El texto de *Cavanilles* es el último, y el que seguimos. Estudiamos el borrador autógrafo y el proceso de redacción en el Apéndice II.

Este idilio, igual que los tres siguientes, son anteriores a 1779, por haber sido incluidos en el *ms. del Instituto*; pero teniendo en cuenta que Galatea es musa sevillana, del final de este período de la vida de Jovino, puede asegurarse que los cuatro idilios se compusieron en 1777 o en 1778.

Mientras de Galatea,
oh incauto pajarillo,
ocupas el regazo,
permite que, afligido,
tan venturosa suerte
te envidie el amor mío.
De un mismo dueño hermoso
los dos somos cautivos:
tú lo eres por desgracia,
y yo por albedrío.
Violento en las prisiones,
maldices tú al destino,
en tanto que yo, alegre,
besando estoy los grillos;
mas en los dos, ¡cuán vario
se muestra el hado esquivo!
Conmigo, ¡ay, cuán tirano!,
contigo, ¡cuán benigno!
Mil noches de tormento,
mil días de martirio,
mil ansias, mil angustias
lograrme no han podido
la dicha inestimable
que debes tú a un capricho.
Bañado en triste llanto,
tu dulce suerte envidio;
y en tanto tú, arrogante,
huellas con pie atrevido,
sin alma, sin deseos
ni racional instinto,
la esfera donde apenas
llegar ha presumido
el vuelo arrebatado
del pensamiento mío.

---

9 por acaso *B C*.
20 martirios *B C*.

12.

IDILIO QUINTO

AL CUMPLEAÑOS DE GALATEA

Se encuentra en los siguientes manuscritos: *Cavanilles*, fol. 82. *B*, fol. 33, y *C*, fol. 126. Lo edita *Cañedo*, VII, pág. 259. Ocupa en todos los manuscritos, salvo en *Cavanilles*, y en todos los impresos, el cuarto lugar entre los idilios a Galatea. Seguimos el texto de *Cavanilles*.

Para la fecha véase el idilio anterior.

Mientras en raudos giros
el cielo va contando
la suma de tus días
y el curso tus años,
tu vida, oh Galatea,
con florecientes pasos
va al punto más subido
de juventud llegando.
Del tiempo la incesante
consumidora mano,
que en otras hermosuras
consuma sólo estragos,
hoy, sabia y generosa
la tuya sazonando,
mil altas perfecciones,
mil gracias, mil encantos
retoca de tu rostro
sobre el luciente espacio.
Mas ¡ay!, que también siente
mi corazón, al paso
que crece tu hermosura,
dolores más amargos:
tú creces en belleza,
y yo en deseos vanos;
de mi esperanza inmóvil
es sólo el triste estado.

---

6 con floreciente paso *B C Cañedo*.
8 tu juventud *B C*.
12 consume *B C*.

13.

IDILIO SEXTO

A LA MISMA

Como el anterior, fué copiado este idilio en los siguientes manuscritos: *Cavanilles*, fol. 82 v., *B*, fol. 32 v., y *C*, fol 124. Lo editó *Cañedo*, VII pág. 256. Preferimos el texto de *Cavanilles*, menos en las confusiones de "su" por "tu".

En cuanto a la fecha véase lo que hemos dicho del idilio cuarto.

No sale más galana
por las doradas puertas
de Oriente, del anciano
Titón la esposa bella,
que sales tú a mis ojos,
oh dulce Galatea,
cuando a gozar del día
el blando lecho dejas;
ni más resplandeciente
su cara al cielo enseña
la plateada luna,
que el tuyo tú a la tierra,
do imprimen hoy tus plantas
la delicada huella.
Sin duda de las gracias
el coro, a tu lindeza
añade en esta hora
mil perfecciones nuevas:
brilla tu frente hermosa
con luz muy más serena,
y como al cielo el iris,
así tus negras cejas
dividen el nevado
contorno de tu esfera;
tus ojos... Musa mía,
¿cómo tu voz pudiera
los rutilantes ojos
pintar de Galatea?
¿Quién me dará que junte
del sol las luces bellas,
las sombras de la noche
y el fuego de la esfera,
para pintar los brillos,
la gracia y la viveza
de tus divinos ojos,
oh dulce Galatea?
Absorta el alma mía
los mira y los contempla,
sus luces la embriagan,
sus llamas la penetran.
Veo que en tus mejillas
la rosa bermejea,

---

10 el cielo *B C*.
16 su lindeza *Cavanilles*.
24 su esfera *Cavanilles*.
29 me dirá *C*.
33 su brillo *B C*.
34 su gracia y su viveza *B*.
35-36 *Faltan estos versos en B C*.

y del clavel purpúreo
tus labios son afrenta.
Juegan sobre tu boca
las risas halagüeñas,
y en el ebúrneo pecho
la cándida azucena
derrama su blancura.
¡Ay Dios, cuántas bellezas
mis ojos inflamados
registran en tu esfera!
¡Ah, no me las ocultes,
oh cruda Galatea!
¡Guarte, que no se enoje,
si al mundo se las niegas,
la mano bienhechora
de la Naturaleza!
¿Criólas por ventura
para que no se vieran?
Si es ella generosa,
¿por qué eres tú avarienta?

---

50 oh Dios *B C.*
52 su esfera *Cavanilles B C.*
53 ay *Cañedo.*

14.

IDILIO SEPTIMO

A LA MISMA

Como los anteriores incluyen este idilio los siguientes manuscritos: *Cavanilles*, fol 84. *B*, fol. 31, y *C*, fol. 125. Lo editó *Cañedo*, VII, pág. 258. Preferimos también el texto de *Cavanilles*, aunque en el de *B C* no aparece la asonancia de los versos 5-7.

En cuanto a la fecha véase lo que hemos dicho del idilio cuarto.

¡Perdón, perdón mil veces,
oh cruda Galatea!
Ya estoy arrepentido;
perdona mi flaqueza.
Serena el ceño airado,
y a tu semblante vuelvan
la risa y el agrado.
Serénale; no quieras
dar tan atroz castigo
a culpa tan ligera.
Mas ¡ay!, que amor tirano
vengado ha ya tu ofensa,
que en el delito mismo
me disfrazó la pena:
después que de tu rostro
tocó la ardiente esfera
mi labio, ¡ay, cuán aguda,
cuán penetrante flecha
mi corazón traspasa!
¡Ay, cómo le atormenta!
De ciego ardor movida
así tal vez la abeja
liba en la fresca rosa
los dulces jugos, mientras
su blando pecho duras
espinas atraviesan.

---

5 serena, pues, el ceño *B C*.
13 con el delito mismo *C*; que en el delirio mismo *Cañedo*.
19 traspasó *C*.
20 me atormenta *Cañedo*.
23 libra *B*.
24 el dulce jugo *B C*.

15.

IDILIO OCTAVO

A MIREO [108]

Se encuentra en los siguientes manuscritos: *Cavanilles*, fol. 85, *B*, fol. 36 v., y *C*, fol. 127. Fué editado por *Cañedo*, VII, pág. 261. Seguimos el texto de *Cavanilles*.

Por formar parte del *manuscrito Cavanilles* es anterior a 1779. Por ser Mireo, fr. Miguel de Miras, amistad sevillana, es posible que el idilio sea también anterior a 1778, año en que Jovellanos abandona Sevilla.

Con dulce y diestra pluma
pintaba el otro día
Mireo enamorado
las gracias de Trudina.
Pintaba de sus ojos
las luces homicidas,
su frente hermosa y grave,
sus rosadas mejillas,
la nariz bien labrada,
la boca bien partida;
pintaba el noble adorno
que a su semblante hacían
la ceja vuelta en arcos
y el cabello en sortijas;
después del cuerpo airoso
las gracias describía:
pintaba cómo al talle,
graciosa y bien tejida,
sobre la igual espalda
su trenza descendía;
del hombro ancho y caído
al cabo de la fina
cintura imperceptible
las distancias medía;
pintaba, en fin, su nívea
garganta, bien unida
al alto ebúrneo pecho,
partido en dos provincias;
sus manos de alabastro,
sus manos yacintinas,[109]
su garbo, su modestia,
sus gracias y sus risas.
Cual era el alma Venus
cuando buscaba en Siria
al malhadado Adonis,
graciosa y peregrina,
tal era y de tan altas
perfecciones vestida,
en pluma de Mireo,
la preciosa Trudina.

---

1 docta pluma *B C Cañedo.*
12 hacía *B C Cañedo.*
24 la distancia *B C Cañedo.*
25 al fin *Cañedo.*
30 *Falta en Cañedo*; hiacentíneas *B C.*
31 *Falta en B y Cañedo*; y de su boca y labios *C.*

16.

ODA SEGUNDA

AL NACIMIENTO DE DON ANTONIO MARIA DE CASTILLA Y VELASCO, PRIMOGENITO DE LOS MARQUESES DE CALTOJAR [110]

Esta oda fué incluida en los siguientes manuscritos: *Cavanilles*, fol. 45 v., *B*, fol. 3, y *C*, fol. 110. Fué editada por *Cañedo*, I, pág. 20. Seguimos en general el texto de *Cavanilles*, que es más correcto que los otros.

Por estar incluída en el manuscrito *Cavanilles*, es anterior a 1779. Nos es desconocido el único dato que nos permitiría dar una fecha más concreta, esto es, el del nacimiento de don Antonio María de Castilla y Tous de Monsalve. Acaso pertenezca a las poesías de los primeros años de Sevilla, pues el padre del niño, don Juan María del Carmen de Castilla y Valenzuela, quinto marqués de la Granja, había nacido en 1747. El título de marqués de Caltojar procede de la mujer de don Juan María, doña Manuela Luisa Tous de Monsalve y Fernández de Velasco, que también era marquesa de Valdeoseras (vid. GARCÍA CARRAFFA, *Diccionario Heráldico y Genealógico*, t. 23, Madrid, 1926, pág. 85). A don Juan María de Castilla alude Jovellanos en la *Epístola a sus amigos de Sevilla*, vs. 130-134.

¿Adónde estoy? ¿Qué fuego
es éste que mi pecho y mente inflama?
¿Quién atiza esta llama,
que turba mi razón y mi sosiego?
¿Qué espíritu halagüeño
mi musa arranca del pasado sueño?

Mándame un numen santo
que tome al punto la sonante lira;
para un ignoto canto
al agitado pecho aliento inspira,
y con fuego elocuente
inflama los espacios de mi mente.

---

6 del pesado *Cañedo*.
9 pero un i. *Cañedo*.
14 alto canto *C*.

¿Y a quién, oh lira mía,
debes encaminar el alto acento?
¿Dónde de tu armonía
el objeto se halla? ¿El firmamento
le encierra acaso? ¿Habita en el profundo,
o se oculta en los ámbitos del mundo?

Mas tú serás mi guía,
santa Naturaleza, pues afable
presentas a la hinchada mente mía
el objeto más tierno, más amable,
de más delicias lleno,
que el sabio Autor depositó en tu seno.

El tronco derivado
del real augusto tronco de Castilla.
al noble y sin mancilla
tronco de los Velascos enlazado,
germina, reflorece,
y nuevos frutos a la tierra ofrece.

Un bello infante nace,
de mil generaciones claro anuncio:
en él un pueblo entero se complace.
Ven, deseado nuncio
del gozo y paz que nos ofrece el cielo,
ven a alegrar el hispalense suelo.

¡Oh cuánta dicha, cuánta
anuncia este suceso venturoso!
Musa mía, levanta
el vuelo perezoso;
canta, y rompiendo al tiempo el seno obscuro,
revela los arcanos del futuro.

---

18 los abismos del mundo *B C*.
24 su seno *Cavanilles C Nocedal*.
30 de la tierra *B C*.
33 y en él *B C*.
34 anuncio *C*.

Sobre las nubes veo
una turba de héroes congregados.
Se ofrecen al deseo
sacerdotes, guerreros, magistrados,
cuya virtud se mira ejercitada
en la toga, en la mitra y en la espada.

En sus semblantes luce
una modesta y noble compostura:
la Verdad majestuosa
les da su amor, los guía y los conduce
a una virtud incorruptible y pura.
¡Oh sucesión dichosa,
al bien de los mortales consagrada,
cuánto serás en otra edad loada!

¡Estos son los altivos
descendientes del tronco de Castilla,
dignos de fama y de inmortal renombre!
Los siglos sucesivos
verán sobre los muros de Sevilla
los bustos erigidos a su nombre,
y de su fama el eco peregrino
oïrá el turco, el perüano, el chino.

Un delicado infante,
más que el lucero matutino hermoso,
y como el sol brillante,
preside a todo el escuadrón glorioso;
sobre su tierna frente ¡oh maravilla!
impreso miro el nombre de Castilla.

Su ilustre padre al lado,
lleno de majestad y de alegría,

---

45 ofrece *C.*
53 a una verdad *B C.*
59 inmortal nombre *C.*
62 eregidos *B.*
64 oirán el turco y el peruano y chino *Cañedo*; persiano *B C.*

del honor y el valor acompañado,
los tiernos pasos del infante guía;
le dirige, y presenta a su memoria
los templos del honor y de la gloria.

Y tú, admirable madre
de tan claros varones, cuyo seno
concha fue del tesoro más precioso;
tú, que el nombre de padre,
nombre de gloria y de ternura lleno,
entre susto y dolor diste a tu esposo;
tú, de modestia y de candor dechado,
gloria y honor del sexo delicado;

también tú en el congreso,
de tantos descendientes rodeada,
estabas arrullando al tierno infante.
Tú eras de tantos héroes embeleso,
de gracias y virtudes coronada,
a la estrella de Venus semejante,
o cual se ve la Aurora en el oriente,
viva, graciosa, clara y refulgente.

¡Oh venturoso amigo,
cuántos previene el cielo a tus virtudes
altos y soberanos galardones!
Ven, registra conmigo
la faz del tiempo y sus vicisitudes:
en la suerte de todas las naciones
descubrirás la tuya... Mira... Atiende;
sigue mi voz... Mas ¿quién mi voz suspende?

---

80 del padre *B C.*
87 el tierno *B C.*
88 tú serás *B C.*
99 descubrirás la mía *Cañedo.*
100 mi voz detiene *B C.*

Mándanme ya que calle,
y una mano invisible
corta a mi musa el temerario vuelo.
Mortales que habitáis en este valle
de confusión, estirpe corruptible,
que de males y horror henchís el suelo,
vosotros no sois dignos
de penetrar arcanos tan divinos.

---

107 dinos *Cañedo.*

17.

EPISTOLA TERCERA

EPISTOLA HEROICA DE JOVINO A SUS AMIGOS DE SEVILLA [111]

Sólo incluyen esta Epístola los manuscritos siguientes: *Cavanilles*, fol. 53, y *B*, fol. 79. Fué editada por *Cañedo*, I, pág. 27. Preferimos el texto de *Cavanilles*.

Ascendido Jovellanos a Alcalde de Casa y Corte, salió de Sevilla el 2 de octubre de 1778. Según testimonio de Ceán, compuso esta Epístola a orillas del Guadalquivir, en Aldea del Río (pueblecillo de la provincia de Córdoba, término de Posadas), impulsado por la tristeza que le causaba separarse de sus amigos (*Memorias*, pág. 25). Es de suponer que Jovellanos, aprovechando un alto en el camino, diera sólo principio a ella, y que la completara y la corrigiera ya en Madrid.

Labitur ex oculis, nunc quoque gutta meis.

OVIDIO.

Voyme de ti alejando por instantes,
oh gran Sevilla, el corazón cubierto
de triste luto, y del contino llanto
profundamente aradas mis mejillas;[112]
voyme de ti alejando y de tu hermosa
orilla, oh sacro Betis, que otras veces
en días ¡ay! más claros y serenos
era el centro feliz de mis venturas;[113]
centro, do mal mi grado, todavía
me retienes las prendas deliciosas
de mi constante amor y mi ternura,
prendas que allá te deja el alma mía,
dulces y alegres cuando a Dios le plugo,
y agora por mi mal en triste ausencia
origen de estas lágrimas que lloro.[114]

---

3 continuo *Cavanilles*.
8 eras centro feliz *Nocedal*.
10 me detienes *Cañedo*.
14 absencia *B Cañedo*.

¡Ay! ¿dónde iré a esconder, de ti distante
y de su dulce vista, mi congoja?
¿En qué clima del mundo hallar pudiera
algún solaz esta ánima mezquina?[115]
Sumergido mi espirtu en un profundo
golfo de congojosos pensamientos,
va mi cuerpo arrastrado al albedrío
de los crüeles hados. ¡Ay cuán rauda-
mente me alejan las veloces mulas
de tu ribera, oh Betis deleitoso!
Siguen la voz, con incesante trote,
del duro mayoral, tan insensible,
o muy más que ellas, a mi amargo llanto.
Siguen su voz; y en tanto el enojoso
sonar de las discordes campanillas,
del látigo el chasquido, del blasfemo
zagal el ronco amenazante grito,
y el confuso tropel con que las ruedas
sobre el carril pendiente y pedregoso
raudas el eje rechinante vuelven,
mi oído a un tiempo y corazón destrozan.[116]
De ciudad en ciudad, de venta en venta
van trasladando mis dolientes miembros,
cual si ya fuese un rígido cadáver.
¡Ah, cuál me lleva triste y mal parado
el acerbo dolor! ¡Ay, cuál me lleva,
de tal arte abatido que no hay cosa
que vuelva el gozo a mi ánima angustiada!
Ni los alegres campos, del otoño
con las doradas galas ataviados,
ni la inocente y rústica algazara

---

17 tu dulce *B.*
20 espíritu *Cavanilles B.*
22 arrastrando *B.*
25 deleitosa *B Cañedo; éste y Nocedal consideran a* Betis *como femenino, a juzgar por la puntuación.*
30 ruido de las *B.*
40 ay cuál me tiene *B.*
41 cuál me tiene *B.*

con que hace resonar los hondos valles
la bulliciosa juventud, que roba
del padre Baco los opimos dones;
ni en las verdes laderas los rebaños,
do con las llenas ubres de su madre
juega balando el tierno corderillo;
ni las canoras aves por el viento;
ni en su argentado margen, por mil giros
serpeando el arroyuelo mormurante,
ni toda, en fin, la gran naturaleza
en su estación más rica y deleitosa
le causa algún placer al alma mía.
En vano se presentan a mis ojos
la ancha y fecunda carmonense vega,
hora de sus tesoros despojada;[117]
la orilla del Genil, ceñida en torno
del árbol a Minerva consagrado,
donde ya el pingüe fruto bermejea;
los cordobenses muros, con la cuna
de tanto ilustre vate ennoblecidos;
mil pueblos que del seno enmarañado
de los Marianos montes, patria un tiempo
de fieras alimañas, de repente
nacieron cultivados, do a despecho
de la rabiosa invidia, la esperanza
de mil generaciones se alimenta;
lugares algún día venturosos,
del gozo y la inocencia frecuentados,
y que honró con sus plantas Galatea,
mas hoy de Filis con la tumba fría
y con la triste y vacilante sombra
del sin ventura Elpino ya infamados,[118]
y a su primer horror restituídos;

---

48 ni la bulliciosa *B, que hace largo el verso y deja sin sujeto el verbo* hace *del verso anterior.*
54 argentada *Cañedo.*
55 murmurante *B Cañedo.*
71 envidia *Cañedo.*

en vano todo aquesto mis cansados
ojos, al llanto solamente abiertos,
en sucesiva progresión repasan;
que aunque tal vez en lágrimas bañados
del sol los halla el rayo refulgente,
nada les da placer. Por todas partes
descubren sólo un árido desierto,
y esles molesta hasta la luz del día.
Mas ¡ay! lejos de ti, Sevilla, lejos
de vosotros, oh amigos, ¿cómo puede
ser de mi corazón huésped el gozo?
¿Por ventura moraron de consuno
alguna vez la pena y el contento?
La clara luz del sol más enemiga
no es de la negra noche y su tiniebla
que lo es de la alegría mi tristura.
Busco sólo la acerba remembranza
del bien perdido, y sólo me consuela
llorar mi desventura y mi mancilla.
Van por el aire vago mis querellas,
capaces de ablandar las rocas duras,
do las repite el eco lastimado.[119]
Vosotros, vientecillos, que batiendo
las alas odoríferas, al clima
que el meridiano sol inflama y dora
lleváis el refrigerio apetecido,
¡ay! sobre ellas también llevad piadosos
mis flébiles acentos a su esfera.
Y tú, piadoso Betis, que al encuentro
tantas veces me sales, condolido
de mi dolor, y en tu corriente pura
mis lágrimas recoges tantas veces,
¡ay! llévalas do puedan con las suyas
mezclarlas Galatea y mis amigos;

---

95 de mi alegría *B*.
96 busca *Cañedo*.
106 piadosas *B*.

llévaselas, oh padre venerando,
que, si por otras dotes eminente,
de hoy más serás por tu piedad famoso.
De hoy más serás nombrado, y de tu orilla
los cisnes cantarán en loor tuyo
frecuentes himnos; subirá tu fama
sobre la fama del sagrado Tibre,
y en tu alabanza emplearán por siempre
Jovino y sus amigos la su lira.
Mas ¡ay!, ¿dó estáis agora, oh mis amigos?
Tú, mi dulce Miguel,[120] tú, gloria mía,
gloria y honor del hispalense suelo,
de pundonor y de amistad dechado,
tesoro de virtud y de doctrina,
oculto empero en ejemplar modestia
y abierto sólo al pecho de Jovino;
tú, amado Caltojar,[121] que en floreciente
y hermosa juventud eres espejo
y flor de la andaluza gallardía,
buen esposo, buen padre, buen patriota,
en fe constante, en amistad sincero;
y tú, querido Isidro,[122] otra esperanza,
ausente yo, de la hispalense Temis,
perseguidor del vicio, y de la santa
virtud apoyo: eternos compañeros
de mi florida edad, dulces amigos,
pedazos de mi alma, ¿dó estáis hora?
¿Acaso vais al ancho consistorio
a consagrar, alumnos de Sofía,[123]
vuestros talentos a la dulce patria?
¡Ay, os diera yo ejemplos otras veces
de esta virtud honrada y provechosa,
de este amor patrio, y juntos le buscábais

---

114 venerado *B Cañedo.*
121 su alabanza *Cavanilles.*
123 ahora *B.*
127 tú, de doctrina y de virtud tesoro *B.*
140 ahora *B.*

en pos de mí con generoso anhelo!
¿Por ventura pisáis la verde orilla
del ancho Beti, y con discursos graves
o sazonados chistes, vais las horas,
las fugitivas horas engañando?
¡Ay! en tan dulce y noble compañía,
¿por qué no se halla el triste de Jovino?
¿Quién le arrancó de tan feliz morada?
¿Quién le privó de tan cabal ventura?
¡Ah, ya no volverán esos lugares,
do el alma paz, el gusto y la alegría
moran de asiento, a recrear sus ojos!
Mas hora que en las aguas lusitanas
su rostro esconde el padre de las luces,
¿acaso vais en dulce compañía
a ver a la angustiada Galatea?
¡Ay! ¿dó se esconde? ¿Acaso en la espesura
del verde enmarañado laberinto
del real jardín, morada deliciosa,
do al canto de ella en tiempo más felice,
de vosotros también acompañado,
se solazaba el triste de Jovino?
¿Acaso, avergonzada, entre las murtas
esconde su semblante, aquel semblante,
trono de la modestia y alegría,
y agora en tristes lágrimas bañado?
¡Ay! di, ¿por qué te escondes, Galatea?
Divina Galatea, ¿desde cuándo
la natural ternura es un delito?
¿El ojo más procaz notar pudiera
las lágrimas vertidas en el seno
de una amistad virtuosa y sin mancilla?
Su llanto escondan los que en él al mundo

---

149 Betis. y en *Cañedo*; Betis *B.*
156 ay *Cañedo.*
162 a ver la *B.*
169 avergonzado *Cañedo.*
171 tronco *B.*
179 esconden *Cañedo.*

un testimonio dan de sus flaquezas;
pero el sensible corazón, al casto
fuego de la amistad solmente abierto,
¿se habrá de avergonzar de su ternura?
¡Ah, no se cubra la virtud sencilla
con el color de la vergüenza infame,
y el rubor y el atroz remordimiento
vayan a atormentar las almas reas!
¡Ay, cuántas veces, ay, entre esas murtas
pasó contigo del sereno otoño
las sosegadas tardes en alegres
dulces coloquios el que sin ti agora
en muda y triste soledad las pasa!
¡Cuántos blandos coloquios, mientras leda
y de los tus amigos en compaña
el florido recinto discurrías,
cuántos blandos coloquios deleitaban
nuestros unidos inocentes pechos!
También contigo la florida estancia
cruzaban divertidas la virtuosa
Marina, de leal y blando pecho,
mal de su infiel zagal correspondida,
y la envidiosa Lice, que aunque en años
con la antigua corneja compitiendo,
todavía en donaire y hermosura
contigo (¡ay necia!) competir quería.[124]
¡Oh cuántas veces la infeliz, cantando,
llamó con voz temblona al perezoso
amor, que en tu semblante reposaba,
en tu joven semblante, y no la oía!
Que sobre seca rama nunca el malo
hacer quisiera asiento ni manida.
Reíanse a su espalda y se admiraban
de su sandez Jovino y sus amigos,

---

182 solamente *B.*
183 en su *Cañedo.*
205 competer *Cañedo.*
212 y se mofaban *B.*

y tú con blando enojo los reñías.
¡Ay! ¿qué maligna estrella, qué hado impío
le arrebató a Jovino esta ventura,
esta feliz y llena bienandanza?
¡Ay! ¿dó le arrastra su fatal destino?
Llévale en corta edad a que se engolfe
en alta mar, donde al continuo embate
de afanes y vigilias, de ti ausente,
su vida a un tiempo y su ventura acabe.
Llévale a sepultar su triste llanto
en lejana región, sólo habitada
de pechos insensibles, do no tienen
la compasión ni la piedad manida.
Llévale a ser esclavo de una austera
terrible obligación, ¡ay, cuán costosa,
ay, de su blando pecho a la ternura!
Llévale, en fin, a que en afán contino
espere la vejez, la edad del llanto,
de cuidados y males combatida,
y de los dulces años con la triste
remembranza, más triste y congojosa.
Vendrá en pos de ella, aunque con lento paso,
la perezosa muerte, único puerto
a los extremos males; más vendráse
lentamente la cruda, sólo pronta
a cortar con segur inexorable
la flor de juventud viva y alegre,
empero siempre sorda y detenida
al infeliz que en su favor la invoca.
¡Ay, cuándo, cuándo el deseado día
vendrá a acabar con mi perenne llanto!

---

214 mas tú *B.*
219 a corta *Cañedo.*
220 el continuo *Cañedo. En el texto convendría corregir*: contino.
222 y ventura *B.*
226 y la piedad *Cañedo.*
228 y cuán *Cañedo.*
232 de males y cuidados *B Cañedo.*

18.

CANTILENA

A DON RAMON DE POSADA Y SOTO, FISCAL DE LA AUDIENCIA DE MEJICO, CON MOTIVO DE UNOS VERSOS ESCRITOS POR UNA SEÑORA AMERICANA

Los manuscritos que la recogen son: *Cavanilles*, fol. 86, y *B*, fol. 46. Fué editada por *Cañedo*, VII, pág. 266. Preferimos el texto de *Cavanilles*.

Por formar parte del manuscrito *Cavanilles* ha de ser de 1779 o anterior. Don Ramón de Posada pasó de Guatemala a Méjico, para desempeñar el cargo de fiscal de su Audiencia, en 1779; pero el citar en el título dicho cargo no implica que la poesía tenga que ser de ese año pues basta que el manuscrito en que se incluyó sea posterior al nombramiento. No puede ser anterior a 1774, año en que Posada obtuvo su primer cargo en América.

¿De cuándo acá las musas,
que sólo a los mozuelos
sus gracias repartían
antes de ahora, hicieron
tan súbita alianza
con otras de su sexo?
Injustas y envidiosas
jamás en otro tiempo
a las graciosas ninfas
fiaban sus misterios.
Del Pindo a la eminencia,
do su dorado asiento
tienen las orgullosas,
vecino al alto cielo,
las delicadas plantas
nunca subir pudieron,
ni de ellas ser solía
hollado aquel sendero,
que plantas más robustas
condujo en otros tiempos
al templo de la gloria,
o ya al del escarmiento.
Mas de la americana
Safo los dulces versos,
de los pasados siglos
desmienten el ejemplo.
¡Qué aguda, qué ingeniosa
se ostenta, cuando amenos
acuden a su pluma
el chiste y el gracejo!
Pero ¿de dónde, dime,
Ramón, su dulce ingenio

---

8 otros tiempos *B*.
19 que a plantas *B*.
20 otro tiempo *B*.
28 se ostenta! Cuando menos *Cañedo*.

tomó la melodía,
la exactitud del metro,
el número armonioso,
los agudos conceptos,
la gracia y la dulzura
que hierven en sus versos?
El rubio y claro Apolo
fue acaso su maestro?
¿Acaso de las musas
los virginales pechos
tocó algún día? ¿Acaso
crióse en el Permeso?
Safo a Faón quería,
y Amor le inspiró versos.
¿Debió tal vez Leonarda
a Amor su magisterio?
¡Ah, cuántos envidiosos
tendrá tu entendimiento,
discreta Safo! ¡A cuántos
inflamarán sus celos!
¡Dichoso el que alcanzare,
con bien tañido plectro,
loar condignamente
tan peregrino ingenio!
¡Y mucho más dichoso
quien logre ser tu empleo!

---

37 y la hermosura *B.*
46 la inspiró *Cañedo.*
56 tu peregrino *B.*
58 logra *Cavanilles Cañedo.*

19.

EPIGRAMAS

Incluyen estos seis epigramas los siguientes manuscritos: *Cavanilles*, fols. 88 v.-89 v., y *B*, fols. 105-106. Fueron editados por *Cañedo*, VII, páginas 271-272. Seguimos el texto de *Cavanilles*.

Por haber sido incluidos en el manuscrito *Cavanilles* son de 1779 o anteriores. Alguno, como el II y el III, pudieron ser escritos en Madrid, y por lo tanto entre 1778-1779.

I

A UN AMIGO

Pregúntame un amigo
cómo se habrá de hoy más con las mujeres;
y yo a secas le digo
que, bien que en esto hay varios pareceres,
ninguno que llegare a conocellas,
podrá vivir con ellas, ni sin ellas.

II

A UNA DE LAS QUE EN MADRID LLAMAN COJAS

¿Por qué te llaman coja, Dorotea?
¿Quién hay que tu figura
inhiesta y firme al caminar no vea?
Pues ¿a qué tal censura?
¿Es porque suele tu virtud acaso
tropezar y caer a cada paso?

I.

2 que cómo se ha de haber *B*.
4 que aunque en esto hay diversos pareceres *B*.

III

A LA MISMA

Los malignos fisgones
que el apodo de coja te pusieron
son, Dorotea, bravos picarones.
Si acaso conocieron
que a tus ojos la luz del bien no llega,
¿no era mejor que te llamasen ciega?

IV

A UN MAL ABOGADO

Se quejan mis clientes
de que pierden sus pleitos, pero en vano.
¿A mí qué se me da, si siempre gano?

V

A OTRO QUE GRITABA MUCHO

Ni me fundo en las leyes
que los sabios de Roma publicaron,
ni en las que nuestros reyes
para esplendor de su nación dejaron;
mas tengo en los pulmones
todo el vigor que falta a mis razones.

VI

A UN PREDICADOR

Dijiste contra el peinado
mil cosas, enardecido,

contra las de ancho vestido
y las de estrecho calzado.
Por eso alguno ha notado
tu sermón de muy severo;
yo que no se engaña infiero
de que, olvidando tu oficio,
sola la virtud y el vicio
te dejaste en el tintero.

---

3 los *B.*
4 los *B.*
7 pero que se engaña infiero *Cañedo;* y que no se engañó infiero *B.*
8 porque olvidando *Cañedo;* de que llenando tu o. *B.*
9 sólo *B Cañedo.*

20.

SONETO CUARTO

A ENARDA

La primera versión de este soneto se encuentra en los siguientes manuscritos: *Cavanilles*, fol. 60, *B*, fol. 101. v., y *C*, fol. 134. Los tres manuscritos ofrecen un texto idéntico.

La segunda versión fué copiada de memoria por el propio Jovellanos muchos años más tarde. En carta a Posada de 3 de octubre de 1807 escribe: "Aunque hice muchos sonetos en mi vida, la prueba de que no eran buenos "es que todos se me han olvidado salvo uno, que acaso no quedó en la me- "moria por serlo, sino por otras circunstancias. Sacárale de ella para enviar- "le, si no creyese que usted le ha visto en el montón de mis *delicta ju- "ventutis*" (es decir, el manuscrito del Instituto, titulado "Ocios juveniles"). Pero Posada debió pedírselo y Jovellanos enviárselo, por lo que quedó entre la correspondencia de don Gaspar con el canónigo, de donde lo sacó *Cañedo*, que lo publica en el t. V, pág. 115, antes de la carta del 30 de noviembre de 1807. Esta segunda versión es la única que se conocía, por ser la que repiten todas las ediciones.

El soneto es anterior al verano de 1779, por haber sido incluído en el manuscrito *Cavanilles*. La diferencia de tono respecto de otros seonetos nos permite sospechar que éste se redactó a finales de 1778 o en los primeros meses de 1779.

PRIMERA VERSIÓN

Quiero que mi pasión ¡oh Enarda! sea,
menos de ti, de todos ignorada;
que ande en silencio y sombra sepultada,
y ningún necio mofador la vea.
Hazme dichoso, y más que nadie crea
que es de tu amor mi fe recompensada:
que no por ser de muchos envidiada
crece una dicha a superior idea.
Amor es un afecto misterioso
que nace entre secretas confianzas,
y muere al filo de mordaz censura;
y sólo aquel que logra, ni envidioso
ni envidiado, cumplir sus esperanzas,
es quien colma su gozo y su ventura.

Quiero que mi pasión ¡oh Enarda! sea,
menos de ti, de todos ignorada;
que ande en silencio y sombras embozada,
y ningún necio mofador la vea.
Sea yo dichoso, y más que nadie crea
que es con tu amor mi fe recompensada:
que no por ser de muchos envidiada
crece la dicha a más sublime idea.
Amor es un afecto misterioso
que nace entre secretas confianzas,
mas muere al soplo de mordaz censura.
Y sólo aquel que logra, ni envidioso
ni envidiado, cumplir sus esperanzas,
colma su gozo y fija su ventura.

---

1 Anarda *Cañedo, que creemos debe considerarse como errata, sin relación alguna con la condesa de Montijo, a quien Meléndez Valdés da alguna vez el nombre de* Anarda.

21.

IDILIO NOVENO

A UN SOLITARIO

Incluyen este idilio los siguientes manuscritos: *Cavanilles*. fol. 88, *B*. fol. 39. v., y *C*, fol 129 v. Fué editado por *Cañedo*, VII, pág. 265.

Si el Anfriso de este poemita es el mismo del idilio 14 y de la *Epistola del Paular* hubo de escribirlo su autor entre 1778 y 1779, ya que no puede ser posterior por haber sido incluído en el manuscrito *Cavanilles*, ni anterior por lo que diremos a propósito del poema núm. 26.

Goza de los placeres
que ofrece el tiempo, Anfriso:
no huyas de los hombres,
ni te hagas su enemigo.
Mientras el monte mides
cuidoso y discursivo,
mira con cuánta priesa
el cielo en raudos giros
midiendo va las horas
de tus años floridos.
Goza, pues, de las dichas
que ofrece el tiempo, amigo;
que para el día horrendo,
de todos tan temido,
asaz de llanto y penas
te guardará el destino.

3 no de los hombres huyas *B C*.
7 prisa *B. C*.

22.

IDILIO DECIMO

AL SOL[125]

Hay copia de este idilio en los siguientes manuscritos: *Cavanilles*, fol. 72 v., *B*, fol. 16, y *C*, fol. 118 v. Lo publicó por primera vez SEMPERE Y GUARINOS, *Ensayo de una Biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, III, Madrid, 1786, pág. 145. Fué recogido después por *Cañedo*, I, pág. 92, y seleccionado por QUINTANA en sus *Poesías selectas castellanas*, IV, Madrid, 1830, pág. 309. Preferimos como en otros casos la lección de *Cavanilles*.

En cuanto a su fecha sólo cabe afirmar que es anterior a 1779 por haber sido recogido en el manuscrito *Cavanilles*.

Padre del universo,
autor del claro día,
brillante sol, a cuyo
influjo la infinita
turba de los vivientes
el ser debe y la vida;
tú, que rompiendo el seno
del alba cristalina,
te asomas en oriente
a derramar el día
por los profundos valles
y por las altas cimas;
de cuyo reluciente
carro las diamantinas
y voladoras ruedas
con rapidez no vista
hienden el aire vago
de la región vacía;
enhorabuena vengas,
de luces matutinas,
de rayos coronado
y llamas nunca extintas,
a henchir las almas nuestras
de paz y de alegría.
La noche tenebrosa,
de fraudes, de perfidias
y dolos medianera,
se ahuyenta con tu vista,

---

3 a cuyos *B C Sempere*.
4 influjos *B C Sempere*.
8 de l' alba *Cavanilles B*; de la alba *C*.
9 sales sobre el oriente *B C Sempere*.
14 curso las diamantinas *Quintana*.
25 la tenebrosa noche *B & Sempere Cañedo*.

y busca en los profundos
abismos su guarida.
El sueño perezoso,
las sombras, las mentidas
fantasmas y los sustos,
su horrenda comitiva,
se alejan de nosotros,
y en pos del claro día
el júbilo, el sosiego
y el gozo nos visitan.
Las transparentes horas,
de clara luz vestidas,
señalan nuestros gustos
y miden nuestras dichas.
O bien brillante salgas
por las eoas cimas,[126]
rigiendo tus caballos
con las doradas bridas;
o ya el luciente carro
con nuevo ardor dirijas
al reino austral, de donde
más luz y fuego vibras;
o en fin, precipitado
sobre las cristalinas
occiduas aguas caigas
con luz más blanda y tibia,
tu rostro refulgente,
tu ardor, tu luz divina
del hombre serán siempre
consuelo y alegría.

---

28 se ausenta *B C; el copista de B pudo confundir la 's' con la 'y', pues Jovellanos las hace muy semejantes;* se ausenta de tu *Quintana.*
34 su honrrada *C;* de horrenda *Sempere.*
39 las horas transparentes *B C Sempere Cañedo.*
53 ácidas aguas *Sempere.*

23.

IDILIO UNDECIMO

JOVINO A ENARDA

El autógrafo en limpio de Jovellanos se conserva en el manuscrito *A* (Bibl. Nacional, ms. 12.958-27); son 4 hojas útiles en 4.°; el texto acaba en el fol. 4 r. Lleva el siguiente título: *Jovino a Enarda, 1.° / Idilio.* En la esquina superior del recto del primer folio hay un *6*, como si indicara el orden de alguna colección. Hay también copias en los siguientes manuscritos: *Cavanilles*, fol. 77 v., *B*, fol. 24, y *C*, fol. 120. Fué editado por *Cañedo*, VII, pág. 250. Como hemos dicho en el prólogo, el texto más antiguo es el de *B C*, que procede de *A;* pero Jovellanos hizo en éste correcciones con posterioridad. La última redacción está, según creemos, representada por *Cavanilles*. A pesar de ello transcribimos, respetando incluso la ortografía original, la versión de *A*, por ser autógrafo en limpio, y como muestra de la ortografía del poeta.

Este idilio no es posterior a 1779, por haber sido incluido en el manuscrito *Cavanilles*. Por las alusiones de los vs. 106-110 pertenece a la etapa amorosa de Madrid, y en consecuencia habría que fecharlo entre 1778-1779.

Mientras los roncos silvos
del Aquilón elado
llenan a los mortales
de susto, y sobresalto,
cantemos, bella Enarda,
en Hymnos acordados
de Amor y sus dulzuras
el delicioso encanto.
Del hijo de la Diosa
que reina en Gnido y Paphos
cantemos las Victorias
y triumphos soberanos,
que a su dominio el cielo
y tierra sugetaron.
Las dulces travesuras
de aquel rapaz vendado,
que reyna en nuestros pechos,
cantemos, y loando
de su carcax el oro,
la labor de su Arco,
sus flechas penetrantes,
sus tiros acertados,
pasemos dulcemente,
uno de otro en los brazos,
las horas fugitivas
y los velozes años.
Amor de Cielo y Tierra
es Dueño soberano:

---

9 la diva *B C*.
14 *Falta y por indudable error de copia en C.*
28 es dueño *y* soberano *C*.

sus leyes reconocen
la tierra y cielo esclavos.
Los Globos christalinos,
de sólo amor guiados,
giran en torno al mundo
con buelo arrevatado;
y del Amor las Leyes
eternas observando,
cuentan en raudos giros,
sonoros y acordados,
las Horas y los Días,
los Meses y los Años.
Pero en la tierra egerce
imperio más templado
el ciego Dios, más dulce,
más firme y dilatado,
y no hai viviente alguno
que de él no viva esclavo.
Allá en los altos montes
y en los escuros antros
sienten de amor la llama
los Brutos abrasados.
Los Peces en el golfo
del tiro envenenado
salvarse no han podido;
ni sobre el aire vago
las Aves por su buelo
ni por su dulce canto.
Todos de amor al yugo
se rinden, y a su carro
uncidos, todos vienen
sus triumphos celebrando.
Pero entre todos ellos
el hombre más colmados
obsequios, omenages
más puros va prestando;
que otros vivientes aman
de su instinto arrastrados,
empero el Hombre sólo
de la razón guiado.
El Hombre venturoso
encierra en los arcanos
de su razón las Leyes
que Amor le ha señalado.
El Hombre apreciar solo
con dignos holocaustos
sabe de la Hermosura
la gracia y el encanto.[127]
Dígalo ¡ai Dios! ¡o Enarda!
Jovino enamorado,
que vive de tus ojos
reconocido esclavo.
Un corazón lo diga
donde gravó con rasgos
de fuego la tu imagen
Amor con tierna mano.
¡Ai! yo era todavía
entonces un muchacho

---

30 *En A empezó a escribir:* el ci; *pero tachó* el. *y sobre* ci *escribió* la.
36 *En A* eternas *está escrito sobre* prescriptas.
48 *En A* los escuros *está tachando a* sus obscuros. *Esta última es la lección de B C, lo que demuestra que entre las tres versiones es posterior la del ms. A.*
53 no pudieron *Cavanilles y todas las ediciones, cosa que creemos indica que Cavanilles representa la última versión del autor.*
59 unidos *C;* vienen todos *Cavanilles.*
72 ha enseñado *B C.*
82 con rayos *C.*

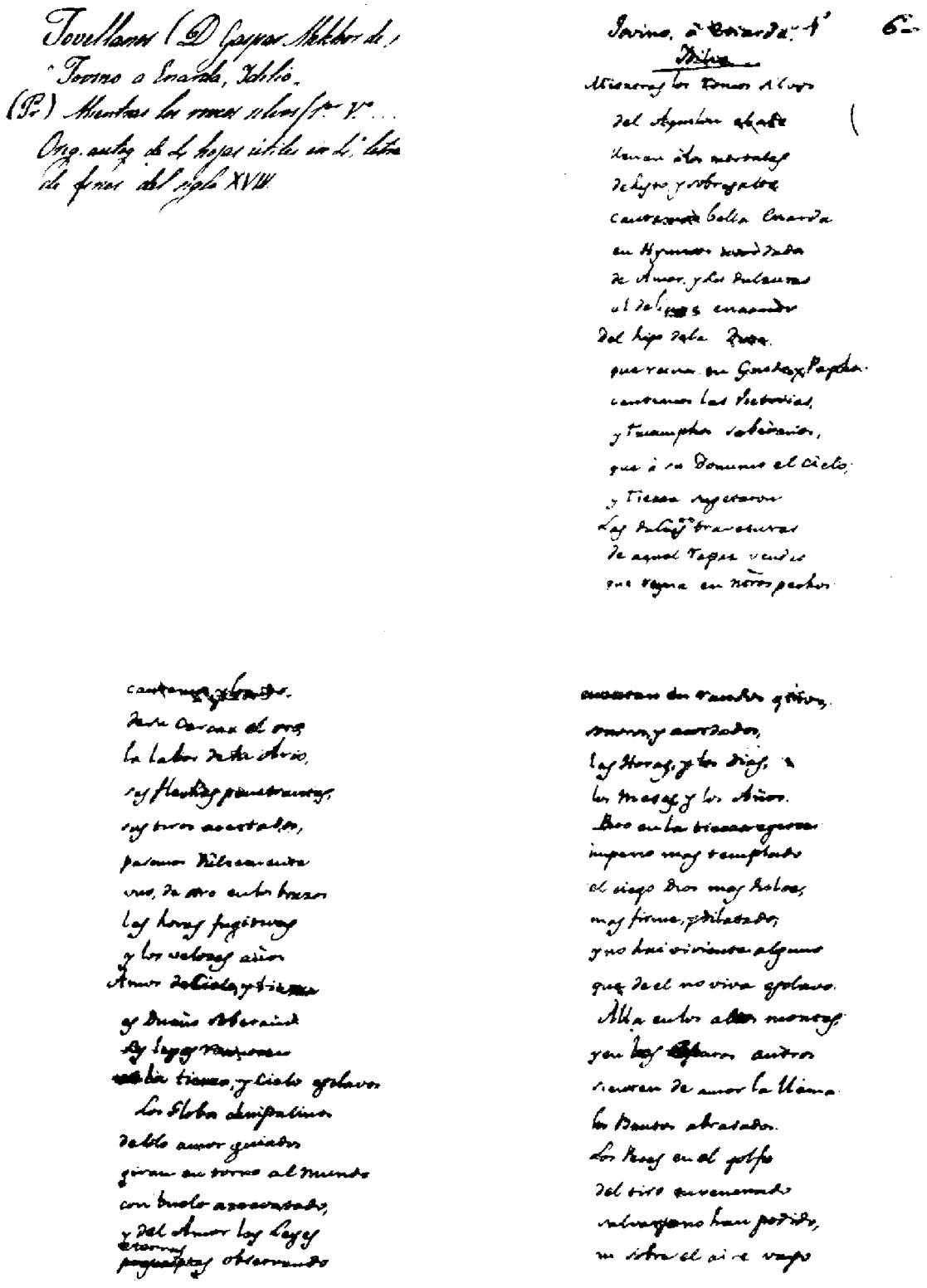

Autógrafo del idilio «Mientras los roncos silvos», fols. 1 y 2 r. (Biblioteca Nacional, Madrid, ms. 12.958-27)

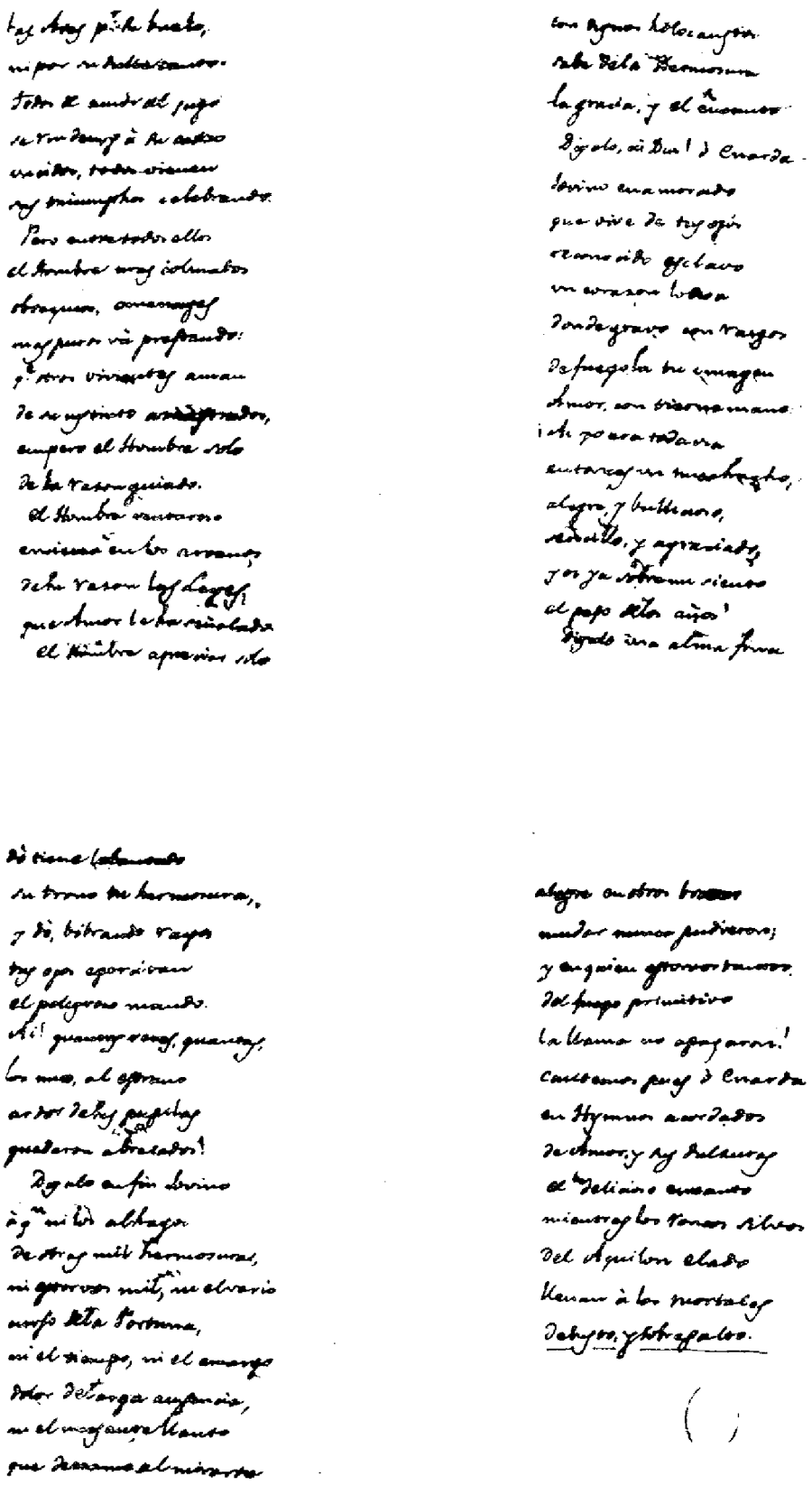

Autógrafo del idilio «Mientras los roncos silvos», fols. 2 v., 3 y 4 r.

alegre y bullicioso,
sencillo y agraciado,
y oi ya sobre mí siento
el peso de los años,
Dígalo una alma fina,
do tiene lebantado
su trono tu hermosura,
y do, bibrando rayos,
tus ojos egercitan
el peligroso mando.
¡Ai! ¡Quántas veces, quántas,
los míos al estraño
ardor de sus pupilas
quedaron abrasados!
Dígalo, en fin, Jovino,
a quien ni los alhagos
de otras mil hermosuras,
ni estorvos mil, ni el vario
curso de la Fortuna,
ni el tiempo, ni el amargo
dolor de larga ausencia,
ni el incesante llanto
que derramó al mirarte
alegre en otros brazos,
mudar nunca pudieron,
y en quien estorvos tantos
del fuego primitivo
la llama no apagaron.[128]
Cantemos, pues, ¡o Enarda!
en Hymnos acordados
de Amor y sus dulzuras
el delicioso encanto,
mientras los roncos silvos
del Aquilón elado
llenan a los mortales
de susto y sobresalto.

---

91 un alma *B*.
94 vibrando rasgos *B*

24.

IDILIO DUODECIMO

A ENARDA

Se encuentra este idilio en los siguientes manuscritos: *Cavanilles, fol. 80 v.. B, fol. 27, y C, fol.* 122 v. Fué publicado por *Cañedo,* VII, pág. 254. Preferimos el texto de *Cavanilles,* que nos parece, como en otros casos, posterior al de los manuscritos *B* y *C.*

Nada cierto podemos decir de la fecha, salvo que no es posterior a 1779. Nos inclinamos a creer que es también de la etapa madrileña.

Ríñenme, bella Enarda,
los mozos y los viejos,
porque tal vez jugando
te escribo dulces versos.
"Debiera un magistrado",
susurran, "más severo,
"de las livianas musas
"huir el vil comercio".
"¡Qué mal el tiempo gastas!",
predican otros. Pero,
por más que todos gruñan,
tengo de escribir versos:
quiero loar de Enarda
el peregrino ingenio
al son de mi zampoña,
y en bien medidos metros;
quiero de su hermosura
encaramar al cielo
las altas perfecciones;
de su semblante quiero
cantar el dulce hechizo,
y con pincel maestro
pintar su frente hermosa,
sus traviesos ojuelos,
el carmín de sus labios,
la nieve de su cuello;
y váyanse a la... al rollo
los catonianos ceños,
las frentes arrugadas
y adustos sobrecejos;
que Enarda será siempre
celebrada en mis versos.

5-6 un juez, me dicen unos, / debiera más severo *B C.*
9 muy mal *B C.*
10 me dicen otros *B C.*
11 todos riñan *Cañedo.*
12 yo quiero escribir *B C.*
16 medidos versos *B C.*
21 analizar las gracias *B C.*
27 y vayan de mi distantes *B C.*

25.

IDILIO DECIMOTERCERO

A LAS MANOS DE CLORI

Incluyen este idilio los siguientes manuscritos: *Cavanilles*, fol. 85, *B*, fol. 36, y *C*, fol. 126 v. Fué editado por *Cañedo*, VII, pág. 260.

En cuanto a la fecha sólo podemos decir que no es posterior a 1779.

La mano con que arroja
por los tauridios campos
la diosa montivaga[129]
su penetrante dardo,
no puede, oh bella Clori,
vencer a la tu mano
en triunfos, en blancura,
en brío ni en estragos.
Las fieras son de aquélla
trofeos señalados,
y humanos corazones
lo son ¡ay! de tu mano.

---

2 tanridios campos *B C*.
5 pudo *Cañedo*.
7 en triunfos ni blancura *B C*; en triunfo ni en blancura *Cañedo*.

26.

IDILIO DECIMOCUARTO

A ANFRISO

Se encuentra en los siguientes manuscritos: *Cavanilles*, fol. 89 v., *B*, fol. 41 v., y *C*, fol. 131. Fué editado por *Cañedo*, VII, pág. 262, e incluído por QUINTANA en sus *Poesías selectas castellanas*, IV, Madrid, 1830, pág. 315.

La amistad de Jovellanos con don Mariano Colón de Larreátegui, poéticamente *Anfriso*, parece que fué posterior a octubre de 1778. Don Gaspar llegó a Madrid, procedente de la Audiencia de Sevilla, el 13 de octubre, y Colón tomó posesión de su plaza de Alcalde de Casa y Corte el 21 del mismo mes, al mismo tiempo que nuestro poeta; procedía de la Chancillería de Granada. (A. H. N., *Alcaldes de Casa y Corte*, 1778). Es posible que los dos Alcaldes no se conocieran hasta entonces (esto aclararía además el problema de los idilios de Anfriso a Belisa). Por todo ello este idilio es posterior a octubre de 1778, pero no pudo escribirse después de 1779, por haber sido incluído en el manuscrito *Cavanilles*.

Con dulce y triste acento
cantaba el otro día
Anfriso congojado
desdenes de su Lisa.
Cantaba los enojos
de la engañosa ninfa,
y al son bien acordado
de su laúd, salía,
envuelta en mil suspiros,
su queja bien sentida.
Oyéronle, y sus males
sintieron, compasivas,
las aves que cruzaban
por la región vacía,
los brutos en el centro
de las montanas silvas,
y en su argentado margen
las claras fuentecillas.
Jovino, a cuya oreja
la flébil armonía
llegó, también dolióse
de pena tan esquiva:
"¿Cabe en humanos pechos,
lleno de horror decía,
"tan doble y falso trato,
"tan bárbara perfidia?
"¿Qué astro tan maligno,
"qué estrella tan impía,

---

16 montañas *Quintana Nocedal.*
18 sus claras *Cañedo.*
26 bárbara porfía *C.*
27-28 *Faltan ambos en Quintana; en B falta el 28.*

"qué dios, qué avieso genio,
"con influencia esquiva,
"pudo apartar dos almas
"que el blando amor unía?"
Mas ¡ay!, que son acaso,
oh Anfriso, de tu Lisa
fingidos los enojos;
que a veces desconfían
celosas las mujeres
de nuestra fe, y altivas,
para probarnos sólo,
nos niegan sus caricias.
Cubren la ardiente llama
que el pecho les agita
y en vez del dulce agrado
y en vez de blanda risa,
ofrece su semblante
enojo y crueles iras.
Mas guarte, no la creas,
Anfriso, a la maligna;
¡ay! guarte, no te engañe
con sus astucias Lisa.
Cuando se muestre airada,
no adules su malicia
con quejas vergonzosas,
con lágrimas indignas.
¡Ay! guarte, no te dobles;
¡ay! guarte, no te rindas.
Si te ama, sufre y deja
que con crueza impía
traspase sus entrañas
la flecha vengativa
con que ella herir de lleno
tu corazón medita.
Verás que amor la vuelve
a tus halagos fina,
y aquella que a tu pecho
hizo sentir esquiva
tan fieros sobresaltos,
de su desdén corrida,
hará, por obligarte,
finezas exquisitas;
y tú estarás vengado,
cuando ella arrepentida.
Mas, si no te ama, ¡ay! guarte,
no adules su perfidia
con quejas vergonzosas,
con lágrimas indignas.

---

29 qué dios, qué astro enemigo *Quintana.*
31 pudo extremar *B C.*
42 las *C.*
43 vez de *B.*
44 dulce risa *Quintana.*
47 las creas *todos menos Cavanilles.*
48 las malignas *todos menos Cavanilles.*
61 con que herir *B C;* con la que herir *Quintana.*
68 tu desdén *B C.*

27.

EPISTOLA CUARTA

DE JOVINO A ANFRISO,

ESCRITA DESDE EL PAULAR[130]

La primera versión de esta Epistola sólo se conserva en el manuscrito *Cavanilles*, fol. 91 v. La segunda, muy corregida, es la única que se ha conocido hasta la publicación de nuestro articulo "*Entretenimientos juveniles de Jovino*", *un manuscrito de Menéndez Pelayo y una versión inédita de la "Epístola del Paular"*, en *B. B. M. P.*, XXXVI. 1960, págs. 109-138. La segunda versión fue incluida en el manuscrito *B*, fol. 62. La publicó por primera vez ANTONIO PONZ, *Viaje de España*, X. Madrid, 1781, pág. 102. La reprodujo CEÁN, *Memorias*, pág. 339. Fué editada también por *Cañedo*, I, pág. 36. Para la segunda versión aceptamos el texto de Ponz, salvo en el v. 5. También en el título hemos preferido el concreto "Jovino" de los manuscritos al vago y anónimo "Fabio" de los impresos.

Dice Ceán que Jovellanos compuso esta Epistola en la Cartuja del Paular, cuando un asunto de la Sala de lo Criminal le condujo allí (*Memorias*, pág. 294). Se trataba de un indivíduo que, haciéndose pasar por sobrino de Campomanes, había robado a los incautos monjes (*Memorias*, pág. 28). En Gijón existía un legajo de esta comisión con la fecha: *Madrid, Julio 1779* (carta de Junquera Huergo a Fernández Vallín, fha. Gijón, 28-4-1860, publicada por ARTIGAS, *Manuscritos de Jovellanos en la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, *B. B. M. P.*, 1921, pág. 34). Julio de 1779 es, por tanto, la fecha de la primera versión. La segunda acaso sea del año siguiente, ya que en 1781 aparecía ya en letras de molde. Para más detalles véase nuestro artículo citado.

PRIMERA VERSION

EPISTOLA ELEGIACA

Credibile est illi Numen inesse loco.
(OVIDIO).

Desde este oculto y venerable asilo,
do la virtud austera y penitente
vive ignorada, y del liviano mundo
huída, en santa soledad se esconde,
Jovino triste al venturoso Anfriso[131]
salud en versos flébiles envía.
Salud envía a Anfriso, al favorito
de Apolo y de las Musas,[132] y al que supo

dulce parar con su cantar sabroso
del Manzanares la imperial corriente
y la atención de sus soberbias ninfas.
¡Plugiera a Dios, oh Anfriso, que el cuitado
a quien su hado no guarda tal ventura
supiera huir del mundo los peligros!
¡Plugiera a Dios que ya que a tan seguro
puerto arribó su pobre navecilla,
supiera entrarla cuerdo en este abrigo
de tan santos ejemplos enseñado!
Huyera así la furia tempestuosa
de los contrarios vientos, los escollos
y las fieras borrascas, tantas veces
¡ay! entre susto y lágrimas corridas.
Así también del mundanal tumulto[133]
lejos, y en estos montes guarecido,
gozara alguna vez ¡ay! del reposo,
que hoy desconoce mi angustiado pecho.
Mas ¡ay de mí!, que hasta en el santo asilo
de la virtud me acosa y me persigue
la imagen enemiga, la importuna
divina imagen de la infiel Enarda.
Busco por estos claustros silenciosos
el reposo y la paz que mora en ellos,
y sólo encuentro la inquietud funesta
que mi razón altera y mis sentidos.
Busco paz y reposo, pero en vano
los busco, oh dulce Anfriso, que estos dones,
herencia santa que al subir al cielo
dejó a su prole el penitente Bruno,[134]
nunca en profano corazón entraron,
ni a pecho esclavo del amor se dieron.
Conozco bien que fuera de este asilo
sólo me guarda el hado sinrazones,
crudos desdenes, fieros desengaños,

---

19 *En el manuscrito* hubiera.

susto y dolor; empero todavía
a estar en él no puedo resolverme.[135]
No puedo resolverme, y despechado,
sigo el impulso del fatal destino,
que a tanta ruina y tanto mal arrastra.
Sigo su fiero impulso, y llevo siempre
por todas partes fija en mi memoria
la imagen enemiga, y en mi pecho
del crudo amor la flecha atravesada.
De amor y angustia el alma malherida,
pido a la muda soledad consuelo
y con dolientes quejas la importuno.
Salgo al ameno valle, subo al monte,
sigo del claro río las corrientes,
busco la fresca y deleitosa sombra,
corro por todas partes, y no encuentro
en parte alguna la quietud perdida.
¡Ay, Anfriso, qué escenas a mis ojos
ofrece el cielo, de llorar cansados![136]
Rodeado de frondosos y altos montes
se extiende un valle, que de mil delicias
con sabia manó ornó Naturaleza.
Pártele en dos mitades, despeñado
de las vecinas rocas, el Lozoya,
por sus truchas famoso y dulces aguas.[137]
Del claro río sobre el verde margen
crecen frondosos álamos, que al cielo
ya erguidos alzan las plateadas copas,
o ya sobre las aguas encorvados,
en mil figuras miran con asombro
su forma en los cristales retratada.
De la siniestra orilla un bosque ombrío
hasta la falda del vecino monte
se extiende, sitio ameno y delicioso,
morada de algún dios, o a los misterios
de las silvanas ninfas consagrado.

---

57 *En el manuscrito* día *en vez de* río. *Igual en el verso 69.*

Aquí dirijo mis inciertos pasos,
y en su recinto ombrío y silencioso,
mansión la más conforme para un triste,
entro a llorar tibiezas de una ingrata.
La grata soledad, la dulce sombra,
el aire blando y el silencio mudo
mi triste suerte y mi dolor adulan.
No alcanza aquí del padre de las luces
el rayo atisbador, ni su reflejo
viene a cubrir de confusión el rostro
de un infeliz en lágrimas bañado.
El canto de las aves no interrumpe
aquí tampoco la quietud de un triste,
pues sólo de la viuda tortolilla
se oye tal vez el lastimoso arrullo,
[tal vez el melancólico trinado]
de la angustiada y dulce Filomena.[138]
Con blando impulso el céfiro süave
las copas de los árboles moviendo,
recrea el alma con el manso ruido;
mientras al leve soplo desprendidas
las agostadas hojas, revolando,
bajan en lentos círculos al suelo;
cúbrenle en torno, y la frondosa pompa
que al árbol adornara en primavera,
yace marchita, y muestra los rigores
del abrasado estío y seco otoño.[139]
¡Así también de juventud lozana
pasan, oh Anfriso, las livianas dichas!
Un soplo de inconstancia, de disgusto
o de capricho femenil las tala
y las derriba al suelo, cual las hojas
de los marchitos árboles caídas.
Aquí, pues, escondido, lloro a solas

---

92 *En el manuscrito* tampo.
95 *Falta este verso en el manuscrito, pero por ser necesario lo tomamos de la segunda versión.*

de la inconstante Enarda los desdenes
y el acerbo dolor de mi destino.
Aquí solo, a mis penas entregado
y sumergido en tristes pensamientos,
las pasadas venturas y el presente
funesto mal renuevo en mi memoria.
¡Ay, Dios! ¡Qué diferencia tan notable
va del presente tiempo al ya pasado!
¡De aquel tiempo en que Enarda la inconstante,
de ardiente amor el corazón tocado,
sólo por su Jovino suspiraba!
¡Tú lo sabes, oh Anfriso! ¡Cuántas veces
fuiste en nuestros amores medianero!
¡Cuántas con amistad tierna y sencilla
la fee de una perjura me afianzabas,
la fee violada ya, que desde entonces
ser falsa y desleal me parecía!
"No lo dudes, decías, no, Jovino:
"Enarda te ama, y de su fee sincera
"yo puedo darte el parabién cumplido;
"Enarda te ama: Lisi,[140] confidente
"de su pasión, lo sabe de su boca,
"y me lo dijo anoche; Enarda te ama,
"y en su sencillo corazón no caben
"engaño ni doblez. ¡Ojalá Anfriso
"tanto, añadías, confiar pudiese
"de la fee y las promesas de su Lisi."
¡Cuitados de nosotros, cómo entrambas
de nuestro amor sencillo se burlaron!
¡Cómo a los dos las pérfidas vendieron!
Creímoslas incautos, y en pos de ellas
corrimos sin recelo al precipicio,
do nuestro error y su doblez guiaba.
Corrimos en pos de ellas, como suele
correr a la dulzura del reclamo

---

119 *En el manuscrito* revuevo.

incauto el pajarillo. Entre las hojas
el preparado visco le detiene;
lucha cautivo por volar en vano,
y el cazador que en asechanza atisba,
con mano infiel la libertad le roba
y a muerte le condena, o cárcel dura.
Tales cosas repaso en mi memoria,
en esta triste soledad sumido.
Llega en tanto la noche, y con su manto
cobija el ancho mundo. Entonces vuelvo
a los medrosos claustros. De una escasa
luz el distante y pálido reflejo
guía por ellos mis inciertos pasos.
¡Oh fuerza del ejemplo milagrosa!,
en medio del horror y del silencio
mi corazón palpita, en mi cabeza
se erizan los cabellos, se estremecen
mis carnes, y discurre por los miembros
un súbito temor que los embarga.
Parece que oigo que del centro oscuro
sale una voz medrosa, y que rompiendo
el eterno silencio, así me dice:
"Huye de aquí, profano, tú que llevas
"de ideas mundanales lleno el pecho,
"huye de esta mansión, santo refugio
"do la virtud contrita y penitente
"vive escondida; huye y no profanes
"con tu planta sacrílega este asilo".
De aviso tal al golpe confundido,
con paso vacilante voy cruzando
los silenciosos tránsitos, y llego
por fin a mi morada, donde ni hallo
el ansiado reposo, ni recobran
la suspirada calma mis sentidos.
Lleno de congojosos pensamientos
paso la triste y perezosa noche
en molesta vigilia, sin que cierre
mis párpados el sueño, ni mitiguen

sus regalados bálsamos mi pena.
Vuelve por fin con la risueña aurora
la luz aborrecida, y en pos de ella
el claro día a publicar mi llanto
y dar nueva materia al dolor mío.

SEGUNDA VERSION

Desde el oculto y venerable asilo,
do la virtud austera y penitente
vive ignorada, y del liviano mundo
huída, en santa soledad se esconde,
Jovino triste al venturoso Anfriso
salud en versos flébiles envía.
Salud le envía a Anfriso, al que inspirado
de las mantuanas Musas,[141] tal vez suele
al grave son de su celeste canto
precipitar del viejo Manzanares
el curso perezoso, tal süave
suele ablandar con amorosa lira
la altiva condición de sus zagalas.[142]
¡Pluguiera a Dios, oh Anfriso, que el cuitado
a quien no dio la suerte tal ventura
pudiese huir del mundo y sus peligros!
¡Pluguiera a Dios, pues ya con su barquilla
logró arribar a puerto tan seguro,
que esconderla supiera en este abrigo,
a tanta luz y ejemplos enseñado!
Huyera así la furia tempestuosa
de los contrarios vientos, los escollos
y las fieras borrascas, tantas veces
entre sustos y lágrimas corridas.
Así también del mundanal tumulto

---

5 el triste Fabio al v. A. *todas las ediciones.*
17 ya en su barquilla *B.*

lejos, y en estos montes guarecido,
alguna vez gozara del reposo,
que hoy desterrado de su pecho vive.
Mas, ¡ay de aquél que hasta en el santo asilo
de la virtud arrastra la cadena,
la pesada cadena, con que el mundo
oprime a sus esclavos! ¡Ay del triste
en cuyo oído suena con espanto,
por esta oculta soledad rompiendo,
de su señor el imperioso grito!
Busco en estas moradas silenciosas
el reposo y la paz que aquí se esconden,
y sólo encuentro la inquietud funesta
que mis sentidos y razón conturba.
Busco paz y reposo, pero en vano
los busco, oh caro Anfriso, que estos dones,
herencia santa que al partir del mundo
dejó Bruno en sus hijos vinculada,
nunca en profano corazón entraron,
ni a los parciales del placer se dieron.
Conozco bien que fuera de este asilo
sólo me guarda el mundo sinrazones,
vanos deseos, duros desengaños,
susto y dolor; empero todavía
a entrar en él no puedo resolverme.[143]
No puedo resolverme, y despechado,
sigo el impulso del fatal destino,
que a muy más dura esclavitud me guía.
Sigo su fiero impulso, y llevo siempre
por todas partes los pesados grillos,
que de la ansiada libertad me privan.
De afán y angustia el pecho traspasado,
pido a la muda soledad consuelo
y con dolientes quejas la importuno.
Salgo al ameno valle, subo al monte,
sigo del claro río las corrientes,
busco la fresca y deleitosa sombra,
corro por todas partes, y no encuentro

en parte alguna la quietud perdida.
¡Ay, Anfriso, qué escenas a mis ojos,
cansados de llorar, presenta el cielo!
Rodeado de frondosos y altos montes
se extiende un valle, que de mil delicias
con sabia mano ornó Naturaleza.
Pártele en dos mitades, despeñado
de las vecinas rocas, el Lozoya,
por su pesca famoso y dulces aguas.
Del claro río sobre el verde margen
crecen frondosos álamos, que al cielo
ya erguidos alzan las plateadas copas,
o ya sobre las aguas encorvados,
en mil figuras miran con asombro
su forma en los cristales retratada.
De la siniestra orilla un bosque ombrío
hasta la falda del vecino monte
se extiende, tan ameno y delicioso,
que le hubiera juzgado el gentilismo
morada de algún dios, o a los misterios
de las silvanas dríadas guardado.
Aquí encamino mis inciertos pasos,
y en su recinto ombrío y silencioso,
mansión la más conforme para un triste,
entro a pensar en mi crüel destino.
La grata soledad, la dulce sombra,
el aire blando y el silencio mudo
mi desventura y mi dolor adulan.
No alcanza aquí del padre de las luces
el rayo acechador, ni su reflejo
viene a cubrir de confusión el rostro
de un infeliz en su dolor sumido.
El canto de las aves no interrumpe
aquí tampoco la quietud de un triste,

---

79 umbrío *Cañedo.*
86 umbrío *Cañedo.*

pues sólo de la viuda tortolilla
se oye tal vez el lastimero arrullo,
tal vez el melancólico trinado
de la angustiada y dulce Filomena.
Con blando impulso el céfiro süave
las copas de los árboles moviendo,
recrea el alma con el manso ruido;
mientras al dulce soplo desprendidas
las agostadas hojas, revolando,
bajan en lentos círculos al suelo;
cúbrenle en torno, y la frondosa pompa
que al árbol adornara en primavera,
yace marchita, y muestra los rigores
del abrasado estío y seco otoño.
¡Así también de juventud lozana
pasan, oh Anfriso, las livianas dichas!
Un soplo de inconstancia, de fastidio
o de capricho femenil las tala
y lleva por el aire, cual las hojas
de los frondosos árboles caídas.
Ciegos empero y tras su vana sombra
de contino exhalados, en pos de ellas
corremos hasta hallar el precipicio,
do nuestro error y su ilusión nos guían.
Volamos en pos de ellas, como suele
volar a la dulzura del reclamo
incauto el pajarillo. Entre las hojas
el preparado visco le detiene;
lucha cautivo por huir, y en vano,
porque un traidor, que en asechanza atisba,
con mano infiel la libertad le roba
y a muerte le condena, o cárcel dura.
¡Ah, dichoso el mortal de cuyos ojos
un pronto desengaño corrió el velo
de la ciega ilusión! ¡Una y mil veces
dichoso el solitario penitente,
que, triunfando del mundo y de sí mismo,
vive en la soledad libre y contento![144]

Unido a Dios por medio de la santa
contemplación, le goza ya en la tierra,
y retirado en su tranquilo albergue,
observa reflexivo los milagros
de la naturaleza, sin que nunca
turben el susto ni el dolor su pecho.
Regálanle las aves con su canto
mientras la aurora sale refulgente
a cubrir de alegría y luz el mundo.
Nácele siempre el sol claro y brillante,
y nunca a él levanta conturbados
sus ojos, ora en el oriente raye,
ora del cielo a la mitad subiendo
en pompa guíe el reluciente carro,
ora con tibia luz, más perezoso,
su faz esconda en los vecinos montes.
Cuando en las claras noches cuidadoso
vuelve desde los santos ejercicios,
la plateada luna en lo más alto
del cielo mueve la luciente rueda
con augusto silencio; y recreando
con blando resplandor su humilde vista,
eleva su razón, y la dispone
a contemplar la alteza y la inefable
gloria del Padre y Criador del mundo.
Libre de los cuidados enojosos,
que en los palacios y dorados techos
nos turban de contino, y entregado
a la inefable y justa Providencia,
si al breve sueño alguna pausa pide
de sus santas tareas, obediente
viene a cerrar sus párpados el sueño
con mano amiga, y de su lado ahuyenta
el susto y las fantasmas de la noche.
¡Oh suerte venturosa, a los amigos

---

139 reflexible *B, que puede ser la lección auténtica, si se atiende a la traducción de Milton (núm. 56), verso 727.*

de la virtud guardada! ¡Oh dicha, nunca
de los tristes mundanos conocida!
¡Oh monte impenetrable! ¡Oh bosque ombrío!
¡Oh valle deleitoso! ¡Oh solitaria
taciturna mansión! ¡Oh quién, del alto
y proceloso mar del mundo huyendo
a vuestra eterna calma, aquí seguro
vivir pudiera siempre, y escondido!
Tales cosas revuelvo en mi memoria,
en esta triste soledad sumido.
Llega en tanto la noche, y con su manto
cobija el ancho mundo. Vuelvo entonces
a los medrosos claustros. De una escasa
luz el distante y pálido reflejo
guía por ellos mis inciertos pasos;
y en medio del horror y del silencio,
¡oh fuerza del ejemplo portentosa!,
mi corazón palpita, en mi cabeza
se erizan los cabellos, se estremecen
mis carnes y discurre por mis nervios
un súbito rigor que los embarga.
Parece que oigo que del centro oscuro
sale una voz tremenda, que rompiendo
el eterno silencio, así me dice:
"Huye de aquí, profano, tú que llevas
"de ideas mundanales lleno el pecho,
"huye de esta morada, do se albergan
"con la virtud humilde y silenciosa
"sus escogidos; huye y no profanes
"con tu planta sacrílega este asilo".
De aviso tal al golpe confundido,
con paso vacilante voy cruzando
los pavorosos tránsitos, y llego
por fin a mi morada, donde ni hallo

---

173 umbrío *Cañedo.*
195 ni que llevas *B.*
196 de mundanas pasiones lleno el pecho *Cañedo.*

el ansiado reposo, ni recobran
la suspirada calma mis sentidos.
Lleno de congojosos pensamientos
paso la triste y perezosa noche
en molesta vigilia, sin que llegue
a mis ojos el sueño, ni interrumpan
sus regalados bálsamos mi pena.
Vuelve por fin con la risueña aurora
la luz aborrecida, y en pos de ella
el claro día a publicar mi llanto
y dar nueva materia al dolor mío.[145]

28.

HIMNO

A LA LUNA

EN VERSOS SAFICOS

Se conserva este Himno en los siguientes manuscritos: *B*, fol. 20, y *C*, fol. 117 v. Fue editado por *Cañedo*, VII, pág. 170. El texto de *C* es incorrecto; el de *B* coincide con el de *Cañedo*, salvo en dos variantes que nos parecen malas lecturas del impreso.

Cañedo escribió sobre la fecha de este poema: "Esta composición la "hizo de edad de diez y ocho años, estando en el Colegio Mayor de San Ilde-"fonso de Alcalá" (VII, pág. 171). Por ello Somoza lo fecha en 1762. Ahora bien, no figura en el manuscrito *Cavanilles*, pero ya lo recoge el manuscrito *B*. A menos que se trate de un poema anterior a 1779 relegado por el autor, esto significa que se compuso entre 1780 y 1796. Ceán lo cita entre las poesías del período sevillano (*Memorias*, pág. 293), lo que indica que estaba en su manuscrito, por lo que puede adelantarse la fecha *ante quam* hasta 1789 ó 1790.

Astro segundo de la ardiente esfera,
que en el espacio de la noche fría
suples la ausencia del radiante hermano,
fúlgida luna;

tú, que, la sombra disipando, sacas
plantas y flores del funesto caos,
volviendo al suelo, con tu luz dorada,
vida y colores;

tú, que del carro rutilante envías
al triste mundo pálidos reflejos,
mientras en dulce sueño sus fatigas
olvida el hombre;

tú, que brillando con fulgor sereno,
guías piadosa el vacilante paso
del peregrino, que la ignota senda
pisa medroso;

---

3 del ardiente hermano *C*.

ya que de la alta regïón celeste
bajas tranquila el silencioso carro
hasta la cima do el pastor latmeo
yace dormido,

y allí, del bello Endimïón cautiva,
y de la augusta majestad cansada,
le honras con dulces ósculos, del triste
nunca sentidos:[146]

sé una vez sola generosa y pía
con dos amantes que tu gracia imploran;
sélo contigo, y las doradas luces
tímida oculta.

Así, sin mengua del real decoro,
podrás llegar al barragán[147] tesalio,
podrás gozarle sola, y a despecho
de cielo y tierra.

Y en tanto, a espaldas de la sombra escura,
libre de susto y turbación, Fileno
morir de amores en los dulces brazos
podrá de Clori.

Si esto te deben dos amantes almas,
en la coyunda del amor unidas,
siempre a tu numen quemarán devotas
nocturno incienso;

siempre a tu numen cantarán unidas
himnos de culto y gratitud sonoros,
ora en el lleno de tu luz te adoren,
ora en menguante.

---

18 al silencioso *C.*
38 unidos *C.*
41 unidos *C Cañedo.*
43 le adoren *Cañedo.*

29.

IDILIO DECIMOQUINTO

A LOS DIAS DE ALCMENA[148]

Fue incluído este idilio en los siguientes manuscritos: *B*, fol. 43 v., y *C*, fol. 133. Fue editado por *Cañedo*, I, pág. 91, tomándolo del manuscrito de Navarrete. Seguimos el texto de *B C*.

Como Alcmena es nombre poético de una mujer a quien Jovellanos amaba entre 1781-1782, acaso la misma Enarda anterior, este idilio cabe fecharlo hacia 1781.

Pasan en raudo vuelo
los días y los años,
y van de los vivientes
la sucesión notando.
A la niñez florida
sigue con breves pasos
la juventud lozana,
del bullicioso bando
de dichas y placeres
cercada; pero cuando
duerme desprevenida,
del dulce amor en brazos,
le sale al paso, llena
de males y cuidados,
la triste edad rugosa,
la edad de afán y llanto.
Solos en esta varia
vicisitud triunfamos
tú, Alcmena, y yo del tiempo.
El invariable estado
de las venturas nuestras
sin mengua conservamos,
pues sobre mi firmeza,
ni sobre tus encantos,
jamás darles pudieron
jurisdicción los hados,
ni a la implacable muerte,
ni a los veloces años.[149]

19 Almena *Cañedo, igual que en el título.*
20 y el invariable *Cañedo.*
25 darle *Nocedal.*
27 ni la implacable *Cañedo.*
28 ni los veloces *Cañedo.*

30.

SONETO QUINTO

A ALCMENA

Se encuentra este soneto en los siguientes manuscritos: *B*, fol. 101, y *C*, fol. 133 v. Fue editado por *Cañedo*, VII, pág. 268. Preferimos el texto de *B C*.

En cuanto a la fecha remitimos a lo que hemos dicho del idilio anterior.

Las dudas, bella Alcmena, y los recelos
que en mi sencillo corazón se abrigan,
de mi desgracia el fiero mal mitigan,
sin agravarle con infames celos.
Llegará acaso el día en que a los cielos
mi sufrimiento y mi temor bendigan,
cuando por premio de su afán consigan
serenidad y gozo mis desvelos.
¡Dichoso entonces yo, si coronando
la firme fe de una pasión sincera,
premiares tú mi humilde sufrimiento!
¡Dichoso entonces mi tormento, cuando
seguridad cumplida y duradera
suceda a la inquietud de mi tormento!

---

1 Almena *Cañedo. igual que en el título.*
4 agraviarle *Nocedal.*
5 en que los cielos *Cañedo.*
9 coronado *C.*
11 premiaras *Nocedal.*

31.

SONETO SEXTO

A ENARDA[150]

Sólo se conserva el borrador autógrafo de Jovellanos en el manuscrito *A* (Bibl. Nacional, ms. 12.958-35), lleno de correcciones y tachaduras. Fue publicado por GEORGES DEMERSON, *Quatre poèmes inédits de Jovellanos*, *BHi*, LVIII, 1956, pág 46.

Nos inclinamos a creer que este soneto se escribió en 1779, como hemos dicho en el prólogo. Sin embargo, la ausencia de que habla en el v. 12, que no debió ser breve, pudo haber sido el viaje a Asturias de 1782; en este caso el soneto debería fecharse en 1783.

Cuando de amor la flecha penetrante
no hubiera aún mi corazón herido,
tú fuiste, Enarda, el ídolo elegido
que primero adoró mi pecho amante.
Fui tu primer amor, y tú, inconstante,
de tu fee me ofreciste el don mentido,
don que después la ausencia y el olvido
volvieron a llevarse en un instante.

---

2 *Primera redacción:* corazón probado.
3 *Primera redacción:* ídolo ensalzado.
4 *Primera redacción:* a quien yo primer culto ofrecí amante. *Seguía:* [5]mi dicha se deshizo en un instante, / [6]si bien no fui entonces desdeñado; / [7]pero la ausencia el bien que había ganado / [8]me robó. *El verso 5 fué corregido así:* deshizose esta dicha en un instante. *Después corrigió los versos 2 y 3, cambiando la rima, y tachó los que había escrito del segundo cuarteto, antes de continuar. El verso 5 fué leído por Demerson:* esta dicha... *El verso 7 es dodecasílabo leyendo* había *como trisílaba.*
8 *Después de este verso escribió:* [9]Al cabo de diez años la fortuna / [10]nos volvió a unir. *Tachó estas últimas palabras y continuó:* [10]me volvió a tu presencia, y nuestro tierno / [11]amor volvió con ella a solidarse. / [12]Burlaste. *Sin tachar nada, redactó de nuevo el terceto en el ángulo inferior izquierdo de la vuelta de la hoja:* [9]Al cabo de diez años nuestro tierno / [10]cariño renació con la presencia. / [11]Vísteme y me juraste amor eterno. *Tras la primera redacción, no tachada, escribió los dos tercetos incluídos en el texto.*

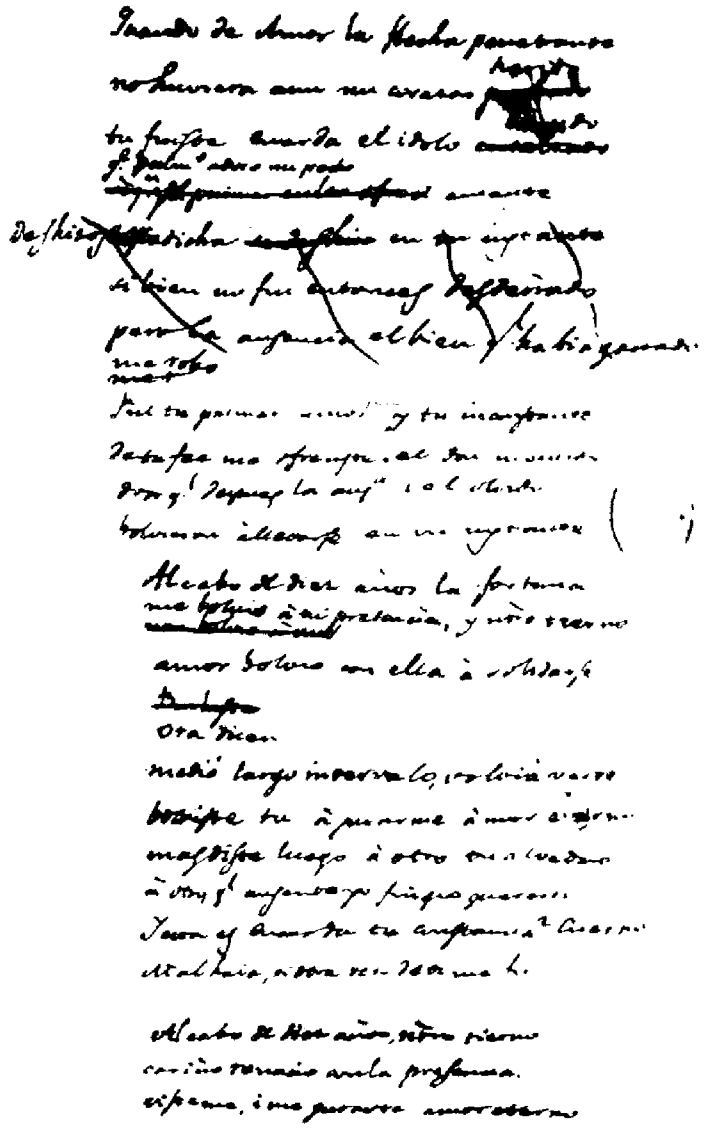

Borrador autógrafo del soneto sexto. Biblioteca Nacional, Madrid, ms. 12.958-35.

Medió largo intervalo, volví a verte,
volviste tú a jurarme amor eterno;
mas diste luego a otro tu albedrío;
a otro que, ausente yo, fingió quererte.
¿Y ésta es, Enarda, tu constancia? ¡Cuerno!
¡Malhaya si otra vez de ti me fío!

9 *Al principio del renglón, encima, y sin tachar:* ora dicen.

EPISTOLA QUINTA

A BATILO [151]

Según Somoza (*Inventario*, pág. 63), se publicó esta Epístola por primera vez en el *Viaje de España* de Antonio Ponz, tomo XI, tercera edición, incluída en la Carta II a dicho autor, que trata del convento de S. Marcos de León. Pero no existe tal tercera edición del tomo XI, ni en las ediciones primera y segunda aparece la Epístola. El error de Somoza nació de haber considerado inseparables la Carta II y la Epístola, y al no encontrar ésta en las dos primeras ediciones debió suponer que se hubiera incluído en una tercera, que, claro está, no pudo ver, por lo que no cita ni año de publicación, ni la página. Nocedal habla (B. A. E., II, pág. 271, n. 1) de una edición parcial de las *Cartas a Ponz*, anterior a 1847, hecha en un periódico de Madrid; pero no especifica ni el periódico ni qué cartas fueron publicadas. No lo hemos visto. Por estas razones la primera edición que nos es conocida de la Epístola es la siguiente: *Cartas del Señor Don Gaspar de Jovellanos, sobre el Principado de Asturias, dirijidas a Don Antonio Ponz, inéditas hasta el día y remitidas a la redacción de las Memorias de la Sociedad Económica de la Habana por D. Domingo del Monte* (Habana, 1848, páginas 23-26). Tampoco Somoza había visto esta edición. De ella afirma Nocedal (B. A. E., II, pág. 311, n. 1) que es incorrectísima, por lo que él cotejó y rectificó las *Cartas* con el manuscrito. Dicho manuscrito debiera estar, según Somoza (*Inventario*, pág. 63), en la Academia de la Historia; pero no hemos podido encontrarlo. Conocemos un manuscrito parcial de las *Cartas a Ponz*, que está en poder de don José María Alvargonzález; creemos que es el primer borrador, a juzgar por la gran cantidad de correcciones que tiene. En el lugar correspondiente este manuscrito dice simplemente: "Aquí la Carta a Batilo". En consecuencia de todo lo anterior, el único texto que puede seguirse es el de *Nocedal*, II, pág. 279.

La fecha *ante quam* de la Epístola es 1789, ya que el 10 de mayo de este año devolvía Manuel de Torres a Jovellanos el manuscrito de las *Cartas a Ponz* con algunos reparos, después de haberlas analizado a petición del autor; estos reparos alcanzan a la Epístola, que por lo tanto formaba ya parte de la Carta II (ed. de La Habana cit., pág. 107). Pero teniendo en cuenta la nota antes citada del borrador original, creemos que la Epístola se redactó en León, probablemente en el mismo convento de S. Marcos, en 1782, y como obra independiente, que sólo más tarde fué incluída en la descripción de dicho convento.

Verdes campos, florida y ancha vega,
donde Bernesga próvido reparte
su onda cristalina; alegres prados,
antiguos y altos chopos, que su orilla

---

2 Bernesga pródigo *Habana*.

bordáis en torno. ¡Ah, cuánto gozo, cuánto
a vuestra vista siente el alma mía!
¡Cuán alegres mis ojos se derraman
sobre tanta hermosura! ¡Cuán inquietos,
cruzando entre las plantas y las flores,
ya van, ya vienen por el verde soto
que al lejano horizonte dilatado
en su extensión y amenidad se pierde!
Ora siguen las ondas transparentes
del ancho río, que huye murmurando
por entre las sonoras piedrezuelas;
ora de presto impulso arrebatados
se lanzan por las bóvedas sombrías
que a lo largo del soto entretejiendo
sus copas forman los erguidos olmos,
y mientras van acá y allá vagando,
la dulce soledad y alto silencio
que reina aquí, y apenas interrumpen
el aire blando y las canoras aves,
de paz mi pecho y de alegría inundan.
¿Y hay quien de sí y vosotros olvidado
viva en afán o muera en el bullicio
de las altas ciudades? ¿Y hay quien, necio,
del arte las bellezas anteponga,
nunca de ti, oh Natura, bien copiadas,
a ti, su fuente y santo prototipo?[152]
¡Oh ceguedad, oh loco devaneo,
oh míseros mortales! Suspirando
vais de contino tras la dicha, y mientras
seguís ilusos una sombra vana
os alejáis del centro que la esconde.
¡Ah! ¿dónde estás, dulcísimo Batilo,
que no la vienes a gozar conmigo
en esta soledad? Ven en su busca,

---

5 *Falta* ah *en la edición de La Habana.*
24 y alegria *Habana.*
33 continuo *Habana.*

do sin afán probemos de consuno
tan süaves delicias; corre, vuela,
y si la sed de más saber te inflama,
no creas que entre gritos y contiendas
la saciarás. ¡Cuitado!, no lo esperes,
que no escondió en las aulas rumorosas
sus mineros riquísimos Sofía.
Es más noble su esfera: el universo
es un código; estúdiale, sé sabio.
Entra primero en ti, contempla, indaga
la esencia de tu ser y alto destino.
Conócete a ti mismo, y de otros entes
sube al origen. Busca y examina
el orden general, admira el todo,
y al Señor en sus obras reverencia.
Estos cielos, cual bóveda tendidos
sobre el humilde globo, esa perenne
fuente de luz, que alumbra y vivifica
toda la creación, el numeroso
ejército de estrellas y luceros,
a un leve acento de su voz sembrados,
cual sutil polvo en la región etérea;
la luna en torno presidiendo augusta
de su alto carro a la callada noche;
esta vega, estos prados, este hojoso
pueblo de verdes árboles, que mueve
el céfiro con soplo regalado;
esta, en fin, varia y majestuosa escena,
que de tu Dios la gloria solemniza,
a sí te llama y mi amistad alienta.[153]
Ven, pues, Batilo, y a su santo nombre
juntos cantemos incesantes himnos
en esta soledad. Aquí un alcázar,
cuyo cimiento baña respetuoso

---

47 es su código *Habana.*
54 bóvedas *Habana.*
63 este prado *Habana.*
70 inocentes himnos *Habana.*

el río, y cuyas torres eminentes
a herir se atreven las sublimes nubes,
ofrece asilo a la virtud, que humilde
en él se oculta y vive respetada.[154]
Huyendo un día del liviano mundo,
halló tranquilo, inalterable albergue
entre los hijos del patrón de España,
que adornados de blancas vestiduras
y la cruz roja en los ilustres pechos
llevando, aquí sus leyes reconocen,
y a Dios entonan santas alabanzas,
perenne incienso enviando hasta su trono.
¡Ah!, si no es dado a nuestra voz, Batilo,
turbar su trono con profano acento,
ven, y en silencio al Padre Omnipotente
humilde y pura adoración rindamos.
Después iremos a gozar, subidos
en el alto terrero, de la escena
noble y augusta que se ofrece en torno.
De allí verás el tortüoso giro
con que el Bernesga la atraviesa, y como,
su corriente por ella deslizando,
ora se pierde en la intrincada selva,
cual de su sombra y soledad ansioso,
ora en mil arroyuelos dividido,
isletas forma, cuyo breve margen
va de rocío y flores guarneciendo.
Después reúne su caudal, y cuando,
robadas ya las aguas del Torío,
baña orgulloso los lejanos valles,
súbito llega do sediento el Ezla
sus claras ondas y su nombre traga.
Allí Naturaleza solemniza
tan rica unión, poblando todo el suelo

---

85 a vuestra voz *Nocedal.*
90 *Las ediciones* terreno. *que hemos corregido.*
97-99 *La edición de La Habana ha trocado inexplicablemente estos versos por los 144-146.*

de verdor y frescura. Verás cómo
buscan después al Orbigo, que a ellos
corre medroso, huyendo de su puente,
del celebrado puente que algún día
tembló a los botes de la fuerte lanza
con que su paso el paladín de Asturias
de tantos caballeros catalanes,
franceses y lombardos defendiera.[155]
Aún dura en la comarca la memoria
de tanta lid, y la cortante reja
descubre aún por los vecinos campos
pedazos de las picas y morriones,
petos, caparazones y corazas,
en los tremendos choques quebrantados.
Mas si el amor patriótico te inflama
y de otro tiempo los gloriosos timbres
te place recordar, sígueme, y juntos
observemos la cumbre venerable
de los montes de Europa, el ardua cumbre
do nunca pudo el vuelo victorioso
de las romanas águilas alzarse,
que si ambicioso, sin ganarla, quiso
dar al orbe la paz un día Octavio,
cuando triunfara de su humilde falda,
su paso ella detuvo, y, no rendida,
ella fijó los términos del mundo.
Ve allí también do un día se acogiera
del árabe acosado el pueblo ibero,
su cuello al yugo bárbaro negando.
¡Oh venerable antemural! ¡Oh tiempo
de horror y de tumulto! ¡Oh gran Pelayo!
¡Oh valientes astures! A vosotros
su gloria debe y libertad la patria.
A vosotros la debe, y sin el triunfo
de vuestro brazo, el valle, do fogosa

---

116 la constante reja *Habana.*

mi canto enciende la española musa,
fuera para un tirano berberisco
hoy por sus fuertes hijos cultivado,
y la dorada mies para sustento
de un pueblo esclavo y vil en él creciera.
De infamia tal salvóla vuestro esfuerzo:
de vuestro brazo a los mortales golpes
cayó aterrado el fiero mauritano;
su sangre inundó el suelo, y con las aguas
del Bernesga mezclada, llevó al hondo
océano su afrenta y vuestra gloria.
Ven, pues, Batilo, ven, y tu morada
por este valle mágico trocando,
la vana ciencia, la ambición y el lujo
a los livianos pechos abandona,
y el tuyo, no, para ellos no nacido,
con tan gratas memorias alimenta.

144-146 *Véase nota a vs. 97-99.*

33.

PROLOGO

PARA LA REPRESENTACION DEL "PELAYO"

Sólo se conserva el borrador autógrafo de don Gaspar, lleno de innumerables correcciones y tachaduras, en el manuscrito *A* (Bibl. Nacional, ms. 12.958-29). Lo publicó por primera vez GEORGES DEMERSON, *Quatre poèmes inédits de Jovellanos*, *BHi*, LVIII, 1956, pág. 43.

La tragedia *Pelayo*, compuesta en Sevilla en 1769, no se representó, por no querer el autor darla a los cómicos, hasta que algunos amigos jóvenes de Gijón, en el viaje que Jovellanos hizo a su patria en 1782, se empeñaron en ponerla en escena, junto con *El delincuente honrado* (CEÁN, *Memorias*, página 34). Para esta representación escribió el presente *Prólogo*.

¡Gracias al cielo, oh nobles compatriotas,
que por vuestra ventura llegó el tiempo
de recordar los hechos memorables
en que cifra su gloria nuestro pueblo!
Llegó por fin el día venturoso,
el día de esplendor y de contento,
en que Gijón segunda vez los triunfos
admirará de aquel heroico, excelso
rey, que a su patria y su nación cautivas
supo librar del yugo sarraceno.
Los triunfos de Pelayo y sus virtudes,
su constancia, su fe, su amor, su celo
por la causa común, serán hoy día
de vuestro gozo y diversión objeto.
No creáis, pues, que el noble afán que pudo
a costa de fatigas y desvelos
reunir tantos jóvenes ilustres
en una voluntad y en un deseo,
aspira sólo a divertir un rato
vuestra curiosidad, y entreteneros,

11-12 *Primero escribió:* y sus gloriosos / trabajos. *tachado y corregido antes de proseguir.*

a expensas del decoro y la modestia,
con un frívolo y vano pasatiempo.
No, su objeto es más noble y encumbrado,
y su intención más digna del esfuerzo
de espíritus sublimes, que propicio
a cosas grandes encamina el cielo.
El amor de la patria, que fue el numen
a cuya ardiente inspiración el fuego,
la pasión y el furor debió el poeta,
y el horror y ternura dio a sus versos,
será también quien mueva nuestro labio,
quien dirija y encienda nuestro acento,
para excitar con fuerza irresistible
la lástima y el susto en vuestros pechos.
Feliz el corazón que los virtuosos
extremos de Rogundo, el lastimero
gemir de la inocente y fiel Dosinda,
y los nobles y heroicos sentimientos
del gran Pelayo, honrare con su llanto.
Sus lágrimas serán noble argumento
de que la humanidad tierna y sensible
y el patrio amor habitan en su centro.
¿Y quién, en medio del afán y el susto
en que veréis fluctuar por algún tiempo
la suerte de la patria, quién sus ojos
podrá tener enjutos y serenos?
Así también con abundoso llanto

---

21 *Primera redacción:* a costa del decoro.
33 *Primera redacción:* para inspirar.
35 *Comenzó el verso con la palabra* dichoso, *tachada antes de proseguir. También escribió:* que a los virtuosos, *pero tachó la preposición.*
38 y a los grandes y heroicos, *escribió primero, con la misma preposición* a *que tachó en el verso 35 después.*
39 *Primera redacción:* de Pelayo responda con su llanto, *cuyo verbo explica las dos preposiciones tachadas después en los versos 35 y 38.*
42 *Primera redacción:* y el patriotismo habitan en su pecho. *Primera corrección:* y el amor patrio h. *Después de este verso hay otros dos tachados:* pero estas mismas lágrimas la paga / y el galardón serán de nuestro esfuerzo. *Encima del primero de ellos:* triste de aquel.
43 *Comenzó a escribir:* ¿y quién podrá; *pero antes de seguir tachó* podrá *palabra que trasladó al v. 46.*

honró algún día el delicado griego
los trabajos de Aquiles, que de infamia
libró a su patria en Troya; así un tiempo
sintió el fuerte romano de sus héroes
los ilustres afanes, cuando al pueblo
de Atenas y de Roma en sus teatros
los ofrecía el peregrino ingenio
de Eurípides y Séneca. Si humilde
aún no pudo igualar tan alto ejemplo
el coturno español, la culpa es suya.
Sólo ocupada en lúbricos objetos
la ibera musa casi por tres siglos,
no aspiró a celebrar los altos hechos
que de esplendor llenaron nuestra patria
y de pasmo algún día al universo. [156]
¿Y no ha de haber quien libre de esta nota
al Parnaso español? ¿Ni quien oyendo
de la vehemente y grave Melpomene
la flébil voz, se rinda a sus preceptos?

---

48 *Primera redacción:* honrar solían los sensibles griegos.
50 *Este verso tuvo cuatro redacciones sucesivas:* 1.ª, lloró la excelsa Roma de sus héroes; 2.ª, lloró el fuerte romano de sus héroes; 3.ª, de sus héroes lloró el fuerte romano, y 4.ª, sintió el fuerte romano de sus héroes
52 *Primera redacción:* los ilustres trabajos. Al pueblo *está escrito sobre una palabra que parece ser* teatro.
53 *En relación con la palabra* teatro *del verso anterior estaba la primera redacción de este verso y del siguiente, ambos tachados:* de sus insignes trágicos al ritmo / representaba a los curiosos pueblos. *Encima de este último, y también tachado:* ofrecían, congregado, miraba.
54 *Comenzó el verso:* en Atenas y Roma, *pero tachó antes de concluir la frase.*
56 *Primera redacción:* pudo llegar a estos ejemplos.
58-59 *Primera redacción:* sólo ocupadas en lúbricos objetos / las españolas musas.
61-62 *Primero escribió:* que ilustran nuestra historia, *lo que corrigió en:* que de esplendor y gloria nuestra patria, *antes de escribir el verso siguiente así:* llenaron y de pasmo al universo. *Después cambió en el 61* y gloria *por* llenaron, *añadiendo en el 62* algún día *tras* pasmo.
64 *Primera redacción:* al Parnaso español? ¿Ni quien prefiriendo, *que era dodecasílabo.*
65 *Primera redacción:* de la llorosa y grave M.
66 *Primera redacción:* la heroica voz.

Sea tuyo, oh Gijón, aqueste lauro,
y de ti España el generoso ejemplo
reciba de loar en sus escenas
las domésticas glorias. Si este intento
imitan otros pueblos, ¡cuántos héroes,
cuántas hazañas y gloriosos hechos,
dignos de eterna y singular memoria,
saldrán del hondo olvido! Tal deseo,
si no os parece de alabanza digno,
oh caros compatriotas, a lo menos
lo será de disculpa a vuestros ojos.
Oíd, y perdonad nuestros defectos.

---

67 *Primera redacción:* sea nuestro este lauro, o compatriotas.
68 *Primera redacción:* reciba España.
70-71 *Antes del texto definitivo hubo dos redacciones:* 1.ª tal intento/ si no os parece; 2.ª, tal intento / si de alabanza digno no os parece.
72 *Antes de tachar la segunda corrección del verso anterior había escrito:* de disculpa deberá serlo a lo menos; *corrigió:* de perdón deberá, *y por último lo tachó todo, antes de continuar, al corregir el v. 71.*
73 *Primera redaccion:* que ahora están en torpe olvido envueltos.
74 *Comenzó:* resonarán, *pero tachó antes de continuar.*
76 *Este verso tuvo tres redacciones:* 1.ª, al menos de perdón deberá serlo; 2.ª, nobles espectadores, a lo menos, y 3.ª, *la definitiva.*

34.

IDILIO DECIMOSEXTO

A MELENDEZ

Una copia en limpio del propio Jovellanos está en el manuscrito *A* (12.958-33 de la Bibl. Nacional) (2 hojas útiles; 4.º). Lo incluyen los manuscritos *B*, fol. 38, y *C*, fol. 118 v. Fue editado por *Cañedo*, VII, pág. 202. Quintana lo seleccionó para sus *Poesías selectas castellanas*, IV, Madrid, 1830, pág. 317. Los tres manuscritos coinciden, salvo ligeras diferencias ortográficas. Seguimos el texto del ms. 12.958.

Al no haber sido incluido en el manuscrito *Cavanilles*, pero sí en el *B*, la fecha de este idilio ha de estar comprendida entre 1780 y 1796. Pero teniendo en cuenta que *B* agrupa éste y otros siete idilios más bajo el título *Ocho idilios a varios*, y que este título general aparece también en la relación de Ceán (*Memorias*, pág. 293), cabe suponer que en el manuscrito de éste ya se incluía, lo que permite adelantar la fecha *ante quam* a 1790.

¿Quién me dará que pueda,
Batilo, remontado
sobre el humilde vulgo,
seguirte por el arduo
camino por do corres
con giganteos pasos
al templo de la Fama?
¿Quién me dará que al alto
monte contigo pueda
subir, a henchir mis labios,
cual tú, de dulce néctar
en el raudal castalio?
¡Pluguiera al dios intonso
que juntos del Parnaso
venciésemos la cima,
y en ella, rodeados
de gloria, a par del Numen
viviésemos loando
de la virtud divina
la gracia y los encantos!
Entonces sí que, libres
del soplo envenenado
del odio y de la invidia,
burláramos cantando
sus tiros descubiertos
y sus ocultos lazos;
entonces sí que, lejos
del turbulento bando
que sigue los pendones
del vicio, y agitados

11 del dulce *Cañedo Quintana.*
23 envidia *C Cañedo.*

de un estro más divino,
las liras, por la mano
de la amistad guarnidas
de oro y marfil, tocando,
los cielos de harmonía
hinchéramos, en tanto
que la parlera Fama
llevaba resonando
unidos nuestros nombres
desde el Arcturo al Austro;
entonces sí que, absortos
al peregrino encanto
de nuestra voz, los hombres
huyeran desde el ancho
camino de los vicios
hasta los poco hollados
senderos que conducen
a la virtud, ganando
con santo ardor la altura
do tiene el soberano
rector del cielo al justo
su galardón guardado.

---

31 extro *B C;* astro *Cañedo.*
36 hinchiéramos *B Cañedo.*
49 en santo *Cañedo.*

35.

ROMANCE PRIMERO

NUEVA RELACION Y CURIOSO ROMANCE, EN QUE SE CUENTA MUY A LA LARGA COMO EL VALIENTE CABALLERO ANTIORO DE ARCADIA VENCIO POR SI Y ANTE SI A UN EJERCITO DE FOLLONES TRANSPIRENAICOS[157]

Hasta once manuscritos de este romance hemos tenido a la vista: el primer grupo se encuentra en el manuscrito *A* (Bibl. Nacional, ms. 12.958-30); son cuatro copias: 1.ª, un primer borrador (al que llamaremos A_1); 2.ª, una redacción casi definitiva de los versos 173-250 (a la que designaremos A_2); 3.ª, una copia que parece ser el segundo borrador (A_3), y 4.ª, otro borrador autógrafo de Jovellanos, ya bastante corregido, pero lleno a su vez de enmiendas y tachaduras (*A*). En las notas de variantes sólo tenemos en cuenta generalmente esta última copia .Para las otras tres véase el apéndice II. Todos estos manuscritos fueron comprados por la Biblioteca Nacional a don Cesáreo Orbera el 9 de noviembre de 1888.—Otra copia no autógrafa de Jovellanos, de letra del siglo XVIII, está en el mismo ms. *A*, núm. 32 (la designaremos con la sigla *L*).—Otra en el manuscrito 18.470 de la misma Biblioteca Nacional de Madrid, fol. 27; se rotula *Poesías varias* (en las variantes la llamamos *I*).—Otra en el manuscrito 17.676 de la misma Biblioteca, fol. 54; se rotula *Poesías de Meléndez*, aunque éstas sólo llegan al fol. 53; desde el fol. 54 es una miscelánea de poesías del siglo XVIII (en las variantes la denominamos *J*).—Otra en un manuscrito que posee el señor Rodríguez Moñino, rotulado *Papeles varios, S. XVIII*, de letra de finales de dicho siglo (designado por la sigla *M*).—También fue incluído el romance en los manuscritos *B*, fol. 146, y *C*, fol. 137.

Somoza, tomándolo de Canga-Argüelles, habla de una edición hecha en Madrid, por Ibarra, en 1785, que no había logrado ver (*Inventario*, pág. 61). Pero Ceán dice claramente que no se imprimieron (*Memorias*, pág. 295). Lo que hubo fue un ofrecimiento de Ibarra para imprimir este romance y la segunda parte, en forma de coplas de ciego, que los vendedores de Gacetas se encargarían de repartir en una mañana; pero después no se atrevió a hacerlo (*Diarios*, 24 de setiembre de 1795). La primera edición conocida sigue siendo, pues, la de *Cañedo*, VII, pág 182.

El éxito de los dos romances fue enorme: "Todos los procuraban para "copiarlos y aprenderlos de memoria; y andaban, como suele decirse, en "proverbio entre los sabios y los que no lo eran" (CEÁN, *Memorias*, pág. 296). Nadie sabía quién era su autor, y ello provocó que Forner se los atribuyese, de lo que se queja Jovellanos en la anotación de los *Diarios* antes citada. El descaro de Forner llegó hasta alabarse en Sevilla de ellos, pero Ceán "le "tapó la boca pocos años después con los originales" (*Memorias*, pág. 297, n. 1). No paró la cosa aquí, sino que Forner llegó a incluir en el tomo III de las obras manuscritas que regaló al Príncipe de la Paz, la primera parte de este romance, seguida de una segunda parte original suya. Ambas se

conservan en un manuscrito sin portada ni título que el señor Rodríguez Moñino compró en 1957 al librero Monterrey de Vigo (411 fols.; 4.º; letra del siglo XVIII), compuesto todo él de obras de Forner; el romance de Jovellanos, en el fol. 1 (en las variantes designamos este manuscrito con la sigla *F*). Editó las dos partes, la primera de Jovellanos y la segunda de Forner, atribuyendo las dos a este último. CUETO, *Poetas líricos del siglo XVIII*. II (B. A. E., 63. pág. 352) (en las variantes *P*).

Todas estas versiones se dividen en dos grupos principales. Es bastante uniforme el constituido por *C Cañedo I J F P*, versiones muy semejantes a la de *A*, mientras que *L B M* representan una versión distinta. El primero debió ser el que corrió más, como lo demuestra el encontrarse en Forner; acaso fuera el texto entregado para la imprenta; el segundo es sin duda posterior, ya que ofrece correcciones sólo explicables a partir del texto del primero.

En cuanto a la fecha, este romance se compuso en 1785, según Ceán (*Memorias*, pág. 295), siendo Jovellanos Consejero de las Ordenes Militares.

Primera parte

Cese ya el clarín sonoro
de la Fama vocinglera,
mientras que mi cuerno entona
de Antïoro las proezas;[158]
monstruo de ingenio y pujanza,
a cuya voz se esperezan
de las pirenaicas cumbres
las erguidas eminencias.[159]
Cese, y vague el ronco estruendo
de mi retumbante vena
por el anchuroso espacio
de las cerúleas esferas;
y ya que justa la Fama
supo encaramar sobre ellas
el rumor de sus victorias,
tan grandes como estupendas,
lleven ahora del mundo
por las partes descubiertas
sus nuevos heroicos triunfos

---

4 las alabanzas de Huerta *A*.
5 de ingenio y fortuna *A*.
9 llegue, pues, el r. e. *A*.
10 avena *Cañedo*.
11 todo el anchuroso espacio *A*.

los ecos de mi corneta.
Llévenlos. y vuele el nombre
de este fénix de la escena
desde la tórrida Angola
hasta la helada Noruega,
que no al magnílocuo vate[160]
han de dar siempre materia
los fieros botes de lanza
con que el numen de la guerra
bate de las altas torres
las *titubantes* almenas;
ni siempre del ciego niño
las mal seguras ternezas
se han de publicar en breves
y almibaradas endechas.
Venga, pues, el estro hinchado
del dios rubicundo, venga
a ahuecar mi voz y henchirla
del nombre y timbres de Huerta;
y dime tú, musa mía,
cuál grata deidad horrenda
dio a su vencedora pluma

---

21 llévelos *M.*
22 la esfera *P.*
24 a la frígida Noruega *A;* hasta la nevada Noruega *C, que hace verso largo.*
28 *En A escribió primero:* con que el gran dios de la guerra. *Tachado* gran dios, *escribió encima:* numen.
30 titubeantes *C I J P Cañedo.*
32 las más seguras *M.*
34 *Falta* y *en A C J Cañedo.*
35 el otro hinchado *C, por grosero error de copia.*
37 *Tuvo en A tres redacciones:* 1.ª, a divinizar mi voz; 2.ª, a ilustrar mi voz (*faltan tres sílabas para completar el verso*); 3.ª, a ahuecar mi voz i a un tiempo. *En I J F P* y a henchir; y a henchirla *M.*
38 el nombre y timbres *A I J F P.*
39 *En A escribió primero:* [39]venga, y tú, musa, qué dios / [40]poderoso, di, a su excelsa / [41]vencedora pluma dio; *después los corrigió así:* [39]dime tú, musa, qué dios / [40]tan poderoso a su excelsa / [41]vencedora pluma dio; y dime tú, heroica musa *C J Cañedo.*
40 *Para variante de A vid. nota antecedente;* qué dios tremendo a su excelsa *C I J F P Cañedo.*
41 vencedora pluma dio *A C I J F P Cañedo.*

tan descomunales fuerzas,
fuerzas que abatir lograron
las arrogancias tifeas[161]
de los necios botarates
cimbrios, lombardos y celtas;[162]
di cómo la heroica fama
de este paladín poeta,
desde la Puerta del Sol
(a cuya chorreante alberca
pudo agotar los raudales)
fue llevada en diligencia
de las regiones de Arcadia[163]
hasta las ignotas tierras;
y cómo arrancó a los vates
que las ilustran y pueblan
los altisonantes nombres,
que impresos en gordas letras,
antioran y *aletofilan*
su furibunda cabeza;
di la destemplada trompa
con que cantó las proezas
de aquel rayo de Neptuno,
de aquel capitán Tempesta,
a cuya vista temblaron,
con más miedo que vergüenza,
las inhospitales playas
de la Numidia altanera,
y hasta los viejos escombros

---

43 *En A escribió:* abatir supieron; *tachó esta última palabra y añadió:* lograron.
45 *En A escribió:* de los ruines deslumbrados; *corrigió después:* de los necios botarates.
52 llevado *I.*
53 Arcada *A*, *pero* Arcadia *en* A_1 A_3.
54 a las ignoradas tierras *A.*
56 que las adornan y pueblan *A.; corrigió después:* que las ilustran y pueblan.
58 impresos con gordas letras *M.*
63 *En A escribió primero:* de aquel rayo; *lo tachó y siguió:* el feroz rayo de Marte; *volvió a tachar y corrigió así:* de aquel rayo de Neptuno.
68 de Numidia la altanera *A*, *pero corrigió:* de la Numidia altanera.
69 los ruines escombros *A: tachó después* ruines, *y escribió encima:* viejos.

de las ruinas tagasteas;[164]
di la horrenda tiritona
de Alecto, Cronos y aquella
peste de sacres nadantes,
los rayos, Vesubios, Etnas,
los tremendos estallidos,
y el humo, el polvo y la gresca
de demonios coronados
que ennegrecieron la esfera;
di tú...; pero nada digas,
que para tamaña empresa
no basta ¿qué digo un cuerno?,
mas ni cuatro mil trompetas.
Pero si en cantar insistes,
pídele prestado a Huerta
el ronco favot con que
sus jácaras pedorrea,[165]
y con él a fuego y sangre
guerra, inexorable guerra
puedes declarar a cuantos
malandrines y badeas
del antihortense partido
siguen las rotas banderas;
declárala a aquel pobrete[166]
que en discordantes corcheas
solfeó las maravillas[167]
del arte de las cadencias;
al que en cien metros, medidos

---

72 *En A redactó primero:* de Cronos y Aleto, *que después corrigió:* de Aleto, Cronos y aquella.
73 *Debajo de* peste, *y tachado:* chusma *en A;* sacros *M.*
74 Vesubios y Etnas *A L B I J M F.*
76 *En A y se escribió después.*
77 demonios colorados A_3 *A I J.*
78 tu esfera *F P.*
82 *En A debajo de* trompetas, *y tachado:* cornetas.
83 En *A escribió primero:* y si es que en decirlo insistes; cantarlo *C I J Cañedo;* contarlos *F;* insiste *C;* persistes *M.*
84 pídela *B, que no concuerda con el masculino del verso siguiente.*
85 favot A_3 *A, ambos autógrafos de Jovellanos;* fabot *I F; en J primero* fabot, *corregido después* fagot; favor *L;* furor *M; los demás* fagot.

sin cartabón y sin regla,
fue por más de cinco días
Mimi-Esopo de las letras,
hasta que un tunante, envuelto
en jironadas bayetas,
le hizo fábula del Prado
con rebuzno y con orejas;[168]
ni te arredre el tal sopista,
que calada otra visera,
quiso desfacer, Quijote,
los entuertos de Minerva,
y echando por estos trigos,
se desnucó en la Academia;[169]
declárala al andaluz,
que con su porraza enhiesta,
para disfrazar la suya
va magullando molleras;[170]
ni a aquel gavilán Garnacha,
archibufón de la legua,
perdones que ande adobando
las navajas y lancetas;[171]
aquél que en lánguidos versos,
zurcidos a la violeta,
quitó el crédito a Celinda
y el buen nombre al mal profeta;

---

100 protozoilo de las letras *A*.
101-102 *A decía:* hasta que el tuerto escolar / medio a cara descubierta; *antes de corregir el verso 101 escribió* envuelto *encima de* medio. *tachándolo todo para corregir según la lección definitiva.*
105 *En A comenzó el verso:* ni te asust; *pero tachó esto último y siguió:* arredre; sofista *C*.
106 calada la visera *I*.
109 por esos trigos *A C I J M F P Cañedo*.
112 con su gran porra enhiesta *A;* inhiesta *B*.
114 *En A, debajo y tachado:* va encetando calaveras.
115 ni aquel *I M F P*.
117 anda *A C J Cañedo, con lo que el* que *sería relativo.*
118 sus navajas *A C J M Cañedo F P*.
120 zurcidos a la ligera *A*.
121-122 *En A escribió primero:* fué estuprador de Celinda; *corrigió:* sin ley desfloró a Celinda; *pero también lo tachó para concluir:* el virgo quitó a Celinda / y el crédito al gran profeta.

ni al otro culto prosista,
lagrimaníaco en melena,
que autorizó el desafío
contra las Musas y Astrea.[172]
Pero sobre todo acosa
hasta las hondas cavernas
del Báratro a aquel follón
que con su azote y palmeta
fabulizó una doctrina
digna de niños de escuela;
a aquel momo vascongado,
que al compás de su vihuela,
calado el yelmo y cubierto
con máscara aragonesa,
supo epistolar sus pullas
y encartar sus cuchufletas;[173]
y en fin, después que tendido
hubieres en la palestra
a tanto ruín endriago,
y que con sus calaveras
alfombrada y deslucida
dejares la ilustre arena,

---

123 llorón *A, corregido después en* culto.
128 hasta en las *A C I J Cañedo F P.*
129 Báratro aquel *M F.*
130 *Falta* que *en C.*
132 niños de teta *A.*
133 *Falta* a *en A I J F P.*
134 vigüela *escribe C.*
137 *En A empezó a escribir:* osó. *pero tachó y siguió:* supo enjaretar dos cantos; *aún corrigió el final:* enjaretar sus pullas; epistolear *A C J Cañedo.*
138 con más de mil cuchufletas *A, pero tachó y escribió encima:* y entonar sus cuchufletas; y encajar sus chufletas *B, que es verso corto; en M primero:* y encartar sus chufletas, *pero el mismo copista añadió sobre el renglón la sílaba* cu; *L corrige:* y encatarrar sus chufletas, *que parece inadmisible.* Cuchufletas *está autorizado por los autógrafos A A; quizás la redacción definitiva de Jovellanos fuera:* y encajar sus cuchufletas.
141 a tantos ruines endriagos *A;* a tanto ruin embriagado *I;* a tanto ruin endriagado *M.*
142 y que de sus calaveras *A.*

haz que en volandas te lleven
hasta la orilla del Sena,
y allí las gálicas huestes
reta a más cruda pelea.
Rétalas, y no te asusten
en tan peligrosa guerra
ni la borlada Sorbona,
ni los temidos Cuarenta,[174]
ni los Doce de la Fama,
ni toda la vil caterva
de futres ni de gabachos
que con nevadas cabezas
ya en los Tejares cabriolan,
y ya en Luxemburg gallean.[175]
Querrán, ya se ve, asustarte
con las sombras lastimeras
de aquellos que, maridando
consonantes machos y hembras,[176]
dieron a luz no sé cuántas
trivialísimas tragedias;
y querrán que humilde inclines
la inhumillable cabeza
al catequista de Jaira[177]
y al adúltero de Fedra;[178]
pero tú, tiesa y finchada
cual matrona portuguesa,
ni al uno ni otro espantajo

---

145 le lleven *M.*
146 a las orillas del Sena *escribió primero en A.*
147 allí a las *M.*
149 rétala y no te amedrenten *A.*
150 peligrosa escena *A C I J M Cañedo F P.*
151 borleada *A C J Cañedo.*
155 futres y de gabachos *A C I J Cañedo F P.*
157 los texados *M.*
158 ya en el Luxemburg gallean *P;* o allá en Luxemburg *F.*
167 engendrador *A.*
168 o al *A I J Cañedo F P.*
169 pero tú, tieso que tieso *A.*
170 sacudiendo las guedejas *A.*
171 ni a uno ni otro *A J;* ni a uno ni a otro *C I Cañedo F P.*

rendirás la erguida cresta.
Antes, por broquel tomando
el cartón de taracea
(que salpicado y repleto
por toda su vara y media
de diámetro, de rimbombos,
de azafrán y unciales letras,
fue en la Imprenta Real blasón
digno del valle de Ruesga),[179]
embrázale, y denodado
brincando por la palestra,
para los soberbios botes
con que las picas francesas
para herirte en la tetilla
se enristrarán a docenas;
y si por suerte flaqueare
tan tremebunda rodela,
para más fortificarla,
pon el retrato de Huerta,
a guisa de ombligo, en medio,
y por debajo esta letra:
"Dióme cuna Zafra, abuelos
"me dio Castilla la Vieja,
"diome fama Orán, y diome
"Carnicero vida eterna,
"*quam mihi et vobis*, amén".[180]
Verás cuál la vil caterva
estupefacta a la vista
de su frente medusea,
huye de tanto conjuro
con el rabo entre las piernas.

---

178 *En A, después de* y, *y tachado* de; *en C I Cañedo F P tampoco se lee* de.
183 para en él los sesgos botes *A C I J M Cañedo F P.*
187 flaquease *I P.*
190 clava el retrato de Huerta *A C I J M Cañedo F P.*
192 y pon debajo *A C I J Cañedo F P. Acaso al cambiar en el verso 190* clava *por* pon, *modificó en éste* pon, *para evitar repetición.*
195 diome gloria Orán *A.*

Entonces sí que triunfante,
con más de veinte carretas,
¿que es veinte?, más de cien mil,
de entremeses, de comedias,
tragedias, sainetes, follas,
autos, loas y zarzuelas,[181]
podrás entrar sin embargo
por las calles de Lutecia,[182]
donde si acaso topares
con aquel joven badea,
que prestó su bolsa a un loco,
como un tieso, y con afrenta
de la razón y el buen seso,
se hizo aprendiz de Mecenas,
empobreciendo su fama
por enriquecer a Huerta,[183]
dile... Pero, musa, ¿qué
le dirás que bien le venga?
Dile: "Salve, oh patroncito
de las musas jacareras;
salve, limosnero andante
de las Piérides iberas,
por quien España con H[184]
alcanzó tan estupendas
victorias como hoy publican
los eruditos horteras,
parientes de Mariblanca,
por el lado de las tiendas;[185]
salve, nata; salve, espuma;

---

206 entremeses y comedias *M.*
207 tragedias. sonetos, follas *L B.*
208 pasos. loas. *A.*
209 sin embozo *A C I J Cañedo F P.*
210 Lucrecia *L B. pero los demás* Lutecia.
213-214 que sin ton ni son su bolsa / fió a un loco. y con afrenta *C J Cañedo:* que presumido su bolsa / prestó a un loco y con afrenta *P.*
217 *En A empezó a escribir:* enriqueciendo, *pero lo tachó.*
221 *En A escribió primero:* patroncito; *corrigió después:* limosnero; *pero volvió a la primera lección.*
224 Piérides hiberias *C;* iberias *B I J M Cañedo P;* ibereas *F.*

salve, flor, y salve, estrella
del Parnaso, a quien, repletos
de entusiasmo, los poetas
hambrientos, vida y dulzura
llaman y esperanza nuestra;
salve, y plegue a Dios que llegue
hasta tus tataranietas
la inmortal dedicatoria
que al ver la bolsaza abierta
contra ti y toda tu casta
lanzó la musa de Huerta.
Salve, salve, y plegue al cielo
que algún día el mundo sepa,
cuando el *Theatro Hespañol*
tu nombre por él extienda,
que no pudo haber en toda
la redondez de la tierra,
desde Augusto acá, tal hombre,
tal autor ni tal Mecenas."
Dile... Pero, musa, basta.
Toma aliento, y menos fiera,
para la segunda parte
ve limpiando la corneta.

---

238 sus tartaranietas *L B.*
240 ver tu bolsaza *A.*
242 musa Huertea *A J P.*
243 *En A escribió primero:* plegue a Dios; salve y salve, plegue *L B I;* salve y salve, y plegue *M.*
244 *En A escribió primero:* mundo vea.
249 tal obra *A C I J M Cañedo F P.*
252 *En A, debajo de* menos fiera, más serena.
254 limpiando tu corneta *A C I J Cañedo F P.*

36.

ROMANCE SEGUNDO

SEGUNDA PARTE DE LA HISTORIA Y PROEZAS DEL VALIENTE CABALLERO ANTIORO DE ARCADIA. EN QUE SE CUENTA COMO VENCIO Y DESTRUYO EN SINGULAR BATALLA AL DESCOMUNAL GIGANTE POLIFEMO EL BRUJO

Esta segunda parte del *Romance de Antioro* circuló mucho menos que la primera, por lo que sólo hemos visto de ella cuatro manuscritos: En el *A* (Bibl. Nacional, ms. 12.958-30) hay un borrador autógrafo de Jovellanos (8 fols. en 4.º); otra copia está en el manuscrito *M* que hemos reseñado para la primera parte, fol. 35; está también incluído en los manuscritos *B*, fol. 152. y *C*, fol. 144. Fue editado por *Cañedo*, VII, pág. 192. Seguimos el texto de *B*, ya que el de *A*, por las muchas correcciones que tiene, no puede considerarse versión definitiva. CEÁN, *Memorias*, pág. 298, ofrece como muestra los 30 primeros versos; hay en ellos dos variantes: la del verso 9 no concuerda con ningún otro texto, pero la del v. 17 coincide con *B*. Es posible que Ceán manejara una versión posterior a la recogida en este último manuscrito. L. VILLANUEVA publicó en el *Semanario pintoresco español* (1844, págs. 210-212, 222-224 y 238-240) como verdadera segunda parte de este romance la original de Forner, que empieza: "Ya que limpia mi corneta", atribuyéndosela a Jovellanos.

Por las alusiones a folletos de Forner y de Huerta, este romance es de 1786.

Por los balcones de oriente
rayaba la blanca amiga
de Titón, regando aljófar
sobre las verdes colinas,
cuando el valiente Antioro
de su castillo salía,
armado de punta en blanco,
lanza en mano, espada en cinta,
lleno el cuajo de alacranes,

---

3 sembrando aljófar *A*.
4 verdes campiñas *A*.
6 desde las tiendas salía *A; después tachó y escribió encima el texto definitivo.*
9 el pecho *Ceán*.

y de venablos la vista.
De un largo alazán candongo
la aguda espalda ceñía,
tan seguro en los estribos,
cuanto brioso en la silla.
No vieron tan bizarrote
las guadianesas orillas
al paladín de la Mancha
allá, cuando peregrinas
aventuras demandando,
de Rocinante oprimía
el flaco armazón, al peso
de espaldar, casco y loriga,
como vosotras, oh vegas
que el claro Alfeo ameniza,[186]
al triunfador pirenaico
visteis con pasmo este día.
Por todas partes las aves
salvas a su nombre hacían;
sahumábanle las flores,
le abanicaban las brisas.
Hubiera salido en busca
de un gigantón que en el día
de la pasada refriega
logró escapar de sus iras;[187]
mas no bien diera de Arcadia
por las campañas floridas
su alazán treinta corcovos,
cuando hételo que a su vista
se apareció Polifemo
(que así al gigante apellida

---

11 *En A tuvo dos redacciones:* 1.ª) de un noble alazán candongo; 2.ª) de un recio alazán candongo.
12 la fuerte espalda oprimia *A; después tachó* fuerte *y escribió:* aguda.
15-26 *Faltan estos versos en A.*
17 del paladín *C Cañedo, pero Ceán también* al.
29 sahumándole *C M.*
32 gigante *M.*
33 pasada victoria *A.*

la fama, pródiga siempre
en elogios y mentiras).
Dime tú, chuscante musa,
tú, que la pasada riza
cantando, supiste el cuerno
henchir de flatos y chispas;
tú, que en la parte primera,
con tan pomposa armonía,
de los gálicos pendones
pintaste la triste ruina,
y de mi campeón el triunfo
a las celestes guardillas
encaramaste ingeniosa;
dime ahora, por tu vida,
¿quien era, o de dónde vino
a nuestra tierra esta hidra
infernal, este vestiglo,
este monstruo y esta arpía,
que del invencible Antioro
pudo despreciar las iras?
¿No es éste aquél a quien juntos
Guadiana y Turia prohijan,[188]
y a cuyo ingenio oficiosas
de uno y otro las orillas

---

40 así la fama apellida *escribió primero en A.*
42 y mentiras *Cañedo.*
48-53 *Estos versos fueron redactados en A dos veces:*

I

de las huestes cisalpinas
pintaste la horrenda rota.
y la pujanza herculina
del héroe de mis romances
encaramaste atrevida
sobre las empíreas salas.

II

de las huestes cisalpinas
pintaste la horrenda rota
con tal gracia, y la herculina
pujanza de mi campeón.
Sobre las salas empíreas
encaramaste armoniosa.

49 los bélicos pendones *M.*
55 era y de donde *primero en A.*
62 el Duero y Turia *B M Cañedo, pero vid. nota 188.*
63 y regodeando su ingenio *A.*
64 de uno y de otro *A.*

dieron sales de secano
con liviandad regadía?
¿No es aquél que con Proteo
puede apostar a engañifas,
pues sabe cascar las liendres
bajo mil formas distintas?
¿No es el que osó dar asalto
a los muros de la China,
y hacer en sus mandarines
horrenda carnicería?[189]
¡Oh malhadada victoria,
por el tiempo oscurecida!
Desluciéronte los brujos,
pifiáronte las jorquinas.
¿No es aquél que allá del Betis
en las desmandadas linfas
zabulló qué sé yo a cuántas
deidades hechas de prisa,
ya de recia carne humana,
y ya de estraza y de tinta?[190]
¡Epico divinizante!,
tú lo dirás, o lo digan
las prensas, que ya en tu abono,
sino resudan, rechinan.
¿No es, en fin, quien nuevas armas
fundiendo está a la sordina

---

65 pulió un numen de secano *A*.
66 con mil gracias regadías *A*.
68 pudo apostar *A*.
78 piciáronte *Cañedo;* pisfiáronte *C;* xodrinas *M*.
80 varapaleó en las orillas *A;* ninfas *M*.
81 qué sé yo a cuantas flamantes *A;* zambulló *Cañedo;* sé yo cuantas *M*.
82 priesa *B*.
86 *En A escribió primero:* dilo tú sino o lo digan.
87 por ti las prensas que ya *A*.
88 *En A tuvo tres redacciones:* 1.ª) por ti sudan y rechinan; 2.ª) resudan por ti y rechinan; 3.ª) o resudan o rechinan; resudan quizá o rechinan *C Cañedo*.
89 es aquél que nuevas armas *A*.
90 forjando está a la sordina *A;* tundiendo está *M*.

contra el *Theatro Hespañol*,
allá en las forjas sanchinas?
El mismo es pintiparado,
que con el albor del día
al encuentro de Antioro
se salió medio en camisa,
solo, y sin más armadura
que su astucia serpentina.
Va caballero en un asno,
ducho ya en cruentas rizas[192]
Apenas le ve Antioro,
cuando clavando en las tripas
de su hipogrifo tres palmos
de acicate, a suelta brida
corre a él, y puesto en jarras,
de esta suerte le exorciza:
"Ven acá, desacordado
"gigante, a quien apellidan
"azote de altos ingenios
"las gálicas sabandijas;
"ven acá, follón cobarde,
"tú que nunca abierta liza
"otorgaste en campo raso,
"sino que con ruin perfidia
"parapetado y cubierto
"detrás de cien celosías,[193]
"contra la flor del Parnaso
"tu munición encaminas;

---

92 allá en las fraguas sanchinas *A*.
94 *En A redactó primero:* que con la luz matutina.
96 *En A escribió primero:* se salió casi en camisa.
100 *Tuvo tres redacciones en A:* 1.ª) hecho ya en sangrientas rizas; 2.ª) ducho ya en cruentas rizas; 3.ª) hecho ya a sangrientas rizas; ciertas rizas *M*.
103 *En A escribió primero:* de su alazán cuatro palmos.
109 de los ingenios *M*.
114 sino que con ruín insidia *A;* sino en ruín perfidia *C;* sino con ruín perfidia *Cañedo*.
118 *Después de éste hay en A dos versos tachados:* y apuntas, disparas... / a las ánimas benditas.

"en mala hora a mis manos
"te cabestró tu desdicha,
"que has de perecer en ellas
"sin más ni más, como hay viñas".
Dijo, y blandiendo el lanzón,
con tal aire a la tetilla
le apuntó, que ya le enviara
a almorzar a la otra vida,
a no ser porque en un punto
(¡ésta sí que es maravilla!)
se le convirtió en barbero
con guitarra y con bacía.[194]
¿Quién podrá contar la rabia,
la furia, el livor, la tirria
con que el bueno de Antioro
tragó la burla maldita?
Pero, por fin, reparado
de su vergüenza, a la liza
vuelve, diciendo al endriago
estas dulces palabritas:
"Ya, ya conozco, espantajo,
"tus mágicas arterías,
"y estoy bien seguro de ellas
"por la estafeta mambrina;
"más no te valdrán por cierto,
"pues juro a la charca estigia

---

120 cabestreó *M.*
126 almorzar en la otra *A C M Cañedo.*
127 *En A escribió antes de corregir:* a no ser que de repente.
128 oh estupenda maravilla *A.*
131-132 *Faltan estos versos en M.*
132 la furia, el rencor *A.*
136 venganza *M.*
137-146 *La primera redacción de A dice así:* vuelve, y... por esas: / O endiablada sabandija. / te librarás de mis garras, / que van a hacerte ceniza; / ya te conozco, trasgüelo, / pues de tus mañas mambrinas / no menos que por dos cartas / tuve abundantes noticias; / pero las habrás conmigo, / juro a Dios, y ardiendo en ira.
139 conozco tus mañas *A.*
140 endiablada sabandija *A.*

"de no rizarme los tufos
"en más de cuarenta días,
"hasta poner fin y postre
"a tu duendesca estantigua".
Dijo, y ya iba el lanzón
a alzar, cuando una neblina,
que no sé de dónde diablos
bajó, robó de su vista
el burro, el flebotomiano,
la guitarra y la bacía,
y en su lugar ¡oh portento!
quedó un ciego romancista
con su garrote, su perro,
lazarillo y sinfonía.[195]
¡Válame Dios, y qué burla
tan pesada y tan rolliza!
¿Viste alguna vez chasqueado
por la astucia peregrina
de Pepeíllo un torazo
de Gijón,[196] cuál las sortijas
del negro testuz encrespa,
brama, bufa, y con la vista
torva al débil enemigo
impropera y desafía?
Pues así, ni más ni menos,
Antioro, ardiendo en ira
y echando trinos y tacos,
por la estrada corre y brinca

---

148 a tu ensalmada estantigua *A.*
149 *En A escribió antes de corregir:* dijo, y cuando el garrochón.
150 *En A antes de corregir:* iba a alzar. una neblina.
153 flabotomiano *A;* Flebotonsiano *C.*
156 *En A primero:* ciego xacarista; *corregido después en:* dejó un ciego romancista.
159 válasme *A.*
165 testud *C M Cañedo.*
170 ardiente *C.*
171 *En A antes de corregir:* echando fieros y tacos.

como un sandio, y al trasgüelo
quiere engullir con la vista.
Impertérrito entre tanto
el ciego a la sinfonía
cantaba la horrenda rota
de las huestes cisalpinas,
y el lazarillo hacía el son
con su vara y sortijillas.
De tan desigual combate
bien quisiera la indecisa
suerte evitar Antioro,
o que una bruja maldita
súbito le trastrocase
en *Bereber de Numidia,* [197]
en *Hebrea toledana*[198]
o en *Orate de Chinchilla;*[199]
más reparóse, y membrando
de corazón la alta estima
de su nombre, el juramento
que jurara, y la rechifla
de todo el género humano,:
"Pues nada, dijo, me auxilian

---

173 trastuelo *M.*
174 quiere tragar *A.*
176 ciego en su sinfonia *A.*
177 la triste rota *A.*
178 de las tropas cisalpinas *A.*
179-180 *En A antes de corregir:* y el rapazuelo danzaba / al son de las sortijillas; *el 180 corregido después en:* con la vara y sortijillas.
184-190 *Estos versos fueron añadidos a la primera redacción de A, en cuyo margen se leen en la forma siguiente:* o hallar alguna maldita (*primero* xorquina) / bruja que le convirtiese / en moro de Berveria. / en judia de Toledo (*primero* en coribante, o al menos) / o en locazo de Chinchilla / al menos: pero membrando / de corazón la alta estima (*primero* más remembrando la estima, *escrito así detrás del verso 183 en la primera redacción*).
185 trastocase *C.*
192 que juraba *B.*
193 *Primera redacción de A:* de todo el género humano; *segunda:* de los parientes horteras; *tercera:* de los horteras parientes; *por fin vuelve a la primera.*
194 *En A escribió primero:* nada valdrán ya, decía.

"ni el valor, ni tan tremendas
"armas contra una estantigua
"mágicamente endiablada,
"venza otro encanto sus iras,
"que *industrias contra finezas*,[200]
"dijo una pluma erudita".
Y al punto arrojó la lanza
tan veloz, que por la limpia
región del aire crujiendo,
fue a dar en la puerta misma
de la tienda de Copín,
donde hasta hoy se divisa
profundamente clavada,
y aun hay quien diz que se cimbra.
"Ahora las habrás conmigo",
dijo entonce el sinfonista.
¿Y qué hace? ¡Quién lo creyera!
Toma y coge... ¡oh maravilla!
el prólogo del *Theatro*
con toda su ortografía,
preñada de HH y XX,
de tal temple y con tan finas
puntas armadas, que un muro
de diamante herir podrían;[201]
añadióle por contera
la *Advertencia* de *Jaïra*,
las *Obras sueltas*, *El pedo*
dispersador, y una ristra
de romanzones heroicos
y jácaras, embutidas

---

195 ni las tremendas *A.*
196 un estantigua *A.*
197 endiablado *A.*
202 con tal brío que la limpia *A.*
203 aire rompiendo *A.*
204 dar en la misma esquina *A;* dar a la *Cañedo.*
208 dice que cimbra *C.*
210 entonces *C.*
213 de Theatro *C.*
215 HH y de XX *A.*

con desvergüenzas tamañas
como el puño. A tan dañina
metralla, ¡qué hombre, qué ángel,
qué dios resistir podría!
Y porque a ningún ensalmo
se doblase, la exorciza,
leyendo en alto el romance
de las playas de Numidia,
con sus horrendos conjuros
y sus nombres de paulina.[2v2]
Conoció el riesgo el gigante,
y la mortal batería
temiendo, vuelve a su forma,
y se presenta a la liza.
Empero, viendo la rabia
con que hacia él se movía
su fiero rival, turbóse,
y con voz interrumpida,
puesto en cuclillas el burro
y él de jinojos encima:
"Bravo campeón, le dijo,
"en vano la industria mía
"contra tu invencible diestra
"se movió, cuando aturdidas
"no quieren venir las hadas
"a darle ayuda; en tal cuita,
"duélete por Dios, y triunfa

---

225 de desvergüenzas *M.*
227 qué Dios, qué ángel *A M.*
228 qué hombre resistir *A M.*
229 porque a ningún encanto *A, que hace además verso corto.*
229-234 *En A estos versos iban primero a continuación del 218, pero los tachó antes de escribir el 229. Los dos primeros decían así:* y para hacer que el encanto / deshiciese, le exorciza.
230 le exorciza *M.*
237 volvió a su forma *A.*
238 presentó *A.*
239-272 *Faltan estos versos en A.*
244 y de hinojos él encima *Cañedo;* hinojos *C M.*
250 a darme ayuda *Cañedo.*

"de mí y mis hechicerías,
"que yo juro de no ser
"a tu pesar ni helenista,
"ni volterista, ni brujo
"en los días de mi vida".
¡Qué corazón tan guijarro,
qué alma tan diamantina
a tan modesta plegaria
no envainara su ojeriza!
Pero al contrario, Antioro,
regoldando nuevas iras,
y con voz aún más tremenda
que la del trueno, decía:
"No, juro a Dios, no me duelo
"de tu susto ni tus cuitas,
"follón, y haz cuenta que ya
"te cayó la lotería".
Viendo, por fin, que al combate
se preparaba, su ruina
temió Polifemo, y para
evitarla, con gran prisa
dio de varazos al burro,
y acá y acullá la brida
moviendo, pensó burlarse
de la cólera antiorina;
mas el héroe, echando rayos
por la boca y por la vista,
le enderezó su metralla
con tal tino y tanta dicha,
que en la frente del gigante
enclavó una octava rima,

---

254 tu pesar helenista *C Cañedo.*
269 de esta manera el combate *C.*
273 da de varazos *A.*
276 cólera huertina *A C Cañedo.*
277 pero Antioro, echando rayos *A C Cañedo.*
280 tino y con tal dicha *C Cañedo.*
282 clavando una octava *A;* encajó una octava *C Cañedo.*

enredada entre dos HH
y la X de Xaïra,
con que le estrelló, y dejóle
tuerto por toda su vida.
Desconcertado, sin pulsos,
sin voz, y al golpe rendidas
su fuerza y las de sus magos,
sobre la arena batida
cayó de su burro el triste
Polifemo, y con su ruina
acreditó al orbe entero
que no hay ni en las hondas simas
del Averno, ni en la tierra
ni en el cielo tan divina
pujanza, que a la pujanza
de Antioro no se rinda.

---

283 enredada con dos *M.*
283-284 *Faltan en A.*
284 de la X *M.*
285 le estrelló un ojo y dejóle *A C.*
287 desconcertado y sin pulsos *C.*
289 y la del encanto *A;* y la de sus magos *M;* sus fuerzas *C.*
290 arena abatida *C:* sobre la tierra abatida *A.*
291 desde el burro *M.*
293 acredita *A.*
294 hay en las *A. En la primera redacción de A el romance acababa así:* que no hai en él tan divina / pujanza, que a la pujanza / de Antioro no se rinda.

37.

JACARA EN MINIATURA

A DON VICENTE GARCIA DE LA HUERTA

El único manuscrito en que aparece esta Jácara es *B*, fol. 160. Ha sido editada por *Cañedo*, VII, pág. 204.

Según Ceán (*Memorias*, pág. 296) la compuso Jovellanos en 1785, pero podría ser de 1786.

Desde este desván
o caramanchón,
donde una gran vida
papándome estoy,
veo cuanto pasa,
señor don Simón.
por toda la tierra
medida al redor.
De Lima a Madrid,
de Roma al Mogol,
no hay corte, villorrio,
cabaña o rincón,
do no se haya entrado
de hoz y de coz
la Envidia, y metido
su jurisdicción.
¡Qué estragos no causa,
qué desolación!
Soy duende, y con todo,
me lleno de horror.
Empero más punza
sin contradicción
la infame, y más clava
su diente feroz
en gente sabihonda
de fama y de pro.
No hay cura ni fraile,
no hay estudiantón,
togado, letrado,
doctora o doctor,
que no hiera y manche
con torpe livor.[203]
Mas ya los poetas
a quienes guiñó
Minerva propicia
y Apolo fió
su cítara ebúrnea,
son blanco desde hoy
de su venenoso
sangriento furor.
Los sigue y acecha,
les zumba al reedor,

---

3 *Teniendo en cuenta la forma* reedor *de los versos 42 y 174,* redor *puede ser considerado como error de copia.*
22 su contradición *Cañedo.*
37 eburna *Cañedo.*
42 los zumba al redor *Cañedo.*

les ladra, los muerde
y sin compasión
los roe y engulle
con rabia feroz.
Dígalo uno de ellos,
lo diga, si no,
aquel ingeniazo
de los de a doblón,
aquel gran poeta
que al mundo aturdió
de Aranda a París,
de Zafra al Tirol;
aquel cuyos versos,
sonando a tambor,
atruenan y aturden
oído y razón.
¡Oh qué testimonios
que le levantó
la Envidia! ¡Qué chismes!
¡Qué enredos! ¡Qué horror!
¡Qué cosas no dijo!
¡Con cuánta pasión
de apodos y motes
su nombre cubrió!
Llamóle trompeta
de Puerta del Sol,
chispero del Pindo,
pluma de antuvión,
autor de desván,
candil y jergón.
Y para que fuese
su fama mayor,
más lindo su nombre,
más hueca su voz,
le trajo de Arcadia
un mote burlón,
y *Antioro Deliade*
también le llamó.
Ni así la perversa
sació su rencor:
sus dichos, sus hechos
sangrienta infamó,
y a *Resma* y *Gutiérrez*
(¡qué mala intención!)
en prosa y en verso
su nombre igualó.
Mas todo a la Envidia
lo pasara yo,
si no fuese un cuento
de ruin invención,
que para reirse
la pícara urdió.
Contarle quisiera,
señor don Simón,
pero habéis de oirle
con grande atención,
como que os le cuenta
la Envidia, y no yo.
En fin, como digo,
amigo y señor,
entre otras cosuelas
que le levantó,
decía la Envidia
(¡vea usted qué invención!)
decía que cuando
al suelo *hespañol*

---

43 los ladra *Cañedo.*
48 dígalo *Cañedo.*
77 trujo *Cañedo.*
79 Antioro y Deliade *Nocedal.*
99 os lo cuenta *Cañedo.*

del vientre materno
cayó este señor,
bajaron las musas,
y en un corralón
juntaron concejo
con grande rumor.
¡Qué mimos no hicieron
al niño rollón,
qué cocos, qué muecas!
¡Sea todo por Dios!
Erato primero
sus dones le dio,
le untó con meloja
la lengua y pulmón,
y para que un día
cantase de amor,
en vez de su lira
le dió un guitarrón.
"Clarín y trompeta
"no te daré yo,
"dijo doña Clío
"con tono burlón;
"mas, para que cantes
"al gran Barceló,[204]
"zampoña y corneta
"te daré, por Dios,
"y para otros dropes
"un ronco fagot".
Con aire gitano,
ladino y chuscón,
la buena ventura
Urania le echó,
y el signo anunciando
de su mamantón:
"¡Oh nene!, le dijo,
"¡qué fama, qué honor,
"qué glorias, qué timbres,
"el tiempo andador
"guardados te tiene
"en su gabetón!
"Un día en la corte
"del reino *hespaño!*
"serás tú un gazapo
"de marca mayor.
"Tus obras por calles,
"por tiendas, y por
"zaguanes, traídas
"como en procesión,
"de viejos, de niños,
"y aun fembras de pro,
"serán ensalzadas
"sin ton ni sin son;
"y entonces tu nombre,
"impreso al primor,
"por esos dinteles
"y esquinas de Dios,
"será en letras gordas
"sobre un cartelón
"rumboso, pomposo,
"tamaño o mayor
"que el que a sus bragueros
"*Menine* ofreció.
"A oscuras, en medio
"de tanto esplendor,
"quedarán los nombres
"que estén al reedor,

---

141 anunciado *B.*
145 gloria *Nocedal.*
147 guardadas *Cañedo.*
160 sin son y sin ton *Cañedo.*
174 redor *Cañedo.*

"incluso el frescote
"y atroz titulón
"del santo Concilio,
"paz sea al traductor".
Pero sobre todas
las musas mostró
Talía aquel día
su garbo y primor.
Al vate en mantillas
de dijes llenó;
chillóle, arrullóle,
cantóle el ron ron,
besóle en la boca,
y el rubio pezón
para almibararle
en ella ordeñó,
diciendo: "Hijo mío
"bendito sea Dios,
"que para mi gloria
"al mundo te echó.
"Tú serás un día
"mi lustre, mi honor,
"y aun mi *patroncito*,
"por vida de briós.
"Por ti ya no temo
"a aquel regañón
"que del Peripato
"la jerga inventó,
"y las unidades
"sacó en procesión;
"aquel viejo chocho
"que el Pindo pensó
"rendir a sus leyes
"como el Macedón,
"su cría, a porrazos
"el mundo rindió;
"ni del venusino,
"rancio preceptor,
"que a Octavio y Mecenas
"sin tino aduló,
"las reglas me asustan
"que en larga lición
"dictó a los Pisones,
"ni las que le hurtó,
"sin Dios ni conciencia,
"el chusco Boileau,
"para irlas cantando
"en su *Facistol*;[205]
"ni temo a otros tantos
"poetas de pro,
"que de preceptistas
"tienen opinión,
"y van con sus reglas
"vendiendo alfajor
"desde el Tajo al Sena,
"desde el Duero al Po.
"Más que ellos y ellas
"valemos tú y yo,
"amén de Moreto,
"Lope y Calderón,
"y toda la chusma
"del zueco *hespañol*".
Así de las musas
la risa y favor
gozaba este niño
desde que nació.
Sólo Melpomene
en tal ocasión
adusta y tacaña
con él se mostró,
puesto que ni un dije
ni un beso le dio.[206]
La causa, señores,
de tanto rigor,
decía la Envidia,
bien me la sé yo.

¿Y quién no la sabe?
Oidme, por Dios,
lo que andando el tiempo
con él sucedió:
Un día el tal nene
(si fue chanza o no
ninguno lo sabe)
al templo subió
de la cancamusa,
y en él de rondón
entrando, el coturno
izquierdo le hurtó.
Calzóle en chancleta,
y aunque le atisbó
y siguió un portero,
infame y ladrón
llamándole a gritos,
por fin se escapó,
cojeando y saltando,
por un corredor.
De allí por las tapias
del corral ganó
la casa de Ulloa,[207]
que estaba con Dios.
Ni sala, ni cuarto,
ni alcoba dejó
que no pescudase,
cual diestro ladrón;
hasta que la moza
por fin le sopló.
Montóla a las ancas
de un rucio frisón;
llevóla a Toledo,
y allí la atavió
con tocas flamantes,
refajo y jubón,
y en fin, de tal arte
me la disfrazó,
que no la extremara
ni quien la parió.
Después su manceba,
sin ley y sin Dios
la hizo; dotóla
con gran profusión,
le dio su retrato
en arras, y aun hoy
perdido por ella
anda el pobretón.
¿Quién tal pensaría
de un hombre de honor?
Más caro la fiesta,
pardiez, le costó,
pues tal amorío
en suma purgó,
no sé si en Melilla,
Orán o Peñón.[208]
Con todo, hay quien jura
que no escarmentó,
y debe ser cierto,
según la opinión
de aquellos que dicen
que a Oliva robó
después los gregüescos
de su Agamenón;[209]
y a otros... Mas basta
de chismes, señor,
y aun éstos los dice
la Envidia, y no yo.

---

264 y aun le *B. que hace verso corto.*
295 la dio *Cañedo.*
316 chisme *Cañedo.*

Vea usted aquí un cuento,
señor don Simón,
que, así Dios me ayude,
no puede ser peor.
¡Qué embrollo! ¡Qué enredo!
Parece invención
del tuerto Segarra;[219]
mas témome yo
que en otra oficina
tal vez se forjó.
¿Qué va que aquí anduvo
algún camastrón
medio *farmaceuta*?
¿Qué va, en conclusión,
que a modo de emplasto
el cuento amasó,
y no hubo almirez,
mortero, perol,
retorta, alambique
ni matraz, que no
saliese a la danza
en esta ocasión?
¿No lo dice el duende?
Pues apuesto yo
a que para ello
ya tiene razón.
¡Hay diablo de duende!
No hay bicho peor.
¡Y qué polvareda
al fin levantó
por dar vaya al nuevo
Theatro hespañol!
¡Que viva, que viva
por tal invención!
Voltaire y Racine,
Linguet y Caron,
el buen Signorelli,
Forner y el bufón
de Cosme Damián,
con toda la flor
de los antihortenses,
al duende inventor
darán mil palmadas,
y harán bien, por Dios.

---

345 ay diablo *Cañedo*.
347 polboreda *B*.

38.

SATIRA PRIMERA

A ARNESTO[211]

El primer texto conocido es la edición hecha por el mismo Jovellanos en el Discurso XCIX de *El Censor*, que creemos corresponde al 6 de abril de 1786. Fue recogida después en el manuscrito *B*, fol. 95. Agustín García de Arrieta la edita en las notas sobre la sátira española que puso a la traducción de los *Principios filosóficos de la literatura* de Batteux (tomo V. Madrid, Sancha, 1801, pág. 331). Hay otra copia suelta en el manuscrito 18.471 de la Bibl. Nacional de Madrid (que llamamos *D*), fol. 176; letra del siglo XVIII. Otra copia en el manuscrito 12.956-45 de la misma Biblioteca (que llamamos *G*) (5 hojas útiles, de 20,3 por 14.7 cms.; letra del siglo XVIII; es copia exacta del *Censor*). CEÁN, *Memorias*, pág. 350, reprodujo la sátira. La publicó también *Cañedo*, I, pág. 43. Seguimos el texto del *Censor*, menos en el verso 51, en que preferimos el ms. *B*.

En *El Censor* se publica delante de la Sátira la siguiente carta:

Foecunda culpae saecula, nuptias
primum inquinavere, et genus, et domos.
Hoc fonte derivata clades.
(HORAT. Carm. Lib. 3, Od. 6, v. 17).

Estos siglos, fecundos en maldades,
matrimonios, linajes y familias
han corrompido; fuente ponzoñosa
de donde se deriva tanta ruina.

"La carta y pieza siguiente me ha sido entregada el día 3 de este mes, "y me parece muy digna de la luz pública.

"Señor Censor: Si la adjunta Sátira no corrige, será porque nuestros "males ya no tienen remedio. Ella vale, por lo menos, tanto como un sermón "de Cuaresma, y por lo mismo convendría que Vm. la hiciese imprimir. El "autor desea hacer este servicio a su patria; pero como no espera gloria, ni "pretende recompensa, si no la viere impresa la condenará al fuego, y no se "cansará otra vez en escribir coplas inútiles. *Alcalá de Henares, primero de "abril de 1786.*"

Los versos de Horacio que preceden a esta carta han sustituído al lema de la Sátira en los manuscritos *D* y *G* y en *Arrieta*.

Quis tam patiens ut teneat se?
(JUVENAL).

Déjame, Arnesto,[212] déjame que llore
los fieros males de mi patria, deja
que su ruïna y perdición lamente;
y si no quieres que en el centro obscuro

de esta prisión la pena me consuma,
déjame al menos que levante el grito
contra el desorden; deja que a la tinta
mezclando hiel y acíbar, siga indócil
mi pluma el vuelo del bufón de Aquino.[213]
¡Oh cuánto rostro veo a mi censura
de palidez y de rubor cubierto!
Animo, amigos, nadie tema, nadie,
su punzante aguijón, que yo persigo
en mi sátira al vicio, no al vicioso.
¿Y qué querrá decir que en algún verso,
encrespada la bilis, tire un rasgo,
que el vulgo crea que señala a Alcinda,
la que olvidando su orgullosa suerte,[214]
baja vestida al Prado, cual pudiera
una maja, con trueno y rascamoño,
alta la ropa, erguida la caramba,
cubierta de un cendal más transparente
que su intención, a ojeadas y meneos
la turba de los tontos concitando?
¿Podrá sentir que un dedo malicioso,
apuntando este verso, la señale?
Ya la notoriedad es el más noble
atributo del vicio, y nuestras Julias,[215]
más que ser malas, quieren parecerlo.
Hubo un tiempo en que andaba la modestia
dorando los delitos; hubo un tiempo
en que el recato tímido cubría
la fealdad del vicio; pero huyóse
el pudor a vivir en las cabañas.
Con él huyeron los dichosos días,
que ya no volverán; huyó aquel siglo
en que aun las necias burlas de un marido
las Bascuñanas[216] crédulas tragaban;

---

23 que su invención *D Arrieta.*
25 podrá extrañar que *D Arrieta.*
38 Bascuñanas tímidas *D.*

mas hoy Alcinda desayuna al suyo
con ruedas de molino; triunfa, gasta,
pasa saltando[217] las eternas noches
del crudo enero, y cuando el sol tardío
rompe el oriente, admírala golpeando,
cual si fuese una extraña, al propio quicio.
Entra barriendo con la undosa falda
la alfombra; aquí y allí cintas y plumas
del enorme tocado siembra, y sigue
con débil paso soñolienta y mustia,
yendo aún Fabio de su mano asido,
hasta la alcoba, donde a pierna suelta
ronca el cornudo y sueña que es dichoso.
Ni el sudor frío, ni el hedor, ni el rancio
eructo le perturban. A su hora
despierta el necio; silencioso deja
la profanada holanda, y guarda atento
a su asesina el sueño mal seguro.
¡Cuántas, oh Alcinda, a la coyunda uncidas,
tu suerte envidian! ¡Cuántas de Himeneo
buscan el yugo por lograr tu suerte,
y sin que invoquen la razón, ni pese
su corazón los méritos del novio,
el sí pronuncian y la mano alargan
al primero que llega![218] ¡Qué de males
esta maldita ceguedad no aborta!
Veo apagadas las nupciales teas
por la discordia con infame soplo
al pie del mismo altar, y en el tumulto,
brindis y vivas de la tornaboda,
una indiscreta lágrima predice
guerras y oprobrios a los mal unidos.
Veo por mano temeraria roto

---

ronca el marido *Censor Arrieta D G: aceptamos la variante de B Ceán, porque podría proceder de algún ms. de Jovellanos.*
53 eruto *B;* erupto *Nocedal.*
70 oprobios *D Cañedo.*

el velo conyugal, y que corriendo
con la impudente frente levantada,
va el adulterio de una casa en otra.
Zumba, festeja, ríe, y descarado
canta sus triunfos, que tal vez celebra
un necio esposo, y tal del hombre honrado
hieren con dardo penetrante el pecho,
su vida abrevian, y en la negra tumba
su error, su afrenta y su despecho esconden.
¡Oh viles almas! ¡Oh virtud! ¡Oh leyes!
¡Oh pundonor mortífero! ¿Qué causa
te hizo fiar a guardas tan infieles
tan preciado tesoro? ¿Quién, oh Temis,
tu brazo sobornó? Le mueves cruda
contra las tristes víctimas, que arrastra
la desnudez o el desamparo al vicio;
contra la débil huérfana, del hambre
y del oro acosada, o al halago,
la seducción y el tierno amor rendida;
la expilas,[219] la deshonras, la condenas
a incierta y dura reclusión.[220] ¡Y en tanto
ves indolente en los dorados techos
cobijado el desorden, o le sufres
salir en triunfo por las anchas plazas,
la virtud y el honor escarneciendo!
¡Oh infamia! ¡Oh siglo! ¡Oh corrupción! Matronas
castellanas, ¿quién pudo vuestro claro
pundonor eclipsar? ¿Quién de Lucrecias[221]
en Lais[222] os volvió? ¿Ni el proceloso
océano, ni, lleno de peligros,

---

79 abrevia *D.*
90 *Falta* y *en B;* al tierno *Arrieta.*
91 espías *Cañedo, pero Nocedal* expilas.
95 anchas calles *D, pero subrayó la última palabra y escribió al margen:* plazas.
96 honor atropellando *D Arrieta.*
100 Tais *D.*

el Lilibeo[223], ni las arduas cumbres
de Pirene pudieron guareceros
del contagio fatal? Zarpa, preñada
de oro, la nao gaditana, aporta
a las orillas gálicas, y vuelve
llena de objetos fútiles y vanos;
y entre los signos de extranjera pompa
ponzoña esconde y corrupción, compradas
con el sudor de las iberas frentes.
Y tú, mísera España, tú la esperas
sobre la playa, y con afán recoges
la pestilente carga y la repartes
alegre entre tus hijos. Viles plumas,
gasas y cintas, flores y penachos,
te trae en cambio de la sangre tuya,
de tu sangre ¡oh baldón!, y acaso, acaso
de tu virtud y honestidad. Repara
cuál la liviana juventud los busca.
Mira cuál va con ellos engreída
la imprudente doncella; su cabeza,
cual nave real en triunfo empavesada,
vana presenta del favonio al soplo
la mies de plumas y de agrones, y anda[223 bis]
loca, buscando en la lisonja el premio
de su indiscreto afán. ¡Ay triste, guarte,
guarte, que está cercano el precipicio!
El astuto amador ya en asechanza
te atisba y sigue con lascivos ojos;
la adulación y la caricia el lazo
te van a armar, do caerás incauta,
en él tu oprobrio y perdición hallando.
¡Ay, cuánto, cuánto de amargura y lloro
te costarán tus galas! ¡Cuán tardío

---

107 objetos subtiles *B*.
121 la impudente *B Ceán Cañedo*.
123 de favonio *D*.
124 y de airones *D Ceán Cañedo*.
127 cercado *B*.
132 oprobio *D Cañedo*: hollando *B Ceán*.

será y estéril tu arrepentimiento!
Ya ni el rico Brasil, ni las cavernas
del nunca exhausto Potosí nos bastan
a saciar el hidrópico deseo,
la ansiosa sed de vanidad y pompa.
Todo lo agotan: cuesta un sombrerillo
lo que antes un estado, y se consume
en un festín la dote de una infanta.
Todo lo tragan; la riqueza unida
va a la indigencia; pide y pordiosea
el noble, engaña, empeña, malbarata,
quiebra y perece, y el logrero goza
los pingües patrimonios, premio un día
del generoso afán de altos abuelos.
¡Oh ultraje! ¡Oh mengua! Todo se trafica:
Parentesco, amistad, favor, influjo,
y hasta el honor, depósito sagrado,
o se vende o se compra. Y tú, Belleza,
don el más grato que dio al hombre el cielo,
no eres ya premio del valor, ni paga
del peregrino ingenio; la florida
juventud, la ternura, el rendimiento
del constante amador ya no te alcanzan[224].
Ya ni te das al corazón, ni sabes
de él recibir adoración y ofrendas.
Ríndeste al oro. La vejez hedionda,
la sucia palidez, la faz adusta,
fiera y terrible, con igual derecho
vienen sin susto a negociar contigo.
Daste al barato, y tu rosada frente,
tus suaves besos y tus dulces brazos,
corona un tiempo del amor más puro,
son ya una vil y torpe mercancía.

---

136 ya en el rico *D.*
137 no bastan *Cañedo.*
143 riqueza viuda *D.*
159 adoración ni ofrendas *D.*

39.

SATIRA SEGUNDA

A ARNESTO

SOBRE LA MALA EDUCACION DE LA NOBLEZA[225]

Don Antonio Rodríguez Moñino posee un manuscrito de letra de Meléndez Valdés, con correcciones y añadidos entre líneas y en los márgenes del propio Meléndez; son 3 hojas, la primera suelta, de 148 por 210 mms., escritas por recto y verso, y un trozo de papel de 148 por 110 mms., escrito sólo por el recto. Llamamos *primera versión* a la que suponemos que Meléndez trasladó del original de Jovellanos, y *versión de Meléndez* a la que resulta de incorporar todas las correcciones y añadidos. (Vid J. CASO GONZÁLEZ y G. DEMERSON, *La sátira de Jovellanos sobre la mala educación de la nobleza*, en "Bulletin hispanique", LXI, 1959, págs. 365-385).—Un texto casi idéntico a la *versión de Meléndez* se publicó por primera vez en *El Censor*, Discurso CLV (que corresponde al 31 de mayo de 1787, según creemos); ofrece la particularidad de carecer de los once últimos versos. Por coincidir con el impreso en tal particularidad proceden de él, pero acaso por intermedio de copias desconocidas, la del manuscrito 12.944-131 de la Biblioteca Nacional, de letra del siglo XVIII (a la que llamamos *E*); la del ms. 18.471, fol. 142, de la misma Biblioteca, de letra de finales del siglo XVIII o principios del XIX (a la que llamamos *D*); el impreso, hecho con fines de propaganda política, cuyo título reza: *Sátira de los grandes y alta nobleza de España por Don Gaspar de Jovellanos. La da al público un español nuevo* (Valencia, 1814) (forma grupo homogéneo con *D*); la versión impresa por García de Arrieta en su traducción de los *Principios filosóficos de la literatura* de Charles Batteux (tomo V, Madrid, Sancha, 1801, pág. 338), y otra copia del ya citado ms. 18.471 (a la que llamamos *S*), que se dice sacada del Batt[eux] de Arr[ieta].—De otro lado, procedente del perdido manuscrito de Jovellanos o de algún otro semejante, tenemos la copia del manuscrito *B*, fol. 87; la edición de Ceán (*Memorias*, pág. 359), y la edición de *Cañedo*, I, pág. 49 (esta última puede proceder de *Ceán*).—MILÁ Y FONTANALS incluyó en su *Arte Poética* (1844) (vid. *Obras completas*, I, Barcelona, 1888, pág. 447) la mayor parte de la sátira, con variantes que parecen correcciones suyas, aunque en algún caso las encontremos también y únicamente en la *versión primera* o en la de *Meléndez* (así las de los versos 61, 68 y 258).— Finalmente ALFRED MOREL-FATIO hizo una edición crítica y comentada en el folleto: *La satire de Jovellanos contre la mauvaise éducation de la noblesse*, supplément au "Bulletin hispanique" de 1899 (vid reseñas de E. Merimée en el mismo *BHi*, II, 1900 pág. 139; y de Menéndez Pidal en "Rev. de Arch. Bibl. y Mus.", IV, 1900, pág. 434). Todos estos textos coinciden en sustituir por líneas de puntos los versos 137-138 y 153-154, menos las *versiones primera* y de *Meléndez*, y los versos 129-130, menos las dos mismas versiones y la de Morel-Fatio, que los toma de Quintana (edición, por otra parte, sin interés para nuestras notas críticas). Nuestro texto reproduce el del *Censor*, que representa la versión definitiva, completado con *Meléndez* en los versos 129-130, 137-138 y 153-154 y en los once úl-

timos (idénticos en *Meléndez, Ceán* y *B*), que como habíamos dicho habían sido suprimidos por *El Censor*, por cierto sin permiso de Jovellanos, que se queja de ello a su hermano Francisco de Paula en carta del 3 de julio de [1788] (B. A. E., II, pág. 315 *a*).

En *El Censor* precede a la Sátira la siguiente nota del editor: "Esta "sátira la recibí sin otra carta alguna por el correo de Andalucía del día 10 "de este mes [mayo de 1787]. Díome gran cólera ver un pliego tan abultado, "y que tan caro me costaba, y estuve por devolvérselo al cartero sin abrirlo, "discurriendo que era de un antiguo corresponsal mío, que ya gracias a Dios "hace algunos meses que me deja descansar. Pero, lo confieso, como mi cu- "riosidad llega a tanto en punto de papeles, que tengo hecha una colección "no pequeña de los que suelen venir envolviendo algo de la tienda (y a fe "que hay en ellos cosas muy buenas), no pude reducirme a dejar de leer este "pliego. Abrílo después de haberle arrojado dos o tres veces al suelo: vi ver- "sos, comencé a leer, y desde luego di por bien empleados, no sólo el porte "del pliego, sino también el mal rato que me habían hecho pasar. No sé si ten- "drían parte en que me pareciesen tan bien el haberse desvanecido el dis- "gusto de que me creía amenazado. Como quiera que sea, el público, a quien "me parecen dignos de comunicarse, juzgará de su mérito".

En cuanto al título de la Sátira sólo el manuscrito *D* y la edición de Valencia le dan el de *Sátira de los Grandes y alta nobleza de España*. Modernamente se impuso el que hemos adoptado.

La sátira se publicó en 1787, probablemente el 31 de mayo. Cabe suponer que Jovellanos trabajó en ella el año anterior.

Perit omnis in illo
Nobilitas, cujus laus est in origine sola.

(LUCAN., *Carm. ad Pison.*)[226]

¿De qué sirve
la clase ilustre, una alta descendencia,
sin la virtud?

¿Ves, Arnesto, aquel majo en siete varas[227]
de pardomonte envuelto[228], con patillas
de tres pulgadas afeado el rostro,
magro, pálido y sucio, que al arrimo
de la esquina de enfrente nos acecha
con aire sesgo y baladí? Pues ése,
ése es un nono nieto del Rey Chico[229].
Si el breve chupetín, las anchas bragas
y el albornoz, no sin primor terciado[230],

---

4 pálido y débil *Primera versión (que llamaremos en adelante simplemente Primera).*
7 es un octavo nieto *Primera Meléndez; falta* ese *en B Ceán;* noto nieto *Milá.*
9 con aire vil terciado *Primera;* con tal primor terciado *D Valencia.*

no te lo han dicho; si los mil botones
de filigrana berberisca, que andan
por los confines del jubón perdidos,
no lo gritan, la faja, el guadijeño,
el arpa[231], la bandurria y la guitarra
lo cantarán. No hay duda: el tiempo mismo
lo testifica. Atiende a sus blasones:
sobre el portón de su palacio ostenta,
grabado en berroqueña, un ancho escudo
de medias lunas y turbantes lleno.
Nácenle al pie las bombas y las balas
entre tambores, chuzos y banderas,
como en sombrío matorral los hongos.
El águila imperial con dos cabezas
se ve picando del morrión las plumas
allá en la cima, y de uno y otro lado,
a pesar de las puntas asomantes,
grifo y león rampantes le sostienen.
Ve aquí sus timbres; pero sigue, sube,
entra, y verás colgado en la antesala
el árbol gentilicio, ahumado y roto
en partes mil; empero de sus ramas,
cual suele el fruto en la pomposa higuera,
sombreros penden, mitras y bastones[232].
En procesión aquí y allí caminan
en sendos cuadros los ilustres deudos,
por hábil brocha al vivo retratados.

---

13 guadajeño *D.*
14 la charpa, la bandurria *D Valencia.*
17 de su alta casa ostenta *Meléndez; la versión definitiva volvió a la primera lección:* palacio.
20 crecen al pie las bombas y granadas *Primera;* crecen al pie las bombas y las balas *Meléndez.*
21 entre banderas, chuzos y tambores *Primera;* atambores *S.*
24 al morrión *D Valencia.*
25 cima, de uno *D.*
27 lo sostienen *D Valencia.*
28 he (ve *Valencia*) aquí todos sus timbres, sigue, sube *D Valencia.*
31 mil, verás que de *S Arrieta.*
34-38 *Estos versos no estaban en Primera, pero fueron añadidos por Meléndez.*

¡Qué gregüescos! ¡Qué caras! ¡Qué bigotes!
El polvo y telarañas son los gajes
de su vejez[233]. ¿Qué más? Hasta los duros
sillones moscovitas y el chinesco
escritorio, con ámbar perfumado,
en otro tiempo de marfil y nácar
sobre ébano embutido[234], y hoy deshecho,
la ancianidad de su solar pregonan[235].
Tal es, tan rancia y tan sin par su alcurnia,
que aunque embozado y en castaña el pelo[236],
nada les debe a Ponces ni Guzmanes.
No los aprecia, tiénese en más que ellos,
y vive así. Sus dedos y sus labios,
del humo del cigarro encallecidos,
índice son de su crianza. Nunca
pasó del B-A ba. Nunca sus viajes
más allá de Getafe se extendieron.
Fue antaño allá por ver unos novillos
junto con Pacotrigo y la Caramba.[237]
Por señas, que volvió ya con estrellas,
beodo por demás, y durmió al raso.
Examínale. ¡Oh idiota!, nada sabe.
Trópicos, era, geografía, historia
son para el pobre exóticos vocablos.
Dile que dende el hondo Pirineo[238]

---

37 qué calzas *Meléndez;* cara *S Arrieta.*
38 telaraña *S.*
39 ¡qué noble antigüedad! Hasta los cojos *Primera.*
41 perfumados *B.*
42 de nácar y marfil en otro tiempo *Primera.*
44 la antigüedad de su solar *Primera. Meléndez.*
46 y aunque *D Valencia;* cataña *B.*
47 ni a Guzmanes *Milá.*
49 para todo. Sus dedos *D Valencia.*
52 Be a Ba *S Cañedo.*
53 *Después de copiar el texto conocido D lo corrigió así:* de Jetafe adelante se extendieron.
54 allí *Primera Meléndez.*
55 con poco trigo *B.*
60 para él exóticos *S Arrieta.*
61 desde *Primera Meléndez D;* alto Pirineo *Primera Milá.*

corre espumoso el Betis a sumirse
de Ontígola en el mar,[239] o que cargadas
de almendra y gomas las inglesas quillas,
surgen en Puerto Lápichi,[240] y se levan[241]
llenas de estaño y de abadejo. ¡Oh!, todo,
todo lo creerá, por más que añadas
que fue en las Navas Wbitiza el santo[242]
deshecho por los celtas, o que invicto
triunfó en Aljubarrota Mauregato.
¡Qué mucho, Arnesto, si del padre Astete
ni aun leyó el catecismo! Mas no creas
su memoria vacía. Oye, y diráte
de Cándido y Marchante la progenie;[243]
quién de Romero o Costillares saca[244]
la muleta mejor, y quién más limpio
hiere en la cruz al bruto jarameño.
Haráte de Guerrero y la Catuja[245]
larga memoria, y de la malograda
de la divina Lavenant,[246] que ahora
anda en campos de luz paciendo estrellas,[247]
la sal, el garabato, el aire, el chiste,
la fama y los ilustres contratiempos[248]
recordará con lágrimas. Prosigue,
si esto no basta, y te dirá qué año,
qué ingenio, qué ocasión dio a los chorizos[249]

---

64 goma *D S Valencia Cañedo.*
65 surcan el Puerto *Milá;* y se vuelven *D Valencia.*
66 *y* abadejo *D S Valencia.*
67 creerá más que le añadas *S Arrieta.*
68 Wbitiza *Primera Meléndez;* Uvitiza *Milá; todos los demás* Witiza, *que obliga a leer U-i-ti-za.*
69 por los griegos *Primera.*
72 mas diráte *Primera.*
73 *Falta este verso en Primera;* vacia su memoria *Meléndez.*
75 Romero y Costillares *D Valencia.*
77 tarameño *B.*
79 memoria de la *D Valencia.*
80 Ladvenant *D S E Nocedal.*
84 lágrimas. Espera *D Valencia.*
85 diré *B.*
86 *y* qué ocasión *D Valencia.*

eterno nombre, y cuántas cuchilladas,
dadas de día en día, tan pujantes
sobre el triste polaco los mantiene.[250]
Ve aquí su ocupación; ésta es su ciencia.[251]
No la debió ni al dómine, ni al tonto
de su ayo mosén Marc,[252] sólo ajustado
para irle en pos cuando era señorito.[253]
Debiósela a cocheros y lacayos,
dueñas, fregonas, truhanes y otros bichos
de su niñez perennes compañeros;
mas sobre todo a Pericuelo el paje,
mozo avieso, chorizo y pepillista[254]
hasta morir, cuando le andaba en torno.
De él aprendió la jota, la guaracha,
el bolero, y en fin, música y baile.
Fuele también maestro algunos meses
el sota Andrés, chispero de la Huerta,[255]
con quien, por orden de su padre, entonces
pasar solía tardes y mañanas
jugando entre las mulas. Ni dejaste
de darle tú santísimas lecciones,
oh Paquita, después de aquel trabajo
de que el Refugio[256] te sacó, y su madre
te ajustó por doncella. ¡Tanto puede
la gratitud en generosos pechos!
De ti aprendió a reirse de sus padres,
y a hacer al pedagogo la mamola,
a pellizcar, a andar al escondite,

---

89 mantienen *Nocedal.*
90 he aquí *D Valencia.*
95 a dueñas y fregonas y otros bichos *Primera.*
96 perpetuos compañeros *Primera.*
97 Periquillo *Primera.*
99 cuando le doctrinaba *Primera.*
100 la jota, el pasacalle *Primera:* y la guaracha *S Arrieta Valencia.*
101 música y danza *Primera.*
107 tus santísimas *B D;* tú sanísimas *Valencia.*
108 después que de aquel *Arrieta.*
113 y hacer *Arrieta.*
114 pellizcar y andar *Primera;* pellizcar, andar *S Arrieta.*

tratar con cirujanos y con viejas,
beber, mentir, trampear, y en dos palabras,
de ti aprendió a ser hombre... y de provecho.
Si algo más sabe, débelo a la buena
de doña Ana, patrón de zurcidoras,[257]
piadosa como Enone,[258] y más chuchera
que la embaidora Celestina. ¡Oh cuánto
de ella alcanzó! Del Rastro a Maravillas,
del alto de San Blas a las Bellocas,[259]
no hay barrio, calle, casa ni zahurda
a su padrón negado. ¡Cuántos nombres
y cuáles vido en su librete escritos!
Allí leyó el de Cándida, la invicta,[260]
que nunca se rindió, la que una noche
venció de once cadetes los ataques,
uno en pos de otro, en singular batalla.
Allí el de aquella siete veces virgen,
más que por esto, insigne por sus robos,
pues que en un mes empobreció al indiano,
y chupó a un escocés tres mil guineas,
veinte acciones de banco y un navío.
Allí aprendió a temer el de Belica[261]
la venenosa, en cuyos dulces brazos
más de un galán dió el último suspiro;

---

115 a tratar con barberos y *D Valencia.*
119 la flor de zurcidoras *Primera:* patrón de zurradoras *S.*
121 la taimada Celestina *Primera.*
123 a las Ballecas *D S Valencia.*
124 casa ni guardilla *Meléndez; en Censor igual que en Primera.*
125 a su padrón oculto *D.*
129-130 *Todos los manuscritos, salvo Primera y Meléndez, y todas las ediciones, salvo Quintana y Morel-Fatio, han sustituido estos versos, excepto la palabra* venció, *por líneas de puntos. Quintana ofrece un verso 129 distinto:* venció el embate de catorce guardias. *De Quintana lo tomó Morel-Fatio.*
131 allí de *S Arrieta.*
133 *Falta* que *en B.*
134 y chupó al escocés *Primera Meléndez D Valencia.*
135 del banco *Primera Meléndez.*
136 Belisa *Cañedo.*
137-138 *Todos, menos Primera y Meléndez, sustituyen estos versos por líneas de puntos, salvo las palabras iniciales* la venenosa.

y allí también en torpe mescolanza
vio de mil bellas las ilustres cifras,
nobles, plebeyas, majas y señoras,
a las que vio nacer el Pirineo,
desde Junquera hasta do muere el Miño,
y a las que el Ebro y Turia dieron fama
y el Darro y Betis todos sus encantos;
a las de rancio y perdurable nombre,
ilustradas con turca y sombrerillo,[262]
simón y paje, en cuyo abono sudan
bandas, veneras, gorras y bastones
y aun (chito, Arnesto) cuellos y cerquillos;
y en fin, a aquellas que en nocturnas zambras,
al son del cuerno congregadas, dieron
fama a la Unión[263] que de una imbécil Temis
toleró el celo y castigó la envidia.[264]
¡Ah, cuánto allí la cifra de tu nombre
brillaba, escrita en caracteres de oro,
oh Cloe! El solo deslumbrar pudiera
a nuestro jaque, apenas de las uñas
de su doncella libre. No adornaban
tu casa entonces, como hogaño, ricas
telas de Italia o de Cantón, ni lustros[265]
venidos del Adriático, ni alfombras,
sofá, otomana o muebles peregrinos.[266]
Ni la alegraban, de Bolonia al uso,
la simia, il pappagallo e la spinetta.[267]
La salserilla, el sahumador, la esponja,

---

145 Dauro *Primera Meléndez;* Duero *Valencia.*
149 plazas, veneras *Primera.*
151 y al fin aquellas *Primera Meléndez;* y en fin aquellas *D S Valencia.*
153-154 *Todos, menos Primera y Meléndez, sustituyen estos versos por líneas de puntos, salvo las palabras* fama a la Unión; *en 153* imbécil pluma *en Primera; en 154* disculpó el celo *en Primera.*
158 a nuestra Yagüe *D.*
160 como ahora, algunas *Primera.*
163 sofá otomano *D S E Valencia Ceán Cañedo.*
164 el uso *D Valencia.*
165 il symio *Primera.*
166 zaumador *Censor B S E Arrieta Ceán.*

cinco sillas de enea, un pobre anafe,
un bufete, un velón y dos cortinas
eran todo tu ajuar, y hasta la cama,
do alzó después tu trono la fortuna,
¡quién lo diría!, entonces era humilde.
Púsote en zancos el hidalgo y diote
a dos por tres la escandalosa buena[268]
que treinta años de afanes y de ayuno
costó a su padre. ¡Oh, cuánto tus jubones,
de perlas y oro recamados, cuánto
tus francachelas y tripudios dieron
en la cazuela, el Prado y los tendidos
de escándalo y envidia! Como el humo
todo pasó: duró lo que la hijuela.
¡Pobre galán! ¡Qué paga tan mezquina
se dio a tu amor! ¡Cuán presto le feriaron
al último doblón el postrer beso!
Viérasle, Arnesto, desolado, vieras
cuál iba humilde a mendigar la gracia
de su perjura, y cuál correspondía
la infiel con carcajadas a su lloro.
No hay medio; le plantó; quedó por puertas...
¿Qué hará? ¿Su alivio buscará en el juego?
¡Bravo! Allí olvida su pesar. Prestóle
un amigo... ¡Qué amigo! Ya otra nueva
esperanza le anima. ¡Ah! salió vana...
Marró la cuarta sota. Adiós, bolsillo...

---

169 era D; *en vez de* cama *puntos suspensivos en B S E Censor Arrieta Ceán Cañedo.*
170 tu fortuna *Primera.*
173 en cinco meses la espantosa buena *Primera;* escandalosa suma *Cañedo.*
174 de ayunos *D S Arrieta Valencia.*
175 costara al padre *Meléndez;* costó a tu padre *B E.*
177 francachelas y locuras *Primera.*
182 te feriaron *Primera Meléndez D Valencia.*
184 vístela. Arnesto, desolado, viste *Primera.*
185 cuál iba a mendigar la gracia y vieras *D Valencia.*
186 de la *Primera;* cual perjura *D Valencia;* de la perjura *Primera Meléndez.*
187 sus lloros *D Valencia.*
191 y qué amigo *Primera.*
193 adiós dinero *Primera.*

Toma un censo... Adelante; mas perdióle
al primer trascartón, y quedó *asperges*.
No hay ya amor ni amistad. En tan gran cuita
se halla ¡oh Zulem Zegrí! tu nono nieto.[269]
¿Será más digno, Arnesto, de tu gracia
un alfeñique perfumado y lindo,
de noble traje y ruines pensamientos?
Admiran su solar el alto Auseva,
Limia, Pamplona o la feroz Cantabria,[270]
mas se educó en Sorez.[271] París y Roma
nueva fe le infundieron, vicios nuevos
le inocularon; cátale perdido,
no es ya el mismo. ¡Oh, cuál otro el Bidasoa
tornó a pasar! ¡Cuál habla por los codos!
¿Quién calará su atroz galimatías?
Ni Du Marsais ni Aldrete le entendieran.[272]
Mira cuál corre, en polisón vestido,[273]
por las mañanas de un burdel en otro,
y entre alcahuetas y rufianes bulle.
No importa, viaja incógnito, con palo,
sin insignias y en frac.[274] Nadie le mira.

---

194 perdióse *Primera Meléndez D Valencia.*
195 trescartón *Primera Meléndez;* quedó en cuercs *Primera.*
196-197 No hay ya amigo ni amiga; tal la historia / es del octavo nieto del Rey Chico *Primera;* ya ni amor ni amistad en tan gran cuita / halla Zulem *D Valencia;* tu octavo nieto *Meléndez;* tu noto nieto *Milá.*
200 con noble *D Valencia.*
201 Asueva *Arrieta;* alto Asuera *S.*
202 Linia *Cañedo;* y la feroz *S.*
203 Soez *B;* Soret *D.*
204 nuevos vicios *Primera.*
205 cátatele perdido *B.*
206 otro cuán mudado *D Valencia.*
208-209 no le entiendo.. a mi fe. ¡Qué galimatías! / Ni Aldrete ni Marsais le calarían *Primera.*
210 corre un polizón ya hecho *D Valencia.*
211 burdel a otro *S Ceán Cañedo; falta este verso en D Valencia.*
212 rufianes brilla *Primera.*
213-214 *Fueron añadidos por Meléndez a Primera.*
214 insignias con frac *D Valencia.*

Vuelve, se adoba, sale y huele a almizcle
desde una milla... ¡Oh, cómo el sol chispea
en el charol del coche ultramarino![275]
¡Cuál brillan los tirantes carmesíes
sobre la negra crin de los frisones!...
Visita, come en noble compañía;
al Prado, a la luneta, a la tertulia
y al garito después. ¡Qué linda vida,
digna de un noble! ¿Quieres su compendio?[276]
Puteó, jugó, perdió salud y bienes,
y sin tocar a los cuarenta abriles
la mano del placer le hundió en la huesa.
¡Cuántos, Arnesto, así! Si alguno escapa,
la vejez se anticipa, le sorprende,
y en cínica e infame soltería,
solo, aburrido y lleno de amarguras,
la muerte invoca, sorda a su plegaria.
Si antes al ara de himeneo acoge
su delincuente corazón, y el resto
de sus amargos días le consagra,
¡triste de aquella que a su yugo uncida
víctima cae! Los primeros meses
la lleva en triunfo acá y allá, la mima,
la galantea... Palco, galas, dijes,

215-219 *En Primera se leen en lugar de estos versos, añadidos por Meléndez, los siguientes:* vuelve, se adorna, sale; de una legua / trasciende a almizcle. El tren es por lo menos / de París o Londón recién llegado.
216-217 cómo al sol chispea / el charol de su coche ultramarino *D Valencia.*
217 el farol *Milá.*
222 qué brava vida *Primera.*
224 P... *en vez de* puteó *en E Censor Arrieta.*
225 *D corrige:* en los cuarenta.
226 le echó a la huesa *Primera.*
227 oh Arnesto *S Arrieta.*
228 y le sorprende *S Arrieta.*
230 amargura *D S Valencia.*
231 a su plegaria sorda *Meléndez;* sus plegarias *D S Valencia.*
233 si delincuente *B.*
235 yugo uncido *D S E Nocedal.*
236 *D corrige:* en los.
237 con triunfo *B.*
238 palco, dijes galas *Arrieta.*

coche a la inglesa... ¡Míseros recursos!
El buen tiempo pasó. Del vicio infame
corre en sus venas la crüel ponzoña.
Tímido, exhausto, sin vigor... ¡Oh rabia!
El tálamo es su potro...
Mira, Arnesto,
cuál desde Gades a Brigancia el vicio[277]
ha inficionado el germen de la vida,
y cuál su virulencia va enervando
la actual generación. ¡Apenas de hombres
la forma existe...! ¿Adónde está el forzudo
brazo de Villandrando? ¿Dó de Argüello
o de Paredes los robustos hombros?[278]
El pesado morrión, la penachuda
y alta cimera, ¿acaso se forjaron
para cráneos raquíticos? ¿Quién puede
sobre la cuera y la enmallada cota
vestir ya el duro y centellante peto?
¿Quién enristrar la ponderosa lanza?
¿Quién?... Vuelve ¡oh fiero berberisco!, vuelve,
y otra vez corre desde Calpe al Deva,[279]
que ya Pelayos no hallarás, ni Alfonsos
que te resistan; débiles pigmeos
te esperan. De tu corva cimitarra
al solo amago caerán rendidos...[280]
¿Y es éste un noble, Arnesto? ¿Aquí se cifran

---

242 débil, exhausto *Primera*.
246 mira y cuál va su virus enervando *Primera*.
249 dó el de *D Valencia*.
251 la empenachada *Primera*.
252 formaron *D Valencia*.
254 sobre el coleto y la tejida cota *Primera*.
255 duro impenetrable peto *Primera;* centelleante *Arrieta*.
256 poderosa lanza *Primera Meléndez B D Valencia*.
257 vuelve, oh tostado berberisco *Primera;* vuelve, fiero berberisco *D Valencia*.
258 *Falta en Primera Milá;* desde el Calpe *Meléndez;* Calpe a Deva *S Arrieta*.
259 y ya *Primera Meléndez*.
260 viles esclavos, débiles p. *Meléndez*.
262 quedarán *Milá*.
263 y es esto *Primera Meléndez Arrieta Milá*; y es éste, Arnesto, un noble *D Valencia;* y esto es un noble *S*.

los timbres y blasones? ¿De qué sirve
la clase ilustre, una alta descendencia,
sin la virtud?[281] Los nombres venerandos
de Laras, Tellos, Haros y Girones,
¿qué se hicieron? ¿Qué genio ha deslucido
la fama de sus triunfos? ¿Son sus nietos
a quienes fía su defensa el trono?
¿Es ésta la nobleza de Castilla?
¿Es éste el brazo, un día tan temido,
en quien libraba el castellano pueblo
su libertad? ¡Oh vilipendio! ¡Oh siglo!
Faltó el apoyo de las leyes. Todo
se precipita: el más humilde cieno
fermenta, y brota espíritus altivos,
que hasta los tronos del Olimpo se alzan.
¿Qué importa? Venga denodada, venga
la humilde plebe en irrupción y usurpe
lustre, nobleza, títulos y honores.[282]
Sea todo infame behetría: no haya
clases ni estados. Si la virtud sola
les puede ser antemural y escudo,
todo sin ella acabe y se confunda.

---

264 sus timbres *S Arrieta.*
265 un rango ilustre *Primera Meléndez;* una alta *Primera Meléndez Cañedo.*
266 venerables *Primera;* venerados *B Cañedo.*
268 qué se han hecho *Primera:* qué ingenio *S Nocedal.*
270 la defensa *D Valencia.*
273 castellano suelo *Primera Meléndez.*
274 oh oprobrio. oh mengua. oh siglo *Primera: con este verso acaban Censor D S E Valencia Arrieta.*
276 hasta el humilde *Primera.*
278 que aun a los tronos del Olimpo aspiran *Primera.*
279 qué importa, Arnesto? Venga denodada *Primera.*
280 venga la plebe en irrucción *Primera.*
282 todo sea *Primera.*

40.

ROMANCE TERCERO

CONTRA FORNER[283]

El original autógrafo de Jovellanos se conserva en el manuscrito *A* (Bibl. Nacional, ms. 12.958-30); son 8 hojas en 4.°; el texto acaba en el recto del fol. 8. En la misma carpeta están las diversas redacciones de los romances de Antioro ya reseñadas; el catalogador no advirtió la diferencia entre ambas composiciones, y por ello no lo hizo constar en el título de la carpeta. Ha sido editado por primera vez por GEORGES DEMERSON, *Quatre poèmes inédits de Jovellanos*, en *BHi*, LVIII, 1956, pág. 39 (tiene algunas erratas sin importancia). A pesar de que este poema está sin terminar, lo incluimos aquí y no en la sección de "Fragmentos y borradores" por la importancia que tiene para las ideas de Jovellanos sobre la conocida polémica por la ciencia española.

Somoza, que sólo conocía este romance por la referencia de Ceán (*Memorias*, pág. 300), lo fecha en 1785 (*Inventario*, pág. 259), interpretando las palabras "en aquella feliz época" por 'en el mismo año de los romances contra Huerta'. Sin embargo, el mismo Ceán interpreta una alusión del romance como referida al Discurso CLXV del *Censor*, que se publicó el 10 de agosto de 1787.

Esta y no más, Numen mío,
ven a calentar mis versos,
que esta vez más que otra alguna
te han menester placentero;
ésta, y nunca más me inspira,
pues voy a cantar corriendo
tan estupendas hazañas,
que nunca vieron los cielos
otras tales ni tan gordas,
desde el chino al chichimeco.
Ven, que si a mi ruego pronto
bajas esta vez, ofrezco
de con[sa]grarte una pluma
entre ilustres arrapiezos,

---

3 *Primera redacción:* que más que nunca esta vez.
6 *Primero escribió:* que voy, *pero tachó* que.
8 *En vez de* cielos *escribió primero* tiempos.
11-12 *Primera redacción:* a mi ruego humilde / te prestares, yo le ofrezco.

girones y telarañas,
allá de Atocha en el templo,
do abierto un palmo de boca
la señalen con el dedo
in saecula saeculorum
los devotos madrileños.
No bien Polifemo el brujo[284]
con su bálsamo hechicero
curado hubo las heridas
que en los pasados encuentros
le diera el fuerte Antioro,
cuando ¡qué buen escarmiento!,
vuelto a su disforme forma,
tan loco andaba y tan tieso
por esas calles de Dios,
cual pudiera un Gerineldos.
Otra estupenda batalla,
transformado en escudero,
riñó después con Antioro
por desagraviar el tuerto
que hiciera el bergante a un manco,
bien querido en todo el pueblo.[285]
Hubo en ella horribles lances,
y aunque dudoso el suceso,
todavía le aguijaban
a buscar nuevos trofeos,
cuando hétele que a la plaza
salió un nuevo aventurero,[286]
hombre avezado a las lides[287]
y cual ninguno en esfuerzo.

---

17 *Tuvo tres redacciones:* 1.ª) donde la miren pasmados; 2.ª) donde con la boca abierta; 3.ª) do abierto un palmo de boca. *Entre este verso y el siguiente hay otros dos tachados, que tendrían relación con las sucesivas redacciones del 17:* la admiren por tu trofeo; en señal de tus trofeos.
28 *Primero:* más loco andaba y más tieso.
30 *Debajo y tachado:* echando piernas y retos.
33 *Debajo y tachado:* riñera con su contrario.
35 *Corrigió:* que le hiciera. *pero tachó* le.

Era este tal... Aquí, aquí,
numen mío, está el aprieto.
Vamos a pintarle al punto,
y quiera Dios se esté quedo.
Era de cuerpo muy flaco,
mas de espíritu muy recio;[288]
duro y firme de mollera,
cual chinarro berroqueño,
y aunque en miembros alfeñique,
¡ira de Dios! no hay celebro
que no magulle a los golpes
que da su brazo derecho.[289]
Nacido allá en la Cosmosia,[290]
junto a los quintos infiernos,
criárale una amazona[291]
que le dio por madre el cielo,
no con leche ni papilla,
sino con hiel y veneno.
Ya crecido, fue el asombro
de los mozos de su tiempo:[292]
siempre adusto y siempre solo,
campando por su respeto.
¡Qué corazón! Más bizarro
ni más duro no le hubieron
ni Ferragut ni Galafre,
ni don Roldán ni Oliveros.
Nunca fueron su solaz
juveniles pasatiempos,
que era el lidiar su descanso
y era el vencer su recreo.[293]
Armado de fuertes armas,
que le labró un hechicero,
de su tierra andaba siempre
invulnerable y cubierto;[294]
pero entre todas brillaba,

48 *Primero escribió:* quiera Dios que se esté quedo; *al tachar* que *antepuso y.*
51 *Primero fue:* firme de cabeza.
52 *Primera redacción:* cual peñasco.

alto y bien guarnido, el yelmo
que le dio un dey cosmosiano
cuando le armó caballero.
Este y la diestra manopla
de muy bien templado acero
eran su salud, porque
tenía ¡raro portento!
toda su fuerza cifrada,
como el otro en los cabellos,
nuestro Sansón de Cosmosia
en el testuz y en los dedos,
con que la tajante espada
blandía a diestro y siniestro.
Con tal brío y tal defensa
salía de tiempo en tiempo
el paladín cosmosiano
solo a desfacer entuertos,
y ni en yermos ni en poblados,
ni aun en palacios ni templos,
ningún malandrín seguro
se pudo hallar de sus retos.[295]
Rindió en singular batalla
a aquel gigantón protervo,[296]
que dos siglos ha en la Nescia
se alzara rey de los pueblos,
y de sus pingües provincias
le despojando, en un credo
hasta más allá de Calpe
llevó el cosmosiano imperio.
¡Válasme Dios, qué de brujos,
de adivinos, de hechiceros,
de astrólogos, de poetas,
a sus manos perecieron!
Aun dicen que el fuerte Antioro
anduvo rodando entre ellos,
pero convertido en odr

---

80 *Primero escribió:* fuerte y bien.

logró escapar del aprieto,
que le salvaba el dios Momo
para burla del Permeso.
Ni pudo huir de sus golpes
Tartufo, aquel caballero
que nacido en la Nigricia
se unió al bando de los nescios,
y con el gran cosmosiano
tuvo tan duros encuentros.[297]
¡Cuántas formas el bribón
no tomó, nuevo Proteo,
para vencer en batalla
a su contrario! Yo mesmo,
yo vi sus transformaciones,
yo las vi, y aún no las creo.
Hétele vuelto en urraca,
cátale mudado en cuervo,
allí va con capa parda
y aquí en sayo ceniciento:
ya se le muestra ensañado,
y ya con rostro halaguero
le regala, le acaricia,
le enlabia con sus consejos,
para llevarle a las trampas
que le iba armando con queso.
Nada le valió; no importa,
que al que no es buen caballero
un cantazo por detrás,
y adelante con el cuento.
Digo, pues, que al tal Tartufo
tentó la ropa en mil duelos,
hasta que por fin un día
que lidiaron cuerpo a cuerpo,
descargó en él tal diluvio

---

116 *Primera redacción:* pudo escapar de su acero.
122 *Empezó escribiendo* invadió. *pero tachó esta palabra.*
123 *Empezó escribiendo* y tuvo con. *pero tachó* tuvo.
133 *Primero:* aquí.

de embestidas y de encuentros,
que a los ciento y veinte y tres
me le derrocó en el suelo,
y con la tajante espada
de par en par le abrió el pecho.[298]
No sacaron mejor suerte
muchos que con él se hubieron
allí, pero fue entre todos
celebrado el escarmiento
de Tormentorio de Hispalia,[299]
jayán tan vano y contento
de su poder, que aun rendido,
apaleado y casi muerto,
todavía cantó el triunfo
con bramidos tan horrendos,
que no hubo quien no le oyese
desde Estremoz a Murviedro.[300]
De tales, de tan ruidosas
hazañas, de pueblo en pueblo
la siempre parlera fama
iba esparramando el eco.
Cantábanse al cosmosiano
himnos, trovas y sonetos,[301]
puestos en solfa por uno
y tarareados por ciento.
Cuál ensalza su osadía,
cuál encarece su ingenio,
éste alaba su pujanza
y aquél el bizarro aliento
con que desprecia a los flacos
y hace cara a los soberbios.
"¡Qué fuera de ti, oh Redondo,[302]

---

155 *Primero:* no tuvieron.
157 *Al principio del verso, tachado:* también.
158 *Primera redacción:* celebrado el vencimiento.
160 *Primero:* y soberbio.
162 *Debajo de* apaleado. *y tachado:* pisoteado.
163 *Primera redacción:* se empeñó en cantar el triunfo.

"qué de vosotros sin cuento,
"los que azuzáis por la espalda
"y contra la ley del duelo
"tiráis y escondéis la mano,
"como malsines rateros!
"Válgavos vuestra ruindad,
"y válgavos el desprecio
"que hacen de tan viles armas
"los valientes caballeros."
Así cantaba un poeta,
que en tan bien sentido verso
solía apostillar las trovas
del Fraso de nuestros tiempos.[303]
Tal era... Ya, numen mío,
tiempo es de volver al cuento;
dame por tu vida el hilo
que se perdió en el tintero.
Tal era y de tales mañas
el adalid que, cubierto
de su[s] armas, salió al campo
y lidió con Polifemo.
La causa de los rencores
de tan grandes caballeros
contaré, ya que he empezado
por uno y por otro huevo.[304]
Pasárale por la chola
al cosmosiano en sus fieros
(que era gran retrahedor
y bocachón por extremo),
un día que estaba el pobre
con un humor como un perro,
que amén de su geniecillo
esto de andar por el pueblo
dando acá y allá porrazos,

---

198 *Primero:* que le perdí.
200 *Primero:* que de nuevo, *pero tachó antes de concluir la frase.*
202 *Primero:* a lidiar.

asendereado y maltrecho,
no es lo mismo que estar siempre
bailando al son del pandero...
Pasárale por la chola,
como digo de mi cuento,
decir mal, o maldecir,
que al cabo al cabo es lo mesmo,
de los valientes campeones
que lidiaran cuerpo a cuerpo
con aquel ruin magancés,[305]
Masolín el embustero,[306]
aquel pagano hiperbóreo,
que, descreído y protervo,
con mentiras y baldones
mancillar quiso el respeto
de la sin par doña Iberia,
el más preciado portento
de nobleza y cortesía
que jamás vio el Universo.
Dijo, pues, el cosmosiano
hablando por todos ellos;
dijo... ¡nunca tal dijera!,
que ni eran fuertes ni diestros,
cual convenía a campeones
de tal nombre y en tal duelo;[307]
que eran viejos sus rocines;
que sin escudos ni yelmos
por el palenque anduvieran,
sin poder tocar al pelo
de la ropa al magancés;
que eran de muy ruin acero

---

223 *Antes de este verso empezó a escribir:* mancillar quiso. *con que comienza el siguiente, pero tachó las dos palabras, para redactar antes:* con mentiras y baldones.
236 *Primera redacción:* sin duda hablando por ellos.
241 *Primera redacción:* que eran viejos sus caballos; *corrigió:* que eran falsos. *y volvió a corregir:* que eran viejos sus rocines.
246 *Primero:* ruin acero; *corrigió:* falso acero; *por fin volvió a la primera redacción.*

sus espadas, y muy flojas
sus manoplas y aun sus dedos;
y por fin, vino a decir...,
dijo, en fin, y aquí fue ello,
que la tal dueña acuitada
no había en todo el su reino
quien de lavar su mancilla
fuese capaz...[308] No hay remedio,
ya lo dijo. ¡Ira de Dios,
y la que se armó al momento!
¡Qué blasfemias, qué brabatas,
qué votos y qué reniegos,
ya dichos y ya mascados,
no produjo el tal denuesto!
Pero nadie más furioso
se mostró que Polifemo;
y es el caso que escondido[309]
saliera también al cerco,
llamado de la nodriza
de Iberia,[310] que oído el tuerto
de su ama, sábelo Dios,
tomó gran parte en su reto,
y llamando a la defensa
príncipes y caballeros,
ofreció su blanca mano
a quien la salvase en duelo.
Oyó, pues, los dicharachos
de Zonzorín, Polifemo;
oyólos, y no más listo
se armó el gallardo Oliveros,
cuando, aunque herido y doliente,
llegó a saber los denuestos
que contra Carlo y sus doce

---

260 *Debajo de* produjo, *y tachado:* causó.
264 *Primero:* al duelo; *después:* al reto; *por fin:* al cerco.
268 *Primero:* en su duelo; *después:* en el reto; *por fin:* en su reto.
269 *Debajo y tachado:* convoca en defensa suya.
271 *Delante hay una y tachada.*

refunfuñaba el tremendo
Fierabrás de Alejandría,
que se arreó Polifemo
para la lid, y tomando
lanza y broquel, caló el yelmo,
y en demanda del bastardo
Zonzorín salió tan tieso.
Hallóle que estaba entonces
asestando a un escudero,[311]
a quien por mote llamaban
Bocacerrada en el pueblo,[312]
el cual, viéndose con armas
y con razón, quiso atento
por tan ilustre princesa
quebrar dos lanzas;[313] por cierto
que dio al bastardo once botes
tan firmes, que el uno de ellos,
resbalando a la manopla,
le hubo de quebrar los dedos.[314]
Mas Zonzorín, nunca débil,
reparóse, tomó aliento,
volvió a la carga, y tal vez
rematara al escudero
a no haber salido entonces
tan gran contrario a su encuentro.
Viéronse en fin. No se paran
allá en los campos del cielo
dos nubarrones, batidos
de dos encontrados vientos,
más terribles frente a frente
uno de otro, ni más fieros,
que frente a frente se paran
Zonzorín y Polifemo:
—"Caballero, si lo sois,
"dijo aquéste, pues no creo
"que tanta descortesía
"quepa en quien es caballero,
"non fundedes vuestra gloria

"en tan mezquinos trofeos,
"que si de fama y renombre
"andáis por caso sediento,
"aquí estoy yo en quien podéis
"buscar triunfos de más precio."
Dijo, y largando el bridón,
tal bote dio contra el yelmo
de Zonzorín, que por poco
no se le derriba al suelo;
mas le abolló, por San Jorge,
y fuera el golpe tan recio,
que casi cien chapas de oro
le quitó del guarnimiento.
... ...

41.

SATIRA TERCERA

CONTRA LOS LETRADOS[315]

Una copia de esta Sátira, debida al jovellanista Victoriano Sánchez, se encuentra en un cuaderno, junto con otras obras de Jovellanos publicadas o inéditas, que posee don Alejandro Alvargonzález Díaz (copiado hacia 1860). Al final le puso Sánchez esta nota: "Copia de un manuscrito ya en limpio "del propio puño del señor Jovellanos". De esta copia sacó Somoza otra, que se encuentra actualmente en la Biblioteca pública de Gijón, "Papeles de Jovellanos". Junquera Huergo había enviado a Nocedal otra copia. En una carta del primero a Acisclo F. Vallín, fha. Gijón 28-4-1860, le recuerda el envío, y se extraña de que aún no haya sido publicada, cuando habían visto ya la luz otras copias enviadas posteriormente. Hemos revisado los "Papeles de Jovellanos" de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, donde se encuentra bastante material procedente de Nocedal, y allí no está la citada copia. Por cierto que Junquera Huergo, al transcribir el primer verso, dice: "pues hazte", variante que destruye el verso.—La copia de Sánchez ha sido publicada por nosotros en "Archivum", Oviedo, III, 1953, pág. 49.

Según Somoza (*Inventario*, pág. 130) en el archivo de Canella Secades existía una *Sátira contra los curiales*, que él consideraba dudosa, aunque sin razonar su opinión. Hemos hecho las gestiones pertinentes ante el poseedor actual del archivo, y se nos dice que allí no se encuentra

En cuanto a la fecha, nada concreto nos es posible afirmar. Si los libros que reseñamos en nota al v. 138 eran realmente conocidos por Jovellanos al componer esta Sátira, podríamos señalar como término *post quem* o 1788 ó 1794. Nos inclinamos a creer en el primero, y que esta Sátira no debió ser escrita mucho tiempo después que la segunda. Nuestro querido amigo Joaquín Arce nos comunica que los versos 211-240 podrían interpretarse a partir de la experiencia del autor durante su ministerio. La hipótesis es sugestiva, pero no es posible señalar ningún detalle que la confirme.

> *Si yo no hubiera seguido la escuela, sino puéstome en el entresuelo de algún letrado de fama en la corte, y dádome a escribir papeles en derecho, creo que hubiera paleado los doblones.*
>
> (MAYANS a JOVER, Carta de 30 de octubre de 1745).

¿Eres locuaz? Pues métete a letrado:
miente, cita, vocea, corta y raja,
y serás, sin pensarlo, afortunado.

Al mundo aturdirás y en su baraja,
pésele a quien pesare, harás figura,
más que allá en Avapiés[316] una real maja.
Crecerá dos pulgadas tu estatura
con la peluca blonda y el manteo:
digno juez de sabia catadura.
Y con que ande limpito aqueste arreo
podrás, al primer paso de la curia,
subir hasta el cenit con tu deseo.
Jamás del hambre sentirás la injuria,
porque nunca a garguero engolillado
osó tocar su devorante furia.
Antes que bachiller hazte abogado,
mas sin tocar al Tormes y al Pisuerga,
do se corona sólo al que ha luchado.
que no es para letrados la monserga
que suena allí, ni el bárbaro *ergoteo*,
tanto distante de su culta jerga.
Haz lo que otros: escribe tu deseo
a algún sopista de Osma,[317] y tendrás una
panza de oveja a vuelta de correo;[318]
pues hay mil alquilones de la tuna
que, prestando su ciencia a cualquier nombre,
saben bachillerear aun en la cuna.[319]
Logra tu fin y el medio no te asombre,
que en esta edad tan cara a maravilla
sólo cuesta muy poco hacerse hombre.
Gana, junta, rellena tu alforjilla,
y vende a la fía a todo pleiteante
que al bufete acercare su mancilla.
Ni para ser verboso o retumbante
sigas de Fabio o Cicerón la guía,
sino sólo tu labia y tu talante:
que yo conozco un quidam que salía,
lleno de orgullo y de sudor, de estrados
do charló un día, y otro, y otro día.
Gritó, pateó, sopló por todos lados,
y en diluvios de citas y palabras

se dejó a los vivientes abismados.
Serás tú un Papiniano si así labras
tu suerte, y sabes desde pobre a rico
subir mientras tu padre guarda cabras.
¡Cuántos no hacen fortuna por el pico!
Y aun sin él, con descaro y con pulmones,
la puede hacer también cualquier borrico.
Ríete de elocuentes oraciones
llenas de fuego y de filosofía,
con tal que ahuches duros y doblones.
Consultas y alegatos a porfía
zurce, y largos papeles en derecho,[320]
y habla, y consulta, y dicta todo el día.
Así con mano larga y fuerte pecho
se echan de una gran casa los cimientos,
que en hablar y escribir está el provecho.
Por varas medirás tus pedimentos,
tus informes por triduos, sin cuidado
de estilo ni doctrina, que son cuentos.
Con el *dicho*, y el *suso*, y el *narrado*,
el *otrosí*, el *y porque*, el *juro*, el *pido*,
costas, protesto, etcétera, forjado,
harás un pedimento muy cumplido,
y capaz de apurar la negra honrilla
del contrario más culto y presumido.
Cuando ya absorto el vulgo de la villa
te agregare a los doce de la fama,
desata sin piedad tu taravilla.
Desgañítate, indígnate y declama,
y lleno de estro y espumante [el] labio,
esparce en torno la plectórea llama;
que así a tu voz tremenda no hará agravio,
si por doctrina vierte espumarajos,
ningún juez que pretenda hacer el sabio.
Atruénalos con fieros latinajos,
y ensarta acá y allá textos y citas,

---

76 *En el manuscrito:* latigazos, *que no rima con* espumarajos *ni con* calandrajos.

y haz pompa y vanidad de calandrajos.
Nunca al sentido de la ley permitas
que desluzca tu ingenio y travesura,
pues lo que a él le das a ti lo quitas.
Fuera de que la judicial mesura
de un vejancón repleto de experiencia
mal de las leyes sufre la premura:
dar quiere a su talante la sentencia,
y eructando al Acurcio y a Molina,[321]
alarde hacer de su profunda ciencia.
Pero, si a gloria tu afición te inclina,
y a meter ruido y a llamar la gente,
daréte yo una astucia peregrina:
échate a canonista osadamente,
y sabio de la noche a la mañana
serás, y problemista de repente.
Estudiar, ¿para qué? ¡Ni una semana!
¿No es más barato hurtar los *quodlibetos*[322]
a algún autor de pluma inocenciana?
Retócalos e ingiere tus secretos,
y habla al gobierno, adula, ofrece, manda,
y así a la gloria irán los mamotretos.
¿Hizo más que esto el bello Peñaranda,[323]
que ahora entre danzantes y libreros
en *cálculos* y *arpegios* se desmanda?
Mas, guay, que mientras, infalible, agüeros
de próspera abundancia desperdicia,
va por las calles su guitarra en cueros.
No creas, no, dichoso al que se inicia
de esta alquimia civil en los arcanos
y es pobre y nada para sí codicia.
Antes te afana y echa los livianos[324]
por ganar oro y plata, y no renombre,
cual otro que ya nada en mejicanos.
Disfraza tú, como él, la patria y nombre,
y dora tus mentiras y tus plagios
con algún ilustrísimo cognombre.
Tendrás así del vulgo los sufragios

y vendiendo tu bodrio a peso de oro[325]
rico serás sin riesgo de naufragios.
¡Oh, cuál vendrán, temiendo tu desdoro,
los letrados de aldea y de guardilla
a traer la garrama[326] a tu tesoro!
Todos te comprarán a maravilla,
y a dos por tres excederás en renta
a cualquier ilustrísimo golilla.
¡Esto sí que es saber hacer la cuenta!
¡Esto sí que es vender gato por liebre,
y lo que diez no vale por cuarenta!
Harás también que en himnos te celebre
de culto y sabio el vulgo romancista,
si delirante y con ardor de fiebre
murmuras del cuitado manteísta,
que sabe enjaretar un silogismo
y ergotear en forma *sumulista*.
Di que toda su ciencia es barbarismo;
haz burla de Donelo y de Cujacio,[327]
y echa venablos contra Arnoldo mismo,[328]
que no es digno de henchir tu cartapacio,
si ya no embarbascaron su doctrina
Sala, Magro, el Beleña muy despacio.[329]
Mueve otrosí tu crítica dañina
contra todo monuelo que de Grocio[330]
o Puffendorf[331] guisare en la cocina,
y con Nela y Castillo haz tu negocio,[332]
llamando a boca llena tu maestro
al culto Gómez y Aillón su socio.[333]
Tendránte así por eminente y diestro
el foro, la academia y el bufete,
y serás de mil jóvenes cabestro.
Tus estantes atente, y el bonete
rellenarán Martínez y Elizondo,[334]
charcos do bebe ya cualquier pobrete;

---

148 *El manuscrito dice:* a bonete.

pues para serse por demás sabihondo
bastan ellos y el Paz, Pradilla y Bayo,[335]
lumbreras de la práctica al más mondo.
¡Cuántos haciendo venturoso ensayo
de arbitrio tal soltaron la corteza,
y hoy es ya señoría el que ayer payo!
Tú también subirás a tal alteza,
y más, si necio y descarado, insultas
con rabia a la escolástica nobleza.
No escapen de tu azote ni por cultas
las espirantes becas,[336] ni de tanto
noble varón las sombras insepultas.
Denígralos, si puedes, tanto o cuanto,
y si hincheras dos tomos de mentiras
será tu manuscrito sacrosanto.
Verás cómo te ensalzan en sus liras
los ánsares del Turia y a graznidos
las orejas piadosas hacen jiras.[337]
Mas si tu caparrosa ennegrecidos
dejare al paso mantos y cogullas,
¡oh cuánto crecerán los alaridos!
Que al tiroteo de frecuentes pullas
abrirán tanta boca los violetos
y creerán que trinas cuando aúllas.
Caigan aquí los pobres recoletos,
allá los mendicantes, y de todos
di que son girovagos y paletos.
Cúbrelos de ridículos apodos,
y llámalos polillas del estado,
y peste y roña, con livianos modos.
Ni evite los chubascos de tu enfado
el velo religioso, aunque inocente,
y entre rayos y púas bien cerrado
muerde y destroza tan canalla gente,
y expónla con un cuento y otro cuento

---

170 *El manuscrito dice:* mantas.

a la mofa de todo maldiciente,
que así a la fama de hombre de talento
se va, y siguiendo tan trillada senda
hicieron su agostillo más de ciento.[385]
Le hicieron, juro a tal, y nadie entienda
que pasaron su vida mal seguros,
ni de títulos faltos ni de hacienda.
Pero si de esta trocha en los apuros
has de cejar al riesgo o al trabajo,
no ataques, no, tan venerables muros.
Huye, y buscando más seguro atajo,
por no quedar de bruces en la brecha,
date a zarabutear de vuelo bajo.
Huele, rastrea, caza, atisba, acecha,
codicilos, reclamos, matrimonios,
y haz con tontos y tercos tu cosecha.
Urde embustes, falsea testimonios,
prevarica, cohecha, y como ganes,
da tu fama y tu punto a los demonios;
que ésta fue de otros bravos perillanes
de tres siglos acá la noble ciencia,
y éste el fruto y el fin de sus afanes.
Después hicieron santa penitencia,
y hoy comen sin zozobra sus biznietos
lo que hurtaron con trémula conciencia.
Huye también el riesgo y los aprietos
en que del patrio amor puedan ponerte
los sublimes y rígidos preceptos,
que eso de provocar la negra suerte
por librar a la patria de ruina
es buscar santa, pero triste muerte.
Acusó Tulio al fiero Catilina,
loó a Pompeyo y puso miedo a Antonio,
mas punzaron su lengua, aunque divina.
Si tal pensares tú serás bolonio,
por más que tengas a la vista alguno
tan claro y menos triste testimonio.

Pues si columbras en la cima a uno
que allá trepó por tan difícil senda,
di que es dichoso y sabio cual ninguno,
mas no le imites, no, ni des la rienda
a un deseo que daña y no aprovecha,
ni da para la plaza ni la tienda.
Y aunque el Estado vieres en deshecha
tormenta zozobrar, vencido el cable
de la esperanza, y rota y trozos hecha
la proa, en medio de la mar instable,
duerme tranquilo, y del timón la guía
abandona a la chusma irrefrenable.
Verás cuál se abalanzan a porfía
uno y otro grumete hasta empuñarle,
y alargando el naufragio solo un día
regir el buque, no para salvarle,
sino para escapar con su tesoro
y echarle a pique en vez de marinarle.

---

225 *En el manuscrito* de que *por evidente errata.*

42.

CARTA DE UN *QUIDAM* A UN AMIGO SUYO, EN QUE LE DESCRIBE EL ROSARIO DE LOS COMICOS DE ESTA CORTE[339]

Se publicó como anónimo en el *Diario de Madrid*, t. IX, núm. 226, 13 de agosto de 1788, págs. 893-894. Que es de Jovellanos se deduce de lo que escribe en sus *Diarios* el 31 de agosto de 1794, a propósito de una procesión de rogativas celebrada ese día en Gijón: "Acuérdome del soneto que hice poner en "el *Diario de Madrid* sobre el rosario de los comediantes. Acababa así: *Al fin, "en esta gente todo es farsa*" (*Diarios*, I, pág. 481). La memoria le falló al citar el último verso y escribió "esta gente" en vez de "este gremio".

¡Qué rosario, amigo mío, qué rosario tan magnífico el de Nuestra Señora de la Novena! Anoche le vi, y aún no he salido de mi admiración. ¡Qué música, qué faroles, qué estandarte, qué borlas! Pero sobre todo, ¡qué concurrencia, qué gentío, qué devoción! Si éste no es un objeto de edificación el más recomendable, ¿dónde iremos a buscarlos? Parece que la piedad ha querido presentar en él un contraste de los más maravillosos. Aquellos mismos hombres, que en la opinión de otros hombres tétricos y regañones sólo sirven para distraer y escandalizar al pueblo; los mismos que están asalariados para disiparle; los mismos que le embaúcan, que le alteran, que le corrompen por profesión, le ofrecen en este Rosario un ejemplo de edificación y humildad, y reparan en un día, ¿qué digo en un día?, en un par de horas, todo el mal que pudieron hacerle en un año entero. Tal es la idea que se forma al ver por esas calles de Dios este bendito Rosario.

Y en efecto, ¿quién no se sentirá penetrado de la mayor edificación al ver que los que ayer han representado los tiranos, los impíos, los traidores y los disolutos; los que han remedado los tramposos, los estrafalarios, los tontos y los abates, hoy, llenos de humildad y compunción y sellados con el clavo de siervos de María, se entregan fervorosísimamente al culto de esta gran Reina, y como que renuncian al derecho que les dan a la admiración pública su ingenio, su destreza, sus sales y gracejos, por adquirir la más digna suerte con su piedad, su fervor y su humildísima modestia? Cuál, enarbolando el estandarte, se presenta más contento que cuando representa en su corral a un famoso maese de campo colocando una bandera sobre la más alta almena del más alto alcázar de una fortísima ciudad, redimida a punta de lanza del infame yugo de los moros, y cuál, gobernando la procesión con su vara de plata, va más hueco que cuando contrahace a Carlos V dirigiendo sus huestes al asalto de la rebelde Túnez, o al insigne Menolo (*sic*) conduciendo su gallarda comparsa, restituída de las inhospitales playas de Numidia. Así es que trocados los oficios del arte histriónica acreditan cuánto mejor es en su idea edificar que entretener, excitar la devoción que la risa, y adquirir las bendiciones que las palmadas del pueblo.

Pero lo que más digno de alabanza me pareció fue el ingenioso medio que inventaron estas devotas gentes para dotar su Rosario y los demás piadosos, festivos, solemnes cultos de su santa Hermandad. Confieso que le ignoraba hasta ahora, y que le he sabido con grandísima complacencia. Haber señalado partido de primera dama a la Virgen Santísima en una y otra compañía, y además dar una comedia en su obsequio, para atribuirle todo su producto, es una gracia que sólo pudo ocurrir a unas personas que tienen tantas y que están acostumbradas a hacer reír a los demás. Ayúdeme Vmd., pues, a celebrarla y congratúlese conmigo de la excelencia de nuestras instituciones, que saben tan bien conciliar la piedad con el entretenimiento, y sacar, por decirlo así, sabrosa miel de devoción de las amargas y venenosas flores del vicio y la impiedad. *Madrid, 1 de agosto de 1788.*

Epilogo

Estos que viste ayer, Fabio, fingiendo
con tristes casos del amor voltario,
la hinchazón del orgullo estrafalario,
del fraude y la traición el caos horrendo,
hoy por las calles su rumor siguiendo,
contritos el magnífico *Rosario*
su piedad, su fervor extraordinario
van a María humildes ofreciendo.
¡Notable ejemplo de virtud, que todos
ven con espanto, admiran con ternura
al paso de la mística comparsa!
Sólo un chispero, gastador de apodos,
dijo, con más donaire que locura:
"Al fin en este gremio todo es farsa."

43.

IDILIO DECIMOSEPTIMO

A UN SUPERSTICIOSO[340]

El original autógrafo de Jovellanos, con muy pocas correcciones, se conserva en el manuscrito *A* (Bibl. Nacional, ms. 12.958-34); consta de 2 hojas útiles en 4.º. Lo incluyen también los manuscritos *B*, fol. 40, y *C*, fol. 130. Fue editado por *Cañedo*, I, pág. 89, tomándolo de la colección de Navarrete. Quintana lo seleccionó para sus *Poesías selectas castellanas*, IV, Madrid, 1830, página 313. Seguimos exactamente el texto de *A*, respetando incluso la ortografía.

Por no haber sido incluido en el manuscrito *Cavanilles*, pero sí en el *B*, este idilio debe fecharse entre 1780-1796. Pero en este último manuscrito está dentro del grupo "Ocho idilios a varios", grupo que Ceán cita con el mismo título general, por lo que se deduce que estaba también en su manuscrito, y que por lo tanto es anterior a 1790.

¿Por qué consultas, dime,
con las estrellas, Favio,
y vas en sus mansiones
tu horóscopo buscando?
¿Son ellas por ventura
a quienes fue encargado
dar principio a tus días
o término a tus años?
Las vidas de los hombres
no penden de los astros,
que en el Olympo tienen
moderador más alto.
Aquel gran Ser, que supo
con poderosa mano
los orbes cristalinos
sacar del hondo cahos;
que enciende el sol, i guía
su luminoso carro;
que mueve entre las nubes,
de estruendo i furia armado,
su coche, i forma el trueno;
que vibra el fuerte rayo,
refrena el viento indócil,
y aplaca el mar turbado;
aquél es de tu vida
el dueño soberano,
y él solo en sí contiene
la summa de tus años.

---

7 *Primero escribió:* dar principio a tu vida; *sobre la última palabra corrigió:* dias, *pero no añadió* s *al posesivo.*

Implórale, i no fíes
tu dicha a los arcanos
del tiempo, ni al incierto
compás del Astrolabio.
Implórale, i no alces
tus ojos al Zodiaco,
que a sus constelaciones
del hombre no ligaron
las dichas ni el contento
con ciega ley los hados.
Implórale, i ahora
escrito esté el amargo
momento de tu muerte
sobre el fogoso Tauro;
ora por las Pleyadas
no visto, del Aquario
guardado esté en la urna,
respeta de su brazo
la fuerza omnipotente,
y adórala postrado:
que no de los Planetas
ni los volubles astros
pendiente está tu vida,
mas sólo de su brazo.

30-31 *Había escrito:* tu dicha a los errados / anuncios; *al corregir puso entre líneas, sin tachar lo primero:* arcanos / del tiempo; dicha en los *Quintana.*
44 de *B C Quintana Cañedo.*

44.

ODA TERCERA

A DON CARLOS GONZALEZ POSADA

Una copia de letra del siglo XVIII se conserva en la Academia de la Historia, tomo rotulado "Varios de Literatura", fol. 200; sign. E., núm. 57, Est. 27, grada 2.ª. El título de esta copia es: "Al Magistral de Iviza D. Carlos Posada, un amigo en Gixón, Oda Sáphica". Está editado en *Jovellanos en la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1911, pág. 369. La primera edición fue la de *Cañedo*, IV, pág. 180.

El ms. de la Academia fecha la oda en 4 de noviembre de 1790. Efectivamente le fue enviada al Magistral con una carta, no incluída en la ed. de Nocedal, que dice así: "*Oviedo, 3 de noviembre de 1790.* Mi amado Magistral: "Cada día siento más la falta de su conversación y compañía, y ya que *ma-*"*ñana* no podemos celebrar con ella los días de su nombre, allá va una señal "de mi memoria y de nuestra amistad. Por nada deje usted de continuar "en su obra, ni de mandar lo que quiera a su fino *Jovellanos*". La Iglesia celebra el 4 de noviembre la fiesta de San Carlos Borromeo.

Ya cierra Febo plácido la línea,
Carlos, que el curso de tus años mide;
ya se despide, y de los verdes campos
lleva el otoño.

Hinche el colono las vacías trojes
y el mosto llena las sedientas cubas,
do de las uvas el humor ardiente
cae bullendo.

Reina en los techos rústicos el gozo,
y alegres himnos con piedad sincera
la vocinglera juventud entona
a Baco y Ceres.

Asoma entonces por las altas cumbres
el frío invierno la nevada frente,

---

7 humor herviente *Cañedo*.

y al diligente labrador intima
su largo imperio.

Le oye, madruga, y los humeantes bueyes
sigue, moviendo pródigo su mano,
y al rubio grano, que derrama, Vesta
abre su seno.

¿Y los alumnos de Sofía en tanto
a risa y juego se darán tan solo,
mientras de Apolo y de Minerva el grito
los apellida?

¡Sus!... despertemos, y a las doctas artes
el disipado espíritu volvamos;
Carlos, subamos del abismo al cielo
sobre sus alas,

que en lo más alto, de la gloria el templo
está, do sólo virtüoso toca
el que provoca la deidad con dones,
de ella no indigno;

pues no al que fiero desoló la tierra,
ni a quien los mares atronó furioso
el rumoroso quicio de sus puertas
dócil se vuelve.

Se abre al que el bando del error persigue
y al negro Averno la ignorancia envía,
y al que porfía y a la verdad santa
descorre el velo:

---

17 bucies "*Jovellanos en la Acad. de la Hist.*", *pero el manuscrito que sigue dice:* bueies.
19 que derrama Vesta *puntúan "Jov. en la Acad. de la His." y Nocedal, pero nos parece mejor la de Cañedo.*
32 no indignos *Cañedo.*
37 *Falta* se *en "Jov. en la Acad. de la Hist."*; al bando *Cañedo.*
38 invia *Cañedo, pero Nocedal* envia.

al que su patria vigilante ilustra,
y los varones ínclitos ensalza,
y sabio alza a la región etérea
su claro nombre;

al que del mundo la discordia ahuyenta,
y mientras brama Némesis proterva,
la ley conserva de amistad, e incienso
quema en sus aras;

sin que ni al oro ni a los altos puestos
ni de los grandes al favor mudable
ceda, ni instable sacrifique al ruego
su fe constante.

45.

ODA CUARTA

JOVINO A PONCIO[341]

El autógrafo de Jovellanos en limpio se conserva en el manuscrito *A* (Bibl. Nacional, ms. 12.958-26); 2 fols. en 4.°. La incluyen también los manuscritos *B*, fol. 12, y *C*, fol. 116. Fue editada por *Cañedo*, I, pág. 85.

Vargas Ponce, o alguna otra persona, envió esta oda al canónigo González Posada, que creyó que el remitente había sido el propio Jovellanos. Hacia noviembre de 1793 Posada escribe al autor y le pone algunos reparos. Jovellanos le contesta el 10 de diciembre: "Yo no envié a usted el himno, por-"que aseguro a usted que no me he quedado con copia ni borrador; otro le "habrá enviado, porque le apreciará más que yo, pues siendo obra de una "mañana de correo, visto es que no debia parecerme gran cosa". (B. A. E., II, pág. 186 *b*). A pesar de esto Jovellanos hubo de hacerse con una copia de su poesía, porque no cabe ninguna duda que la revisó, ya que las versiones *B C Cañedo* son iguales y distintas de *A*. Esta última representa la versión original, mientras que *B C Cañedo* transcriben la corregida. El análisis de las variantes de *B* lo demuestra claramente. Por todo ello seguimos este último texto.

Los manuscritos *B C* fechan la oda en "Gijón, a 27 de junio de 1793". En el manuscrito *A* no aparece data ninguna.

Dejas ¡oh Poncio! la ociosa Mantua,[342]
y de sus musas separado, corres
a do las torres de Cipión descuellan
sobre las ondas;

sobre las ondas que la grande armada
mecen humildes del monarca hispano,
a cuya mano, tímido, Neptuno
cedió el tridente.

¡Oh cuánta noble juventud te espera!
¡Oh cómo hierve, y animosa explaya

1 l' ociosa *A*.
5 grand' armada *A*.
8 fió 'l tridente *A*.
9 t'espera *A B*.

sobre la playa su valor, de triunfos
impaciente!

Sube las altas naos presurosa,[343]
y por el ancho piélago cruzando,
gira bramando cual león que hambrient
busca su presa.

Tiembla a su vista, pálida, y se esconde,
despavorida, la feroz Quimera,
que la bandera tricolor impía
sigue, y proterva.[344]

Caerá rendida, y con horrible estruendo
en el profundo báratro lanzada,
será herrojada por las negras furias
de sus cavernas.

Y allí sus dogmas y cruentos ritos,
y allí sus leyes y moral nefanda,
y allí su infanda deleznable gloria
serán sumidos.

Allí, de donde por desdicha fueran
de la llorosa humanidad salidos,
serán hundidos con espanto, y dados
a olvido eterno.

¡Guar de ti, loca nación, que al cielo
de la inocencia y la verdad rasgaste,
cuando violaste los sagrados fueros
de la justicia!

---

15 irá bramando *Cañedo, que parece error de copia, pues el presente* sube *del v. 13 exige también presente en éste.*
17 huye a su vista *A.*
20 sigue proterva *Cañedo.*
21 horribl' estruendo *A.*
25 cuentos ritos *C.*
32 al olvido *C.*
33 ay de ti *A*; guay *Cañedo*; *lo mismo en el verso 37*; q' el *A.*
34 inociencia *B.*

¡Guar de ti, loca naciön, que al cielo
con tan horrendo escándalo afligiste,
cuando tendiste la sangrienta mano
contra el ungido![345]

Firmó su santa cólera el decreto
que la venganza confió a la España,
y ya su saña corre el golfo, armada
del rayo y trueno.

Lidiará Poncio do la roja insignia
se diere al viento por la empresa santa,
do la almiranta desparciere en torno[346]
ruina y espanto.

Lidiará, empero, de Minerva al lado,
que ella su brazo y asistencia pide,
y ella su egide tenderá piadosa
para cubrirle.

¡Cúbrele, oh diva! La naval corona
ciñe a la frente, y tu graciosa oliva
envía, oh diva, por la amiga mano
del caro Poncio.

¡Guárdale, oh diva, para culto y gloria
de tus altares y delicia mía!
¡Guárdale pía, y a mis tiernos brazos
vuélvele salvo!

---

37 q' al *A*.
38 scándalo *A*.
41 l' decreto *A*.
42 a l' España *A*.
43 l' golfo *A*.
46 l'empresa *A B; en A el apóstrofo es posterior.*
47 l'almiranta *A B; como en el caso anterior el apóstrofo de A fue puesto después, y la* l *unida a la palabra siguiente con un rasgo que intenta tachar la* a *de* la; desparcier' en *A*.
49 l' lado *A*.
53-54 diva. Del laurel sagrado / ciñe su frente, y la graciosa *A;* ciñe a su frente *Cañedo; nos parece más propio y más de acuerdo con la estrofa anterior el texto de B.*

46.

PROLOGO

PARA LA COMEDIA "EL REGOCIJO"[847]

El manuscrito de este romance estaba en la biblioteca de Gómez de Arteche. Lo publicamos aquí por una copia que nos ha facilitado M. Georges Demerson. Inédito. Jovellanos dice que tenía 120 versos, lo que significa que le faltan otros 32.

Se concluyó el 22 de julio de 1794 (*Diarios*, I, pág. 464).

Atención... st..., punto en boca,
nadie chiste y cepos quedos,
que voy a hablar. Este día
de risa y de pasatiempo
todo es mío: cabalito;
y en él, si yo no lo quiero,
si yo no lo digo, o no
lo permito por lo menos,
nada se hará, aunque lo mande
una legión de maestros.
¿No me conocéis? ¡Qué bravo
disimulo! ¿No estáis viendo
quién soy en este sencillo
cuanto misterioso arreo,
este garbo, esta carita
de pascua, que está vertiendo
risa por ojos y labios?
¿No lo dice este parlero
crótalo, aquesta sonaja?...
¿Ni por esas?... ¡Bueno, bueno!
¿Con que pretendéis que os diga
mi nombre? Pues he, no quiero.
Adivinadlo; y si no,
me enfado y vuelvo allá dentro.
¡Qué linda flema! ¡Os vais!

Luego, ¿conocéisme? Luego,
acertasteis que soy el...
Tente, lengua... Por San Pedro,
que iba a decirlo. ¡Caramba!
Buena la hubiéramos hecho.
¡Vaya!, ¿qué va que me voy?
Sí, voime. Adios, caballeros...

(*Hace que se va y vuelve. Entre sí*):

Pero, ¿qué haré yo con irme?
Si estos hombres son tan lerdos
que no adivinan, ¿habré
de tragarme este secreto?
Y luego que no hay nada:
que en vez de fiesta y recreo
se vuelvan a casa todos,
tan tristes como un entierro.
No, eso no; que no cumpliera
ni conmigo ni con ellos.
¿Y qué dirán estos maulas
si me ven volver tan presto?
Mas ¿qué importa el qué dirán
al Regocijo? No, vuelvo,
y más que se rían. ¡Horrio!

(*Saliendo*)

Acá estamos. Caballeros:
¡qué maulas, qué lindas piezas!
Por fin fuisteis conociendo
que hablé en chanza. Pues, señores,
como digo de mi cuento,
soy el Regocijo, y voy
a hablaros un rato en serio.
No hay que asustarse, que hay cosas
que hacen reír mucho, pero
para algunos esta risa

es la risa del conejo.
El asunto es que yo trato
de divertiros riendo,
pero se entiende con juicio,
sin melindres ni entrecejo.
Allá mi amigo don Placer,
que en mi conciencia sospecho
que es un poco extravagante,
suele (¡qué gran majadero!)
divertirse con sollozos,
con lágrimas y aspavientos,
y aun con muerte y puñales,
como si un hombre vertiendo
el lagrimón como el puño
pudiese hallarse contento.
No, señor, no más tragedia:
mal parece. ¡Vade retro!
Si quieres furias y llantos,
téntelas, y buen provecho;
que yo quiero risa y zambra,
y para eso me atengo
al crótalo y las sonajas
de Talía, mi cortejo;
la taïmada Talía,
que cuando uno la está viendo
con tanta bocaza abierta
suele encajar al más serio
dos verdades como el puño,
que le dejan patitieso.
¡He!, ya lo dije, me voy.
Adiós, mis señores, pero...
... ...

---

67 *La copia que utilizamos dice:* en sollozos.

47.

EPISTOLA SEXTA

JOVINO A PONCIO[348]

No se conserva ningún manuscrito de esta Epístola. Fue editada por *Cañedo*, VII, pág. 157, cuyo texto reproducimos.

Por los *Diarios* sabemos: que la empezó a escribir el 5 de agosto de 1795; que la concluyó el día 10; que la corrigió el 11, día en que recibió también una carta de Vargas Ponce, y que el 14 la copió en limpio, para enviarla, junto con la contestación a la carta, el día 15 de agosto.

Non est quod contemnas hoc studendi genus, mirum est, ut animus agitatione; motuque corporis excitetur.

(C. PLINIUS CORNELIO TACITO SUO)

¡Oh cuán feliz nació la golondrina,
que dos veces al año viaja y muda
de andurrial, de tejado y de vecina!
Vuela y revuela siempre la picuda
en pos de su galán, que a hacer el nido,
cantar, cazar y procrear la ayuda.
Fuérame yo tan listo y tan sabido
como ella, o de la gran naturaleza
con tan preciosos dones favorido,[349]
y otra vegada echara a mi cabeza
fuera de este rincón, y en mi castaño
me diera a andar sin miedo ni pereza.
Mas, pues se toca a recoger hogaño,
y es preciso pasar bochorno y frío,
arrellanado en el antiguo escaño,
vamos charlando un poco, Poncio mío,
del digerido y trasnochado viaje
que abrí con Aries y cerré en estío.

El hablarte de coche ni equipaje,
reposteros, lacayos y cantina
ni de otro señoril matalotaje,
fuera de más, que es algo teatina
mi condición, y va siempre de gorja,
y *con tanto boato se amohína.*
En mi cuartago, y llena bien la alforja,
me voy cantando, y no se me da un bledo
por los inventos que el melindre forja.
Quiero ver el gran mundo abierto y ledo,
cual le supo adornar la industria humana,
y escudriñarle cuanto gusto y puedo.
¿Hay por ventura angustia más tirana
que andarse emparedado entre ladrillos,[350]
sin ver más que la torda y la gitana,
ni oír más que rechinos y chasquidos,
o al son de las malditas campanillas,
ajos, votos, blasfemias y aullidos?[351]
Ténganse ese regalo otros golillas,
y buena pro, mientras que yo, escotero,
llevo a salvo de vuelcos mis costillas.
Pues, señor, como digo, salí entero,
montado en mi capón, contento y libre,
no sin buena compaña y mal dinero.
No me asustaban Rosas ni Colibre,
ni la furia que allá mata y arrolla
al choque horrendo de infernal calibre.[352]
Me importaba dormir, comer mi olla,
y hallar sereno y esplendente el día,
más que tan triste y bárbara bambolla.
A dos por tres doblé con alegría,
aunque sudando, los ervasios puertos,[353]
y llevé hasta León mi correría.
De allí vi ya horizontes más abiertos,
y aun también más ajenos de conhorte,

---

32 *Debe haber error en el impreso, porque este verso no rima con el terceto siguiente.*

pobres, incultos, rasos y desiertos,
hombres tristes, de oscuro y sucio porte,
casas de barro, calles de inmundicia,
pueblos, en fin, sin dicha ni deporte.[354]
Tal vez en torno de ellos la codicia,
si no ya la miseria, labra un poco,
sin afán, sin provecho ni pericia.
De árboles no hay que hablar; éste es un coco
que asusta al propietario y al labriego,
y a quien los planta le apellidan loco.
"Los habrá, dicen, cuando venga el riego."
Mas cielo y tierra, ¿no sabrán criarlos,
sin andar con los ríos en trasiego?[355]
Eh, ya le tienen... Pero ve a buscarlos,
y ninguno hallarás sino en la orilla
del canal que nos trajo monsieur Carlos.[356]
¡Ay!, aquí es do el ánimo se humilla,
viendo tan malogrado el beneficio
y vuelta la esperanza en gran mancilla;
campos sin árbol, seto ni edificio,
plagados de amapola y jaramago,
y aguas, bueyes y brazos sin oficio.
Aún vi las huellas del horrendo estrago
que desoló a Castilla cuando andaba
matando moros el señor Santiago.[357]
¿Qué hacen las leyes?, me dirás. Estaba
por decirte que duermen, mas no puedo;
que antes bien, su desvelo nos acaba.
Siempre duras y firmes en su quedo
de mandar y vedar, y siempre iguales
en enseñarnos su importuno dedo,
cierran a toda industria los canales,
y halagan y alimentan la pereza,
y acrecen y eternizan nuestros males.
Bórralas de una vez, y la cabeza
verás sacar al laborioso ingenio,
y aliarse con la gran naturaleza.
Libre de susto y sujeción el genio

sus premios buscará, y a nuestro clima,
con Baco y Ceres, traerá a Cilenio;[358]
cercará, poblará, pondrá en estima
el riego, y su sudor sobre la tierra
derramará, si no halla quien le oprima.
No son las leyes las que harán la guerra
al ocio, que las burla y las quebranta,
y cuanto más le gruñen más se emperra:
el interés, unido con la santa
necesidad, le arrojarán del mundo,
que él los imperios a esplendor levanta...[359]
Mas, mientras torres en el aire fundo,
el hilo voy perdiendo y la jornada.
Va de viaje. Capítulo segundo.
Llegué a Burgos. ¡Oh corte derrotada!
Ya vuelve a ser ciudad. Planta, edifica,
limpia, proyecta; pero ¿instruye? Nada
Aún la pereza allí se santifica
y la ignorancia se regala.[360] ¿Esperas
que estas dos Melisendras la hagan rica?
A Briviesca, a Pancorvo, y de sus fieras
escenas alejándome, en la Rioja
me entré, cruzando prados y laderas.
Juntas las aguas del Tirón y el Oja
forman un ancha y venturosa vega,
do con la industria la abundancia aloja,
y allí con rica profusión allega
mieses y viñas, y árboles y prados,
cuanto el raudal fertilizante riega.
Por el pie de sus muros derrotados
Haro los ve correr al padre Ibero,
de cederle agua y nombre no asustados.
Corta el gran río, o plácido o severo,
no sin desdén, la playa polvorosa,
que alguna vez inunda osado y fiero;
mas ¡qué dolor!, la tierra, siempre ansiosa

---

115 Tisón *en el impreso, que es mala lectura.*

de abrir a su onda la sedienta entraña,
le pide auxilio, y dársele no osa.
Y mientra el borde de sus labios baña,
pierde sus aguas la vecina orilla
y su esplendor el árida campaña.
Después se traga al rico Najerilla,
que de su altivo puente envanecido,
tarde y mal de su grado se le humilla.[361]
Disculpárasle acaso, si el florido
país que riega, como yo, observaras,
desde do muere hasta do fue nacido.
Caen sus aguas, rápidas y claras,
de la cana Cogolla a dar recreo
de Emilïano a las devotas aras,
y de allí al valle do encendió Berceo,
aunque con vieja y mal templada lira,
de otros más altos vates el deseo.[362]
Más impetuoso Nájera le admira,
cuando a postrar su vacilante muro
a sus rotos alcázares aspira.
¡Oh qué de bienes a su raudal puro
deben, y encantos, la comarca y valle,
do el premio del afán siempre es seguro!
¿Cuándo Somalo deja de gozalle,
allá escondido en el ombrío soto,
entre encinas y chopos de alto talle?[363]
Después ni sufre márgenes ni coto,
hasta que Manso osado le refrena
con su puente invencible, si antes roto.
Se humilla al fin, y con desmayo y pena,
herido de los fuertes tajamares,
muere del Ebro en la desierta arena;
del Ebro, que desdeña otros solares,
y a ver unidos, vano, se apresura
de Tobía y Bazán los nobles lares.[364]
¿Temes que aquí yo diese en la censura
que coge a tanto caballero andante?
No, no lo permitiera mi ternura.[365]

De amigo el nombre, más que de informante,
dictó el obsequio, y supo la confianza
unirse a la amistad fina y galante.
He aquí do fue colmada mi esperanza.
¡Oh Fuenmayor! ¡Oh plazo venturoso
de amistad, de alegría y bienandanza!
¡Fértil Buicio! ¡Valle deleitoso!
¡Campos que siempre enriqueció Lieo![366]
¡Santa hospitalidad! ¡Dulce reposo!
Nunca os olvidaré; continuo empleo
seréis de mi ternura y mi memoria,
y aunque en vano, también de mi deseo.
Mas vamos con el viaje y con su historia
a Logroño, do apenas sobrevive
la sombra débil de su anciana gloria.[367]
Pero capaz de recobrarla vive
un sabio allí, de ardiente celo henchido,
que sin cesar inspira, instruye, escribe.
¡Oh Barrio, si así fueras atendido![368]
Recibe al menos éste de mi aprecio
testimonio sincero y bien sentido.
De sus pingües campiñas alza el precio
el árbol de Minerva, cuyo fruto
mira Baco en las otras con desprecio.
¡Cómo el ingenio roba y vierte, astuto,
por ellas del Iregua los raudales,
que al fin a Ibero rinden su tributo!
¡Campos de Navarrete, do con Pales,
Minerva y Ceres anda Baco asido,
por entre olivos, mieses y frutales,
con cuánto gozo os admiré, subido
al cerro del altísimo homenaje,[369]
que el tiempo y la codicia han dirruído!
Volví después a Nájera mi viaje,

---

193 Palas *en el impreso, pero Jovellanos tuvo que escribir* Pales, *para rimar con* frutales.
198 *En el impreso* diruído.

donde a los padres de la patria, Hervías
a un tiempo daba ejemplo y hospedaje.[370]
¡Oh qué noble espectáculo! Verías
los claros hijos de la Rioja unidos
trabajar en su bien noches y días;
viéraslos ya luchar, enardecidos,
con la pereza, y ya de la ignorancia
parar los rudos golpes repetidos,
hollar la envidia, y desde aquella estancia,
abriendo rocas, puentes y caminos,
llamar a todas partes la abundancia.
Los vi, los admiré, loé sus dinos
esfuerzos, y con voz quizá atrevida
predije de su patria los destinos.[371]
"Llevad, les dije, la onda fugitiva
del Ebro en torno hasta tocar la sierra;
... ...
A Baco luego declarad la guerra,
y haced que, reducido a sus collados,
Minerva y Ceres cubran vuestra tierra.
Divididla, cercadla, y los no arados
campos llenad de activos moradores,
y verlos heis felices y poblados.
Más propietarios, más cultivadores,
menos ociosos, menos jornaleros,
menos pobres, en fin, menos señores,
menos leyes, y plumas, y mauleros
de rapiña y de error, y hasta Sofía
más seguros y francos los senderos.
Así..." Mas basta ya de profecía,
que a besar voy de Aguirre los despojos
en la Cogolla, antes que fine el día.[372]
Su corazón y púrpura entre abrojos

---

200 *Mal puntuado en el impreso.*
211 *En el impreso* dignos, *pero Jovellanos debió de escribir* dinos, *para rimar con* destinos.
214-216 *Este terceto está sin duda muy estropeado en el impreso, pues además de faltarle un verso,* fugitiva *no rima con* atrevida.

vi venerados, y en prolija historia
los triunfos de Millán vieron mis ojos.[373]
Mejor culto después di a la memoria
del eremita que granjearse supo
con su puente y calzada nombre y gloria.[374]
Tanta ni tal ¿a qué otro santo cupo?
Mas a otra parte vuelvo rienda y boca,
que por demás con fábulas te ocupo.
Por fin doblé los altos montes de Oca,
y fui por Burgos y Palencia al valle
do el Carrión en Pisuerga desemboca.
Vi allí a Batilo.[375] El gozo de abrazalle
tú lo concebirás sin que lo cuente,
como también la pena de dejalle.
Después, de senda en senda y puente en puente,
sufriendo soles, lluvias y pedriscos,
malas posadas y bendita gente,
volví a León y a los paternos riscos,
y caí de sus altos vericuetos
a este emporio de peces y mariscos,
donde, en tanto que duermen mis folletos,
me harto de sueño, frutas y pescados,
y aun (¿lo oyes, alma mía?) de tercetos.

48.

EPISTOLA SEPTIMA

DE INARCO CELENIO A JOVINO

Y RESPUESTA DE ESTE[376]

El original enviado por Moratín a Jovellanos estaba, según Somoza (*Inventario*, pág. 126), en el archivo de la casa de Jovellanos, y junto con él el original o una copia de la respuesta de nuestro poeta. Ignoramos el paradero actual de ambos. Para la Epístola de Moratín seguimos el texto publicado en B. A. E., 2, pág. 581. Para la Epístola de Jovellanos, al no conservarse ningún manuscrito, nos servimos de la edición de *Cañedo*, VII, pág. 152.

La Epístola de Moratín fué recibida por Jovellanos el 25 de enero de 1796, inclusa en una carta escrita en Roma el 27 de noviembre del año anterior. Concibe Jovellanos su contestación el 28 de enero y la concluye el 9 de marzo; el 26 de abril saca ya una copia en limpio, corregida de última mano, y el 30 la envía a su destinatario por medio de Juan Francisco Tineo Ramírez de Jove, que acompañaba a Moratín en su viaje por Italia (vid. en los *Diarios* las anotaciones correspondientes a los días señalados).

EPISTOLA DE MORATIN A JOVELLANOS

Sí, la pura amistad, que en dulce nudo
nuestras almas unió, durable existe,
Jovino ilustre; y ni la ausencia larga,
ni la distancia, ni interpuestos montes
y proceloso mar que suena ronco,
de mi memoria apartarán tu idea.
Duro silencio a mi cariño impuso
el son de Marte, que suspende ahora
la paz, la dulce paz. Sé que en oscura
deliciosa quietud, contento vives,
siempre animado de incansable celo
por el público bien, de las virtudes
y del talento protector y amigo.

Estos que formo de primor desnudos,
no castigados de tu docta lima,
fáciles versos, la verdad te anuncien
de mi constante fe;[377] y el cielo en tanto
vuélvame presto la ocasión de verte
y renovar en familiar discurso
cuanto a mi vista presentó del orbe
la varia escena. De mi patria orilla
a las que el Sena turbulento baña,
teñido en sangre; del audaz britano,
dueño del mar, al aterido belga;
del Rin profundo a las nevadas cumbres
del Apenino, y la que en humo ardiente
cubre y ceniza a Nápoles canora,
pueblos, naciones, visité distintas;
útil ciencia adquirí, que nunca enseña
docta lección en retirada estancia,
que allí no ves la diferencia suma
que el clima, el culto, la opinión, las artes,
las leyes causan. Hallarásla sólo
si al hombre estudias en el hombre mismo.
Ya el crudo invierno que aumentó las ondas
del Tibre, en sus orillas me detiene,
de Roma habitador. ¡Fuéseme dado
vagar por ella, y de su gloria antigua
contigo examinar los admirables
restos que el tiempo, a cuya fuerza nada
resiste, quiso perdonar! Alumno
tú de las musas y las artes bellas,
oráculo veraz de la alma historia,
¡cuánta doctrina al afluente labio
dieras, y cuántas, inflamado el numen,
imágenes sublimes hallarías
en los destrozos del mayor imperio!
Cayó la gran ciudad que las naciones
más belicosas dominó, y con ella
acabó el nombre y el valor latino;
y la que osada desde el Nilo al Betis

sus águilas llevó, prole de Marte,
adornado de bárbaros trofeos
el Capitolio, conduciendo atados
al carro de marfil reyes adustos,
entre el sonido de torcidas trompas
y el ronco aplauso de los anchos foros;
la que dio leyes a la tierra, horrible
noche la cubre, pereció. Ni esperes
del antiguo valor hallar señales.
Estos desmoronados edificios,
informes masas que el arado rompe,
circos un tiempo, alcázares, teatros,
termas, soberbios arcos y sepulcros,
donde (fama es común) tal vez se escucha
en el silencio de la sombra triste
lamento funeral, la gloria acuerdan
del pueblo ilustre de Quirino, y solo
esto conserva a las futuras gentes
la señora del mundo, ínclita Roma.
¿Esto, y no más, de su poder temido,
de sus artes quedó? ¡Qué!, ¿no pudieron
ni su virtud, ni su saber, ni unida
tanta opulencia mitigar del hado
la ley tremenda, o dilatar el golpe?
¡Ay!, si todo es mortal, si al tiempo ceden
como la débil flor los fuertes muros,
si los bronces y pórfidos quebranta
y los destruye y los sepulta en polvo,
¿para quién guarda su tesoro intacto
el avaro infeliz? ¿A quién promete
nombre inmortal la adulación traidora,
que la violencia ensalza y los delitos?
¿Por qué a la tumba presurosa corre
la humana estirpe, vengativa, airada,
envidiosa... ¿De qué, si cuanto existe
y cuanto el hombre ve todo es ruinas?
Todo: que a no volver huyen las horas
precipitadas, y a su fin conducen

de los altos imperios de la tierra
el caduco esplendor. Sólo el oculto
numen que anima el universo, eterno
vive, y él sòlo es poderoso y grande.

RESPUESTA DE JOVELLANOS A MORATIN

Te probó un tiempo la fortuna, y quiso
oh caro Inarco, de tu fuerte pecho
la constancia pesar. Duro el ensayo
fue, pero te hizo digno de sus dones.
¡Oh venturoso! ¡Oh una y mil veces
feliz Inarco, a quien la suerte un día
dio que los anchos términos de Europa
lograse visitar! ¡Feliz quien supo
por tan distantes pueblos y regiones
libre vagar, sus leyes y costumbres
con firme y fiel balanza comparando;
que viste al fin la vacilante cuna
de la francesa libertad, mecida
por el terror y la impiedad; que viste
mal grado tanta coligada envidia,[378]
y de sus furias a despecho, rotas
del belga y del batavo las cadenas;
que al fin, venciendo peligrosos mares
y ásperos montes, viste todavía
gemir en dobles grillos aherrojado
al Tibre, al antes orgulloso Tibre,
que libre un día encadenó la tierra!
¡Cuánto, ah, sobre su haz destruyó el tiempo
de vicios y virtudes! ¡Cuánto, cuánto
cambió de Bruto y Richelieu la patria!
¡Oh qué mudanza! ¡Oh qué lección! Bien dices
la experiencia te instruye. Sí, del hombre
he aquí el más digno y provechoso estudio:
ya ornada ver la gran naturaleza

8 lograses *Nocedal.*

por los esfuerzos de la industria humana,
varia, fecunda, gloriosa y llena
de amor, de unión, de movimiento y vida;
o ya violadas sus eternas leyes
por la loca ambición, con rabia insana,
guerra, furor, desolación y muerte;
tal es el hombre. Ya le ves al cielo
por la virtud alzado, y de él bajando,
traer el pecho de piedad henchido,
y fiel y humano y oficioso darse
todo al amor y fraternal concordia...
¡Oh cuál entonces se solaza y ríe,
ama y socorre, llora y se conduele!
Mas ya le ves que del Averno escuro
sale blandiendo la enemiga antorcha,
y acá y allá frenético bramando,
quema y mata y asuela cuanto topa.
Ni amarle puedes, ni odiarle; puedes
tan solo ver con lástima su hado,
hado crüel, que a enemistad y fraude
y susto y guerra eterna le conduce.
Mas ¿por ventura tan adverso influjo
nunca su fuerza perderá? ¡Qué!, ¿el hombre
nunca mejorará?... Si perfectible
nació; si pudo a la mayor cultura
de la salvaje estúpida ignorancia
salir; si supo las augustas leyes
del universo columbrar, y alzado
sobre los astros, su brillante giro,
su luz, su ardor, su número y su peso,
infalible midió; si, más osado,
voló del mar sobre la incierta espalda
a ignotos climas, navegó en los aires,
dio al rayo leyes, y a distantes puntos,
como él veloz, por la tendida esfera
sus secretos envió; por fin, si puede
perfeccionarse su razón, ¿tan sólo
será a su tierno corazón negada

la perfección? ¿Tan sólo esta divina,
deliciosa esperanza?[379] ¡Oh caro Inarco!
¿No vendrá el día en que la humana estirpe,
de tanto duelo y lágrimas cansada,
en santa paz, en mutua unión fraterna,
viva tranquila? ¿En que su dulce imperio
santifique la tierra, y a él rendidos
los corazones de uno al otro polo,
hagan reinar la paz y la justicia?
¿No vendrá el día en que la adusta guerra
tengan en odio, y bárbaro apelliden
y enemigo común al que atizare
de nuevo su furor, y le persigan
y con horror le lancen de su seno?[380]
¡Oh sociedad! ¡Oh leyes! ¡Oh crueles
nombres, que dicha y protección al mundo
engañado ofrecéis, y guerra sólo
le dais, y susto y opresión y llanto!
Pero vendrá aquel día, vendrá, Inarco,
a iluminar la tierra y los cuitados
mortales consolar. El fatal nombre
de propiedad, primero detestado,
será por fin desconocido. ¡Infame,
funesto nombre, fuente y sola causa
de tanto mal! Tú solo desterraste,
con la concordia de los siglos de oro,
sus inocentes y serenos días;[381]
empero al fin sobre el lloroso mundo
a lucir volverán, cuando del cielo
la alma verdad, su rayo poderoso
contra las torres del error vibrando,
las vuelva en humo, y su asquerosa hueste
aviente y hunda en sempiterno olvido.
Caerán en pos la negra hipocresía,
la atroz envidia, el dolo, la nunca harta
codicia, y todos los voraces monstruos
que la ambición alimentó, y con ella
serán al hondo báratro lanzados,

allá de do salieran en mal hora,
y ya no más insultarán al cielo.
Nueva generación desde aquel punto
la tierra cubrirá, y entrambos mares;
al franco, al negro etíope, al britano
hermanos llamará, y el industrioso
chino dará, sin dolo ni interese,
al transido lapón sus ricos dones.
Un solo pueblo entonces, una sola
y gran familia, unida por un solo
común idioma, habitará contenta
los indivisos términos del mundo.
No más los campos de inocente sangre
regados se verán, ni con horrendo
bramido, llamas y feroz tumulto
por la ambición frenética turbados.
Todo será común, que ni la tierra
con su sudor ablandará el colono
para un ingrato y orgulloso dueño,
ni ya, surcando tormentosos mares,
hambriento y despechado marinero
para un malvado, en bárbaras regiones,
buscará el oro, ni en ardientes fraguas
o al banco atado, en sótanos hediondos,
le dará forma el mísero artesano.
Afán, reposo, pena y alegría,
todo será común; será el trabajo
pensión sagrada para todos; todos
su dulce fruto partirán contentos.
Una razón común, un solo, un mutuo
amor los atarán con dulce lazo;
una sola moral, un culto solo,
en santa unión y caridad fundados,
el nudo estrecharán, y en un solo himno,
del Austro a los Triones resonando,
la voz del hombre llevará hasta el cielo
la adoración del universo, a la alta
fuente de amor, al solo Autor de todo.[382]

49.

EPISTOLA OCTAVA

JOVINO A POSIDONIO[353]

El original enviado por Jovellanos al canónigo González Posada lo posee, junto con unas setenta cartas del primero al segundo, el señor Rodríguez Moñino (*ms. Moñino*). Es un cuadernillo de cuatro hojas de 147 por 206 mms. Aproximadamente hacia la mitad del fol. 4 v. comienza la carta con que la acompañó, carta cuyo final difiere del publicado por Nocedal en B. A. E., II, pág. 212 *a;* es como sigue: "Vaia la adjunta por mano del buen Ausa. Si vm. "responde (no lo exijo y a decir verdad lo temo) sea por mano del padre Mestre, "y con cubierta a don Domingo García de la Fuente. Adiós". Esta versión es la publicada, con algunas variantes, por *Cañedo*, I, pág. 69. La Epístola se copió después para Moratín, y esta copia se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 12.963-41 (6 hojas útiles en 4.º) (*ms. H*). Su texto difiere bastante del anterior, por lo que debe considerarse como versión corregida, además de ser indudablemente posterior a la enviada a Posidonio. Por esta razón es la que seguimos. En las variantes la palabra *Moñino*, salvo indicación en contrario, se refiere al *ms. Moñino* y a *Cañedo*.

El ms. de la Biblioteca Nacional lleva la siguiente nota en la cabecera: "El Sr. Jovellanos, desde su prisión en el castillo de Bellver de Mallorca, di- "rigió esta Epístola a su constante amigo don Carlos González de Posada, Ca- "nónigo de Tarragona, 8 de marzo de 1802" La fecha coincide con la que se lee en el autógrafo de Jovellanos, pero no es cierto que se haya escrito en el castillo de Bellver, al que Jovellanos no fué trasladado hasta el 5 de mayo del mismo año. La fecha que le asigna Cañedo está, pues, equivocada: "Desde el "castillo de Bellver, a 8 de agosto de 1802". En consecuencia, se escribió en la cartuja de Valldemosa y se remitió a su destinatario el 8 de marzo de 1802.

¿Dudas? ¿La desconoces? De tu amigo
la letra es; aquella misma letra
¡oh Posidonio! un tiempo tan preciada
de tu amistad, y con tan vivo anhelo
deseada y leída. Estos sus rasgos
son, mal formados, pero siempre fieles
intérpretes de fe y amistad pura.
Lee, y tu tierno corazón reciba
en ello algún solaz, que si la envidia

---

2 esta la letra es, la cara letra *Moñino*.
9 de ellos algún solaz. Lee: la invidia *Moñino; en Cañedo se lee* envidia *en este verso y siempre que en Moñino se escribe* invidia.

tentó privarnos de este mutuo alivio,
la péñola rompiendo, a duros hierros
mi mano aprisionando, sus decretos
la amistad quebrantó, y a su despecho
me dicta ahora intrépida estas líneas.[384]
¿Resistirla podré? ¿Quién a su impulso
no rinde el corazón? Tú, Posidonio,
cual nadie, tú la imperïosa fuerza
conoces de su voz y la seguiste,
¡con qué presteza, oh Dios!, cuando bramaba
más fiero el monstruo, y de uno en otro clima
a tu inocente amigo iba arrastrando.
¿Detúvote su ceño? ¿Su amenaza
te intimidó? ¿Cediste o te humillaste
ni al rumor ni al aspecto del peligro?
No; cuando todos, al terror doblados,
medrosos se escondían, tú, tú solo
te acreditaste firme, y a su furia
presentantes impávido la frente.[385]
¡Oh alma heroica! ¡Oh grande y noble esfuerzo
de la amistad! ¿Podré olvidarlo? ¡Oh, antes
me olvide yo de mí, si lo olvidare.

---

10 borrarlos quiere en vano. en vano intenta *Moñino.*
11 en duros *Moñino.*
12 mi mano encadenar; sus esposas *Moñino, que era verso corto; pero Cañedo* pues sus esposas.
15 resistirlas *Cañedo.*
18 conoce (*Cañedo* conoces) de su voz. tú la seguiste *Moñino.*
19 ay Dios *Moñino.*
20 *Después de este verso se lee en Moñino el siguiente:* cual lobo hambriento al mudo corderillo.
23 *Falta* o *en Moñino.*
25 y cuando todos *Moñino.*
27 no te mostraste firme, y a la furia *Moñino.*
28 no presentaste intrépido *Moñino; en Moñino toda la cláusula era interrogativa; y al hacerla afirmativa recurrió Jovellanos a la forma* presentastes *para hacer cabal el endecasílabo.*
29 oh noble, oh grande esfuerzo *Moñino.*
30 olvidarte *Moñino.*
31 de mí me olvide yo si te olvidare *Moñino, pero Cañedo:* me olvide yo de mí, si te olvidare.

Nunca será, que en rasgos indelebles
está grabado en el profundo centro
de mi inocente corazón, que prueba
cada momento cuánto de dulzura
sobre mi alma derramó, cuán grata
me es su memoria, y cuánto me consuela
en mi suerte infeliz. ¿Infeliz dije?
¿Acaso puede un inocente serlo?
Con la virtud, con la inocencia nunca[386]
morará el infortunio. El justo cielo
no lo permite, caro Posidonio.
El las sostiene, las conforta y tiende
para apoyarlas su invencible mano.
En mí lo siento, y sin temor lo afirma,
serena y pura mi conciencia. Nada
la turba: ni voraz remordimiento,
que es del crimen la fea adusta imagen,
ni ingratitud, ni deslealtad, ni alguno
de los verdugos de las almas viles
sus senos agitó. Contra esta blanda
consoladora voz, ¿qué vale el ronco
rumor de la calumnia? ¿O qué la envidia,
aunque con soplo venenoso incite
las furias del poder, su fragua encienda,
y sus rayos fabrique en mi ruina?
Yo en tanto escucho intrépido su alarma.[387]
¿Qué me podrá robar, di, Posidonio?

---

32 nunca, nunca, que *Moñino.*
33 de fuego está grabado en los escriños *Moñino.*
34 corazón. El sabe *Moñino.*
35 él solo sabe cuánto *Moñino.*
38 infeliz ¿cómo? *Moñino.*
40 inocencia puede *Moñino.*
41 morar el infortunio *Moñino.*
44 apoyarlas próvido su mano *Moñino.*
45 lo sé, lo siente y sin temor lo dice *Moñino*
48 ni del *Moñino.*
52 qué puede *Moñino.*
53 *Falta* o *en Moñino.*
56 rayos invoque *Moñino.*
57 su aullido *Moñino.*
58 puede *Moñino.*

¿La libertad? En vano sus cadenas
el tirano forjara, presumiendo
hasta el alma llegar, donde se anida
de su poder exenta; que esta pura
emanación de la divina Esencia,[388]
este sutil y celestial aliento[389]
que nos anima y nos eleva, nunca
podrá ser entre muros ni con hierros
encadenado ni oprimido. Mira
cómo cruzando el piélago tendido
se lanza hora hacia ti, te abraza y busca
conhorte y paz en tu amigable pecho;
y ¡oh cuál los busca cierto de encontrarlos!
Y luego en torno a los amados lares
que me vieron nacer rápido vuela;
besa el virtuoso umbral, se postra humilde
ante las santas sombras que le guardan,
y con piadosas lágrimas le riega.
¡Oh sombra ilustre de Paulino, cuánto
de amargura y rubor te ahorró la muerte![390]
Libre está el alma, sí. Del globo entero
las regiones recorre contemplando
cómo la vida y la abundancia llenan
sus vastos climas; los remotos mares
surca veloz; desprecia entrambos polos
y a las altas esferas se remonta.
Ya en el éter se espacia; atravesando

---

59 ¿la libertad? No, no, que no le es dado *Moñino.*
62 y aherrojarla no puede, ni esta pura *Moñino.*
65 eleva, puede *Moñino.*
66 ser cerrado entre muros ni (*Cañedo* y) con hierros *Moñino.*
67 encadenado y opromido *Moñino, pero el propio Jovellanos cambió y en* ni; *en Cañedo* ni.
68 cruzando los vecinos mares *Moñino.*
72 de ti partido a los *Moñino.*
73 vuelas *Moñino, pero no Cañedo.*
79 libre está, sí; del globo las regiones *Moñino.*
80 no puede en torno recorrer? ¿Absorto *Moñino.*
81 ver cuál la vida *Moñino.*
83 surcar veloz? ¿Tocar entrambos *Moñino.*
84 y a las esferas altas remontarse? *Moñino.*
85 ¿y no más? Mira cuál, atravesando *Moñino.*

los campos de la luz, sobre las lunas
de Herschel se encumbra;[391] rápida las puertas
eternales penetra, y a los coros
querúbicos unida, allí extasiada
su patria encuentra y su Hacedor venera.
¿Y es esto esclavitud? No, Posidonio.
Por más que esta porción de polvo y muerte
yaga en estrecha reclusión sumida,
libre será quien al eterno alcázar
puede subir; al Protector, al Padre
de la inocencia y la virtud postrado
extático adorar, y ver el rayo
que arde en su mano omnipotente, cómo
contra la iniquidad vibrado, llena
de espanto a la calumnia... Mas ¿si acaso
manchó este monstruo con su voz mi fama?
Si esta segunda y más preciada vida
del hombre...? ¡Ay!, de tu angustiado amigo
he aquí el mayor, el más cruel tormento.
Mas ¿qué es la fama? ¿Quién la da y mantiene?
¿No es el supremo Arbitro del mundo
su fiel dispensador? Suyo es, no nuestro
tan suspirado bien; próvido y justo
le da al que firme en la palestra lucha.
La inocencia le alcanza, con la egida

---

87 rápido *Moñino.*
89 unido, allí extasiado *Moñino.*
90 Hacedor adora *Moñino.*
91 *Falta* y *en Moñino.*
93 austera reclusión *Moñino.*
96 y de la vida, absorto *Moñino.*
97 y postrado adorar, ver cómo el rayo *Moñino.*
98 arde en su mano omnipotente, y cómo *Moñino.*
99 iniquidad alzado *Moñino.*
100 si en tanto *Moñino.*
101 mancha *Moñino.*
102 preciosa vida *Moñino.*
103 ay, Posidonio, de tu amigo *Moñino.*
104 ve aquí... más voraz *Moñino.*
108 tan estimable bien *Cañedo.*
109 le da a quien fiel por merecerle lucha *Moñino.*
110 sú egide *Moñino; para esta forma cfr. poema 45, v. 51.*

de la virtud cubierta, y el que supo
respetarlas y amarlas le conserva.
¿Le perderá quien nunca holló los santos
fueros de la verdad? ¿Quién obediente
a su voz, del error y la ignorancia
fue jurado enemigo? Tú lo sabes,
tú, compañero y siempre fiel testigo
de mi vida interior, de mis designios,
de mis estudios, y tal vez en ellos
auxilio y consultor... ¡Oh, cuánto ahora
de esta feliz seguridad la idea
es a mi corazón dulce y sabrosa!
Tú de la atroz calumnia el grito infame
desmentir puedes; sabes que mis días,
partidos siempre entre Minerva y Temis,
corrieron inocentes, consagrados
sólo al público bien. Viste que en ellos
sumiso y fiel la religión augusta
de nuestros padres, y su culto santo,
sin ficción profesé;[392] que fui patrono
de la verdad y la virtud, y azote
de la mentira, del error y el vicio;
que fui de la justicia y de las leyes
apoyo y defensor; leal y constante
en la amistad; sensible, compasivo
a los ajenos males; de la pura
y cándida niñez padre, maestro,
celoso institutor; y de la patria...
¡oh cara patria!, de tu bien, tu gloria
adicto, ciego promotor y amigo.[393]

---

111 la virtud le defiende, y el que sabe *Moñino.*
115 al error *Moñino; en Cañedo además* a la ignorancia.
116 pertinaz persiguió? Tú, Posidonio *Moñino.*
117 lo sabes, tú, testigo y compañero *Moñino.*
119 viajes, estudios *Moñino.*
123 *Falta este verso en Moñino.*
124 sí, tú lo sabes, sabes *Moñino.*
127 siempre al público bien, sabes que *Moñino.*
135 sensible y compasivo *Cañedo.*
140 constante y ciego *Moñino.*

Di, ¿son otros mis crímenes? El alto
testimonio que grita en mi conciencia,
¿qué digo?, el testimonio de la tuya,
el de todos los buenos, la voz misma,
esa voz fuerte y vigorosa que oye
la envidia con terror: la voz del pueblo,
la pública opinión, ¿qué otros me imputa?
¿Mas por ventura sueño? ¿O el orgullo
adula mi razón y la perturba
con tan grata ilusión? ¿O es la voz pura
de la inocencia? Ella es, oh Posidonio,
que el delito es cobarde. Sí, ella sola
valor dar pudo a un corazón que firme
desconoce el temor, y fiel al cielo,
a la patria, al honor, adora humilde
la Providencia altísima, y tolera
del infortunio el golpe, resignado.
¡Ah!, si el destino de rubor y angustia
tal peso carga sobre mí; si tantos
bienes me roba, y de tan caras prendas
(¡oh dulces prendas, por mi mal perdidas!)
me priva injusto y de su amor me aparta;
si, en fin, las heces del amargo cáliz
he de apurar, mi alma en tal conflicto
contrastada será, mas no vencida.
¿No ves siempre indefenso, empero nunca

---

143 qué digo, oh Posidonio, el de *Moñino.*
145 esta *Moñino; había empezado a escribir:* del pueblo, *pero tachó antes de continuar.*
146 invidia *Moñino.*
148 es el orgullo *Moñino.*
149 el que, adulando mi razón, la engaña *Moñino.*
150 la grata *Cañedo.*
154 que fiel *Moñino.*
156 altísima, que sufre *Moñino.*
157 el peso y resignado *Moñino. Después de este verso se lee en Moñino el siguiente:* Sabe esperar impávido su suerte.
162 y rígido me aleja *Moñino.*
164 me hace tragar, mi alma, oh Posidonio *Moñino.*
165 ser herida podrá, mas no doblada *Moñino.*

rendido, al fiero embate de las ondas
inmoble estar el risco de Antromero,[394]
cual roquero castillo a los doblados
ataques de rabiosos enemigos?
Así ella inmoble esperará sus golpes.
Lloro, es verdad, negártelo no debo,
lloro la ausencia de mi amada patria,
de mis caros penates, de mis pocos
fieles amigos, y de todo cuanto
mi corazón amaba, y reunido
colmo era de mi gloria y mi ventura...
Entre tantos, un alto, un digno objeto
¡ay! cada instante su llorosa imagen,
a mis ojos presente, las paredes
de esta medrosa soledad conturba.
Ya adivinas cuál es. Tú mismo viste
el generoso afán con que mi mano,
allá donde el paterno Piles corre
a morir entre arenas, una hermosa
viña plantó, que con ardientes votos
consagraba a Sofía, a cuyo amparo,
por siete abriles de abundancia llena,
mostró su esquilmo, y ya de la comarca
era delicia y gloria... y lo era mía.[395]
¡Oh cuál sus tiernos vástagos tendidos
por el terreno fértil, cuál lozanos
sus pámpanos frondosos de frescura
y verdor la cubrían! Tú admiraste

---

167 las olas *Moñino.*
169 castillo roquero *Moñino.*
173 mi triste patria *Moñino.*
180 ojos envia y las *Moñino.*
182 tú adivinas cuál es, tú, amigo, sabes *Moñino.*
186 viña plantó que consagró a Sofía *Moñino.*
187 *Falta en Moñino.*
188 A su sombra creció por siete abriles *Moñino.*
191 vástagos tendia *Moñino.*
192 por el amado suelo, cuán lozanos *Moñino.*
194 le *Moñino, pero Cañedo* la.

tan sazonados y tempranos frutos,
y estimulada de ilustrado celo
tu voz dio aliento y vida a su cultivo.
¡Ah, cuán otra es su suerte! Combatida
de violento huracán, toda su gala
yace agostada por el suelo, al soplo
del viento asolador. Aportilladas
sus altas cercas, secos de su riego
los copiosos raudales, ahuyentados
o medrosos sus fieles viñadores,
llena está ya de espinas y de abrojos,
que a próxima ruïna la condenan,
mientras cautivo el mayoral no puede
salvarla ni acudir a su socorro.
¡Ay, que no verán ya mis tristes ojos
tan preciada heredad, ni ella su influjo
recibirá ya más!... Tal vez los tuyos,
Posidonio, sobre ella detenidos,
su antigua gloria buscarán en vano,
y con piadosas lágrimas un día
honrarán mi memoria. ¡Ah, si la vieses
desamparada y yerma, huye y maldice
el cruel astro que, influyendo adverso,
su ruina decretó! Huye, sí, huye,
y allá do su raudal ingenïoso
esconde Saltarúa,[396] oculta y mezcla
tu llanto en su corriente cristalina,
y este prez da a su nombre y mi memoria.
Mas no; sin duda suerte más propicia
se guarda a la virtud. De su alto asiento

---

195 sus sazonados *Moñino.*
196 oh Posidonio, y con ardiente celo *Moñino.*
199 de un violento *Moñino.*
208 ni correr *Moñino.*
209 ay, ya no verán más sus tristes *Moñino.*
215 vieras *Moñino, pero Cañedo* vieres.
219 raudal tan ingenioso *Cañedo.*
220 *El ms. H dice* Sartura, *que es error de copia; en Moñino había escrito antes* Saltarúa; *pero corrigió;* derrama Saltarúa, esconde y mezcla *Moñino.*

me lo anuncia el gran Ser: "Sufre, me dice,
"y espera. De los míseros mortales
"las suertes todas son en mi albedrío.
"Pende en mi mano la balanza, y sólo
"puedo yo dar a la inocencia el triunfo
"y bendecir y eternizar su obras".
He aquí mi apoyo y mi esperanza, amigo.
Seguro de él, ni temo ni provoco
de la suerte el rigor; sufro y espero
sin susto y sin afán... Tal vez un día
a vernos volverá, gozosa entonces,
la triste Gigia,[397] unidos y felices.
Las verdes copas de los tiernos chopos,
con que la ornó mi mano, y que ya el tiempo
alzó a las nubes, cubrirán a entrambos
con su filial y reverente sombra.
En grata unión las playas resonantes
tornaremos a ver; aquellas playas
tantas veces pisadas de consuno,
mientras el sol buscaba otro hemisferio,
y el mar cantabro con alternas olas
besar solía las amigas huellas.
¡Oh, si nos diese el cielo tal ventura,
cuánto dulces serán nuestros abrazos!
¡Oh, cuánto nuestras pláticas sabrosas!
Y contaremos, de zozobra exentos,
de la pasada tempestad la furia
y el horrendo peligro, mientra alegres

---

228 está en mi *Moñino*.
231 oh amigo *Moñino; en Cañedo falta* oh.
232 confiado en él ni temo ni resisto *Moñino*.
237 tal vez las copas *Moñino*.
241 juntos tal vez sus playas *Moñino*.
243 pisadas tantas veces *Moñino*.
245 ondas *Cañedo*.
247 ah *Moñino*.
249 ah *Moñino*.
250 cuál cantaremos *Moñino*.

y asegurados en el puerto, damos
al ocio blando las fugaces horas.
¡Cúmplase, oh Dios, tan plácida esperanza!
Empero, si este bien apetecido
tus decretos me niegan; si más alta
retribución a mi inocencia guardas,
brame la envidia, y sobre mí desplome
fiero el poder las bóvedas celestes,
que el alto estruendo de la horrenda ruina[398]
escuchará impertérrita mi alma.[399]

---

254 veloces horas *Moñino.*
256 si tal bien del justo cielo *Moñino.*
257 los decretos *Moñino.*
258 guardan *Moñino.*
259 invidia *Moñino.*

50.

EPISTOLA NOVENA

JOVINO A POSIDONIO[400]

No conocemos más texto que el editado por *Cañedo*, I, pág. 79, que es el que reproducimos.

La fecha que figura en la edición anterior (13 de agosto de 1806) debe corregirse de acuerdo con las anotaciones de los *Diarios:* redacta Jovellanos el borrador de la Epístola del 19 al 23 de agosto de 1806; el 28 se copió el segundo borrador, y el 1 de setiembre se sacaron dos copias en limpio, la una para González Posada, a quien iba dirigida, y la otra para Ceán Bermúdez (B. A. E., IV, págs. 102-104).

"El hombre que morada un punto solo
"hiciere en la ciudad, maldito sea".[401]
Así la musa de León un día
cantó, al profano Tíbulo imitando.[402]
¿Dirás tú amén, oh Carlos, a tan dura
impía maldición? ¡Ah! no, cuitado,
no puedes, ya que obligación severa
te hizo del campo con veloz galope
volver a la ciudad, y mal tu grado,
te alejó de la gran Naturaleza.
A la antigua ciudad volviste,[403] y hora
vas confundido entre su necia turba,
triste cruzando las hediondas calles,
do el viejo muro y nuevos techos niegan
entrada al sol y libre paso al viento,
y donde el lujo deshonesto excita
pena en tu corazón, riesgo en tus ojos.
O bien, huyendo del bullicio insano,
te aprisionas aún más, y a voluntaria
soledad en tu casa te condenas,
y allí, diciendo triste adiós al campo,
te sepultas con él. ¡Oh cuánto pierdes!,

que ya no más recrearán tu alma
ni de la aurora el rosicler dorado
cuando al oriente asoma, ni el brillante
dosel que de encendidos arreboles
retoca el sol para hermosear su lecho.
No gozarás ya allí del claro cielo
la vasta, augusta escena, ni en tu oído
sonarán las canoras avecillas,
si ya no alguna, como tú enjaulada,
por su perdida libertad suspira.
La pompa vegetal tendida al viento
en árboles frondosos, o en mil flores
y plantas ricamente derramada
por los abiertos campos y colinas,
no más verán con éxtasis tus ojos.
¡Oh, cuánto menos echarán ahora
el rico esmalte de los verdes prados,
do con incierto giro serpentea
el arroyuelo, que del monte cae
sonando, y de su margen tortüosa
las tiernas camamilas salpicando!
¡Cuánto su aspecto y cuánto su frescura
refrigeraba tus cansados miembros!
¡Qué bien clamó León! ¡Oh necio, oh necio
el que de tantos bienes y delicias
voluntario se aleja, y aquél triste
a quien los niega mísero destino![404]
Pero ¿qué digo? ¿Al hombre pueden sólo
recrear los sentidos? ¿Por ventura
verá en ellos el único instrumento
de su felicidad, o podrá iluso
colocarla en sus ojos y su vientre?
¡Oh blasfemia de Tíbulo! ¡Oh descuido
de la musa del Darro,[405] profanada
al repetirla en su sagrada lira!
Carlos, guarte, no hagas en la tuya
tal injuria a tu ser. Pues ¡qué! ¿en tu pecho
no hay un sentido superior que anima

cuanto en su imperio la natura ostenta?
Su riqueza magnífica, sus gracias,
¿para el bruto qué son? Nada sin vida,
que él pace y bebe estúpido, y vagando,
huella las flores, el arroyo enturbia,
y ni ama el campo ni a los cielos mira.
No así tú, Carlos. Tu razón, imagen
de la divina inteligencia, y ese
espíritu sublime que a una ojeada
cielos, tierra y abismos ve, no esclavo
se hará de sus esclavos, ni a ellos solos
felicidad demandará. Más noble,
más encumbrado objeto va buscando,
de su destino y alto ser más digno.
Por él suspira de contino y vuela
sin descanso ni paz hasta encontrarle.
¿De vista le perdió? ¿Desconocióle?
¿Se lanzó acaso descarriado y ciego
en pos de alguno de su alteza indigno?
Pues todavía huyendo de él le busca,
y en él tan solo puede hallar reposo.
¡Oh alto, oh inmenso, oh sumo bien! ¡Tú solo
puedes saciar las almas que criaste!
Hacia ti vuelan cuando van perdidas
en pos de las bellezas, que benigno
criaste tú también. Pero ninguna
hinche su corazón, y de ti lejos,
nada le harta, todo le fastidia.
¡Oh divina virtud! A ti fue dado,
a ti sola entrever de bien tan sumo
la sublime morada. Tú, tú solo
en este valle, de amargura lleno,
puedes gustar con labio reverente
alguna gota del raudal inmenso
de gozo y paz que en torno de su alcázar
corre perenne, y que en reposo eterno
a luengos tragos beberás un día.
Dichoso tú, doquiera que morares,

oh Carlos, si andas en la sola senda
por do seguro la virtud te guía
hacia tan alto bien. ¿Qué puede, dime,
causar enojo al que fïel la sigue?
Tú lo conoces; tú, que en el bullicio
de la ciudad de Augusto, o ya ejercitas
la santa caridad, suma y tesoro
de todas las virtudes, o alejado
del liviano rumor, días y noches
entre el estudio y la oración repartes,
y en píos o inocentes ejercicios
santificas tu ocio. Y no presumas
que tal consuelo a la virtud[406] no alcance
cuando aherrojada está, víctima triste
de la calumnia y del poder. No, Carlos,
no; que su escudo de templado acero,
tres veces doble, las agudas flechas
rechaza, y ni le vence ni traspasa
su venenosa punta. Sufre, es cierto;
pero sufre tranquila. Ve el insano
triunfo de la injusticia, ve el ultraje
de la inocencia desvalida, y sufre;
mas sufriendo, su mérito acrisola,
su fuerza aumenta y su corona labra.
La ve, la espera, y aun vencida vence.
¿Dúdaslo acaso? Dime, ¿qué en su daño
puede el rencor de un enemigo crudo?
¿Encadenar su cuerpo? Pero, libre,
¿no romperá su espíritu los fierros?
¿No volará por la sublime esfera?
¿Y no columbrará de aquella altura,
al través de los muros transparentes
del alcázar eterno, la corona
que está allí a su paciencia preparada?
Y entonces, di, ¿no volverá a su cárcel
con tan rica esperanza conhortado,
y el alma henchida en celestial consuelo?
¡Oh cómo entonces del destino triunfa!

Tal vez alegre al olvidado plectro
la mano alargará, y en dulce rapto
al son de las cadenas acordándole,
ensayará sobre sus cuerdas de oro
liras a la amistad, himnos al cielo.
Y si la tierna compasión, rompiendo
los pechos de diamante, ¡ay Dios! abriese
la hermosa luz del éter a sus ojos
y el verdor de los campos, ¡cuánto, oh, cuánto
dulce placer rebosará en su pecho!
Entonces sí que de naturaleza
gozaría el espectáculo, subiendo
desde él a contemplar el sumo Artífice,
que con benigna omnipotente mano
tantas lumbreras encendió en el cielo
para aumentar su gloria, y en la tierra
tanta belleza y tantos ricos dones
en bien del hombre derramó piadoso.
¡Ah!, desdichado el que a tan alta dicha
y inefable consuelo abrir no puede
su duro corazón, y no conoce
que no hay desdicha en la virtud, y solo
la virtud santa puede hacer dichosos.

51.

EPISTOLA DECIMA

A BERMUDO,
SOBRE LOS VANOS DESEOS Y ESTUDIOS DE LOS HOMBRES

La primera edición de esta Epístola la hizo en América Rafael Pizarro: *Epístola moral del Señor Jovellanos, sobre los vanos deseos y los estudios de los hombres* (Lima, 1815, por D. Bernardino Ruiz); 14 págs., incluyendo la portada, 30 por 21 cms.; conocemos ej. en la Biblioteca Nacional de París, sig. Yd.1503. El editor dedicó este folleto al Excmo. Sr. D. José Fernando de Abascal y Sousa, marqués de la Concordia, Virrey y Capitán General del Perú, asturiano y amigo de Jovellanos. La Dedicatoria está fechada en Lima, a 18 de febrero de 1815. Sigue una Advertencia en que Pizarro se llama amigo de Jovellanos, a pesar de lo cual comete varios errores en una sola página. La segunda edición de la Epístola fue hecha por Ceán Bermúdez —a quien había sido destinada—, en el Apéndice de sus *Memorias*, págs. 374-389. Aunque las *Memorias* fueron impresas en 1814, no se publicaron hasta 1820 (vid. SOMOZA, *Inventario*, pág. 145), por lo que su edición es posterior a la de Lima. El texto de ambas ediciones difiere, aunque no mucho. Se trata indudablemente de dos versiones, cosa frecuente en Jovellanos. Ante la dificultad en determinar cuál de las dos es posterior, editamos la de Ceán, relegando a nota las variantes de Lima. El texto de Ceán fué reproducido por *Cañedo*, I, pág. 59, con algunos errores.

Esta Epístola no es de agosto de 1806, como quiere Somoza (*Inventario*, pág. 260), sino de diciembre de 1807, como se desprende de la carta a González Posada del 30 de dicho mes y año (B. A. E., II, pág. 261), y de la frase de Ceán: "La escribió pocos meses antes de salir del castillo de Bellver" (*Memorias*, pág. 304).

Sus, alerta, Bermudo, y pon en vela
tu corazón. Rabiosa la fortuna
le acecha, y mientras arrullando a otros,
los adormece en mal seguro sueño,
súbito asalto quiere dar al tuyo.
El golpe atroz, con que arruinó sañuda
tu pobre estado, su furor no harta,
si de tu pecho desterrar no logra
la dulce paz que a la inocencia debe.

---

3 te acecha *Lima*.
9 inocencia debes *Lima*.

Tal es su condición, que no tolera
que a su despecho el hombre sea dichoso.
Así a tus ojos insidiosa ostenta
las fantasmas del bien, que va sembrando
sobre la senda del favor, y pugna
por arrancar de tu virtud los quicios.
Guay, no la atiendas; mira que robarte
quiere la dicha que en tu mano tienes.
No está en la suya, no; puede a su grado
venturosos hacer, mas no felices.
¿Lo extrañas? ¿Quieres, como el vulgo idiota,
de la felicidad y la fortuna
los nombres confundir, o por los vanos
bienes y gustos con que astuta brinda
el verdadero bien medir? ¡Oh engaño
de la humana razón! Di, ¿qué promete
digno de un ser, que a tan excelsa dicha
destinado nació? ¡Pesa sus dones
de tu razón en la balanza, y mira
cuánta es su liviandad! Hay quien, ardiendo
en pos de gloria y rumoroso nombre,
suda, se afana, y, despiadado, al precio
de sangre y fuego y destrucción le compra;
mas si la muerte con horrendo brazo
de un alto alcázar su pendón tremola,
se hincha [408] su corazón, y hollando fiero
cadáveres de hermanos y enemigos,
un triunfo canta, que en secreto llora
su alma horrorizada. Altivo menos,
empero astuto más, otro suspira
por el inquieto y mal seguro mando,
y adula, y va solícito siguiendo
el aura del favor; su orgullo esconde
en vil adulación; sirve y se humilla

26-27 digno de un ser que a hollar el alto cielo / y allí gozar de tan excelsa dicha / destinado nació *Lima*.
39 pero astuto muy más otro *Lima*.

para ensalzarse; y si a la cumbre toca,
irgue altanero la ceñuda frente,
y sueño y gozo y interior sosiego
al esplendor del mando sacrifica;
mas mientra incierto en lo que goza teme,
a un giro instable de la rueda cae
precipitado en hondo y triste olvido.
Tal otro busca con afán estados,
oro y riquezas; tierras y tesoros,
¡ah! con sudor y lágrimas regados,
su sed no apagan. Junta, ahorra, ahúcha,
mas con sus bienes crece su deseo,
y cuanto más posee más anhela.
Así, la llave del arcón en mano,
pobre se juzga, y pues lo juzga, es pobre.
A otra ilusión consagra sus vigilias
aquel que, huyendo de la luz y el lecho,
de la esposa y amigos, la alta noche
en un garito o mísera zahúrda
con sus viles rivales pasa oculto.
Entre el temor fluctúa y la esperanza
su alma atormentada. Hele: ya expuso,
con mano incierta y pecho palpitante,
a la vuelta de un dado su fortuna.
Cayó la suerte; pero ¿qué le brinda?
¿Es buena? Su ansia y su zozobra crecen.
¿Aciaga? ¡Oh Dios!, le abruma y le despeña
en vida infame o despechada muerte.
¿Y es más feliz quien fascinado al brillo
de unos ojuelos arde y enloquece,
y vela, y ronda, y ruega, y desconfía,

---

45 ergue *Lima.*
46 e interior *Lima.*
48 mas mientras *Ceán.*
66 *Falta este verso en Lima.*
67 de un dado al vuelco toda su fortuna *Lima.*
69-70 *En Lima en lugar de estos dos versos, se lee el siguiente:* ¿Es buena? ¡Oh Dios!, le abruma y le despeña.

y busca al precio de zozobra y penas
el rápido placer de un solo instante?
No le guía el amor, que en pecho impuro
entrar no puede su inocente llama.
Sólo le arrastra el apetito; ciego
se desboca en pos de él. Mas ¡ay!, que si abre
con llave de oro al fin el torpe quicio,
envuelta en su placer traga su muerte.
Pues mira a aquél, que abandonado al ocio,
ve vacías huir las raudas horas
sobre su inútil existencia. ¡Ah! lentas
las cree aún, y su incesante curso
precipitar quisiera; en qué gastarlas
no sabe, y entra, y sale, y se pasea,
fuma, charla, se aburre, torna, vuelve,
y huyendo siempre del afán, se afana.
Mas ya en el lecho está: cédele al sueño
la mitad de la vida, y aun le ruega
que la enojosa luz le robe. ¡Oh necio!
¿A la dulzura del descanso aspiras?
Búscala en el trabajo. Sí, en el ocio
siempre tu alma roerá el fastidio,
y hallará en tu reposo su tormento.
Mas ¿qué, si a Baco y Ceres entregado
y arrellanado ante su mesa, engulle
de uno al otro crepúsculo, poniendo
en su vientre a su dios y a su fortuna?
La tierra y mar no bastan a su gula.
Lenguaraz y glotón, con otros tales
en francachelas y embriagueces pasa
sus vanos días, y entre obscenos brindis,
carcajadas y broma disoluta,

---

81 oro en fin *Lima.*
82 la muerte *Lima.*
83 *Falta* que *en Cañedo.*
97 tu tormento *Lima.*
100 uno a otro *Lima.*
105 obcenos *Lima.*
106 y brumas disolutas *Lima.*

se harta sin tasa y sin pudor delira;
mas a fuerza de hartarse, embota y pierde
apetito y estómago. Ofendida
Naturaleza, insípidos le ofrece
los sabores que al pobre deliciosos.
En vano espera de una y otra India
estímulos,[409] en vano pide al arte
salsas que ya su paladar rehúsa;
el ansia crece y el vigor se agota,
y así consunto en medio a la carrera,
antes su vida que su gula acaba.
¡Oh placeres amargos! ¡Oh locura
de aquel que los codicia, y humillado
ante un mentido numen los implora!
¡Oh, y cuál la diosa pérfida le burla!
Sonríele tal vez, empero nunca
de angustia exento o sinsabor le deja,
que a vueltas del placer le da fastidio,
y en pos del goce, saciedad y tedio.
Si le confía, luego un escarmiento
su mal prevista condición descubre.
Avara, nunca sus deseos llena;
voltaria, siempre en su favor vacila;
inconstante y crüel, aflige ahora
al que halagó poco ha, ahora derriba
al que ayer ensalzó, y hora del cieno
otro a las nubes encarama, sólo
por derribarle con mayor estruendo.
¿No ves, con todo, aquella inmensa turba,
que, rodeando de tropel su templo,
se avanza al aldabón, de incienso hediondo
para ofrecer al ídolo cargada?
¡Huye de ella, Bermudo! ¡No el contagio
toque a tu alma de tan vil ejemplo!

---

112 una a otra *Lima.*
116 medio la *Lima.*
130 caprichosa y cruel *Lima.*

Huye, y en la virtud busca tu asilo,
que ella feliz te hará. No hay, no lo pienses,
dicha más pura que la dulce calma
que inspira al varón justo. Ella modesto
le hace en prosperidad, ledo y tranquilo
en sobria medianía, resignado
en pobreza y dolor. Y si bramando
el huracán de la implacable envidia,
le hunde en infortunio, ella piadosa
le acorre y salva, su alma revistiendo
de alta, noble y longánime constancia.
¡Y qué si hasta su premio alza la vista!
¿Hay algo, di, que a la esperanza iguale
de la inmortal corona que le atiende?
Mas te oigo preguntar: aqueste instinto,
que mi alma eleva a la verdad, esta ansia
de indagar y saber, ¿será culpable?
¿No podré hallar, siguiéndola, mi dicha?
¿Condenarásla? No. ¿Quién se atreviera,
quién, que su origen y su fin conozca?
Sabiduría y virtud son dos hermanas
descendidas del cielo para gloria
y perfección del hombre. Le alejando
del vicio y del engaño, ellas le acercan
a la divinidad. Sí, mi Bermudo;
mas no las busques en la falsa senda
que a otros, astuta, muestra la fortuna.
¿Dónde pues? Corre al templo de Sofía,
y allí las hallarás. Ruégala... ¡Mira
cuál se sonríe! Instala, interpone
la intercesión de las amables musas,
y te la harán propicia. Pero guarte,
que si no cabe en su favor engaño,

---

145 ledo, tranquilo *Lima.*
149 en el infortunio *Lima Cañedo.*
152 premio abre la vista *Lima.*
155 preguntar: ¿qué? aqueste *Lima.*
169 los hallarás *Lima.*

cabe en el culto que le da insolente
el vano adorador. Nunca propicia
la ve quien, oro o fama demandando,
impuro incienso quema ante sus aras.
¿No ves a tantos como de ellas tornan
de orgullo llenos, de saber vacíos?
¡Ay del que, en vez de la verdad, iluso,
su sombra abraza! En la opinión fiado,
el buen sendero dejará, y sin guía
de razón ni virtud, tras las fantasmas
del error correrá precipitado.
¿El sabio entonces hallará la dicha
en las quimeras que sediento busca?
¡Ah!, no: tan sólo vanidad y engaño.[410]
Mira en aquel, a quien la aurora encuentra
midiendo el cielo, y de los astros que huyen
las esplendentes órbitas. Insomne,
aun a la noche llama presurosa,
y acusa al astro que su afán retarda.
Vuelve, la obra portentosa admira,
sin ver la mano que la obró. Se eleva
sobre las lunas de Úrano,[411] y de un vuelo
desde la Nave a los Triones pasa.[412]
Mas ¿qué siente después? Nada; calcula,
mide, y no ve que el cielo, obedeciendo
la voz del grande Autor, gira, y callado,
horas hurtando a su existencia ingrata,
a un desengaño súbito le acerca.
Otro, del cielo descuidado, lee
en el humilde polvo y le analiza.
Su microscopio empuña; ármale y cae

---

183 los fantasmas *Lima*
185 y el sabio *Lima.*
191 llama perezosa *Cañedo.*
197-201 *En Lima son seis versos:* Mas ¿qué siente después? ¡Ay!, no columbra / lo que el empíreo abraza, y mientras mide / y calcula no ve que obedeciendo / la voz del grande Autor, el cielo hurta / de su vivir las horas, e indignado / a un desengaño súbito le arrastra.

sobre un átomo vil. ¡Cuán necio triunfa,
si allí le ofrece el mágico instrumento
leve señal de movimiento y vida!
Su forma indaga, y demandando al vidro
lo que antevió su ilusa fantasía,
cede al engaño y da a la vil materia
la omnipotencia que al gran Ser rehúsa.
Así delira ingrato, mientras otro
pretende escudriñar la íntima esencia
de este sublime espirtu que le anima.
¡Oh cuál le anatomiza, y cual si fuese
un fluïdo sutil, su voz, su fuerza,
y sus funciones y su acción regula!
Mas ¿qué descubre? Sólo su flaqueza,
que es dado al ojo ver el alto cielo,
pero verse a sí, en sí, no le fue dado.
Con todo, osada su razón penetra
al caos tenebroso; le recorre
con paso titubeante, y desdeñando
la lumbre celestial, en los senderos
y laberintos del error se pierde.
Confuso así, mas no desengañado,
entre la duda y la opinión vacila.
Busca la luz, y sólo palpa sombras.
Medita, observa, estudia, y sólo alcanza
que cuanto más aprende, más ignora.
Materia, forma, espirtu, movimiento,
y estos instantes que incesantes huyen,
y del espacio el piélago sin fondo,
sin cielo y sin orillas, nada alcanza,
nada comprende. Ni su origen halla,
ni su término, y todo lo ve, absorto

---

205 cual necio *Lima*.
208 vidrio *Lima*.
216 sutil, su acción, su fuerza *Lima*.
217 funciones y poder regula *Lima*.
220 *Ceán y Cañedo escriben:* asi.
234 sin suelo y sin orilla *Lima*.
235 origen bello *Lima*.

de eternidad en el abismo hundirse.
Tal vez, saliendo de él más deslumbrado,
se arroja a alzar el temerario vuelo
hasta el trono de Dios, y presuntuoso,
con débil luz escudriñar pretende
lo que es inescrutable. Sondeando
de la divina esencia el golfo inmenso,
surca ciego por él. ¿Qué hará sin rumbo?
Dudas sin cuento en su ignorancia busca,
y las propone y las disputa, y piensa
que la ignorancia que excitarlas supo
resolverlas sabrá. ¿Viste, oh Bermudo,
intento más audaz? ¡Qué! ¿sin más lumbre
que su razón, un átomo podría
lo incomprensible comprender? ¿Linderos
en lo inmenso encontrar? ¿Y en lo infinito,
principio, medio o fin? ¡Oh Ser eterno!
¿Has dado al hombre parte en tus consejos?
¿O en el santuario, a su razón cerrado,
le admites ya? ¿Tan alta es la tarea
que a su débil espíritu confiaste?
No, no es ésta, Bermudo. Conocerle
y adorarle en sus obras, derretirse
en gratitud y amor por tantos bienes
como benigno en tu mansión derrama,
cantar su gloria y bendecir su nombre;
he aquí tu estudio, tu deber, tu empleo,
y de tu ser y tu razón la dicha.[413]
Tal es, oh dulce amigo, la que el sabio
debe buscar, mientras los necios la huyen.
¿Saber pretendes? Franca está la senda:
perfecciona tu ser y serás sabio;[414]
ilustra tu razón, para que se alce
a la verdad eterna, y purifica
tu corazón, para que la ame y siga.

---

254 dado parte al hombre *Cañedo.*
257 espíritu fiaste *Cañedo.*
261 su mansión *Lima.*

Estúdiate a ti mismo, pero busca
la luz en tu Hacedor. Allí la fuente
de alta sabiduría, allí tu origen
verás escrito, allí el lugar que ocupas
en su obra magnífica, allí tu alto
destino, y la corona perdurable
de tu ser, sólo a la virtud guardada.
Sube, Bermudo, allí; busca en su seno
esta verdad, esta virtud, que eternas
de su saber y amor perenne manan;
que si las buscas fuera de él, tinieblas,
ignorancia y error hallarás sólo.
Deste saber y amor lee un destello
en tantas criaturas como cantan
su omnipotencia, en la admirable escala
de perfección con que adornarlas supo,
en el orden que siguen, en las leyes
que las conservan y unen, y en los fines
de piedad y de amor que en todas brillan
y la bondad de su Hacedor pregonan.
Esta tu ciencia sea, ésta tu gloria.
Serás sabio y feliz si eres virtuoso,
que la verdad y la virtud son una.
Sólo en su posesión está la dicha,
y ellas tan sólo dar a tu alma pueden
segura paz en tu conciencia pura,
en la moderación de tus deseos
libertad verdadera, y alegría
de obrar y hacer el bien en la dulzura.
Lo demás, viento, vanidad, miseria.

---

290 todos *Lima*.

52.

CANTO GUERRERO

PARA LOS ASTURIANOS

Lo publicó por primera vez QUINTANA en su *Semanario patriótico*, Cádiz, jueves 23 de enero de 1812, núm. XCIV (tomo V, pág 210). Lleva la siguiente nota: "Su autor es Jovellanos. Nosotros insertamos en uno de nuestros núme-"ros anteriores las últimas frases de su elocuencia [se refiere a la *Exhorta-"ción al público para reparar los daños causados en el Real Instituto Astu-"riano*, publicada en el núm. LXXXV], y creemos que nuestros lectores gusta-"rán de ver en éste los últimos acentos de su musa, que además de ser inspi-"rados por un entusiasmo tan patriótico y tan noble, manifiestan el vigor y "el decoro que su espíritu conservaba a pesar de los años y de las adversida-"des".—Publicó después este himno *Cañedo*, VII, pág. 178.

En una carta al conde de Ayamans, fechada en Muros el 16 de mayo de 1810, escribe Jovellanos: "Van también esos versos hechos para los astu-"rianos, pues aún la musa vieja está todavía en su tono" (B. A. E., IV, página 333 *a*). Por lo tanto debieron escribirse después de la arribada a Muros el 6 de marzo del mismo año, o durante el viaje desde Cádiz.

A las armas, valientes astures,
empuñadlas con nuevo vigor,
que otra vez el tirano de Europa
el solar de Pelayo insultó.[415]
Ved cuán fieros sus viles esclavos
se adelantan del Sella al Nalón,
y otra vez sus pendones tremolan
sobre Torres, Naranco y Gozón.
Corred, corred briosos
corred a la victoria,
y a nueva eterna gloria
subid vuestro valor.
Cuando altiva al dominio del mundo
la señora del Tibre aspiró,
y la España en dos siglos de lucha
puso freno a su loca ambición,

---

5 ved qué fieros *Cañedo.*
8 Narranco y Gausón *Semanario Patriótico.*

ante Asturias sus águilas sólo
detuvieron el vuelo feroz,
y el feliz Octaviano a su vista
desmayado y enfermo tembló.
Corred, corred briosos, etc.
Cuando suevos, alanos y godos
inundaban el suelo español;
cuando atónita España rendía
la cerviz a su yugo feroz;
cuando audaz Leovigildo, y triunfante,
de Toledo corría a León;
vuestros padres, alzados en Arbas,
refrenaron su insano furor.
Corred, corred briosos, etc.
Desde el Lete hasta el Piles Tarique
con sus lunas triunfando llegó,
y con robos, incendios y muertes
las Españas llenó de terror;
pero opuso Pelayo a su furia
el antiguo asturiano valor,
y sus huestes el cielo indignado,
desplomando el Auseva, oprimió.[416]
Corred, corred briosos, etc.
En Asturias Pelayo alzó el trono,
que Ildefonso afirmó vencedor;
la victoria ensanchó sus confines,
la victoria su fama extendió.
Trece reyes su imperio rigieron,
héroes mil realzaron su honor,
y engendraron los héroes que altivos
dieron gloria a Castilla y León.
Corred, corred briosos, etc.
Y hoy, que viene un villano enemigo
libertad a robaros y honor,

---

50 a robaros libertad y honor *Cañedo, pero Nocedal como Semanario Patriótico.*

¿en olvido pondréis tantas glorias?,
¿sufriréis tan indigno baldón?
Menos fuerte que el fuerte romano,
más que el godo y el árabe atroz,
¿sufriréis que esclavice la patria,
que el valor de Pelayo libró?
Corred, corred briosos, etc.
No creáis invencibles ni bravos
en la lid a esos bárbaros, no;
sólo en artes malignas son fuertes,
sólo fuertes en dolo y traición.
Si en Bailén de sus águilas vieron
humillado el mentido esplendor,
de Valencia escaparon medrosos,
Zaragoza su fama infamó.
Corred, corred briosos, etc.
Alcañiz arrastró sus banderas,
el Alberche su sangre bebió,
ante el Tormes cayeron batidos,
y Aranjuez los llenó de pavor.
Fue la heroica Gerona su oprobio,
Llobregat reprimió su furor,
y las ondas y muros de Gades
su sepulcro serán y baldón.
Corred, corred briosos, etc.
Y vosotros de Lena y Miranda
¿no los visteis huir con terror?
¿Y no visteis que en Grado y Doriga
su vil sangre los campos regó?
Pues ¿quién hoy vuestra furia detiene?
Pues ¿quién pudo apagar vuestro ardor?
Los que ayer eran flacos, cobardes,
¿serán fuertes, serán bravos hoy?
Corred, corred briosos, etc.
Cuando os pide el amor sacrificios,
cuando os pide venganza el honor,
¿cómo no arde la ira en los pechos?
¿Quién los brazos nerviosos ató?

A las armas, valientes astures,
empuñadlas con nuevo vigor,
que otra vez con sus huestes el Corso
el solar de Pelayo manchó.
Corred, corred briosos,
corred a la victoria,
y a nueva eterna gloria
subid vuestro valor.

TRADUCCIONES

TRADUCCIONES

Cuatro poemas de poetas extranjeros tradujo Jovellanos: dos fábulas de Lafontaine, un idilio de Montesquieu y el primer canto del *Paradise Lost* de John Milton. Todas ellas han sido incluídas en el manuscrito *Cavanilles* y en el manuscrito *B*. En el primero se encuentran respectivamente en los fols. 51, 52, 68 y 10; en el segundo en los fols. 115, 116, 109 y 118. En *Cañedo* están todas en el tomo VII, págs. 222, 216 y 115.—Seguimos en los cuatro casos el texto de *Cavanilles*, que difiere mucho del manuscrito *B* y del impreso, sobre todo en los primeros 400 versos de la traducción de Milton. Sabemos por los *Diarios* que el 26 de mayo de 1796 corregía Jovellanos el *Paraiso perdido*, porque le "gustaba poco" la versión anterior. No encontramos más anotaciones sobre este objeto, pero es de suponer que su trabajo de corrección no se limitaría a un solo día. Estas correcciones las hizo probablemente sobre el manuscrito del Instituto, del que procede *Cavanilles*.

No podemos precisar la fecha de las traducciones de Lafontaine y de Montesquieu, que se hicieron con seguridad en Sevilla. La de Milton estaba el 6 de octubre de 1777 en poder de Meléndez, que la había leído ya tres veces y pensaba corregirle algunos defectillos (B. A. E., 63, pág. 78). Meléndez Valdés hizo efectivamente una corrección minuciosa.

53.

LA ENCINA Y LA CAÑA

(FABULA DE LAFONTAINE)

Dijo un día la encina,
hablando con la caña:
—Con sobrada razón, oh pobrecita,
te pudieras quejar de la fortuna.
Cualquiera pajarito
es para ti una carga muy pesada,

---

5 pajarillo *B Cañedo*.

y el soplo más ligero,
que puede apenas encrespar la tersa
superficie del agua,
te obliga a dar de hocicos en el polvo.
Al contrario, mi copa,
cual eminente Cáucaso elevada,
del sol se opone a los ardientes rayos,
e insulta y desafía
al ímpetu ruidoso de los vientos.
Al menos si te hubieses
criado aquí al abrigo de los ramos
con que cubro este monte,
vivieras más segura,
guarecida por mí de las tormentas;
pero tú, desdichada,
creces sobre esa descubierta playa,
a ser débil juguete de los cierzos.
Por cierto que contigo
anduvo bien crüel naturaleza.
—Amiga, yo agradezco
tu compasión, le respondió la caña;
mas no tengas cuidado,
pues yo, doblando el cuello a los embates
del viento, más segura
estoy que tú, por más que hayas altiva
resistido hasta ahora. Vamos viendo.
Mientras la caña hablaba,
del opuesto horizonte
un recio vendaval se precipita
con furia tempestuosa.
Al punto se encorvó la débil caña;
mas la robusta encina

---

8 que suele apenas *Cañedo;* la lisa *B Cañedo.*
14 y insulta *B Cañedo.*
22 sobre esas playas descubiertas *B Cañedo.*
27 la respondió *Cañedo.*
33 la caña habla *Cañedo, que hace verso corto.*
36 furia impetuosa *Cañedo.*

resiste a los embates,
hasta que al fin, doblando sus esfuerzos
el viento asolador, descuaja y troncha
al árbol que escondía
su alta copa en las nubes
y su raíz en el profundo abismo.

54.

LOS DOS MULOS

(FABULA DE LAFONTAINE)

Iban dos mulos caminando un día,
cargado uno de yeso
y otro de un gran tesoro para el fisco.
Iba éste tan ufano con el peso
de su opulenta carga,
que no la soltaría por un reino.
Marchaba mesurado
con grave paso y levantado el cuello,
tocando su cencerra,
cuando hételo que sale
de pronto una cuadrilla de bandidos,
que, hambrientos de dinero,
sobre el ufano conductor se arrojan,
le rodean, le agarran por el freno,
le oprimen y detienen.
Pretende resistirlo,
pero sintiendo al punto
de todas partes sobre sí mil palos:
—¿En esto, dijo sollozando, en esto
han venido a parar mis esperanzas?
Este otro que me sigue,
me sigue sin peligro;
yo caigo en él, y de él salir no fío.
—No siempre provechosos
los grandes cargos son, amigo mío,
le dijo el camarada,
y ahora en tal apuro no te vieras
si, a ejemplo mío, hubieses
prestado tus servicios a un yesero.

---

3 *Falta* un *en B Cañedo.*
27 que ahora *B;* que agora *Cañedo.*

55.

IDILIO

DE MONTESQUIEU

Por los hojosos bosques
de Idalia cierto día
andaba yo en compaña
de la joven Cefisa.
Hallé al Amor, que oculto
entre flores dormía,
cubierto de unos mirtos,
en cuyas ramecillas
del céfiro los soplos
apenas se sentían.
Las risas y los juegos,
perenne comitiva
del dios, andaban lejos,
retozando a porfía,
y le dejaban solo.
Amor en aquel día
en mi poder estuvo,
y en tanto que dormía
robar pude sus armas,
pues mientras él dormía,
carcaj, arco y saetas
a su lado yacían.
Del mayor de los divos
coge el arco Cefisa;
en él pone una flecha,
y a mí, que no la vía,
la dirigió al instante.
Hirióme, y yo con risa
le digo: —Vaya otra,
y hazme mayor herida,
que aquésta es muy pequeña.
Al punto fue Cefisa
a poner otra, pero
del arco desprendida,
cayó en su pie. Asustóse,
porque era la maldita
flecha la más pesada
que en el carcaj había.
Por fin volvió a cogerla,
tiróla, y la maligna
me hirió otra vez el pecho.
—¿Qué haces, dije, Cefisa?
¿Pretendes, inhumana,
poner fin a mi vida?

1-2 un día que en los bosques / frondosos de Idalia *B Cañedo.*
4 de la niña Cefisa *B Cañedo.*
12 p. compañía *B Cañedo.*
18-19 y yo pude a su vista / robar todas sus armas *B Cañedo, variante que es mejor que la de Cavanilles.*
24 toma el *B Cañedo.*
35 pie y turbóse *B Cañedo.*

Ella se fue entre tanto
a do el Amor yacía:
—En sueño sepultado
está, dijo Cefisa,
de tan frecuentes tiros
rendido a la fatiga.
Vamos a atar con flores
sus pies y manecillas.
—No, dije yo, no lo hagas,
que a su deidad mil dichas
debemos, y favores.
—Pues voy, dijo la ninfa,
a dispararle un dardo
de los que el malo tira,
con cuanta fuerza pueda.
—Pero ¿no ves, Cefisa,
que puedes despertarle?
—Y bien, si nos divisa,
¿podrá hacer otra cosa
que hacernos más heridas?
—No, no, dije, dejemos
que duerma sin fatiga,
y estémonos sentados
cabe él en compañía,
para que a nuestras almas
inflame más su vista.
Entonces recogiendo
de mirtos que allí había,
y rosas, muchas hojas:
—Voy, prosiguió Cefisa,
voy a tapar del niño
el cuerpo y la carita,
para que cuando vengan
los juegos y las risas
en busca de él, no le hallen.
Echóselas encima,
y luego la taimada
se holgaba y se reía
de ver que al diosecillo
del todo le cubrían.
—Pero ¿qué es esto que hago?
No, no, dijo Cefisa,
cortémosle las alas,
que así no habrá en la vida
más hombres inconstantes,
porque éste se ejercita
en inspirar a todos
mudanzas y perfidias.
Dicho esto, saca luego
sus tijeras la ninfa;
sentóse, y con gran tiento
asió las puntecillas
de las doradas alas
del dios, que aún dormía.
Yo entre tanto, sintiendo
mi alma conmovida,
de susto y temor lleno,
—Tente, dije, Cefisa.
Mas ella sin oirme,
de las alas divinas
las puntas corta; suelta
las tijeras deprisa,
y huyendo del castigo,
salvarse solicita.

45-47 *Cañedo puntúa:* ella se fue entre tanto / a do el amor yacía / en sueño sepultado. / "Está...
61 dispertarle *B.*
64 que darnos más *Cañedo.*
102 dije a Cefisa *B Cañedo.*
103 alla *B. clara errata.*

Cuando a volar, despierto,
ya el dios se disponía,
sintió un peso que nunca
sentido hubiera encima.
Luego sobre las flores
notó que relucían
las puntas de sus alas,
y echó a llorar. Su cuita
viendo de Olimpo Jove,
envió una nubecilla
que al dios llevase a Gnido,
hasta posarle encima
del seno de su madre.
Al verla: —¡Ay, madre mía!
la dijo, antes de ahora
mis alas se movían;
pero me las cortaron.
¿Qué haré con tal desdicha?
—No llores, hijo mío,
la alma Venus decía,
estáte aquí en mi seno,
no te muevas ni aflijas,
que ellas irán creciendo
con el calor. ¿No miras
cómo ya son más grandes?
Abrázame, alma mía,
que luego serán tales
como antes las tenías.
¿Ves cómo ya las puntas
doradas se divisan?
¡Eh!, ya han crecido; vuela,
vuela, hijo de mi vida.
—Sí, dijo el dios; probemos
si puedo cual solía.
Voló en efecto un poco,
y se posó deprisa
cabe su linda madre;
de allí revoló encima
del pecho de la diosa,
que le hizo mil caricias.
Luego con nuevo brío
movió las alecillas,
y se posó más lejos,
volviendo todavía
al seno de su madre.
Allí abrazó a la diva,
y ella de su contento
gozosa se sonría.
Repitió sus abrazos,
sus juegos y caricias,
hasta que al fin volando
subió sobre la limpia
región del aire, donde
reina con fuerza altiva
sobre cuanto en el orbe
Naturaleza cría.
Amor después, queriendo
vengarse de Cefisa,

---

110 *Falta* ya *en Cañedo.*
112 en si sentido habia *B Cañedo.*
115 las alas *Cañedo.*
117 viendo del *B;* vio del *Cañedo.*
118 y envió *Cañedo.*
120 pasarle *B;* posarlo *Cañedo.*
123 le *B.*
130 y aflijas *Cañedo.*
144 de priesa *Cañedo.*
165 amos *B.*

la hizo la más voltaria
de todas las bonitas.
Con una nueva llama
la enciende cada día:
primero a mí me quiso,
a poco tiempo ardía
por Dafnis, y al presente
ya por Cleón suspira.
¿No ves, Amor tirano,
que soy yo a quien castigas?
Pronto a sufrir la pena
estoy de su osadía,
mas no con sus desprecios,
oh dios crüel, me aflijas.

167 hizo más *B*.
178 tu *B Cañedo*.
179 con los *Cañedo*.

EL PARAISO PERDIDO

PRIMER CANTO

Traducido del inglés por Jovino.[417]

Canta la inobediencia ¡oh santa musa!
del padre de los hombres, que gustando
de la vedada planta el mortal fruto,[418]
trajo al mundo la muerte y la miseria;
y di de las moradas venturosas
de Edén la triste pérdida, negadas
a la raza mortal, hasta que plugo
al Hombre-Dios bajar a recobrarlas;
y ora en silencio ocupes la alta cumbre
de Oreb o Sinaí, de do inspirastes
al gitano pastor,[419] que a la escogida
gente enseñó después cómo al principio
del hondo Caos salieron cielo y tierra;
ora el alto Sïón más te deleite,
y el río Siloé, que cabe el santo
oráculo de Dios fluye en silencio;
baja de allá a guiar mi peligroso
canto, que se alza sobre el monte Aonio,[420]
mientras, de ti ayudado, emprende cosas
hasta hora en prosa o rima no cantadas.
Y Tú, divino Espirtu, a quien más place
que los augustos templos la morada

---

3 con labio ansioso el fruto prohibido *B Cañedo.*
4 trajo los males y la muerte al mundo *B Cañedo.*
17-18 baja a guiar mi peligroso canto / que se levanta sobre el monte Aonio *B Cañedo.*
20 ahora *Cañedo.*
21 espiritu *B.*

de un puro y recto corazón, instruye
con ciencia divinal mi torpe lengua.
Tú, que desde el principio fuiste a todo
presente, y cobijando el ancho abismo
so tus inmensas alas, con activo
prolífico calor le fecundaste,
ven, y eleva mi voz, y lo que es débil
en mí sostén, y limpia y ilumina
lo inmundo y tenebroso, porque pueda
subir de un vuelo al encumbrado asunto,
justificar la eterna Providencia
de Dios, y abrir al hombre sus caminos.[42]
Pero primero di, pues nada esconden
de tu vista los cielos ni las hondas
cavernas del infierno, di qué causa
indujo a nuestros padres, en tan llena
bienandanza nascidos, a que, ingratos
a su Hacedor, violasen el precepto,
el único precepto que, al hacerles
dueños del Paraíso, les pusiera.
A tal traición ¿quién los llevó engañados?
El dragón infernal, cuya malicia,
de negra invidia y de venganza armada,
engañó a la gran madre de los hombres,
poco despues que fuera con sus haces
de espíritus rebeldes de la clara
región del cielo echado.[422] Allí soberbio,
en su partido y fuerzas confiado,
sobre toda criatura alzarse quiso,
y aun presumió que, opuesto, igualaría
al Altísimo en gloria. Así, ambicioso,
contra el reino de Dios y su alta silla

---

30 e ilumina *Cavanilles, pero Jovellanos suele escribir* y *ante palabra que empieza por* i—.
39 nacidos *Nocedal.*
45 envidia *Cavanilles Cañedo, pero Jovellanos prefería el latinismo* invidia.
48 rebeldes despeñado *B Cañedo.*
49 de la región del cielo. Allí *B Cañedo.*
50 en su fuerza fiado y sus parciales *B Cañedo.*

enarboló el pendón, y tocó al arma
en los celestes campos; pero hallóse
burlado en sus intentos, porque armado
de santa ira el brazo omnipotente,
le derrocó del alto firmamento,
con horrísono estruendo y gran ruïna,
precipitado hasta el inmenso abismo,
do el que insultó, atrevido, al Poderoso
yace agora en cadenas de diamante
preso, y a eterno fuego condenado.
Nueve veces el tiempo que en el mundo
mide la duración de noche y día
corriera, y otro tanto, con sus fuertes
batallones,[423] anduvo el fiero jefe
en un lago de llamas revolcado;
revolcado, vencido y confundido,
aunque inmortal. Pero a mayor venganza
le guardaba su suerte, porque agora
de las pasadas dichas y el presente
eterno mal le aflige la memoria.
En derredor de sí sus tristes ojos,
do profunda ambición y caimiento
con odio amargo y pertinaz orgullo
brillan mezclados, vuelve y en un punto
con perspicacia angélica su suerte
¡enetra de una vez; su triste, horrenda,
desesperada suerte.[424] A todas partes
ve un hondo calabozo y un inmenso
horno, con negras llamas encendido,[425]
a cuya escasa luz pudiera apenas

---

55 tocó a guerra *B Cañedo.*
60 y con ruina *B Cañedo.*
63 ahora *B Cañedo.*
67 con sus rotos *B Cañedo.*
70 y destruído *B Cañedo.*
73 y presentes *Cavanilles.*
75 los tristes *B Cañedo.*
77 con pertinaz orgullo y firme odio *B Cañedo.*
78 se notaban mezclados. vuelve. y presto *B Cañedo.*
82 un ancho *B Cañedo.*

descubrirse aquel reino pavoroso,
región de horror y espanto, de medrosas
furias y sombras habitada, y donde
nunca el reposo ni la paz moraron,
ni la dulce esperanza, cuyo influjo
a todas partes llega, alcanzar pudo;
mas en vez de ella, afligen de contino
un tormento sin fin y un mar de fuego
de inestinguible azufre alimentado.[426]
Tal es la habitación y horrible cárcel
que preparara la justicia eterna
a los rebeldes ángeles; en ella
señaló su mansión, tres veces tanto
como del alto polo el centro dista,
apartada de Dios y su alto trono.
¡Ah, cuán desemejante de la clara
región de donde fueran despeñados!
En un diluvio de impetuoso fuego[427]
y negros torbellinos sepultados,
vio el dragón a los socios de su ruina
y junto revolcándose al que en brío
casi y en impiedad le emparejaba;
aquél que con el tiempo en Palestina
se llamó Beelcebub. A él de esta arte
habló el archienemigo —en el Empíreo
Satán después nombrado—, su silencio
con tan fieras razones quebrantando:

86-88 espanto, de visiones / horribles habitada, donde nunca / el reposo y la paz se han albergado *B Cañedo.*
90 alcanza a todas partes llegar pudo *B Cañedo.*
95 por la eterna justicia preparada *B Cañedo.*
96 a sus... y en *B Cañedo.*
98 como del polo el alto centro dista *Cavanilles, apartándose del texto literal.*
99 separada de *B Cañedo.*
101 fueron *B Cañedo.*
102 en diluvios de fuego tempestuoso *B Cañedo.*
103 sepultados y en negros torbellinos *B Cañedo.*
108 Belcebub *Cañedo.*
110 nombrado, con muy fieras *B Cañedo.*
111 expresiones rompiendo su silencio *B Cañedo.*

"¿No eres tú aquél!...? Mas ¡ay, a cuál bajura
"caído! ¡Cuál mudado[428] del que un día
"allá en los reinos de la luz brillaba
"con resplandor y gloria transparente
"entre todos los ángeles! ¿No eres
"el que en valor y heroicos pensamientos
"igual casi conmigo, en la gloriosa
"facción siguió brioso mis banderas,
"compañero del riesgo y la esperanza?
"¡Ay! Agora nos hizo la desdicha
"pares en la ruïna. ¡A qué profunda
"sima, de cuál altura hemos caído!
"¡Tanto pudo del Todopoderoso
"el trueno destructor!... ¡Ah! ¿quién probara
"el poder de sus armas hasta entonces?
"Mas las armas, ni los fieros males
"que el vencedor en su ira nos reserva,
"arrepentir me harán, ni de mi pecho,
"aunque de tanta gloria despojado,
"borrar podrá jamás la cruel memoria
"de la pasada injuria, de la injuria
"hecha al mérito nuestro, que grabada
"altamente en mi alma contra el sumo
"ofensor encendió la cruda guerra[429]
"y horrenda conmoción que de su lado

---

112 *En B falta* no.
113 caído, ay cuán *B Cañedo.*
119 seguís *B;* arrogante *B Cañedo.*
121 ahora *B Cañedo.*
122 iguales en la *B Cañedo.*
123 dende que altura *B Cañedo.*
125 mas quien *B Cañedo.*
126-127 la fuerza de sus armas hasta entonces? / Empero ni sus armas ni los males *B Cañedo; en Cavanilles* mis armas, *pero Milton se refiere a las de Dios.*
129 me harán arrepentir *B Cañedo.*
130 aunque de gloria y esplendor privado *B Cañedo.*
134-135 en mi mente, me opuso al Rey eterno, / contendiendo con él en la alta guerra *B Cañedo.*
135 *En Cavanilles* escondió la c. g., *que no hace sentido; en Milton* raised, *y por ello suponemos* encendió.

"tantos espirtus apartó, que altivos
"mi estandarte siguieron, y oponiendo
"nuestro unido poder al poder suyo,
"por los llanos del cielo, en lid dudosa,
"hicimos vacilar su santo trono.
"Por fin, se perdió el campo. Mas ¿qué importa?
"No todo se perdió, que inconquistable
"dura nuestro albedrío y odio eterno,
"y de venganza el íntimo deseo,
"su valor inflexible a los reveses
"del caso o de la fuerza. No; tal gloria,
"la ira del vencedor ni su soberbia
"jamás de mí tendrán,[430] ni nunca espere
"ver que, acatando su deidad, postrado
"y lleno de rubor, su gracia implora
"el que antes hizo con heroico brazo[431]
"indecisa la suerte de su imperio;
"que abatimiento tal más doloroso
"y más infame fuera que el desaire
"de la pasada ruina. Y pues no puede
"ni la sustancia celestial ni el brío
"perecer de los dioses, y más cautos
"la experiencia os hará, ¡sus!, declaremos,
"de mejor suerte y gloria esperanzados,

---

137 innumerables spiritus valientes *Cañedo; B además escribe* espiritus; *Cavanilles también* espíritus.
138 atrajo a mi partido, y oponiendo *B Cañedo.*
141 hicieron *B Cañedo.*
143-146 no se ha perdido todo; inconquistable / aún dura el albedrío, el odio eterno, / el íntimo deseo de venganza, / y el valor invencible a los reveses *B Cañedo.*
149 de mí obtendrán, tampoco espere *B Cañedo.*
151 implore *B Cañedo.*
152 el mismo, cuyo brazo hizo poco antes *B Cañedo.*
154 tal aun más, infame *B Cañedo.*
155 fuera y más vergonzoso que la afrenta *B Cañedo.*
156 no pudo *B Cañedo.*
157-164 la celestial sustancia de los dioses / perecer, ni su fuerza, y la experiencia / nos ha hecho más cautos, declaremos, / de más feliz suceso esperanzados / la guerra al gran contrario; eterna guerra, / por fuerza o por engaños continuada / contra el duro opresor, que ahora triunfa / contento y sin rival, reina orgulloso *B Cañedo.*

"guerra al gran enemigo, eterna guerra,
"por fuerza y por astucia peleada
"contra el duro opresor, que agora triunfa
"desvanecido y sin rival impera,
"solo, tirano del inmenso cielo".
Así el ángel infiel, mientra el despecho
roía sus entrañas, se jactaba;
y así su compañero le responde:
"¡Oh príncipe, oh caudillo de las altas
"potestades del cielo, que, guiando
"con tu falange numerosa al choque
"los bravos serafines, fuiste asombro
"con altos hechos del Empíreo,[432] y diste
"susto al eterno Rey, y disputaste
"la excelsa primacía, que la fuerza
"y fortuna tal vez le adjudicaron!
"Por demás siento el caso lastimoso
"de la pasada rota, que con mengua
"nos arrancó del cielo, derribando
"nuestro brillante ejército a este abismo,
"do yace destruído, cuanto pueden
"ser las sustancias puras destruídas.
"Empero vive el ánimo invencible,
"y aunque ofuscada la nativa gloria
"y todo nuestro bien, en este hondo
"piélago de miserias anegado,

---

162 *Cavanilles* por guerra, *que debe ser errata del copista; en* ***Milton*** by force.
171-173 los bravos serafines a la guerra, / en cerrada falange fuiste asombro / con hechos memorables del Empireo *B Cañedo.*
174 del Rey eterno *B Cañedo.*
175 que a él la *B Cañedo.*
176 el hado o la fortuna adjudicaron *B Cañedo.*
177-179 demasiado conozco y siento el triste / caso de aquella rota ignominiosa / que nos privó del cielo derribando *B Cañedo.*
181 deshecho y destruído *B.*
182 puras sustancias *B Cañedo.*
183 empero aún vive *B Cañedo.*
184 y bien que oscurecida nuestra gloria *B Cañedo.*
185 y todas nuestras dichas en *B Cañedo.*
186 anegadas *B Cañedo.*

"el antiguo vigor renacer siento.
"Mas ¡ay!, si el Vencedor omnipotente
"—que tal le creo, pues vencernos pudo—
"conserva astuto la nativa fuerza
"de nuestro espirtu, solo para hacernos
"resentir más y más los crueles males
"que su implacable ira nos prepara;
"o si, pues la ley dura de la guerra
"nos hizo esclavos suyos, quiere sólo
"que cual esclavos viles le sirvamos
"en este horrible infierno, ejecutores
"por la honda escuridad, de sus designios,
"¿de qué nos sirve, di, sentir sin mengua
"nuestro angélico brío, o del ser nuestro
"la eterna duración, eterna sólo
"para sufrir sin fin eternos males?"
A esto Satán así responde al punto:
"Caído querubín, mostrar flaqueza
"en la prosperidad o en la desgracia
"cosa es indigna de tu ser.[433] No pienses
"que podrá el bien de las acciones nuestras
"ser objeto jamás. El mal solmente
"lo puede ser; el mal, tan odioso
"de la alta Voluntad que resistimos.
"Y pues de nuestro mal su Providencia
"sacar pretende el bien, sea nuestro empeño

---

188 pero si el *B Cañedo.*
190 sólo nos ha dejado nuestras fuerzas *B Cañedo.*
191 y espíritu sin mengua, para hacernos *B Cañedo.*
192 sufrir y soportar los crueles *B Cañedo.*
193 su insaciable ira *B Cañedo.*
194 o si ya que el derecho de la *B Cañedo.*
195 hace *B Cañedo.*
198 oscuridad *Cañedo.*
199 nos servirá sentir *B Cañedo.*
200 nuestra angélica fuerza *B Cañedo.*
203 a esto así Satán responde *B Cavanilles, pero Cavanilles corrigió:* Satán así.
206 cosa es por cierto infame. no presumas *B Cañedo.*
209 tan aborrido *B Cañedo.*
210 que repugnamos *B Cañedo*
212 el bien sacar pretende. nuestro *B Cañedo.*

"que del bien mismo el mal resulte, y esta,
"esta gloria, que, o miente mi esperanza
"o será muy colmada, nos consuele;
"la gloria de aflígirle, conturbarle
"y trastornar sus íntimos designios.[434]
"Vímosle ufano refrenar la saña
"de los ministros de su injusta ira
"que airados nos cargaban, y a las puertas
"los obligó a volver del alto cielo.
"Una lluvia de azufre tempestuosa,
"que arrojó tras nosotros, cerró el paso
"a esta honda cueva, en que de allá caímos.
"Ya ni la luz medrosa del relámpago
"deslumbra en el infierno, ni resuena
"por su hueca extensión del trueno horrendo
"el retumbante son.[435] Agotó acaso
"toda su furia en la cruel venganza.
"Mas, ya nos dé tan no esperada tregua
"harta su saña, o altivo su desprecio,[436]
"no la desperdiciemos. Mira a aquella
"parte un desierto y solitario llano,
"triste mansión de horror, do escasamente
"llega el medroso y pálido reflejo
"que esta lúgubre llama de sí envía.
"Guiemos allá el paso, y retirados
"de este golfo de fuego, allí busquemos,

---

213 sea que del bien mismo el mal resulte *B Cañedo.*
214 y esta *B Cañedo.*
215 muy copiosa *B Cañedo.*
216 afligirle, de inquietarle *B Cañedo.*
217 sus últimos *B Cañedo.*
218 ya ves que el vencedor detuvo el brazo *B Cañedo.*
219 de los fieros ministros de sus iras *B Cañedo.*
228 son, acaso toda *B Cañedo.*
229 su furia ha consumido en la venganza *B Cañedo.*
230 mas hora le debamos esta tregua *Cañedo: B además* debemos
231 a su dormida saña o su desprecio *B Cañedo.*
233 un llano desierto y solitario *B Cañedo.*
234 asiento del horror *B Cañedo.*
236 estas lúgubres llamas... envían *B Cañedo.*
238 golfo encendido *B Cañedo.*

"si le hay, algún reposo. Nuestra tropa
"dispersa reunamos, y arbitremos
"por qué medios de hoy más del enemigo
"turbaremos la gloria, o la que tristes
"perdimos cobraremos, o por cuáles
"nuestro destino mitigarse pueda;
"qué alivio en fin nos muestra la esperanza
"o a qué extremo el despecho nos arroja".
Así Satán a Belcebub le hablaba,
y mientra en su semblante, levantado
sobre la onda, los ojos centellantes
relucían, el resto de su cuerpo,
monstruosamente grande, en el ardiente
golfo tendido a una y otra parte
ocupaba, flotando, un trecho inmenso;
tal cual las viejas fábulas nos pintan
a los monstruosos hijos de la Tierra,
que hicieron guerra a Jove, Briareo,
y el que su nombre al antro dio Tifonio;
o como Leviatán, el más enorme
habitador del piélago profundo;
tal vez un navichuelo por el Bóreas
hacia los mares de Noruega echado,
en tenebrosa noche allí le topa
rendido a torpe sueño, y el piloto
—tal en el puerto cuenta a sus amigos—
azorado y creyéndole una isla,
en su escamosa piel aferra el ancla,
guarecido tras él del viento insano.

---

244 suavizarse *B;* puede *Nocedal.*
247 le habla *B Cañedo.*
248 y mientras su sembiante *Cañedo;* y mientras con su s. l. *B; Cavanilles* mientras, *que hace verso largo.*
257 al astro *Cavanilles, sin duda errata.*
258 la más *B Cañedo*
259 criatura que habita el mar cerúleo *B Cañedo.*
260-264 tal vez un navichuelo en noche oscura / perdido en las espumas de Noruega, / le topa allí rendido a torpe sueño, / y el piloto, creyéndole una isla / (así los marinantes lo refieren) *B Cañedo.*
265 *Falta en B Cañedo.*

La noche en tanto asombra el mar, y lenta
vuelve con tardos pasos la mañana.
Tan grande el archidiablo y tan enorme
parecía tendido sobre el golfo
de fuego, y nunca de él salido hubiera,
ni su altanera frente levantado,
si el gran Rector del cielo, a cuyo ceño
los destinos se humillan, libre rienda
dado no hubiese a su maligna astucia,
para que mientras el mal ajeno busca
con repetidos crímenes incauto[437]
labre su propia perdición, y vea
que sus designios pérfidos del alta
bondad de Dios sacar pudieron sólo
gracia y misericordia para el hombre,
engañado por él, ira y venganza
y eterna confusión para sí mismo.
De repente levanta sobre el lago
su gigante estatura. A un lado y otro
las llamas rechazadas, en undosos
remolinos se rompen y retiran,
y descubren en medio un ancho valle.
Entonces él con extendidas alas
emprendió el alto vuelo sobre el aire,
que gimió al peso insólito pendiente,
y travesando el gran vacío oscuro,
posó en la seca tierra, si tal nombre
convenir puede al suelo que arde siempre

274-278 a cuyo arbitrio / se regula el destino, a sus astucias / no hubiese permitido un curso libre, / para que mientras busca con delitos / reiterados el mal de otras criaturas *B Cañedo.*
268-269 *Faltan en Cañedo.*
280 que sus negros designios de la inmensa *B Cañedo.*
283 seducido por él *B Cañedo; falta y en B.*
286 astura *Cavanilles.*
288 se cortan y *B Cañedo.*
290 entonce *Cañedo.*
291 emprende *B Cañedo.*
292 que extrañó el *B Cañedo.*
295 cuadra a un suelo que abrasa de continuo *B Cañedo.*

con inflamado azufre y fuego sólido,
como con llamas flúidas el lago.
Tal parecía en su candente forma
como tal vez de fuerza soterraña
el choque arranca un cerro del Peloro,
o de la étnea tronadora cumbre,
en cuya entraña henchida de inflamable
materia prende el fuego y agitado
hierve con furia mineral; revienta
violento al aire libre, y la comarca
de humo se cubre y de betún ardiente,
tal era el suelo do asentó la planta
el protervo Satán. En pos le sigue
Belcebub, necios presumiendo entrambos
haber la estigia cárcel escalado
por su antigua virtud, cual altos dioses,
y sin que otro mayor lo consintiese.
"¿Es aquéste el país?, exclamó entonces[313]
"el fiero Arcángel, ¿la región es ésta
"a do lanzados desde el alto Empíreo
"venimos a morar? ¿A esta medrosa
"escuridad, del alma luz del cielo?
"Sí lo será, que así mandarlo plugo
"al tirano que hoy triunfa; sea en buen hora.
"Vivamos lejos de su vista, libres,
"ya que, a pesar de la razón, la fuerza
"le juzgó superior a sus iguales.

298-309 pues tal en su color aparecia / como cuando la fuerza soterraña / del viento arranca un cerro del Peloro, / o de la airosa cumbre del tronante / Etna, en cuyas entrañas, de inflamable / materia henchidas, cuando prende el fuego / hierve con furia mineral, y rompe / violento el aire libre, y chamuscando / el suelo, de humo y de betún le cubre. / Tal descanso como éste halló la planta / del pie precito. En pos su compañero / le sigue, y ambos, necios, presumian *B Cañedo.*

299 *Cavanilles después de* soterraña *escribe* que. *innecesario y que hace verso largo.*

311 otros dioses *B Cañedo.*

313-315 ¿Es aquéste el país, el suelo, el clima? / dijo entonce el mal ángel; ¿es aquésta / la región a do, echados del empíreo *B Cañedo.*

318 serálo, pues le plugo así mandarlo *B Cañedo*

320 cuanto más lejos de él, mejor estamos *B Cañedo.*

322 juzga *B Cañedo.*

"Adiós, dichosos campos, donde siempre
"moran el alma paz y la alegría.
"¡Salve, horrible mansión! ¡Infierno, salve!
"¡Y tú, profundo abismo, abre tu seno
"al nuevo habitador, cuyos designios
"¡jamás el tiempo mudarán ni el hado!
"El vivirá en sí mismo, y con su gloria
"del infierno hará cielo. Si uno siempre
"es su ser inmutable, nada importa
"que mude de lugar, que estará en todos
"sobre toda criatura, inferior sólo
"a uno a quien el trueno hace más grande.
"En este reino oscuro, do la invidia
"no llegará del Todopoderoso,
"viviremos al menos sin el susto
"de ser más desterrados. Reinaremos
"independientes, y reinar es siempre
"noble ambición, aun en el hondo abismo,
"y mejor suerte que la vergonzosa
"servidumbre del cielo. ¿Por qué causa
"dejamos, pues, que los amigos fieles,
"de nuestro riesgo y ruina compañeros,
"yagan sumidos en el hondo lago,
"y de mortal asombro poseídos?
"¿Por qué no los llamamos a que gocen
"también su parte en este suelo infame,
"o para que, de nuevo reunidas
"nuestras fuerzas, probemos si ser puede
"algo del cielo aún reconquistado,
"o si algo más perdido en el infierno?"

---

326 tu centro *B Cañedo.*
329-332 él vivirá en sí mismo, y en sí puede / hacer cielo al infierno, infierno al cielo. / Si es su ser uno siempre, nada importa / que mude de lugar, pues será siempre *B Cañedo.*
335 en esta tierra al menos, que la envidia *B Cañedo.*
336 no excitará del *B Cañedo.*
337 habitaremos libres, sin el susto *B Cañedo.*
339 seguros y el reinar es por mi voto *B Cañedo.*
345 yagan hundidos *B Cañedo.*
346 y del mortal *Cañedo.*
351 reconquistando *B.*

Esto dijo Satán, y tal respuesta
le diera Belcebut: "Noble caudillo
"de aquel brillante ejército, que sólo
"vencer pudiera el brazo omnipotente,
"si ellos oyen tu voz, la más segura
"prenda de su esperanza en los peligros,
"tantas veces oída en más extremos
"casos, y en el conflicto arduo y dudoso
"de la cruel batalla en los asaltos,
"y en todo trance su señal segura,
"tú los verás volver con nuevo aliento
"al antiguo vigor. Que no es extraño
"que dende el alto cielo a este hondo abismo
"caídos, yagan hora cual nosotros
"poco ha, de horror y asombro penetrados"
Apenas acabó, cuando a la orilla
el fiero capitán se fue acercando.
De temple celestial, ancho y macizo,
era el redondo escudo que pendía
de sus robustos hombros, semejante
en su circunferencia al orbe lleno
de la luna, mirado por la tarde
a través de algún óptico instrumento.
Tal cual con firme vista, desde lo alto
de Fesol, o en Valdarno, le observaba
el inventor etrusco,[459] y descubría
tierras, ríos y montes en su globo.
El más gigante pino de Noruega,
en los montes cortado para mástil
de una grande almiranta, un junco leve
sería, comparado con la lanza
en que apoyaba sus molestos pasos
(no cuales en el cielo dio algún día)
por la inflamada arena, mientra el ígneo

---

359 en tan extremos *Cañedo;* en tan más extremos *B.*
385 algún día dio en el cielo *B Cañedo.*
386 la flamante *B Cañedo.*

muro y la ardiente bóveda le herían
con fuego abrasador por todas partes.
Empero él lo sufría, y procediendo
hasta el vecino golfo, allí parado,
llamó a sus tercios de ángeles, que yacen
rendidos al terror y agonizantes
sobre la herviente onda, tan espesos
como las secas hojas que al otoño
cubren de Valumbrosa las corrientes,
de los frondosos árboles caídas;
o como cuando Orión con turbulento
soplo azota las playas eritreas
nadan sobre las ondas las livianas
algas, sobre las ondas que sorbieron
un día a Faraón con su robusta
caballería de Menfis, cuando airados
las rescatadas tribus perseguían,
mientras seguras, de la opuesta orilla
vieron ellas hundirse sus jinetes,
yelmos, banderas, carros y caballos;
tan espesos cubrieron los rebeldes
espíritus el lago, al fiero asombro
de la mudanza súbita rendidos.
Llamólos, pues, y a la gran voz los huecos
senos del hondo infierno resonaron:[440]
"Príncipes, potentados y guerreros,
"flor del cielo, antes nuestro y ya perdido;
"pues qué, ¿pudo infundirse en inmortales
"espíritus tal pasmo? Por ventura
"después del duro afán de la batalla,
"¿pensáis hallar aquí sueño y reposo
"cual si estuvierais en el blando cielo?
"¿O es que así prosternados heis jurado
"dar culto al vencedor, que hora se goza
"en ver desde su trono a tantos fuertes

---

394 en otoño *B Cañedo.*
407 cubrian *B Cañedo.*
421 de ver *B Cañedo.*

"querubines y excelsos serafines
"en este golfo hundidos, con sus rotas
"armas y sus banderas revolcados,
"mientras que de las puertas eternales
"caen sobre nosotros sus ministros
"prontísimos, del fuerte rayo armados
"y el aterrante trueno, y os traspasan
"con más crueles heridas, y al más hondo
"fondón de aquesta cueva os precipitan?
"¡Sus!, despertá o quedá por siempre hundidos".
Oyéronle, y al punto avergonzados
volaron hacia arriba, y como suele
una guardia tal vez en torpe sueño
por su mayor tomada, a la tremenda
voz correr presta al arma y darse prisa,
no bien despierta aún, así los diablos,
que ni el horrendo pozo en que cayeron,
ni los fieros tormentos, ocupados
del terror, percibieron. Mas con todo
la voz del general obedecieron
innumerables. Tal, en el mal día
de Egipto, apenas hubo al alto cielo
tendido la su vara portentosa
Moisén, cuando he aquí que dende oriente
una muy densa nube de langostas
viene, cubriendo el aire, y sobre el reino
del duro Faraón se extiende negra,
como la noche, del fecundo Nilo
las dilatadas playas asombrando.
Tan sin número entonces parecían
los ángeles precitos, so la ardiente
copa revolteando del infierno,

---

424 revolcadas *B Cañedo.*
426 vosotros *B Cañedo.*
436 voz correr al arma *B Cañedo;* al arma correr *Nocedal;* priesa *B Cañedo.*
442 el alto *B.*
450 plazas *Cavanilles.*
453 revoleteando *Cavanilles.*

de tres voraces fuegos, alto, bajo
y lateral, en torno acometidos;
hasta que su lanzón Satán moviendo,
señaló el sitio do posar debían;
y ellos en ala igual bajaron prontos
al sulfúreo terreno, hinchiendo el llano
Jamás tal muchedumbre el populoso
norte arrojó de su escarchado seno,
cuando sus hijos bárbaros, pasando
el Danubio o el Rin, como un diluvio
inundaron el sur,[441] y hasta las playas
de la arenosa Libia se extendieron.
Desde cada escuadrón y tercio al punto
los jefes destacados vienen prontos
de su gran comandante a la presencia,
semidioses en aire y estatura,
de formas sobrehumanas; personajes
de real dignidad, que allá en el cielo
antes en altos tronos se asentaran,
bien que hoy en los registros eternales
no se halla ya memoria de sus nombres,
para siempre borrados y raídos,
por su traición, del libro de la vida.
Ni entre los hijos de Eva otros tuvieron
hasta mucho después, que sobre el mundo
por alta permisión de Dios vagando,
para probar al hombre, corrompieron
con fraudes y mentiras muy gran parte
de la raza mortal. Los desviaron
del Dios que los criara, hasta que torpemente trocando su invisible gloria
en la imagen de un bruto, muchas veces
erigieron en dioses los demonios,
y entre oro y pompa y ceremonias vanas,

---

454 alto y bajo *B Cañedo.*
459 hichendo *B Cavanilles.*
472 asentaron *B Cañedo.*
479 Dios vengado *B Cañedo.*

les dieron torpe culto, varios nombres,
después ídolos varios los hicieron
en el mundo gentil más conocidos.
Nómbralos, musa, tú; di quién primero,
y quién al fin, el sueño sacudiendo,
subió del negro lago a la llamada
del gran Emperador; cuáles más dignos
se hallaron, di, de estar cabe él situados
en la desierta playa, mientras queda
lejos en pos la turba indistinguida.
Salieron ante todos desde el hondo
abismo al ancho mundo los que, hambrientos
de estragos y miserias, luego osaron
sus asientos fijar cabe el asiento
del Señor, levantando sus altares
a par del altar suyo; y adorados
en derredor de las naciones necias
cual dioses, insultaron atrevidos
al santo Jehová, que reciamente
tronaba allá en Sïón, su faz velada
entre los querubines. ¡Cuántas veces
fue la abominación tan consumada,
que en el santuario mismo colocaron
sus armas, y oponiendo sus tinieblas
al resplandor y gloria inmarcesibles,
con torpes ceremonias las solemnes
fiestas y el santo rito profanaron!
Fue el primero Moloc, monarca horrendo,
en la sangre de víctimas humanas
y en paternales lágrimas bañado,
por más que de atambores y timbales
el rumor estruendoso confundiese

---

488 le dieron *B Cañedo.*
489 después del dolo varios *B; Cañedo puntúa equivocadamente:* después ídolos, varios los hicieron.
490 gentil no conocidos *B.*
492 sacudido *B Cañedo.*
511 urnas *Cavanilles.*
519 confundióse *B.*

el nunca oído grito de los tiernos
hijuelos, por el fuego devorante
a su horroroso ídolo arrastrados.
Allá en Rabba y sus llanos aguanosos
le adoró el ammonita, hasta do corren
por Argob y Basán de Arnón las aguas.
Ni se hartó su altivez con esta gloria;
antes del más sapiente de los hombres
corrompió el corazón, y con engaños
hizo que el viejo Salomón le alzara
sobre el monte de Oprobio un alto templo,
frente al templo de Dios, y que por bosque
le consagrara el antes deleitoso
valle de Hennón, Tofet después llamado,
y negro Gehemna, imagen del infierno.
Camos viene tras él, terror inmundo
del moabita, de Aroer a Nebo,
y hasta el austral desierto de Abarimo,
por Hesebón y Horonaim, dominios
del rey Seón, y aún más allá de Sibma,
de sus viñedos y floridos valles,
desde Eleale al lago de Asfaltite.
So el nombre de Fegor también sedujo
a Israel en Sitim, a su partida
del Nilo, y logró de él obscenos ritos,
después con duros males castigados.
Mas todavía sus orgías torpes
extendió al monte infame, cabe el bosque
de Hennón, juntando el odio a la lujuria,
hasta que el buen Josías, con ardiente
celo, los arrojó de allí al infierno.
Tras éstos parecieron los que dende
la cofinante onda del Eufrates

---

523 Rabb *Nocedal.*
533 Jofet *B Cañedo;* Tofo *Cavanilles; en Milton* Tophet.
534 Gehemma *Cañedo;* Gehenna *Nocedal.*
536 Arcer *Cavanilles; en Milton* Aroer.
538 Horoneum *B;* Horonsum *Cañedo.*
548 Hemión *B Cañedo.*
552 las confinantes ondas *Cañedo.*

hasta el arroyo que divide a Siria
de la egipciana tierra, so los nombres
de Baalim y Astarot, aquéste de hembra
y de varón aquél, fueron servidos;[442]
que es dado a los espirtus cualquier sexo
tomar que les agrade, o los dos juntos;
tan simple y desleída es su natura,
no trabada con nervios, ni en el frágil
apoyo de los huesos sustentada,
cual nuestro deleznable y torpe cuerpo;
sino en cualquiera forma que les place,
grave o sutil, oscura o transparente,
prosiguen sus designios, y sus obras,
ora de amor o enemistad, completan.
Muchas veces por éstos se olvidara
Israel de su Dios, y abandonando,
infiel, su altar, hincara la rodilla
a otros brutales e impotentes dioses.
Por eso fue humillado en las batallas,
y del Señor dejado a que cayese
despojo vil del enemigo alfanje.
También vino Astoret en esta tropa,
a quien Astarte los fenicios llaman,
reina del cielo, de crecientes cuernos,
a cuya clara imagen en las noches
de luna sus canciones y plegarias
las sidonias doncellas dirigían;
y hasta en Sïón sus himnos resonaron
sobre el monte de Escándalo, en el templo
que aquel rey muliebroso le ensalzara,
cuyo gran corazón al culto inmundo

---

556 y el otro de varón fueron *Cañedo.*
557 espíritus *B.*
564 grave sutil *B Cañedo.*
574 Astarot *Cañedo.*
575 Astorte *Cavanilles;* a quien llaman Astarte los fenicios *B Cañedo.*
579 ofrecían *B.*
582 muliebrioso *B Cañedo.*
583 y cuyo corazón *Cañedo.*

cayó de vanos dioses, por la astucia
de sus idolatresas enlabiado.[443]
En pos vino Tamud, de quien la herida
atraía cada año a la alta cumbre
del Líbano las vírgenes sirianas,
a plañir tiernas todo un día estivo
su desventura con devoto llanto;
mientras que el dulce Adonis, desprendido
de su nativa roca, la purpúrea
corriente enviaba al mar, teñido en sangre
de Tamud, según dicen, añalmente.[444]
Igual lamento hicieron con la torpe
fábula, ilusas, de Sïón las hijas,
cuyas livianas lágrimas rociando
los umbrales del templo vio en su rapto[445]
Ecequiel, cuando puesta ante sus ojos
le fue ¡oh Judá! tu negra idolatría.
Aquél vino después, que gran tormento
sintió cuando cautiva el arca santa
mutiló la su imagen, derribando
allá en su mismo templo sobre el polvo,
sin brazos ni cabeza, el tronco horrible,
afrenta de su culto y sacerdotes.
Llamáronle Dagón, monstruo marino,
hombre del medio arriba, el resto pece.
Tuvo, empero, en Azot también su templo
temido por la costa palestina,
en Gath, en Ascalón, y en las fronteras
de Acarón y de Gaza. Y a él seguía
Rimmón, que tuvo asiento allá en Damasco,

---

588 vírgines *B*.
593 teñida *B Cañedo*.
597 lágrimas vertidas *B Cañedo*.
598 a la puerta del templo vio en su rapto *B Cañedo*.
600 su negra *Cavanilles*.
609 Azorb *B Cañedo*.
610 la corta *B Cañedo*.
612 *Falta el segundo* y *en B;* él se seguia *Cañedo*.
613 Bimmón *B Cañedo; pero Nocedal* Rimmón.

en la fecunda y deleitosa orilla
de Abana y Fárfar, transparentes ríos.
Rival también de Dios y de su templo,
si perdió a un rey leproso, otro (su necio
conquistador Acaz) vino a su culto,
y derribó en su obsequio el altar santo,
poniendo en su lugar otro erigido
a la siriana moda, do quemase
vergonzosas ofrendas, adorando
los mismos dioses que vencido hubiera.
Detrás venía innumerable turba,
por diferentes nombres distinguida,
de no reciente fama: Osiris, Isis,
Horo y su comitiva, que con formas
espantables y extrañas brujerías
al fanático Egipto embaucaron,
y aun a sus sacerdotes, que buscaban
sus dioses vagabundos, en figuras
de animalías torpes escondidos.
También dañó a Israel el mal contagio,
cuando adoró en Oreb sus arracadas,
por el arte fusoria convertidas
en un becerro de oro, cuya culpa
dobló en Bethel y en Dan el rey protervo
que contrahizo su Dios, y en vez del santo
Jehová, quemó incienso a un buey rumiante.
Por eso, oh Egipto, en una triste noche
fueron tus primogénitos despojo,
y tus balantes dioses, de su ira.
Belial vino por fin, que igual del cielo
ningún más torpe espíritu cayera,

---

615 Abaña *B*.
620 uno erigido *B Cañedo*
623 vencido habia *B Cañedo*.
627 Hero *B*.
631 vagamundos *B Cañedo*.
632 animales *B*.
634 *Falta* adoró *en B, indudable errata*.
643 que el cual *Cavanilles*.

ni que más suciamente el vicio amase.
No tuvo templo alzado, ni humo nunca
de altar suyo subió. Mas ¡ay!, ¿quién tiene
culto mayor en templos y en altares,
cuando niegan a Dios sus sacerdotes,
cual los hijos de Elí, que el santo templo
con lujuria y violencia profanaron?
Reina también en cortes y palacios
y en las ciudades, de torpeza asiento,
donde del alboroto y las injurias
sube el rumor sobre las altas torres,
cuando a la sombra de la noche negra
salen los hijos de Belial, de orgullo
y vino henchidos, a rondar sus calles.
Testigüenlo las tuyas, oh Sodoma,
y las de Gabaá, do sin respeto
a la hospitalidad fue escarnecida
la dueña de Bethel, cuyo alto ultraje
libró de otro más torpe a su velado.[446]
Estos eran en orden los primeros,
y en brío. Los demás eran sin cuento
y largos de expresar, aunque famosos
dioses, a quienes de Jabán los hijos
adoraron en Jonia, más recientes
empero, que sus padres cielo y tierra:
Titán el primogénito, y su enorme
familia, de la herencia por Saturno,
bien que hermano menor, desposeídos,
aunque el hijo tonante justo pago
le dio, usurpando el usurpado cetro;
primero en Ida y Creta conocidos,
después también sobre la cana cumbre

---

651 lujurias y violencias *B*.
654 con alboroto *Cavanilles*.
659 testiguando *B Cavanilles*.
663 al su *B Cañedo*.
665 *Cavanilles puntúa:* y en brío los demás eran sin cuento.
669 e. por sus nombres en cielo *B*.
672 desposeído *B Cañedo*.
676 sobre la blanca cima *B Cañedo*.

del viejo Olimpo, el aire de la media
región reglando su más alto cielo;
o ya en la cima délfica en Dodona
y por la tierra dórica y sus lindes;
o en fin, do aquel que con Saturno el viejo
por el mar de Adria a los hesperios campos
fue, y de los celtas travesando el golfo,
logró subir a sus lejanas islas.
Todos estos y más vinieron juntos,
y aunque abatidos, tristes y en silencio,
todavía en sus ojos un oscuro
vislumbre de contento aparecía
de ver al jefe altivo esperanzado,
y así en la perdición aún no perdidos.
El entonces seguro, y recobrando
la sólita soberbia, con muy graves
razones, aunque vanas de sentido,
reparó su temor, y gentilmente
desterró de sus pechos el desmayo.
Luego mandó que fuese prontamente,
al son de las trompetas y clarines,
el tremendo estandarte enarbolado.
Tocárale esta gloria por derecho
a Azazel, querubín de alta estatura,
el cual al punto la imperial insignia
desdobló del bruñido astil, y en alto
la enarbolando, al viento tremolada,
brilló como un meteoro refulgente,
con el oro y rubíes, que expresaban
en rica bordadura los trofeos
y blasones querúbicos. En tanto
sonaron los marciales instrumentos,
y todas las legiones respondieran
con un muy alto grito, a que los hondos
cóncavos del infierno retemblaron,

---

679 en la cumbre *B Cañedo.*
681 o al fin *B Cañedo.*
704 brillo cual meteoro *Cañedo.*

y aun se sintió de fuera el tenebroso
reino del caos y la anciana noche.
Otras diez mil banderas al momento,
por el oscuro aire tremoladas,
mostraron sus colores orientales,
a cuya luz se vido un bosque espeso
de picas, de bruñidos capacetes,
y escudos muchos fuertemente unidos,
que el formidable ejército ostentaban.
Al punto en ordenados batallones
se pone en marcha la tremenda hueste,
al son de dulces flautas y de pífanos,
al tono dorio y pausas acordados;
tono que en otro tiempo el noble pecho
de los antiguos héroes encendía
en los combates, no con rabia inútil,
sino con reflexible y firme aliento,
despreciador del susto y de la muerte;
tono grave y solemne, que inspiraba
tranquilos pensamientos, arrojando
de los mortales o inmortales pechos
la angustia, el duelo, el susto y el quebranto.
Así marchaba, unida y animosa,
la falange de espirtus en silencio,
y al dulce son de las acordes flautas
la ardiente arena alegres discurrían;
hasta que ya avanzados se pararon,
mostrando un ancho frente formidable
con las feroces relumbrantes armas;
y cual las huestes del heroico tiempo,
con lanzas y paveses muy cerrados,
esperaban la voz del gran caudillo.

---

716 brillaron con colores *B Cañedo.*
717 se viera *B Cañedo.*
728 reflexivo *B Cañedo.*
734 la unida *Cavanilles, por error de copia;* marchaba, pues, unida *B Cañedo.*
735 espiritus *B Cavanilles.*
739 ancho fuerte *B Cañedo.*
743 la vez *B.*

Entonces él por las armadas filas
tendió la experta vista, y travesando
rápido los inmensos batallones,
vio el orden de los suyos, sus semblantes,
su aire y estatura, cual de dioses;
al fin sumó su número, y henchido
su corazón entonces de soberbia,
se glorió en su poder vano y protervo,
porque jamás desde su infancia el mundo
viera ejército tal, ni comparados
con él los más famosos, parecieran
otro que cual la enana infantería
que lidia con las grullas, aunque a un tiempo
se ayuntasen la prole gigantea
de Flegra y los heroicos escuadrones
que lidiaron en Teba y Troya en uno
revueltos con sus dioses auxiliares;
los que ensalza y describe el fabuloso
cuento de Artús, seguido de sus fuertes
caballeros britanos y bretones;
los que después, ya infieles, ya cristianos,
en Montalván justaron o Aspremonte,
en Marruecos, Damasco o Trebisonda;
y los que, en fin, Biserta envió de Africa
cuando allá Carlomagno y los sus pares
fueron en Roncesvalles derrotados.[447]
¡Tanto dista el ejército tartáreo
de las mortales fuerzas! Todavía
guardaban sujeción al gran caudillo.
El, entre los demás sobresaliendo
en aire y gentileza, estaba erguido
como una torre, ni del todo hubiera
su lustre original perdido, y gloria;
antes como un arcángel relucía,
con luz, empero, y esplendor menguados.

---

762 seguido por *B Cañedo.*
765 juntaron *B; en Cavanilles* Justaron *como nombre propio.*
778 y resplandor *B Cañedo.*

Tal al romper el día el sol naciente
lanza al través de niebla matutina
su luz remisa, o tras la luna oculto
en pardo eclipse, a la mitad espanta
de las naciones crédulas, y anuncia
ruinas y susto a los medrosos reyes;
así, aunque escurecido todavía,
entre todos brillaba el alto arcángel.
Del rayo celestial las cicatrices
señalaban profundas su semblante,
y los fieros cuidados le anublaban;
empero heroico aliento y concentrada
soberbia a la venganza siempre pronta
anunciaba su ceño, aunque feroces
todavía en sus ojos parecían
gran lástima y crüel remordimiento,
al ver de su traición los compañeros,
o más bien los secuaces (¡cuán distintos
de lo que un tiempo fueran!) condenados
también con él, a pena perdurable.
Mil millones de espirtus por su culpa
arrojados del cielo, de la eterna
lumbre inmortal por su traición privados,
y fieles a su alianza, aunque perdido
su nativo esplendor. Así de fuego
del cielo heridos los montanos robres,
o los pinos de un bosque, aunque desnudos
de su frondosa copa, y chamuscados
sobre el marchito suelo, todavía
duran erguidos los eternos troncos.

---

779 cual al romper *Cañedo;* del dia *B Cañedo.*
784 sustos a los *B;* sustos a medrosos *Cañedo.*
786 señalaba *Cañedo.*
790 y concertada *B.*
796 bien secüaces *B.*
799 espiritus *B Cavanilles.*
802 a la alianza *B.*
804 robles *B Cañedo.*
806 frondosa pompa *B Cañedo.*

Dispuesto a razonar, hace que al punto
plieguen las dobles filas de ala a ala;
luego en medio sus grandes le tomaron.
Tres veces quiso hablar, y tres las lágrimas,
cual verter puede un ángel, a sus ojos,
a pesar de su orgullo, se asomaron.
Por fin rompió, y mezcladas con suspiros
hallaron su camino estas palabras:
"¡Oh ejército de espíritus inmortales,
"héroes sin par! ¡Oh al Todopoderoso
"solmente comparables! Nuestra empresa
"no tuvo infame fin, aunque esta horrible
"prisión y tan acerba y espantosa
"mudanza, el triste caso testifiquen.
"Mas ¿qué penetración, qué agudo ingenio,
"por más que diestro combinar supiese
"lo presente y pasado, adivinara
"que un tal poder, tan grande y tan unido
"como el que aquí miramos, cedería
"vencido y rechazado? Y ¿quién, no obstante,
"aun después de tal rota, habrá que dude
"que estas fuertes legiones, cuya ruina
"tiene vacío el cielo, reanimadas
"podrán con nuevo ardor subir de un vuelo
"a recobrar sus tronos primitivos?
"En cuanto a mí, testigos sean los altos
"moradores del cielo, si dudoso
"en la resolución o en los peligros
"cobarde, malogré vuestra esperanza;
"pero el supremo Rey, que hasta aquel día
"ocupara su trono muy seguro,
"sólo en su antigua posesión fundado,
"o en la opinión y tolerancia nuestra,
"descubriendo la gloria majestuosa
"de su real dignidad, mantuvo oculto

---

813 que verter *B*.
817 espíritus *B Cavanilles*.
821 y tan espan sa *Cavanilles, lo que destruye el verso.*

"el lleno de sus fuerzas, y este engaño
"nos deslumbró y atrajo a nuestra ruina.
"Pero en fin, ya desde hoy son conocidos
"nuestro poder y el suyo; y si sería
"locura provocarle a nueva guerra,
"fuera infamia evitarla, provocados,
"porque de nuestro ser la mejor parte
"no está vencida aún. El alto ingenio
"nos queda para obrar por escondidos
"fraudes aquello do el poder no alcanza.
"Esto a lo menos hallará en nosotros,
"que no vence del todo a su contrario
"quien sólo en fuerza le aventaja y vence.
"Ya sabéis que criarse nuevos mundos
"pueden en el vacío, y que el muy Alto,
"según la tradición que dende antiguo
"corría por el cielo, proyectaba
"formar para estos tiempos uno, donde
"plantase cierta gente venturosa,
"caro objeto de todas sus delicias,
"e igual en dicha a sus celestes hijos.
"Probemos, pues, y a él o a otro hagamos
"nuestra primer salida; que no siempre
"han de vivir en esta sima hundidos
"los hijos de la luz, ni por más tiempo
"cubiertos de las sombras baratrales.
"Pero esto debe consultarse agora
"con maduro consejo, pues perdida
"la esperanza de paz, ¿quién hay que opine
"por la vil sumisión? Guerra, pues, guerra,
"abierta o oculta, resolver debemos".

---

845 *Falta* a *en B Cañedo.*
846 *Falta* pero *en B Cañedo.*
851 aún, y el *B Cañedo.*
858 en vacio *B.*
859 contradicción *Cavanilles:* desde *Cañedo.*
860-861 *Faltan en Cavanilles, pero parece descuido del copista.*
866 primera *B.*
870 desto *Cavanilles B.*
874 abierta u oculta *B Cañedo.*

Dijo; y luego aprobando su discurso
millones de querúbicas espadas,[448]
por el aire vibradas, relumbraron,
iluminando en torno el ancho infierno,
y todos ensañados contra el trono
del muy Alto, con armas resonantes
dieron en los broqueles reciamente;
tanto, que el fiero son de insulto y guerra
llegó a la alta techumbre del Empíreo.
Estaba cerca un monte, cuya horrible
cima lanzaba fuego y denso humo,
cubierto en lo demás de una lustrosa
costra, señal del oro que encubrían,
impregnadas de azufre, sus entrañas.
Allá voló prontísima una inmensa
brigada de guerreros, como suelen
ante un real campamento, bien armados
de picos y de sables, correr listos
los piquetes de bravos gastadores
a alzar una trinchera o parapeto.
Guiábalos Mammón; Mammón, de cuantos
espíritus cayeron del Empíreo
espíritu el más vil, pues en el mismo
cielo siempre sus ojos y deseos
fijos del rico pavimento al oro,
pisado allí de todos, le admiraba
sobre la clara y refulgente gloria
que inundaba de Dios el trono santo.
De él primero aprendieron los mortales
a robar de la tierra el centro escuro;
de la tierra, su madre, y con impías
manos dilacerando sus entrañas,

---

876 de querúbines, espadas *B;* de querubes, las espadas *Nocedal.*
877 relumbraban *B.*
883 al alta *Cañedo.*
887 de oro *B Cañedo.*
892 picas *B.*
902 a Dios *B.*
904 oscuro *B Cañedo.*

a sacar los tesoros que piadosas
escondían. Al punto sus soldados
abren en medio el monte una ancha boca,
y grandes peñas de metal brillante
sacan. Nadie se admire si el infierno
engendra tal riqueza, que es muy digno
este precioso mal de aquel terreno.
Vosotros, que ensalzáis los mundanales
bienes, y con asombro andáis loando
las obras que erigieron los monarcas
de Babilonia y Menfi a tanta costa,
ved aquí sus famosos monumentos,
milagros de arte y fuerza, traspasados
por espirtus malditos, que en un hora
acaban lo que apenas en un siglo
logró el continuo afán de tantas manos.
En el próximo llano, en muchas fraguas
que el lago ardiente por ocultas venas
del derretido fuego bastecía,
el macizo metal con arte extraño
fundía otra cuadrilla, y le afinaba.
Y otra que ya en la tierra varios moldes
había formado, por ocultas vías
llena sus huecos del metal herviente,
bien cual suele en los órganos un soplo
henchir toda la máquina, infundido
el aire a un tiempo por diversos tubos.
Al punto sale de la tierra, pronto
como una exhalación, un ancho templo,
al son de melodiosas sinfonías
de instrumentos y voces, todo en torno
cercado de pilastras, y en robustas
columnas de orden dórico apoyado,
que el dorado arquitrabe sostenían.

---

910 del metal *B Cañedo.*
913 este precioso metal *B;* tan precioso metal *Cañedo.*
920 espíritus precitos *B;* espirtus precitos *Cañedo:* espíritus *Cavanilles.*
930 de metal *B Cañedo.*
932 infundió *B.*

Ni friso ni cornisa allí faltaban
de exquisitos relieves, y era de oro
ricamente labrado el alto techo.
Las grandezas de Menfi y Babilonia
en su más alta gloria no igualaron
a éstas, ni los templos de sus dioses,
Belo y Serapis, ni el dorado asiento
de sus reyes, entonces, cuando Asiria
y Egipto en fausto y pompa compitieran.
Subió la excelsa mole, y se mantuvo
sobre su mismo peso. De repente
se abren las brónceas puertas, y descubren
de lo interior el ámbito espacioso
y el liso y bien labrado pavimento.
Sendas filas de lámparas pendían,
y de ardientes faroles, de la arqueada
bóveda, que alumbraban por encanto,
de asfalto y pingüe nafta bastecidos,
y daban clara luz cual la del cielo.
Entra la muchedumbre presurosa
y admirada; la obra alaban unos,
y otros del diestro artífice el ingenio,
cuya mano de antiguo conocida
fuera en el cielo, por las altas torres
que allá labrara, asiento y residencia
de los excelsos tronos; a quien tanto
ensalzó el Rey supremo, que les diera
el cargo de reglar en varias clases
las brillantes etéreas jerarquías.
Ni de la antigua Grecia fue ignorado
su nombre, ni del Lacio, do le dieron,
so el de Mulcíber, culto los ausonios.
Y como dende el cielo había caído,
fingiéronle arrojado de las altas

---

952 abren las bronceadas *B;* abren bronceadas *Cañedo.*
958 afalto *Cavanilles.*
960 entre la m. *B Cañedo.*
967 le diera *Cañedo.*

almenas cristalinas por la furia
de Júpiter airado, y que rodando
rápido por el aire, desde el alba
al mediodía, y desde el mediodía
hasta la húmida tarde, todo el curso
de un día de verano al esconderse
el sol, cual una estrella desgajada
dende el alto cenit, cayera en Lemnos,
isla del mar Egeo. Así lo cuentan
ilusos; mas mucho antes con los otros
rebeldes derribado hubiera sido;
que ni las altas torres en el cielo
alzadas le valieran, ni salvarle
las máquinas pudieron de que fuese
con su diestra cuadrilla despeñado
y enviado a edificar en el infierno.
Entre tanto, por orden del gran Jefe,
los alados heraldos, con terrible
aparato y al son de las trompetas,
todo el tartáreo ejército convocan
a un general consejo, que juntarse
debía en Pandemón, insigne corte
de Satán y sus pares. Los más dignos
fueron allí llamados desde el frente
de sus tercios, según de cada uno
el mérito y lugar. Al punto todos
vienen en tropa, todos escoltados
de varia y numerosa comitiva.
Todas las avenidas con la inmensa
confluencia, las puertas y anchos atrios
se hinchen, y más el gran salón (aunque era
cual un campo espacioso, do guarnidos
de reluciente acero y bien montados

---

979 húmeda *Cañedo.*
982 desde *B Cañedo.*
987 valieron *B.*
991 el gran *B.*
1.003 con inmensa *Cañedo.*
1.005 hinchan *Cañedo.*

suelen tornear los bravos campeones,
y a vista del Soldán, al más cumplido
paladín, a batirse cuerpo a cuerpo
provocan, o a justar con lanza en ristre),
como un inmenso enjambre los espirtus
cubren el suelo, y al través del aire
sacuden sesgos las silbantes alas.
Así en la primavera, cuando monta
el sol ardiente en el bicorne signo,
sacan su prole numerosa en torno
de los melifluos corchos las abejas,
y ellas entre las flores, de süave
rocío humedecidas, susurrando,
vuelan, girando acá y allá ligeras,
o por la lisa tabla y odorosa,
ancho arrabal de su ciudad pajiza,
se solazan paseando, y los negocios
tratan de su gobierno; tan espesa
la aérea muchedumbre se estrechaba.
Mas dada la señal ¡portento extraño!,
los que mucho en tamaño a los terrígenas
gigantes excedieran, reducidos
a más breve estatura, ya parecen
enanos. Más espesos e incontables
que la pigmea gente colocada
allende el monte indiano, o que los duendes,
cuyos nocturnos juegos a la orilla[449]
de un solitario bosque o fuente clara
mira tal vez, o sueña que los mira,
un rústico extraviado en su camino,
mientras la luna, presidiendo en alto,
se descubre, y más cerca de la tierra
lanza su tibia luz, en tanto hierve

1.012 espíritus *B Cavanilles.*
1.016 bicorno *B Cañedo.*
1.017 numeroso *B;* número *Cavanilles.*
1.034 cuyas nocturnas zambras *B Cañedo.*
1.036 lo mira *B Cañedo.*

la bulliciosa danza, y la festiva
música encanta el alma y el oído
del rústico, medroso y solazado;
de esta arte los espíritus encogen
su talla gigantea, a breve forma
reduciéndola, y bien que innumerables,
quedaron a su holgura en la gran sala
del infernal palacio. Más adentro,
y en su propia estatura, retirados,
formaban su sesión los serafines
y querubines, grandes y señores
de la tartárea corte, y en doradas
sillas, de gloria y majestad cubiertos,
más de mil semidioses se sentaban.
Puesto silencio, y la convocatoria
leída en alta voz, la junta empieza.

1.047 en su *B*; gran silla *Cañedo*.

POESIAS ATRIBUIDAS

POESIAS ATRIBUIDAS

Incluímos aquí once composiciones de carácter muy vario. Las cinco primeras son con gran probabilidad obra de Jovellanos, a juzgar por el estilo; pero dudamos mucho que las otras seis hayan salido de su mano, aunque alguna de ellas se ha editado siempre bajo su nombre.

57. *Soneto a la mañana.*—No aparece en ningún manuscrito, ni hay testimonio alguno sobre su paternidad. El primero que lo ha publicado ha sido *Cañedo*, VII, pág. 174, sin señalar, como de costumbre, de dónde lo copia. Este solo testimonio nos parece insuficiente para considerar el soneto con seguridad como obra de Jovellanos. El nombre "Clori" tampoco permite ninguna conclusión, porque es muy frecuente entre los poetas de la época. En caso de haber sido escrito por Jovellanos parece que habría que fecharlo junto con los sonetos primero y segundo, esto es, hacia 1768.

58. *Soneto a la noche.*—Cabe decir de él lo mismo que del anterior. La primera vez que se publica es en *Cañedo*, VII, pág. 175.

59. *Idilio a la luna.*—Tampoco fue incluído en ningún manuscrito, ni citado por nadie, hasta que lo publicó *Cañedo*, VII, pág. 176. Fue también recogido por *Quintana* en sus *Poesías selectas castellanas*, IV, Madrid, 1830, página 311, con una variante que aceptamos. Es posible que Quintana no lo haya tomado de Cañedo, aunque nada se puede afirmar. Un motivo para atribuirlo a Jovellanos es, sin duda, la idea expuesta en los versos 47-50, que es semejante a la que se desarrolla más extensamente a partir del verso 27 del idilio a Enarda "Mientras los roncos silbos". En caso de ser de Jovellanos podría por ello fecharse hacia 1781, después de copiado y enviado el *manuscrito del Instituto*.

60. *Oda al Amor.*—La primera vez que aparece es en *Cañedo*, VII, página 173. No hay ningún otro testimonio de ella.

61. *Epitalamio a don Felipe Ribero.*—Igual que las anteriores, ni se cita ni se edita antes de incluirla *Cañedo* en su tomo VII, pág 172.

Es curioso observar que estas cinco poesías están editadas juntas en *Cañedo*, por este orden: 61, 60, 57, 58 y 59. Van precedidas del número 62, que reseñamos a continuación, y del *Himno a la luna* en versos sáficos, y seguidas del *Canto guerrero para los asturianos*.

62. *Manifestación del estado de España bajo la influencia de Bonaparte.*—Esta oda aparece atribuída a don Gaspar por primera vez en *Cañedo*, VII, página 166. El estilo no es el de Jovellanos. Su autor conocía y aprovechaba la Sátira II a Arnesto, publicada en *El Censor*. De ahí mismo puede proceder el nombre del supuesto destinatario. Por otra parte, el nombre "Miseno", que se da a sí mismo el autor, no aparece ninguna otra vez en las poesías de Jovellanos. Pudiera ser que tuviera relación con el virgiliano "Misenus", trompetero de Eneas.

63. Somoza publicó por primera vez esta poesía en la pág. 12 de su obra *Nuevos datos* para la biografía de Jovellanos (Madrid, 1885), con el título *Versos enmendados por Jovellanos*. El mismo Somoza la incluyó después en la lista de las poesías de don Gaspar, y como suya fue publicada últimamente en B. A. E., V. pág. 409. titulándola *Fragmento poético*. Somoza la había editado a continuación de las *Memorias familiares*, intercalando en el título la palabra "enmendados". Se trataba posiblemente de un poema (lo de "fragmento" nos parece inexacto) escrito por alguno de los que acompañaron a Jovellanos en el viaje de Cádiz a Muros, y que con él vivió las horas angustiosas de la tormenta que les alcanzó a la altura de la isla de Ons. Por olvido, o porque la copia fuera para él, pudo dejarla Jovellanos entre el borrador incompleto de las *Memorias*, donde la encontró Somoza. El estilo se parece muy poco al de don Gaspar, aunque es necesario advertir que por las mismas fechas compuso el *Canto guerrero para los asturianos*, escrito también en romance decasilábico. El poema que nos ocupa tiene un primer serventesio de rima consonante, le sigue otro de rima asonante en *á* en los versos pares, y después hay 16 versos de rima asonante en *ó* Posiblemente esto significa que se trata simplemente de un borrador.

64 a 66. Somoza, *Inventario*, pág. 131, daba como existentes en la Biblioteca de D. José Gómez de Arteche dos sonetos y un epigrama (ord. 420) contra los criticastros de Huerta. Nuestro amigo M. Georges Demerson pudo localizar los papeles de Gómez de Arteche, y allí encontró este ord. 420, igual que el 421 (nuestro número 46). Amablemente nos cedió su copia, pero ambos dudamos mucho que se trate realmente de tres poesías de Jovellanos, a juzgar por el estilo y por las ideas. Las incluímos, sin embargo, por haber sido atribuídas a nuestro poeta por Somoza, que posiblemente nos las había visto.

57.

A LA MAÑANA

Ven, ceñida de rayos y de flores
la rósea frente, oh plácida mañana;
ven, ven, y ahuyenta con tu faz galana
la perezosa noche y sus horrores;
ven, y vuelve a los cielos sus ardores,
su frescura a la tierra y su temprana
gloria a mi pecho en Clori soberana,
en Clori, mi delicia y mis amores.
Ven, ven, que si piadosa me escuchares,
yo te alzaré un altar sobre el florido
suelo que honrare Clori con su planta,
y en él después te ofrecerá a millares
las víctimas mi pecho agradecido,
y los devotos himnos mi garganta.

58.

A LA NOCHE

Ven, *noche* amiga, ven, y *con tu manto*
mi amor encubre y la esperanza mía;
ven, y mi planta entre tus sombras guía
a ver de Clori el peregrino encanto;
ven, y movida a mi amoroso llanto,
envuelve y lleva en tu tiniebla fría
el malicioso resplandor del día,
testigo y causador de mi quebranto.
Ven esta vez no más, que si piadosa
tiendes el velo a mi pasión propicio,
y el don que pide otorgas a mi ruego,
tan sólo a ti veneraré por diosa,
y para hacerte un grato sacrificio
mi corazón dará materia al fuego.

59.

A LA LUNA

¿A dónde vas, vestida
de suaves resplandores,
con paso tan callado,
oh reina de la noche,
en tanto que Morfeo
con plácidos vapores
suspende las tareas
de fieras, aves y hombres?
¿Qué impulso, qué destino
tu reluciente coche
eleva en los collados
del húmedo horizonte?
¿Por qué la sombra ahuyentas
de los celestes orbes,

y en el paterno caos
sepultas sus horrores?
¿Por qué con luz radiante
al Erebo te opones,[450]
y su heredado imperio
le usurpas a la noche?
¡Qué inútil desperdicio
de luces y fulgores,
que el mundo soñoliento
ni ve ni reconoce!
¡Cuán vana y oficiosa
los derramas sin orden
por las desiertas playas,
por los medrosos bosques!
Mas ¡ay!, que ya descubro
la fuerza que dispone
tus rumbos, e imperiosa
da causa a tu desorden.
Un numen implacable
te arrastra, un numen rompe
de tu pudor los lazos,
y enciende tus pasiones.
Ni el escuadrón inmenso
de estrellas y de soles
que sigue lento el curso
de tu esplendente coche;
ni el trono en que resides,
bañado en luz, ni el noble,
alto, inmortal origen
de tu deidad triforme,
bastaron a librarte
de amor y sus arpones.
Tú amas, sí; tú sigues
la ley que reconocen,
con fuerza irresistible,

---

35 de tu poder *Cañedo. pero la variante de Quintana podría ser corrección suya.*

los hombres y los dioses.[451]
Y en tanto que, corrida,
quisieras las regiones
trocar del alto cielo
por los tartáreos bosques,
del duro amor guiada,
registras todo el orbe,
las playas y los valles,
los mares y los montes,
buscando ansiosa y triste
al barragán[452] que sobre
las cumbres de Tesalia
el hado de ti esconde.
Le hallas por fin, mas cuando,
amante, reconoces
de tu pasión la causa,
y al dulce triunfo corres,
el mísero, insensible
y hundido en sueño torpe,
ni a tu esplendor despierta,
ni aun sueña tus favores.

60.

AL AMOR

Amor, pues rota la fatal coyunda,
me has arrojado de tu dulce imperio,
y el cautiverio de mi fe soltaste,
duro y tirano,
deja que en nueva esclavitud no siga
mi fatigado corazón tu rueda;
deja que pueda venerar tu numen
libre y contento.
Pagará entonces mi inocente mano
ante tus aras en devoto incienso

el justo censo a tu piedad debido,
grata y humilde.

Y si no aplacan tu deidad severa
tan pura ofrenda, tan humilde ruego,
haz que tu fuego en mis entrañas prenda
rápido y fiero.

Y ardan, y suba hasta el Olimpo el humo,
con tal que al cabo tu rigor mitigue,
y que te obligue a lastimar mi cuita
fausto y propicio.

Mas ¡ay!, que en tanto que a tu sordo numen
mi voz con ruego fervoroso clama,
con nueva llama el corazón derrites
fiero y terrible.

61.

EPITALAMIO

A DON FELIPE RIBERO[453]

Dobla sin susto al yugo sacrosanto,
claro Felipe, el receloso cuello,
mientras el sello a tu futura dicha
pone Himeneo.

Mira cuál viene, y de su triunfo ufano
de paz al suelo y de contento inunda,
y tu coyunda en los celestes signos
raudo coloca.

Se alegra en tanto la remota orilla
del mar cantabro a la dichosa nueva,
que al punto lleva al venerable anciano
presta la Fama.

Y allí de Europa las erguidas cumbres
oyen los himnos de alabanza y gozo,

que el alborozo del vecino pueblo
canta a tu nombre.

De la pobreza y la orfandad escudo
firme te aclama, y de virtud dechado
en el senado que las santas leyes
dicta y protege.

Te aclama, y vuela presuroso el eco
de tus loores por la gente ibera,
que alegre espera de tu recta mano
paz y justicia.

Oyele alegre la amistad, y henchido
de amable risa y de candor el pecho,
tu casto lecho y tus ilustres lares
siembra de flores.

Después al estro abandonada entona,
con voz que excede al lírico de Tracia,
la amable gracia y celestial modestia
de tu alma esposa.

Y con ardor fatídico predice
paz a la España y general ventura,
y tu futura descendencia iguala
con las estrellas.

62.

MANIFESTACION DEL ESTADO DE ESPAÑA BAJO DE LA INFLUENCIA DE BONAPARTE EN EL GOBIERNO DE GODOY

ODA[454]

No existe, Arnesto, ya ni remembranza
de los claros varones,
que a la frente de ibéricas legiones
llevaron el terror y la matanza
de la una a la otra zona
en su esfuerzo, en su brazo, en su tizona.

La ponderosa lanza que terciaba
Villandrando en sus hombros,[455]
y a doquier que forzado la vibraba,
lanzaba muerte, asolación y escombros,
yace ha tiempo olvidada,
envuelta en polvo y del orín tomada.
Las ruinas de Sagunto son padrones
que al pie del Turia undoso
explican con silencio majestuoso
que fueron sus indómitos campeones
confusión del romano,
hoy vergüenza y baldón del castellano.
El atrevido, el ínclito extremeño,
que con las huestes fieles
fió su vida al ponto en frágil leño,
y se orló en otro mundo de laureles,
desde la fría tumba
nos da en rostro con Méjico y Otumba.
Sí, Arnesto, disipóse cual espuma
el tiempo bienhadado
en que el valor de España vio asombrado
el lacio imperio, el moro y Motezuma:
hubo, Arnesto, hubo día
en que la patria tuvo nombradía.
Mas hoy triste, llorosa y abatida,
de todos despreciada,
sin fuerzas casi al empuñar la espada
que ha sido en otros tiempos tan temida,
mueve apenas la planta
y los ojos del suelo no levanta.
A su lado se ve el pálido miedo,
la encogida pobreza,
la indolente y estólida pereza,
y la ignorancia audaz que con el dedo
señala a pocos sabios,
y con risa brutal cierra sus labios.[456]
La religión del cielo descendida,
con tanto acatamiento

por abuelos a nietos transmitida,
ve en el retiro de su augusto asiento
que los hijos que crecen
bajo su sombra, la ajan y escarnecen.
Los ministros sacrílegos de Astrea
penetran en el templo,
y con maldad horrible, sin ejemplo,
pisan, rompen el velo de la dea,
y el fiel de su balanza
lo inclinan al poder o a la venganza.
El adulterio por los patrios lares
entra y sale corriendo,
y las palmas con júbilo batiendo,
cuenta ufano los triunfos a millares:
los justos se comprimen,
llora Himeneo, las Virtudes gimen.
La devorante fiebre ultramarina
al suelo hispano pasa,
deja yermo el tugurio, al pueblo arrasa,
y el sacro Betis la cabeza inclina
sobre su barba cana,
viendo el estrago de la peste insana.
Nuestras naos preñadas de riqueza
de las minas indianas
surcan el golfo, navegando ufanas
al puerto hercúleo. ¡Ay, qué de tristeza,
de males y de estrago
las de Albión preparan sobre el lago![457]
Al mismo tiempo de su templo Jano
va las puertas abriendo,
y el aldabón los clavos sacudiendo,
forma un ruido que aterra el pecho humano;
da el bronce el estampido,
salta la sangre, escúchase el quejido.
En tanto España, flaca y amarilla,
el ropaje rugado,
destrenzado el cabello, y a su lado
postrados los leones de Castilla,

alza las manos bellas
a los cielos, de bronce a sus querellas.
¿Hasta cuándo, prorrumpe, Dios eterno,
ha de estar levantada
la veneranda, la terrible espada
de tu justicia inmensa? Tu amor tierno,
tu piedad sacrosanta,
¿a mis hijos no acorre en pena tanta?
Los talleres desiertos, del arado
arrumbado el oficio,
el saber sin estima, en trono el vicio,
la belleza a la puja, Marte airado,
sin caudillo las tropas...
¿Tornan, Señor, los tiempos de don Opas?
¿En esto había de parar mi gloria?
¿Mi fin ha de ser éste,
y falsías, y guerra, y hambre, y peste
los postrimeros fastos de mi historia?
Mi llanto continuado,
¿no podrá contener tu brazo airado?
Vuelve, Señor, el rostro a mis pesares,
vuelve al arco la guerra,
pureza al éter, brazos a la tierra,
el debido respeto a tus altares,
prez y valía al bueno,
a Temis libertad, paz a Miseno.

---

108 *Salvá (reedición del "Juicio crítico" de Hermosilla, París, 1855, pág. 379) corrigió en el v. 104* orco *donde Cañedo leía* arco, *y en éste* mi seno *donde había dicho* Miseno.

63.

VERSOS ENMENDADOS POR JOVELLANOS

¡Oh!, qué amargos penosos momentos
pasa el triste viajero en el mar,
cuando baten su nave los vientos
y en la costa la van a estrellar,
cuando envuelto en medrosas tinieblas
oye airadas las olas bramar,
y crujir oprimidas las gavias
al impulso del recio huracán.
¡Oh!, qué gritos, qué susto, qué llant
causa el riesgo en tan dura ocasión:
ni el piloto conoce su rumbo,
ni la gente obedece su voz.
Se acrecienta en extremo el peligro
y se hace común el terror,
al oír que se rasgan las velas,
azotadas del fiero Aquilón.
Ya los fuertes vaivenes el casco
de babor van volcando a estribor,
y ya sube la proa a las nubes,
ya al abismo se acerca el timón.
Mas si el cielo aplacado y propicio
del naufragio la nave libró,
¡oh qué dulces preciosos momentos
cuando a puerto seguro arribó!

64.

SONETO

A LOS CRITICASTROS DE HUERTA, ALUDIENDO AL EPIGRAFE DE SUS OBRAS.

Non surdis Orpheus Lippis,
non magnus Apelles.

Como treinta Demócritos me río,
cuando acusas mi sorna y mi paciencia
a vista de la rústica insolencia
de tanta desvergüenza y desvarío.
De envidia ruin y estómago vacío
es parto tanta crítica afluencia,
que ni merece, Lelio, mi impaciencia,
ni aun mi desprecio, sólo por ser mío.
Memoria, Tentativa, Reflexiones,
Censor insulso, quincenal *Correo*,[458]
con la demás morralla de papeles
son de la hambre y envidia producciones
que harán que un sordo satirice a Orfeo,
y que critique un legañoso a Apeles.

65.

DANDO LA RAZON POR QUE HUERTA NO CONTESTO A LAS DESVERGUENZAS DE SUS CRITICOS, ESCRIBIA D. P. R. DE A. ESTE SONETO.[459]

Lechuzas de la lámpara de Apolo,
que arde en el templo augusto de la Fama,
pretender extinguir su noble llama
es aspirar al sacrilegio sólo.
Inmundas aves, vuestra envidia y dolo,
vuestra hediondez llevad a donde brama
en negros bosques de funesta rama
el Euro habitador del yerto polo.
¿No advertís que es su luz inextinguible,
pues disfrutando fueros de divina,
no admite peregrinas impresiones?
Dejad a Huerta, turba aborrecible,
que su nombre a los astros se encamina,
y así él no escucha bajas detracciones.

66.

AL CENSOR Y SU CORRESPONSAL

Hablábase del *Censor*
y de su *Corresponsal;*
dijo uno: "Tal para cual",
y otro añadió: "A cual peor".

FRAGMENTOS Y BORRADORES

FRAGMENTOS Y BORRADORES

I.

SATIRA CUARTA[460]

Probablemente después de su destierro a Gijón en 1790 leyó Jovellanos el poema en octavas de José Joaquín Queipo de Llano, conde de Toreno, abuelo del historiador de la Guerra de la Independencia, titulado: *Rasgos de valor, traición y hermosura. Semiramis reyna de Syria. Compendio de su vida y nacimiento* (Oviedo, Francisco Díaz Pedregal, 1788). Tan poco debió gustarle este poema, que inmediatamente después del último verso impreso comenzó Jovellanos el borrador de una sátira. Se conserva este ejemplar en la biblioteca de don Alejandro Alvargonzález Díaz (Gijón). Pero el escribir en un libro impreso debió molestar mucho a uno de los poseedores anteriores, por lo que arrancó la parte no impresa de la última hoja y la hoja en blanco que seguía. Es decir, sólo quedaron los tercetos escritos al verso de la última página impresa. Faltan los tres primeros tercetos y un verso del 4.º, y desde el segundo verso del terceto 9.º. No conocemos ninguna otra copia de esta sátira literaria.

... ...

Del dios de los poetas, como el ruido
entre las ramas tímido conejo.
  La mofadora risa y el zumbido
de la indirecta burla maldiciente
tienen aqueste pájaro en el nido.
  Es menester estómago valiente
para salir a público mercado
sin revelar el censorino diente.

---

3 *Había escrito primero:* silbido.
7 *Primero:* al público, mi conde; *al corregir tachó la* l *de* al.
8 *Primero:* si temes de Quevedo al descendiente.

Si el mordicante Juvenal dejado
me hubiera un poco de la sal aguda,
en vez del apellido prolongado,
ya me tardaba, sin temor ni duda,
la férula empuñar, y el duro azote,
que puso a Codro y otros mil en muda.[461]
Yo le aseguro entonces al don Zote
... ...

II.

ROMANCE BURLESCO

El ms. autógrafo de Jovellanos, con correcciones y tachaduras, algunas ilegibles, se encuentra en la Biblioteca pública de Gijón, "Manuscritos de Jovellanos". Es una hoja de 15 por 21 cms.; el recto está enteramente escrito, pero del verso sólo los 8 cms. de arriba; viene después una lista de rimas; el resto en blanco. Hay también copia de Somoza, de quien procede el manuscrito, que lo tenía por donación de don Alejandro Alvargonzález. Lo reproducimos con su ortografía original.

Al señor juez de Gozón,
que en un día y en un punto
cayó por aciaga suerte
desde primero a segundo;
al coquito de las damas,

---

10 *Al comienzo del verso y tachado:* la sal aguda.
11 *Debajo de* prolongado, *pero sin tachar:* mal trocado.
12 *Primera redacción:* ya del pío temor y negra duda.
15 *Primero escribió:* aseguro al estupendo Zote. *Después de este verso sólo se pueden leer palabras sueltas o incompletas:* ya... ondel... sea... Pelayo, por más que... con su... y su diploma.

2 *Primero:* que de primero a segundo.
3 *Primero:* bajó por aciaga.
4 *Primero:* en un día y en un punto. *El cambio de este verso por el 2 se efectuó antes de continuar.*
5-12 *Primero:* al querido de las damas / [6]con la soflama de rubio / [7]y hoy por su negra ventura / [8]era en visitas (*después* estrados) y zaguanes; *tachó el 7 y el 8 y continuó:* [7]era en portales y estrados / [8]admitido cual ninguno / [9]y hoy por su negra ventura / [10]desventurado y confuso / [11]echado (*después* andando) de ceca en meca / [12]aunque haciendo del alegre / [13]lleva el corazón. *Tachó todo y volvió al v. 5.*

con sobrenombre de rubio,
que hoi por la negra ventura
volvió su semblante en luto;
al que un día, cuando Dios
andaba por este mundo,
era en portales y estrados
venturoso qual ninguno,
y ya sin voz y sin sombra
anda a tientas y hace el mudo;
al que confiado en su labia
hizo un chistoso renuncio,
y de amor en la partida
perdió el plato y perdió el fruto;
al que en ayre de soflama
era de sosos conjuro,
y ya de sosos y sosas
huie espantado y confuso,
un quidam de esta ciudad,
hombre que vive en lo obscuro
para ver más a las claras
tropezones y columpios,
le quiere dar dos consejos,
que serán de hombre sesudo,
porque a verdes lozanías
quadren consejos maduros.
"Don Juan, de estas burlas, pocas",
dixo un poeta. ¡Qué tuno
era [el] tal! Pues otro tanto

---

8 *Primero:* lleva la cara de luto.
10 *Primero:* andaba por este mundo; *después:* por este mundo andaba; *pero volvió a la primera redación.*
15 *Primero:* al que ganó por; *después:* al que perdió por confiado; *después, tachando también la primera redacción del v. 16:* al que confiado en sus chistes.
16 *Primero, en relación con la segunda redacción del v. 15:* lo que ganó por astuto.
19 *Primero:* al que era con sus soflamas.
21 *Empezó:* y hoy es.
32 dixo un poeta, *escribió primero; tachó y siguió:* gran tuno era el tal que tal vez, *que también tachó.*

le dice un amigo suio.
Cuenta con la recaída,
señor don Juan, que no es justo
que vuelva a brindar (*sic*)
el que quebró por contuso.
Recoje velas, y estáte
dentro del puerto, seguro,
que no es bien seguir el viage
después de perdido el rumbo.
Si el piloto de Caracas
logró redondear el suio,
no te hubieras tú dormido
mientras él velaba astuto.
La proa volviste a Luanco,
de la bonanza seguro,
y él en tanto ciñó el viento,
dio caza y echó el chalupo.
¡O maña, y lo que tú puedes!
Y ¡o venturoso el que supo
a tu favor tomar puerto,
descansar y andar seguro.

Sigue la siguiente lista de rimas: chusco, agudo, tuno, astuto, irresoluto, belludo, haldudo, peludo, trabuco, panzudo, cazurro, mamaluco (*sic*), truco, triunfo, santuco, pantoduno, tufo, machucho, bufo, socomusco, coturno.

---

38 *Se lee mal a causa de la humedad.*
43 *Primero:* si los barcos caraqueños; *tachó antes de continuar.*

III.

ROMANCE AMOROSO

El ms. de este romance, lleno de tachaduras y correcciones, está en la Biblioteca pública de Gijón, "Manuscritos de Jovellanos". La letra es de Jovellanos. Es una hoja de papel de 15 por 20,8 cms., doblada; están escritas enteramente las cuatro caras, sin márgenes. Los cuatro últimos versos algo más apretados. Hay también copia de Somoza, de quien procede el manuscrito, a quien se lo regaló don Alejandro Alvargonzález. Lo reproducimos con su ortografía original.

Allá en los pasados tiempos,
quando amor no era un delito,
de los secretos del alma
daban los labios indicio.
Ni a las dichas ni a las penas
faltaban nunca testigos,
que era una virtud entonces
amor que hoi es un capricho.
¡O venturosos amantes,
i o más venturosos siglos,
en que ignoró la innocencia
reparos que inventó el vicio!
¡Ah, quán libremente entonces
dos pechos enternecidos
daban su llanto a la tierra
i al zéfiro sus suspiros!
¡Quántas veces en los troncos
leió el caminante unidos
los nombres de dos zagales
por el mismo amor escritos!

---

1 *Primero:* los ancianos tiempos.
2 *Primero:* en que amar no era.
5 *Primero:* de las dichas y favores.
6 *Primero:* eran los hombres testigos.
7 *Primero:* ni era el amor un.
8 *Primero:* y hoy ya no es más que un oficio.
12 *Primero:* las leyes que inventó el vicio.
17-19 *Primero:* sobre los árboles tiernos / leyó el caminante escritos / de muchos tiernos amantes.

¡Quántas veces de una fuente
los vio a la margen tendidos,
dándoles sombra los sauces
i blando asiento los mirtos!
¡Quántas en las concurrencias
de general regocijo,
de los honestos favores
fue todo un pueblo testigo!
Ni el labio de una pastora
sellaba el rubor maligno,
ni la vergüenza ponía
al pie de su amante grillos.
Sólo era arcaduz la lengua
de los amantes designios,
y traficaban las almas
sin medianeros ni escritos.
Mas ¡ai!, que tan bellos días
pasaron ya con los siglos
que producían mortales
de tal bienandanza dignos.
Huióse también con ellos
la fee del amor sencillo,
i entró en su lugar el fraude
a contrahacer los cariños.
Sólo han quedado los nombres
vilmente prostituídos,
que la verdad auientada
hizo plaza al artificio.
Debajo de la apariencia
de amor se disfraza el vicio,

---

21 *Primero:* cuántas veces admirado.
28 *Primero:* todo un pueblo era testigo.
31 *Primero:* ni puso la vil vergüenza.
32 *Entre este verso y el siguiente hay dos tachados:* los amantes pensamientos / sin medianeros ni escritos.
33 *Primero:* sólo era arcaduz la boca.
39 *Primero:* en que vivieron mortales.
41 *Primero:* pasaron también.
44 *Entre este verso y el siguiente hay otros dos tachados:* ya bajo las apariencias / de amor se disfraza el vicio.
50 *Primero:* de amor se alimenta el vicio.

i con el nombre de obsequio
va el desenfreno escondido.
Si alguno sigue las huellas
de los amantes antiguos,
o se le burla qual necio,
o se le deja por tibio.
Ya no da la preferencia
la razón, sino el capricho,
ni se unen en un sugeto
lo venturoso i lo digno.
Triste de aquel que no sabe
con falsedad ni artificios
querer al uso del tiempo,
más temerario que fino.
Triste de aquel que a las leies
del honor siempre sumiso,
más quiere morir de atento
que no triunfar de atrevido.
Triste de aquel... Pero en van
con mi débil voz persigo
errores que aprueba el uso
y hace el interés precisos.
Si yo, Marisol, te amara
según la moda del siglo,
para ser más venturoso
sería menos remiso.
Pero yo te amo a la moda
de aquellos tiempos sencillos
en que la verdad hacía
un crimen del artificio,
i era el amor más durable
quanto más cierto i más fino.

---

53 *Primero:* sigue el ejemplo.
59 *Primero:* ni suelen verse en.
65 *Primero:* triste de aquel que cobarde.
66 *Primero:* del honor fielmente sumiso.
68 *Entre este verso y el siguiente hay otro tachado:* si yo. Marisol, siguiera (*vid. el 73*).
75 *Primero:* fuera acaso más dichoso.
76 *Primero:* si fuera menos remiso.

IV.

DESCRIPCION DEL TAJO

El ms. autógrafo se encuentra en la Biblioteca pública de Gijón, "Manuscritos de Jovellanos"; consta de dos hojas, de 15 por 20.5 cms., escrita la primera por ambas caras y la segunda sólo por el recto, aproximadamente un tercio. Hay partes estropeadas por la humedad. El ms. lo poseía don Alejandro Alvargonzález, que se lo regaló a Somoza, de quien procede. Los siete primeros versos están en forma de prosa. Los arrepentimientos instantáneos, las tachaduras y correcciones, junto con la humedad, hacen el fragmento de muy difícil lectura, hasta el punto de que un experto como Somoza renunció a la lectura de dos versos, que sustituyó por líneas de puntos en su copia, en la que hay varios errores, y que se conserva junto al original. Lo ha editado por primera vez JOAQUÍN A. BONET, en su libro *Proyección nacional de la villa de Jovellanos*, Gijón, 1959, cap. VIII.

La letra indica una mano muy torpe, enferma; las líneas se hunden al final enormemente, indicando gran depresión de ánimo. Por esto, y por el contexto, se trata de un poema escrito en 1798, en Trillo, poco después de haber caído del ministerio.

... ...
Rápido vas, y que entre arenas de oro
huiendo vienes de tu humilde origen,
si en aguas pobre, rico en esperanzas;
tú, a quien incierto señaló el destino
peligrosa carrera, ora corriendo
de las maternas cumbres desgajado
a discurrir por los medrosos bosques
ignorado y asta vil, ora alzando

---

1 *Las primeras palabras apenas se leen a causa de la humedad.*
2 *Tuvo antes dos redacciones:* 1.ª) huyendo vas de tu humilde origen; 2.ª) huyendo vienes del vecino origen.
3 *Primero:* en aguas pobre y rico en esperanzas.
4 *Primero:* a quien piadoso.
5 *Primera redacción:* larga carrera, ora sumido.
6 *En un principio continuó:* entre medrosos bosques de altas cimas / por entre ásperos riscos despeñado.
8 *Primero escribió:* ora alzando la venerable faz, majestuoso rey de los valles, los verdes sotos y las anchas vegas. *Hasta aquí llegaba la escritura en forma de prosa. Sin tachar, y dejando un pequeño espacio, siguió:* rompes / libre y ufano por los anchos valles, / donde de mirto y lirios coronado / reinas majestuoso por los anchos valles. *Lo tachó todo para continuar desde* ora alzando.

la venerable faz más rico rompes
por los tendidos valles, donde moras
magestüoso, y los floridos prados,
los verdes sotos y las ricas vegas
generoso fecundas. ¡Guai!, no tanto
aceleres tu curso, y oie un poco
del desengaño que en tu orilla mora
la saludable voz. Oyela y sigue.
De Ovila ahier los venerables muros[462]
presuroso besaste, y a los hijos
de Claraval tus imprudentes ojos
volviste apenas. ¡Ai!, imprudente viste
gemir después sobre tu verde orilla
la humanidá doliente.[463] Allí tus aguas,
por entre riscos ásperos filtrada,
sorbió la tierra en sus ocultas venas,
y la impregnando de salud y vida,
generosa rebrota socorriendo
al infeliz, que triste y aquejado
de horribles males y dolores, traga
su benéfico humor, o en él se inunda,
y dél la vida y la salud recibe.
Mientras, sin duelo las antiguas ruinas
de la romana Búrsada dejando,[464]
por entre hondas cañadas y altas peñas
corres, tu gloria y esplendor buscando.
... ... ¡Ah!, quánto, quánto
de aquel candor con que te ornaba el cielo
en tu rústica cuna! ¡Quánto de ella
olvidado y distante, y quán ageno
de tu varia fortuna! Si ver ante

---

9 *Primero:* rompes ufano.
10 donde moras *lee también Somoza, pero es lectura dudosa.*
14 *Las tres últimas palabras se leen muy mal a causa de la humedad.*
20 *Primero:* véote ora mismo.
31 *Primero:* ya con desdén las ignoradas ruinas.
32 *Primero:* atrás dejas.
35 *El primer hemistiquio no se lee a causa de la humedad.*
36 *Primero:* con que nacer te vieron.

romper un día por los anchos campos
que Aurelia defendió, la altiva frente
de myrto y rosas coronado
... ...

V.

RESPUESTA AL "MENSAJE DE DON QUIJOTE POR UN AMIGO DEL SETABIENSE".[465]

Lo único que conocemos de este romance son los cuatro versos que cita Ceán en sus *Memorias*, pág. 304. Se trata de un romance escrito en 1805.

Oh tú, Duende enmascarado,
de condición mal sufrida,
y sobre todos los tuyos
pendenciero y quimerista
... ...

APÉNDICES

APENDICE I

POESIAS DESCONOCIDAS DE JOVELLANOS, DE LAS QUE EXISTE ALGUN TESTIMONIO

1.° *Un soneto.*—El 16 de agosto de 1806 anota Jovellanos en su *Diarios* "Se trató de hacer un soneto y un epigrama, pero con mala "suerte, porque la musa, que siempre fue floja, está ya vieja y cansada, "y así salió ello." El día 23 escribe: "Se envió corregido el soneto (al Can- "dasín), para que le rompiese, pues no salió tan a gusto que fuese a su "destino." Efectivamene en carta a González Posada del día 21 de agosto de 1806 se dice que con unos versos del Gozonés (?) va "una tentativa, "que después se suprimió como tentación y condenó al fuego, aunque "será usted su verdugo. "

2.° *Un epigrama.*—Vid. la anterior cita de los *Diarios* de 16 de agosto de 1806.

3.° *Un romance burlesco.*—El 15 de abril de 1794 anota Jovellanos en el *Diario*: "Tentativa de un romance burlesco sobre la disputa "de la ciudad y audiencia de Oviedo, en cuanto al uso del bastón por el "juez; suprimido; nadie le vio sino [Francisco de] Paula".

4.° *Prólogo para el descubrimiento de los retratos del rey y el ministro en el Instituto.*—El 7 de julio de 1794 empieza a escribir este romance, que concluye el día 21. Tenía 106 versos endecasílabos. Fue impreso en Oviedo a fines de noviembre o principios de diciembre de 1795; se tiraron 50 ejemplares (vid. *Diarios*, I, pág. 463, y II, págs. 185 y 193; y B. A. E., II, pág. 193 *a*). Para la ocasión que motivó esta composición véanse nuestras notas al *Prólogo para la comedia El Regocijo.*

5.° *Soneto al Pastor de Felanitx.*—Lo cita Junquera Huergo en carta a Acisclo Fernández Vallín, fechada en Gijón a 28 de abril de 1860 (ARTIGAS, *Los manuscritos de Jovellanos de la Biblioteca Menéndez y*

Pelayo, Santander, 1921, pág. 35). Probablemente Junquera lo había visto en Gijón. Acaso este Pastor de Felanitx tenga algo que ver con don Miguel Juan de Padrinas, vecino de Felanitx, que escribió una *Noticia histórica* de la misma villa, y al que Jovellanos dirigió dos cartas (ARTIGAS, *Op. cit.*, pág. 34). A este mismo Padrinas se le cita también en el *Diario XII* (B. A. E., IV, pág. 103 *a*), como autor de una *Descripción del castillo de Santueri*, próximo a Felanitx.

6.° *Soneto a Anfriso, en respuesta a un idilio de éste.*—A la vuelta del viaje a La Cavada, se encuentra Jovellanos en León con el duque de Veragua, Anfriso, y entre ambos se cruzan el idilio y el soneto. Fecha: 8 de octubre de 1797 (*Diarios*, II, pág. 444).

7.° *Epístola consolatoria a Batilo.*—Le dirigió Jovellanos a Meléndez Valdés esta Epístola poco después de la muerte del hermano del último el 4 de junio de 1777. En carta de Batilo de 2 de agosto del mismo año le dice a Jovellanos: "¿Por qué tanto miedo por la consola-"toria, y tanta desconfianza en remitirla? ¿Ha de ser acaso todo aca-"bado? Y en esta casta de escritos familiares, ¿no debe reinar un "cierto desaliño, que los hace más apreciables? Las más de las epístolas "de Horacio no creo yo que hagan ventaja a la consolatoria, ni abunden "de más oportunas y juiciosas reflexiones; el principio es bellísimo, y "aunque mi súplica es bastante larga, me parece tejida de buenos pen-"samientos; algún otro verso no es tan fluido como los demás; pero en "estos escritos vuelvo a decir que debe reinar un cierto desaliño. Yo no "sé cuándo podrá ir mi respuesta, porque apenas la tengo empezada". (B. A. E., 63, págs. 76-77).

8.° *Un poema.*—El canónigo González Posada escribe hacia octubre de 1820 a Vargas Ponce lo siguiente: "Debe hacerse colección de "las poesías del señor Jovellanos, y ellas andan dispersas en la obra de "Ponz, en la de Sempere y Guarinos, en la vida del capitán Cadalso, en "Meléndez, en *fr. Diego González*, en el Censor Cañuelo, e inéditas en "poder de usted, de Moratín, de Ceán, etc." (*Correspondencia epistolar de D. José Vargas y Ponce y otros en materias de arte colegidas por D. Cesáreo Fernández Duro*, Madrid, 1900, pág. 60). A vista de esta noticia hemos recorrido las páginas de todas las ediciones de las *Poesías del M. Fr. Diego González* y encontramos que sólo podría ser de Jovellanos una *Egloga en la muerte del Reverendo Padre Maestro Fray Diego González*, que en la ed. de Valencia, 1817, comienza en la pág. 169. A esta misma opinión podría llevar el párrafo final del Prólogo que el P. Fernández de Rojas puso a la ed. de las poesías de su compañero (párrafo suprimido en algunas ediciones), y que dice: "He colocado al fin "varias composiciones que se me han remitido a la muerte del Maestro

"González. Ellas prueban que tenía amigos, y que no eran de aquellos a "quienes las Musas miran con ceño. ¡Ojalá que cualquiera de ellos se hu- "biera tomado el trabajo de escribir estas Memorias del Maestro Gon- "zález... ¡Jovino! ¡Oh elocuentísimo Jovino! He aquí el Lysippo que "debería sólo formar la estatua de Alejandro." Ahora bien, esas poesías de amigos de fray Diego incluídas al final son cuatro: de ellas hay tres que en la primera edición o en las sucesivas tienen nombre de autor: Luis Folgueras y Sión, Juan Sánchez y Manuel Pedro Sánchez Salvador. Sólo la Egloga carece de indicación sobre el autor, y sólo ella parece debe ser de Jovellanos.

Pero se trata de una Egloga entre Liseno y Roselio, nombres que corresponden al mismo P. Fernández de Rojas. Es extraño que si nuestro poeta hubiera sido el autor no hubiera incluído su propio nombre. Además Eustaquio Fernández de Navarrete, en una nota que copia Cueto (B. A. E., 61, pág. CLXXXV, n. 1), dice que esta Egloga es del P. Fernández de Rojas. Quede, por tanto, en suspenso la atribución de este poema, hasta que aparezcan testimonios más claros.

9.° *Una composición cuyo título es*: "*Justicia y no por mi casa*". Según Somoza (*Inventario*, pág. 131) estaba entre los papeles jovellanistas de Gómez de Arteche; pero nuestro amigo M. Georges Demerson, que pudo verlos y copiarlos, no dio con ella.

10.° *Otra con el epígrafe*: "*El hombre es fuego, la mujer estopa, llega el diablo y sopla*", *con unos epitafios al final sumamente graciosos*.—Igual que la anterior estaba entre los papeles de Gómez de Arteche, sin que tampoco M. Demerson haya podido encontrarla. Cabe sospechar que ni ésta ni la anterior son obra de Jovellanos.

APENDICE II

PROCESO DE REDACCION DEL IDILIO "MIENTRAS DE GALATEA" Y DE LA PRIMERA PARTE DEL ROMANCE CONTRA HUERTA

A) Idilio "Mientras de Galatea"

El ms. autógrafo de Jovellanos (ms. *A*, número 31) está lleno de tachaduras y correcciones. Es, en realidad, un primer borrador del idilio, sobre el que el autor fue dando forma definitiva a su poema. El estudio de este autógrafo permite distinguir cuatro etapas principales en su redacción. La primera constaba de 60 versos, la última sólo de 34. Al mismo tiempo el poeta cambió de lugar la mayor parte de sus versos. Damos a continuación separadas esas cuatro versiones.

VERSION PRIMERA

Mientras de Galatea,
o incauto Paxarillo,
ocupas el regazo,
dexa que entristecido
tan venturosa suerte
te embidie el Amor mío.
De un mismo hermoso Dueño
los dos somos cautivos;
tú lo eres por acaso,
mas yo por alvedrío.
¡Ah!, con los dos quán vario
se porta el Dueño esquivo:
conmigo, ¡Ay!, ¡quán tirano!,
contigo, ¡quán benigno!
Mil noches de desvelo,

mil días de martirio,
mil ansias, mil finezas,
mil ruegos, mil suspiros,
y en fin un amor puro
y eterno no han podido
grangearme la ventura
que deves tú a un capricho.
Sin alma, sin deseo,
ni racional instinto,
tú gozas insensible
de aquel feliz destino
que fue de mi esperanza,
que fue de mis suspiros,
¡ay Dios, quán vanamente!
obgeto apetecido.
Pero, ¿por qué te alhaga
risueño a ti el destino,
que a mis merecimientos
fue siempre tan maligno?
Mira quán gran distancia
va de tu afecto al mío:
violento en la cadena
maldices tú al destino,
y io agravar pretendo
el peso de mis grillos.
Con planta irreverente
tú huellas sin castigo
la esfera, donde apenas
llegar ha presumido
el buelo arrevatado
del pensamiento mío.
Y tú, cruel obgeto
del llanto que destilo,
tú, dulce Galatea,
mi Gloria y mi martirio,
¿por qué eres tan tirana
con estos dos cautivos?
Si ser con ambos justa
quieres a un tiempo mismo,
que a su región se buelba
el necio paxarillo,
y ocupe mi esperanza
la esfera que ha perdido:
así verás a un tiempo
mi premio y su castigo.

Mientras de Galatea,
o incauto Paxarillo,
ocupas el regazo,
dexa que entristecido
tan venturosa suerte
te embidie el Amor mío.
De un mismo hermoso Dueño
los dos somos cautivos;
tú lo eres por acaso,
mas yo por alvedrío.
¡Ah!, con los dos quán vario
se porta el Dueño esquivo:
conmigo, ¡Ay!, ¡quán tirano!,
contigo, ¡quán benigno!
Mil noches de desvelo,
mil días de martirio,
mil ansias, mil finezas,
mil ruegos, mil suspiros,
y en fin, un amor puro
y eterno no han podido
grangearme la ventura
que deves tú a un capricho.
Pero, ¿por qué te alhaga
risueño a ti el destino,
que a mis merecimientos
fue siempre tan maligno?
Sin alma, sin deseo
ni racional instinto,
tú gozas insensible
de aquel feliz destino
que fue de mi esperanza,
que fue de mis suspiros,
¡ay Dios, quán vanamente!
obgeto apetecido.
Tu planta irreverente
huella(s) —cruel destino—
la esfera donde apenas
llegar ha presumido
el buelo arrevatado
del pensamiento mío.
Y tú, cruel obgeto
del llanto que destilo,
tú, dulce Galatea,
mi Gloria y mi martirio,

¿por qué eres tan tirana
con estos dos cautivos?
Violento en la cadena
maldice uno al destino
y el otro bien hallado
besando está sus grillos.
Sé, pues, con ambos justa,
cruel: dispón que al giro
de su región se torne
el necio paxarillo,
y ocupe mi esperanza
la esfera que ha perdido:
tendremos así a un tiempo
yo premio y él castigo.

VERSION TERCERA

Mientras de Galatea,
o incauto Paxarillo,
ocupas el regazo,
dexa que entristecido
tan venturosa suerte
te embidie el Amor mío.
De un mismo hermoso Dueño
los dos somos cautivos:
tú lo eres por acaso,
mas yo por alvedrío.
Violento en la cadena
maldice uno al destino,
y el otro bien hallado
besando está sus grillos.
¡Ah!, con los dos quán vario
se porta el Dueño esquivo:
conmigo, ¡Ay!, ¡quán tirano!,
contigo, ¡quán benigno!
Mil noches de desvelo,
mil días de martirio,
mil ansias, mil finezas,
mil ruegos, mil suspiros,
y en fin, un amor puro
y eterno no han podido
grangearme la ventura
que deves tú a un capricho.
Pero, ¿por qué te alhaga
risueño a ti el destino,

que a mis merecimientos
fue siempre tan maligno?
Sin alma, sin deseo
ni racional instinto,
tu planta irreverente
huella —cruel destino—
la esfera donde apenas
llegar ha presumido
el buelo arrevatado
del pensamiento mío.
Y tú, cruel obgeto
del llanto que destilo,
tú, dulce Galatea,
mi gloria y mi martirio,
¿por qué eres tan tirana
con estos dos cautivos?
Sé, pues, con ambos justa,
cruel: dispón que al giro
de su región se torne
el necio paxarillo,
y ocupe mi esperanza
la esfera que ha perdido:
tendremos así a un tiempo
yo premio y él castigo.

Finalmente el poeta suprimió más versos, corrigió muchos de ellos, intercaló después del 22 otros dos, y así quedó una versión que no se diferencia de la de los ms. *B* y *C* más que por el singular *martirio* del v. 16, y de la del *ms. Cavanilles*, que es la última redacción, por el v. 9: *tú lo eres por desgracia*, en *Cavanilles*.

B) Primera parte del romance contra Huerta.

En el ms. *A* (Bibl. Nacional, ms. 12.958-30) hay cuatro borradores de la primera parte del *Romance de Antioro*. Una de ellas es una versión bastante corregida, aunque llena a su vez de enmiendas y tachaduras; la hemos utilizado ya en las notas de variantes de nuestro número 35. Las otras tres son: A_1, el primer borrador; A_2, redacción casi definitiva de los versos 173-250; A_3, parece ser el segundo borrador. Transcribimos las tres a continuación:

A_1

Cese ya el clarín sonoro
de la Fama vocinglera,

A_3

Cese ya el clarín sonoro
de la Fama vocinglera,

Mientras da Galatea,
ò incauto Pasarillo,
ò aspas el reparo,
dexa q. entristecido
tan venturosa suerte
te embidie el Amor mio.
De vn mismo hermoso Dueño
los dos somos cautivos,
violento en la cadena
tu lo eras p.r acaso,
mas yo p.r alvedrio. +
Ah! con los dos quan vario
se porta el Dueño esquivo
conmigo, Ay! ¡quan tirano!
contigo, ¡quan benigno!
Mil noches de desvelo,
mil dias de martirio,
mil ansias, mil finezas,
mil ruegos, mil suspiros,
y en fin vn amor puro,
y eterno, no han podido
grangearme la ventura
q. deves tu à vn Capricho. + — Pero, p.r q.e
(+) Sin alma sin deseo
ni racional instinto
tu goras insensible
de aquel feliz destino
q. fue de mi esperanza,
q. fue de mis suspiros,
Ay Dios, quan ~~[illegible]~~ te!
objeto apetecido. (=)
+ — Pero, p.r q.e te alhaga
risueño à ti el destino
q. à mis merecim.tos
fue sobre tan maligno! (+) —
Mira quan gran distancia
và de tu afecto al mio.
Violento en la cadena
maldices tu al destino

Fols. 1 y 1 v. del Idilio a Galatea.

Fol. 2 del Idilio a Galatea y un folio del segundo borrador del Romance de Antioro.

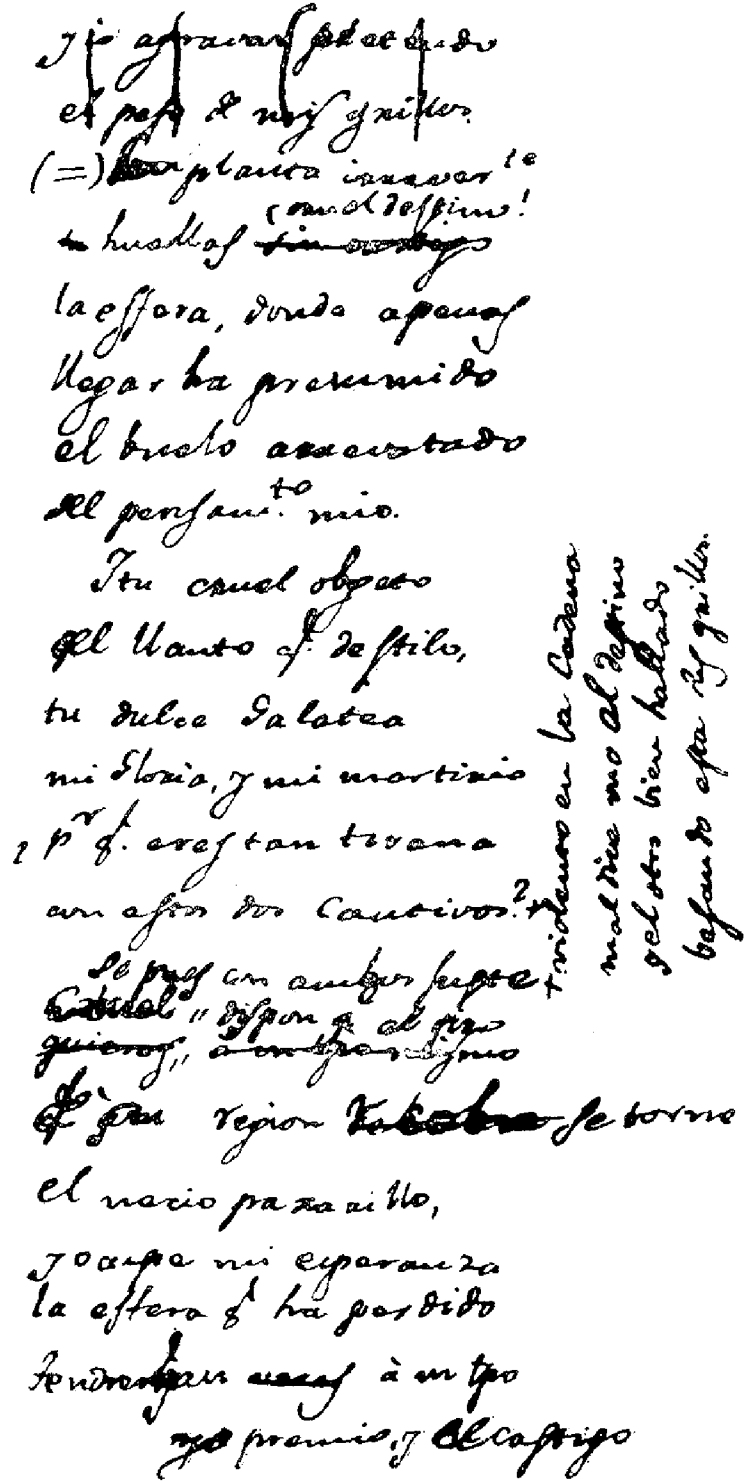

y io agravar pretendo
el peso de mis grillos.
(=) planta irreverte
huellas (cruel destino!
la esfera, donde apenas
llegar ha presumido
el buelo arrebatado
del pensam.to mio.
Y tu cruel objeto
el llanto q. destilo,
tu dulce Galatea
mi Gloria, y mi martirio
¿p.r q. eres tan tirana
con estos dos Cautivos?
Se pues con ambos suerte
"dispon q. el tiro
q. en region se torne
el necio pazarillo,
y ocupe mi esperanza
la esfera q. ha perdido
tendrán à un tpo
premio, y el castigo

+ violento en la Cadena
mal dice mo al destino
y el otro bien hallado
besando esta sus grillos.

Cese ya el clarin sonoro
dela Fama vanagloria
mientras q. mi cuerno entone
las alabanzas de Huerta
monstruo de ingenio y fortuna
à cuia voz se esperaban
las Pyrenaicas cumbres
las erguidas eminencias
llene el ronco estruendo
de mi retumbante vena
todo el ambito anchuroso
delas ceraleas esferas;
y ya que justa la fama
quiso encaramar sobre ellas
el ruido delas victorias
tan grandes como estupendas
lleven ahora del mundo
à las partes descubiertas
sus nuevos heroicos triunfos
los ecos de mi corneta
llevenlos y vuele el nombre
de este fenix dela escena

mientras que mi cuerno entona
las alabanzas del Cesas:
monstruo de ingenio y fortuna,
a cuia voz se esperezan
de las pirenaycas cimas
las erguidas eminencias.
Llene, pues, el ronco estruendo
de mi retumbante [vena]
todo el ámbito anchuroso
de las cerúleas esferas;
y ya que justa la Fama
quiso encaramar sobre ellas
el rumor de sus hazañas,
tan grandes como estupendas,
estienda ahora del mundo
en las partes descubiertas
sus nuevos heroicos triunfos
el eco de mi corneta.

Que no al maniloquo vate
ha[n] de dar siempre materia
los fieros botes de lanza
con que la Deidad guerrera
bate de las altas torres
las titubantes almenas;
ni siempre del ciego niño
las mal seguras ternezas
han de ser asunto digno
de almivaradas endechas
Las fuertes inspiraciones
del Dios rubicundo vengan
a ilustrar mi voz a un tiempo
y el alto nombre de Huerta.
Dime, musa, las Deidades
tremebundas que a su (el) excelsa
vencedora pluma [dieron]
tan descomunales fuerzas:
fuerzas que abatir lograron
las arrogancias Tipheas
(que) de los ruines, deslumbrados
cimbrios, lombardos y celtas.
Di cómo la heroica fama

---

mientras que mi cuerno entona
las alabanzas de *Huerta,*
monstruo de ingenio y fortuna,
a cuia voz se esperezan
de las pyrenaicas *cumbres*
las erguidas eminencias.
Llene, pues, el ronco estruendo
de mi retumbante *vena*
todo el ámbito anchuroso
de las cerúleas esferas;
y ya que justa la fama
quiso encaramar sobre ellas
el ruido de sus victorias,
tan grandes como estupendas,
lleven ahora del mundo
a las partes descubiertas
sus nuevos heroicos triunfos
los ecos de mi corneta.
Llévenlos, y vuele el nombre
de este fénix de la escena
desde la abrasada Angola
hasta la helada Noruega;
que no al magniloquo vate
han de dar siempre materia
los fieros botes de lanza
con que la deidad guerrera
bate de las altas torres
las titubantes almenas;
ni siempre del ciego niño
las mal seguras ternezas
se han de publicar en breves
almivaradas endechas.
Venga, pues, el estro hinchado
del Dios rubicundo, *venga*
a ilustrar mi voz *y* a un tiempo
los altos timbres de Huerta.
Di *tú,* musa, las Deidades
tremebundas que a su excelsa
vencedora pluma *dieron*
tan descomunales fuerzas:
fuerzas que abatir lograron
las arrogancias Tipheas
de los ruines, deslumbrados
cimbrios, lombardos i celtas.
Di cómo la heroica fama

de este campeón poeta
desde la Puerta del Sol,
de cuia fuente su excelsa
musa agotó los raudales,
llegar pudo en diligencia
de las regiones de Arcadia
a las ignoradas tierras.
Di cómo arrancó a los vates
que las adornan y pueblan,
los altisonantes timbres
que impresos en gordas letras
antioran y aletofilan
su furibunda cabeza.
Di cómo cantó con trompa
destemplada y vocinglera
los diabólicos ataques
de aquel rayo de la esfera,
a cuia vista temblaron

las ruinas Tagasteas

de [*en blanco*] y Cronos las cumbres
y con razón más [*en blanco*]

(*El primer borrador deja aquí media línea en blanco, pero continúa inmediatamente con el verso 174*).

de este *Paladin* poeta
desde la puerta del Sol
—a cuia chorreante alberca
supo agotar los raudales—
volar pudo en diligencia
de las regiones de Arcadia
a las ignoradas tierras,
y cómo arrancó a los vates
que las adornan y pueblan,
los altisonantes timbres
que impresos en gordas letras
antioran y aletofilan
su furibunda cabeza.
Di *la destemplada* trompa
con que cantó las proezas
de aquel capitán famoso,
de aquel rayo de la esfera,
a cuia vista temblaron
con más miedo que vergüenza
las inhospitales playas
de Numidia y los escombros
de las ruinas Tagasteas.
Di la horrenda tiritona
de Cronos y Áleto, aquella
chusma de sacres nadantes
los rayos, vesubios y etnas,
los tremendos estallidos,
el humo, el polvo y la gresca
de demonios colorados
que ennegrecieron la esfera.
Di tú...; pero nada digas,
que para tamaña empresa
no alcanza ¿qué digo un cuerno?
mas ni quatro mil trompetas;
y si es que en decirlo insistes
pídele prestado a Huerta
el ronco favot con que
sus xácaras pedorrea,
y con él a sangre y fuego,
guerra, inexorable guerra
puedes declarar a cuantos
malandrines y badeas
del antihortense partido
siguen las rotas banderas.
Declárala a aquel pobrete
que en discordantes cadencias

solfeó las maravillas
de la octava y las corcheas,
aquel que en quarenta metros
justos, sin compás ni regla,
fue por más de cinco días
protozoilo de las letras
hasta que el [ilegible] *paysano*
de tu héroe, diextro en tretas,
le hizo fábula del prado
con rebuzno y con orejas.
Declárala al que desfizo
los entuertos de minerva,
y echando por esos cerros
se desnucó en la Academia.
Declárala al andaluz
que con la gran porra enhiesta
para disfrazar la suia
va encetando calaveras.
Ni a aquel insigne togado,
archibufón de la legua,
perdones que está adobando
sus navajas y lancetas,
aquel que en lánguidos versos,
zurcidos a la ligera,
fue estuprador de celinda
y desfloró al gran profeta;
o al otro llorón prosista,
introductor de melenas,
que autorizó el desafío
contra las musas y Astrea.
Pero sobre todo acosa
hasta en las hondas cavernas
del báratro a aquel follón
que con su azote y palmeta
paraboleó una doctrina
digna de niños de teta,
aquel momo bascongado
que al compás de su vihuela,
calado el yelmo y cubierto
con máscara Aragonesa,
escribió a Huerta dos cartas
con más de mil cuchufletas.
En fin, después que tendidos
hubieres en la palestra
a tantos ruines endriagos,

y que de sus calaveras
alfombrada y deslucida
dejares la ilustre arena
haz que en bolandas te lleven
a las orillas del Sena,
y allí las gálicas huestes
reta a más cruda pelea.
Rétala y no te amedrenten
en tan peligrosa escena
ni la borlada Sorbona,
ni los temidos quarenta,
ni los doce de la fama,
ni en fin toda la caterva
de futres y de gavachos,
que con nevadas cabezas
ya en los tejares cabriolan,
ya en el Luxembur gallean.
Querrán, visto está, asustarte
con la[s] sombras lastimeras
de aquellos que maridando
consonantes machos y hembras
dieron a luz no se quántas
trivialísimas tragedias;
querrán que cobarde inclines
la inhumillable cabeza
al gran suegro de tu Xaira
o al melifluo autor de Fedra;
pero tú tieso que tieso,
sacudiendo las guedejas,
ni a uno ni a otro espantajo
rendirás la erguida cresta;
antes por broquel tomando
a la prodigiosa Hebrea,
hija de Ulloa y N
y prohijada por Huerta,
sacúdeles bien las liendres,
y verás con qué presteza
huien de tal exorcismo
con el rabo entre las piernas.
Ve aquí, heroica musa mía,
el instante en que tu diextra
puede convocar al triunfo
a sus tropas pedantescas.
Lope (a quien Fénix un día
de nuestro Parnaso, aquella

l *chispa del focus de Febo,*
m *a cuio calor la vena*
n *de tanto rastrero vate*
ñ *en estro y grandilocuencia*
o *se encendió en tiempos de antaño)*
p *salir podrá a la palestra.*

(Acaba la segunda redacción en la columna b *de la pág.* 4 *del pliego, quedando aún espacio para seis versos, lo que indica que Jovellanos la abandonó y no que se haya perdido el resto. Ya hemos dicho que la primera redacción unía el verso 72 con el 174. Este fragmento final se corresponde con el* A_2*).*

A_2

antes por broquel tomando
el cartón de taracea,
que *salpicado y repleto*
por toda su vara y media
de diámetro, *con rimbombos*
de azafrán y unciales letras
fue en la Imprenta Real blasón
digno del valle de Ruesga.
Embrázale, y denodado,
brincando por la palestra,
para en él los *sesgos* botes
con que las picas francesas
para herirte en la tetilla
se enristrarán a docenas;
y si por suerte flaqueare
tan tremebunda rodela,
para más fortificarla
clava el retrato de Huerta
a guisa de umbón en medio,
y pon debajo esta letra:
"Dióme cuna Zafra, Avuelos
me dio castilla la vieja,
dióme fama Orán, y dióme
Carnicero gloria eterna,
requiescat in pace, amen".
Verás quál la vil caterba
huie asustada a la vista
de su frente medusea.
Entonces *si que* triunfante

el cartón de taracea,
que azafranado y relleno
por toda su vara y media
de diámetro, taraceado
de azafrán y unciales letras,
fue en la imprenta real blasón
digno del valle de Ruesga.

Para en él los fuertes botes
con que las picas francesas
para herirte en la tetilla
se enristrarán a docenas;
y si por suerte flaqueare

clava el retrato de Huerta
a guisa de umbón en medio.

Verás quál la vil caterba
tiembla asustada a la vista
de su frente medusea.
Entonces podrás, triunfante,

treinta carros de comedias
... ...
(*Aquí acaba la hoja y el borrador de la primera versión*).

con más de veinte carretas
¿qué es veinte?, más de cien mil
de entremeses y comedias
podrás pasear victorioso
por las calles de Lutecia.
Y si por allí encontrares
a aquel barragán Mecenas
que quitó a su bolsa el nudo
y en desdoro de las letras
quiso empobrecer su fama
por enriquecer a Huerta,
cántale de tus victorias
la gran suma, y haz que puesta
de hinojos la vil canalla
qual enviaba a Dulcinea
el de la triste figura
los que derribó su diestra,
publique que no hubo en toda
la redondez de la tierra,
desde Augusto acá, tal obra,
tal autor ni tal mecenas.

APENDICE III

CRITICA DE LAS SATIRAS DE JOVELLANOS EN "EL CENSOR"

La primera sátira de Jovellanos se publicó, como hemos dicho, en el Discurso XCIX del periódico *El Censor*, que apareció, según creemos, el 6 de abril de 1786. La segunda en el Discurso CLV, correspondiente al 31 de mayo de 1787. En el intermedio publicó el mismo periódico dos Discursos, el CVIII y el CIX, 8 y 15 de junio de 1786, en los que se insiste en el mismo tema de la primera sátira, al mismo tiempo que se exponen doctrinas sobre el género satírico, que Jovellanos aplicará en la segunda sátira. Creemos que ambos Discursos son obra de Jovellanos, tanto por el estilo como por las ideas; el mismo tono de la crítica parece confirmar esta sospecha. De todas formas tienen interés para comprender mejor la evolución del satírico de la primera a la segunda sátira. Por esta razón los incluimos íntegros a continuación.

DISCURSO CVIII

Inde irae, et lacrimae...

(JUVENAL, Sátira I, v. 168).

Sátira que produzca iras y llantos.

Muy Sr. mío: Noventa y ocho Discursos llevaba Vm. ya publicados, cuando le pareció destinar uno, y bien corto, para la corrección de un vicio contra el cual debería Vm. haber dirigido casi todos. Aun no es Vm., según se dice, el autor de la Sátira que contiene el Discurso XCIX, y, a lo que se puede colegir de la carta con que principia, parece fue necesario se le urgiese a Vm. en términos bien vivos a fin

de que la publicase. Después acá no nos ha vuelto Vm. a decir tampoco ni una palabra sobre el asunto. ¿Qué es esto, señor Censor, o señor don Quijote a lo filósofo? ¿Si será otra que la que Vm. nos dijo en su Discurso LXVIII, la Dulcinea señora de ese corazón? ¿Si habrá por ahí alguna alta y fermosa princesa, o si será alguna duquesa, que se divierta con Vm. y que le haya favorecido como a la flor y nata de los escritores andantes, aquella por cuyos respetos no haya Vm. querido acometer esta aventura, que parece estaba guardada para ese invencible brazo? Si así no es, no sé qué otra cosa pueda Vm. alegar en su disculpa. Porque vamos claros, señor mío: si es que Vm. trata seriamente de enmendar abusos de importancia, ninguno lo es ni puede serlo tanto como éste. ¿Lo confesará Vm., pero dirá que le ha faltado el valor, pues ha confesado que en esto no se le parece mucho a don Quijote? No lo creo. Si así fuese, no se hubiera Vm. metido, ni se estuviera metiendo a cada paso, en otras aventuras que no son menos peligrosas, y de las cuales no es Vm. tan lerdo que no conozca que lo único que tiene que esperar son palos y pedradas cuando menos. ¿Lo confesará Vm., pero tendrá este vicio por irremediable, a menos que no se dé el golpe, como Vm. dice, en otros que son sus causas, o lo tendrá por irremediable absolutamente por vía de sátira e invectivas? No va Vm. muy fuera de camino en cuanto a lo primero; mas si ha de valer esta razón, podía Vm. haber liado sus bártulos y volverse a toda priesa y calladitamente a meter en sus casillas. Mas supuesto que no ha de valer, respondo a Vm. cuanto a lo segundo, que aunque la citada carta del Discurso XCIX empieza con estas palabras: *Si la adjunta sátira no corrije, será porque nuestros males no tienen remedio*, yo le digo que ni la tal sátira corrige ni corregirá, y que no por eso nuestros males dejan de tener remedio. Sí, señor, *sanabilibus aegrotamur malis*, y particularmente el de que se trata es sanable y muy sanable con el remedio de la sátira, y no quizá con otro alguno. Acuérdese Vm. de lo que nos tiene dicho en su Discurso VIII de la admirable efi[ca]cia de este remedio. Mas, ¿quién no ve, señor Censor, que para que fuese tal, era necesario que fuese proporcionado a la gravedad del mal? De que la quina sea un excelente remedio contra las fiebres intermitentes, ¿inferirá alguno que en cualquiera dosis que se administre curará la terciana más maligna? De que sea menester a veces para curar otra enfermedad sacar la sangre del cuerpo, ¿se seguirá que bastará siempre hacerlo de una sola gota, o de una onza, pues que esto efectivamente es sacarla? ¿Quién no ve aquí un equívoco miserable? Yo siempre llamaré una buena sátira, como un buen remedio, a aquella que, todo considerado, es capaz de tener efecto.

Ni nos venga Vm. con el buen ni con el mal gusto, si es que lo que intenta no es puramente lucir. Demás de que, señor mío, si se considera bien se hallará que la principal de las leyes del buen gusto y de donde se derivan las demás, es la utilidad o aptitud, o verdadera o al

menos menos (*sic*) aparente y verisímil, de una cosa respecto de los fines a que se destina. Ni yo tendré jamás tampoco por bella ni de buen gusto una sátira incapaz de producir efecto. Comparémosla a una arma, y dígame Vm., por su vida, si se podrá llamar hermosa y trabajada con buen gusto aquella que relativamente a otras no es capaz de servir tan bien a la defensa o a la ofensa. Yo le confieso a Vm. que si se tratase sólo de ahuyentar los importunos pajarillos que picotean y dañan las frutas y flores de un hermoso jardín, sería muy suficiente para esto una escopetita muy ligera y primorosa, que no pudiéndose cargar sino con sólo mostacilla, los hiriese a ellos y no lastimase los árboles ni las plantas. Cuanto más proporcionada o apta fuese esta escopeta para estos dos fines; cuanto sus adornos y los primores con que la trabajó el artífice tuviesen más relación con ellos, o verdadera o a lo menos aparente, tanto sería más bella o hermosa y de tanto mejor gusto. Pero suponga mos que o no pudiesen existir tales fines, o, lo que equivale a lo mismo, fuesen ignorados o desconocidos; digo y aseguro que todos tendrían la tal escopeta, como escopeta, no sólo por inútil y mala, sino por fea, del mismo modo que otra cualquiera escopeta que no sirviese a los fines que sirven todas. De suerte que si por ventura agradaba a alguno, sería no en cuanto escopeta, sino en cuanto era una imitación de las verdaderas escopetas; razón por la cual agradan a los niños sus juguetes, aunque inútiles para los fines respecto a los cuales son útiles las cosas de que son imitaciones. Agradaría porque se maravillase el artificio o trabajo difícil de la ejecución, como agrada un ramillete cuyos adornos no tienen relación alguna con el agrado del paladar. Agradaría por lo precioso de la materia, como los anillos de oro y piedras de valor, que para ninguna otra cosa sirven, sino para estorbar el uso de los dedos y afear las manos; o como unas hebillas muy afiligranadas y de media vara, lo cual ninguna conexión tiene con ajustar el zapato. Agradaría en fin, por otras semejantes causas, que hacen a las cosas agradables hermosas o bellas; pero o sólo en ínfimo grado, o para aquéllos meramente que no tienen formado el gusto o le tienen corrompido. Sí, señor, como en las obras de la naturaleza, así sucede en las del arte: lo que las constituye hermosas o bellas, y aun buenas, es la aptitud, utilidad o conformidad respecto a un fin; y tanto más hermosas, más bellas serán cuanto esta aptitud sea mayor o más perfecta. Esto, me parece, es lo que encierra esta sentencia de Boileau:

Rien n'est beau que le vrai,

nada es hermoso, sino lo verdadero...

Pero vea Vm. aquí que me he extraviado demasiado de mi asunto: permítame Vm. esta digresión en favor de mi afición a filosofar sobre todo, y sea lo que fuere de lo dicho. Sea la tal sátira excelente en el ser de sátira. No se lo disputo a Vm. Pero vuelvo a preguntarle: ¿trata Vm. de aprovechar, o meramente de lucir? ¿Cree Vm. con seriedad que la

tal sátira es capaz de tener efecto, esto es, de herir a las personas contra quienes se dispara? Lo primero que se nos dice en ella es que *nadie tema su punzante aguijón*, pues se persigue *al vicio, no al vicioso*. Hágame Vm. el favor de decirme quién es este caballero Vicio que ha de sentir sus heridas, sin que las sienta el que lo tiene. Para esto, amigo mío, era excusado gastar la pólvora en salvas, quiero decir, andar persiguiendo vicios sin perseguir a los viciosos. Porque maldita de Dios la cosa que nos importa el que el mundo esté lleno de aquéllos, como no hubiese ninguno de éstos. Pero, hablando seriamente, ¿no le parece a Vm. ésta mucha metafísica para una sátira? Mejor diré, ¿no le parece a Vm. un miserable equívoco de la Naturaleza, de aquellos que tienen al mundo lleno de los más funestos errores, que no acabamos de conocer? La Universidad de Salamanca, decimos por ejemplo, es sapientísima; sin embargo, no dejará jamás de serlo, aunque todos los de su gremio y claustro desde el primero hasta el último fuesen, como es cosa posible, un atajo de ignorantes. ¿No me dirá Vm. quién es esta Universidad, distinta de sus individuos? Nada, una fantasía, una idea que no existe fuera de nosotros. Pero de *realizarla*, como se hace comúnmente, ¿qué de absurdos y absurdos de la mayor importancia no se siguen? Lo mismo le digo a Vm., ¿quién es el vicio, distinto de los viciosos? ¿Y cómo se podrá perseguir y herir a aquél, sin perseguir y herir a éstos? Desengañémonos, señor mío, que o la sátira no es sátira, o ha de herir a alguna o a muchas personas de carne y hueso.

Pero me parece estoy oyendo a Vm. decir que ya se dispara ésta contra Alcinda y contra Fabio. Mas vuelvo a preguntarle, ¿quiénes son estos señores? Yo los he buscado por todo Madrid, y nadie me ha dado razón de ellos. Dirá Vm. acaso que Alcinda y Fabio son todos los que obran como ellos obran. Está muy bien. Pero, ¿los hiere la sátira? ¿Tiene ésta la eficacia necesaria, o para corregirlos a ellos, o para preservar del contagio a los demás? Sin duda que no, amigo mío. Y he aquí a mi entender la causa por la que no enderezará Vm. más tuertos que don Quijote. Cuando debía Vm. echar mano de un trabuco naranjero con cada bala como una bola de balcón, se nos viene Vm. con una escopetita tan primorosa como la de que hablamos arriba, sin reparar el monstruo contra quien la usaba, que es impenetrable a tiros menos violentos. Hasta ahora no ha dado Vm. cima ni feliz acabamiento a ninguna de las aventuras que ha acometido, ni lo dará en adelante, mientras no use de armas de otro temple. Las de que ha usado Vm. hasta aquí, no debe de haberlas probado sino sobre alguna celada fabricada de cartones, que el más ligero golpe era bastante para hacerla mil pedazos; y en esto más que en otra cosa alguna creo yo se parece Vm. a don Quijote. Por otra parte debía Vm. saber, señor mío, que las más de las cabezas de sus lectores están hechas a prueba de sátira, y que no han menester celadas ni morriones para estar más duras que si fuesen de acero colado. Así que, amigo, es menester hablarles clarito, claro, que

entiendan lo que se les dice, y que no les quede género alguno de duda. ¿Piensa Vm. que ellos saben quiénes son las Julias, ni las Vascuñanas? ¿Quién es el señor Himeneo, ni qué cosa son las nupciales teas y el velo conyugal? ¿Quién es la señora Themis, ni las tristes víctimas contra las que mueve *cruda* (esto es, *cruel*, y no *sin cocer*, como más de cuatro habrán entendido) su brazo sobornado? ¿Quiénes son las Lucrecias, ni las Lais, los señores Lylybeo y Pyrene, ni quién es la preñada gaditana que aporta a las orillas gálicas? Crea Vm. que más de ocho no han venido en conocimiento del asunto de esta sátira, sino por estas últimas palabras. No sé si por esta causa la sátira debe ser escrita en estilo humilde, y se disputaba ya en tiempo de Horacio si pertenecía a la poesía. Lo que sé es que mientras Vm. se nos ande con finuras o delicadezas lleve el diablo lo que adelantare. Desengáñese Vm., que siempre que no sea cada sátira de las que Vm. use como un cañón de a veinte y cuatro, que hienda, que rompa, que derribe, que destruya, que truene, que aterre, que haga estremecerse a todos, cuente Vm. con que todo lo demás es tiempo perdido.

Pero particularmente aquella de que Vm. haya de usar contra el vicio de que tratamos es preciso que sea una sátira Menipea, mordaz, cruel; una sátira que, como dice Juvenal de las de Lucilio, avergüence, que saque los colores a la cara, que arranque iras y lágrimas. Cualquiera otra sátira es inútil. Y la razón es, porque, como se dice en la del Discurso XCIX:

Nuestras Julias
más que ser malas quieren parecerlo.

Pues ahora, si el efecto de la sátira es retraer del vicio por el miedo de la infamia o la ignominia, considere Vm. cuánta acrimonia será menester que tenga la que ha de apartar del desorden a aquellas personas que muy lejos de avergonzarse, se honran y se glorían con él.

Yo propondré a Vm. el plan de una que se me ocurre, en otra carta, y asimismo le enviaré traducida en verso, si es que me sopla la musa, la oda (no la sátira) de Horacio, de quien tomó Vm. el epígrafe que puso a dicho Discurso, la cual está un poco más lastimera que la sátira de que hablamos. Entonces conocerá Vm. si por ventura no ha leído toda esta oda, de cuán funestas consecuencias no es el vicio de que se trata: verá Vm. cómo a él atribuye Horacio todas las calamidades que afligían en su tiempo a la república, y se desengañará, si contra lo que he supuesto en esta carta, no lo creía Vm. así, cómo de que por ello debía Vm. dirigir contra este desorden sus más fuertes invectivas.

Nuestro Señor, etc.

El Conde de las Claras

DISCURSO CIX

Nec te nostra iubet fieri censura pudicam,
Sed tantum tentes dissimulare rogat.

OVIDIO, Amor., Lib. III, Eleg. XIV, v. 3.

No manda mi censura,
señora, que seas casta;
solamente te ruega
que disimules cauta.

Señor Censor: Vea Vm. aquí la traducción de la oda VI, libro III, *Carmines* de Horacio,, que le prometí en mi antecedente carta. Yo no he hecho esta traducción para modelo de traducciones; he procurado vertir el sentido, ateniéndome cuanto me ha sido posible a la letra, y la he hecho en versos que reconozco no sólo muy inferiores a los de la sátira publicada en su Discurso XCIX, sino también con varios defectos contra las leyes de la versificación. Pero esto no me importa nada, porque no he tenido otra mira en todo que facilitar a Vm. la comparación entre la oda y la sátira, a fin de persuadirle que si aquélla no es sátira, ni ésta tampoco, y por consiguiente no podrá Vm. conseguir el fin que es propio de toda sátira. Esto no quita que yo le haga a Vm. la justicia de creer que aunque no sátira es un poemita muy gracioso, ameno, perfecto, y lleno de imágenes y sentimientos bien vivos. No digo esto, sino porque así lo siento y no por lavarle a Vm. los cascos, cosa de que estoy muy lejos. Por lo demás, amigo, si Vm. me dijere que nuestras costumbres no sufren la sátira cual yo me la imagino y cual en efecto debe ser, no me meteré yo en negarlo, pero volveré a decirle que no será Vm. el que enderece más tuertos que enderezó don Quijote, y que por tanto, aunque se volviese Vm. a encerrar en sus casillas, o por mejor decir, no hubiese salido jamás de ellas, maldita la falta que hacía en el mundo. Demás de que, aunque nuestras costumbres no permitan, generalmente hablando, la sátira verdadera, hay no obstante casos en que la importancia del asunto permite y requiere se use de la más agria. Pero de esto hablaré a Vm. después que haya leído mi traducción.

ODA

Sin merecerlo tú, pueblo romano,
de tus antepasados los delitos
has de pagar, en tanto que los templos
(que su poca piedad ha destruído),
en tanto que las casas de tus dioses,
que ya ruína amenazan, tú, más pío,

no reedifiques y sus simulacros
sucios y como el humo denegridos
no restaures. Si del imperio gozas
sabe que es porque siempre a ellos sumiso
estuviste. De aquí el principio toma,
aquí refiere el fin de tus designios.

Su culto descuidado, ¡cuántos males
a la afligida Hesperia no ha atraído!
De Moneses y Pácoro las tropas
por una y otra vez han reprimido
todos nuestros conatos e incursiones
que sin su auspicio habemos emprendido;
y los Partos ostentan sus collares,
mezquinos antes, hoy enriquecidos,
con los despojos nuestros. Ocupada
en sediciones toda Roma ha sido
por el escita, diestro sagitario,
y la temible armada del egipcio
expuesta casi a su total ruína.
En maldades fecundos nuestros siglos
lo primero de todo han matrimonios,
linajes y familias corrompido.
Y es la fuente de donde derivada
toda calamidad ya se ha extendido
por todo el pueblo y por la Italia toda.
De aprender gusta hoy bailes lascivos
la romana doncella; a ellos adiestra
todos sus miembros; un amor indigno
desde su niñez misma ya ejercita.
Después casada, enmedio el regocijo
del convite nupcial anda buscando
adúlteros más mozos. Ni elegido
alguno de ellos es, al cual conceda
con apresuración no permitidos
y secretos favores. Se da a todos
sin que pueda ignorarlo su marido;
en su presencia misma se levanta
del mercader llamada, o bien del rico
gobernador de la española nao,
que compra a cualquier precio los delitos.

La juventud que enrojeció las olas
con la púnica sangre, la que a Pirro,
la que a Antíoco el fuerte; la que al duro
Aníbal venció, no, no había nacido
de tales padres. Varonil progenie

de unos soldados era, endurecidos
en rústicas labores, enseñada
la tierra a revolver con el sabino
azadón, que tornaba del trabajo
cargada de la leña que al arbitrio
de la severa madre había cortado,
cuando ya el sol había convertido
las sombras de los montes hacia Oriente.
Y a los cansados bueyes, desuncidos,
y a los hombres, el tiempo del descanso,
ausente ya su carro había traído.
Mas ¡qué no alteran los voraces días!
La edad de nuestros padres, que ya ha sido
peor que la de los abuelos nuestros,
nuestra edad aún peor ha producido;
y nosotros después de dar habemos
hijos aún todavía más perdidos.

Vea Vm. ahora, señor Censor, lo primero, cómo una simple declamación contra algún vicio o una simple reprehensión, no puede llamarse una sátira, o por lo menos no llama Horacio así a ésta ni a otras odas en que reprehende aun a personas particulares, porque no tienen aguijón, no punzan, no hieren vivamente. Y lo segundo y principal, cómo, según su opinión y según la razón, la corrupción de los matrimonios es muy bastante para acarrear la ruina de los estados. Yo creo que este desorden amenaza hoy la de los más florecientes y poderosos de Europa. Porque, corroídas por él o cortadas enteramente las coyundas del amor conyugal, paternal y fraternal, que une, liga y forma las familias particulares, ¿cómo podrá dejar de disolverse a la corta o a la larga esta gran familia llamada Estado o sociedad civil, disueltas las otras de que ella se compone? Por otra parte, de la educación penden las costumbres y de las costumbres la prosperidad o la infelicidad de un Estado. Pues ahora, aunque faltasen otras mil causas dimanadas de la misma pestilencial fuente, ¿qué educación se podrá dar a una prole, que tantos motivos se tienen de creerla incierta? ¿Y será una juventud así educada la que no esté sumamente envilecida, aunque se mire heredera de inmensos tesoros? ¿La que sea sensible al verdadero honor, a la gloria, a la virtud? ¿La que tenga amor a su patria y cuente por una dicha el derramar su sangre por ella? ¿La que, en fin, la quiera y la pueda servir de algo? No por cierto.

Considere Vm. según lo dicho, si es éste asunto de ironías delicadas o de puras declamaciones y lamentos. El estrago de nuestras costumbres en este punto ha llegado sin duda a más alto grado que llegó en Roma. No es maravilla que por flaqueza se posponga tal vez el honor y la conciencia al deleite, a la codicia o a otra pasión. Pero que se pierda

el honor por sólo perderlo, que se guste del desorden por sólo ser desorden, es un grado de corrupción tal, que no es posible imaginarse otro mayor. No parece sino que ha venido a cumplirse en nosotros la lamentable profecía con que Horacio remata la citada oda. Yo no puedo persuadirme que hubiese algunas romanas que, como sucede ahora a muchas de nuestras señoras principales, pusiesen su gusto y su gloria en que las tuviesen los que no las conocían por públicas rameras; que afectasen sus modales, sus trajes, sus meneos, sus contorsiones, etc. Supongamos que sean lo que quieren parecer. No es milagro, porque en un abismo semejante puede precipitar a cualquiera la violencia de sus pasiones. Pero, ¿por qué no disimularlo? ¿Por qué hacer ostentación de ello? ¿Por qué portarse de un modo que lo sepa todo Madrid? ¿Por qué sacar a esas públicas calles y plazas lo que debía estar oculto bajo las más densas tinieblas? Esta es ya locura y locura ciertamente inconcebible.

Quis furor est, quae nocte latent sub luce fateri?

Esto es, en una palabra, haberse perdido enteramente el honor y la vergüenza.

Armado así de la impudencia y del descaro el vicio que Vm. debe combatir, considere Vm. también cuán aguda y penetrante no será menester que sea la sátira que ha de herirle; considere Vm. cómo podrá de otra manera avergonzar, exponer a la ignominia y a la infamia cuando se hace gala de este vicio y se pone en él la gloria; y considere Vm. si una sátira que pudiese tener este efecto, podría llamarse demasiado cruel y servirle de disculpa para no hacerla el que no la permiten nuestras costumbres, siendo así que permiten este vicio, que nada menos amenaza que la subversión total del Estado. Considere Vm. que las leyes son poco o nada poderosas para cortar este vicio en su raíz; no es esto asequible, como desde luego está saltando a los ojos de cualquiera, por vía de fuerza; el único remedio que hay es la sátira. Y en esta suposición, considere Vm. que ni nuestras costumbres ni nuestras leyes pueden oponerse al remedio único de un mal capaz de causar la disolución o la muerte del cuerpo político. Considere Vm., por último, que si esta gangrena, demasiado extendida ya, llega a ganar todas sus clases, esto es hecho, pereció enteramente todo el Cuerpo.

Es, pues, preciso aplicar el cuchillo sobre aquella en la cual, cortada, se preservará seguramente de ella a las demás. Quiero decir que es necesario que dispare Vm. su sátira contra aquellas personas que, por hallarse elevadas sobre las otras, dan el tono a éstas, las cuales no se avergüenzan, antes sí hacen gloria de obrar como obran las primeras. Esto supuesto, repare Vm. que ellas no son sensibles a otro honor que al que les resulta o de la descendencia que creen traer de héroes y de varones ilustres o de las grandes riquezas que poseen. Y a la verdad, faltándoles lo uno o lo otro, yo no veo como no serían tenidas por las

personas más viles y despreciables del Estado. Así que trate Vm. de herirlas por la parte única por la que son vulnerables. Arroje Vm. como Paris su saeta contra el talón del pie de estos Aquiles; dígales Vm. que mientras vivan en el desorden en que viven, o a lo menos mientras no procuren ocultarlo en el centro de la tierra, tanto menores motivos tienen que otra cualquiera persona honrada, aun de una clase inferior, para gloriarse de su descendencia, cuanto sus acciones están más expuestas a los ojos de todo el mundo; porque ellas inducen la presunción de que sus padres y sus madres no vivirían en su tiempo más arregladamente; y por otra parte disminuyen al mismo paso, o por mejor decir, casi reducen a cero, por lo respectivo a sus descendientes, aquella presunción que tenemos todos de que un hombre es hijo o nieto del que llama padre o abuelo; lo que no sucede respecto de aquellas personas que por confundirse en la multitud no son notadas ni tan conocidas sus acciones; y por lo tanto esta presunción que todos formamos no es debilitada respecto de ellas por ningún indicio contrario.

Por lo que mira a sus riquezas, dígales Vm. que no tienen más motivos para pretender ser respetadas por ser ricas, que el que tendría un ladrón o un usurpador injusto, pues no habiéndolas ganado por ningún mérito propio, sino poseyéndolas únicamente por la voluntad de los fundadores de sus mayorazgos, como quiera que éstos no quisieron llamar al goce de ellos a sus descendientes meramente putativos, se sigue de aquí que cuanto su conducta hace más incierta la descendencia que estas personas traen y la que vendrá de ellas, tanto más este único título viene a ser más y más débil y a quedar en los términos de meramente colorado. Con que así dígales Vm. que, puesto que su escandalosa conducta las despoja a ellas y a sus descendientes de los únicos motivos por los cuales podrían exigir nuestros respetos, si por ventura se los tributamos no es sino por alguna causa semejante a aquellas que hacen muchas veces humillarse al hombre más digno delante del más indigno. Mas no por eso dejamos de conocer que cualquiera persona de un honesto nacimiento o que no padezca sobre este punto alguna falta demasiado visible y grosera, y principalmente si esta persona ha adquirido o conservado sus riquezas por su trabajo, su aplicación o su mérito, es a todas luces y en todos los sentidos que se dan a esta expresión *mejor que ellas.*

He aquí, señor Censor, los materiales que le presento para la formación de su sátira. Vm. podrá fundirla en la fragua de su ingenio encendido en justa ira, afilándola hasta hacerla capaz de herir y penetrar a lo más vivo. Y en consideración a la importancia del asunto, manos a la obra y no perdamos más tiempo. Si Vm. hiciere lo que por el bien de todos le aconsejo, y en los términos que se lo aconsejo, cuénteme Vm. desde este punto en el número de sus mayores apasionados. Pero si Vm. no quisiere hacerlo, tenga entendido que he de ser un Sansón Carrasco que le haga a Vm., mal de su grado, volver a encerrarse en sus

casillas, de donde si volviere a hacer cuarta salida al mundo literario, sea sólo en cualidad de escritor de poesías pastoriles, de anacreónticas sobre los perjuicios de los coches, de apologista de la nación o de cosas semejantes, que si bien nada tendrá Vm. que sentir por ellas, también le aseguro, a fe mía, que no será mucho lo que gane. Nuestro Señor, etc.

El Conde de las Claras

Yo no he publicado las antecedentes cartas con otro fin que el de aconsejar a las señoras principales, acreedoras a todos mis respetos, procuren evitar en lo sucesivo todo trato, comunicación, familiaridad, moda o costumbre, que, por inocente que pueda ser, y que será en efecto, da no obstante motivo a juicios tan temerarios y a tan diabólicas invectivas como las del señor Conde de las Claras. Porque, ¿qué importará que no se publiquen estas cosas por escrito, si las gentes maliciosas piensan comúnmente como él? Pongan los ojos en otras personas de su esfera, a quienes no faltan ninguna de aquellas cualidades requeridas para brillar en el mundo por los mismos medios, y que, no obstante, sin duda por no dar lugar a semejantes detracciones, no piensan sino en mantener el arreglo en sus familias, educar sus hijos, tomar parte en el gobierno de sus estados, hacer felices a sus colonos, cultivar sus talentos y su espíritu, ejercitar toda suerte de actos de piedad y de religión, visitar los hospitales, socorrer huérfanos, amparar viudas, etc. Adviertan que estas señoras sus iguales, a pesar de la diversidad de su conducta, no tienen por eso menor grado de estimación que ellas entre las gentes, ni son menos veneradas y amadas de todo el mundo. Espero, pues, que no porque yo se lo digo, sino por la cuenta que les tiene, procurarán desde hoy hacer lo que les aconsejo. Pero si, sin embargo, alguna de ellas cayere en alguna falta de las que les imputa el señor Conde, cosa que yo no les injurio en creer posible que suceda, pues que al fin están fabricadas del mismo barro que el resto de los hijos de Adán, la ruego muy encarecidamente, y en caso necesario le mando bajo mi Censura, la oculte cuanto sea posible, pues entonces cesarán por lo menos en parte los daños temporales que semejantes faltas pueden acarrear a la sociedad, y que por tanto caen bajo mi jurisdicción, porque yo no la tengo, ni poder alguno para hacerles que sean tan castas como Dios les manda ser.

Les advierto asimismo no tengan sobre este punto por demasiado ningún cuidado ni recelo, porque les hago saber que no es sola la queja del señor Conde la que pende en mi tribunal sobre el asunto. Se han dado muchas y muy amargas, aunque no tanto como ésta. En alguna de ellas se atribuye a este desorden, que por dicha no es sino soñado, la

despoblación universal y la ruina de la religión, que sucederá luego que llegue el caso de dudar si será posible hallar mujer que pueda ser de uno solo.

Yo no he tomado providencia, ya por estar vacante la Fiscalía de este ramo, ya por la delicadeza de la materia, y ya principalmente porque gracias a nuestra buena suerte en ninguno de los expedientes que penden en mi tribunal hay la justificación bastante, ni yo espero que la haya, pues todos saben que delitos de esta naturaleza no se pueden probar *nisi inveniatur solus cum sola, nudus cum nuda in eodem lecto iacentes*. Y así se lo prevengo, con fecha de hoy, al señor Conde de las Claras para su gobierno; a quien así mismo respondo que, aunque tuviese razón en cuanto a las demás extravagancias que dice acerca de la naturaleza de la sátira, debería eso entenderse cuando los vicios son reales y legítimamente justificados y no puramente presuntos o colegidos de unas acciones o de una conducta con la que no tienen una conexión metafísicamente necesaria.

NOTAS

NOTAS

CARTA DEDICATORIA A DON FRANCISCO DE PAULA

(1) Gerardo Diego, en su artículo *La poesía de Jovellanos* (*BBMP*, XXII, 1946, pág. 213), considera que esta Dedicatoria es una disculpa que Jovellanos anticipa al futuro lector de sus poesías; el autor nos ha confirmado en amable carta su idea de que se trata de un prólogo para una edición *sine die*. Sólo en parte estamos de acuerdo con Gerardo Diego; lo que Jovellanos dice en esta Dedicatoria es exactamente lo que él pensaba, como se demuestra por una carta familiar dirigida a don Ramón de Posada y Soto (que pronto se publicará en el "Bol. del I. D. E. A."), y en la cual expone las mismas opiniones, precisamente para criticarle que un magistrado haga versos y los dé a conocer. Otra razón que cabe alegar en favor de la sinceridad de Jovellanos es que esta Carta encabezaba únicamente la colección enviada a su hermano (el *ms. del Instituto*). Otros manuscritos no derivados directamente del anterior la desconocen, igual que el idilio que la sigue. Si Jovellanos hubiera pensado en un destino más amplio la hubiera copiado o mandado copiar en otros manuscritos.

No creemos, por tanto, que nuestra Dedicatoria sea una disculpa que el autor pensara dar al público por haber caído en la frivolidad de hacer versos, lo que no excluye la idea de que Jovellanos se curara en salud ante la posibilidad de que sus poesías salieran algún día a la luz; acaso por esto el tono de la carta es muy distinto del que acostumbraba en su correspondencia familiar, aunque se asemeja al de otras *epístolas literarias*.

La Carta se divide en dos partes: en la primera se disculpa de haber escrito versos, en la segunda trata de explicar las razones históricas que han provocado el desprestigio de la poesía en su siglo.

No todos estaban de acuerdo con las razones alegadas por Jovellanos en la primera parte de su Dedicatoria. Sirva de muestra el siguiente párrafo de Sempere y Guarinos, publicado muy poco después de escrita la Carta: "La infeliz suerte de la literatura ha llegado en algún tiempo, así en España como en otras partes, a tener no sólo por superfluo, sino por ridículo, el adorno de las bellas letras en los profesores de las que llaman *facultades mayores*, y mucho más en los magistrados. Pero no creo que estamos ya en tan triste situación, y el señor Jovellanos no deberá tener reparo, como hasta aquí, en que sepa el público que ha cultivado las musas agradables no sin algún suceso" (*Ensayo de una Biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, III, Madrid, 1786, pág. 131).

(2) Anota Gerardo Diego (*Op. cit.*, pág. 211), que estas frases recuerdan el principio de la *Dedicatoria* a don Pedro Portocarrero que fray Luis de León puso al frente de sus poesías: "Entre las ocupaciones de mis estudios en mi mocedad, y casi en mi niñez, se me cayeron como de entre las manos

estas obrecillas, a las cuales me apliqué, más por inclinación de mi estrella, que por juicio o voluntad. No porque la Poesía, mayormente si se emplea en argumentos debidos, no sea digna de cualquier persona y de cualquier nombre...; sino, porque conocía los juicios errados de nuestras gentes, y su poca inclinación a lo que tiene alguna luz de ingenio o de valor; y entendía las artes y maña de la ambición, y del estudio del interés propio, y de la presunción ignorante, que son plantas que nacen siempre y crecen juntas, y se enseñorean agora de nuestros tiempos". Si el teólogo y escriturario fray Luis sintió la necesidad de disculparse por escribir poesías, el magistrado Jovellanos también tenía miedo a ser despreciado "y dar materia de hablar a los que no viven de otra cosa". Meléndez Valdés, que publicó la primera edición de sus poesías cuando era Catedrático de Humanidades, también se disculpó en la segunda (Valladolid, 1797), cuando era ya magistrado.

(3) Horacio aconsejaba:

> Siquid tamen olim
> scripseris, in Maeci descendat iudicis auris
> et patris et nostras, nonumque prematur in annum
> membranis intus positis; delere licebit
> quod non edideris; nescit uox missa reuerti.
>
> (*De Arte Poetica*, vs. 386-390).

Jovellanos lo seguía de tal forma, que todos los originales que se nos conservan están llenos de tachaduras y enmiendas, llegando algunos a ser de difícil lectura por esta causa. No perdonaba siquiera los escritos curialescos, como se puede ver en la minuta que él mismo redactó para la Real Orden que le nombraba Visitador del Colegio de Calatrava en Salamanca (A. H. N., Consejo de Ordenes, leg. 3.649-2.º). Los originales poéticos que se conservan demuestran lo mismo (vid. como ejemplo las notas correspondientes de los romances de Antioro y el Apéndice II). Incluso limaba y castigaba escritos que estaban ya en limpio. Así pues, la frase "no habiendo recibido aquella corrección y pulimento sin los cuales ninguna obra es acabada" debe entenderse en el sentido de que Jovellanos no las corrigió tanto como hubiera querido, y no en el de que no las hubiera corregido en absoluto. Incluso sabemos que la traducción del primer canto del *Paraíso perdido* incluida en el *ms. del Instituto*, fue también corregida por Meléndez Valdés (B. A. E., 63, pág. 78), al igual que más adelante la *Sátira segunda* (vid. las notas correspondientes), de acuerdo con el precepto horaciano.

(4) Lo circunstancial puede dar valor a un poema en un momento determinado, pero cuando cesan las razones que hicieron nacer los versos, es sólo el valor intrínseco de éstos lo que los hace apreciables. El "nonum prematur in annum" de Horacio obliga a eliminar lo demasiadamente circunstancial. También Meléndez Valdés escribió en la *Advertencia* a la edición de sus poesías de 1797: "Obra [las poesías] de un momento, efecto de circunstancias que pasaron con él, sin plan ni corrección, y sin otro objeto que el de distraerme en mis quebrantos o aliviarme en la austeridad de mis estudios académicos, estaban muy lejos de aquella perfección a que es acreedor el público en cuanto se le ofrece, singularmente en las obras de agrado y pasatiempo. La medianía en ellas es ya un defecto, y si no las realzan tales hermosuras que embelesen al lector y le lleven como mágicamente al país de la ficción y el engaño, caen bien presto en el olvido y la oscuridad, de que no debieron salir por honor de sus autores."

(5) Si escribía estas frases en 1779, como creemos, tenía entonces 35 años. Su ejercicio de la magistratura había comenzado a los 24 años, cuando en el de 1768 fue nombrado Alcalde del Crimen de la Audiencia de Sevilla.

(6) La misma idea expone Meléndez Valdés, conociera o no esta Carta de Jovellanos, en la citada *Advertencia* de 1797: "¿Cómo presentarse en el público un magistrado reimprimiendo los pasatiempos de su niñez, y publicando nuevos versos, que, aunque llenos de las verdades más importantes de la moral y filosofía, siempre al cabo lo son? Veía a la censura y a la malignidad desatadas contra mí, haciéndome cargo de una distracción inocente, que jamás le ha robado ni un instante a las graves tareas de mi profesión, ni a la severidad de la justicia; pero que ellas sabrían, abultando, exagerar como mi única ocupación, olvidándome por ella de las más arduas obligaciones, para desacreditarme de este modo ante el público y la razón." Y el cura José Villarroel había dicho hacia 1750 en la Academia del Buen Gusto:

> Bien sé que el laurel de Apolo,
> hoy, más que corona, afrenta.

(7) No son vanas palabras, sino un verdadero programa que Jovellanos seguía en su vida pública, hasta chocar incluso con magistrados y ministros. ¿No andará por aquí la causa de la afectación que algunos contemporáneos censuran en nuestro poeta?

(8) Gerardo Diego, *Op. cit.*, pág. 213, apostilla: "Tan difícil es que un poeta juvenil entregue al fuego sus versos, como que una muchacha condene al mismo suplicio sus cartas de amores". Pero ninguna de ambas cosas nos parece difícil, y la de quemar versos en quien tiene 35 años muy verosímil.

(9) Vid. en nuestra Introducción, págs. 19-22, lo que decimos de la historia amorosa de Jovino.

(10) Ya hemos visto que Meléndez había escrito también: "Versos que, aunque llenos de las verdades más importantes de la moral y filosofía, siempre al cabo son versos."

(11) La vida de Jovellanos demuestra, es cierto, lo poco que se puede contra los prejuicios generales; pero también prueba que no le faltaron arrestos para enfrentarse prudentemente con ellos, en asuntos de más monta que hacer poesías. Pero era principio constante en él que los obstáculos derivados de las preocupaciones generales sólo se vencen con tiempo y prudencia.

(12) Meléndez Valdés acude del mismo modo en la *Advertencia* citada a la lista de hombres ilustres que han cultivado la poesía.

(13) Son los cuatro versos iniciales del Canto I de *L'Art Poétique* de Boileau. Hay alguna diferencia entre el texto de Jovellanos y el publicado por Charles-H. Boudhors en la colección "Les textes français" (Société Les Belles Lettres, París, 1952, pág. 81 del volumen correspondiente):

C'est envain qu'au Parnasse un temeraire Auteur
Pense de l'Art des Vers atteindre la hauteur.
S'il ne sent point du Ciel l'influence secrete,
Si son Astre en naissant ne l'a formé Poëte.
Dans son genie étroit il est toujours captif.

(14) *Paulino*, su hermano don Francisco de Paula.

(15) En una carta al canónigo González Posada del 22 de octubre de 1791 escribe: "Jamás he hecho un verso que no fuese movido del corazón" (B. A. E., II, pág. 172 *b*).

(16) Ideas semejantes a las expuestas en este poema en cuanto a la censura pública fueron expuestas por Nicolás Moratín en las anacreónticas I y II (B. A. E., 2, pág. 1 *a*), que habían sido publicadas en *El Poeta. Libro primero*, Madrid, 1764, págs. 17 y 18.

POESIAS ORIGINALES

(17) Estos versos de Jacques Vanière pertenecen a su *Praedium rusticum*, lib. I, vs. 3-5. Preceden en el *ms. Cavanilles* a las poesías. El *Praedium rusticum* (1707), poema bastante editado en el siglo XVIII, estaba en la Biblioteca del Instituto; tenía la siguiente nota: "Se acabó de leer segunda vez, en Madrid a 26 de marzo de 1779. ¡Decies repetita placebunt! Jobe Llanos" (B. CHAMORRO, *Breve historia de la Biblioteca de Jovellanos*, en "Bibliografía hispánica", 1944, pág. 765).

SONETO PRIMERO

(18) Torres-Rioseco comenta a propósito de este soneto: "Dejando a un lado el nombre, que nada significa, ¿no es de corte modernisimo? El corazón desnudo del poeta está en este soneto que anuncia una manera estética especial, muy favorecida más tarde por los representantes del Romanticismo" (*G. M. de Jovellanos poeta romántico*, en "Rev. de Estudios hispánicos", Madrid, I, 1928, pág. 147). Nos parece exagerado este juicio, pues de la misma manera pueden señalarse otros sonetos de los siglos XVI y XVII, sino como modelos, sí como antecedentes de la forma de expresar la idea del soneto: el poeta ama intensamnte a quien no acaba de corresponderle.

SONETO SEGUNDO

(19) Aparte de encontrarse la variante aceptada en mejores manuscritos, la hemos preferido porque *cebarse en* 'ensañarse' nos parece mejor que el int. *cebar en* 'prender, agarrar', y porque de aceptar *cebar* y no *cebarse* no sería posible la sinalefa en *tú en*, lo que resultaría muy forzado.

IDILIO PRIMERO

(20) *Silva*, lat. frecuente en los siglos XV a XVII, pero poco usado en el XVIII.

(21) Un ejemplo más de la construcción hiperbática con que se inicia la más conocida de las versiones de la canción *A las ruinas de Itálica* de Rodrigo Caro.

(22) Para Fucilla (*Relaciones hispanoitalianas*, Madrid, 1953, página 205) este comienzo es imitación del poema de Metastasio *La Libertá. A Nice*, cuyos cuatro primeros versos son:

Grazie a gl'inganni tuoi
al fin respiro, o Nice;
al fin d'un infelice
ebber gli Dei pietà.

No nos parece tan clara la pretendida imitación.

(23) Fucilla cree ver tambien en los vs. 17-26 una imitación de los siguientes del poema de Metastasio anteriormente citado:

Lungi da te m'aggiro
senza bramarte mai;
son teco e non mi fai
nè pena nè piacer...
Non cangio più colore
quando il tuo nome ascolto;
quando ti miro in volto,
più non mi batte il cor...
So che non credi estinto
in me l' *incendio antico*...

(24) El verbo *uncir*, como advierte Cuervo, se ha utilizado mucho en el siglo XVI con el significado de 'unir espiritualmente'. En la segunda mitad del XVIII, y concretamente en Jovellanos, también aparece con alguna frecuencia. Es uno de los muchos casos de influencia de la poesía del XVI sobre los poetas prerrománticos españoles.

ELEGIA A LA AUSENCIA DE MARINA

(25) El único análisis de esta Elegía que se ha hecho es el de Joaquín Arce en su artículo *Jovellanos y la sensibilidad prerromántica*, en *BBMP*, XXXVI, 1960, pág. 164. Dice este crítico: "Creo distinguir cuatro partes bien diferenciadas, las tres primeras distribuídas casi equitativamente. La primera (versos 1-9), comprende la invocación a las lágrimas... con un *corred* que se repite hasta cuatro veces, dando unidad a los dos períodos que la componen. La segunda (versos 10-20), es un apóstrofe dirigido a Marina, la amada que se ausenta, apenas entrevista con su faz pálida y suelta cabellera mientras se aleja. Si de lo subjetivo —las lágrimas— se pasó a la causa objetiva —Marina—, en la tercera parte, más enfática y menos emocional, se pasa al motivo abstracto del dolor —la ausencia— (versos 21-30). Desde

el verso 31 al final se desarrolla el núcleo central del poema, con un desbordamiento romántico en lo expresivo, que lleva al poeta a identificarse unas veces en primera persona con el protagonista y a objetivarse en tercera persona otras."

(26) El arranque de esta Elegía recuerda el estribillo del canto de Salicio en la Egloga I de Garcilaso: *Salid sin duelo, lágrimas, corriendo*. La influencia del poeta toledano es totalmente clara en todo el poema y muy fácilmente reconocible; pero, como advierte Joaquín Arce, "la composición en verso suelto es típicamente prerromántica" (*Op. cit.* en nota 25, pág. 164).

(27) Se habla de una *Marina*, mal correspondida de su *infiel zagal*, en los vs. 198-201 de la *Epístola a los amigos de Sevilla*. Creemos que no tiene nada que ver con la *Marina* de esta Elegía. Son, sin embargo, las dos únicas veces que el poeta utiliza este nombre.

(28) A propósito de este verso (casi idéntico al 23 de la *Epístola a Eymar:* "por los sedientos campos de la Mancha"), comenta Joaquín Arce, en el artículo citado en la n. 25, que Jovellanos reacciona ante la naturaleza amplia e inmensa, que describe con pinceladas largas; y añade que "este norteño nacido entre el mar y la verde montaña, estuvo capacitado para sentir amplias extensiones de llanura, expresadas en versos que evocan fundamentalmente la infinitud de la visión" (pág. 175). Es cierto, pero conviene insistir en los dos adjetivos *áridos* y *sedientos*, nada tradicionales y altamente expresivos de la manera de ver Jovellanos la amplia llanura manchega. En ellos está entero el norteño que al recorrer Castilla insistía una y otra vez en los riegos, en la división de la tierra, y, en suma, en un paisaje acotado y limitado, ocupado por hombres ricos.

(29) Aparece aquí por primera vez en la poesía de Jovellanos, y acaso en la poesía española, el tema de la diligencia. Vid. nuestra nota 116.

IDILIO SEGUNDO

(30) Según cuenta Ceán (*Memorias*, pág. 289) fr. Miguel Miras (Mireo), agustino que residía en Sevilla, enseñó a Jovellanos unos versos de fr. Diego González (Delio); le agradaron mucho a nuestro poeta, y quiso por ello enviar al grupo de Salamanca una muestra de los suyos. Para ello, a persuasión del P. Miras, y por su mano, envió este idilio, que fue causa de la correspondencia poética y de la amistad entrañable que entonces se inicia entre ellos. De las influencias recíprocas hemos tratado en la Introducción, págs. 34-37 y passim. Jovellanos se erigió pronto en consejero, y prueba de ello son la *Didáctica*, que decía Meléndez Valdés, o *Epístola a los salmantinos* (nuestro núm. 8), la carta dirigida al mismo poeta que hemos publicado en el "Bol. del I. D. E. A.", núm. 39, 1960, y otra carta al P. González de que habla Ceán, fechada por éste en 23 de noviembre de 1776, en la que le recomendaba el verso endecasílabo para el poema de las *Edades* y le hacía observaciones sobre el artificio del metro; carta ésta que nos es desconocida, pero que muy bien podría encontrarse entre los papeles del agustino.

El valor poético de este idilio es ciertamente escaso, pero el histórico es grande, hasta el punto de que ningún estudio de conjunto sobre la poesía de nuestro autor puede prescindir de él.

Además de inaugurarse con la *Historia de Jovino* las relaciones entre el grupo de Salamanca y nuestro poeta, tanto *Delio* como *Batilo* respondieron a ella. La del primero puede leerse en B. A. E., 61, pág. 188, y la del segundo en B. A. E., 63, pág. 215.

31) Jovellanos, siguiendo a Ambrosio de Morales y al maestro Alfonso Sánchez, creía que Gijón había sido la capital de Asturias; que Pelayo y algunos de sus sucesores se llamaron reyes de Gijón, y que el título de reyes de León, que se les dió después, se fundó en la equivocación de *Legionem* por *Gegionem*. Vid. para más datos la nota 14 del *Pelayo* (B. A. E., I, pág. 75 *a*).

(32) *Gejionenses*. Latinismo muy frecuente en el siglo XVIII ("Los *gejionenses* se apoderan del fuerte", CEÁN, *Memorias*, pág. 310), que procede de la lectura de crónicas latinas medievales, en las que el topónimo Gijón aparece escrito unas veces *Gegione* o *Jegione*, otras *Geigion*, y en la primera redacción de la *Crónica de Alfonso III*, *Jejone*. De donde se deduce que las grafías —gi—, —igi— y —j— representan todas un mismo sonido palatal, por lo que el gentilicio moderno no debiera llevar el grupo —ji— que aparece en *gejionense*.

(33) *Pilas*. Se refiere al Piles, río que corre por términos de Gijón y desemboca al extremo oriental de la playa de San Lorenzo. El nombre *Pilas* era frecuente en la toponimia antigua. Jovellanos relaciona con él el asturiano *Piles*. El ms. *B* dice en el verso anterior "el violento". Este adjetivo es impropio aplicado al humilde y tranquilo Piles de Gijón; pero no cabe duda de que Jovellanos lo había escrito, pues en la oda o canción con que en marzo de 1776 responde Meléndez Valdés a la *Historia de Jovino* se habla, en el verso 62, de "el violento Pilas", tomándolo del original de Jovellanos. Por ello parece que "sereno" sea posterior a "violento". Esto comprueba nuestra opinión de que la versión más antigua es la del grupo *B - Ceán - Navarrete*, y la más moderna la del grupo *Cavanilles - Cañedo*.

(34) La autobiografía que aquí traza el poeta sólo recoge lo más sobresaliente. Por ello pasa por alto los estudios en Oviedo y en Avila. Disfrutó Jovellanos una beca jurista con voto en el Colegio Mayor de San Ildefonso, en donde estuvo de 1764 a 1767, salvo unos meses que pasó en Asturias con sus padres.

La cronología que da CEÁN, *Memorias*, págs. 8 y ss., está embrollada y es errónea. Jovellanos hizo oposición a una beca jurista de voto los días 1 y 2 de febrero de 1764; fue electo Colegial *nemine discrepante* el 10 de mayo del mismo año; está presente en actos colegiales hasta el 25 de octubre de 1767, salvo el período comprendido entre finales de abril de 1765 y junio de 1766, tiempo durante el cual realizó un viaje a Asturias; las oposiciones que hizo a la Cátedra de Decreto de la Universidad de Alcalá se celebraron en junio de 1767, y en el informe impreso elevado por la Universidad al Consejo de Castilla el 29 de dichos mes y año figura el último de los 32 opositores. El nombramiento de Alcalde mayor de la Cuadra de la Audiencia de Sevilla tiene fecha de 13 de febrero de 1768 (A. H. N., Universidades, libs. 711, 1139 y 1141; Consejos, leg. 5429-9 y lib. 738).

(35) *Dalmiro*. El poeta José Cadalso, a quien Jovellanos conoció siendo estudiante en Alcalá de Henares, al parecer en 1767, como dice NAVARRETE,

Obras de D. José Cadahalso, I. Madrid, 1803, pág. VII. Tenia Cadalso entonces 26 años y nuestro poeta 23.

(36) Según Julián Juderías en los versos 65-72 alude muy especialmente a su estancia en Alcalá (*Don Gaspar Melchor de Jovellanos*, Madrid, 1913, pág. 24). No se conserva, sin embargo, ninguna obra que pueda fecharse con seguridad en aquellos años.

(37) *Permeso*. Río de la antigua Grecia que nacía en el monte Helicón y desembocaba en el lago Copais. Estaba consagrado a Apolo y a las Musas, y sus aguas inspiraban a los poetas.

(38) El caballo Pegaso había servido a Belerofonte para subir al cielo. Se consideró también el caballo de las Musas. El había hecho nacer la fuente Hipocrene en el Helicón, de una coz. Fue para los antiguos y los modernos símbolo de la inspiración, esto es, el medio por el que simbólicamente se subía al Parnaso, o al Pindo, o al Olimpo.

(39) El monte Olimpo, situado en la región de Pieria.

(40) *Erato*. Era la musa de la poesía lírica, y especialmente de la erótica y anacreóntica. Sabemos que Jovellanos destruyó la mayor parte de sus composiciones líricas de juventud; las que restan son una parte mínima.

(41) A Teócrito y Anacreonte hubo de leerlos Jovellanos en traducciones, pues no consta que supiera griego.

(42) Se refiere probablemente a la comedia *El delincuente honrado* (1774); pero véase la nota 44.

(43) La única tragedia de Jovellanos que conocemos es *El Pelayo*. La compuso en 1769 y la corrigió en 1771 y en 1772. El autor dijo de ella que el plan había sido incorrecto y poco examinado, que la había escrito atropelladamente, por lo que salió con mil defectos, y que éstos apenas pudo corregirlos, porque eran consecuencia de vicios originales. Acaso se refiere a todo esto en los versos 115-120. Otra tragedia sabemos que empezó a escribir Jovellanos: *Los españoles en Cholula*. Fué posterior al *Pelayo* y al romance que comentamos.

(44) Primero escribió comedia, después tragedia: sólo así puede *subir* desde el zueco al coturno. Sin embargo, las fechas de las dos únicas obras dramáticas conocidas indican lo contrario. ¿Habrá destruido Jovellanos alguna temprana comedia?

Este reconocimiento de la influencia de la tragedia francesa está también explícito en el *Prólogo* (1773) al *Pelayo:* "Yo no traté de imitar, en la formación de esta tragedia, a los griegos ni a los latinos. Nuestros vecinos los imitaron, los copiaron, se aprovecharon de sus luces, y arreglaron el drama trágico al gusto y a las costumbres de nuestros tiempos; era más natural que yo imitase a nuestros vecinos que a los poetas griegos... Si [Horacio] viviese en el día, y nos diese reglas, acaso nos mandaría que leyésemos a Racine y Voltaire" (B. A. E., I, pág. 51).

(45) Para Jovellanos el arte trágico ha de ser: 1.º) Capaz de mover por el sentimiento; 2.º) medio para hacer amable la virtud; 3.º) escuela de lealtad, y 4.º) ejemplo a los poderosos de que no lo pueden todo, y a los débiles de que la Providencia rige los destinos humanos. Doctrina semejante expone Luzán en su *Poética* (lib. 2.º, cap. 2.º): "No es menor [que la de la epopeya] la utilidad que produce la tragedia, en quien los príncipes pueden aprender a moderar su ambición, su ira y otras pasiones, con los ejemplos que allí se representan de príncipes caídos de una suma felicidad a una extrema miseria, cuyo escarmiento les acuerda la inconstancia de las cosas humanas y los previene y los fortalece contra los reveses de la fortuna. Además de esto el poeta puede y debe pintar en la tragedia las costumbres y los artificios de los cortesanos aduladores y ambiciosos, y sus inconstantes amistades y obsequios; todo lo cual puede ser una escuela provechosísima que enseñe a conocer lo que es corte y lo que son cortesanos y a descifrar las dobleces de la fina política y de ese monstruo que llaman razón de estado."

Es constante doctrina de Jovellanos que no basta enseñar la virtud, ya que es necesario también mover al hombre a amarla: "No bastará que se dé a los jóvenes, dice en el *Tratado teórico-práctico de enseñanza*, una idea exacta de la virtud, si además no se los mueve a amarla, porque en esta ciencia, a diferencia de las otras, se trata más de mover la voluntad que de convencer el entendimiento. La norma está escrita con más o menos claridad en el espíritu de todos. Importa sin duda desenrollarla, aclararla, ampliarla; pero importa más todavía arraigarla en el corazón de los jóvenes, moverlos a amarla y abrazarla, y fortificarlos contra los estímulos del apetito inferior, que tiran a oscurecerla o desconocerla". De aquí la importancia de los sentimientos. Cfr. también *Epístola a sus amigos de Salamanca*, versos 251 y ss.

(46) De Alcalde del Crimen Jovellanos había ascendido en 1774 a Oidor de la propia Audiencia de Sevilla, y como tal hubo de trabajar bastante en la Junta de Gobierno, encargándosele muchos asuntos de importancia. Además fue a partir de entonces cuando comenzó a reformar sus propios estudios, orientándose hacia la Economía política y hacia la Filosofía del Derecho; establece contacto con la ciencia europea, y aprende para ello el inglés. Todo esto le hizo distinguirse, hasta el punto de que "era él quien trabajaba los expedientes más delicados e interesantes" (CEÁN, *Memorias*, cap. V de la primera parte).

(47) Cuando esto escribía tenía Jovellanos 31 años. Hacía unos cuatro que Enarda había salido de Sevilla y olvidado a nuestro poeta, como hemos dicho en la Introducción, pág. 21.

(48) Los poetas preferidos de fray Diego González fueron Horacio y Fray Luis de León. De éste imitaba el estilo de tal forma que, al versificar los capítulos del *Libro de Job* que fray Luis no había traducido, resultaba muy difícil distinguir los de uno y otro, si Delio no los hubiera señalado. A esto alude el verso 240.

ODA PRIMERA

(49) De doña Engracia de Olavide y de las relaciones que le unieron con el Asistente de Sevilla se dijo y se escribió bastante, sin gran fundamento. El propio Olavide fue el principal culpable, ya que, salvo a algunos amigos

íntimos, a todos ocultó la verdad. Recientemente Marcelin Defourneaux ha publicado un trabajo definitivo sobre los lazos familiares de *Filis* y *Elpino*, apoyado en documentos del A. H. N. (*Pablo de Olavide et sa famille*, en *BHi*, LVI, 1954, págs. 249-259). Martín de Olavide casó en primeras nupcias, en Lima, con doña María Ana de Jáuregui, de la cual tuvo tres hijos: Pablo, Micaela y Josefa. Al enviudar contrajo nuevo matrimonio en su pueblo natal de Lacar (Navarra), el 14 de junio de 1736, con María Josefa de Lezaún, de la cual le nacieron Pedro Esteban y Gracia Estefanía. Nació esta última el 23 de febrero de 1744. Cuando su padre volvió a América, Gracia quedó al cuidado de su hermano Pablo, que vino a la Península en 1752, cuando tenía ya 27 años. La educó y la amó como si fuera su hija. Ella le acompañó en sus viajes a Francia. El 8 de abril de 1763, Gracia se casó en Madrid con Francisco Luis de Urbina, heredero del marqués de Alameda y caballero de Calatrava. Entre 1767 y 1775 Gracia acompaña a Olavide, participando con él en las fundaciones de Sierra Morena, a lo que alude Jovellanos en los versos 53 y ss. En 1768, según escribe Fernán-Núñez a su amigo Saint-Saim en carta del 1.º de diciembre, malparió la Gracia Olavide en La Parrilla; pero cuatro años más tarde tuvo un hijo, bautizado con el nombre de Fabio María en La Carolina el 27 de mayo de 1772. De salud frágil, murió doña Engracia el 28 de setiembre de 1775. (Remitimos además al lector a la tesis doctoral del mismo DEFOURNEAUX, *Pablo de Olavide ou l'afrancesado*, París. Presses Universitaires de France, 1959, que es el mejor estudio sobre Olavide de que hasta ahora disponemos).

De esta Oda escribió Hermosilla que es "bastante regular, de proporcionada extensión, y no carece de afectos. Sin embargo notaré algunos descuidos: 1.º) Estrofa tercera, verso primero. Para que sea sáfico, es necesario cortarle así: *Mientras al son de / roncos instrumentos;* pero además de que haciéndolo, la cesura cae donde no hay ninguna pausa de sentido, todavía resultaría insonoro por la razón indicada poco ha [no tener acentuada la octava sílaba]. 2.º) El que sigue tampoco lo es en rigor: *Van entonando / lúgubres endechas.* Lo mismo sucede con el segundo de la estrofa sexta: *No quede expuesto / el huérfano inocente.* 3.º) Estrofa nona, verso tercero: *Y los feroces brutos / extraía.* En éste, para que sea buen verso, es necesario hacerla en la séptima. Si se hace en la quinta, resulta insonoro. Estrofa 14.ª, verso primero: *En otro tiempo, / oh triste remembranza.* Tampoco tiene acentuada la octava.—Hay además el descuido de poner seguidos dos versos asonantes. Tales son:

> Dulcisonantes?
> Cuando a la excelsa Venus semejante.
>
> Luego brotaban.
> En otro tiempo ¡oh triste remembranza!"

(*Juicio crítico de los principales poetas españoles de la última era*, París, 1855, pág. 328).

Las normas de la estrofa sáfica que Hermosilla tiene presentes en esta crítica son las clásicas: acentos en cuarta y octava, con el primero sobre palabra llana y cesura después de la quinta. Este es el tipo utilizado por Villegas; pero antes y después fueron utilizados otros tipos: Jerónimo Bermúdez acentúa la cuarta sílaba sobre palabra aguda en varias ocasiones, y lo mismo hacen otros poetas del siglo XVIII; Antonio Agustín y el Brocense, antes de Villegas, aceptaban el sáfico de acentos en cuarta y sexta al lado del de acentos en cuarta y octava. Para Jovellanos la condición imprescindible del verso sáfico era la de tener acentuada la cuarta sílaba (carta a Posada de agosto de 1794, en B. A. E., II, pág. 187 *b*), y ésta la cumplía siempre. Más del 80 por 100 de sus versos sáficos llevan además

acento en octava, y sólo el 17 por 100 escaso en sexta. En cuanto a los acentos de las sílabas primera o segunda, Jovellanos lo cumplió en algo menos del 80 por 100, prefiriendo el de primera en el 43 por 100 de los casos. Respecto de los adónicos, Jovellanos acentúa en primera y cuarta el 63 por 100 de sus versos, y el resto en segunda y cuarta.

De acuerdo con todo esto sólo los dos versos siguientes: *Y los feroces brutos extraia, En otro tiempo oh triste remembranza,* parecen sáficos criticables por lo forzado del acento de segunda sílaba.

(50) *Filis*, doña Engracia, se sintió enferma en La Carolina, aunque no de gravedad, y de allí fue trasladada a una casa de campo en Baeza, donde se agravó rápidamente y falleció, como hemos dicho, el 28 de setiembre de 1775, siendo enterrada en la capilla de la Concepción de la catedral de Baeza (*BRi*, LVI, 1954, pág. 256).

(51) *Lisardo* es el capitán don José de Alava, según dice una nota del *ms. Cavanilles*.

(52) Marcelin Defourneaux (*Pablo de Olavide et sa famille*, página 256), cree que este *Fabio* es el hijo de doña Engracia y don Luis de Urbina, Pablo María, nacido en 1772; pero no es sino Luis de Urbina (que por entonces convalecía de heridas recibidas en la expedición de O'Reilly contra Argel), según aclara una nota del *ms. Cavanilles*. A Pablo María se refiere Jovellanos en el verso 22.

(53) Recuerda el poeta en estos versos el mito de Orfeo. La fuente inmediata parece Ovidio: *Te maestae uolucres, Orpheu, te turba ferarum / Te rigide silices, tua carmina saepe secutae / Fleuerunt siluae; positis te frondibus arbor / Tonsa comam luxit; lacrimis quoque flumina dicunt / Increuisse suis obstrusaque carbasa pullo / Naides et dryades passosque habuere capillos* (*Metamorphoseon*, XI, 44-49).

(54) *Elpino* es don Pablo de Olavide.

(55) A la verdad que contrastan estas expresiones del austero Jovellanos con lo que se dijo en el proceso de Olavide y se repitió desde entonces por muchos críticos sobre hipotéticas relaciones amorosas del Asistente con doña Engracia. Y no choca menos el elogio de los actos de caridad y de religión realizados por *Filis*, con la soltura de costumbres, la impiedad y el escándalo que motivaron las delaciones a la Inquisición. Contradicciones de este tipo son muy abundantes en el siglo XVIII, y ellas nos obligan a afirmar que es absolutamente necesario volver a considerar muchos problemas de aquella época. Acaso entonces encontráramos soluciones más exactas que nos obligaran a cambiar muchos juicios que vienen aceptándose sobre la fe de testigos de una sola parte o de críticos mal informados.

CARTA DE JOVINO A SUS AMIGOS SALMANTINOS

(56) Sobre los juicios adversos de esta Epístola algo hemos dicho ya en la Introducción, págs. 34 y ss. También hemos citado allí el de Arce Fernández, mucho más comprensivo que todos los otros. No estará de más co-

piar aquí algunos párrafos de Quintana sobre las relaciones de Meléndez con Jovellanos:

"El hombre que, aunque ausente, contribuyó tal vez más que otro alguno al adelantamiento de Meléndez fué el insigne Jovellanos... Consérvase todavía una gran parte de aquella primera correspondencia, monumento precioso en que se ven retratados al vivo... el respeto profundo y casi idolatría con que veneraba a su Mecenas" (B. A. E., 19, pág. 110). "Al fijar en esta época literaria la vista sobre Meléndez, se presenta al instante a par de él el ilustre Jovellanos como amigo, como Mecenas y como compañero en los progresos del arte... A los progresos de la poesía puede decirse contribuyó Jovellanos todavía más con sus consejos y su influjo que con su ejemplo, con ser éste tan grande y poderoso. Comenzóse a formar en Sevilla al mismo tiempo que Meléndez en Salamanca; y amigos comunes les hicieron conocerse, escribirse y formar aquella conexión que duró la mayor parte de su vida y que tan provechosa fue a Meléndez y tan gloriosa a los dos" (B. A. E., 19, pág. 155).

Tampoco sobrará copiar el juicio del aristarco Hermosilla:

"No quisiera yo, por honor de Jovellanos, que hubiese escrito esta composición; o ya que la escribió, que se hubiese publicado. Debió quedar sepultada en el olvido, porque ni corresponde a las otras, ni es muy a propósito para aumentar la reputación literaria del autor.

1.° La ficción de que en sueños presencia el conventículo de las brujas, se prolonga demasiado, y es pueril, ridícula, ajena del siglo en que vivimos, indigna de un poeta filósofo, e incongruente para conseguir con ella el fin que se proponía. ¿Qué fuerza podía tener para Meléndez y los ilustrísimos agustinos un argumento fundado en cuentos de brujas?

"2.° Cuando la ficción no fuese en sí misma tan absurda e impertinente, ¿qué necesidad había de recurrir a ella, para hacerles ver que si aspiraban a la verdadera gloria poética, que sólo adquiere el que junta la utilidad con la dulzura, debían abandonar los asuntos de amoríos, frívolos siempre e inútiles, cuando no sean perjudiciales a las costumbres? Esta idea capital, que el autor apunta como de paso, es la que debió amplificarse e ilustrarse en toda la epístola.

"3.° Dejando aparte estos dos sustancialísimos defectos, y limitándonos a la sola elocución, ésta adolece de vicios imperdonables: En primer lugar, el autor se tomó varias veces la licencia de repartir entre dos versos algunos adverbios en *mente*..., no pudiendo ignorar que semejante licencia, concedida a los poetas líricos griegos y latinos, y sólo disimulable entre nosotros en un fray Luis de León, no es permitida en ningún otro género, y menos en una epístola.

"En segundo lugar, mezcló también versos esdrújulos con los endecasílabos llanos, cosa no permitida tampoco en composiciones de esta clase.

"En tercer lugar, alteró la prosodia de algunas voces, diciendo v. g., *en sus tablas los héroes indígenas;* donde para que haya verso endecasílabo, es preciso leer no *indígenas,* sino *indigénas,* debiendo saber que semejante licencia no es un adorno legítimo, sino pobreza en el versificador.

"En cuarto lugar, toda la epístola está escrita con una conocida afectación de arcaísmo y neologismo, que sólo pueden perdonarse a los jovenzuelos condiscípulos de *Andrés;* pero que incomoda en la pluma de un Jovellanos: 1.°) *Hispáneas* Musas. Este puede ser yerro de imprenta, sin embargo de que el acento puesto sobre la *a* primera da a entender que no lo fue. 2.°) *Ecuóreo* Betis, para significar que este río desmboca en el mar. 3.°) La tierna *remembranza,* habiendo precedido en el verso anterior la dulce *sensación;* voz filosófica, nada poética. 4.° *Lanzar* acentos, como si fueran fle-

chas o dardos. 5.º De los *trementes* armoniosos nervios. Disimúlese alguna vez el verbo *tremer* en los tiempos en que es usado, pero en el participio activo, ¿quién puede usarlo sin conocida afectación? 6.º ¿Por ventura queremos que nos *tope*?, etc ¡Y qué bien sienta esta vulgarísima y plebeya acepción del verbo *topar*, al lado de aquel *trementes* que precedió, y del *espirtu* y la *escura*, y el *mancipado* y las *jorginerías* que siguen! 7.º) En esto, hacia los *ángulos internos*. Expresión técnica. 8.º) El preparado *adormeciente* lodo. Otro participio nuevo que para nada necesitamos.

"Finalmente hay versos duros, por haberse hecho en ellos violentas contracciones, como en éstos:

Tanto la didascálica poesía;
¿Contárosle he? ¿Qué numen me arrebata?, etc;

y hay otros descuidos en la versificación que el lector advertirá fácilmente.

"Añadiré sin embargo que aprovechando algo del principio, omitiendo el cuanto de las brujas, salvando el hemistiquio *siempre, siempre*, conservando lo restante y haciendo en todo ello algunas correcciones, pudiera conservarse esta epístola que entonces tendría una extensión proporcionada y se leería con placer" (*Juicio crítico de los principales poetas españoles de la última era*, París, 1855 págs. 320-322).

Algunas observaciones a estas críticas:

1.º En el verso 331 no hay ncesidad de cambiar el acento de *indígenas*, si se lee la palabra *héroes* como trisílaba.

2.º El adj. *hispáneas* del verso 4 es ciertamente yerro de imprenta, como lo demuestra el que sólo aparece en *Cañedo*.

3.º Para *ecuóreo Betis* vid. la nota 59.

De las demás no merece la pena tratar.

Esta Epístola fue recibida por Meléndez y sus amigos con gran entusiasmo. Sus consejos no produjeron, como dice Ceán, todo el efecto que se proponía su autor; pero con ella se estrechó la amistad casi recién iniciada entre unos y otros. En cuanto al influjo de la Epístola, no podemos desentendernos de los versos de Jovellanos al estudiar el nuevo rumbo que tomó por entonces la poesía de Meléndez. Por lo pronto este autor respondió con una larga Epístola titulada *Sobre mi amor, Silva poética en verso blanco endecasílabo*, escrita entre diciembre de 1776 y abril de 1777 (la ha publicado Foulché-Delbosc en *RHi*, I, 1894, pág. 167; opina el editor que acaso sea de 1779; sin embargo, las cartas que citamos después demuestran que se envió a Sevilla en abril de 1777, y que la había iniciado en diciembre o en enero anterior Foulché la publicó por un ms. que poseía él, pero hay otro en la Bibl. Nac. de Madrid, con variantes; vid. SERRANO y SANZ, *RHi*, IV, 1897, pág. 266). En dicha epístola habla Meléndez de cómo se libró del amor gracias a los versos de Jovino. He aquí algunas frases de Meléndez sobre este poema: "Ahí va la respuesta a la exquisita Didáctica de v. s.: el parto de los montes después de cuatro meses y tantas promesas, es lo que v. s. verá, en mil maneras defectuosa y que apenas se sostiene en los 100 primeros versos... Denla mil vueltas y no la perdonen, pues nada hay más apreciable que una crítica desapasionada y juiciosa... Nada de cuanto digo en mi respuesta es dictado por la lisonja; la aborrezco y aborrezco a los que se humillan hasta esta bajeza, pero la idea que yo he formado de v. s. es tal que aunque pusiera otros ciento o doscientos versos no pudiera explicarla y el excesivo cariño que profeso a v. s." (Carta a Jovellanos, Salamanca, 14 de abril de 1777; en *RHi*, IV, 1897, pág. 304). A principios de mayo debió contestar Jovellanos a la anterior carta de Meléndez. Este responde, entre otras cosas: "Sólo el efecto pudo guiar la pluma de v. s. en el

juicio de mi respuesta a la excelente epístola Didáctica; al paso que hallo en ésta mil primores y una invención enteramente nueva, la de la mía no tiene novedad y está llena de los muchos defectos que v. s. le habrá notado... Espero con vivísimos deseos las observaciones y ya me complazco en su delicadeza y acendrado mérito. V. s., adornado de un gusto exquisito y tan delicado entendimiento, ¿qué puede producir sino hermosuras? Estimaré mucho que v. s. en esta censura se desnude de toda inclinación hacia mí y mude, borre, quite y añada cuanto le parezca conveniente, por manera que refunda la pieza y la haga de nuevo si fuere menester" (Carta a Jovellanos, Segovia, mayo de 1777; en *RHi*, IV, 1897, págs. 305-306). Las observaciones a que aquí se hace referencia son las de la carta de Jovellanos a Meléndez de mayo o junio de 1777 que hemos publicado en nuestro artículo *Teorías métricas de Jovellanos en dos cartas inéditas*, en "Bol. del Inst. de Estudios Asturianos", núm. 39, 1960.

Ya en prensa esta parte de nuestro libro nos llega el esperado trabajo de GEORGES DEMERSON, *Don Juan Meléndez Valdés et son temps*. París, Librairie C. Klincksieck, 1962, en el que se habla de las relaciones y las influencias mutuas entre Jovellanos y Meléndez Valdés.

(57) Con la expresión "musas renacientes" Jovellanos se refiere al propio grupo de fray Diego González, Meléndez Valdés, etc., del que se dijo que había iniciado el renacimiento de la poesía española.

(58) *Batilo, Delio* y *Liseno* son nombres poéticos de Meléndez Valdés, fray Diego González y fray Juan Fernández de Rojas respectivamente.

(59) Con la expresión "ecuóreo Betis" no quiso decir Jovellanos "río que desemboca en el mar", como creyó Hermosilla, sino "río que es como el mar", aludiendo a ser navegable.

(60) *Eolio canto*, la poesía lírica, y especialmente la amorosa. Recuérdese que en Lesbos, en la Eólida, hubo entre los siglos VII y VI a. J. C. una gran escuela lírica, en tiempos de Alceo y de Safo.

(61) Es decir, que abandonando el metro corto (Jovellanos usaba mucho el romance heptasilábico, o *anacreóntica*, para la poesía amorosa) trate temas didácticos en endecasílabos.

(62) *Verso parenético* o *poesía parenética*, poesía exhortativa. Esta epístola es, efectivamente, una parénesis o exhortación a abandonar la poesía ligera y amorosa.

(63) Es frecuente en la pintura del siglo XVIII postbarroca el tema de las ruinas, unas veces como objeto principal del cuadro, otras como simple fondo de una escena. Nada tiene de extraño, pues, que Jovellanos, queriendo hacer plástica la idea expuesta en los versos 64-65, recurra a las ruinas de un templo, como lugar el más apropiado para que en él se reúnan las magas misteriosas.

(64) Los personajes que se mueven en el triste paisaje de ruinas descrito por Jovellanos son clásicos; también la pintura de ruinas generalmente greco-romanas, obedecía a una tendencia clásica.

(65) *Aborridos*, arc. "aborrecidos".

(66) A las que antes llamó *Lamias* (monstruos con rostro de mujer y cuerpo de dragón, de las que se decía que por envidia comían a los niños) ahora las llama *sagas* ('hechiceras, encantadoras'), por la acción concreta que las Lamias van a realizar a continuación. El nombre sigue siendo clásico.

(67) Se refiere al que llama Laguna, en la traducción de Dioscórides (Amberes, 1555, pág. 413), *papaver domestico*, del que se extrae el opio. Tratando de cómo debe cogerse, dice: "Después de ser ya exhalado todo el rocío" se hiere la cabeza del papaver al soslayo con unas hendiduras en las que irán apareciendo lágrimas, que se recogen en una escudilla. A eso debe hacer alusión Jovellanos en el verso 164, a menos que la expresión *al horizonte* signifique: cortada, herida la cabeza circularmente en un plano paralelo al suelo.

(68) De los cuatro tipos de *yerba mora* o *solanum* que describe Laguna, se refiere aquí Jovellanos al *solanum manicum*, del que dice: "Bebida con vino una drama de su raíz representa ciertas imágines vanas, aunque muy agradables a los sentidos; y bebiendo en cantidad doblada tiene fuera de sí al hombre tres días, y de hecho le mata si se bebe cuadruplicada" (*Dioscórides traducido por Laguna*, Amberes, 1555, pág. 420). Y Laguna comenta: "Aquesta, pues, debe ser, según pienso, la virtud de aquellos ungüentos con que se suelen untar las brujas; la grandísima frialdad de los cuales de tal suerte las adormece, que por el diuturno y profundísimo sueño las imprimen en el celebro tenazmente mil burlas y vanidades, de suerte que después de despiertas confiesan lo que jamás hicieron" (pág. 421). Cuenta después una historia de brujería, y dice que en la ermita de los brujos, muertos éstos, encontró la justicia, "una olla medio llena de un cierto ungüento verde, como el del Populeon, con el cual se untaban, cuyo olor era tan grave y pesado que mostraba ser compuesto de yerbas en último grado frías y soporíferas, cuales son la cicuta, el solano, el beleño y la mandrágora."

(69) Se refiere al *beleño*, planta del género *Hyosciamus*, que tiene propiedades narcóticas, y acaso al beleño negro o *hyosciamus niger*, que es un narcótico venenoso.

(70) Vid. PLINIO, XXV, 13, donde habla largamente de la *mandrágora* y de sus múltiples efectos y usos. Vid. también el correspondiente art. de Dioscórides en la traducción de Laguna.

(71) Nombres poéticos de las mujeres que cantaban Meléndez, el P. Rojas y fray Diego respectivamente.

(72) Se refiere a la planta que Plinio llama *lychnis*, cuya flor tiene pétalos de color de fuego. Dice Laguna, sobre Dioscórides (Amberes, 1555, pág. 336) de la licnide salvaje: "Así como los ojos del gato y algunas cepas mohosas suelen resplandecer de noche, de la mesma suerte y manera luce en las tinieblas la lychnide, y dando de sí claridad, alumbra a los caminantes".

(73) Esta es la idea central de la Epístola. Jovellanos pide que los poetas salmantinos dediquen sus versos a algo más que los temas amorosos.

(74) Más de una vez dijo Jovellanos que no se consideraba un gran poeta, y esta confesión debía de ser sincera. Sin embargo, siempre creyó que era muy capaz de dirigir a los otros, de lanzar ideas. Su vida fue, efectivamente, un poco eso, y no sólo en el terreno literario. Pero al mismo tiempo tenía alma de poeta de grandes alientos, como demostró tanto en verso como en prosa.

(75) En la *Historia de Delio*, escrita después de haber recibido esta epístola, fray Diego González dice que un día se arrepintió de tantos cantos amorosos, y si no se hubiera entibiado este arrepentimiento

> quizá mi voz sonora
> en cántico divino
> sobre el Tabor o el Gólgota sentado,
> Pero, aunque a son sagrado
> de la cítara mía
> las cuerdas arreglaba,
> y a veces las mudaba,
> amores solamente respondía.

Y la verdad es que la inspiración del P. González era por naturaleza ligera y amorosa, y no podía con los temas religiosos. Bien lo demostró en el poema *Las Edades*, insinuado en estos versos de Jovellanos, y cuyo plan le envió el propio Jovino. Después de muerto fray Diego, e impresas por *Liseno* sus obras, escribe Jovellanos al P. Rojas una carta, en la que dice, para incitarle a continuar el poema: "A decirle francamente la verdad, requiere más fuego y menos encogimiento de los que tenía Delio cuando le acometió" (*Diarios*, II, pág. 248).

(76) El *cantor meonio* es Homero, que se cree nacido en Meonia, nombre poético, en la antigüedad, de la Lidia. La razón de que Jovino apellide a Meléndez émulo de Homero no era otra que la de estar Batilo traduciendo la *Iliada*, empresa a la que le había excitado el propio Jovellanos antes de esta epístola (B. A. E., 63, pág. 73).

(77) También Jovellanos se equivocó al creer a Meléndez capaz de ser poeta épico. Pero no creemos que le pidiera esto sin alguna razón. Basta, efectivamente, leer las cartas de Batilo de estos años para advertir que en el fondo de su alma ambiciona llegar a tocar la trompa épica, y el intento de traducir a Homero lo demuestra. Jovellanos, por tanto, no hace más que impulsar un deseo que sabe existe en Meléndez.

(78) Jovellanos ve siempre en el teatro, como todo autor clásico, dos valores: el artístico y el social. Atendiendo al primero juzgó a nuestra literatura dramática, especialmnte a Calderón y su escuela, con frases tan elogiosas, que apenas se puede encontrar nada semejante en todo el siglo XVIII, y ello sin ocultar los defectos que advertía; pero en el aspecto social o moral su condenación cae una y otra vez sobre las obras que se representaban en su época, sin paliativos de ningún género.

(79) Aceptando el valor social del drama, es doctrina consecuente la de que toda obra de teatro debe ser docente. Esta docencia no la entendía Jovellanos en el sentido de que hubiera una moraleja que se desprendiera de la acción o del diálogo, sino en el de que el tema por sí tendría que ser ejemplo de virtud y de patriotismo.

(80) Esta idea de una tragedia de tema nacional era entonces una novedad. Jovellanos la había sostenido poco antes en el prólogo del *Pelayo*, y la volvería a exponer más veces. Hay que advertir que la tragedia clásica francesa versaba exclusivamente sobre temas mitológicos o de historia de la antigüedad. Voltaire, sin embargo, y tras de él otros autores franceses, habían iniciado ya el camino que llevaría a Mme. de Staël a teorías plenamente románticas, al tratar en su libro *De l'Allemagne* (1810) de la tragedia histórica.

(81) En Virgilio *Ausonia* equivale a Italia.

(82) Arturo Torres-Rioseco repasa las teorías sobre el teatro de esta epístola: los temas de la tragedia deben ser nacionales; lo mismo los de la comedia; se debe volver los ojos a la antigua comedia española; el teatro tiene que ser escuela de costumbres. Y después añade: "¿Puede exigirse una profesión de fe romántica más concreta? ¿No fueron estas mismas ideas las que profesaron en Alemania Schlegel y los otros escritores de su generación? Yo me atrevería a decir que Jovellanos es un precursor mucho más definido que Martínez de la Rosa, que pasa por ser el primer romántico de España" (*Gaspar Melchor de Jovellanos poeta romántico*, en "Rev. de Estudios Hispánicos", I, 1928, pág. 154).

EPISTOLA SEGUNDA

(83) He aquí el juicio formulado por Hermosilla sobre esta epístola: "En general es buena, como todo lo que escribió su inmortal autor; pero la severa crítica no puede menos de notar en ella algunos descuidillos:

"1.º El tono es demasiado familiar y la locución no es siempre poética en el grado que requieren las epístolas escritas por un sabio, y más cuando en ellas se trata de asuntos literarios o filosóficos". En prueba de ello dice que se compare con la epístola de Moratín a Jovino o la que el mismo Moratín escribió a Rodríguez Laso. Señala como prosaicos y humildes los siguientes versos: 3, 11, 26, 29, 44, 51, 62 y 158-164.

"2.º Hay además alguna expresión no sólo prosaica, sino demasiado vulgar. Tal es aquella *trastienda* del mercadante que se halla en el verso 103, a cuyo lado hace muy mal papel el *mientra* del 116" (*Juicio crítico de los principales poetas españoles de la última era*. París, 1855, págs. 311-312).

(84) Es tradicional, desde la poesía épica medieval, aplicar a Francia, la patria de Eymar, el adjetivo *dulce*.

(85) Ecija, que se supone emplazada donde la antigua *Astigi*.

(86) Se refiere a Córdoba, patria de Lucano, autor de la *Farsalia*, y de Séneca, que a los ocho años de su destierro en Córcega fue llamado por Claudio, a requerimiento de su esposa Agripina, para encargarle de la educación del joven Nerón, hijo de ésta y de su anterior esposo.

(87) "Sierra Morena. Llamóse antiguamente montes de Mario o Marianos. La voz sierra, derivada de la lengua árabe, significa monte; y así debió llamarse Sierra Mariana, y por corrupción se dijo Sierra Morena" (Nota de los manuscritos *B* y *Cavanilles*). Esta nota, como todas las otras de estos manuscritos, son muy probablemente de Jovellanos. No tiene ningún interés señalar los errores que hay en ellas. La expresión "montes Marianos" se encuentra también en la Oda primera, v. 54, y en la Epistola tercera, v. 68.

(88) Se refiere a las famosas colonias de Sierra Morena.

(89) "Alude a la submersión del río que en lo antiguo se dijo Anas, y los árabes dijeron Guadiana, que vale tanto como río Ana. Este río camina largo trecho debajo de tierra" (Nota de los manuscritos *B* y *Cavanilles*).

(90) "Alude a las aventuras que acometió don Quijote en los campos de la Mancha" (Nota de los manuscritos *B* y *Cavanilles*).

(91) "Madrid, situado en la provincia que llamaron los romanos Carpentania" (Nota de los manuscritos *B* y *Cavanilles*).

(92) Carlos III.

(93) "Los Consejos y Tribunales de la corte", anotan los manuscritos *B* y *Cavanilles*.

(94) Este *numen*, repetido ya tres veces, es el Rey.

(95) Cañedo anota: "El señor Jovellanos no trató de zaherir en este pasaje a ninguno de los Tribunales supremos de la Corte, cuya rectitud y santa imparcialidad alaba en varios lugares de sus obras; habló hipotéticamente, y sólo quiso inspirar horror a los vicios que describe, como contrarios a la buena administración de justicia". Esta idea no parece deducirse de los versos de Jovellanos. En ellos más bien cabe ver algún alegato contra algún alto magistrado.

(96) "La Real Sociedad patriótica", anotan los citados manuscritos.

(97) "D. Pedro Rodríguez Campomanes", anotan los mismos manuscritos. Por entonces era Presidente de la Sociedad patriótica de Madrid.

(98) Este fervoroso elogio de Campomanes recuerda lo que de él dirá años adelante en el *Discurso sobre los medios de promover la felicidad de Asturias* (B.A.E., II, pág. 440 *b*).

(99) "La Academia de la Historia", dicen los citados manuscritos.

(100) "La [Academia] de la lengua, por otro nombre la Academia Española", anotan los citados manuscritos. La misión de la Academia, según se desprende de estos versos, es la de conservar la pureza del español,

librándole de palabras ajenas y bárbaras y de frases espurias. Jovellanos alude sin duda tanto a los extranjerismos de léxico y sintaxis, como a los latinismos de todo tipo propios del culteranismo.

(101) "El Real Gabinete de Historia Natural", anotan los manuscritos *B* y *Cavanilles*.

(102) "La Real Academia de las tres nobles artes", según los manuscritos *B* y *Cavanilles*.

(103) Jovellanos aceptaba como dogma inconcuso el principio de la estética clasicista del siglo XVIII de que el arte es imitación de la Naturaleza. Más abajo (versos 150-151) piensa en otro dogma de la misma escuela: el arte ha de servir para mejoramiento espiritual del hombre, y por tanto cumple una importante misión social. Social, y no religiosa, porque la palabra "virtud", aquí como en otras poesías de Jovellanos, tiene un valor prerromántico y rousseauniano, equivalente a 'bondad', considerada sobre todo como cualidad pasiva, como ausencia de malas inclinaciones.

(104) *Sequana*, nombre latino del río Sena.

(105) El adj. *genial* se usaba mucho en el siglo XVIII en la acepción de 'propio de la inclinación o genio de cada uno', incluso en casos que la lengua actual rechaza por equívocos. Es un cultismo que Corominas documenta desde 1657.

IDILIO TERCERO

(106) Esta composición debiera tiularse *anacreóntica*, y no *idilio*, tanto por el metro como por el tema en ella desarrollado. Su mérito es escaso, como poesía de circunstancias.

(107) El vino. *Lyaeus* era un sobrenombre de Baco. En Horacio equivale a 'vino'; en Virgilio se encuentra la expresión *latex lyaeus* con el mismo significado.

IDILIO OCTAVO

(108) El agustino fray Miguel Miras, que residía en Sevilla, y que tanta parte tuvo en el comienzo de las relaciones de Jovellanos con el grupo poético de Salamanca. Alaba Jovellanos en este idilio la poesía amorosa de *Mireo*, que nos es desconocida. Se trataba sin duda de amores platónicos, al estilo de los de fray Diego González y fray Juan Fernández de Rojas. La sensibilidad moral del XVIII no veía mal estos *cortejos* o enamoramientos, que eran muy frecuentes, aunque más de una vez criticados. El P. Rojas no

tuvo inconveniente ninguno en publicar las poesías amorosas de su querido amigo el P. González (*Delio*) que fueron inspiradas por mujeres de carne y hueso, como aclara el editor en su prólogo. Le bastó con alabar las poesías amorosas de *Delio*, diciendo que estaban escritas "en unos versos tan puros y castos como su alma".

(109) Latinismo (*hyacinthinus*), usado en lugar del adj. *jacintino*, que a su vez tiene un uso casi exclusivamente poético.

ODA SEGUNDA

(110) He aquí el juicio del aristarco Hermosilla: "Esta composición es bastante buena, y prueba que aunque por modestia solía decir Jovellanos que tenía miedo al consonante no dejaba de hallarle cuando lo necesitaba. Sin embargo indicaré dos lunarcillos que la afean algún tanto:

"Estrofa tercera, verso cuarto: *El objeto se halla*. Expresión prosaica. Cuarta, verso tercero: *Presentes a la* hinchada *mente mía*. El epíteto de *hinchada* dado a la mente es impropio, y además ofrece una imagen asquerosa.

"Advierto también que desde la estrofa octava varió el autor el número de versos. Las que anteceden son de seis, y desde aquí todas, menos dos, son ya de ocho; lo cual no es conforme con la práctica de los buenos poetas en las odas y canciones, donde las estrofas todas deben ser iguales, y las consonancias estar combinadas según una ley constante. Si la variación sólo se hubiese hecho en el discurso que el poeta dirige a la madre del recién nacido, todavía pudiera pasar...

"Observaré finalmente que el siguiente verso de la estrofa 15.ª: *La faz del tiempo y sus vicisitudes*, es un sáfico insonoro por no tener acentuada la octava sílaba" (*Juicio crítico*, París, 1855, pág. 325).

Hermosilla no advirtió que el epíteto *hinchada* está usado con el valor figurado de 'envanecida, ensoberbecida', perfectamente normal. En cuanto a la libertad métrica hay que decir que es más grave, desde un punto de vista clasicista, de lo que Hermosilla deja suponer. La oda consta efectivamente, de 8 estancias de 6 versos, más 2 de 8, más 2 de 6, más 4 de 8. Además de esto no existe esquema fijo en la combinación de heptasílabos y endecasílabos. Las estancias primera, segunda, tercera y quinta alternan uno y otro, comenzando con heptasílabo; la cuarta, después del heptasílabo inicial, junta tres endecasílabos, etc. (hay en total 10 esquemas métricos). La libertad alcanza al esquema de rimas, que es generalmente: a-B-a(A)-B (b)-C(c)-C, para las estancias de seis versos, y a-B(b)-C(c)-A(a)-B-C(c)-D(d)-D, para las de ocho; pero hay dos de seis que alteran el orden de las rimas tercera y cuarta. ¿Qué significan estas libertades? Indudablemente no impotencia del poeta, que en otros casos se sujetaba bien a los esquemas métricos tradicionales; creemos que se trata únicamente de un afán de libertad métrica, a la que Jovellanos dio cumplida expresión con el endecasílabo suelto.

Por lo demás, se trata de una composición de circunstancias, llena de adjetivos que suenan a poco sinceros, y que si a Hermosilla pudo parecerle "bastante buena", acaso no ha sido por otra cosa que por el aspecto clásico que tiene.

(111) He aquí algunos juicios críticos sobre esta epístola:

"En ninguna composición descubrió Jovellanos tan manifiestamente su carácter sensible y el poder que tenía sobre su alma la amistad" (CEÁN BERMÚDEZ, *Memorias*, pág. 294).

Hermosilla dijo, con la incomprensión propia de un ciego neoclásico:

"Es un poquito larga para lo que exigía el argumento... Notaré además que las *mulas*, el *trote*, el *mayoral*, el *zagal*, las *campanillas*, el *chasquido del látigo* y las *ventas* son expresiones demasiado familiares para una composición de tono tan patético, y parecen más ridículas al lado del *agora*, la *tristura* y la *remembranza*, etc.

"Ya dejo también notado que dividir los adverbios en *mente*, poniendo la primera parte en un verso y la segunda en otro, es licencia sólo disculpable rarísima vez en las odas; pero de malísimo gusto en las epístolas. También lo es la síncopa de *solmente* por *solamente*. Tampoco me gusta, y más en final de verso, la dura contracción del *uo* en *o* de la palabra *virtuosa*.

"Notaré finalmente que la expresión *buen patriota*, ya que se tolere en prosa, en la cual sin embargo sería más castellano decir *buen patricio*, no es admisible en poesía. Tampoco es poética la *sucesiva progresión* que se halla en otro verso" (*Juicio crítico*, París, 1855, pág. 334) (vid. lo que hemos dicho en la Introducción, pág. 28, sobre este juicio).

Torres-Rioseco dijo de la *Epístola a los sevillanos:* "Un continuado tono de elegía se une a una descripción matizada y tenue del paisaje. La naturaleza y su corazón se compenetran y no se sabe si la tristeza es inmanente o trascendente... No hay nada que alegre sus momentos; su dolor le lleva "triste y mal parado", va de tal modo abatido que nada puede volver el gozo a su alma angustiada. Es en vano que la naturaleza le ofrezca su fiesta de frutas y colores; los ojos del poeta resbalan por el encanto del paisaje, lánguidos de melancolía; nada halla luz de gracia ante sus ojos... Tan profunda es su tristeza que sus ojos están ciegos, sólo abiertos para el llanto, y por todas partes

> descubren sólo un árido desierto,
> y esles molesta hasta la luz del día.

"No puede hallarse una justificación más lógica que ésta a la teoría romántica que asegura que el paisaje no es más que un estado de alma. A pesar de todo lo bello del mundo el poeta sólo ve paisajes grises, propicios a sus ojos tristones. Señala, pues, este poema un estado de alma especial en la lírica española no sólo por la sutil "saudade" de que está empapado, sino por el sentimiento de abandono y de íntimo fracaso que experimenta el poeta en medio del mundo combativo y violento" (*Gaspar Melchor de Jovellanos poeta romántico*, en "Rev. de Estudios Hispánicos", I, 1928, págs. 149-151). Vid. también nuestra Introducción, págs. 28-31.

(112) Dice Ceán Bermúdez: "Arrancó de Sevilla bañado en lágrimas, dejando en igual situación a sus compañeros. No es hipérbole, sino verdad, que las derramó también sobre el Guadalquivir, enviándolas en su corriente a los amigos que dejaba en Sevilla, pues yo lo he visto en Aldea del Río, cuando componía en su orilla esta tierna epístola" (*Memorias*, pág. 25).

(113) Ceán describe así su vida en Sevilla: "¡Qué días tan llenos y bien aprovechados, tan alegres y tan lisonjeros los que disfrutó el señor don Gaspar en Sevilla! Allí entregado a la reforma de sus estudios, halló

la senda que le condujo a su perfección; allí rodeado de sabios y verdaderos amigos, gozó los placeres de aquellos amenos campos y de una ilustrada compañía; y allí, celebrado por su mérito, logró el premio de sus virtudes con general estimación de todo el pueblo. ¡Ah! ¡Cuántas veces se arrepintió de haberle dejado! ¡Cuán feliz hubiera sido si hubiese tenido efecto la propuesta del conde de Gausa para asistente de aquella ciudad! Su casa era concurrida de los sabios y literatos, donde se ventilaban los asuntos más importantes a la república, y los más instructivos en ciencias y artes: estaba abierta a todas horas a los que le consultaban sus negocios e intereses, a los artistas y menestrales que hallaban en ella protección y recursos; y a los necesitados, que si no encontraban grandes socorros, topaban eficaces influjos para que se los prestasen los poderosos. Por eso fue tan generalmente sentido en aquella ciudad la noticia de haberle nombrado el rey Alcalde de su Casa y Corte, pues en vez de congratularse por aquel ascenso, se daban todos el pésame por la pérdida de tan digno magistrado, de tan dulce amigo y de tan decidido protector" (*Memorias*, pág. 23).

(114) Recuerdan estos versos el primer cuarteto del soneto X de Garcilaso.

(115) GARCILASO, Egloga I, v. 368: "Aquella noche... que siempre aflige esta ánima mezquina".

(116) Estos versos, llenos de palabras vulgares, irritaban a Hermosilla, como hemos visto en la nota 111. Arce Fernández lo comprende de otro modo: "En un periodo de poesía en que se vive de abstracciones, de descripciones genéricas gastadas por el uso de la tradición poética, el sabio de Gijón, el serio magistrado y economista, se atreve a hacer una descripción vivaz y pintoresca de un medio de locomoción que pertenece a una forma de vida no aristocrática y personalista, sino indiferenciada y popular y con un hondo sentido de comprensión hacia lo incómodo y desagradable como elemento constitutivo de la realidad circundante" (*Jovellanos y la sensibilidad prerromántica*, en *BBMP*, XXXVI, 1960, pág. 165). En este artículo, págs. 163-167, se estudia el tema de la diligencia en la poesía de Jovellanos y su influencia en los poetas contemporáneos. Añadamos otro párrafo curioso a los señalados por Arce: "Fuera de esto, el camino pésimo, y debemos confesar que tan repetidos sustos y afanes, si primero disgustan y después impacientan, al cabo llenan de indignación a viajantes y carruajes. Gracias a la moderación de nuestro mayoral y al miedo que el renegado del zagal le tiene, que no se oyeron las blasfemias acostumbradas, que si pudieran disculparse alguna vez, aquí lo serían; y gracias también al saladísimo andaluz, que sazonaba con sus chistes las amarguras del viaje; y vaya un ejemplo. Cuando ayer se volcó el coche que llevábamos por la proa, después de haber acudido al socorro y trabajado cual ninguno, volvió a tomar su caballo y dijo: *Bendita zea la mizericordia e Dioz, que me ha jecho zoldado de a caballo zin merecello, y que me ha dado un coche que nunca ze atumba*. Hoy decía: ¡*Vaya, que zi Dioz no lo remedia, hoy tendremos que jasé penitensia, llevando el coche a cueztas al lugar, en pedazitoz*! Y casi adivinaba" (B. A. E., IV, pág. 65 *a*; *Diario X*, 12 de abril de 1801).

En los versos que comentamos debe observarse la adaptación del ritmo a la idea de movimiento ruidoso y aturdidor, cosa a la que contribuye además extraordinariamente la aliteración. Hasta la partición del adverbio *raudamente* entre los versos 23 y 34 es expresiva. Las cesuras, la combinación de hemistiquios agudos con llanos, el encabalgamiento, la aliteración

y los vocablos vulgares, pero exactos; todo contribuye a poner de relieve la idea de movimiento y ruido, que se opondrá a la pasividad del *rígido cadáver* "arrastrado" de ciudad en ciudad, de los versos siguientes.

(117) El itinerario seguido por Jovellanos en este viaje fue probablemente el siguiente: Sevilla, Carmona, Ecija, Palma del Río, Aldea del Río, Córdoba, para seguir después por Montoro y Andújar hacia las colinas de Sierra Morena. Entre Ecija y Palma del Río seguiría la orilla del Genil. En el v. 67 alude a las colonias de Sierra Morena.

(118) *Filis*, doña Engracia de Olavide, estaba enterrada en Baeza; *Elpino*, el Asistente de Sevilla don Pablo de Olavide, director de las poblaciones de Sierra Morena, había sido encarcelado por la Inquisición en Madrid el 14 de noviembre de 1776, y condenado el 24 de noviembre de 1778, o poco antes o poco después de escribir Jovellanos su Epístola. Por tanto, hace en ella una clara defensa del hombre abandonado entonces por todo el mundo, lo que es una muestra del raro temple de quien ahora, como después con Cabarrús, no duda en oponerse a los altos poderes religiosos o políticos por defender la justicia de sus amigos (vid. para el proceso de Olavide, MARCELIN DEFOURNEAUX, *Pablo de Olavide ou l'afrancesado*, París, 1959, parte IV).

(119) Los versos 91-101 son claro recuerdo de Garcilaso.

(120) Miguel Maestre, caballero de la Orden de San Juan, "su íntimo y tierno amigo", con el que sostuvo una importante correspondencia hasta su muerte en 1788 (vid. CEÁN, *Memorias*, pág. 333).

(121) Don Juan María del Carmen de Castilla y Valenzuela, marqués de la Granja y de Caltojar. Vid. la nota que encabeza la oda segunda, página 143.

(122) Isidro María de la Hoz y Pacheco, colegial, como Jovellanos, del de S. Ildefonso de Alcalá desde el 28 de mayo de 1765, y Alcalde Mayor de la Cuadra de la Audiencia de Sevilla por nombramiento de 29 de abril de 1773 (A. H. N., Universidades, lib. 1233, y Consejos, lib. 738).

(123) Como en la Epístola segunda, versos 90 y 114, se refiere Jovellanos con la expresión "alumnos de Sofía" a la Real Sociedad de Amigos del País.

(124) El nombre Lice y el detalle de la corneja obligan a reconocer como fuente de este pasaje la oda 13 del lib. IV de Horacio.

IDILIO DECIMO

(125) HERMOSILLA, *Juicio crítico*. París, 1855, pág. 373, protesta del título *Idilio*, y dice que es una verdadera oda filosófica en verso anacreóntico —heptasílabo— y "bien escrita", añade.

(126) *Eoas*, adj. cultista, lat. *eous* 'oriental'.

IDILIO UNDECIMO

(127) Este tema del amor fuerza motora de todos los viviente es a un tiempo muy viejo y muy nuevo. Baste recordar la estrofa 71 del Arcipreste de Hita, que alega además como autoridad a Aristóteles. Jovellanos llamará incluso ley de amor a la de la gravedad. En la *Memoria sobre admitir o no a las señoras en la Sociedad Económica de Madrid* escribe: "Conozcamos los hombres, y si los conocemos, aprovechémonos de este deseo de agradar al otro sexo, que los acompaña desde la cuna. Este deseo no es peculiar del joven, del frívolo, del libertino; es un deseo del hombre en todas las edades, en todos los tiempos, en todos los estados de la vida. ¿A quién fueron nunca ingratas sus alabanzas? ¿Quién es el que desdeña sus aplausos? Yo invoco a los hombres de todos los siglos, a todos los literatos, a todos los filósofos, al mismo Catón, que me digan si los vivas halagüeños de esta bella porción de la humanidad les han sido alguna vez desagradables" (B. A. E., II, pág. 55 *b*). Y en el *Discurso sobre las Ciencias Naturales* la ley del amor preside toda la economía y todo el orden del Universo. La sola diferencia entre los hombres y los demás seres radica en que aquél es guiado por la razón y éstos sólo por el instinto.

(128) Comenzó el idilio con los tradicionales recursos a la mitología; pasó después a la exposición de una ley universal, para concluir que sólo el hombre ama guiado por la razón, y termina en unos versos llenos más de melancolía que de pasión. Jovino recuerda su constancia, su fervoroso enamoramiento, y apunta una acusación de volubilidad contra la amada. Nadie había podido borrar del alma del poeta el amor sincero y hondo a Enarda, ni Galatea, que a punto estuvo de conquistarle en Sevilla. Pero Enarda no había correspondido a tal fidelidad, y poco después volvería a ser infiel a aquel hombre que desde hacía diez años era incapaz de olvidarla.

IDILIO DECIMOTERCERO

(129) Se refiere a Diana, pero con una alusión poco conocida: la Diana Aricina, o Diana Nemorensis, fue asimilada a la Artemisa Táurica de los griegos, a causa de la criminal costumbre de dar el oficio de sacerdote a un esclavo, que huía al bosque y mataba allí en combate cuerpo a cuerpo a su predecesor. La Artemisa Táurica, adorada en Esparta y otros lugares, era una deidad escita, traída de Táuride, la actual Crimea, y que se acabó identificando con la Artemisa griega. Así la alusión de Jovellanos a la diosa "montivaga" y cazadora se hace por medio de la expresión "tauridios campos", campos de Táuride, por donde corría primitivamente la cruel Artemisa Taurópolos, transformada después en la Artemisa griega, más tarde en la Diana Nemorensis, y por último simplemente en Diana, la diosa de la luna, del aire libre y del campo abierto. Del adj. *tauridios* no encontramos ningún otro testimonio ni en español ni en latín.

EPISTOLA CUARTA

(130) Esta epístola y las dos sátiras a Arnesto han merecido el aplauso general de los críticos. Todas las alabanzas se refieren, desde luego, a la segunda versión, la única conocida hasta 1960, año en que publi-

camos la primera. Pero posiblemente de haberse conocido ésta los elogios hubieran sido los mismos, y además se hubiera podido añadir el de que Jovellanos era también un gran poeta amoroso. He aquí algunos de los juicios que ha merecido esta *Epístola del Paular:*

Ceán Bermúdez dice que el público la juzgó como una de las mejores composiciones de aquel siglo (*Memorias*, pág. 295).

"Es bellísima, escribe Hermosilla, está escrita con naturalidad y majestuosa sencillez, no hay en ella *magüerismo*, y detenerse a notar uno u otro descuido en la versificación sería insufrible pedantería. Sólo recordaré a los principiantes... que la contracción del *ea* en una sílaba es dura. Así quisiera yo que Jovellanos en lugar de: *Rodeados de frondosos y altos montes*, hubiera dicho: *Cercados*, etc.; y en lugar de: *Ya erguidos alzan las plateadas copas*, hubiese escrito: *Ya ufanos alzan las erguidas copas*. También quisiera no hallar en tan linda composición el verso prosaico y arrastradillo: *Tales cosas revuelvo en mi memoria*" (*Juicio crítico*, París, 1835, págs. 339-340).

Para Quintana el estilo poético de Jovellanos fue más bien una prosa noble y culta, "basta que compuso la *Descripción del Paular* y las dos sátiras", que "por la belleza, brío y perfección con que están ejecutados, el autor pudo ponerse en primera línea a par de los que entonces cultivaban el arte con más acierto y mayor reputación" (*Introducción a la poesía castellana del siglo XVIII*, en *Poesías selectas castellanas*, IV, Madrid, 1830, pág. XLIII).

Manuel Cañete creía que esta epístola es no sólo la mejor composición de Jovellanos, sino también la más perfecta y acabada de cuantas se escribieron en el siglo XVIII. Nocedal, después de citar el juicio anterior, añade: "Es que brota espontáneamente del corazón, es que nace de la inspiración verdadera, es que educado en las máximas de buen gusto y de sana crítica, y seguro en ellas, deja volar su fantasía por los ricos horizontes de la belleza moral y material que descubren sus ojos extasiados, y acierta su pluma con la dicción poética cuando su alma se ha empapado en las regiones de la más sublime poesía" (B.A.E., I, pág. XIV).

Azorín escribe: "En el poema en que nuestro poeta expresa tales agudas sensaciones se contiene en germen toda la poesía romántica que más tarde ha de surgir en España. Está ahí, en esa lucecita que brilla allá a lo lejos en los desiertos claustros; en esa voz pavorosa que cree oír el poeta; en esos pasos que resuenan en el silencio; en esa melancolía íntima, profunda, inquietadora, que al poeta sobrecoge y desasosiega en las horas nocturnas". Y más adelante: "Dos notas capitales caracterizan el movimiento romántico: una el individualismo vehemente, ensoñador; otra, la tendencia realista, en oposición a la frialdad, la rigidez, la monotonía del clasicismo. Por esas dos características resaltan —anticipándose a la revolución romántica— los versos de nuestro poeta" (*Un poeta*, en *Clásicos y modernos*, Madrid, Renacimiento, 1913, págs. 26 y 29).

Para Gerardo Diego "el sublime pasaje de la noche en el Paular es el momento más inspirado de Jovellanos y quizá de toda la poesía de su tiempo". Y después añade: "Jamás el verso de D. Gaspar, austero y rígido, se conmovió de estremecimiento casi romántico, se humedeció de lágrimas y coloreó de reflejos como en esta meditación del Paular. Más de un siglo antes de Enrique de Mesa y los paisajistas pensionados, el Paular es descubierto para la emoción serrana, religiosa y poética por el grave y melancólico *Jovino* en el ápice de su madurez madrileña. Admirable ecuación del paisaje exterior y del *estado de alma*, solución romántica y eterna de un problema de estética, pese al ademán clásico y a las reminiscencias de fray Luis" (*La poesía de Jovellanos*, en *BBMP*, XXII, 1926, págs. 223-225).

(131) En este perfecto bimembre es la contraposición lo que da valor significativo a los dos adjetivos. La ventura de Anfriso se aclara en el verso 11; la tristeza de Jovino nace de no poder amar más que a una mujer, que una vez más ha sido infiel al amor de nuestro poeta.

(132) Nos consta que *Anfriso*, don Mariano Colón de Larreátegui, escribió poesías; pero no hemos encontrado ninguna, y por ello no sabemos si el elogio de Jovellanos es sólo efecto de la amistad o no.

(133) Claro recuerdo de fray Luis de León, como tantas otras expresiones, ideas y versos de esta epístola.

(134) San Bruno (1035-1101), fundador de la Orden de los Cartujos.

(135) Esta afirmación de Jovellanos no puede ser una mera frase. En aquellos momentos de crisis el Paular debió despertar en Jovellanos un ansia de huir del mundo y encerrarse en la Cartuja; pero sentía su pecho demasiado lleno de las pasiones mundanales, y comprendía que su deseo de huida obedecía a desengaños y desilusiones terrenas y no a una llamada vocacional. Pero observemos que el deseo de retiro y aislamiento existió siempre en el alma de Jovellanos.

(136) Transición a la parte descriptiva del paisaje, que hasta el verso 79 es puramente objetiva. Es una concesión a la moda del tiempo, que por entonces empezaba ya a ser vieja. A partir del verso 80 la descripción se hace más subjetiva y el paisaje empieza a ser visto a través del *estado de alma* del poeta. Desde el verso 100 lo subjetivo se impone totalmente: el paisaje se hace romántico.

(137) Así describe Ponz estos amenos lugares: "Junto al monasterio hay una espaciosa huerta de frutales y verduras, y en su recinto se encuentra un estanque, donde conservan siempre porción de galápagos para regalar a los huéspedes, para lo que suelen también servir las truchas que se crían en el río... La parte llana es la mejor para álamos blancos y negros. Creo que de estos álamos blancos habría muchos en lo antiguo por toda la ribera y por el valle... Más arriba del monasterio, no sé si media legua, toma ya su forma el río Lozoya, o del Paular, como aquí se llama; y si su origen primitivo es de la laguna de Peñalara, está a dos leguas de distancia. Tiene la comunidad un gran pinar en el seno, que después del valle forma la serranía, y lo cuidan con todo esmero" (*Viage de España*, X, Madrid, 1781, pág. 100)

(138) Estos versos recuerdan a Garcilaso, que es el poeta presente en toda la parte en que se describe el paisaje del Paular. Pero a veces el recuerdo de Garcilaso se entremezcla con el de fray Luis, como en los versos 97-99.

(139) Los versos 63 y ss. nos llevaban a un paisaje primaveral, renacentista, garcilasiano; pero los versos 100-106 nos sitúan en pleno otoño. Sin embargo, sabemos que el poeta estuvo en el Paular en julio y no en otoño. El paisaje otoñal es, pues, una adaptación del paisaje real al estado de melancolía y desengaño del alma del poeta. Es por ello un perfecto rasgo prerromántico.

(140) En el idilio *A Anfriso* la amada de Colón de Larreáutegui se llama *Lisa*.

(141) Las *musas mantuanas* son las *musas madrileñas*. En las *Tablas* de Tolomeo se habla de una Mantua Carpetana, identificada, aunque falsamente, con Madrid, y de aquí el llamar a Madrid poéticamente *Mantua*, y a los madrileños *mantuanos*. He aquí algunos ejemplos más: Nicolás de Moratín en *La Petimetra:* "Ya por antonomasia / (sin hacer cuenta ni caso / de tan bellas damas como / tiene el recinto *mantuano*) / la Petimetra la llaman, / título con que se ha alzado / y en Madrid es conocida" (acto I, esc. 1.ª, vs. 72-78). El mismo autor, en la Elegía III, puso una nota que dice: "Meredit, Majerit, Mantua o Madrid". Forner escribió: "El padre Manzanares, el que inspira / blando acento en los *cisnes mantüanos*, / le desprecia, no sólo no le admira" (*Exequias de la lengua castellana*, B.A.E., 63, pág. 384 *a*). Otros ejemplos en GARCÍA DE LA HUERTA, *Canto para la distribución de premios en la Academia de San Fernando*, B. A. E., 61, pág. 215 *b;* LEANDRO F. DE MORATÍN, Oda IV *A don Gaspar de Jovellanos*, v. 5; LISTA, Oda XXI (B. A. E., 67, pág. 300 *a*), y soneto XXXVIII (de 1828), v. 1; J. N. GALLEGO, *El dos de mayo*, v. 29. El mismo Jovellanos, en la Oda sáfica *Jovino a Poncio*, versos 1-2, vuelve a hablar de la "ociosa Mantua" y de sus musas. Por tanto, la interpretación de "musas mantuanas" como "musas virgilianas" no tiene fundamento, aunque incluso se haya citado como autoridad el verso de Jovellanos que comentamos.

(142) El uso de *tal vez... tal vez* en cláusulas distributivas, con el valor de *ya... ya*, es muy frecuente en Jovellanos. De este uso no encontramos ejemplos en KENISTON, *The Syntax of castilian Prose*, Chicago, 1937, por lo que no parece clásico.

(143) En la versión segunda, al desaparecer toda referencia a las infidelidades de Enarda, el tema de la epístola gana en altura y nobleza. Pero al mismo tiempo pierde en intensidad. El ansia de encerrarse en la Cartuja obedecía antes a una crisis sentimental, perfectamente explicable. Ahora esta crisis no existe, y por ello resulta más difícil de explicar la falta de resolución de quien dice buscar paz y reposo. La lucha entre los deseos contrapuestos se hace más trascendente y trágica, pero la irresolución del poeta sería o falta de voluntad o la idea romántica de sometimiento al *fatum*.

(144) Los versos 130-178, añadidos en la segunda versión, son uno de los más grandes aciertos del poeta, no sólo por la pintura del solitario penitente, sino también por la contraposición con el final de la epístola. Recuérdese el juicio de Gerardo Diego que hemos copiado en la nota 130.

(145) Esta *Epístola del Paular*, conocida del público desde 1781 por su inclusión en el *Viage de España* de Ponz, ejerció bastante influencia. Recordemos los versos 52-58 y 71-74 del *Panteón del Escorial* de Quintana, la epístola de Tapia *escrita desde el monasterio de Guisando* ("bien pensada y escrita, aunque la daña sobremanera la comparación con la del insigne patricio asturiano", dice Mnéndez Pelayo), y algunas epístolas de Pedro José Pidal y de Manuel Cañete, inferiores a la de Tapia.

HIMNO A LA LUNA

(146) Una de las versiones de la leyenda de Endimión le representa como pastor o cazador en el monte Latmo, en la Caria. Zeus le condena a sueño eterno, pero le concede al mismo tiempo vida y juventud eternas. La diosa Selene, la Luna, descendía todas las noches hasta la gruta del hermoso durmiente para abrazarle.

(147) Arcaísmo, 'mozo soltero'.

IDILIO DECIMOQUINTO

(148) "No sé por qué se intitula *idilio*, dice Hermosilla; es una oda filosófica en verso septisílabo", que no le parece tan buena como el idilio *A un supersticioso* (*Juicio crítico de los principales poetas españoles de la última era*, París, 1855, pág. 372).

(149) "Los hados no pudieron jamás dar jurisdicción ni a la implacable muerte ni a los veloces años sobre mi firmeza ni sobre tus encantos". Esto quiso decir Jovellanos; por no entenderlo, Cañedo o el copista del ms. *Navarrete* suprimió la doble preposición *a* del complemento indirecto, transformándolo en sujeto (los hados, ni la muerte, ni los años pudieron jamás...), lo que resulta un contrasentido.

SONETO SEXTO

(150) En la redacción de este soneto se advierten claramente cuatro etapas: 1.ª Escribió el primer cuarteto con las rimas B en *-ado* y tres versos del segundo. 2.ª Cambia la rima B del primer cuarteto en *-ido*, tacha los tres versos del segundo, y redacta de nuevo el segundo cuarteto. 3.ª Escribe el primer terceto; le da una segunda forma, que puede leerse a la vuelta de la hoja del manuscrito. 4.ª Aunque no tacha ninguna de las dos redacciones anteriores, escribe los tercetos definitivos.

Este soneto tiene gran importancia para determinar la cronología de los amores de Jovellanos. En primer lugar, sabemos que Enarda vivió en Sevilla. Jovellanos llegó allí el 28 de marzo de 1768. Suponiendo inmediato el comienzo de las relaciones, y éstas breves, siempre cabe suponer que la ausencia de que se habla en el verso 7 no ocurrió antes de finales de 1768. Si sumamos los diez años de que hablan las primeras redacciones del verso 9, estamos en 1778, en cuyo mes de octubre llega Jovellanos a Madrid. En julio de 1779, como se deduce de la primera versión de la *Epístola del Paular*, no sólo se habían reanudado las relaciones entre los amantes, sino que se había producido una nueva infidelidad de Enarda, acaso la misma a que alude aquí el verso 11. De poder saber algo cierto sobre la identificación de Alcmena, podríamos deducir si hubo o no nueva paz, y si en 1781 continuaba todavía el idilio. Vid. lo que hemos dicho en la Introducción, pág. 22.

EPISTOLA QUINTA

(151) Manuel de Torres censuró, a instancias de Jovellanos, el manuscrito de las *Cartas a Ponz*, y como consecuencia envió el 10 de mayo de 1789 unos *Reparos*. De esta epístola dice: "La[s] Epístola[s] más bien son despropósito y meditación que golpes de entusiasmo. Siendo un golpe poético o arrebatamiento debe ser ligero, y la epístola es dilatadísima, considerando que no es natural suponer tanto tiempo a presencia del objeto que se supo no haber producido el entusiasmo. Acaso parecerá esta pieza poco contraída al objeto que excitó al poeta, pues se estiende a cosas estrañas contra la situación de un poeta en los instantes de entusiasmo embebido en aquel objeto único, fuera de si y conducido de una especie de furor que le hace hablar sin que pueda resistir: en cuya suposición para que el estilo fuese conforme a su situación debía ser lleno de fuego" (*Cartas a Ponz*, La Habana, 1848, pág. 110).

Gerardo Diego ha escrito de esta epístola: "Afirmemos que en la poesía de nuestra lengua no hay nada que supere a esta epístola en poder condensador, en primor descriptivo, en grandeza de ánimo, en inspiración a un tiempo o, mejor, sucesivamente, geórgica, moral, científica, religiosa y, finalmente, patriótica, española" (*Jovellanos y el paisaje*, en "Sí", suplemento de "Arriba", 9 de enero de 1944).

Díaz-Jiménez y Molleda evoca así la composición de esta epístola: "Don Gaspar Melchor atraviesa con lentitud el gran arco de medio punto que se abre en la fachada principal del convento y sobre el cual un Santiago, en relieve, aparece atropellando moros bajo los pies de su caballo; pasa un sombrío y amplio zaguán; sube luego, trabajosamente, unas empinadas y graníticas escaleras, y en una galería, llena de claridad, empuja la puerta de su celda... Después, abre las pesadas maderas del balcón y mira al campo, hacia la sierra azulada que se eleva magnífica bajo la bruñida turquesa del cielo...

"La tarde es de verano. Los rayos de un sol poniente doran, incendian los sillares de las edificaciones, las aguas transparentes del río, las hojas de los árboles. En la Naturaleza reina silencio profundo. Don Gaspar Melchor medita, goza, sufre. Es que, al identificarse con el paisaje, al sentir inundada y estremecida su alma por la brisa, la luz, los colores de la planicie, se deja llevar por la fuerza irresistible y dulcísima de la diosa inspiración.

. . . . . .

"Acosados por las sombras huían los postreros fulgores de la tarde...

"Don Gaspar Melchor de Jovellanos, en la paz solemne de la noche, arrellanado en una silla frailera, junto al descomunal y antiguo velón que sostiene su mesa de trabajo, da contento a su espíritu, describiendo, en la *Epístola a Batilo*, la vega leonesa que, tal vez, le parece tan hermosa porque en ella, día tras día, recréanse los ojos de la mujer amada" (*Jovellanos en León*, Madrid, 1925, págs. 29-32).

La "mujer amada" es doña Ramona Villadangos, la *Majestuosa* de los *Diarios*, la fea más interesante que había conocido. Pero Díaz-Jiménez comete un pequeño anacronismo: a la Majestuosa Jovellanos no la conocería sino muchos años después de haber compuesto la *Epístola a Batilo*. Por otra parte, no hubo entre los dos relaciones amorosas propiamente dichas, sino un interés mutuo advertido incluso por los amigos. Pero Jovellanos tenía ya entonces 51 años, ella bastantes menos, y no era posible pensar en boda.

(152) La naturaleza es superior al arte: importantísima afirmación estética, que aleja a Jovellanos del clasicismo y del idealismo.

(153) El *Discurso sobre el estudio de las Ciencias Naturales*, pronunciado en el Instituto de Gijón bastantes años después, explana las mismas ideas sobre el Universo expuestas aquí brevemente.

(154) Se refiere al convento de San Marcos de León, perteneciente a la Orden de Santiago, entonces extramuros de la ciudad, y en paraje silencioso. El verso 74 es una hipérbole bien clara, porque las torres del convento no se distinguen ni por la esbeltez ni por la altura.

(155) Se refiere al *Paso honroso* que don Suero de Quiñones, hijo del Merino mayor de Asturias y de Oviedo, defendió durante treinta días, a partir del 10 de julio de 1434, cerca del puente de Orbigo "a seis leguas de la noble cibdad de León, e a tres de la cibdad de Astorga".

PROLOGO PARA LA REPRESENTACION DEL "PELAYO"

(156) Insiste aquí Jovellanos en su idea de la tragedia de tema nacional. Véase nuestra nota 80.

ROMANCE PRIMERO

(157) Las polémicas literarias han sido siempre muy frecuentes; pero en ciertos momentos de la historia las pasiones o la bilis de los literatos se irritan más de lo habitual, hasta el punto de que por una nimiedad hay quien descubre, sin pudor alguno, su animalidad. Tal ocurrió en el Renacimiento, y tal ocurrió en la segunda mitad del siglo XVIII. Hombres ilustres por muchos conceptos se unían entonces a otros pobres diablos que no vivían más que para escribir artículos o folletos polémicos. Es muy conveniente que se haga un estudio completo de estas polémicas, porque en medio de tanta insulsez como en ellas hay, aparecen en las del XVIII los temas capitales de la cultura y de la ideología de la época.

Jovellanos tuvo la virtud de permanecer generalmente al margen de las guerras literarias de su tiempo, cosa que le permitió escribir obras de primera importancia. Pero alguna vez entró en ellas, como en el caso de la que surgió al publicar García de la Huerta su colección titulada *Theatro hespañol*. Esta polémica es bien conocida y ha sido narrada varias veces. El número de escritos que produjo fue enorme. Damos a continuación una lista cronológica de los principales impresos, apoyándonos en la *Gaceta de Madrid* para establecer con bastante aproximación la fecha de aparición de cada uno:

1785.

5-4.—*Theatro hespañol. Por Don Vicente García de la Huerta...* Con licencia en Madrid, en la Imprenta Real. MDCCLXXXV. (Parte primera, tomos 1.º y 2.º).

17-5.—*Continuación de las Memorias críticas, por Cosme Damián* (el autor de este folleto fue Samaniego).

24-5.—*Theatro hespañol,* parte primera, tomos 3.º y 4.º.

3-6.—*Impugnación de las Memorias críticas de Cosme Damián* (acaso sea del mismo Huerta).

24-6.—*Theatro hespañol,* parte segunda, tomos 1.º y 2.º.

8-7.—*Lección crítica a los lectores del papel intitulado: "Continuación de las Memorias críticas, de Cosme Damián", por Don Vicente García de la Huerta.* Madrid, Imprenta Real, MDCCLXXXV.

12-8.—*Theatro hespañol,* parte segunda, tomos 3.º y 4.º.

6-9.—*Theatro hespañol,* parte segunda, tomos 5.º y 6.º.

11-10.—*Theatro hespañol,* parte segunda, tomos 7.º y 8.º.

15-11.—*Tentativa de aprovechamiento crítico en la Lección crítica de Don Vicente García de la Huerta... Dala a la luz en defensa del inimitable Miguel de Cervantes Saavedra D. Plácido Guerrero...* año 1785 (folleto de Joaquín Ezquerra).

25-11.—*Theatro hespañol,* parte tercera, tomos 1.º y 2.º.

23-12.—*Theatro hespañol,* parte tercera, tomos 3.º y 4.º.

1786.

24-3.—*Reflexiones sobre la Lección crítica que ha publicado D. Vicente García de la Huerta: Las escribía en vindicación de la buena memoria de Miguel de Cervantes Saavedra Tomé Cecial, ex-escudero del bachiller Sansón Carrasco. Las publica don Juan Pablo Forner.* En Madrid. En la Imprenta Real. 1786.

28-3.—*Tragedias de D. Vicente García de la Huerta. Suplemento al Theatro hespañol.*

5-5.—*Lección crítica... por D. Vicente García de la Huerta,* segunda edición.

16-5.—*Tentativa crítica en defensa del autor de D. Quijote, contra los insultos de D. Vicente García de la Huerta* (anunciado en la *Gaceta,* pero no lo hemos visto).

26-9.—*La Escena Hespañola defendida en el Prólogo del Theatro hespañol, y en su Lección crítica. Segunda impresión...* Madrid, 1786 (es de Huerta).

17-10.—*Dlálogo céltico transpirenaico e hiperbóreo en defensa de la Escena Hespañola, entre el Corresponsal del Censor y su maestro de Latinidad... con apostillas, de D. Vicente García de la Huerta* (escrito contra el folleto anterior).

De finales de 1785 o de 1786 es la *Primera parte* del romance de Antioro. Muy poco posterior, pero seguro de 1786, es la *Segunda parte,* que Ceán fecha también en 1785, igual que la *Jácara en miniatura.* Entre las poesías

burlescas que entonces se escribieron. los dos romances de Jovellanos son de lo mejor, con no tener gran valor poético. Los compuso al estilo de los romances de ciego, que entonces se escribían en un estilo barroco degenerado. Jovellanos imita además los romances del *Romancero general*, inclinándose al estilo burlesco de Góngora. La *segunda parte*, que es historia de la polémica de Huerta con Forner, nos parece superior a la *primera*. La intención de las dos es clara: poner en ridículo al soberbio don Vicente. Sin embargo, este mismo Jovellanos, que, resguardado en el anónimo, tomaba parte abiertamente contra el *partido hortense*, se manifestaba de modo muy distinto en público, según se deduce del siguiente párrafo de Moratín: "En Madrid siguen las guerrillas literarias con un encarnizamiento lastimoso; se tratan como verduleras, se escriben prosas y versos ponzoñosos, se ridiculizan unos a otros, se zahieren y se calumnian, en términos que nada falta para llegar a los puños, y concluirse las cuestiones de crítica y buen gusto con una tollina general. Ni sé lo que puede ganar en esto la instrucción pública, ni alcanzo cómo es posible que los que hacen profesión de literatos se olviden tanto de lo que enseñan la buena educación y la cortesía. // Nuestro buen Llaguno, que respira concordia y paz, quisiera hacerlos amigos a todos, y persuadirlos a que, estimándose recíprocamente, ocuparan la atención del público de otra manera, dedicándose cada uno de ellos, según su genio y su humor, a escribir obras que adelantasen algo nuestros conocimientos e inspirasen a la juventud el amor al estudio; pero se fatiga en vano. *Jovellanos le acompaña en los mismos honrados deseos*, y yo tengo para mí que si uno y otro lograsen juntar un día a los tales iracundos sabios para que merendasen y brindaran y se prometiesen eterna amistad, la merienda se acabaría como la turbulenta cena de los lapitas y centauros" (Carta de Leandro F. de Moratín a Juan Bautista Conti. París, 26 de junio de 1787, en *Obras póstumas*, II, págs. 105-106).

Por las mismas fechas escribía Jovellanos el romance contra Forner, que editamos más adelante, romance que quedó inconcluso. Sus deseos de paz no significaban, por tanto, que no estuviera en un caso contra Huerta, y en otro contra Forner, y que no lo manifestara. Pero comprendía que tanta polémica impedía el trabajo serio, reposado y útil.

Del éxito de los romances de Antioro algo hemos dicho ya. Huerta debió sentir profundamente el burlesco ataque, porque, que sepamos, no respondió a él. La *primera parte* fue incluso imitada por algún otro antihortense.

Terminamos esta nota con el siguiente breve retrato de Huerta: "Aquella dulzura de carácter que tanto había celebrado en él su amigo Cadalso, se había convertido [después de sus destierros] en desabrimiento y crudeza de genio habituales. Existen retratos suyos de esta época, en que aparece de fisonomía severa, espesas y anchas cejas, ojos grandes, pero de mirada dura; nariz larga y recta, y boca pequeña: la contracción de sus delgados labios indica bien su humor desequilibrado" (COTARELO Y MORI, *Iriarte y su época*, Madrid, 1897, pág. 190).

(158) En la Academia de los Fuertes de Roma García de la Huerta recibía el nombre de *Antioro*.

(159) Alude a las "eminencias" francesas combatidas en el prólogo del *Theatro hespañol*.

(160) En el folleto de Joaquín Ezquerra titulado *Tentativa de aprovechamiento crítico de la Lección crítica de D. V.G. de la H.* (Madrid, 1785)

se critica, entre otras palabras del lenguaje de Huerta, la de *magnilocuo*, que para Ezquerra debe ser *grandilocuo*.

(161) Adj. que vale 'extraordinarias', por referencia a Tifeo, jefe de los gigantes que escalaron el cielo.

(162) Entre los nombres aplicados por Huerta a sus enemigos fue uno el de *hispano-celtas*, además de *ultramontanos* y *transpirenaicos*.

(163) García de la Huerta ingresó en la *Arcadia* de Roma en 1785, con el nombre de *Aletófilo Deliade*. Es una mera errata de transcripción la que comete Pietro Ventriglia en su artículo *Los españoles en la "Arcadia"* ("Rev. de Literatura", XVII, 1960, pág. 162), cuando afirma que ingresó con el nombre de *Alesofito Daliade*.

(164) Se refiere Jovellanos a los *Endecasílabos que con motivo del bombardeo de Argel escribía D. V. G. de la H.* (Madrid, 1783), poema reproducido en B. A. E., 61, pág. 228. Dirigió dicho bombardeo Antonio Barceló, el héroe que elogia Huerta, y del cual escribió el conde de Fernán Núñez: "Se resolvió saliese a bombardear [Argel] don Antonio Barceló, que, aunque excelente corsario, no tiene, ni puede tener, por su educación, las cualidades de un general, y que, por consecuencia, no se manejó como tal en éste y en el siguiente bombardeo de Argel. Llegó el 29 de julio de 1783 a aquella bahía... Empezó sus operaciones el 1 de agosto; tiró 380 bombas con poco efecto, y he oído decir a una persona de verdad que se ha hallado después en la plaza, que muchas iban cargadas de tierra. A la verdad que esto, en vez de ser un cargo contra Barceló, sería una sospecha fundada de la mala intención de los que iban a sus órdenes y de los efectos de emulación que había entre los oficiales de Marina y este oficial de Fortuna, que, de mero capitán del jabeque *Correo de Mallorca*, hizo tan distinguidas presas sobre los moros, que el rey, sin saber leer ni escribir sino su nombre, le elevó hasta el supremo grado de teniente general, para el cual no tenía este valerosísimo marino las mismas cualidades que para el corso" (C. DE FERNÁN NÚÑEZ, *Vida de Carlos III*, Madrid, Aguilar, 1944, págs. 370-371). Frente a este juicio, que debe de ser pálido reflejo del que Barceló y su expedición provocaba en los corrillos, el elogio de Huerta parece desatinado. Huerta gasta bastantes versos en cantar las tempestades y los peligros que hubo de sufrir la flota, y esto da lugar al "capitán Tempesta" de Jovellanos. Los versos finales del poema de Huerta, que hablan del temor de los argelinos y hasta del de las colinas que rodean Argel ocasionan los irónicos versos de Jovellanos. Tagaste, hoy Souk-Ahras, se encuentra a más de 400 kms., en línea recta, de Argel.

(165) Alusión al *Pedo dispersador* de Huerta.

(166) Tomás de Iriarte, autor del poema *La Música*.

(167) Se refiere al famoso verso de Iriarte: *Las maravillas de aquel arte canto*, del poema anteriormente citado. Sobre lo que se dijo de este famoso o desdichado verso vid. E. COTARELO, *Iriarte y su época*, Madrid, 1897, pág. 209.

(168) En 1789 la Academia Española concede a Iriarte el accésit por su égloga en elogio de la vida del campo; el premio lo obtuvo Meléndez Valdés con la égloga *Batilo*. Iriarte se sintió defraudado y publicó unas *Reflexiones en torno a la égloga Batilo*. Forner para defender al amigo atacado escribe el *Cotejo de las dos Eglogas premiadas* (editado en 1951 por FERNANDO LÁZARO en "Tesis y estudios salmantinos". IX). Poco después aparecen las *Fábulas literarias* (1782) de Iriarte, y ésta fue la señal para transformar en polémica pública lo que había sido hasta entonces simple comidilla de grupos y tertulias: Forner publica *El asno erudito. Fábula original. Obra póstuma de un poeta anónimo. Publícala D. Pablo Segarra* (Madrid, 1782), obra a la que alude Jovellanos en el verso que comentamos (ed. moderna por MANUEL MUÑOZ CORTÉS, Valencia, Editorial Castalia, 1948, n.º VII de la colección "Gallardo").

(169) A finales de 1783 y principios de 1784 sufrió Sevilla una terrible inundación. Cándido María Trigueros escribe entonces un poema épico sobre este tema, que titula *La Riada*, y que publica en el mismo 1784. Inmediatamente estalla la ira de Forner, que escribe su *Carta de D. Antonio Varas al autor de la Riada*. En ella no sólo ataca a Trigueros, sino que también azota a la Academia Española. Jovellanos, en carta a Trigueros del 9 de noviembre de 1784, le dice: "Se suena que está delatada al Consejo, y aun dicen que se ha reprendido al autor por la injuria hecha a la Academia Española, a queja de su excelentísimo director" (B.A.E., II, pág. 165 *a*).

(170) Los franciscanos fray Rafael y fray Pedro Rodríguez Mohedano comenzaron a publicar en 1776 su *Historia literaria de España*. Los primeros tomos no convencieron a Ignacio López de Ayala, que escribió una *Carta crítica del Bachiller Gil Porras Machuca a los RR.PP. Mohedanos sobre la Historia Literaria* (Madrid, 1781).

(171) Se refiere a Francisco de Paula Núñez y Díaz, poeta sevillano (1766-1832).

(172) Se refiere el poeta a sí mismo. Merecen subrayarse los versos 123 y 124, porque indican la idea que tenía de su propia obra.

(173) Alude a Samaniego.

(174) La Academia Francesa.

(175) Se refiere a los palacios de las Tullerías (Tuileries, 'tejares') y de Luxemburgo, y a las academias y reuniones literarias que allí se celebraban.

(176) En la versificación clásica francesa se distinguían las rimas *masculinas* de las *femeninas*. Estas últimas se caracterizaban por la presencia al final del verso de una *e sorda* o *e caduca*, desaparecida después totalmente de la pronunciación.

(177) *Voltaire*. La *Zaïre* había sido traducida por García de la Huerta, modificando el nombre en *Jaira*.

(178) Racine.

(179) El *Memorial literario* de julio de 1784, pág. 55, al hacer la *Descripción de las fiestas públicas con que... Madrid celebró la paz y el feliz nacimiento de los dos Serenísimos Infantes D. Carlos y D. Felipe*, dice: "En la Imprenta Real a cada lado del retrato del rey se dejaban ver dos tarjetones orlados de un tejido de laurel y rosas pintadas con sus vivos colores, en los cuales estaban inscritos con letras unciales... dos... sonetos".

(180) El tomo primero del *Theatro hespañol* lleva al frente un retrato de Huerta dibujado por Isidro Carnicero y grabado por Fernando Selma. En la orla tiene la leyenda: "D. Vicente García de la Huerta. De la Academia Hespañola", etc.. Al pie: *Ortu Zafra dedit, proavos Castella, labores Nomen: at aeternum vivere amica manus*. Lo de *labores nomen* lo traduce Jovellanos por "dióme fama Orán", jugando con el vocablo *trabajos*. El propio García de la Huerta publicó en sus *Obras poéticas*, tomo II, Madrid, 1779, pág. 247, dos traducciones del anterior dístico, una suya y otra del marqués de Palacios. La primera dice así: "Zafra me dio patria, origen / Castilla; por mis trabajos / tendré nombre, y duración / de un amigo por la mano". El mismo retrato y el mismo dístico figuran al frente del tomo primero de las *Obras poéticas* (1778).

(181) Se refiere al último tomo del *Theatro hespañol*, que es un *Catálogo alfabético de las comedias, tragedias, autos, zarzuelas, entremeses y otras obras correspondientes al theatro hespañol*, Madrid, 1785. Se anunció en la *Gazeta de Madrid* del 23 de diciembre del mismo año.

(182) *Lutecia*, Lutetia, capital de la Galia céltica, hoy París.

(183) El ms. 18.470 de la Biblioteca Nacional anota: "Arizcun, que viaja ahora en Italia llevando por ayo a Calderón". Se trata de don José Arizcun, Pontejos y Sesma, que costeó la edición del *Theatro hespañol*. En la Dedicatoria de Huerta se dice: "Mi trabajo y mi amor a la patria ha (*sic*) llegado, no sin vencer muchos obstáculos, a poner esta [obra] en términos de poderse dar a la Estampa; pero hubiera quedado igualmente defraudada la nación del gusto de ver vindicada su opinión de las imposturas sembradas contra sus composiciones teatrales".

(184) Uno de los rasgos de la extravagante ortografía de Huerta era escribir siempre *Hespaña, hespañol*, sin duda por afán etimológico, que entonces tanto privaba, incluso dentro de la Academia Española.

(185) Dice Ceán que Huerta disparaba a sus competidores sonetos, fábulas y octavas rimas "desde la librería de Copín y *desde las tiendas de la Puerta del Sol, que eran su baluarte y diaria residencia* (*Memorias*, pág. 295). La Mariblanca era una estatua de una fuente que existía en la Puerta del Sol. En un folleto titulado *Madrid por adentro y el forastero instruído, escrito por un ingenio de esta corte* (s. a., pero con aprobación y licencia de 1735; otra ed. de 1784), se describe así a la Mariblanca, a quien va dedicado: "Si es propio de personas doctas y santas ejercer las Obras de misericordia, nadie como Vmd. da el buen consejo, y nadie socorre con tanta liberalidad los sedientos con esos cuatro raudales que siempre obstenta a sus pies, de que son fieles testigos los paisanos del gran Patrón de España el señor Santiago; y sobre todo lo más loable de Vmd. es que... jamás se le ha oído *murmurar* de persona alguna... Le echan en cara que *es una holgazana, que no hace más que estarse todo el día a la puerta*..."

Era una estatua de Venus que había en la famosa fuente churrigueresca, obra del célebre don Pedro Rivera, que estaba delante de la fachada de la iglesia del Buen Suceso (vid. MESONERO ROMANOS, *El antiguo Madrid*, Madrid, 1861, pág. 268).

ROMANCE SEGUNDO

(186) El río Alfeo es uno de los que bañan la Arcadia griega. Ya hemos dicho en la nota 163 que Huerta ingresó en 1785 en la Academia de los Arcades, y de aquí que el poeta sitúe ahora la escena de su romance en el poético paraje griego.

(187) Forner, a quien después llama *Polifemo*. Alude quizás a su *Fe de erratas del prólogo del Theatro hespañol* (1785).

(188) Forner había nacido en Mérida, pero sus padres y sus abuelos eran valencianos.

(189) Se refiere al folleto *Los Gramáticos, Historia chinesca* (1783), escrito contra Tomás de Iriarte, y cuya publicación impidió el Consejo de Castilla, tanto por la censura del Vicario de Madrid, como por la representación que contra él hicieron en el mismo 1783 los hermanos Iriarte.

(190) Alusión a la *Carta de D. Antonio Varas* (1784), escrita contra la *Riada* de Trigueros, poema épico en el que había muchas "deidades hechas de priesa".

(191) Tiene que referirse a las *Reflexiones sobre la Lección crítica que ha publicado D. Vicente García de la Huerta* (Madrid, 1786). Este libro fue anunciado en la *Gazeta de Madrid* del 24 de marzo de 1786. Jovellanos habla, sin embargo, de las "forjas sanchinas", cuando las *Reflexiones* fueron publicadas en la Imprenta Real.

(192) Las *Reflexiones* se dicen escritas por "Tomé Cecial, ex-escudero del bachiller Sansón Carrasco", y de ahí lo del asno.

(193) Recuérdense las *engañifas* del verso 68, es decir, los múltiples seudónimos utilizados por Forner.

(194) No sabemos a qué episodio o folleto de esta polémica alude aquí Jovellanos.

(195) Nos es imposible descifrar las alusiones de estos últimos versos. La *sinfonía* es un instrumento de cuerda que usaban muchos juglares callejeros.

(196) Miguel Gijón, ganadero de toros. Para Pepeillo vid. nota 254.

(197) Alusión a *Los Bereberes, Egloga africana* (1772).

(198) Alusión a *La Raquel.*

(199) No sabemos a qué alude Jovellanos.

(200) *Industria contra finezas,* comedia de Agustín Moreto.

(201) Alude a la segunda edición de *La escena hespañola defendida en el prólogo del Theatro hespañol.*—Como suplemento al *Theatro hespañol* editó Huerta *La fe triunfante del amor y cetro, o Xayra, Tragedia francesa,* precedida de una Advertencia del traductor que podría titularse "Cómo se debe hacer una traducción".

(202) Se refiere al romance *Al bombardeo de Argel por las armas españolas* (1783).

JACARA EN MINIATURA

(203) *Livor* es una de las palabras criticadas por Joaquín Ezquerra en su *Tentativa de aprovechamiento crítico.* Debiera decirse *envidia.*

(204) Antonio Barceló, el que mandó la expedición de 1783 contra Argel, cantado por Huerta en un romance y en un soneto. Vid. nota 164.

(205) *Le Lutrin* de Boileau; alude además al *Art Poétique.*

(206) Jovellanos participaba del juicio poco halagüeño para Huerta que los *filogalos* habían formado de la *Raquel.* En esto se equivocaba don Gaspar, aunque algunos de los reparos estaban ciertamente justificados.

(207) Los contemporáneos acusaron a Huerta de haber plagiado *La Raquel,* poema en octavas de Ulloa. Pero esto no es cierto, aunque sí hay dependencia. Lo mismo cabe decir de *La judía de Toledo* de Diamante, tenida en cuenta por Huerta, pero no plagiada.

(208) Por razones no bien determinadas, que algunos achacan a habérsele atribuído sátiras contra Aranda y Floridablanca, Huerta fue condenado a presidio, pena conmutada por la de confinamiento en Orán. Pero la cronología está confusa. La *Raquel* es de 1778, y la condena dos o tres años posterior; pero Aranda estaba desde 1773 en París, como embajador. Los versos de Jovellanos parecen aludir a algún amorío, acaso la "desgracia doméstica" de que habla, sin concretar, Mesonero Romanos.

(209) La tragedia de Huerta *Agamenón vengado* procede de la *Electra* de Sófocles, pero no directamente del texto griego, sino de la imitación castellana de Fernán Pérez de Oliva.

(210) *Don Pablo Segarra* fue uno de los seudónimos de Juan Pablo Forner y Segarra.

(211) Las dos sátiras a Arnesto han gozado siempre de justa y general fama entre todos los lectores y críticos. He aquí algunos de los juicios más interesantes que ha merecido la primera de ellas:

"Versificación más llana y robusta, mejores cortes, más fuego y más elocuencia que en las anteriores composiciones, y bien imitado y sostenido el tono de Juvenal, a quien no quisiera yo que el señor Jovellanos hubiese llamado *bufón*, porque nada tiene de eso" (GÓMEZ HERMOSILLA, *Juicio crítico de los principales poetas españoles de la última era*, París, 1855, página 343).

Quintana alaba las dos sátiras "por la belleza, brío y perfección con que están ejecutadas", añadiendo que con ellas y con la *Descripción del Paular* se colocó el autor a par de los mejores poetas de su tiempo (*Introducción a la poesía castellana del siglo XVIII*, en "Poesías selectas castellanas", IV, Madrid, 1830, pág. XLIII).

"A Juvenal se propuso imitar nuestro Jovellanos en sus dos sátiras a Arnesto, a nuestro parecer las mejores entre las muchas morales y literarias, buenas y medianas que poseemos" (MILÁ Y FONTANALS, *Obras completas*, I, Barcelona, 1888, pág. 447).

Gerardo Diego señala que los Argensola han influído mucho en ambas sátiras a Arnesto. Y añade: "Esta es, sin duda, la parte más viva hoy de la poesía de Jovellanos. Su cálida dicción, su encrespado movimiento, la felicidad continua de la adjetivación, la audacia léxica y el soberbio equilibrio entre el humor grave y la mal represada indignación, eleva a estas piezas sobre el nivel de casi toda la poesía de su siglo". Sólo le superó Leandro Moratín, en sus incomparables sátiras (*La poesía de Jovellanos*, en *BBMP*, XXII, 1946, pág. 228).

"La riqueza de vocabulario popular [en las Sátiras], la plasticidad y la evidencia de los más mínimos detalles del ambiente, la precisión del dibujo y la delicadeza del color, lo animado y vivido de la composición no tienen semejante dentro de la lírica de su tiempo" (LUIS ROSALES, *La poesía de Jovellanos*, en *Sí*, suplemento de "Arriba", 9 de enero de 1944).

Vid. además lo que hemos dicho en nuestra Introducción, pág. 37 y ss.

(212) *Arnesto*. Todos afirman que se refiere a José de Vargas Ponce. Pero éste cita y alaba en su *Declamación contra los abusos introducidos en el castellano* (Madrid, 1793, pág. 46 de numeración central, y 186) las sátiras, y al comentarlo Jovellanos dice: "Se citan con elogio las sátiras de Arnesto, que nadie conoce por mías, y es por lo mismo una alabanza libre de toda sospecha" (B.A.E., II, pág. 183 *a*). No creemos que el nombre *Arnesto* se refiera a persona concreta.

(213) *Bufón de Aquino*, Juvenal, natural de Aquinum, pueblo de los Volscos.

Quizás aluda a este verso y a estas dos sátiras (publicadas en *El Censor*), el autor de otra, aparecida en la "Carta LI" de *El Corresponsal del Censor* (junio o julio de 1788), cuando dice: "Dicta, dictame versos, cual dictaste / al sabio Joven, cuya *pluma sigue / veloz el vuelo del Bufón de Aquino*". *Joven*, con mayúscula, podría ser una alusión a *Jovino*.

(214) Jovellanos usa más de una vez el adjetivo *orgulloso* con el valor de 'lo que tiene nobleza', sobre todo, 'alta nobleza'. Hay en la palabra una intención crítica.

(215) Se refiere sin duda a Julia, la hija de Augusto y de Scribonia (39 a. C.— 14 d. C.). Casada en segundas nupcias con el viejo Agrippa, cayó en el más vergonzoso libertinaje. Mujer más tarde de Tiberio, fue desterrada y condenada a morir de hambre. También podría referirse a la hija de la anterior y de Agrippa, cantada por Ovidio bajo el nombre de Corina; o a Julia Livilla, hija de Agrippina y de Germánico. Las tres fueron famosas por su deshonestidad pública.

(216) Alude a doña Vascuñana, mujer de Alvar Fáñez, de la que don Juan Manuel nos habla en el Enxemplo XXVII del *Conde Lucanor*.

(217) *Saltando*, lat. "saltare", 'bailar, danzar'.

(218) *El sí pronuncian y la mano alargan al primero que llega* es el pie que Goya puso a la lámina segunda de sus *Caprichos*.

(219) *Expilas*, lat. "expilare", 'robar, despojar, saquear'.

(220) Los versos 85-92 tienen sabor romántico. Una defensa de la mujer pública tan clara como ésta, buscando la causa del vicio en la miseria, el desamparo y el amor, es decir, en razones sociales o sentimentales, no es fácil encontrarla en el siglo XVIII. Pero más dura es la crítica a la justicia del tiempo, y la comparación de las mujeres viciosas de la nobleza con las prostitutas.

(221) Lucrecia, en recuerdo de la esposa de Tarquino Collatino, llegó a ser sinónimo de mujer de gran virtud y de extraordinaria fidelidad conyugal.

(222) *Lais* es el nombre de varias cortesanas griegas, especialmente de una corintia, amante de Diógenes y de Aristipo, célebre por su belleza y su avidez, a la que parecen aludir algunos epigramas de la *Antología griega;* también se llamaba así una siciliana, hija de la amiga de Alcibíades, que conducida a Tesalia tras el saco de Hícara fue muerta por las mujeres del país, celosas de su belleza.—El nombre *Lais* se hizo sinónimo de 'cortesana, esposa infiel al marido'.

(223) Promontorio al N.O. de Sicilia, famoso por los bajos que allí hay.

(223 bis) COROMINAS, *Diccionario crítico etimológico*, I, Berna, 1954, art. "airón", no cita esta forma *agrón*. Jovellanos pudo derivarla de la forma dialectal francesa *aigron*, que convive todavía con la clásica *héron* (cfr. BLOCH et v. WARTBURG, *Dictionnaire étymologique*, París, 1950, pág. 305). Pero más probablemente se trataba de un término de la moda femenina, aunque no lo hemos encontrado registrado ni en diccionarios españoles ni franceses. En ese caso *agrón* podría no ser 'adorno de plumas', ya que éstas se citan al lado.

(224) En la *Descripción del castillo de Bellver* se imagina Jovellanos lo que serían las reuniones en los salones durante la Edad Media, y termina: "Y ¿cuál no sería el influjo del amor en las costumbres públicas,

cuando la hermosura le desdeñaba si las marciales gracias del valor no le ennoblecían? Figúrese usted por un rato el coro de la juventud militar, reunido al de las graves matronas y modestas damiselas, sólo accesibles al trato en semejantes concurrencias. No crea usted, no, que su conversación versaba sobre brocados y cintas, airones y tocados, o adornos mujeriles, sino sobre los varoniles ejercicios de la liza y la caza; y si alguna vez se desviaba hacia la parte más agradable de ellos, era para fijar con sus decisiones el gusto de las sobrevistas y plumajes, y la agudeza de las divisas y empresas amorosas de los caballeros. Jueces de la gallardía y del gusto, jamás negaban su aprecio al valor discreto, y en sus danzas y banquetes, en sus cacerías y deportes privados, para él reservaban el agrado y la dulce sonrisa, mientras su ceño y desvíos arredraban al necio orgullo y a la flaca cobardía, y los escarmentaban" (B.A.E., I, pág. 396 *a*).

SATIRA SEGUNDA

(225) Coinciden los críticos en considerar esta sátira como la mejor del siglo XVIII, y una de las mejores de toda nuestra poesía. Se divide en dos partes: la primera (versos 1-197) critica el casticismo degenerado en majismo, la seegunda (versos 198 al final) el afrancesamiento pedante y superficial.

La fuerza principal de la sátira se deriva de ser un tiro directo contra determinadas personas. El círculo en que se movían los modelos reales era ciertamente estrecho, y de él hemos hablado en la Introducción, pág. 41. Jovellanos hace alusiones directas, señala con bastante exactitud; y todo esto tenía que estar muy claro para los contemporáneos. Pero acaso la terrible fuerza de la sátira social de las costumbres de los nobles obedezca precisamente a que Jovellanos "es uno de los solitarios defensores de la nobleza, a la que sigue creyendo necesaria social y políticamente" (SÁNCHEZ AGESTA, *El pensamiento político del Despotismo ilustrado*, Madrid, 1953, página 23).

Como modelos literarios se han señalado los siguientes: Juvenal, la epístola de Quevedo al Conde-duque de Olivares contra las costumbres de los castellanos y las sátiras de Argensola, especialmente la que comienza "Dícesme, Nuño". Sin embargo, hay profundas diferencias entre unos y otros. Se ha hablado también de la influencia del *Giorno* de Parini, pero es bastante dudosa. Creemos que importa más el ambiente de hostilidad a la nobleza y de crítica de sus costumbres dentro del cual la sátira jovellanesca salió a luz. Recogemos a continuación algunos testimonios de este ambiente.

En 1773 publica Iriarte *Los Literatos en Cuaresma*, y en el sermón del segundo domingo se lee, entre otras cosas: "Ojalá me engañase yo, señores, al aseguraros que entre sujetos condecorados, sujetos de lucimiento y que debieran ser superiores a la plebe en la instrucción como lo son en la riqueza, se encuentran, con gran sentimiento nuestro, algunos incapaces de responder a quien tuviese valor de preguntarles: ¿Qué naciones han dominado en esta monarquía? ¿Cuál ha sido el orden de sucesión de sus principales reyes? ¿Qué varones ha producido más eminentes en armas o letras? Persona habrá a quien fácilmente se pueda persuadir que los cartagineses echaron de España a los árabes; que Felipe II fue padre de Carlos V; que Quintiliano fue un esforzado capitán fenicio, y Aníbal un gran literato español". Y más adelante: "¿Quién no se admira de que un mancebo ilustre sepa puntualmente de memoria los nombres y circunstancias de los

caballos y mulas de que se sirve, e ignore cómo se llaman y en qué sobresalieron los héroes más aplaudidos de la historia? ¿Que aprenda a distinguir y manejar con inteligencia las figuras de una baraja antes de conocer por retratos a los mismos ascendientes que ennoblecieron su casa con hazañas militares? ¿Que al modo que tiene coche y cama de respeto, tenga también biblioteca de respeto, en que sólo entren criados a sacudir de tiempo en tiempo el polvo, y que esté acaso en igual o en menor aprecio que otra cualquiera oficina de su casa, como la repostería?"

Iriarte dedicó también al mismo tema de la mala educación de la nobleza la comedia *El señorito mimado*, escrita en 1783, pero no estrenada hasta 1788. Mariano es un joven que no sabe ganar un ochavo, pero sabe derrochar; que tuvo maestros y ayos descuidados, necios y aduladores; que a los 20 años no sabe ni persignarse, está lleno de resabios y preocupaciones, es afeminado, insolente, superficial y enemigo del trabajo, e incapaz de sujetarse a seguir ninguna carrera; que como tiene una renta de cinco a seis mil ducados no se afana en ser buen ciudadano ni buen padre de familia; que costó mucho trabajo enseñarle a leer y fue un milagro que aprendiera a firmar antes de los catorce años; que no fue capaz de aprender el francés; que los amigotes le enseñaron a gastar y a frecuentar los lugares de Cupido y Baco y a jugar; que cree en duendes y alquimistas; que se pasa el día entre el paseo, el juego, los teatros, los bailes, la tertulia y alguna partida de campo; que jamás abre un libro, y que no tiene maneras corteses.

José Clavijo y Fajardo, en *El Pensador*, tocó varias veces el mismo tema. He aquí un párrafo de muestra: "En cierta provincia vive don Macrobio, un caballero de los más esclarecidos, con seis o siete mil ducados de renta. Su tren fuera decente para un grande; su mesa más abundante que culta. De las funciones repetidas, que sin motivo urgente tiene en su casa, pudiera servirle alguna el día que casara a un hijo; pero después de toda esta profusión, no puede costear una educación correspondiente a tres hijos, que ya cuenta con el primogénito. Su cuidado es criarlos en el orgullo de señores; procura imponerles en que no se dejen tratar sino de *señoría*, que se tuteen con los de su clase, aunque puedan ser sus abuelos. Singularmente el primogénito lee muy mal y escribe mucho peor; pero sabe cuál es mejor cochero, cuál mula es mejor para guía, cuál para tronco; si es mejor el tiro de su padre que el de el marqués fulano, y otras erudiciones de esta importancia, como tocar un guitarrillo y fumar con los lacayos en la caballeriza" (*El Pensador*, Pensamiento XLI).

Recuérdese también la séptima de las *Cartas marruecas* de Cadalso, donde Nuño habla de la educación recibida por el señorito andaluz que se encontró al ir a Cádiz.

Podrían citarse muchos textos más. Incluso podría acudirse a la literatura extranjera, donde se encontrarían abundantes testimonios de la falta de educación de la clase noble, o por el contrario de una educación que la ha pervertido y afeminado. Terminaremos con un texto del propio Jovellanos, unos años posterior a la sátira. Al hacer la crítica de la novela *Historia del distinguido y noble caballero asturiano don Pelayo Infanzón de la Vega*, de Bernardo Alonso Ribero y Larrea, resume así los vicios de la nobleza: "El más común es el de aquellos nobles que creyendo que el serlo los dispensa de toda obligación, ni se aplican, ni se instruyen, ni se hacen en manera alguna útiles a la sociedad; que creen que todos han nacido para servirlos y adorarlos; que las leyes no se han formado para ellos; que los ministros de la religión y la justicia no tienen derecho a castigarlos o reprenderlos; que sus casas deben ser un asilo de cuantos se acogen a su sombra; que el lujo y la ociosidad deben vivir con ellos; que la frugalidad y el trabajo son virtudes de la plebe; que son orgullosos, opresores, descorteses, tramposos, etc., y, en fin, que el lustre de su familia y de su nombre los

autoriza para ser orgullosos, insolentes, opresores, tramposos y desarreglados". (B. A. E., IV, pag. 185).

De los elogios que mereció esta sátira desde el mismo momento de su publicación habla el propio Jovellanos en carta a su hermano de 3 de julio de 1788 (B. A. E., II, pag. 315). Algunos de los elogios que hemos recogido en la nota 211 sobre la sátira primera se refieren también a la segunda, cuando no están fundados preferentemente en ella. Añadimos los siguientes:

"Igual y aun superior a la primera, escribe Gómez Hermosilla, y solo pueden notarse algunas expresiones demasiado fuertes que ha sido necesario omitir al imprimirla... También hay alguna frase que no me parece la más propia... En castellano se dice *levar anclas*, pero creo que no se dice la nave *se leva*, para dar a entender que sale del puerto. Le advierto para enseñanza de los principiantes, no para menoscabar el mérito de esta bellísima sátira, la mejor en verso suelto que tendría el Parnaso español, si después no se hubiesen publicado las de Inarco Celenio [Moratín]" (*Juicio crítico de los principales poetas españoles de la última era*, París, 1855, pág. 350). Advirtamos que *levar*, según el D. R. A. E., puede significar "hacerse a la vela".

Para García de Arrieta la segunda sátira es "bastante superior a la primera", y ambas "dos obras maestras en su género, superiores a cuanto en él tenemos hasta el día en nuestro Parnaso". Y añade: "Ridiculiza y escarnece, sin morder ni ensangrentarse con personalidades; es ya serio, ya jocoso; pero siempre con gravedad y decencia; su moral es la más severa y acendrada; su dicción es varonil y nerviosa; su estilo puro y correcto, aunque no muy fluido y armonioso" (*Apéndice sobre la sátira española*, en los *Principios filosóficos de la literatura*, de BATTEUX, V. Madrid, 1801, pág. 329).

La sátira de Jovellanos ejerció gran influencia. Fue incluso imitada muy de cerca en una firmada por "Granada... Marón", publicada en el periódico de Madrid *Minerva o el revisor general*, págs. 155-164, y que podría titularse *Sátira de la nobleza de Granada*.

Finalmente, debemos advertir que esta segunda sátira ofrece no pocas dificultades de interpretación. Como dijo Menéndez Pidal: "Por todas partes hormiguean las menciones de costumbres olvidadas, de usos pasajeros y de pormenores de época", por lo que "ofrece a cada paso no pocos tropiezos" (Nota bibliográfica a MOREL-FATIO, *La satire de Jovellanos*, en *RABM*, 1900, pág. 456). No podemos alabarnos de haberlo podido aclarar todo, pero hemos avanzado bastante más en la interpretación que Morel-Fatio.

(226) Versos 10-11 del *Carmen ad Pisonem*, atribuido vulgarmente a Lucano. Vid. sobre el autor y otros datos del poema, *Poetae latini minores*, ed. Lemaire, III, París, 1824, especialmente págs. 44 y 48; el poema en la página 233 y ss.

(227) La capa "ni debe exceder de siete varas, ni recortarse hasta las cinco de paño, que aquello es embarazoso y de estorbo, y esto es perder la prosapia de capa y trasladarse a la estructura de mal capote" (ESTÉBANEZ CALDERÓN, *Escenas andaluzas*, Madrid, 1883, pág. 324).

(228) "El traje del pueblo era diferente del de las personas de alta y mediana clase. Con el sombrero de picos cubrían su cabeza los hombres, prenda que disonaba de la chaqueta; pero desde el famoso motín de los días de Carlos III estaba prohibido el uso del sombrero gacho, cuya supresión fué origen de aquel exceso, y vino a ser obligatorio el de picos. Así, los señores que por capricho imitaban en su traje y modos a la plebe, entre los cuales se distinguían el marqués de Perales y el de Torrecuéllar, lleva-

ban con vestidos casi de majos, un sombrero propio para el traje más de ceremonia. En cuanto a las mujeres, las llamadas manolas vestían mas o menos según están pintadas en los lindos versos, tan populares un día, y dignos de su fama, con que en época muy posterior las ha inmortalizado Bretón de los Herreros" (ALCALÁ GALIANO, *Recuerdos de un anciano*, Madrid, 1890, pág. 51). Adviértase que el marqués de Torrecuéllar pertenecía, como Jovellanos, al Consejo de las Ordenes Militares. Es curioso el siguiente párrafo de García de la Huerta: "El vestido de majo, y ahun el mismo nombre es muy moderno en Hespaña, y tanto, que no se hallará en escrito que tenga cincuenta años de antiguedad. Por esta razón, a mi parecer, la Academia Hespañola, ahunque le incluyó en su Diccionario en el año 1737, en que se imprimió el tomo IV, le dexó sin autoridad que le comprobase; sin duda, por no haberla hallado a causa de su modernia... De esto se infiere la necedad crasa de algunos, que dicen y piensan que el traje de majo es el proprio y characteristico de nuestra nación; siendo constante que es el más opuesto a su charácter grave y circunspecto, como lo prueba el no usarse ni ahun entre la gente ordinaria por ningún sujeto de mediano seso, y el que entre la gente de distinción se usa solamente por disfraz o desahogo" (*Theatro Hespañol*, parte 2.ª, t. I, Madrid, 1785, págs. XIV-XV).

(229) Gerardo Diego dice de este verso: "Tres siglos desde Boabdil a tres generaciones por siglo, la cuenta justa" (*La poesía de Jovellanos*, en *BBMP*, XXII, 1946, pág. 320). Claro está que la precisión es sólo poética; adviértase que la primera redacción decía "octavo nieto", y que el cambio de numeral parece indicar un afán de exactitud.

(230) Después de llamar a nuestro *majo* nono nieto de Boabdil, Jovellanos llama *albornoz*, prenda árabe, a la capa larga. No es sólo una imagen poética, porque acaso Jovellanos pensaba como Campomanes: "La capa en sustancia es un *alquicel*, tomado de los árabes, y aún más embarazosa según el estado a que se ha reducido en España, comparado con el que usan los moros berberiscos" (*Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*, Madrid, 1775, pág. 122). Para otras opiniones contrarias a la antecedente vid. MOREL-FATIO, *La satire de Jovellanos*, n. a este verso.

(231) El *harpa* es un conocido instrumento juglaresco de cuerda, citado ya por Fortunato en el siglo VI, y del que hablan el *Libro de Alexandre*, el *Poema de Alfonso XI* y el Arcipreste de Hita (MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca*, Madrid, 1957, pág. 48).

(232) Morel-Fatio interpreta: "Des chapeaux de cardinaux, des mitres d'evêques, des batons de commandement". Pero creemos que Jovellanos se refiere a generales, obispos y magistrados respectivamente. Todo noble que siguiera una carrera debía elegir entre la milicia, la iglesia y la justicia.

(233) Los versos 28-39 son una adaptación de los 20 primeros de la Sátira VIII de Juvenal, que terminan con la conocida sentencia: *Nobilitas sola est atque unica virtus*. De Juvenal proceden el árbol gentilicio y los cuadros de los antepasados; pero esto último es decir, los versos 34-39, han sido añadidos por Meléndez Valdés.

(234) Pedro Fernández de Navarrete, en su *Conservación de monarquías* (1621) dice que, entre otras cosas, en las casas se encontraban: "infinidad de escritorios que sirven sólo a la perspectiva y correspondencia, tan-

tos y tan variados bufetes, unos embutidos con diferentes piedras, otros de plata, otros de ébano y marfil, y otras mil diferencias de maderas traídas de Asia".

(235) Jovellanos resalta en estos versos el estado de decadencia en que se encuentra la casa de nuestro noble, para subrayar el estado de degeneración del noble mismo. En la primera redacción los sillones moscovitas eran *cojos;* Meléndez los hizo *duros*. El primer epíteto era acaso más expresivo, pues los sillones esencialmente cojos contribuyen a poner de relieve la idea de decadencia a que Jovellanos apunta, mientras que los sillones esencialmente duros, de una época antigua, sólo subrayan *la ancianidad*, palabra que Jovellanos utiliza irónicamente, pero que pierde su ironía ante la dureza de los sillones.

(236) *Castaña*, especie de moño que usaban las mujeres a principios del siglo XVIII, y que después adoptaron los majos y los toreros.

(237) Morel-Fatio declara no saber quién era *Pacotrigo*. Puede ser que se trate del mismo personaje aludido por Nicolás Moratín en los siguientes versos: "Los brincos que los pies ligeros tiran / de *Paco el Boticario*, son valuados / tal vez por pesos duros, bien gastados. / y predicando va por esas calles / incontinencia a todas las mujeres. / más que algunos con todos sus haberes" (*El Arte de las Putas*, canto IV, ed. E. Cotarelo y Mori, Madrid, 1893, página 90). En cuanto a *la Caramba* se trata de María Antonia Fernández, celebrada cantora de tonadillas, inventora del enorme lazo del mismo nombre, que se ponía en el pelo, y que luego renunció a los aplausos y galas del teatro para oír sermones y vestir cilicios (COTARELO, *Iriarte y su época*, página 290). Sin embrago, esta identificación no convence a Morel-Fatio: "Il faut écarter cette identification, d'abord parce que Jovellanos eût passé en toute circonstance la mesure en traitant de cette façon une actrice en renom et en associant son nom à un Paco Trigo; et secondement, parce qu'un an environ avant la publication de la première satire, la Caramba, à la suite d'un accident qui lui causa une vive impression, changea subitement de genre de vie et se confina dans des pratiques religieuses: elle mourût le 10 juin 1787. Le moment eût donc été fort mal choisi pour la mettre sur la sellette". Ya hemos dicho que la sátira se publicó el 31 de mayo de 1787, pero probablemente se escribió el año anterior. La alusión de Jovellanos pudo aparecer en mal momento, sin que por ello hubiera sido impertinente en el momento de redactar la sátira, ya que el accidente que provocó la conversión ocurrió a fines del verano de 1786: la Caramba acude al Prado; estalla una tempestad y se refugia en la iglesia de los Capuchinos; oye predicar a uno de los padres; la Caramba se convierte, y desde entonces viste sayales y cilicios y hace vida de mortificacion y penitencia.

(238) Milá corrige: "el *alto* Pirineo", coincidiendo con la primera redacción de Jovellanos; pero Meléndez, acertadamente, había sustituido el adjetivo por *hondo*, haciendo mayor la ironía. Milá no conocía la redacción original.

(239) *Mar de Ontígola*, lago construido por Herrera, en 1561, de orden de Felipe II, para regar el prado de Aranjuez, entre la villa de Ontígola y Aranjuez.

(240) *Puerto Lápiche,* partido judicial de Alcázar de San Juan, donde se celebró el combate entre D. Quijote y el vizcaíno.—Milá corrigió: "*Surcan* el Puerto Lápiche", olvidando que no es puerto de mar.

(241) Sobre "la nave se leva" vid. n. 225, texto de Hermosilla.

(242) Milá transcribió *Uvitiza;* en la primera redacción Jovellanos escribió *Wbitiza;* sin embargo, *el Censor* imprimió *Witiza,* que debe leerse *U-i-ti-za.* Las tres formas aparecen en crónicas medievales, aunque la última (que encontramos en la *Historia Silense* y en *Rodrigo Toledano*) sería probablemente trisílaba en la pronunciación. En las monedas visigóticas se escribe siempre WITTIZA. Menéndez Pidal, en la reseña del folleto de Morel-Fatio ya descrito (RABM. 1900. pág. 435) dice que en nuestras crónicas antiguas se halla únicamente la grafía con una *b* o *v* solas; la pronunciación que hoy aceptan muchos diciendo Uvamba, Uvalia, Uvitiza y hasta Uvenceslao, creo no sea más antigua que el siglo pasado". Sin embargo la forma *Uvitiza* la encontramos en *Lucas Tudense* y en la segunda redacción de la *Crónica de Alfonso III.*

(243) Al primero alude Nicolás Moratín, cuando después de dar cierto consejo dice: "a *Cándido* imitando, el gran torero, / que por lo pronta es limpia su estocada" (*El Arte de las Putas,* canto II, ed. Cotarelo, pág. 44). El mismo Moratín, en otra relación de grandes toreros dice: "Cuesta poco / celebrar lo que aplaudan, o bien sea / del fiero Pascual Brey el valor loco, / o bien cuando el *Marchante* rejonea... / o si ves que al Mulato o a *Romero,* / de España valerosos gladiadores, / dignos del circo de la antigua Roma, / celebrar tremolando su pañuelo, / cuando aguardan a pie con el estoque / al bravo toro que a sus pies le tienden, / tocan clarines, suena la ancha plaza / y mil aplausos las esferas hienden" (*Op. cit.,* págs. 65-66).

(244) Pedro *Romero* y Joaquín Rodríguez *Costillares,* los dos famosos toreros que dividieron la afición en dos bandos irreconciliables. Sobre lo que dieron que hablar y que escribir vid. COTARELO, *Iriarte y su época,* Madrid. 1897, págs. 237. 371. 373 y 374. Sirva de muestra el siguiente párrafo de una carta de Tomás de Iriarte a Enrique Ramos (11 de mayo de 1779): "No le hablo a Vm. de Costillares y de Romero, porque éste sería asunto, no para una carta, sino para un poema. Ríase Vm. de las facciones de gluckistas, piccinistas y lullistas. Acá nos comemos vivos entre costillaristas y romeristas. No oye uno otra conversación desde los dorados artesonados hasta las humildes chozas, y desde que se santigua por la mañana hasta que se pone el gorro de dormir. El furor de los partidarios durante el espectáculo llega a términos de venir a las manos, y dentro de poco hemos de tener atletas reales y verdaderos con pretexto de los toros" (*Op. cit.,* página 466). Recuérdese también la Oda V de Nicolás Moratín, *A Pedro Romero, torero insigne.*

(245) Manuel Vicente *Guerrero* fue un celebrado actor de la primera mitad del siglo XVIII. Escribió un folleto en defensa de su arte y de varias comedias.—La *Catuja* se llamaba Catalina Miguel Pacheco. Representaba con gran aplauso en la época de Fernando VI. Retirada ya del teatro, aún vivía, muy anciana, por los años en que Jovellanos escribía su sátira (COTARELO, *Op. cit.,* pág. 58. n. 1). Leandro Moratín, en el *Discurso preliminar* a las Comedias (B. A. E., 2, pág. 315) habla de un Vicente Guerrero y de un Manuel Guerrero, ambos actores y además autores de la escuela de

Cañizares. Esto nos hace sospechar que Cotarelo juntó en una sola persona a los dos.

(246) Nació María Ladvenant en Valencia el 23 de julio de 1742, y murió, antes de cumplir los 25 años, el 1 de abril de 1767. Hija de actores, pronto se dedicó a las tablas. En 1760 era ya primera dama en los teatros de Madrid; de 1763 a 1765 fue empresaria del teatro del Príncipe y mayordoma de la Cofradía de la Novena. El triunfo la desvaneció, dando rienda suelta a su vanidad y viviendo con enorme fausto y pompa. Casada a los 17 años, estaba ya de hecho divorciada a los 18. A su muerte la corte se llenó de papeles en verso y prosa sobre tal acontecimiento (EMILIO COTARELO Y MORI, *María Ladvenant y Quirante*, Madrid, 1896; vid. también *Iriarte y su época*, Madrid, 1897, págs. 57-62).

(247) Parodia del verso 6 de la *Soledad primera* de Góngora: "en campo de zafiro pasce estrellas".

(248) Morel-Fatio comenta: "De quoi s'agit-il? Sans doute de liaisons de la Ladvenant avec plusieurs grands seigneurs de l'époque et des ennuis qui en resulterent pour elle". La vida disipada de la joven y famosa actriz trajo alborotada la corte y revuelta la grandeza. Ello la llevó a enredarse en varios procesos criminales, y a ser encerrada en la cárcel. Alrededor de ella se formaron bandos, asegurando los unos que era la mejor actriz que había existido nunca en España, negándolo los otros. En vida y en muerte motivó abundantes guerrillas, que llegaron incluso a las manos.

La Ladvenant fue muy elogiada por Leandro Moratín, por Signorelli y por Pellicer. Los versos de Jovellanos más parecen acerba crítica de las liviandades de la actriz, que elogio de sus dotes.

(249) Sobre el nombre *chorizos* ha escrito García de la Huerta: "Francisco Rubert (por otro nombre Francho), que vive todavía, fue la causa del apellido de *Chorizos* que se dio en el año 1742 a los individuos de la compañía de que era entonces autor Manuel Palomino, con motivo de ciertos chorizos que comía en un entremés; y habiéndose hallado una tarde sin ellos, hizo tales y tan graciosas exclamaciones contra el encargado de llevar los chorizos, que era el guardarropa de la Compañía, y movió tanto la risa de los espectadores, que desde entonces se llamó de los *Chorizos*" (Prólogo al *Theatro Hespañol*, I, Madrid, 1785, pág. XXIV). Eran los partidarios del teatro del Príncipe, donde había actuado la Ladvenant. Llevaban en el sombrero una cinta de color de oro.

(250) El nombre de los *polacos* se inventó hacia 1742 y se aplicaba a los partidarios del teatro de la Cruz. Su distintivo era una cinta azul celeste en el sombrero. Sobre el origen de este nombre escribió Moratín: "Había un fraile trinitario descalzo, llamado el P. Polaco, jefe de la parcialidad a que dio nombre, atolondrado e infatigable voceador, que adquirió entre los mosqueteros opinión de muy inteligente en materia de comedias y comediantes. Corría de una parte a otra del teatro animando a los suyos para que dada la señal de ataque, interrumpiesen con alaridos, chiflidos y estrépito cualquiera pieza que se estrenase en el teatro de los Chorizos, si por desgracia no habían solicitado de antemano su aprobación, al mismo tiempo que sostenía con exagerados aplausos cuantos disparates representaba la compañía polaca, de quien era frenético panegirista. Otro padre francisco llamado el P. Marco Ocaña, ciego apasionado de las dos com-

pañías, hombre de buen ingenio, de pocas letras, y de conducta menos conforme de lo que debiera ser a la austeridad de su profesión, se presentaba disfrazado de seglar en el primer asiento de la barandilla inmediato a las tablas, y desde allí solía llamar la atención del público con los chistes que dirigía a los actores y a las actrices; les hacía reír, les tiraba grajea, y les remedaba en los pasajes más patéticos" (B. A. E., 2, pág. 315).

(251) Algunos meses antes de publicar esta sátira escribe *El Censor* sobre la nobleza estas palabras: "Tener un gran tren, muchas y costosas libreas, una mesa magnífica, una casa suntuosamente alhajada, ricos y primorosos vestidos, *colmar de presentes a una comedianta, a un torero,* etc., a esto se dirigen todos sus cuidados, por esto se desvelan, en esto consumen todos sus caudales, por esto se empeñan" (*Discurso LXXIII*, t. IV, pág. 93). En las págs. 100-101 vuelve a tratar de los regalos a las comediantas y toreros.

(252) Morel-Fatio cree que el nombre Marc y la alusión a la Huerta (verso 103) parecen significar que Jovellanos se refiere a algún noble valenciano. Pero vid. nuestra nota 255.

(253) "Lo que más hiere mi vista son aquellos clérigos a quien se fía la educación de los hijos de los poderosos. Un mal latino y un moralista de Lárraga es el comúnmente encargado en formar la alma de quien ha de ser mirado como uno de los próceres de la nación. ¿Y quién sino un sabio de esta clase había de abandonar sus dulces Musas por estar todo el día entregado a la servil y materialísima obligación de acompañar inseparablemente a un niño? Sí, señor Censor, este es el oficio de nuestro clérigo después de enseñar a su alumno a rezar con la boca, o a recitar de memoria algunas oraciones o artículos de nuestra religión santa; en el paseo, en la tertulia, *en la comedia, en los toros,* en el dormitorio y en todas partes, veremos a este docto clérigo pensionado con la compañía de su educando" (*El Corresponsal del Censor,* carta XXXVIII, 1787, pág. 626).

(254) Partidario de José Delgado, alias Pepeíllo, Pepe-Hillo o Pepe-Hilo, famoso torero, que nació en Sevilla en 1754 y murió en una corrida en Madrid en 1801, muerte representada en la *Tauromaquia* de Goya, número 39.

(255) *Sota,* prefijo que significa el subalterno inmediato o sustituto en algunos oficios: *sotacochero, sotacómitre, sotacaballerizo.* Esta última voz suele abreviarse en "el sota".—*Chispero,* fig. y fam., hombre apicarado del pueblo bajo de Madrid. "Entonces es cuando del montón de la chusma sale el grito del insolente *mosquetero,* las palmadas favorables o adversas de los *chisperos* y apasionados, los silbos y el murmullo general, que desconciertan al infeliz representante" (JOVELLANOS, *Memoria sobre los espectáculos,* B. A. E., I, pág. 499 *a*).—La *Huerta* acaso sea la de Juan Fernández, situada en el Prado, junto a los actuales jardines del Ministerio del Ejército. Dice Cotarelo: "Era, a la vez que una casa de placer, un establecimiento útil; pues Juan Fernández la dotó de agua suficiente y arrendó a buen golpe de lavanderas que le daban pingües beneficios". Podría también referirse Jovellanos a la calle de las Huertas, de la que dice Mesonero Romanos: "El barrio predilecto para los devotos de Venus era por singular coincidencia, el mismo donde tenían su morada los hijos de Apolo, poetas y comediantes. Calles como las de las Huertas, de Santa María, etc... eran a la vez el foco principal del comercio galante".

(256) La Real Hermandad de Nuestra Señora del Refugio, creada en 1615, asociación de caridad que se ocupaba especialmente de los niños abandonados, y a toda clase de obras caritativas, y estaba compuesta de gentes de la más alta sociedad.

(257) Nicolás Moratín hace memoria de este personaje: "Venga la tía Taya, la Rosana, / la madre *Anica*, o doña Mari-Pérez" (*El Arte de las Putas*, canto III, ed. Cotarlo, pág. 75).

(258) *Enone* (Oenone), mujer de París, abandonada por éste a causa de Helena, y que no quiso curar a su marido, después de haber sido herido en el sitio de Troya, a pesar de ser la única que podía hacerlo; o que, según otras leyendas, despidió bruscamente al mensajero que París le enviara, aunque acudió inmediatamente en su ayuda, pero llegó cuando estaba ya muerto por el pesar de la respuesta.

(259) "En el verso 123 se citan como extremos de Madrid, de Norte a Sur, el Rastro y Maravillas, y de Este a Oeste, el alto de San Blas y *Las Bellocas;* qué lugar era este último nombrado, no nos lo sabe declarar el Sr. Morel-Fatio, ni creo que nadie acierte a identificarlo. Algunas ediciones de las obras de Jovellanos... leyeron *Ballecas*, y ciertamente que la confusión en la escritura de los dos nombres es muy posible; pero tal corrección no saca a salvo la exactitud topográfica de los versos de la Sátira, ya que como extremo opuesto al alto de San Blas no se puede citar nunca el pueblo de *Vallecas* (sin artículo) por estar en la misma dirección de dicho cerro, ni tampoco el convento de *Las Vallecas*, que estaba hacia el centro de Madrid, en la calle de Alcalá, esquina a la de Peligros" (MENÉNDEZ PIDAL, Nota bibliográfica a *La satire de Jovellanos* de Morel-Fatio, en *RABM*, 1960, páginas 434-435). En el ms. de Meléndez Valdés también se lee *Bellocas;* no cabe, pues, pensar en una errata.

(260) Menciona a la Cándida Nicolás Moratín en su *Arte de las Putas*, canto III, ed. Cotarelo, pág. 58.

(261) "Primero el astro que a la luz preside / faltará al cielo, que mi verso olvide / ¡oh *Belica*! tu gracia y tu belleza; / miente la fama que a decir empieza / que es tu amor sabrosísimo homicida; / no es sino capaz de infundir vida. / Las putas mienten con decir que matas, / Dios guarde al que bien sabe que es mentira" (NICOLÁS MORATÍN, *El Arte de las Putas*, canto III, ed. Cotarelo, pág. 59).

(262) "El verso 147 nombra entre las prendas del lujo femenino la *turca:* quizá sea la misma "ropa turca para levantar", cuyos patrones del siglo XVI nos da Alcega en su libro de *Geometría práctica y traça, el qual trata de lo tocante al oficio de sastre* (Madrid, 1589), advirtiéndonos que se hacía de seda o de paño o de raja. Claro es que la *turca* de la sátira no ha de ser por fuerza una prenda de introducción reciente en el uso, por el solo hecho de mentarla Jovellanos al lado del *sombrerillo*, contra cuya adopción truena el *Curioso Parlante* en el *Panorama Matritense*, quejándose de "la sustitución del *sombrerillo* extranjero en vez de la *mantilla*, que en todos tiempos ha dado celebridad a nuestras damas" (MENÉNDEZ PIDAL, *Op. cit.*, página 435).

(263) La Bella Unión era una sociedad pornográfica, que organizaba bailes nocturnos. Sus componentes, en buena parte gentes de la alta nobleza u oficiales de los regimientos establecidos en Madrid, fueron descubiertos y encarcelados o desterrados, igual que las mujeres que formaban parte de la Sociedad (Biblioteca Nacional, ms. 13.990, núm. 2 "Papeles de Barbieri). Vid. la nota siguiente.

(264) Hemos buscado inútilmente el proceso a que aquí alude Jovellanos. Parece deducirse del verso 154 que los encartados no sufrieron el debido castigo, pero sí las mujeres. Si los documentos que se copian en un curioso papel de la Biblioteca Nacional de Madrid fueran auténticos, habría ocurrido lo siguiente: la sentencia de 9 de marzo de 1778 condenaba a la mayor parte de los componentes masculinos y femeninos de la Sociedad a la pena de 4 años de prisión en diversos presidios, fortalezas y hospicios; el 12 siguiente mandaba Carlos III degradar a todos los militares y privar de fuero a los que lo tuvieran, con el fin de ser entregados a la justicia ordinaria, y al Conde de Peralada, uno de los encartados, quitarle la llave de Gentilhombre de Cámara; pero cuatro días más tarde la "clemencia" del rey manda devolver a todos sus empleos y honores, aunque debían cumplir los destierros impuestos; esta "clemencia" no alcanzó a las mujeres (*Varias poesías que salieron en esta Corte con motivo de haver formado una Unión diferentes cavalleros con algunas mugeres púvlicas, quienes se juntavan para vaylar... Año de 1778*, ms. 10.942, fols. 168-205). En este papel se copian varias poesías alusivas a este asunto, las constituciones de la Sociedad, algunos documentos y la lista de todos los *caballeros y damas* que se reunían; entre los primeros se cita al Conde de Peralada, al Conde de Clavijo, al marqués de Chatefort, a D. Cristóbal Cañaveral y a D. Manuel de Chaves).

(265) Parece que aquí *lustro* tiene el valor de 'lámpara de brazos', derivado del fr. *lustre*, que desarrolla dicho sentido en el siglo XVII. En tal caso Jovellanos se referiría probablemente a lámparas venecianas.

(266) La casa de nuestra Cloe está llena de objetos exóticos. Nicolás Moratín apunta la misma idea: "Otras mil... / en canapés y en turcas otomanas / satisfacen el lánguido apetito" (*Op. cit.*, canto III, pág. 64).

(267) No hemos podido determinar qué uso boloñés era éste, ni las personas a quienes hemos pedido ayuda han logrado desentrañar este verso.

(268) "Es particularidad que merece notarse el que Jovellanos emplee en el verso 173 el adjetivo *escandaloso* en el sentido ponderativo de 'extraordinario, enorme', no registrado en el Diccionario de la Academia por demasiado familiar; para hacer resaltar más este sentido, casi todas las ediciones de la Sátira (menos la del *Censor* y la de las *Memorias* de Ceán Bermúdez) trocaron por otro más corriente el sustantivo bastante desusado que empleó Jovellanos, y en vez de *la escandalosa buena* pusieron *la escandalosa suma*" (MENÉNDEZ PIDAL, *Op. cit.*, pág. 435).

(269) Esta expresión se hizo famosa: "Este secreto se reduce a no leer, no meditar, no escribir, y por decirlo en pocas palabras, no hacer otra cosa que lo que hace cualquier autómato (*sic*), tal como un entretenido de oficina, un simplista con treinta o cuarenta mil reales de beneficios, o *un*

nono nieto de Zulem-Zegrí" (*El Corresponsal del Censor*, carta XXXI. 1787. página 503).

(270) Es decir. Asturias. Galicia. Navarra o Santander.

(271) La escuela militar de Sorèze (Tarn. Francia). Vid. el apéndice a la ed. de Morel-Fatio. donde viene la lista de los nobles españoles educados en Sorèze. entre los cuales puede estar el modelo o los modelos de la segunda parte de esta sátira.

(272) César Chesneau Du Marsais (1676-1756). gramático francés autor de los *Principes de Grammaire* y del *Traité des tropes*.—Bernardo Alderete o Aldrete. arzobispo de Sevilla. autor del *Origen de la lengua castellana* (Roma. 1606).

(273) Morel-Fatio comenta: "Le mot a ici les sens que nous lui donnions jadis; *en polisson*. en homme étourdi. de mauvais ton et débraillé: "Tenez. Madame. je suis *polisson* au suprême degré. et de polisson à petit-maître. il n'y a que la main". Exemple de la fin du XVIIe siècle cité par Littré". *Polisón* es desde luego un galicismo. cuyo valor más ordinario es en castellano el de 'armadura que se ponían las mujeres debajo de la falda para darle forma'; pero se utilizó también en el sentido que aquí le da Jovellanos de 'vestido liviano. inmodesto' (vid. COROMINAS, *Diccionario etimológico*. III. pág. 918; y corríjase allí la fecha de la primera documentación).

(274) Algunos personajes de don Ramón de la Cruz se presentan con frecuencia "de frac y bastón". Frac. peluca y caña (fr. canne) caracterizan el vestido francés.

(275) Los españoles hacían venir de Inglaterra un cierto tipo de birlocho. que. a causa de su precio. era objeto de lujo. Iriarte. en *El señorito mimado:* "—¿Qué. ya es señora de coche? / —Y con muelles a la inglesa" (*Colección de obras en verso y prosa de* D. TOMÁS DE IRIARTE, IV. Madrid. 1787. pág. 254). "Esta parte del paseo tiene un carácter de originalidad peculiar del país y de la época. y que revela la confusa mezcla de nuestras costumbres antiguas con las imitadas de los países estrangeros; v. gr.. detrás de un elegante tilbury. que Londres o Bruselas produjo. y que rige su mismo dueño desde un elevado asiento.... viene arrastrando con dificultad un cajón semi-oval y verdinegro. a cuien el maestro Medina podría muy bien llamar *carroza* en el siglo XVI. y en el XIX llamamos *simón*. verdadero anacronismo ambulante" (MESONERO ROMANOS, *El Prado*. en *Escenas matritenses*. I. Madrid. 1842. pág. 92).

(276) Al llegar a este verso el copista del manuscrito 18.471 de la Biblioteca Nacional se acordó del siguiente soneto de Iriarte:

Tres potencias bien empleadas en un caballerito de estos tiempos.

Levántome a las mil. como quien soy.
Me lavo. Que me vengan a afeitar.
Traigan el chocolate. y a peinar.
Un libro... Ya leí. Basta por hoy.

Si me buscan, que digan que no estoy...
Polvos... Venga el vestido verdemar...
¿Si estará ya la misa en el altar?...
¿Han puesto la berlina? Pues me voy...
Hice ya tres visitas. A comer...
Traigan barajas. Ya jugué. Perdí...
Pongan el tiro. Al campo, y a correr...
Ya doña Eulalia esperará por mí...
Dio la una. A cenar y a recoger...
¿Y es éste un racional? —Dicen que sí.

La diferencia entre ambas pinturas es, sin embargo, considerable: el caballerito de Iriarte es más un vago que un vicioso, mientras el de Jovellanos es al revés. De otro lado, los versos de nuestro autor son muy superiores a los del fabulista.

(277) Del Sur al Norte. *Brigantia* era la capital de los cántabros juliobrigenses. Su localización es discutida.

(278) *Rodrigo de Villandrando* (s. XV), de Orense, ilustre caballero que luchó en Francia, a las órdenes de Carlos VII, contra los ingleses, y que mereció que el duque de Borbón le diese a su hija en matrimonio. Llamado por Juan II vuelve a España. De él se cuenta que cuando un grupo de magnates, decididos a matar al rey, concurrieron a un banquete en el que estaba Villandrando, éste pretextó un urgente negocio y llamó al rey. Los conjurados se precipitaron a una de las salas, sacaron las espadas y mataron al que creyeron el rey, pero que era Villandrando con los hábitos reales. Lo cuenta Mariana (Vid. ANTONIO MARÍA FABIÉ, *Don Rodrigo de Villandrando, conde de Ribadeo*. Madrid, 1889).—*Diego García de Paredes* (1466-1530), que desde niño dió pruebas de su gran fuerza. Menéndez Pidal comenta: "Villandrando y Paredes son personajes bien conocidos por sus extraordinarias fuerzas; ¿pero quién era ese Argüello que les iguala? Fué uno de los conquistadores de Méjico, del que nos habla Bernal Díaz del Castillo (*Conquista de la Nueva España*, cap. XCIII, Madrid, 1632, fol. 74) cuando refiere el peligro que corrió Juan de Escalante: *Le lleuaron vn soldado viuo, que se dezía Argüello, que era natural de León, y tenía la cabeça muy grande y la barba prieta y crespa, y era muy robusto de gesto y mancebo de muchas fuerças... Se lo hizieron saber al Monteçuma y aun le llevaron presentada la cabeça del Argüello, que parece se murió en el camino de las heridas, que viuo le lleuauan: y supimos que el Monteçuma quando se lo mostraron, como era robusto y grande y tenía grandes barbas y crespas, huuo pauor y temió de la ver, y mandó que no la ofreciesen a ningún Cu de México, sino en otros ídolos de otros pueblos.*" Esto sucedió después de la batalla que determinó el cautiverio de Motezuma: de ella dice Solís en substancia lo mismo que Bernal Díaz: *Fue muy señalada esta vitoria, pero igualmente costosa, porque Iuan de Escalante quedó herido mortalmente con otros siete soldados, de los cuales se llevaron los indios a Iuan de Argüello, natural de León, hombre muy corpulento y de grandes fuerzas, que cayó peleando valerosamente a tiempo que no pudo ser socorrido... Dos o tres de aquellos indios avían oydo dezir que pocos días antes truxeron de presente a Motezuma la cabeza de un Español, y que la mandó esconder y retirar después de averla mirado con asombro, por ser muy fiera y desmesurada, señas que convenían con las de Iuan de Argüello* (SOLÍS, *Conquista de México*, Madrid, 1684, páginas 265 y 266, lib. III, cp. XVIII). Cierto que la fama de este personaje, a pesar de haber hallado eco en un libro clásico, no está a la altura de la de Paredes o Villandrando; pero Jovellanos no esquivaba estas alusiones, un

tanto eruditas, aun a riesgo de no ser entendido" (MENÉNDEZ PIDAL, Nota bibliográfica citada, págs. 435-436).

(279) No es el Deva de Guipúzcoa, como dice Morel-Fatio, sino el que separa a Asturias de Santander, y en el cual se hundió, según dicen algunas crónicas, el ejército árabe que había logrado escapar de Covadonga.

(280) Nueva desatinada corrección de Milá: "al solo amago *quedarán* rendidos". Jovellanos contrapone los forzudos Villandrando, Argüello y Paredes y los poderosos guerreros de otras épocas a los débiles y enclenques nobles de la suya. Por esto dice que la sola señal de la corva cimitarra bastará para hacer *caer* a sus hipotéticos guerreros.

(281) Traducción de los versos del *Carmen ad Pisonem* que sirven de lema a la sátira.

(282) "No tributaría yo más aprecio, ni más respeto que el que manda la caridad y política, al magnate, al título, al caballero, al empleado, etc., si son de aquellos: *Qui Curios simulant, et Bacchanalia bibunt*. Porque, ¿cuántos de éstos disipan sus copiosas rentas en el demasiado lujo, en la Venus vaga, en el juego, en la cómica, en el torero y otros hombres viles, blasonando al mismo tiempo del nombre que los ilustra, pero que su conducta envilece? Suele ser grande y aun profusión desbaratada su liberalidad (que llaman impropiamente generosidad) con los pícaros que les sirven en sus diversiones y extravíos, y si llega un hombre honrado y pobre con necesidad urgente y digna de ser socorrida con muy corta cantidad, lo despiden con ignominia... ¿Cuánto más vale que éstos el plebeyo humilde, que ajustándose a su estado vive honradamente de su trabajo, cumple las obligaciones de cristiano, de vasallo fiel y de buen ciudadano" (*El Corresponsal del Censor*, carta XXXIV, 1787, págs. 551-553).

ROMANCE TERCERO

(283) Con este romance, que quedó inacabado, pretendía Jovellanos tomar parte en la que después se llamó polémica por la ciencia española. Los episodios principales de esta polémica son de sobra conocidos, y a algunos de ellos aludiremos más adelante. Pero el romance se centra en la polémica entre Juan Pablo Forner y el periódico *El Censor*. El Discurso I de este último se publicó el 8 de febrero de 1781; el último que conocemos, el CLXVII, apareció el 24 de agosto de 1787 (las fechas no figuran en las cabeceras pero no ha sido difícil determinarlas). Aparecía los jueves de cada semana. Sufrió dos interrupciones: la primera después del Discurso XLVI (20 de diciembre de 1781), que duró hasta el 13 de noviembre de 1783, fecha en que aparece el XLVII; y la segunda después del Discurso LXVII (1 de abril de 1784), que se prolongó hasta el 1 de setiembre de 1785, en que se publica el Discurso LXVIII. La primera interrupción se debió a un decreto del Consejo de Castilla del 24 de diciembre de 1781, en el que se mandaba, sin dar explicaciones, embargar y recoger todos los ejemplares posibles del núm. XLVI (A. H. N., Consejos, leg. 5546/22. Algunos datos curiosos: se habían tirado 500 ejemplares, y en cuatro días se habían vendido en Madrid 236; los cen-

sores permanentes del periódico, D. Casimiro Flórez Canseco y D. Ignacio López de Ayala, son reprendidos por el poco cuidado que ponen en reconocerlo y por dejar pasar "asuntos que no conviene publicar"). La segunda interrupcion no sabemos a qué haya obedecido, pero en ambos casos se trataba de las ideas avanzadas y reformadoras del periódico. El núm. LXXIX fue también prohibido y recogido por Real Orden de 29 de noviembre de 1785. En el primer trimestre de 1787 dejó de salir algún jueves, aunque no puede precisarse la fecha exacta.

Eran los redactores del periódico Luis Cañuelo, abogado de los Reales Consejos, y Luis Pereira. El primero fue sentenciado por la Inquisición a abjurar *de levi* y a puerta cerrada, a causa de las ideas estampadas en algunos Discursos. Esporádicamente colaboraron otros escritores, entre ellos Jovellanos, que publicó en el periódico sus dos famosas sátiras *A Arnesto*, y Meléndez Valdés, que dio a luz en el núm. CLIV la *Despedida del anciano*.

Era un folletito de corto tamaño, cuyo número de páginas oscilaba entre 12 y 50, aunque lo corriente eran 16 (vid. el verso 49 de nuestro romance). La empresa de sus redactores es digna de todo encomio. Aunque no faltaran exageraciones y desaciertos, Cañuelo y sus colaboradores la emprendieron valientemente con todo lo que creyeron digno de ser criticado. Las altas miras de su batalla arrastraron a su bando a hombres como Jovellanos, que también fue acusado, como ellos, de impío y otras lindezas semejantes. Menéndez Pelayo o no leyó el periódico o lo leyó muy aprisa. Su juicio (*Heterodoxos*, ed. C. S. I. C., V, págs. 311-313) es de segunda mano, tomado de Forner, aunque sin citarle. Y Forner era enemigo acérrimo del periódico, a causa de lo que en éste se le criticó. No creemos que de otra forma Menéndez Pelayo hubiera tergiversado también ciertas ideas del Discurso CXIII, Discurso que motivó una lluvia de folletos, escritos unos de mala fe, y otros para demostrar cosas que *El Censor* no negaba. No estará de más advertir que el juicio que al autor de *La ciencia española* le mereció Forner no era compartido por los mejores hombres de finales del siglo XVIII. Este romance es un testimonio de ello. Recuérdese también el duro párrafo *post-mortem* que Jovellanos le dedica en los *Diarios* (II, págs. 333-334). Creemos que la simpatía con que hoy generalmente se le mira se debe en buena parte a Menéndez Pelayo y al aparente españolismo de su *Oración apologética;* pero visto dentro de las contiendas y de las ideas de la década 1780-1790, Forner aparece muy de otra manera, y no ciertamente tan favorable. Ya para entonces estaba abierta la sima entre tradicionalistas e innovadores, origen de las dos extremas del siglo pasado. Forner puso sus amplios conocimientos de nuestra historia cultural al servicio de los primeros, a pesar de que en el fondo de su alma estaba al lado de los segundos. Pero con éstos no pudo entenderse, porque su genio rudo y acre le empeñó en contiendas poco afortunadas que le apartaron de ellos y le lanzaron a una continua actividad polémica, excesivamente apasionada y con frecuencia injusta.

Recogemos a continuación dos opiniones sobre el tema de las apologías de la ciencia española:

"Alabar lo bueno que ha habido o que se establece en la nación y predicar sobre lo que nos falta es el carácter de un patriota celoso. El que blasona de lo que la nación nunca ha tenido, ni en el día puede decir que tiene, es el mal patriota, el que engaña a sus conciudadanos y nos hace a todos ridículos en el concepto de los extranjeros. Lo particular es que algunos de los mismos, cuando sobresale algún ingenio entre nosotros, intentan deprimirle. ¡Qué grande amor a la patria el que se sacrifica a una envidia personal!... Nada prueba tanto nuestro atraso como los mismos loables esfuerzos del Gobierno en enviar a estudiar jóvenes a París la maquinaria, hidráulica, física, historia natural, mineralogía y hasta la cirugía y anatomía. El grabado de láminas, el de sellos, el de mapas, el arte de encuadernar, etc., se deben a

Carmona, Gonzalo, López, Cruz, Sancha y otros que han salido del reino. En las artes mecánicas nada sabemos. El buen patricio será, no el que declame, sino el que obre, el que escriba alguno de los infinitos libros que nos faltan. Hablando sólo de las buenas letras, no tenemos una buena Gramática castellana, ni un poema épico, ni un tratado de sinónimos, ni un buen tratado de arte métrica, ni etc., etc. En cuanto a industria y comercio, cuando la camisa que nos ponemos sea nuestra, cuando no salgan del reino las primeras materias tan preciosas como la lana, cuando, etc., entonces blasonaremos. ¡Ojalá sea pronto! Mientras esto no suceda, son infundadas y sofísticas todas las apologías; y en sucediendo serán inútiles" (IRIARTE, *Colección de varios papeles sueltos pertenecientes a Iriarte*, Bibl. Nac.; cit. por COTARELO, *Iriarte y su época*, pág. 323).

"Deje usted que los extranjeros nos muerdan; deje usted que otros nos apologicen bien o mal; escriba usted obras útiles, que éstas serán nuestra mejor apología. Cuando los pocos hombres de genio que poseemos se ocupen en obras dignas, en obras que sirvan al mejoramiento de nuestro gobierno, nuestras leyes, nuestras máximas y nuestras ideas, no serán menester mayores esfuerzos para hacer callar a la envidia y a la maledicencia". (Carta de Jovellanos a Cándido María Trigueros, sin fecha, en B. A. E., II, pág. 164 *a*).

Y para terminar, he aquí lo que de sí mismo dijo Cañuelo en el Discurso CXXXVIII (t. VII, págs. 101-103) de su periódico: "Yo estoy bien cierto de que nada he escrito a que no precediese un examen tan detenido como el asunto lo pedía y las circunstancias y mi poco o mucho talento me lo permitían; nada que no fuese con la más sana intención; nada en que el deseo del bien de mis conciudadanos no fuese el móvil único de mi pluma. Y en esta seguridad, satisfecho, como también lo estoy, de que no he dado fundamento razonable para que se atribuya a mala parte nada de cuanto llevo estampado, tengo espíritu bastante para mirar con indiferencia cuanto se piense mal de mí y para no inquietarme por nada que pueda sobrevenirme. Porque yo siempre he creído que la buena o mala opinión de los hombres sólo es un verdadero bien o un verdadero mal en cuanto es conforme con la razón divina...

"¿Y sería yo tan insensato, que emprendiendo una obra en que iba a decir a mi nación las verdades más duras y más nuevas para ella, a derribar el trono que de largo tiempo ocupaban el error y la ignorancia, y a quitar la máscara a los que se interesan en su defensa para a su sombra y por su medio oprimir al resto del pueblo, no previese que me conciliaría de ellos un odio inextinguible, y que me atraería de su parte la guerra más sangrienta? ¿Que no se omitiría medio de hacerme pasar ahora por un ignorante presumido, ahora por un enemigo del estado y de nuestra constitución, ahora por un fautor de la impiedad, o cuando menos por un hombre de dudosa fe y de principios equívocos en punto de religión?"

(284) Ya hemos dicho en los *romances de Antioro* que este nombre corresponde a Juan Pablo Forner. Allí hemos anotado también lo que se refiere a los "encuentros" con Huerta.

(285) La publicación del *Theatro Hespañol* de Huerta motivó una abundantísima proliferación de folletos, cuyo catálogo y cuyo estudio puede ver el lector en las notas a los *romances de Antioro*. Aquí haremos sólo una breve reseña del episodio cervantista a que aluden los versos 31-37.

Samaniego, bajo el seudónimo de Cosme Damián, publicó una *Continuación de las Memorias críticas* (mayo de 1785), poniendo al frente estas palabras de Cervantes: "Porque los extranjeros que con mucha puntualidad

guardan las leyes de la comedia, nos tienen por bárbaros e ignorantes, viendo los disparates y absurdos de las que hacemos." Le contesta Huerta con un folleto que se titula: *Lección crítica a los lectores del papel intitulado "Continuación de las Memorias críticas" de Cosme Damián* (Madrid, en la Imprenta Real, 1785; 2.ª ed., abril de 1786). En son de defender a Lope la emprende Huerta con Cervantes, tildándole de mentiroso y envidioso de las glorias ajenas. Ante la injusticia de este ataque salen a luz uno tras otro dos folletos, el uno titulado *Tentativa de aprovechamiento crítico de la Lección crítica. Dala a luz D. Plácido Guerrero* (Madrid, 1785; 2.ª ed., mayo de 1786), obra de Joaquín Ezquerra, que era redactor del periódico *Memorial literario;* el otro lleva el siguiente título: *Reflexiones sobre la Lección crítica que ha publicado D. Vicente García de la Huerta. Las escribía en vindicación de la buena memoria de Miguel de Cervantes Saavedra, Tomé Cecial, ex-escudero del bachiller Sansón Carrasco. Las publica don Juan Pablo Forner* (Madrid, en la Imprenta Real, 1786; hacia finales de marzo). Ezquerra critica el lenguaje de Huerta: censura que haga sinónimas las palabras *crítico, satírico* y *envidioso;* defiende que Cervantes dijo verdad en lo que dijo, y prueba que no envidió la gloria de Lope. El folleto de Forner está mejor escrito, con más doctrina y mayor erudición; usa de mejores argumentos que Ezquerra, y en estilo más acre y atildado defiende a Cervantes de los exabruptos de Huerta, igual que aquél, pero añadiendo algunas cosas más, como, por ejemplo, un juicio de *La Raquel,* que sale de sus manos cual digan dueñas.

(286) El folleto de Forner citado en la nota anterior salió de prensa en marzo de 1786. El 13 de julio del mismo año publica *El Censor* su Discurso CXIII, el nuevo aventurero con quien se las habrá el sin par Polifemo.

(287) Prácticamente cada Discurso del *Censor* era un combate contra algo. El nuevo aventurero estaba, pues, avezado a la lucha.

(288) Flaco era el *cuerpo* del *Censor,* por su tamaño y por el número de sus páginas; pero cada Discurso del periódico era un ataque contra los más extendidos y profundos errores en materia literaria, política, religiosa o social. Para Jovellanos el espíritu que informaba estas críticas era *muy recio,* esto es, bien fundado, bien meditado y bien expresado.

(289) "El título que me he tomado anuncia desde luego un hombre poco contemplativo y que hace profesión, no de favorecer errores, sino de combatirlos con todas sus fuerzas y decir verdades por ásperas y desagradables que sean, como sean útiles" (*El Censor,* Discurso XCIV, t. V, pág. 482)

(290) *Cosmosia* es el nombre que *El Censor* dio a España en los Discursos 89, 90, 101, 106 y 107, imaginando la relación de un viajero que recorre ese país, artificio que le sirve para hacer una durísima crítica de las ideas de nuestra patria. Quizás los Discursos 106 y 107 sean los que más interés tengan en relación con nuestro objeto. Allí se habla de que la Cosmosia moral es un caos, donde está todo positivamente desordenado y disforme; la mentira y el engaño han engendrado el error, y éste mil monstruosidades morales y mil quimeras contradictorias; entre todos los vicios que en ella reinan es la injusticia la que más estragos hace; entre ricos y pobres hay una enorme desigualdad; las riquezas de los primeros no circulan; uno de los mayores males es la existencia de las vinculaciones y mayorazgos.

291) ¿Quién era esta amazona? ¿Acaso la condesa de Montijo? ¿Pertenecerían Cañuelo y Pereira a su tertulia? ¿Sería ella la que les animaría a luchar sin descanso por el mejoramiento de España? ¿Vendría de allí la amistad que unía a Jovellanos con los autores del periódico?

(292) Asombro hubo de causar la valentía con que el periódico atacaba de frente. Asombro nos causa todavía hoy, y sobre todo al pensar que tales cosas se escribían en pleno despotismo y en presencia de la Inquisición, que todavía daba algún que otro coletazo.

(293) Nos parece interesante reproducir aquí el autorretrato que se estampó en el Discurso I del *Censor:* "Consiste principalmente la extrañeza de mi carácter en una razón tan sumamente delicada, que nada apenas de cuanto se la presenta merece su aprobación, y en un genio tan en extremo vivo y arisco, que nada puede sufrir que no la logre, y que en las cosas que debieran serle más indiferentes se interesa con la mayor viveza. Uno y otro se descubrió en mí desde muy niño. En la más tierna edad me ofendía ya todo, todo me daba en rostro; tenía ya el atrevimiento de oponerme a los hombres hechos, y las canas más respetables no eran poderosas para contenerme... Ni estos contratiempos ni la severidad con que siempre me trataban fueron bastantes para enmendar lo delicado de mi razón y lo indócil y arisco de mi genio; lejos de esto se fue con la edad fortificando cada vez más. Entrado ya en los estudios mayores, jamás quise seguir a ningún autor determinado, ni he dado el nombre a ninguna escuela: en todas hallaba cosas que me disgustaban, y era el escándalo de mis condiscípulos el atrevimiento con que me oían decir que una cosa que había dicho Aristóteles era un disparate. Yo mismo me formaba mis opiniones, yo solo era todo mi partido. En fin, andando el tiempo llegó la cosa a tal punto, que vine a ser un mártir de mi razón. Semejante a una vista delicada, que ofende cualquiera exceso de luz, todo lo que se aparta un poco de la razón me lastima, el más pequeño extravío de la regla y del orden me causa un tedio mortal. No puedo llevar una expresión que no me parezca exacta, un razonamiento en que no halle solidez, una comparación que no sea justa... Soy hombre, en fin, que no he pasado la segunda vez por la calle de Atocha por no exponerme a volver a ver la portada de S. Sebastián... Censuro desde entonces en casa, en la calle, en el paseo; censuro en la mesa y en la cama; censuro en la ciudad y en el campo; censuro despierto; censuro dormido; censuro a todos; me censuro a mí mismo, y hasta mi genio censor censuro, que me parece mucho más censurable que los mayores vicios que en los demás noto" (t. I, páginas 19-24). El retrato de Jovellanos está sin duda inspirado en estos párrafos, bien que el uno se refiera a la infancia del periódico y el otro a la del autor.

(294) Ciertamente la idea fija del *Censor* fue la de acabar con determinados vicios españoles, la de luchar sin descanso por la reforma de las ideas. Por esto iba "cubierto" constantemente de su tierra, pues no de otra cosa hablaba que de ella; con ella cubierto andaba "invulnerable", porque sólo quería su corrección, sin mediar ningún otro interés, y porque decía verdades innegables.

(295) He aquí algunos de los Discursos dedicados a los "templos": núm. 71 (crítica de los tesoros de las iglesias: "Esas inmensas cantidades de oro y plata que encierran nuestros templos, y que ni aun sirven al culto ni al servicio del altar, ¿serán agradables a Aquél a quien están consagradas, y conforme al espíritu de nuestra divina religión?"); núm. 75 (crítica

de la riqueza y de la pompa de la Iglesia; su conducta contradice la doctrina que predica; su poder es excesivo); núm. 78 (la mayor parte de las fundaciones pías están hechas por vanidad o por deseo de gloria); núm. 94 (crítica del catolicismo español: su fe es muerta y falsa, porque no va acompañada de obras); núm. 96 (crítica de los clérigos ignorantes, para quienes todo aquello que no conviene en el orden de las ideas es tomado de Voltaire o de Rousseau); núm. 100 (el mismo tema del 94, tratando especialmente del ayuno de la Cuaresma).

Algunos Discursos dedicados a los "palacios": núm. 70 (las riquezas que no circulan, como las vajillas de oro y plata, se contraponen a los sudores de los que extraen dichos metales de las minas o a los muchos miserables que se podrían beneficiar de la acuñación y circulación de tales metales); núm. 73 (crítica el mal empleo de las riquezas por parte de los nobles); núm. 80 (la vagancia de la nobleza, la afición de las damas al majismo, las modas, las tonterías y ridiculeces de ciertas minucias de los usos sociales).

(296) Lope de Vega.

(297) *Tartufo*, el personaje de Molière, prototipo de la hipocresía religiosa. Una gran cantidad de Discursos del *Censor* atacaban este vicio. La lista completa de folletos y artículos contra nuestro periódico por tales Discursos sería interminable.

(298) Realmente en el Discurso CXXIII asesta tal golpe a la hipocresía religiosa, en cabeza de los clérigos, que Jovellanos pudo bien escribir: "y con la tajante espada / de par en par le abrió el pecho". *El Censor* para hacer la pintura de un hipócrita religioso recurre al artificio de retratar a los fariseos, apoyado constantemente en los libros sagrados y en autores de gran relieve. El Discurso acaba con estas palabras de Calmet, que no llevan comentario alguno, pero que dan la clave del sentido que quiso imprimir a su artículo el autor: "Los fariseos de nuestros tiempos se han relajado bastantemente en cuanto a los ayunos y demás mortificaciones del cuerpo; mas nada han perdido de su soberbia, hipocresía y veneración de sus opiniones" (pág. 1.078).

(299) Pedro de Castro, canónigo de la catedral de Sevilla, autor de una obra titulada: *Defensa de la tortura y leyes patrias que la establecieron* (Madrid, 1778), la cual es impugnación de la del beccariano Alonso María de Acebedo titulada: *De reorum absolutiones objeta crimina negantium apud equuleum, ac de hujus usu eliminando, praesertim ab ecclesiasticis tribunalibus* (Madrid, 1770). *El Censor*, en su Discurso LXIV, explanó uno de los argumentos de Acebedo para probar "la injusticia que se usa con el fin de arrancar de un reo dudoso la confesión del delito de que se le acusa"; al final se hace saber que, aunque la obra de Castro se estampó a nombre del Colegio de Abogados, los autores del periódico, que pertenecían a él, ni participaban de las opiniones allí sustentadas, ni habían tenido noticia del tal papel hasta después de impreso. Castro escribe en 1 de mayo de 1784 una carta al *Censor*, que éste publicó con un comentario irónico y una *Anécdota histórica* sacada del *Mercurio*, en el Discurso XCVIII (30 de marzo de 1786). Replica Castro al mes siguiente con una carta de cuatro hojas publicada sin lugar ni fecha, y con una *Prueba documental de la falsedad del suceso publicado en el Discurso XCVIII* (h. julio de 1786). En una Nota del Discurso CXXI (7 de setiembre de 1786) replica *El Censor* que el que sea falso o no el

tal caso no hace "peor la condición de su causa". Aparte de alusiones sin gran interes en otros Discursos, no sabemos que se hayan publicado más papeles en este pleito. *El cantar el triunfo después de casi muerto* debe de referirse a la *Prueba*, despues del Discurso XCVIII. Además Castro parece que cifraba toda su gloria literaria en "dar capuces", como dice una y otra vez; él se alaba de habérselos dado a Feijoo y a Acebedo, a Lardizábal y al *Censor;* pero más que capuces a los otros la verdad es que era él, lleno de vanidad, el que caía "rendido, apaleado y casi muerto", el que recibía el escarmiento. Su fama traspasó las fronteras y su *Defensa* motivó que Brissot de Warville atacara la filosofía de la jurisprudencia española, en su *Bibliothèque philosophique du législateur, du politique et du jurisconsulte* (1782-1785), al cual respondió Sempere y Guarinos en el t. I de su *Biblioteca* (1785), págs. 84 y ss.

(300) La anécdota narrada en el Discurso XCVIII se daba como ocurrida en Estremoz (Portugal). Con Murviedro acaso se quiera aludir a Sempere y Guarinos, que era natural de Elda. Efectivamente oyeron a *Tormentorio* Estremoz, a donde acudió en busca de la prueba documental con que quiso aplastar al *Censor*, y Sempere, que habla de él en su *Biblioteca*. III, páginas 178-180.

(301) Sólo conocemos una poesía dedicada al *Censor* (vid. nuestro núm. 66); el mismo Cañuelo, en su Discurso CXXXV, pág. 66, dice: "En una tonadilla de la dichosa comedia se habló del *Censor*, aunque no entendí bien lo que se dijo".

(302) D. Patricio Redondo, seudonimo con el que se publicó el folleto *En boca cerrada no entra mosca*. Vid. nota 313.

(303) *Fraso*, o *Lo Fraso*, poeta sardo del siglo XVI, de cuyos malos versos se burló Cervantes en el *Viaje del Parnaso*. Creemos que Jovellanos se refiere aquí al P. Centeno, autor del periódico *El Apologista universal*, en el que hacía chacota de libros y folletos semejantes a los versos de Lofraso. Precisamente en el núm. 5 *apostilla* los folletos de Patricio Redondo. En los núms. 6, 10, 12, 13 y 14 trata también de temas relacionados con *El Censor*. Los versos 181-190 de nuestro romance no se refieren a ningún párrafo concreto, o al menos no lo hemos encontrado, pero sintetizan bien el tono general de las críticas del *Apologista*. En cuanto a Lofraso aparece citado por algunos otros autores del XVIII, como prototipo del poeta soez y chabacano (cfr. JORGE PITILLAS, *Sátira*, v. 231).

(304) Así dice el ms., aunque el sentido no está claro.

(305) *Magancés*, 'traidor, avieso' (vid. E. MERIMÉE, *El Magancés*, en *BHi*, XIII, 1911, pág. 228).

(306) Masson de Morvilliers, autor del artículo *Espagne* de la *Nouvelle Encyclopédie*, causante inmediato de la polémica. Hablando de la España de su tiempo, dice que el gobierno español es débil y paralítico, que las ciencias y artes están absolutamente abandonadas, que los generales carecen de toda pericia militar, que el clero tiraniza a la nación, y que, en resumen, entre los españoles no hay sino ignorancia, apatía o gravedad ociosa; y remontándose después a donde no debía haber llegado, exclama: "¿Qué debemos a España? ¿Qué beneficio ha hecho a Europa en el espacio de dos siglos? ¿Qué en mil años?".

(307) He aquí un párrafo del *Censor:* "Aquí tiene usted a un nuevo atleta... Nuestra lid ha de ser a lo caballero, y como conviene a quien toma a su cargo la defensa de una dama de tanto respeto cual es la nación española. Afuera toda arma desigual; afuera toda follonería" (Discurso CXXIX, 2 de noviembre de 1786, págs. 1161-1162).

(308) Todo esto vino a decir *El Censor* en los Discursos LXXXI, CX y CXIII.

(309) Ignoramos qué folleto pudo publicar Forner sin su nombre ("escondido"), porque los que conocemos lo llevan todos en la portada, menos uno, titulado: *Demostraciones palmarias de que El Censor, su Corresponsal. El Apologista Universal, y los demás papelejos de este juez no sirven de nada al Estado ni a la literatura de España. Las escribe el Bachiller Regañadientes* (Madrid, 1787; h. principios). Pero este folleto no está escrito contra el Discurso CXIII, sino contra los Discursos CXXIV y CXXV. No conocemos más edición de la *Contestación al Discurso CXIII del Censor* que la que hizo en el Apéndice primero de su *Oración apologética* (Madrid, 1786). Pero ¿no habría una edición suelta anterior?

(310) No sabemos hasta qué punto responde a la verdad esta acusación de Jovellanos de que Forner salió en defensa de España a sueldo de la Iglesia o de la Inquisición; pero esta noticia estuvo extendida y llegó a ponerse en letras de molde. *El Apologista universal,* en su núm. 14, hace decir a Forner: "Pues a fe que por este camino he logrado yo mil admiradores de mi Oración, que acaso hubieran sido los primeros en acometerme, si no me hubiera recogido a sagrado e interesado a la religión en favor mío". Contra esto protesta Forner en su *Pasatiempo* (Madrid, 1787, pág. 62). La *nodriza de Iberia* podría ser también la Academia Española, que en la *Gazeta de Madrid* del 30 de diciembre de 1784 anunció como tema de concurso para 1785 una "Apología o defensa de la nación"; pero este premio no fue adjudicado. También puede hacer referencia a la protección gubernamental, ya que la *Oración apologética* es en buena parte una defensa de la política de Floridablanca.

(311) El Discurso CXIII se publicó el 13 de julio de 1786. El primer folleto de Redondo, al que nos referimos en la nota 313, un mes después, pues se anunció en la *Gazeta de Madrid* el 15 de agosto. El 31 del mismo mes contesta *El Censor* en el Discurso CXX. Inmediatamente publica Redondo su segundo folleto, replicado por *El Censor* también inmediatamente, en el Discurso CXXI (7-9-1786), volviendo a la carga en el CXXIX (2-11). Mientras tanto había salido de prensa la *Oración apologética* de Forner, cuyo apéndice primero era una contestación al Discurso CXIII del *Censor.* El llamar "escudero" a Redondo probablemente significa que no tenía altura suficiente para enfrentarse con un caballero como *Zonzorín,* ni para compararse con el otro caballero *Polifemo.*

(312) El mote *Bocacerrada* está tomado del título del primer folleto de Redondo. Vid. nota siguiente.

(313) La primera lanza, o sea el primer folleto, se titula: *En boca cerrada no entra mosca. Carta al Corresponsal del Censor sobre el Discurso CXIII, pág. 841 del mismo Censor, publicado el 13 de julio próximo de este año, por D. Patricio Redondo, ciudadano de Burgos y originario de Bene-*

vivere, Villa que pudo ser en Campos de los Godos. Comienza afirmando que *El Censor* injurió a la nación por sacar a la plaza pública sus defectos con "un atrevimiento sin segundo, un descaro y una impudencia sin igual"; estos defectos, sean ciertos o no, no debieran sacarse a la vergüenza pública; *El Censor* quiere enmendar a España con torpes injurias y falsedades. Hace después la crítica de once proposiciones (once botes, vid. verso siguiente), que encuentra o cree encontrar en el Discurso. En la primera se dice que es muy cierto que "nos deben muy poco o nada las ciencias y artes que sirven a la gloria de una nación, a la utilidad temporal suya, al conocimiento de la verdadera religión, de sus dogmas, de su moral, del espíritu de la Iglesia y del Evangelio" (pág. 843), a lo que contesta Redondo que nuestros oradores, nuestros juristas y nuestros teólogos enseñaron en escuelas extranjeras, y pone de relieve la influencia de España en el Concilio de Trento.

En la segunda proposición afirma *El Censor* que es disparate pensar que hayamos tenido tantos sabios como en cada una de las naciones de Europa, a lo cual responde Redondo que lea el Nicolás Antonio y algunos otros libros sobre pintura, escultura y arquitectura.

En la sexta proposición, que es en la que más se ensaña Redondo, hasta dejar caer absurdas especies de herejía, se decía que "en ninguna otra parte de Europa ha florecido más esta cierta teología, esta cierta moral, etc., que nos ha proporcionado nuestra pobreza e ignorancia" (pág. 85?). Estas frases del *Censor* no fueron entendidas por Redondo ni por Forner, o no quisieron entenderlas. Con ellas se refiere a la teología escolástica degenerada del siglo XVIII, que fue múltiples veces blanco de las iras del periódico; a una moral, no ya casuística, sino sencillamente monstruosa, que entonces estaba muy extendida, en la que por medio de absurdas sutilezas aristotélicas llegaban a sostenerse verdaderas aberraciones morales; a una jurisprudencia ininteligible y desordenada, a veces totalmente injusta, cuando no decididamente opuesta a las más elementales normas de un espíritu de rectitud. Contra esto protestaba *El Censor*, no contra la teología o la moral que los españoles enseñaron en Trento. En el Discurso CXX había escrito: "Lo que el señor Redondo y los demás apologistas prueban, si por ventura prueba algo que no sea nuestra misma inferioridad, probará cuando más que hemos sido en otro tiempo superiores o iguales a las demás naciones, cosa que yo no he negado, antes sí supuesto; probará que entre nosotros hay artes y hay ciencias, que no somos una nación absolutamente sin relaciones algunas con el mundo político, comerciante y literario, y finalmente probará que no somos incapaces de sabiduría, de riqueza y de poder; de todo lo cual hasta ahora nadie ha dudado, y de lo último dudo yo menos que ninguno. Eso es justamente lo que me obliga a lamentarme, que pudiendo ser sabios, y más sabios que los pueblos más sabios, seamos no obstante más ignorantes que ellos; que pudiendo ser más ricos, seamos más pobres; que pudiendo ser más poderosos, seamos más débiles" (t. VI, páginas 984-985).

Redondo hace además unas alusiones de mal gusto a la Inquisición, insinuando que es a ella a la que se refiere *El Censor* cuando habla de los obstáculos que se oponen a la propagación de las luces (adviértase que Cañuelo había sido ya procesado y condenado a abjurar *de levi*). El párrafo con que termina el folleto *En boca cerrada no entra mosca* es digno de copiarse íntegro como testimonio: "Es verdad que no hemos tenido los Boiles, los Lokes, los Leibnizios, los Grocios, los Puffendorfios y demás filósofos modernos, cuyo agudo y brillante ingenio ha dado a la luz del mundo nuevos sistemas filosóficos, y hecho algunos descubrimientos. Pero, ¿qué falta nos hacen? Sean originales en hora buena, pues ahora no me meto en disputárselo. Mas, ¿qué gloria resulta a un autor original de un nuevo sistema, si le funda en principios falsos, y tal vez ofensivos a Dios y perjudiciales a

los hombres? Exceptúense en las obras de todos estos algunos pocos puntos y materias que les ofreció la casualidad, ¿qué otra cosa han inventado y producido para utilidad del humano linaje, que no fuera mejor que se hubiese sepultado en un profundo y eterno olvido? La mayor parte de las obras de varios de éstos en vez de elogios merecen el desprecio y la abominación de los hombres juiciosos y sabios. Ellas están llenas de unos principios que han sido la semilla de donde han salido los deistas, los libertinos y los perturbadores de la paz y tranquilidad de las naciones. La religión y el estado corren el riesgo de un general trastorno. La república se ve en peligro de perder su libertad, cayendo en manos de un tirano, que guiado por semejantes principios filosóficos se imagina con derecho para someterla a su dominio. La monarquía no queda segura en su constitución a la vista de un filósofo que puede seducir al pueblo, induciéndole a sacudir un yugo que le parece intolerable y ajeno de justicia. La religión sin piloto ni norte que la guíe y puesta en las manos y capricho de cada uno es preciso que naufrague o se aleje del camino verdadero. La irreligión, el libertinaje, la desobediencia, el orgullo y la confusión, rodeada de todos los vicios, son las consecuencias que se infieren de muchas de las máximas y principios de esta filosofía, que no se ha podido sembrar en el talento sólido, sutil y despejado de los españoles" (págs. 58-60). Creemos que huelga todo comentario. En este párrafo los argumentos aceptables se mezclan absurdamente con los más insensatos, y él prueba que *El Censor* era odiado más que otra cosa por poner el dedo en la llaga. Cuando contesta al anterior folleto en el Discurso CXX puede afirmar que no se trata de juzgar la pasada grandeza de España, sino de ver las causas de su decaimiento. Y entonces puede decir a los apologistas de España que pretenden adormecerla en sus males, que mienten a la nación, que quieren hacerla creer las patrañas más manifiestas, y que la máxima de que hay verdades que no se pueden decir es la ley primera del Código del reino del Engaño y la Mentira, sito en *Cosmosia*, y que le parece "ésta una máxima diabólica, propia sólo para paliar y sostener todo error de alguna importancia, porque jamás estas verdades que no se pueden decir serán otras que las que a cada uno en particular nos acomode que se callen, por mucho que importe a los demás su conocimiento" (página 991). Y así puede decir a Redondo que el fin de éste "no ha sido otro que acriminar todas sus proposiciones, interpretar malignamente todas sus cláusulas, dándoles el peor sentido posible y sacarle a cada página por reo contra la nación, contra el gobierno o contra la religión" (pág. 996).

Redondo lanzó un segundo folleto, que no hemos visto, al que contesta *El Censor* en una breve nota del Discurso CXXI, ratificándose en las once proposiciones, pero pidiendo que se queden vírgenes o enteras, es decir, como él las engendró, sin adulterarlas ni truncarlas, sin añadirles ni quitarles palabras, comas ni puntos, y sin darles otro sentido que el que naturalmente presenten.

En el Discurso CXXIX vuelve a replicar a Redondo. Su actitud puede condensarse en estos principios: el amor a la patria no es hacerla pasar entre los extranjeros por lo que no es, ni adularla, ni decirle que sean perfecciones sus defectos, sino contribuir con todos los esfuerzos posibles a que sea en realidad feliz; la aspereza con que ha hablado es efecto de un exceso de amor a la patria; lo que se trata es de saber si España ha adelantado en las ciencias tanto como otras naciones de Europa; si hasta Felipe II estuvimos al nivel de las demás naciones, esto prueba que la decadencia es tanto más ignominiosa cuanto más hayan florecido antes las ciencias.

(314) Debe de referirse a la proposición X, donde hay una imprecisión gramatical a la que Redondo sacó punta. De aquí que el décimo bote quebró los dedos del *Censor*.

(315) Vid. lo que hemos dicho sobre esta sátira en la Introducción, página 44. El tema del mal abogado tenía que preocupar a Jovellanos, ya que con ellos hubo de luchar bastante. También en otras publicaciones de la época se critica la ignorancia y la rutina de algunos abogados (vid. *El Corresponsal del Censor*, carta XXIX, pág. 481).

(316) *Avapiés*. "Bastará que asistáis por un par de semanas a las aulas del Rastro, Barquillo, Avapiés y la Paloma" (*El Apologista universal*, núm. 6, 1786, pág. 108). Consúltese EMILIO COTARELO, *¿Avapiés o Lavapiés?* en *BRAE*, VI, 1919, págs. 282-287.

(317) El Colegio Universidad de Santa Catalina de Osma debía de ser uno de los más desacreditados de España. Fue suprimido a mediados del siglo XVIII, pero la Universidad se restableció en 1777, aunque resultó tan enclenque como lo había sido la antigua. A finales del siglo tenía fama de jansenista, cosa en la que debió influir el obispo don Antonio Tavira, persona poco grata a los conservadores y escolásticos. La opinión de Jovellanos sobre la labor de Tavira en Osma está reflejada en su informe al Rey de 20 de mayo de 1798, en que le propone para obispo de Salamanca: En Osma "hay una Universidad, antes miserable y hoy estimable, por la protección que le dispensó el rey padre a ruego de su confesor y por influjo y residencia de Tavira" (B. A. E., IV, pág. 15 *b*). En Osma consiguió Jovellanos su primer título universitario de Bachiller en Cánones el 9 de junio de 1761, según consta en el informe elevado al Consejo de Castilla por la Universidad de Alcalá el 29 de junio de 1767 para la provisión de la Cátedra de Decreto, a la que Jovellanos había opositado (A. H. N., Consejos, leg. 5429/9).

(318) *Panza de oveja*, y también *panza de burra*, expr. fam. para designar el pergamino en que se daba el título en las Universidades.

(319) Parece referirse a los que, sin mejor oficio, entonces como ahora, "alquilaban" su ciencia, esto es, escribían para otros y por dinero las tesis necesarias para conseguir los títulos.

(320) *Papel en derecho* era el informe que hacían los abogados en defensa de la parte que representaban, y que daban impreso a los jueces, para que se instruyeran y estuviesen informados de su justicia y derecho.

(321) Francesco Accursio (1182-1260?), jurisconsulto de gran fama, consejero del podestá de Bolonia y catedrático de derecho en el Estudio de la misma ciudad. La mayor y más importante de sus obras es la *Glossa magna* al *Corpus iuris*, en la cual recoge los comentarios de diversos maestros a las leyes de Justiniano.—*Luis de Molina* (1536-1600), jesuita español, célebre especialmente por sus doctrinas teológicas, que dieron lugar al molinismo. Su importancia no fue menor en las ciencias jurídicas, especialmente con su obra *De iustitia et iure*. Lo que Jovellanos opinaba de ambos jurisconsultos parece quedar claro en el siguiente párrafo: "Yo sé muy bien que no se cifra en estas leyes, según la necia opinión de Acursio, toda la ciencia del jurisconsulto" (B. A. E., I, pág. 285 *a*). Se refiere al derecho romano.

(322) *Quodlibeto*, tratado de cuestiones propuestas al arbitrio del autor.

(323) Ignoramos quién fuera este personaje.

(324) Los *livianos*, 'los pulmones'.

(325) *Bodrio*, de su significación recta de caldo hecho mezclando sobras de comidas, pasa aquí al sentido figurado de 'obra hecha con retazos de otras'.

(326) *Garrama*, 'contribución'; parece que se usa todavía con este significado en Salamanca. Covarrubias dijo que era "vocablo antiguo castellano", y el Diccionario de Autoridades afirma que "no tiene uso". Jovellanos posiblemente lo utilizó por ser arcaísmo.

(327) *Hugo Doneau* (*Donellus*) (1527-1591), jurisconsulto francés que, a los 24 años, ocupó una cátedra de Derecho en la Universidad de Tolosa. Abrazó el protestantismo y tuvo que huir de Francia. Enseñó después derecho civil en la Universidad de Heidelberg. Influyó mucho en el desarrollo del pensamiento jurídico. Sus obras principales se imprimían todavía en la primera mitad del siglo XIX con el título de *Commentaria iuris civilis*.—*Jacques de Cujas* (*Cujacio*) (1522-1590), fue el mayor romanista del siglo XVI. Estudió en Tolosa y allí mismo comenzó a enseñar derecho romano en 1547. Fue un artista de la exégesis del texto simple. Sus obras aún se reimprimían en el segundo tercio del siglo XIX.

(328) *Arnold Vinnen* (*Vinnius*) (1588-1657), holandés, el más famoso jurisconsulto de su tiempo. Sus dos principales obras son: *De origine et progressu iuris romani* y *Justiniani institutionum libri quattuor*. Arnaldo estaba de texto en la mayor parte de las Universidades españolas, y de aquí las diversas ediciones de sus obras hechas en nuestra patria. Una de ellas, con apéndices y notas de Juan Sala (vid. núm. 329), se imprimió en Valencia en 1786.

(329) Creemos que se refiere a don Juan Sala, autor de las *Institutiones Romano-Hispaniae* (1788), del *Digesto Romano Hispanum* (1794) y de la más conocida *Ilustración del derecho real de España*.—De *Magro* no encontramos ninguna referencia.—El tercero acaso sea Eusebio Buenaventura Veleña, autor de las *Elucidationes ad quattuor libros Institutionum... opportune locupletatae legibus decisionibusque iuris hispani* (1788).— El sentido queda totalmente claro: los letrados de la sátira desprecian a los jurisconsultos científicos y se contentan con los meramente prácticos.

(330) *Monuelo*, según el *DRAE*, se aplica al mozalbete afectado y sin seso; pero obsérvese el sentido irónico.—*Huig van Grot* (*Grotius*) (1583-1645), abogado general de Holanda, Zelanda y Frisia occidental desde 1607. En París publicó su obra más famosa, *De iure belli ac pacis libri tres* (1625). Propugnaba la paz y la unidad jurídica de los pueblos cristianos, de las cuales depende únicamente, según él, la paz y la unidad religiosa. Es el fundador de la escuela llamada del derecho natural.

(331) *Samuel Puffendorf* (1632-1694), estudió en Jena, haciéndose ferviente secuaz del cartesianismo y del método geométrico. En La Haya publicó su *Elementa iurisprudentiae universalis* (1960), sobre los orígenes de la sociedad humana. Estuvo después en Heidelberg, y más tarde en Lund (Suecia), donde publica *De iure naturale et gentium* (1672), que fue reimpreso muchas veces y traducido a todos los idiomas cultos de Europa, y que tuvo amplia repercusión. Seguía principios formulados por juristas anteriores, especialmente Grotius, poniendo más de manifiesto las tendencias burguesas, laicas, anticlericales, materialistas, empíricas y antihistóricas de la escuela.

(332) No sabemos quién pueda ser el primero. El segundo es Diego del Castillo, cuya obra principal fue *Utilis et aurea glossa... super Leges Tauri* (1527).

(333) Antonio Gómez, del que dice Nicolás Antonio: "Apud Salmanticenses multam ex iuri studio laudem reportavit". Sus obras son: *Variarum Resolutionum iuris civilis communis et regis* (1552), que tuvo muchas ediciones, dentro y fuera de España; *In Legis Tauri Commentarius* (1555). Su *socio* fue Juan de Aillón Laynez, autor de las *Additiones ad Antonii Gomezii celeberrimos variarum libros* (1654).

(334) *Martínez* es casi con seguridad Manuel Silvestre Martínez, autor de la famosa *Librería de jueces;* pero podría tratarse de Tomás Martínez Galindo (1671-1736), que escribió el *Phenix Iurisprudentiae hispanicae* (1715).—*Elizondo* podría ser o Francisco A. Elizondo, autor de otro conocido libro titulado: *Práctica universal forense de los Tribunales superiores de España y de las Indias* (1770); o Joaquín de Elizondo, autor de una *Novíssima recopilación de las leyes del reino de Navarra* (1735).

(335) El primero es posiblemente G. Suárez de Paz, a quien se debe una *Praxis ecclesiastica et saecularis.*—El segundo es Francisco de la Pradilla, autor del libro *De las leyes penales* (1644).—De Bayo no encontramos ninguna referencia.—Cfr. con el siguiente texto de Forner: "Por desgracia, en España ha durado constantemente la persuasión de que para abogar basta el simple estudio legal, sin más aditamento ni auxilio que el que se busca en la insigne barbarie de *Paz, Gómez* y la demás turba de la escuela pragmática. En estas fuentes bebe la juventud que se consagra al foro las ideas de su profesión, con la fatalidad de que cuando se entrega al estudio práctico, tiene que olvidar la mayor parte de lo que aprendió en la Universidad, lo cual no sería acaso fortuna corta, si el nuevo estudio que se emprende fuese de mejor condición que la doctrina que se olvida. Pero la lástima es que en esta lucha la impertinencia cede a la barbarie" (*Exequias de la lengua castellana,* en B. A. E., 63, pág. 407 *a*).

(336) *Espirantes*, está escrito en el manuscrito con *s*. Jovellanos no debe hacer referencia a los Colegios Mayores moribundos de su época, sino a la importancia científica que habían tenido tales establecimientos. Recuérdese que él fue colegial en el de S. Ildefonso de Alcalá.

(337) Alude claramente Jovellanos en este terceto a Pérez Bayer, y acaso al obispo de Salamanca don Felipe Bertrán. Los dos eran castellonenses y habían estudiado en la Universidad de Valencia. El papel decisivo

de ambos en la reforma de los Colegios Mayores es bien conocido. Con los dos tomos del verso 164 acaso se aluda al memorial *Por la libertad de la Literatura española* de Pérez Bayer. Vid. LUIS SALA BALUST, *Visitas y reforma de los Colegios Mayores de Salamanca en el reinado de Carlos III*, Valladolid, 1958.

(338) No era Jovellanos de los que defendían a los religiosos por el simple hecho de serlo; pero le molestaban más todavía los que atacaban el estado religioso por medrar y hacer su agostillo.

CARTA DE UN QUIDAM A UN AMIGO SUYO

(339) Valen poco literariamente esta carta y el soneto que la remata, pero tienen en cambio gran interés desde el punto de vista de las ideas religiosas de Jovellanos. El tema exigiría un largo desarrollo, y aquí no podemos hacerlo. Señalemos, sin embargo, que en la España del XVIII había una gran diferencia entre las manifestaciones externas de tipo religioso y la sumisión interna del espíritu a las obligaciones que el catolicismo impone. Por eso las primeras caían con frecuencia en la superstición, y hasta incluso en la blasfemia y en la impiedad, y por eso los *católicos ilustrados* de la época declararon la guerra a una religiosidad puramente externa, que no surgía de un total convencimiento interno. El siguiente párrafo del *Censor* es totalmente claro: "Si el cristianismo se reduce a puras exterioridades, si no consiste en más que en la observancia de algunas prácticas piadosas, en la suntuosidad de los templos, en el número y riqueza de los ministros, en una palabra, en la exactitud, aparato y magnificencia del culto externo, en ninguna parte florece como entre nosotros. Mas si la verdadera religión no se contenta con estas cosas, si lejos de contentarse las abomina y las reputa por estiércol impuro, cuando no las acompaña la observancia de aquellas leyes que la razón impone y ella confirma; si allí florece, no en donde hay mayor número de hombres que se dicen cristianos, sino en donde es mayor el de los que observan el cristianismo, ¡oh cuán pequeño fundamento tiene nuestra jactancia!" (Discurso XCIV, t. V, págs. 483-484).

Esto explica la actitud de Jovellanos ante ciertos irrisorios espectáculos. Jovellanos no critica la piedad de los cómicos por ser cómicos; se duele de que la religión se tome en broma, de que se considere un espectáculo más, de que se crea que consiste en el solo hecho de pasear las calles rezando el rosario, de que "al fin en ese gremio todo sea farsa". Lo que más le molesta es la mezcla de lo profano con lo sagrado, cuando se señala a la Virgen Santísima el partido de primera dama de las dos compañías que había en Madrid y se acuerda dar una comedia para destinar a su culto el producto íntegro. *El Censor* llamaría a esto "impiedad" en varios lugares. Por lo menos era y es una irreverencia. En suma, la crítica de Jovellanos se dirige contra la falsa piedad, la simplemente externa, que no va acompañada de un convencimiento interior, y contra la confusión de lo religioso con lo profano.

Cfr. el episodio narrado en los *Diarios* (I, pág. 480) el 31 de agosto de 1794.

IDILIO DECIMOSEPTIMO

(340) Hermosilla opina de este idilio lo siguiente: "No sé por qué se intitula *idilio:* es una verdadera *oda* en verso anacreóntico, cuya idea principal está tomada de la de Horacio a Leuconoe. De todos modos, es buena por el fondo y la expresión. Sólo me disgusta la voz *coche*, porque es baja" (*Juicio crítico*, París, 1855, pág. 371).

ODA CUARTA

(341) Jovellanos dirigió esta oda a José Vargas Ponce, cuando éste iba a embarcarse en Cartagena en el San Fulgencio, perteneciente a la escuadra que al mando de don Juan de Lángara envió España contra Francia, después de haber declarado la guerra a la República francesa el 7 de marzo de 1793. Esta guerra fue popularísima entre los españoles: no sólo se puso en pie un respetable cuerpo de voluntarios, sino que el sostenimiento de la campaña se hizo con los donativos y ofertas que por propio impulso entregaban todos. Jovellanos participaba sin duda de este entusiasmo popular, cuando llega a imaginarse vencida a la naciente república, que pinta con tan oscuras tintas. Vargas estaba entonces en Madrid, trabajando en el *Atlas hidrográfico*. Como teniente de navío participó en varias campañas de la escuadra de Lángara y especialmente en la ayuda al almirante Hood en el bloqueo y ocupación de Tolón. A la oda de Jovellanos contestó Vargas Ponce con la anacreóntica "Hombres sandios, ¿dó vais?" (B. A. E., 67, página 612 *b*) y con otra poesía, fechada "a bordo del San Fulgencio, en el crucero del Golfo de León, hoy 23 de agosto de 1793", y que se encontraba en el archivo de la casa de Jovellanos (SOMOZA, *Inventario*, pág. 127). Empezaba: "En el silencio grave qué de veces". A juzgar por la anacreóntica (la segundo poesía no la conocemos) Vargas estaba muy lejos de participar del entusiasmo de Jovellanos.

(342) Vid. la nota 141. Vargas estaba efectivamente en la corte cuando se declaró la guerra.

(343) *Sube las naves* (*la juventud*) es una construcción calcada de las latinas *ascendere navem* y *conscendere navem*, 'embarcarse', muy frecuentes en los clásicos, sobre todo la última.

(344) En un sustantivo de doble significación (*quimera* 'monstruo' y 'lo que se propone a la imaginación como posible, no siéndolo') y en tres adjetivos altamente significativos (*feroz, impía* y *proterva*) sintetiza Jovellanos la opinión que tenía de la Revolución francesa, por otra parte expuesta varias veces en cartas y otros escritos.

(345) Se refiere a Luis XVI.

(346) Puso Posada reparos al uso transitivo de *desparciere*, y Jovellanos le contesta: "No es justo el reparo puesto en el verbo *desparcir*, porque jamás será neutro, por más que lo diga y lo quiera la Academia, ni tampoco tendrá la misma significación que su raíz (esparcir), sino indicará

un esparcimiento más desordenado y extendido" (B. A. E., II, pág. 186 *b*). El carácter transitivo de este verbo ha sido aceptado después por la Academia.

PROLOGO PARA LA COMEDIA "EL REGOCIJO"

(347) No sabemos quién ha sido el autor de esta comedia, ni siquiera la fecha en que se representó. Podría haber sido el 12 de noviembre de 1795 (vid. *Diarios*), pero no es seguro. El 22 de julio de 1794, Jovellanos había escrito: "Conclusión del *Prólogo* para la comedia *El Regocijo*, con vestido alegre, con una sonaja en una mano y una castañuela en la otra... Paréceme que bien dicho sería de buen efecto; es difícil que se halle quien le dé valor; probaremos" (*Diarios*, I, pág. 464).

EPISTOLA SEXTA

(348) Narra Jovellanos en esta epístola a Vargas Ponce su viaje a la Rioja de 1795. Salió de Gijón el 12 de abril; el 16 estaba ya en León, donde se detiene hasta el 19; sigue después por Sahagún, Carrión y Villanueva a Burgos, adonde llega el 22; el 25 sale; continúa por Briviesca y Haro para entrar en la Rioja. La finalidad del viaje, y lo que le hace detenerse bastantes días allí, era realizar la información del apellido Bazán para las pruebas de nobleza de don Fernando Valdés y Bazán. El 28 de mayo inicia el viaje de regreso por Belorado, Burgos, Castrogeriz, Frómista, Astudillo, Grijota y Dueñas, donde se encuentra con Meléndez Valdés. El 8 de junio está ya en Palencia y el 12 en León; aquí se detiene hasta el 30. El 3 de julio está ya de vuelta en Gijón. Un mes después comienza la epístola. El día 6 de agosto escribe en el *Diario:* "¡Cuál se resiste la rima! Acostumbrado al verso blanco, no puedo vencerla; al fin es un juguete y va adelante" (*Diarios*, II, pág. 148).

Según Somoza, Vargas Ponce había respondido a la presente epístola con una poesía titulada *A la amistad*, que empezaba: "¡Oh tú, divino Ser, que desde el cielo", y acababa: "hasta el Caribe". Se encontraba en el archivo de la casa de Jovellanos (*Inventario*, pág. 127).

(349) Hay en esta epístola varios arcaísmos auténticamente medievales: *favorido, vegada, conhorte*, etc. Y al lado palabras y expresiones incluso vulgares. Esto se explica por el carácter familiar y de "juguete" de la epístola.

(350) Si esta palabra, que no rima con *chasquidos* y *aullidos*, es la que pensó el poeta, parece que quiere referirse al forro de tela de los coches, hecho en forma que imita un aparejo de ladrillos.

(351) Vid. nota 116.

(352) Se refiere a la guerra contra Francia, la misma que dos años antes le había entusiasmado y le había hecho escribir para el mismo *Poncio* una oda en estrofa sáfica.

(353) Pajares. El P. Risco escribe a propósito de los límites meridionales de los astures transmontanos, y refiriéndose a los montes que separan

Asturias de León: "Conservaron el nombre de Pirineos desde los romanos hasta muchos siglos después, por ser ramos del que divide los reinos de España y Francia, distinguiéndose también con el particular de *Narvasios* o *Erbasios*, que se mantiene con poca mudanza en las montañas que en instrumentos antiguos y en la edad presente se llaman de Arvas" (*España Sagrada*, t. 37, Madrid, 1789, pág. 8 *b*).

(354) Esta visión de Castilla, semejante a la de la Generación del 98, es muy típica de Jovellanos. He aquí dos juicios sacados de los *Diarios:* "Mansilla de las Mulas tuvo setecientos vecinos; hoy ciento veinte; las dos terceras partes jornaleros y pobres. Todavía hay riego; buena tierra para centeno y lino; cría de potros, mulas y ganado vacuno y lanar. ¿Cómo, pues tanta pobreza? Porque hay baldíos, porque las tierras están abiertas, porque el lugar es de señorío del duque de Alba, porque hay mayorazgos, vínculos y capellanías. ¡Oh suspirada Ley Agraria!" (*Diarios*, II, pág. 29). Desde Carrión "el restante país, hasta Osorno, desamparado y despoblado" (Id., página 32). Y en la *Memoria sobre los espectáculos públicos* había escrito: "En los días más solemnes, en vez de la alegría y bullicio que debieran anunciar el contento de sus moradores, reina en las calles y plazas una perezosa inacción, un triste silencio, que no se pueden advertir sin admiración ni lástima. Si algunas personas salen de sus casas, no parece sino que el tedio y la ociosidad las echan de ellas, y las arrastran al ejido, al humilladero, a la plaza o al pórtico de la iglesia, donde embozados en sus capas, o al arrimo de alguna esquina, o sentados, o vagando acá y acullá, sin objeto ni propósito determinado, pasan tristemente las horas y las tardes enteras sin espaciarse ni divertirse. Y si a esto se añade la aridez e inmundicia de los lugares, la pobreza y desaliño de sus vecinos, el aire triste y silencioso, la pereza y falta de unión y movimiento que se nota en todas partes, ¿quién será el que no se sorprenda y entristezca a la vista de tan raro fenómeno" (B. A. E., I, pág. 491).

(355) Para este tema de la lucha por y contra el árbol vid. SARRAILH, *L'Espagne éclairée de la seconde moitié du XVIIIe siècle*, París, 1954, páginas 34-37, donde se cita varias veces a Jovellanos.

(356) El canal de Castilla, atravesado en este viaje, pero visto detenidamente por Jovellanos en su mayor parte en setiembre de 1791. Los estudios para reanudar las obras de este canal comenzaron en tiempos de Fernando VI y de Ward, pero fue Carlos III quien las continuó y las intensificó. Digno de observarse es el *monsieur*, por todo lo que connota.

(357) En el *Informe en el expediente de Ley Agraria*, después de hablar de la agricultura en las épocas romana y visigoda, continúa: "Tal cual fue, toda pereció en la irrupción sarracénica, y hubieron de pasar muchos siglos antes que renaciese la que podemos llamar propiamente nuestra agricultura". Y más adelante: "La agricultura del país llano de León y Castilla, expuesta a continuas incursiones de parte de los moros, se veía forzada a abrigarse en el contorno de los castillos y lugares fuertes, y a preferir en la ganadería una riqueza movible y capaz de salvarse de los accidentes de la guerra".

(358) *Cyllenius*, Mercurio, llamado así de la montaña de la Arcadia *Cyllene*, donde había nacido.

(359) Las ideas expuestas en los versos 79-102 son la síntesis de una gran parte del *Informe en el expediente de Ley Agraria:* los legisladores de-

bieron tener en cuenta que la primera ley del progreso de la agricultura, de la industria y del comercio es la del interés individual; pero han hecho todo lo contrario, y han dictado leyes que coartan por todas partes la libertad, por lo que "su desvelo nos acaba".

(360) En los *Diarios*, II, págs. 35-39, se pueden leer las notas de la estancia en Burgos, y concretamente lo referente al Santo Cristo de Burgos y al de los Trinitarios.

(361) Se refiere al puente nuevo, terminado en 1794. El verso 135 parece referirse a que el río era de lecho movible, y cuando él lo vio se había desviado todo por el último de los arcos (cfr. *Diarios*, II, pág. 45).

(362) Este juicio sobre Berceo no tiene nada de extraño. Era muy difícil que un crítico clásico, aunque fuera tan abierto como Jovellanos, pudiera comprender a nuestros poetas medievales. Vid. nuestra Introducción, pág. 12.

(363) He aquí la descripción que hace en el *Diario* de la fuente del Chafaril, perteneciente al priorato de Somalo: "Bájase a ella por unas cuantas escaleras; luego se halla un espacio cuadrilongo, bien enlosado y con pretiles y asientos por todo él; en medio una bella alberca redonda, y en su centro la fuente, con taza de la misma forma, de que caen las aguas por cuatro caños abastecidos de un abundante saltadero. En torno, altos y hojosos negrillos y mucha frondosidad; era el crepúsculo de la tarde; el cielo claro y sereno; la luna nueva brillaba dulcemente en lo alto; el canto de los ruiseñores, el ruido del agua, la sombra de los altos árboles... ¡Oh Naturaleza! ¡Oh deliciosa vida rústica! ¡Y que haya locos que prefieran otros espectáculos a éstos, cuya sublime magnificencia está preparada por la sabia y generosa mano de la Naturaleza! Se acercaba la noche; esto me trajo a la memoria la bella oda de Meléndez al asunto; después la *Noche serena* a don Oloarte, y al fin la que prefiere la vida solitaria y sus dulzuras; todas se recitaron" (*Diarios*, II, págs. 73-74).

(364) Apellidos de don Fernando Valdés, hermano del ministro de Marina don Antonio. Recuérdese que Jovellanos había ido a la Rioja a hacer las informaciones del apellido Bazán para las pruebas de caballero de Alcántara de don Fernando.

(365) He aquí algunos juicios de Jovellanos sobre la costumbre de las pruebas, y sobre las presentes en particular: "Toda la mañana trabajando en el Informe. ¡Qué ocupación tan fastidiosa!" (*Diarios*, II, pág. 62). "¡Qué impertinente trabajo! ¡Qué improbo! ¡Cuán repugnante al sano y buen sentido! Pero no hay remedio; es temprano para sacudir estas viejas y ridículas y dañosas preocupaciones; su plazo les vendrá, ¿quién sabe si luego?" (Id, página 64). "Se acabó el borrador del Informe. ¡Gracias a Dios! Pocos escritos me han costado más trabajo, y al cabo no sé qué dirán mis compañeros del Consejo. He aquí lo que somos. Cualquier freyle hace con facilidad lo que a mí me cuesta tanto" (Id., pág. 65).

(366) *Lieo*, Lyaeus, sobrenombre de Baco.

(367) *Anciana gloria*, no es galicismo, sino uso del adjetivo con significación ya anticuada entonces.

(368) Don Santiago del Barrio, que visita a Jovellanos en Navarrete el 30 de abril. El día anterior había leído don Gaspar sus *Deseos de un riojano*, "que trae excelentes cálculos y ideas". Jovellanos escribe de él: "Sujeto de gran bondad, conocimientos y experiencia; abrimos nuestra conversación de negocios económicos". Al parecer intentó traducir a Columela.

(369) Cerro de San Cristóbal, entre Fuenmayor y Navarrete.

(370) El conde de Hervías, con casa y residencia en el pueblo del mismo nombre, era el presidente de la Sociedad Riojana, a cuyos miembros llama Jovellanos "padres de la patria". Precisamente Hervías y otros socios le visitan en el monasterio de Santa María de Nájera el 18 de mayo (*Diarios*, II, página 69).

(371) Para la Real Sociedad Riojana trabajó el 9 de mayo y días siguientes un discurso (vid. *Diarios*, II, págs. 58 ss., y CEÁN, *Memorias*, pág. 136).

(372) Describe Jovellanos el sepulcro del Cardenal de Aguirre en *Diarios*, II, pág. 79.

(373) Trata Jovellanos de estas historias plásticas de San Millán en *Diarios*, II, págs. 77 y 81, anotaciones correspondientes a 23 y 24 de mayo de 1795.

(374) Santo Domingo de la Calzada.

(375) En el viaje de vuelta Jovellanos va por Grijota y Palencia a Dueñas, donde había citado a Meléndez Valdés. Hablan mucho. "¡Cuántas anécdotas curiosas acerca del actual desorden, gastos, disolución, desprecio de la opinión pública! ¡Cuántas discusiones de política, moral y literatura" (*Diarios*, II, pág. 104). Jovellanos vuelve atrás; Meléndez le acompaña hasta Palencia, donde se despiden, el uno para Asturias y el otro para Valladolid.

EPISTOLA SEPTIMA

(376) Vid. en nuestra Introducción, pág. 48, los principales datos sobre la composición de esta epístola. En B. A. E., 2, págs. XXIX-XXX, hay más datos.

La Epístola de Moratín gustó bastante a Jovellanos, que la defendió contra González Posada y otros (B. A. E., II, pág. 196 *a*). Es digno de notarse en ella la influencia de la *Canción a las ruinas de Itálica* de Rodrigo Caro, poema que debió haber sido estudiado muy detenidamente por Moratín.

Jovellanos empleó en redactar su respuesta bastante tiempo. El mismo confiesa que encontraba su musa algo vieja. Como hacía con frecuencia, la lee después a algunos amigos, y observa sus reacciones. Así el 15 de marzo de 1796 la lee a Peñalva, "y no le desagrada, pero no la halla sublime o no la siente" (*Diarios*, II, pág. 228). Pudo muy bien ser esto último.

Sobre su interpretación hemos dicho ya lo suficiente en nuestra Introducción, págs. 48 y ss. Completaremos nuestro juicio con lo que han dicho Julián Juderías, Yaben Yaben, Torres-Rioseco y Gerado Diego:

"Este concepto de la humanidad futura, al cual ni siquiera le falta la alusión al "mísero artesano", que trabaja en sótanos hediondos, parece escrito a fines del siglo XIX por algún apóstol de las nuevas teorías sociales. La visión de la paz futura es digna de los actuales propagandistas del pacifismo. Una diferencia radical existe, sin embargo, entre las ideas de Jovellanos y las concepciones modernas. Jovellanos, eminentemente religioso, ve el triunfo de las corrientes de paz y fraternidad humanas en el predominio de la moral, pero no de una moral atea sino de una moral fundada en el sentimiento religioso, en la unión entre el hombre y su Criador, unión derivada y afianzada por el amor a la naturaleza, a la cultura y a la justicia" (JULIÁN JUDERÍAS, *Don Gaspar Melchor de Jovellanos*, Madrid, 1913, página 92).

"¿Qué interpretación debemos dar a la epístola? ¿Es un mero ejercicio retórico que no responde a convicciones ni a esperanzas realmente existentes en el ánimo de Jovellanos?... Pudo ser su epístola una utopía como la de Tomás Moro, pura fantasía del espíritu, expresión de un ideal que se reconoce como inasequible para el hombre en este mundo. Pudo ser una expresión de las aspiraciones del alma a la justicia perfecta, a la igualdad humana, a la paz inalterable y a otros bienes que no están en este mundo al alcance del hombre. Ciertamente es imposible hallar en este mundo la justicia absoluta. Pero ya que no pueda hallarse realizado en este mundo el ideal de la justicia, al menos puede lograrse que las injusticias sean menores y las desigualdades menos profundas. Y ¿quién sabe si Jovellanos, aun considerando imposible la realización completa de su programa, esperaba que pudiera realizarse una parte del mismo?... ¿Quién sabe si Jovellanos aspiraba a que todos los hombres poseyesen algo y a que todos ellos juntasen la posesión con el trabajo? Lo que a Jovellanos parece durísimo es que uno cultive la tierra para otro, o que por un salario recorra los mares o trabaje en una fábrica en beneficio de otro" (HILARIO YABEN YABEN, *Juicio crítico de las doctrinas de Jovellanos en lo referente a las ciencias morales y políticas*, Madrid, 1913, pág. 407).

"¿Estamos escuchando a un poeta de España del siglo diez y ocho o a un comunista de 1926? Las teorías igualitarias han existido siempre, pero vale la pena oírlas en boca de un poeta lírico de la España teocrática" (ARTURO TORRES-RIOSECO, *Gaspar Melchor de Jovellanos poeta romántico*, en "Rev. de Estudios Hispánicos", Madrid, I, 1928, pág. 158).

"La *Epístola a Moratín* no es, por cierto, de lo mejor suyo, pero sí de lo más interesante como revelador de su candidez progresista" (GERARDO DIEGO, *La poesía de Jovellanos*, en *BBMP*, XXII, 1946, pág. 220).

(377) Esta construcción hiperbática procede del comienzo de la canción *A las ruinas de Itálica* de Rodrigo Caro. Moratín se sirvió mucho de ella. Bien se lo recuerda Gallego a Hermosilla en su *Examen del "Juicio crítico de los principales poetas españoles de la última era"* (B. A. E., 67, página 436 *b*).

(378) *Mal grado* con valor prepositivo parece un galicismo o un italianismo. Sin embargo, podría ser también una gramaticalización de la frase adverbial *mal de mi (tu, su...) grado*, teniendo en cuenta este otro ejemplo de Jovellanos: "No puedes, ya que..., *mal tu grado*, te alejó de la gran Naturaleza" (*Epístola novena*, verso 9; otro ejemplo en *Epístola tercera*, verso 9; cfr. con *Idilio segundo*, verso 181). La historia sería semejante a la de otros modos adverbiales que pasaron también a ser frases prepositivas (*a tu pesar, a pesar de ti*), aunque es extraño que, salvo que obedezca a exigencias métricas, Jovellanos haya dicho *mal grado* y no *mal grado de*. De esta última forma encontramos ejemplos en HERRERA, *Anotaciones a las obras de Gar-*

cilasso de la Vega (1580), pág. 337; y ESPINOSA, *Obras*, ed. Rodríguez Marín, páginas 107 y 312.—Obsérvese también el hipérbaton del verso siguiente en la frase prepositiva *a despecho de*.—En el verso 17 se refiere a Bélgica y a Holanda, liberadas por la Revolución francesa de la dominación austriaca.

(379) En las *Cartas sobre educación* escribe Jovellanos: "Es, pues, claro que la razón humana se perfecciona por medio de la instrucción. Pero ¿por ventura se perfeccionará también por este medio el corazón del hombre? ¿Se perfeccionarán sus sentimientos morales? Y pues esta facultad de su alma, a que damos el nombre de voluntad, es independiente y libre, ¿podremos dar también a la instrucción algún influjo en ella? Sin duda. La distinción que se hace de la razón y el corazon del hombre es una de las metáforas que pueden haber dado origen a muchos errores: los sentimientos, como las ideas, residen en el alma. ¿No es suya la facultad de sentir como la de pensar?... No se pueden separar los sentimientos de las ideas, ni suponer un sentimiento moral sin suponer la coexistencia de una idea" (Carta II, ms. de la Bibl. pública de Gijón).

(380) Unión fraterna de todos los pueblos, paz perpetua, desaparición de la ambición y de la guerra; he aquí uno de los sueños más caros a Jovellanos. Así lo expone en su *Tratado teórico-práctico de enseñanza:* "¿Quién no ve que el progreso mismo de la instrucción conducirá algún día, primero las naciones ilustradas de Europa, y al fin las de toda la tierra, a una confederación general, cuyo objeto sea mantener a cada una en el goce de las ventajas que debió al cielo, y conservar entre todas una paz inviolable y perpetua, y reprimir, no con ejércitos ni cañones, sino con el impulso de su voz, que será más fuerte y terrible que ellos, al pueblo temerario que se atreva a turbar el sosiego y la dicha del género humano? ¿Quién no ve, en fin, que esta confederación de las naciones y sociedades que cubren la tierra es la única sociedad general posible en la especie humana, la única a que parece llamada por la naturaleza y la religión, y la única que es digna de los altos destinos para que la señaló el Criador?" (B. A. E., I, pág. 255 *a*).

(381) "Es preciso confesar que el derecho de transmitir la propiedad en la muerte no está contenido ni en los designos ni en las leyes de la naturaleza. El Supremo Hacedor, asegurando la subsistencia del hombre niño sobre el amor paterno, del hombre viejo sobre el reconocimiento filial, y del hombre robusto sobre la necesidad del trabajo, excitada de continuo por su amor a la vida, quiso librarle del cuidado de su posteridad, y llamarle enteramente a la inefable recompensa que le propuso por último fin. Y he aquí por qué en el estado natural los hombres tienen una idea muy imperfecta de la propiedad, y ¡ojalá que jamás la hubiesen entendido! // Pero reunidos en sociedades para asegurar sus derechos naturales, cuidaron de arreglar y fijar el de propiedad, que miraron como el principal de ellos y como el más identificado con su existencia. Primero le hicieron estable e independiente de la ocupación, de donde nació el dominio; después le hicieron comunicable, y dieron origen a los contratos, y al fin le hicieron transmisible en el instante de la muerte, y abrieron la puerta a los testamentos y sucesiones" (*Informe en el expediente de Ley Agraria*, en B. A. E., II, pág. 103 *b*). Como se ve por este párrafo Jovellanos está bastante lejos de la doctrina de la fisiocracia sobre la propiedad, acercándose mucho a las ideas socialistas del siglo XVIII. Estas ideas tienen una base humanista indudable, que ha estudiado Lichtenberger en su obra *Le socialisme au XVIIIe siècle*. Fueron ideas desarrolladas muy frecuentemente en obras de creación, enlazadas con las novelas de la decadencia griega y de la decadencia latina, al menos porque des-

arrollan las mismas leyendas. Es entonces cuando se vuelve a hablar de la Edad de Oro y de una comunidad primitiva sin régimen de propiedad. El tema en que se concretan estas leyendas en el siglo XVIII es el del *buen salvaje*, cuyos orígenes remontan unos a las cartas de Cristóbal Colón, y otros a Brunetto Latini. Los relatos de los misioneros, de los exploradores y de los geógrafos de los siglos XVI a XVIII están llenos de descripciones de instituciones comunistas o colectivistas, atribuídas muchas veces sin fundamento serio a las correspondientes tribus. Las ideas socialistas son desarrolladas después muy especialmente por Morelly, por J. J. Rousseau (que es muy individualista al mismo tiempo), y por Mably. Todos ellos profesan el retorno a la naturaleza, y Morelly y Mably un igualitarismo consistente en la comunidad de bienes. Jovellanos condena la propiedad, pero no la desigualdad. La propiedad del trabajo queda siempre a salvo. La virtud y el trabajo son las dos fuentes de la desigualdad. Pero profesa el pacifismo, y por tanto condena la opresión de los unos por los otros, y en particular la opresión económica.

A Morelly no sabemos que lo haya leído don Gaspar, pero sí a Rousseau y a Mably, varias veces condenados por él. En diciembre de 1810, en carta a lord Holland, hablando de los diputados a Cortes, dice: "Sé que hay otros cuyos principios políticos son bebidos sin reflexión en Juan Jacobo, Mably, Locke, Milton y otros teoréticos que no han hecho más que delirar en política" (B. A. E., IV, pág. 471 *b*).

(382) Si algo de comunismo hay en estas ideas no es ciertamente ni el de Lenin, ni el de Marx, ni el de los socialistas del XVIII. Para Jovellanos este "sueño" o ideal no está en la simple comunidad de bienes y de trabajo, sino en la superación voluntaria de lo individual, que por motivos de alta espiritualidad, a través de la educación de todos los hombres, alcanza la meta última del progreso de la razón y de la voluntad humanas. Pero esa meta última es una utopía política, porque en las *Cartas sobre educación* dejó bien claro que al progreso lo llama indefinido en cuanto no se conocen sus posibles límites, no en cuanto que no los haya.

EPISTOLA OCTAVA

(383) El juicio de Hermosilla sobre esta epístola es el siguiente: "Digo lo mismo que de la *Epístola a Bermudo* (vid. nuestra nota 407). No se puede mejorar; sobre todo, cuando uno considera que ambas y la que sigue se escribieron en una prisión, no puede menos de admirar la fortaleza del autor, fortaleza que tanto le honra y recomienda" (*Juicio crítico*, París, 1855, página 363).

Vid. lo que hemos dicho de esta epístola en nuestra Introducción, páginas 32 y ss.

(384) Cañedo anota: "De la fábrica de Godoy". Las causas de la prisión de Jovellanos, las verdaderas causas, son todavía en gran parte desconocidas. No es éste momento para tratar de ellas por extenso. Mientras llega esa ocasión, podemos sintetizar los hechos en pocas palabras: con la Revolución francesa empezaron a deslindarse con claridad tres bandos en la vida española, el de los conservadores a ultranza, el de los innovadores moderados y el de los revolucionarios. El grupo de extrema izquierda era bastante escaso, pero no así los otros dos. La confusión de los tiempos, muy lógica en

un período de lucha, pudo producir que la extrema derecha considerase iguales al centro y a la extrema izquiera. Por eso se establece entre 1790 y 1800 una dura lucha. En 1797 la partida parece ganada por los innovadores, cuando suben al ministerio Jovellanos y Saavedra. Pero ante la política de desamortización, de reformas universitarias y de reformas religiosas que los nuevos ministros inician, se fragua una intriga que daría al traste con todo, y se instaura un período de reaccionarismo, que Caballero, sucesor de Jovellanos, dirige. Godoy, que llevaba algún tiempo apartado de la política activa, desea volver a ella, y comprende que esto sólo le es posible si se une al mismo partido que le había combatido y derrocado. Por eso llega a ocuparse en transmitir a la reina papeles y documentos preparados por miembros del partido reaccionario, y a insinuar los medios de que deben servirse para eliminarles de la vida activa. De este modo se llega en 1801 a una gran campaña, que suprime a todos los que más molestaban entonces, campaña de la que Jovellanos es la principal y la más ilustre víctima.

(385) A poco de ser encerrado Jovellanos en la cartuja de Valldemosa, Carlos González Posada, canónigo Magistral de Tarragona, su gran y viejo amigo, pasa a Mallorca, y disfrazado de monje, visita al preso. Don Gaspar no podría olvidar este rasgo de valentía, cuando el simple hecho de ser amgio suyo podía significar persecuciones e incluso la cárcel.

(386) La palabra *virtud* tiene aquí un claro sabor prerromántico y rousseauniano, equivalente a 'valor moral', 'bondad', consierada sobre todo como cualidad pasiva, como ausencia de malas inclinaciones. La *inocencia* se refiere a la falta de hechos delictivos merecedores del castigo que estaba padeciendo Jovellanos.

(387) *Alarma*, en sentido figurado 'inquietud, susto o sobresalto causado por algún riesgo o mal que repentinamente amenace'.

(388) Cañedo anota: "Dijo *emanación*, y no *participación*, porque siendo el Sr. Jovellanos, como en todo, profundo canonista, no podía ignorar que el uso de esta voz para definir nuestra alma le haría caer en un error condenado por la Iglesia en varios concilios, e impugnado por los padres S. Agustín y S. Jerónimo. Tomó, pues, la palabra *emanación* en el sentido de que esta misma alma deriva de Dios, como autor que la crió a su imagen y semejanza". Advirtamos que efectivamente la palabra *emanación* está usada en su puro sentido latino de 'lo que procede o tiene su origen en', sin connotar al mismo tiempo 'participación de la sustancia de que una cosa se deriva', y sin que haya, por lo tanto, ningún sentido panteísta o teosófico en la expresión de Jovellanos.

(389) Cañedo anota: "Aquí está tomada el alma en un sentido metafórico expresado casi con las mismas palabras que se leen en la Sagrada Escritura, donde dice: *Inspiravit in faciem eius spiraculum vitae;* y digo que son casi las mismas palabras y el mismo sentido, porque *spiraculum* es aliento y el epíteto *sutil*, lejos de aumentar, disminuye la cualidad del sustantivo a que se refiere. (La explicación de esta nota y de la antecedente, aunque parezcan inoportunas, ha sido indispensable hacerlas para prevenir cualquiera interpretación siniestra)".

(390) *Paulino*, su hermano don Francisco de Paula, Alférez Mayor de la villa de Gijón, primer Director del Real Instituto Asturiano, que había

muerto el 4 de agosto de 1798, antes de que Jovellanos fuera exonerado del Ministerio.

(391) Herschel fue el nombre dado primitivamente al planeta Urano, por haber sido descubierto por William Herschel (1781). El mismo astrónomo descubrió y estudió dos de los satélites de Urano, las lunas de que habla Jovellanos, para quien eran el límite de nuestro sistema planetario, pues Neptuno no sería descubierto hasta 1846. Por eso poéticamente puede decir que Paulino, traspuesto lo terreno (sistema planetario), atraviesa las puertas eternales y entra en el cielo.

(392) Aunque no pueda discutirse hoy en serio si Jovellanos fue o no católico ortodoxo, no estará de más copiar, como comentario a estos versos, la confesión de fe que estampó en el testamento por comisario que hizo en Bellver el 2 de julio de 1807: "Invocando ante todas cosas el santo nombre de Dios, Trino y Uno, mi Creador y misericordioso Salvador, en cuya santa Providencia estoy confiado y cuya infinita bondad y asistencia imploro para mi último fin, declaro: Que desde mi primera edad y por todo el curso de mi vida he profesado y actualmente profeso con sincera y constante fe la santa religión católica, apostólica y romana, creyendo, como firmemente creo y confieso, todos los dogmas y artículos que su santa Iglesia tiene y confiesa; y que es mi deseo, así como he nacido y vivido, permanecer y morir en su santo gremio y en la comunión de los fieles que la profesan" (B. A. E. V. página 275 *b*).

(393) La "atroz calumnia" dolía a Jovellanos en lo más vivo: su rectitud, su desvelo por el mejoramiento de la patria, su sincero catolicismo, su afán de justicia, y, en suma, una vida de desinteresada entrega al bien público; todo esto era pisoteado por quienes, calumniándole, le encerraron en la cartuja de Valldemosa. ¿Cómo no iba a protestar por ello? ¿Cómo no iba a declarar en el seno de la amistad su inocencia, para que de paso pudieran enterarse los que dudaban? Pero hasta estos versos se le han tachado... como muestra de soberbia.

(394) "Arrecife de la costa del Océano, que forma un cabo o pequeño promontorio entre Candás y Luanco. En escrituras de la Edad Media se le llama *Intramaria*, de donde quedó *Antromero*" (*Nota de Cañedo*).

(395) Se refiere al Real Instituto Asturiano, inaugurado el 7 de enero de 1794. Los certámenes públicos o exámenes se celebraban en abril. En 1801, siete años después de la inauguración, los frutos del Instituto eran bien visibles. Pero al encarcelar a Jovellanos, el odio contra él y contra su obra terminó prácticamente con el Instituto. Era lo que más le dolía a don Gaspar.

(396) "Fuente muy celebrada de Candás, patria del que recibió esta epístola, y visitada muchas veces del autor. Llama a su agua ingeniosa, porque se cree que forma los ingenios de aquella villa, y por eso se canta en la comarca: La fuente de Saltarúa / hace la gente aguda" (*Nota de Cañedo*).

(397) *Gigia*, Gijón.

(398) Reminiscencia de la conocida frase de Horacio "Impavidum ferient ruinae" (Odas, III, 3, 8).

(399) Cañedo anota: "¡Qué fortaleza, qué grandeza de alma la suya para poder conservarla tranquila en medio de tanta tribulación, cantando como el varón de Trenk al son de las cadenas, y cual héroe cristiano desafiando a sus verdugos y adorando los decretos de la divina Providencia! Tengo en mi poder copia de los diarios que llevó de su vida todo el tiempo que estuvo en la prisión, y por ellos se ve que apenas pasó un día en que no se ocupase de ser útil a la patria, según lo acreditan las ocho Memorias de arquitectura que escribió en el castillo, y los apuntes para la historia de Mallorca, que allí mismo empezó a trabajar el año de 1808 y no continuó después con motivo de la revolución".

EPISTOLA NOVENA

(400) González Posada, canónigo Magistral de Tarragona, se había marchado al campo en agosto de 1806. Jovellanos le escribe el 21, incitándole a gozar de la naturaleza y honrarla "haciendo versos". Posada siguió el consejo y envió a Jovellanos algún poema. El 31 de agosto éste escribe: "Releerlos despacio y tomar el laúd para entonar estotros, todo fue uno". Y añade que todos salieron de un aliento y sin tomar reposo. Vid. cartas de 21 y 31 de agosto de 1806 (B. A. E., II, pág. 245).

(401) Son los versos 2-3 de la traducción que fray Luis de León hizo de la Elegía III, lib. II, de Tibulo: *Rura tenent*.

(402) Efectivamente, la traducción de la Elegía III es más una paráfrasis que una versión.

(403) A Tarragona, de cuya catedral era González Posada canónigo Magistral.

(404) Con la puntuación que da Nocedal de los versos 46-49 el verbo *clamó* del verso 46 sería transitivo, pero con la acepción cuarta del *DRAE*: la cláusula que comienza en "oh necio" sería entonces una subordinada objetiva. Nos parece inaceptable.

(405) Todos los críticos del siglo XVIII consideraban a fray Luis de León natural de Granada, error que perduró hasta que se publicó el *Proceso*, en el cual hay una declaración del poeta de 1 de abril de 1572 en la que dice haber nacido en Belmonte (Cuenca).

(406) Jovellanos. *Virtud* tiene aquí el valor señalado en la nota 386, aplicándose el poeta la palabra a sí mismo por antonomasia.

(407) El 30 de diciembre de 1807 escribe Jovellanos a Posada: "Hoy no se envían al editor dibujos, pero se le envían versos, hechos durante las últimas tronadas, para llamar el pensamiento a morales reflexiones, y alejar de él cualesquiera otras que pudieran importunamente punzarle. ¡Versos dijiste! ¿Y por qué no los veo yo?, dirá usted. Paciencia, y verlos hedes. Se acaba de ponerlos en limpio para enviarlos; quedó su borrador, y está mandado sacar una copia para usted, mi confidente, mi depositario, mi revisor, y que ahora quiero que sea mi censor, por lo mismo que me parece que en tales versos hay algo de bueno; y si lo hay, más necesario será el aviso de los amigos para corregirlos. ¿Pondrá usted en la cuenta del amor propio estos deseos? Norabuena, que yo también los pongo; pues cuando mejor me parecen mis cosas, me acuerdo de aquella sentencia de Cicerón, que tengo clavada en la frente: *Nemo unquam neque poeta, nec orator fuit, qui quemquam meliorem quam se arbitraretur. Hoc etiam malis contingit.* Ad. Attic. lib. 14, ep. 20" (B. A. E., II, pág. 261).

He aquí lo que dijo Hermosilla de esta Epístola: "Es también la primera epístola filosófica en verso libre que dictaron las Musas castellanas, y hermosa sobre toda ponderación. Pensamientos, lenguaje, estilo y versificación, todo es lo que debe ser. Y sería ridícula pedantería, cuando todo en ella es bueno, detenerse a notar el descuidillo de haber puesto seguidos, o muy cercanos, dos versos asonantados" (*Juicio crítico*, París, 1855, páginas 356-357).

(408) *Se hincha*, se ensorbebece. Vid. nota 110.

(409) Especias.

(410) El alma aspira a indagar y saber; esta aspiración no es condenable, porque la sabiduría, como la virtud, perfecciona y glorifica al hombre, le aleja del vicio y del error, le acerca a Dios. Pero la sabiduría no puede buscarse ni por las riquezas ni por la fama. Quien esto haga quedará lleno de orgullo y soberbia, pero vacío de saber. El camino que a la sabiduría conduce no es el de la opinión; por éste sólo se alcanzarán vanidad y engaño. Todo un programa, sólo explicable a partir del concreto problema cultural de la España de entonces, cuando el ansia de saber se condenaba sin paliativos, o cuando por razones nada científicas se aceptaba una ciencia de pura bambolla o de un craso y absurdo materialismo.

(411) Vid. nota 391.

(412) *La Nave*, o Nave de los Argonautas, o Nave de Argos, constelación del hemisferio austral. *Los Triones*, las siete estrellas principales de la Osa Mayor. "De la Nave a los Triones", 'del Sur al Norte'.

(413) Estas mismas ideas han sido desarrolladas por Jovellanos en el *Discurso sobre el estudio de las Ciencias Naturales*, pronunciado ante los alumnos de su Real Instituto.

(414) Los dos puntos fundamentales de este perfeccionamiento (1.º, ilustrar la razón; 2.º, purificar el corazón por medio de la ilustración) han sido expuestos por Jovellanos multitud de veces, y se sintetizan en los tres versos siguientes.

(415) Se refiere a la segunda invasión de Asturias por las tropas francesas en 1810.

(416) Parece que Jovellanos quiso decir: "El cielo indignado oprimió sus huestes desplomando el Auseva sobre ellas", en cuyo caso la palabra "desplomando" está usada metafóricamente. Recuérdese la descripción legendaria de la batalla de Covadonga.

TRADUCCIONES

TRADUCCION DE "EL PARAISO PERDIDO"

Advertencia.—Todas las notas a esta traducción de Jovellanos son obra de don José Benito Alvarez Buylla. Debemos agradecerle el haberse prestado a la ingrata tarea de revisar y confrontar el texto y el haber aceptado que publiquemos aquí una parte de las notas que tal confrontación le ha sugerido. Pronto verán la luz pública todas ellas en la revista «Filología Moderna» de la Universidad de Madrid.

(417) Preferimos en nuestra edición el texto de *Cavanilles*, por ser posterior, de acuerdo con el criterio general; sólo en casos excepcionales hemos aceptado las variantes de *Cañedo* y del ms. *B*, y la correspondiente nota explicativa aclara el motivo.

El análisis comparativo de las tres versiones parece probar suficientemente que el texto de *Cavanilles* es posterior a los otros. En general las diferencias se producen en dos sentidos:

1.º La traducción es casi siempre más literal en *B Cañedo* que en *Cavanilles*. Así, en el verso 158 *Cavanilles* traduce la palabra "strength" de Milton por "brío" y *B Cañedo* por "fuerza"; en el 117, Milton dice: "Too well I *see* and *rue* the dire event", que traduce *Cavanilles:* "Por demás *siento el caso*", y *B Cañedo: "Demasiado conozco y siento"*. Otras veces *Cavanilles* representa un paso más en la imagen poética, lo que prueba evidentemente una segunda reflexión. Así, en el verso 676, *B Cañedo* traduce el "snowy" de Milton por "blanca" y *Cavanilles* por "cana".

2.º La versión de *Cavanilles* corrige el estilo de las anteriores, y sobre todo introduce un notable hipérbaton en las construcciones y retuerce y arcaíza los conceptos. Véanse ejemplos en los versos 145 y 318. En otras ocasiones elimina sinalefas y rectifica la musicalidad y el ritmo del verso. Tal es el caso del verso 152.

Un estudio detenido de estas modificaciones podría darnos la clave de la evolución de los gustos del autor a través de los años. En general el léxico y las construcciones son más lógicas, simples y comunes en *B Cañedo* que en *Cavanilles*. En la primera versión se procura, en la misma medida que en *Cavanilles* se evita, que cada verso encierre, como sucede frecuente-

mente en Milton, un pensamiento completo. De esta manera la versión de *Cavanilles* más que una corrección es una adaptación a los gustos posteriores del autor, sin que represente una mejora sustancial de la primera versión, que es más espontánea, sencilla y cercana a nuestro gusto actual.

Sin embargo, las modificaciones de *Cavanilles*, aunque más estilísticas que semánticas, fueron realizadas a la vista del texto original, pues en ocasiones aparecen puntualizaciones literales que lo demuestran. Así en el verso 274, donde Milton decía: "dark designs", *B Cañedo* había traducido "a sus astucias", y *Cavanilles* "maligna astucia".

En resumen: el texto de *Cavanilles*, por su carácter de ultracorrección, es posterior al de *B Cañedo*.

* * *

La importancia de la traducción del *Paraíso perdido* realizada por Jovino descansa en dos puntos: en primer lugar, la carencia de antecedentes, y en segundo, la escrupulosa fidelidad con que sigue al original. En cuanto a la prioridad de su esfuerzo, aunque es posible y hasta probable que Jovellanos trabajase sobre alguna traducción francesa anterior, carecía de textos españoles que le desbrozasen el camino. El intento de don Alfonso Dalda en verso suelto no parece haber pasado de ahí, y además está datado en 1797 (1); los ensayos de Cadalso y de Meléndez Valdés no tienen la importancia del esfuerzo de Jovellanos.

En cuanto a la fidelidad de la traducción, la versión de Jovellanos es un extraordinario ejemplo de honestidad y perfección. Su mérito principal es su lealtad insobornable al original, que no se detiene en el sentido general de cada frase, en la expresión exacta de cada imagen o de cada idea, sino que pretende, y consigue muchas veces, reproducir los juegos de palabras y las contraposiciones poéticas miltonianas de un modo sorprendentemente literal. Y pensemos en que vierte al español de un idioma de estructuras sintácticas tan alejadas del nuestro. Entre los muchos ejemplos que podríamos citar de esta fidelidad, cfr. los versos 79, 83, 92-93, 230-231 y 558. En todos ellos se advierte el esfuerzo de Jovellanos por conseguir una traducción que, ajustándose fielmente al sentido y elevación poética del original, se corresponda al mismo tiempo con la estructura material y formal del poema inglés.

Esto no significa que en alguna ocasión no se observen muy ligeros lapsus de mínima importancia, que incluso podrían atribuirse a deficiencias de las copias que nos han transmitido la traducción. De todos modos en el verso 891 traduce la expresión de Milton "spade and pickaxe" por "picos y sables" (o en el ms. *B*, "picas y sables"). Milton se refiere a la construcción de trincheras y fortificaciones y por eso menciona expresamente "picos y palas o azadas". No se comprende bien para qué servirían los sables en tal función. Otro ejemplo se encuentra en el léxico de los versos 580-584, especialmente en el impertinente cultismo *muliebroso*, que pretende traducir a "uxorious".

Por otra parte la fidelidad que señalamos insistentemente como característica más destacada de la traducción de Jovellanos aparece, sin embargo, excepcionalmente desobedecida en algunos casos que merece señalar úni-

---

(1) Dice Luis Josef Velázquez en sus **Orígenes de la poesía castellana**, Málaga, 1797, pág. 119: «Don Alonso Dalda, natural de Granada, está actualmente traduciendo en verso suelto el poema **Parayso perdido** de Milton y ésta es la única traducción que tenemos del Inglés» (Cit. por Sofía Martín Gamero, *pág. 219, nota*).

camente por su carácter curioso, ya que en forma alguna son lunares ni incorrecciones.

Tenemos en primer lugar el verso 24, donde traduce la expresión de Milton: "Instruct me for thou knowest", por: "Instruye / con ciencia divinal mi *torpe lengua*". Es posible que el adjetivo "torpe" redondeara el verso, pero constituye un ejemplo típico de la forzada humildad jovellanesca, que naturalmente no aparece en Milton, puritano bien consciente de su valer como poeta.

Variante curiosa es la del verso 768, donde Jovellanos traduce "by Fontarabia" por "fueron en Roncesvalles derrotados", históricamente más exacto. Es el único caso en que, arrastrado por un prurito de precisión, se atreve a rectificar al poeta inglés. También merece destacarse la omisión del verso 363, donde Jovellanos traduce "como un diluvio inundaron el Sur", cuando Milton había escrito "beneath Gibraltar".

Señalemos, finalmente, los versos 658-662, en los cuales el traductor introduce elementos que no están en Milton, acaso por deseo de mostrar su cultura bíblica.

Todos estos pequeños detalles hacen destacar aún más la perfecta fidelidad de la traducción de Jovellanos. Pero su preocupación por ajustarse al original, y también la dificultad de resumir a estricta medida poética las imágenes miltonianas, provocan una cierta frialdad en la versión de Jovellanos, que rara vez alcanza el sorprendente aliento poético y épico del *Paradise Lost*. Ciertamente es muy difícil para cualquier poeta remontarse a la extraordinaria altura miltoniana, pero justo es consignar que Jovino, prescindiendo de la consideración que pueda merecer como poeta original, sólo pretendió con su traducción del *Paraíso perdido* trasladar al idioma castellano el espíritu y la forma del poema inglés, sacrificando a la fidelidad todo posible lucimiento personal.

Pese a ello la traducción de Jovellanos alcanza en muchos momentos notable elevación, con auténticos atisbos románticos, y logra expresar con gran delicadeza y emoción el sentido de la naturaleza, que constituía, como sabemos, una de sus fibras más queridas. Podemos señalar a este respecto los versos 225-228, llenos de romántica y sonora onomatopeya, la cual naturalmente no está en Milton. Muy notable es también su traducción de la expresión miltoniana: "while night / invests the sea and wished morn delays", cuando dice:

> La noche en tanto asombra el mar, y lenta
> vuelve con pasos tardos la mañana.

La traducción, además de exacta, es de gran altura poética, superior aquí al original. Véase también como traducción muy expresiva la de los versos 768-770.

En resumen, la traducción del *Paraíso perdido* debe quedar como un ejemplo de fidelidad extraordinaria y generosa, en la que cada verso está cuidadosamente trabajado para transmitirnos el más leve matiz o la más alada imagen del original, y constituye otra luminosa prueba de la honestidad no sólo moral sino intelectual de Jovellanos.

(418) Es mejor la versión de *Cavanilles* que la de *B Cañedo*, y más cercana a la expresión de Milton. En éste "canta ¡oh santa musa!" aparece en el verso sexto, para dar a entender que lo importante es el tema y no quien lo canta. Al romper esta disposición el traductor ha de reconstruir los primeros dieciséis versos del poema original, que por otra parte se alargan hasta 20, cosa natural, ya que la concisión de expresión en los dos idiomas es distinta, superando con mucho el inglés al español. Esta introducción está, sin duda, muy trabajada en Jovino, y bien resuelta.

(419) *Al gitano pastor*. En Milton sólo "shepherd", es decir, 'pastor' Es Moisés. *Gitano*, arc., 'egipcio'.

(420) La preocupación por traducir "thence" de Milton le hizo sin duda introducir en *Cavanilles* el giro "de allá", en vez de "desde aquí". La consecuencia es que la palabra "canto" tuvo que pasar al verso 18, produciéndose la antipática sinalefa "se alza". Es más poética y musical la versión de *B Cañedo*.

(421) *Sus caminos* 'los caminos de Dios'. En Milton: "the ways of God to men". El posesivo resulta aquí, como tantas veces, un poco ambiguo.

(422) Es mejor la versión de *B Cañedo*. En Milton "cast out", que es algo más que simplemente 'echado', es 'tirado fuera'. Por otra parte el cielo no tiene adjetivo en Milton, y no lo precisa.

(423) Las dos versiones son malas. En Milton "horrid crew, es decir, 'hórrida hueste'.

(424) Compárese con Milton: "At once, as far as angels ken, he views / the dismal situation waste and wild". Nótese la perfección, belleza y concisión de la expresión miltoniana. Los dos adjetivos paralelos "waste and wild", con cierta aliteración, llenos de profundidad, son muy superiores a los de Jovellanos: "horrenda y desesperada suerte". Por otra parte es inteligentísima la traducción de "as far as angels ken" por "perspicacia angélica".

(425) El Milton: "yet from those flames / no light but rather darkness visible". Esta paradoja miltoniana de que las llamas no produzcan luz, sino oscuridad, está expresada exacta y poéticamente por Jovellanos con sus "negras llamas".

(426) La traducción de Jovellanos es magnífica y más concisa aún que en Milton: "but torture without end / still urges, and a fiery deluge, fed / with ever-burning sulphur unconsumed".

(427) Milton: "with floods and whirlwinds of tempestuous fire". Como se ve Milton utiliza el plural, por lo que la versión de *B Cañedo* es más literal, y la corrección de *Cavanilles*, más sonora, parece efectuada con posterioridad. Puede calificarse de una típica ultracorrección cerebral y reflexiva.

(428) En Milton "how", es decir 'cuán', como en *B Cañedo*. Sin duda el "cual" del verso anterior le obligó a rectificar aquí, poniendo también "cuál". Nueva prueba de la posterioridad de *Cavanilles*.

(429) Milton: "that with the Mightiest *raised* me to contend". También es más literal la versión de *B Cañedo*. En *Cavanilles* "escondió" nos ha parecido errata por *encendió*.

(430) Milton dice "extort", que significa 'arrancar', por lo que nos parece mejor la traducción de *B Cañedo* ("obtendrán") que la de *Cavanilles*

("tendrán"). Por otra parte la palabra *soberbia* (Milton "might" 'poderío') tiene un sentido peyorativo, que no resulta bien referido a Dios.

(431) La variante de *B Cañedo* ("cuyo brazo hizo *poco antes*") es más literal y sugiere la traducción efectuada con el texto delante (Milton "this arm so *late*"). Parece que Jovellanos en la corrección prescindió del texto original y trabajó para evitar el indudable mal sonido del "poco antes", y en general la pobre e insonora construcción del verso. Ello le obligó a introducir la palabra "heroico", no del todo afortunada, pues en Milton se dice "terrible", adjetivo indudablemente más apropiado para el demonio.

(432) *Cavanilles*: "con *altos hechos* del empíreo"; *B Cañedo:* "con hechos *memorables*"; *Milton:* "dreadful deeds", es decir, 'hechos espantosos' o 'hazañas horrorosas', que concuerda mejor con la actuación de Satán. Pese a que Johnson acusa a Milton de ser inconscientemente del partido del diablo, el poeta se cuida mucho de imponer la nota desagradable en todos los adjetivos demonológicos.

(433) La traducción de los versos 204-208 es floja, sin el vigor de Milton. La alternativa "en la prosperidad o en la desgracia" es en Milton "doing or suffering", es decir, 'actuando o soportando', 'siendo yunque o martillo'.

(434) Suprime Jovellanos "to pervert that end", quizás deliberadamente, para hacer más patente el contraste entre el bien que Dios quiere sacar del mal de Satán y el mal que Satán pretende derivar del bien. De todos modos en los versos 213-214 aparece una repetición del demostrativo, insistiendo más adelante en la palabra "gloria", que no aparece en Milton y que es excesiva aplicada a la tarea de Satán. La variante *copiosa* del verso 215 es más literal que la de *Cavanilles*. Sin embargo, en el verso 216 el *conturbar* de *Cavanilles* es más literal que la variante de *B Cañedo*.

(435) Traducción menos literal, pero suficientemente exacta de la expresión miltoniana. Incluso Jovino utiliza una sonora onomatopeya prerromántica, que naturalmente no está en Milton.

(436) Estos versos han sido muy trabajados por Jovellanos. La variante de *B Cañedo* es más simple, menos hiperbática y suficientemente literal. Sin embargo, en *Cavanilles* se observa una preocupación por conseguir un matiz más exacto. El verso 231 de *Cavanilles* es sin duda espléndido por la alternancia de adjetivos y por la armonía de su colocación. De nuevo la impresión de que *Cavanilles* es posterior a *B Cañedo*.

(437) En los versos 274-278 hay ligeras variantes entre las dos versiones, pero aquí *Cavanilles* es más literal que *B Cañedo*. Así, Milton dice: "dark designs", que *B Cañedo* traduce por "a sus astucias", y *Cavanilles* por "maligna astucia"; en Milton: "reiterated crimes", que es en *B Cañedo* "delitos reiterados", y en *Cavanilles* "repetidos crímenes". Esto prueba nuevamente que la versión de *Cavanilles*, aunque frecuentemente más libre, hiperbática y trabajada, se hizo teniendo presente el texto inglés.

(438) Milton había dicho: "Is this the region, this the soil, the clime?" La versión de *B Cañedo* es aquí exactamente literal. ¿Por qué suprime Jovellanos en la corrección "el suelo, el clima", que son conceptos importantes?

(439) Jovellanos tradujo la expresión miltoniana "the Tuscan artist" por "el inventor etrusco". Milton se refiere a Galileo. La imagen viene forzada y es difícil de seguir.

(440) La traducción de estos dos versos 409-410 es gráfica y sonora. En Milton: "He call'd so loud, that all the hollow deep / of hell resounded".

(441) Milton había escrito: "beneath Gibraltar", es decir, 'más allá de Gibraltar'. Parece que Jovellanos ha omitido deliberadamente esta alusión inglesa a Gibraltar.

(442) La versión de *Cavanilles* es más literal y acertada que la de *B Cañedo*, por contraponer, igual que Milton ("those male / these feminine") las dos formas demostrativas. Nótese, sin embargo, que en Milton aparecen los demostrativos en plural, precisando que estos nombres corresponden cada uno a una pluralidad de espíritus. Al singularizarlos Jovellanos por necesidades del verso se rompe algo la claridad de esta multitud.

(443) Los versos 580-584 corresponden a los siguientes de Milton: "where stood / her temple on th' offensive mountain, built / by that *uxorious* king, whose heart though large, / beguiled by fair *idolatresses*, fell / to idols foul". La traducción de Jovellanos es muy forzada. "Muliebroso" es mal español, y no concuerda con el verdadero sentido de "uxorious", de muchas esposas. "Idolatresas" es un intento de traducción literal de "idolatresses"; mejor español sería "idolatrices". La terminación *-tress* en Milton es correcta, pues recurre a la forma normal de derivación en el inglés, pero es impropia en español.

(444) Los versos 590-593 corresponden a los siguientes de Milton: "While smooth Adonis from his native rock / ran purple to the sea, supposed with blood / of Thammuz yearly wounded". Adonis es un río y "smooth" significa 'de suave corriente', por lo que "dulce" no es la traducción más apropiada. En el verso 592 hay la variante "teñido-teñida"; es más correcto el femenino de *B Cañedo*, pues según se aprecia en Milton la teñida era la corriente del río, y no el mar, como parece indicar el masculino; tampoco sería aceptable aplicar el teñido a Adonis. El "según dicen" corresponde al "supposed" de Milton, donde se señala claramente que la duda se refiere a la sangre del río, es decir, si era o no sangre de Tamud. En Jovellanos podría referirse la duda igualmente a si era o no anual. Sorprende la elección de la forma "añalmente", frente a la culta "anualmente".

(445) El miltoniano "wanton passions" 'pasiones no castas o impúdicas' fue expresado libremente por "lágrimas vertidas" en *B Cañedo* y "lágrimas livianas" en *Cavanilles*. La primera solución lleva el eufemismo hasta la impropiedad e inexactitud. La introducción de la palabra "livianas" en *Cavanilles* es corrección que resultaba necesaria a la vista del texto original. En cuanto a "umbrales" quiso sin duda corresponder con "porch", que significa indudablemente algo más que el simple "puerta" de *B Cañedo*. Vemos, pues, aquí que las correcciones de *Cavanilles* afectan no sólo al estilo, sino a la precisión de la traducción, lo que prueba de nuevo que se hizo a la vista del texto miltoniano, alcanzando así a una verdadera reconstrucción.

(446) Milton: "Witness the streets of Sodom, and that night / in Gibeah, when the hospitable door / exposed a matron to avoid worse rape".

Por primera vez Jovellanos elude la traducción literal, introduciendo elementos que no están en Milton. El poeta inglés, como se ha visto, relata veladamente el hecho, sin citar en forma alguna nombres ni detallar los sujetos. ¿Necesidad del verso o deseo de Jovellanos de expresar su cultura bíblica?

(447) Milton: "By Fontarabia". Jovellanos se ha permitido corregir a Milton, puntualizando lo que naturalmente conocía bien.

(448) La variante "querúbines" fue sin duda una confusión surgida al intentar traducir el inglés "cherubim", palabra que en aquella lengua conserva el plural hebreo, es decir, "cherub" singular y "cherubim" plural.

(449) Milton: "or Fairy Elves / whose midnight revels". Cualquiera de las dos versiones de Jovellanos es desafortunada, pues realmente no existe nada malo en la imagen del duende que juega. Aquí perdió nuestro poeta una excelente oportunidad de traducir por "xanas", que es lo que realmente quiere decir Milton.

POESIAS ATRIBUIDAS

A LA LUNA

(450) *Erebo*, divinidad infernal, los infiernos. La luna, al hacer desaparecer la oscuridad de la noche, se opone a lo nocturno, a lo infernal.

(451) Idea frecuentemente expuesta en Jovellanos, que hemos encontrado, por ejemplo, en el idilio *A Enarda* "Mientras los roncos silbos".

(452) *Endimión*. Vid. notas 146 y 147.

EPITALAMIO A DON FELIPE RIBERO

(453) Don Felipe Antonio de Ribero y Valdés, asturiano, fue nombrado Ministro del Consejo de Ordenes el 7 de setiembre de 1782, cuando era Regente del Consejo de Navarra. El 7 de diciembre de 1785 pasó al Consejo de Castilla. Si los versos 19-20 aluden a este último cargo, este epitalamio sería posterior a 1785. Ribero fue también miembro de la Sociedad Económica de Madrid, y Juez de Imprentas, cuyo cargo desempeñaba cuando murió en 1792.

MANIFESTACION DEL ESTADO DE ESPAÑA

(454) Ya hemos dicho, pero insistimos en ello, que el estilo de esta sátira no se parece al de Jovellanos, aunque el autor le imita algunas ve-

ces. Es sin duda una sátira bastante dura de lo que ocurría en España hacia 1805, pero está llena de retórica, de una retórica que poco después, durante la Guerra de la Independencia, sería característica de la poesía patriótica. Obsérvese también que está escrita en estrofas de seis versos, con el siguiente esquema de rimas: A-b-B-A-c-C, salvo las estrofas cuarta y octava, que cambian las cuatro primeras rimas: A-b-A-B-c-C. El único caso en que Jovellanos utilizó una estrofa semejante fue en la oda segunda (vid. nota 110).

(455) Para Villandrando vid. la nota 278.

(456) Parece alusión clara a los que, como Jovellanos, habían sido en aquellos años perseguidos y encarcelados, tras el triunfo hacia 1800 del grupo reaccionario.

(457) Alusión a la guerra declarada a Inglaterra a finales de 1804.

SONETO A LOS CRITICASTROS DE HUERTA

(458) Vid. la nota 157.

POR QUE HUERTA NO CONTESTO A SUS CRITICOS

(459) Las iniciales D. P. R. de A. acaso correspondan a don Pascual Rodríguez de Arellano, autor de varias obras dramáticas, del poema en octavas reales *El mejor triunfo de amor y votos afectuosos de España agradecida* (Madrid, 1786), y de un *Tentamen poeticum in primi praetorum capitis verba "no reciban dádivas", quo in avaros praetores, ad finem paraenetico adhibito invehitur D...* (Madrid, 1785).

FRAGMENTOS Y BORRADORES

SATIRA CUARTA

(460) De los pocos versos conservados de esta sátira parece deducirse que el tema era literario. La primera redacción del verso 7 ("para salir al público, mi conde") permite suponer que el noble aludido era el autor del poema en cuyas últimas páginas redactó Jovellanos sus tercetos. La sátira sería, pues, un juicio del poema leído, al estilo de los que redactaba Jovellanos muchas veces al final de las obras que leía.

(461) *Codro* fue un poeta oscuro de la época de Juvenal, a quien éste critica en las Sátiras primera y tercera.

DESCRIPCION DEL TAJO

(462) *Ovila,* monasterio cirterciense de Sta. María de Ovila, ay. de Sotoca, part. jud. de Cifuentes (Guadalajara).

(463) Se refiere a Trillo y a sus baños medicinales, a donde Jovellanos fue inmediatamente después de su caída del ministerio en 1798.

(464) "El Dr. don Casimiro [Gómez] Ortega, en su tratado de las aguas termales de Trillo [Madrid, Ibarra, 1778], pretende reducir a este pueblo el de Búrsada, alegando que le cuadra la latitud de Ptolomeo; que a una milla de los baños se encuentran las ruinas de un pueblo romano en lo alto de un cerro, que circunda el Tajo, y que Plinio dice que tenían por confines o aledaños a los Calagurritanos y Complutenses. Pero Plinio no habla de semejantes términos. Y aun así, ¿qué tienen que ver los de Trillo con los de Calahorra? La latitud de Ptolomeo tampoco es exacta... Además Trillo y su vecina Pastrana (Paterniana) estaban en la Carpetania, donde la puso Ptolomeo a los grados 90^{50}-40^{15}, al paso que a Búrsada la pone a los 12^{45}-40^{30}. Baste esto, sin otras razones, para rebatir esa reducción, que nadie ha querido aceptar" (VICENTE DE LA FUENTE, *España Sagrada,* XLIX, Madrid, 1863, págs. 56-57). Jovellanos, sin embargo, parece que seguía al Dr. Ortega y aceptaba su opinión sobre la situación de Búrsada. Precisamente leía su libro en Trillo el 26 de agosto de 1798, al mismo tiempo que proyectaba una visita al Monasterio de Ovila (*Diarios,* II, pág. 474).

RESPUESTA AL MENSAJE DE DON QUIJOTE

(465) Desde que apareció en el *Diario de Madrid* del 6 de agosto de 1805 el prospecto anunciando la publicación del lamentable engendro crítico *El Anti-Quixote, por don Nicolás Pérez, el Setabiense, catedrático que fue de la Universidad de Valencia, y socio de varias Academias* —libro en el que se iba a demostrar que la novela de Cervantes estaba llena de extravíos, defectos e imperfecciones—, no cesaron de llover artículos más o menos en broma sobre las espaldas del audaz, y al parecer plagiario, excatedrático valenciano: en febrero de 1806 aparecía un *Examen crítico del tomo 1.º del Anti- Quixote... por el tutor, curador y defensor de los manes de Miguel de Cervantes,* folleto que Jovellanos leyó el 17 de mayo del mismo año (B. A. E., IV, pág. 89 *b*); en el mismo *Diario de Madrid* se publicaron nada menos que 27 artículos entre el 18 de agosto de 1805 y el 20 de abril de 1806. Precisamente el que apareció el 7 de setiembre de 1805, titulado *Mensage de D. Quixote al Anti-Quixote,* fue el que, según Ceán, dio motivo al romance de Jovellanos, escrito "por el estilo de los de Huerta", es decir, en el mismo género festivo de los romances de Antioro, de la Jácara en miniatura y del romance contra Forner. Jovellanos "tomó por su cuenta la defensa de Miguel de Cervantes", pero como el *Mensage* estaba también escrito contra el Setabiense, el romance de nuestro poeta no defendía a Cervantes del autor del artículo, sino del autor del *Anti-Quixote.*

ADICIONES Y ENMIENDAS

Pág. 84. Línea 20, añádase: "En las variantes. *Cañedo* designa también a las ediciones posteriores, especialmente *Nocedal* a menos que se advierta otra cosa".

Pág. 99. Variante al verso 9: "poder junto *Cavanilles*".

Pág. 109. Verso 58, dice: "pasos graves"; debe decir: "graves pasos". Variante al verso 58: "pasos graves *B Cañedo*".

Pág. 114. Verso 21, dice: "guay"; debe decir: "guar".—Variante al verso 21, dice: "guar *BC*"; debe decir: "guay *Cañedo*".

Pág. 119. Verso 56, dice: "espíritu"; debe decir: "espirtu".—Variante al verso 56, dice: "espírtu *Cañedo, pero es síncopa innecesaria*"; debe decir: "espíritu *B*".

Pág. 122. Variante al verso 162, añádase: "*y en Cavanilles, pero en ambos casos nos parece interpretación errada*".

Pág. 126. Variante al verso 292 añádase: "*Cavanilles*".—Variante al verso 307, añádase: "*Cavanilles también escribe* scena *en este verso, pero en el 322* escena".

Pág. 131. Verso 56, dice: "dañe tu alma"; debe decir: "dañe a tu alma".

Pág. 132. Variante al verso 104: "el bravo *Cavanilles*".

Pág. 139. Línea 6, añádase: "y en las erratas *hermosas y guárdate* de los versos 19 y 55".

Pág. 141. Variante al verso 24, añádase: "mientra *Cavanilles*".

Pág. 142. Verso 29, dice: "sus manos"; debe decir: "sus brazos".—Variante al verso 29: "sus manos *B C Cañedo*".

Pág. 152. Variante al verso 146: "*Falta* le *en Cavanilles*".

Pág. 154. Verso 205, dice: "quería"; debe decir: "querría".—Variante al verso 205, añádase: "quería *B Cañedo*".

Pág. 157. Verso 46, dice: "le inspiró"; debe decir: "la inspiró".—Variante al verso 46, dice: "la inspiró *Cañedo*"; debe decir: "le inspiró *B*".

Pág. 174. Variante al verso 43. añádase: "*Cavanilles*".—Variante al verso 47, añádase: "*que dice*: la crea".

Pág. 221. En el verso 92 falta la llamada a la nota 191.

Pág. 273. Línea 10 del texto de Jovellanos. Nota a "embaúca": Hemos acentuado esta palabra, porque Corominas dice que la primitiva pronunciación *embaïcar* y la del presente *embaúco* están aseguradas "por la rima o el metro en Castillejo, Villaviciosa, *Jovellanos* y Maury y exigidas por la Acad. hasta su ed. de 1852" (*Diccionario crítico etimológico*, II, pág. 227 *b*). El único ejemplo que hemos encontrado en Jovellanos es el verso 629 de la traducción de Milton: "al fanático Egipto embaucaron", que puede leerse de dos formas: o haciendo el indefinido *embaucaron* cuatrisílabo, o sin la segunda sinalefa. Preferimos la primera solución.

Pág. 318. Línea 4: Falta la llamada a la nota 407.

INDICE

Págs.

INTRODUCCIÓN 5

I. *La poesía de Jovellanos* 7
Situación histórica de la poesía de Jovellanos 7
Jovellanos, lector de poesía 10
Ideas estéticas de Jovellanos 13
Jovellanos y el amor 19
La poesía amorosa de Jovellanos 23
Otros poemas líricos 27
Jovellanos y los poetas de Salamanca 34
El poeta satírico 37
La poesía didáctica y filosófica 46
La "Epístola a Inarco" 48
Otras Epístolas 51
La técnica del endecasílabo 54
II. *Manuscritos y ediciones* 61
1.º) Manuscritos: A) Manuscritos perdidos 62
B) Manuscritos conocidos 64
2.º) Ediciones 70
Genealogía de las fuentes anteriores. Algunos datos de cronología. 76
Nuestra edición 80
Siglas y abreviaturas más frecuentemente empleadas 83

CARTA DE JOVELLANOS A SU HERMANO FRANCISCO DE PAULA, DEDICÁNDOLE SUS POESÍAS 87

POESÍAS ORIGINALES 97

1. Soneto primero. *A Clori* 99
2. Soneto segundo. *A Clori* 100

Págs.

3. Soneto tercero. *A Enarda* 101
4. Idilio primero. *Anfriso a Belisa* 102
5. Elegia *a la ausencia de Marina* 106
6. Idilio segundo. *Historia de Jovino. A Mireo* 108
7. Oda primera. *En la muerte de doña Engracia Olavide* 113
8. Epistola primera. *Carta de Jovino a sus amigos salmantinos.* 117
9. Epistola segunda. *Al Abad de Valchrétien* 129
10. Idilio tercero. *A Batilo* 136
11. Idilio cuarto. *A Galatea* 137
12. Idilio quinto. *Al cumpleaños de Galatea* 138
13. Idilio sexto. *A la misma* 139
14. Idilio séptimo. *A la misma* 141
15. Idilio octavo. *A Mireo* 142
16. Oda segunda. *Al nacimiento de don Antonio María de Castilla* 143
17. Epistola tercera. *A sus amigos de Sevilla* 148
18. Cantilena *a don Ramón de Posada y Soto* 156
19. Epigramas 158
20. Soneto cuarto. *A Enarda* 161
21. Idilio noveno. *A un solitario* 163
22. Idilio décimo. *Al Sol* 164
23. Iilio undécimo. *Jovino a Enarda* 166
24. Idilio duodécimo. *A Enarda* 171
25. Idilio decimotercero. *A las manos de Clori* 172
26. Idilio decimocuarto. *A Anfriso* 173
27. Epistola cuarta. *De Jovino a Anfriso desde el Paular* 175
28. Himno *a la Luna en versos sáficos* 188
29. Idilio decimoquinto. *A los días de Alcmena* 190
30. Soneto quinto. *A Alcmena* 191
31. Soneto sexto. *A Enarda* 192
32. Epistola quinta. *A Batilo* 194
33. *Prólogo para la representación del "Pelayo"* 200
34. Idilio decimosexto. *A Meléndez* 204
35. Romance primero. *Nueva relación y curioso romance en que se cuenta cómo Antioro venció por sí y ante sí a un ejército de follones transpirenaicos. Primera parte* 206
36. Romance segundo. *Segunda parte de la historia y proezas del valiente caballero Antioro de Arcadia* 217

Págs.

37. *Jácara en miniatura a don Vicente García de la Huerta* 229
38. Sátira primera. *A Arnesto* 235
39. Sátira segunda. *Sobre la mala educación de la nobleza* 241
40. Romance tercero. *Contra Forner* 254
41. Sátira tercera. *Contra los letrados* 265
42. *Carta de un quidam a un amigo suyo, en que le describe el rosario de los cómicos de esta corte* 273
43. Idilio decimoséptimo. *A un supersticioso* 276
44. Oda tercera. *A don Carlos González Posada* 278
45. Oda cuarta. *Jovino a Poncio* 281
46. *Prólogo para la comedia "El regocijo"* 284
47. Epístola sexta. *Jovino a Poncio* 287
48. Epístola séptima. *De Inarco Celenio a Jovino y respuesta de éste* 295
Respuesta de Jovellanos a Moratín 298
49. Epístola octava. *Jovino a Posidonio* 302
50. Epístola novena. *Jovino a Posidonio* 313
51. Epístola décima. *A Bermudo, sobre los vanos deseos y los estudios de los hombres* 318
52. *Canto guerrero para los asturianos* 328

TRADUCCIONES 333

53. *La encina y la caña (Fábula de Lafontaine)* 335
54. *Los dos mulos (Fábula de Lafontaine)* 338
55. *Idilio de Montesquieu* 339
56. *El Paraíso perdido*. Primer Canto 343

POESÍAS ATRIBUÍDAS 379

57. Soneto *a la mañana* 381
58. Soneto *a la noche* 383
59. *A la Luna* 383
60. *Al Amor* 385
61. Epitalamio *a don Felipe Ribero* 386
62. *Manifestación del estado de España bajo de la influencia de Bonaparte en el gobierno de Godoy* 387
63. *Versos enmendados por Jovellanos* 391

Págs.

64. Soneto *a los criticastros de Huerta* 392
65. *Dando la razón por qué Huerta no contestó a las desvergüenzas de sus críticos* 393
66. *Al Censor y su Corresponsal* 394

FRAGMENTOS Y BORRADORES 395

I. *Sátira cuarta* 397
II. *Romance burlesco* 398
III. *Romance amoroso* 401
IV. *Descripción del Tajo* 404
V. *Respuesta al "Mensaje de don Quijote por un amigo del Setabiense"* 406

APENDICES 407

Apéndice I. *Poesías desconocidas de Jovellanos, de las que existe algún testimonio* 409
Apéndice II. *Proceso de redacción del idilio "Mientras de Galatea" y de la primera parte del Romance contra Huerta* 412
Apéndice III. *Crítica de las sátiras de Jovellanos en "El Censor"*. 423

NOTAS 435

A la Carta Dedicatoria 437
A las Poesías originales 440
A las Traducciones 514
A las Poesías atribuídas 520
A los Fragmentos y Borradores 521

ADICIONES Y ENMIENDAS 523

I·D·E·A